Globethics Repository



Trabajo decente y juventud en América Latina [Decent Work and Youth in Latin America]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Organización Internacional de Trabajo
Publisher	Organización Internacional del Trabajo
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-02 19:52:03
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/214135

TRABAJO DECENTE Y JUVENTUD
en América Latina
Políticas para la acción

Organización Internacional del Trabajo



"La falta de acceso a oportunidades de trabajo decente genera frustración y desaliento entre los jóvenes. Hay 108 millones de razones por las que debemos actuar ya". Guy Ryder / Director General de la OIT

INFORME

TRABAJO DECENTE Y JUVENTUD
en América Latina
Políticas para la acción

Organización
Internacional
del Trabajo

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2013

Organización Internacional del Trabajo 2013

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país

---

OIT

Trabajo Decente y Juventud en América Latina. 2013

Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2013, 288 p.

Trabajo decente, juventud, empleo de jóvenes, mercado de trabajo, política de empleo, política sobre la juventud, fomento del empleo, América Latina

ISBN 978-92-2-328280-6 (print)

ISBN 978-92-2-328281-3 (web pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y en las oficinas locales que tiene en diversos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza o a: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Las Flores 275, San Isidro, Lima 27, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a las direcciones antes mencionadas o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org o biblioteca_regional@oit.org.pe.

Vea nuestros sitios en la red: www.ilo.org/publns o www.oit.org.pe/publ [sitio web regional]

Impreso en Perú

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre hombres y mujeres.

RECONOCIMIENTOS

El informe fue coordinado por Guillermo Dema, especialista regional para América Latina y el Caribe en trabajo infantil y empleo juvenil, quien a su vez tuvo a cargo la edición final del documento. No obstante, sin el esfuerzo colectivo de varias personas este informe no hubiese sido posible.

En la investigación han participado numerosos funcionarios de la OIT, tanto de la sede como de las Oficinas de las Américas, y colaboradores externos de la institución. Werner Gárate tuvo bajo su responsabilidad la realización de un primer análisis de la información, así como la confección de los cuadros y gráficos, y contó con la colaboración de Francisco Pardo en la elaboración de las tablas estadísticas. En coordinación con OIT/SIALC, fueron los encargados de la elaboración de la base de datos que da sustento al informe. Bolívar Pino, junto con todo el equipo que conforma SIALC, apoyó en la elaboración de la base de datos y en garantizar la consistencia de la misma. Gerhard Reinecke hizo valiosas contribuciones sobre la transición escuela-trabajo, y coordinó la sistematización de las políticas públicas de Chile, Uruguay y Paraguay. Jorge Dávalos desarrolló el apartado de probabilidades de desempleo juvenil e incertidumbre; Fernando Vargas hizo lo propio en el apartado de formación ocupacional e inserción laboral; Juan Chacaltana ayudó en la contextualización de la informalidad juvenil y coordinó la documentación de políticas de Colombia, Ecuador y Perú. Pedro Daniel Weinberg y Ernesto Abdala consolidaron el capítulo de políticas de empleo juvenil. Valentina Barcucci y Ruby Hernández-Godínez, en conjunto con Francisco Guillén, hicieron posible la disponibilidad de la información de las políticas de América Latina y el Caribe en la plataforma YouthPol. Anne Posthuma, Regina Galhardi, Fabio Bertranou y Mauricio Dierckxsens coordinaron el proceso de la documentación de las políticas públicas de Brasil, México, Argentina y países de Centroamérica, respectivamente. Jorge Illingworth hizo valiosos aportes en relación al papel de las organizaciones de empleadores, Carmen Benítez hizo lo propio sobre el papel de las organizaciones de trabajadores y Rommy Balabarca contribuyó a juntar las partes y hacer de ello un todo. Francisco Guillén ayudó en las labores de preedición y en la consolidación de la bibliografía, Carola González tuvo a su cargo la diagramación y María Lucía Vizquerra facilitó todo el proceso administrativo.

ÍNDICE

PRÓLOGO 9

INTRODUCCIÓN 11

Capítulo 1. La crisis del empleo juvenil en América Latina: tendencias, características y nuevos desafíos 13

1.1. El rostro joven de América Latina 13
1.2. Tendencias de la cobertura, desempeño y equidad en la educación de los jóvenes 16
1.3. La participación de los jóvenes en el mundo del trabajo 20
1.3.1. Tasa de actividad juvenil 21
1.3.2. Tasa de desempleo juvenil 26
1.3.3. Probabilidad de desempleo juvenil e incertidumbre 31

Capítulo 2. Los jóvenes entre la educación y el trabajo 41

2.1. Los jóvenes que no estudian ni trabajan 42
2.2. La transición de la escuela al trabajo 45

Capítulo 3. Dónde y bajo qué condiciones trabajan los jóvenes en América Latina 55

3.1. Ramas de actividad y categorías ocupacionales 55
3.2. La calidad del empleo 60
3.2.1. Protección social 60
3.2.2. Disponibilidad de contratos 63
3.3. Informalidad y empleo juvenil 64
3.4. Nivel de ingresos 73

Capítulo 4. Las políticas de empleo juvenil en América Latina y el Caribe 80

4.1. Programas de segunda oportunidad: inserción educativa. Empleabilidad, transición de la escuela al trabajo 86
4.2. Promoción de la iniciativa empresarial y el empleo independiente de los jóvenes 92
4.3. Los programas de capacitación laboral 102
4.4. Legislación laboral y promoción del trabajo decente juvenil 111

4.5. La protección social de los jóvenes 123
4.6. Los jóvenes como agentes de cambio: diálogo social y negociación colectiva 129
4.7. Lecciones aprendidas 133

Capítulo 5. La OIT y la promoción del trabajo decente juvenil en América Latina y el Caribe. Alianzas regionales **148**

Capítulo 6. Prioridades y estrategias de la OIT para la implementación del llamado a la acción en favor del empleo juvenil en América Latina y el Caribe **157**

NOTA METODOLÓGICA **160**

BIBLIOGRAFÍA **165**

ÍNDICE DE GRÁFICOS **172**

GLOSARIO **175**

ANEXO ESTADÍSTICO **179**

PRÓLOGO

En América Latina y el Caribe hay unos 108 millones de jóvenes entre 15 y 24 años. Muchos de ellos aún se dedican exclusivamente al estudio, pero poco más de la mitad ya forman parte de la fuerza laboral. Es decir, están dando sus primeros pasos en el mundo del trabajo.

La situación laboral de los jóvenes plantea un desafío político en esta región, porque sus deseos de trabajar y de construir una vida a partir de sus empleos, tropiezan con la realidad de un mercado laboral en el cual deben enfrentarse a un alto desempleo y a la informalidad.

Estamos frente a un panorama complejo: tenemos la generación de jóvenes mejor educada que haya existido, con un mejor manejo de las nuevas tecnologías y una mayor adaptabilidad en comparación con los adultos, pero hay una serie de obstáculos que impiden aprovechar este potencial.

La falta de oportunidades de trabajo decente causa desaliento y frustración en estas nuevas generaciones de trabajadores, lo cual contribuye a generar cuestionamientos a las instituciones que incluso repercuten sobre la gobernabilidad. Otros se recluyen en la inactividad, sin estudiar ni trabajar.

Entre 2005 y 2011, en un contexto de crecimiento económico, el desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años se redujo de 16.4% a 13.9%, pero esta tasa continúa siendo el doble de la tasa general y el triple de la de los adultos. Además, casi 6 de cada 10 jóvenes que si logran conseguir un empleo, están en condiciones de informalidad.

Este Informe contiene datos sobre la situación de los jóvenes de América Latina en cuanto a la educación y el empleo, e incluye una descripción de los indicadores relevantes, un análisis sobre las causas y consecuencias de lo que se está presentando, y de los retos que el acceso de la juventud a empleos productivos y trabajo decente plantea a gobiernos y actores sociales de la región.

También se incluye un capítulo sobre la nueva generación de políticas que se están aplicando en América Latina y el Caribe. En este apartado se intenta sintetizar las variadas respuestas que los gobiernos impulsan en materia de empleo juvenil. Para finalizar, se incluye un capítulo sobre las acciones que se promueven desde la Oficina Regional de la OIT, así como las prioridades y líneas de acción que esta oficina desarrollará en los próximos años.

A lo largo de todo el Informe se hace especial énfasis en la desagregación de los resultados más relevantes según países, sexo, edad (adultos, jóvenes de 18 a 24 años), y, en la medida en que la información disponible lo permite, área de residencia (urbano/rural).

El ejercicio de desagregar los resultados según diferentes criterios es importante porque la reducción de las diferencias sociales y económicas entre los jóvenes latinoamericanos comienza

por el reconocimiento de la heterogeneidad, y, por ende, supone la necesidad de aplicar políticas integrales ajustadas a cada situación en particular.

Esperamos que el Informe que presentamos contribuya para que más jóvenes puedan acceder a un trabajo decente que les permita desarrollarse y aportar al desarrollo de sus familias y el progreso de sus países.

Hoy la juventud tiene que ser vista como uno de los principales valores del capital social de la región y debe dejar de ser pensada como algo lejano, ubicado en el porvenir. Para los jóvenes, el futuro comienza todos los días.

Elizabeth Tinoco
ADG
Directora Regional
Oficina Regional de la OIT para America Latina y el Caribe
Organización Internacional del Trabajo

Lima, diciembre de 2013

INTRODUCCIÓN

En un contexto en el que la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe ha logrado un buen desempeño económico, sobreponiéndose paulatinamente a los embates de la reciente crisis financiera internacional, los 108 millones de jóvenes de 15 a 24 años de edad en 2013 parecen disponer de condiciones sumamente favorables para su desarrollo en diferentes ámbitos de su vida. Más educados que las generaciones previas, con un mejor manejo de las nuevas tecnologías y una mayor adaptabilidad en comparación con los adultos, tendrían mayores oportunidades de acceder a mejores condiciones laborales y trayectorias laborales ascendentes. Sin embargo, según datos de la OIT sobre trabajo decente y juventud 2013[1], una serie de obstáculos impide el aprovechamiento pleno de estas ventajas. No obstante los logros alcanzados en algunos indicadores laborales, la precariedad de la inserción laboral de los jóvenes continúa siendo una característica persistente en la región.

Entre 2005 y 2011, el desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años se redujo de 16.4% a 13.9%, triplicando la tasa correspondiente a los adultos. Si bien esta reducción del desempleo es positiva, los jóvenes desempleados representan más de 40% del total de los desempleados de la región. Asimismo, se destaca la gravedad del problema en el caso de las mujeres jóvenes, cuya tasa de desempleo a nivel regional alcanzó el 17.7%, comparado con un 11.4% en el caso de los hombres jóvenes. Del total de jóvenes de la región, aproximadamente 35% solo estudia y 33% solo trabaja; cerca de un 12% estudia y trabaja al mismo tiempo, y uno de cada cinco jóvenes en la región no estudia y ni trabaja (los Ni-Ni). Uno de cada 20 jóvenes no estudia, ni trabaja ni desempeña quehaceres del hogar, y tampoco busca trabajo, tratándose, sin duda, de jóvenes excluidos y de alto riesgo social. Además, 20% de las mujeres jóvenes del mismo grupo etario se ocupan en oficios del hogar, limitando así sus perspectivas favorables para una futura inserción laboral, en comparación con solo 2% de los hombres jóvenes que se dedican a esas labores, fenómeno que guardaría mayor relación con patrones culturales asociados a la desigual distribución de las tareas entre los miembros del hogar antes que con un problema exclusivamente relacionado con la inserción laboral juvenil. Entre los jóvenes que trabajan, un elevado porcentaje lo hace en condiciones precarias, solo 40% cotizan a un seguro de salud y 39%, a un sistema de pensiones. Por último, más de la mitad (55.6%) tiene un empleo informal, lo que por lo general significa bajos ingresos, inestabilidad laboral, desprotección y violación de derechos laborales. Además de la brecha intergeneracional y de género, otro elemento que afecta la inserción laboral juvenil es la alta segmentación socioeconómica, que a la vez es reflejo y origen de la elevada desigualdad en América Latina. En efecto, las evidencias indican que se mantiene una enorme brecha en el desempleo de los jóvenes pertenecientes a los quintiles de menores recursos (25.5%) frente a los quintiles de mayores recursos (8.5%). Esta fuerte correlación de acuerdo con el nivel de ingreso familiar per cápita se mantiene en todas las variables: solo cerca de 12% de jóvenes del quintil más pobre cotiza a un seguro de salud

1 Trabajo decente y juventud en América Latina. Lima: OIT, 2013.

o sistema de pensiones, frente un 60% del quintil más rico que cumple con estas cotizaciones. De manera similar, quienes pertenecen a los quintiles de menores recursos tienen más probabilidades de tener un empleo informal (77%) en comparación con las de los que tienen más recursos (41%). En consecuencia, se puede afirmar que la situación laboral de los jóvenes latinoamericanos es crítica, dinámica y segmentada, todo lo cual presenta un gran desafío para las políticas públicas.

La resolución relativa al empleo de los jóvenes, aprobada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2005, presentó un conjunto amplio de políticas y programas para hacer frente al problema del empleo de este grupo. Las políticas y programas abarcaban desde políticas macroeconómicas y marcos reglamentarios para aumentar la tasa de crecimiento del empleo, hasta políticas de mercado de trabajo e intervenciones específicas orientadas a grupos de jóvenes desfavorecidos.

En junio de 2012, la Conferencia realizó una discusión general sobre la base del informe L*a crisis del empleo de los jóvenes*: ¡A*ctuemos ya*! y adoptó un conjunto de conclusiones que complementan, y en muchos casos hacen operativa, la resolución aprobada en 2005.

Gran parte de los países de América Latina y el Caribe vienen desarrollando políticas de promoción del trabajo decente para la juventud con el fin de hacer frente a los particulares desafíos del empleo juvenil. De esa vasta experiencia, se puede concluir que no existen soluciones simples y masivas para este problema, sino que se requieren intervenciones diversas. De igual modo, puede afirmarse la existencia de un consenso regional sobre la importancia de este tema. Existe, además, un acuerdo común en advertir que las intervenciones fragmentadas y aisladas no van a lograr por sí solas el objetivo del trabajo decente para los jóvenes.

A su vez, los temas relativos al empleo juvenil se están integrando, en algunos casos, en los planes nacionales de desarrollo, en los programas de trabajo decente, en los planes sectoriales de los ministerios de trabajo. Varios países han elaborado y/o están pendientes de aprobar sus respectivos planes de acción nacional en empleo juvenil (PAN). Este conjunto de intervenciones garantizan que en el corto, mediano y largo plazo, se desarrollarán acciones orientadas a hacer frente al reto del empleo de los jóvenes. Muchos de los programas que se vienen creando recogen la experiencia acumulada en programas anteriores y pretenden lograr un cambio estructural en las políticas de empleo para jóvenes.

Como indicábamos anteriormente, están siendo muchas y variadas las respuestas que los gobiernos de América Latina están impulsando en materia de empleo juvenil. Estas se concentran en: i) Programas de segunda oportunidad: inserción educativa. Empleabilidad, transición de la escuela al trabajo; ii) Programas de capacitación laboral; iii) Micoremprendimientos y trabajo por cuenta propia; iv) Legislación específica, y v) Diálogo social y participación juvenil.

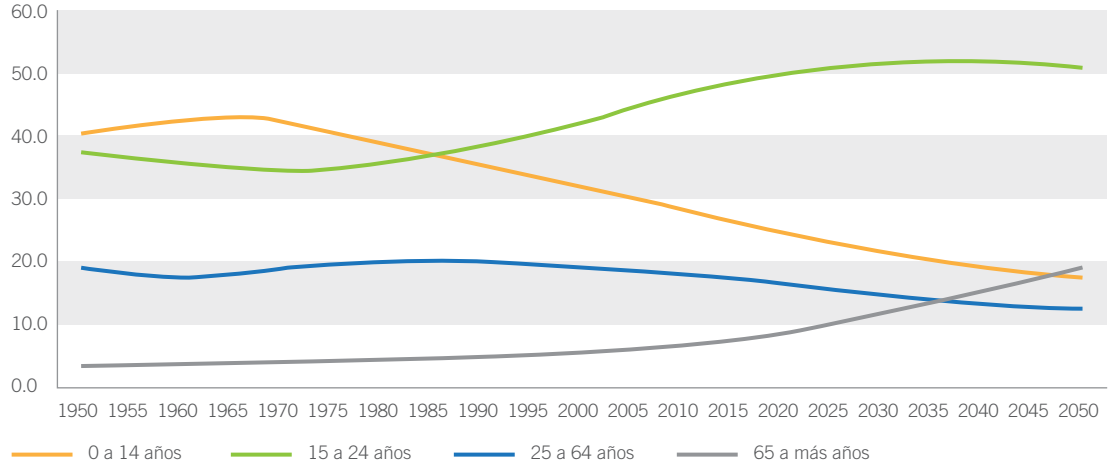
Capítulo 1. La crisis del empleo juvenil en América Latina: tendencias, características y nuevos desafíos

1.1. El rostro joven de América Latina

El continente americano es conocido como el continente joven, y América Latina lo es más todavía. Las proyecciones demográficas indican que de los 599 millones con los que cuenta el subcontinente para el año 2013, el 69% son personas menores de 40 años[2]. En 1950, Latinoamérica contaba con 162 millones de habitantes y, de ellos, el 79% eran menores de 40 años. Hacia el 2050 estas proporciones habrán cambiado y la población total seria ya de unos 734 millones según las previsiones, pero solamente el 49 por ciento será menor de 40 años. Hay que destacar el crecimiento de la población en la región, dado que de 1950 al 2050 ésta se habría multiplicado aproximadamente en seis veces y la esperanza de vida pasará de los 52 a los 81 años, lo que requerirá un enorme esfuerzo productivo relacionado con la necesidad de una mayor protección social para enfrentar este reto que asumirán principalmente los actuales jóvenes.

GRÁFICO 1

AMÉRICA LATINA. ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN. 1950 - 2050
(Porcentajes)



Fuente: CELADE, Observatorio Demográfico Nº 11. Proyeccciones de la población a largo plazo. Abril 2011
En línea: http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm

Detrás de esta evolución destaca la acelerada caída de la fecundidad, que fue precedida por la reducción sostenida de la mortalidad desde finales de la primera mitad del siglo XX, lo que hoy se refleja en una esperanza de vida al nacer de 74.2 años para el periodo 2010-2015. La transición demográfica ha sido acelerada en toda la región, pero mantiene rasgos de heterogeneidad entre los países y dentro de ellos. A nivel regional ha provocado dos grandes cambios: la

2 Las proyecciones utilizadas son las del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en las que se considera a la población de América Latina como la de los 17 países continentales más Cuba, Haití y República Dominicana.

disminución de la dependencia demográfica y el envejecimiento de la población. En el cuadro 1 se resume el proceso de transición demográfica en la región. Según los datos proyectados para el periodo 2010-2015, aunque se muestran cambios importantes, América Latina se situaría aún en una etapa de plena transición y muy próxima a una de transición avanzada, con una tasa de crecimiento natural de 11.4 por mil. Bolivia y Haití pasarían, junto a Guatemala, a una etapa de transición moderada; 11 países se situarían en etapa de plena transición; Argentina y Costa Rica, en transición avanzada, y se abriría una nueva categoría de transición muy avanzada caracterizada por la estabilización de la fecundidad y la mortalidad a niveles bajos, donde se ubicarían Cuba, Uruguay, Brasil y Chile.

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA: CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES SEGÚN ETAPAS DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y RESPECTIVAS TASAS DE CRECIMIENTO NATURAL. 2010-2015

Moderada		Plena		Avanzada		Muy avanzada	
Bolivia (Estado Plur. de)	17.5	América Latina	11.4	Argentina	9.0	Cuba	2.2
Haití	16.5	México	12.3	Costa Rica	10.2	Uruguay	5.1
Guatemala	24.9	Colombia	13.8			Brasil	8.0
		Panamá	14.2			Chile	8.1
		Ecuador	14.4				
		El Salvador	13.2				
		Perú	14.3				
		Venezuela (Rep. Bol. de)	14.5				
		República Dominicana	15.1				
		Paraguay	17.1				
		Nicaragua	18.0				
		Honduras	20.2				

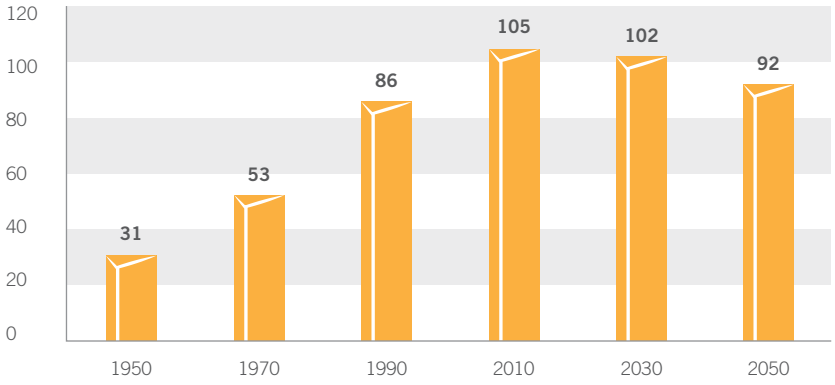
Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, revisión de 2011
Nota: La tasa de crecimiento natural es igual a la tasa de natalidad menos la tasa de mortalidad multiplicado por 1.000.

No obstante el descenso relativo de los jóvenes dentro de la población, todavía hay un incremento de su volumen absoluto en América Latina, y se estima que entre 1950 y 2010 su contingente total haya aumentado más de tres veces, de 31 millones a 105 millones (gráfico 2). A partir de entonces se espera que disminuya, hasta rondar los 92 millones en 2050. También entre los propios jóvenes cambia la proporción por subgrupos de edades. Hasta 2010, América Latina concentraba más población joven en el grupo de menor edad, de 15 a 19 años; para 2030 se proyecta un mayor equilibrio entre los diferentes segmentos, y para 2050, una concentración ligeramente mayor en el grupo de más edad, de 20 a 24 años (gráfico 3). Esta variación en la composición interna de la juventud tiene mucha relevancia si se consideran las demandas específicas de cada subgrupo etario. Así, por ejemplo, entre los más jóvenes es mayor el porcentaje que estudia y no trabaja, o que está buscando su primer empleo, mientras que en el grupo de más edad es mayor la proporción de los que ya han ingresado en el merca-

do laboral y buscan conquistar su autonomía material, y que han constituido o están en vías de establecer su hogar propio.

GRÁFICO 2

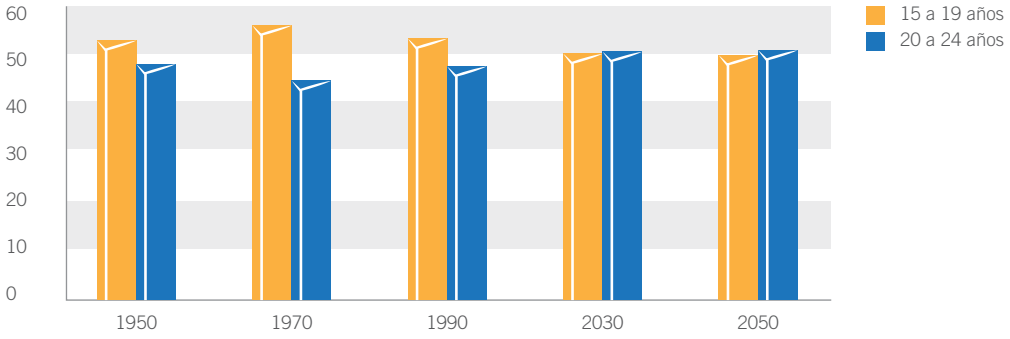
AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN JOVEN (15 A 24 AÑOS). 1950 - 2050
(En millones de personas)



Fuente: CELADE, Observatorio Demográfico Nº 11. Proyeccciones de la población a largo plazo. Abril 2011
En línea: http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm

GRÁFICO 3

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN JOVEN (15 A 24 AÑOS). 1950 - 2050
POR GRUPO DE EDADES, 1950 - 2050
(Porcentajes)



Fuente: CELADE, Observatorio Demográfico Nº 11. Proyeccciones de la población a largo plazo. Abril 2011
En línea: http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm

Hasta la fecha, las políticas que se han implementado respecto del trabajo y la juventud rara vez han enfocado simultáneamente tal magnitud y heterogeneidad. Han existido programas con muy buenos resultados pero con coberturas reducidas, o bien se han dado iniciativas de gran envergadura pero sin el impacto esperado. El reto consiste en articular ambas dimensiones.

La definición de políticas basadas en los cambios producidos en la estructura de edades de la población ha tomado gran relevancia en esta década, debido a la discusión del denominado bono (o dividendo o ventana de oportunidad) demográfico. Se trata de la posibilidad de mejoras sostenibles en el bienestar a partir del hecho de que la proporción entre las edades

consideradas usualmente como inactivas (las de niños, de 0 a 14, y las de tercera edad, de 65 a más) –llamada razón o tasa de dependencia– comienza a disminuir de manera sostenida por causa del envejecimiento (aumento en la proporción de adultos). En teoría, al descender esta razón (ratio), sobre todo en los países en desarrollo, la carga de consumidores que a su vez son sostenidos por los productores potenciales disminuye socialmente, liberando recursos que significan una oportunidad para el desarrollo[3]. Es una oportunidad que no debería desaprovecharse, puesto que la razón de dependencia volverá a elevarse en cuanto la población de la tercera edad vaya adquiriendo un mayor peso en el total[4].

¿Por qué el bono demográfico es un asunto juvenil? Porque, como se señaló, va a afectar la educación y sobre todo la transformación del mercado de trabajo, y en este terreno los jóvenes tienen la palabra.

Más aún, la educación y la mejora de la inserción laboral juvenil tienden a tener políticas consensuales, implican una mejora de la instrucción y una prolongación de la permanencia en el sistema educativo, así como la modernización de las técnicas productivas, asociándolas a los vertiginosos avances de la actualidad. No hay oposición en cuanto al hecho que estas demandas deben, inevitablemente, ser atendidas. El bono supone una tenencia de recursos aplicables a estos fines, y, por tanto, un reto en el difícil camino de los jóvenes, aun cuando sus opciones sean viables.

1.2. Tendencias de la cobertura, desempeño y equidad en la educación de los jóvenes

La educación es un derecho fundamental y factor decisivo en el desarrollo de los países. Gracias a ella es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los países. El aumento de los niveles educativos de la población tiene efectos positivos sobre factores clave de desarrollo y bienestar, como la productividad, el ingreso, el empleo y la competitividad, además de la construcción de la ciudadanía, la identidad social y el fortalecimiento de la cohesión social. A continuación se presenta un breve panorama del estado actual de la educación en América Latina, y se describen las tendencias en cuanto a cobertura, desempeño y equidad.

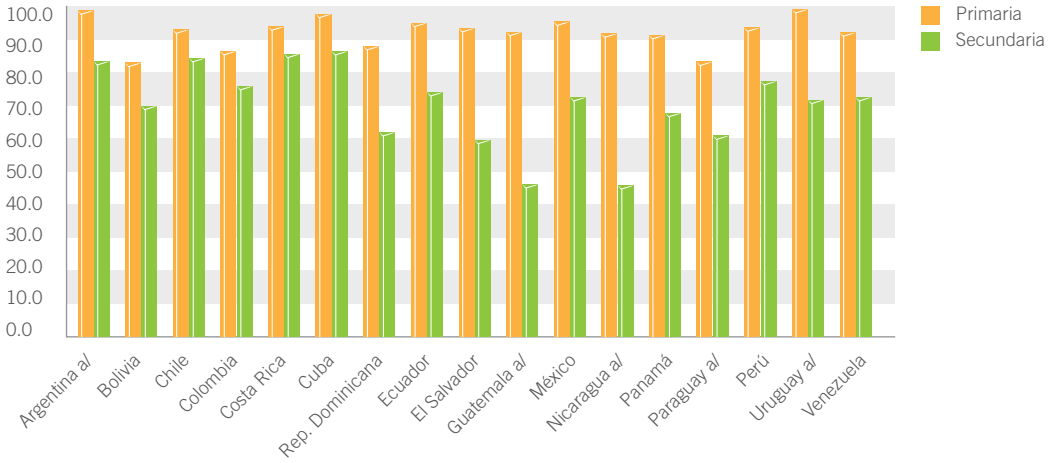
3 El tema del bono demográfico es una preocupación relativamente reciente que supera la discusión sobre los cambios producidos por la expansión de la población y por la propia transición demográfica para centrarse en las potencialidades políticas de los cambios de la estructura etaria. El tema ha sido particularmente relevado por David E. Bloom; véase, en especial: BLOOM, David y Jeffrey WILLIAMSON, "Demographic transitions and economic miracles in emerging Asia", World Bank Economic Review 12.3 (1998): 419-455; BLOOM, David E., David CANNING y J. SEVILLA, "The demographic dividend: a new perspective on the economic consequences of population change". Santa Mónica, CA: RAND, 2003; BLOOM, David E. y David CANNING, "Demographic challenges, fiscal sustainability and economic growth". Cambridge, MA: Harvard School of Public Health, 2006.

4 Sobre el tema del bono demográfico en la región, dentro de lo más reciente son relevantes variados trabajos en el área de CEPAL/CELADE: RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge, "América Latina y el Caribe. Pobreza y población: enfoques, conceptos y vínculos con las políticas públicas", Notas de Población 33.83 (2007): 11-40; TURRA, Casio M. y Bernardo L. QUEIROZ, "Antes que sea demasiado tarde: transición demográfica, mano de obra disponible y problemas de seguridad social en el Brasil", Notas de Población 35.86 (2009): 139-163. También son de recomendada referencia el capítulo III del Panorama social de América Latina 2008; BERTRANOU, Evelina, Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2008, y SAAD, Paulo; Tim MILLER; Ciro MARTÍNEZ y Mauricio HOLZ, "Juventud y bono demográfico en Iberoamérica". Madrid: OIJ, 2010.

En América Latina y el Caribe se han registrado importantes avances en materia de expansión de la cobertura y del acceso educativo. Ya a comienzos de la década del 90 se había logrado prácticamente la universalización del acceso a la educación primaria; sin embargo, continúan siendo bajas las tasas de cobertura en la educación secundaria (gráfico 4).

GRÁFICO 4

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA NETA DE MATRICULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, AÑO ESCOLAR INICIADO EN 2011
(Porcentajes)



Fuente: Instituto de Estadística UNESCO (http://www.uis.unesco.org/Pages/default.aspx)
a/ Corresponde al año 2010

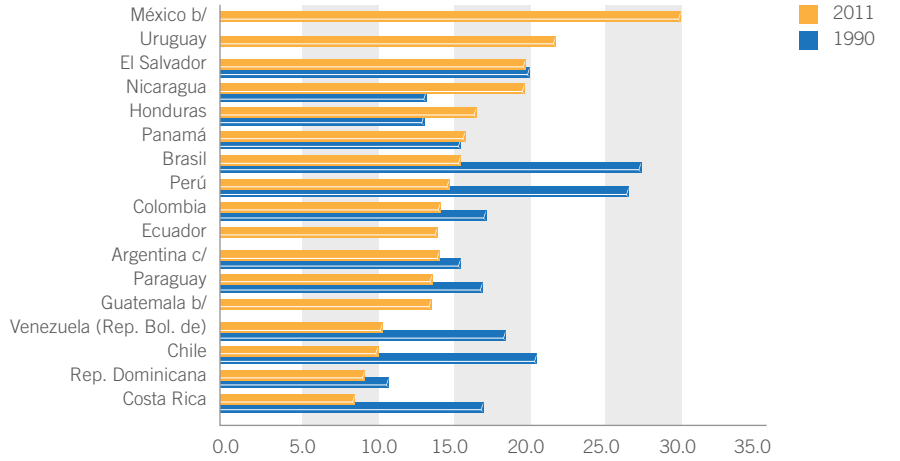
Es claro que la conclusión de la primaria no es suficiente para adquirir el capital educacional mínimo para incorporarse al mercado de trabajo con buenas posibilidades de mantenerse fuera de la pobreza durante la vida activa. Ello obliga a ampliar la atención a la educación secundaria. No obstante los avances logrados en las últimas décadas en América Latina y el Caribe, el promedio de la tasa neta de matrícula en ese nivel para el año 2011 era del orden del 76%, con diferencias pronunciadas entre países. Así, en Argentina, Chile, Costa Rica y Cuba se han alcanzado cifras superiores a 80%; en tanto que en Panamá, República Dominicana, Paraguay y El Salvador es inferior a 70%, y menor a 47% en Guatemala y Nicaragua. Además, en numerosos países es mayor el porcentaje de mujeres que culmina ese ciclo en comparación con el de los hombres, quienes abandonan más tempranamente la educación para ingresar al mercado laboral. Sin embargo, como se verá más adelante, esa ventaja de las mujeres no se traduce necesariamente en mejores posibilidades de acceso al empleo ni en la obtención de remuneraciones similares a las de los hombres.

No solo la ampliación de la cobertura a la educación secundaria es prioritaria, sino también la retención de los jóvenes que acceden a ella, ya que con frecuencia la abandonan debido a la necesidad de generar ingresos –aunque sean bajos– desde una edad temprana. Si bien en todos los países con información disponible la tasa de deserción en el ciclo secundario se ha reducido desde la década del 90, en 2011 todavía se observan altos niveles de este indicador.

Así, los desertores del nivel secundario de siete países latinoamericanos (Brasil, Panamá, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Uruguay y México) superan el 15%, con las consecuentes pérdidas sociales. Todo ello pone de relieve la importancia de los programas sociales orientados a retener a los jóvenes en el sistema educativo hasta su conclusión (gráfico 5).

GRAFICO 5

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA DE DESERCIÓN EN EL CICLO SECUNDARIO ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 19 AÑOS. 1990 - 2011 a/
(Porcentajes)

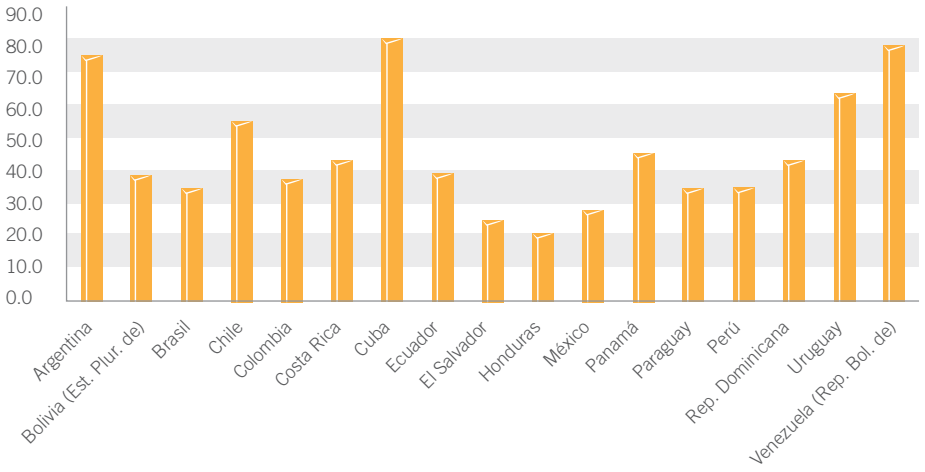


Fuente: CEPAL, Panorama Social de América Latina 2012, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
Nota: El primer año de referencia es: Argentina (2006), Colombia (1991), El Salvador (1995), Nicaragua (1993), Panamá (1991), Paraguay (2008), Perú y República Dominicana (1997), para el resto de países es 1990. El segundo año de referencia es: El Salvador y Honduras (2010), Nicaragua (2009), para el resto de países es 2011.
a/ La metodología de construcción de las tasas de deserción puede verse en CEPAL, Panorama Social de América Latina 2001-2002 , recuadro III.1, salvo que la distinción de los ciclos se basa estrictamente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 1997.
b/ Corresponde al año 2010
c/ Área urbana

En las últimas décadas, la demanda por la educación superior se ha incrementado como consecuencia del aumento del ingreso per cápita y el creciente consenso sobre la importancia del conocimiento y las capacidades científicas y tecnológicas para impulsar la competitividad y el desarrollo de largo plazo, además de ser una aspiración al alcance de sectores más amplios de la población que en el pasado. No obstante este aumento en la participación, en la mayoría de los países de la región se registra una tasa de matriculación en la educación terciaria menor a 43%, tasa que también se caracteriza por una gran heterogeneidad entre países. Así, en 2011, en algunos países supera el 70% (Argentina, Cuba y Venezuela), en tanto que en otros es inferior a 30% (Honduras, El Salvador y México), valores que están muy por debajo de los observados en países desarrollados como los Estados Unidos, Finlandia y Corea, que superan el 80%.

GRÁFICO 6

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (16 PAÍSES): TASA DE MATRÍCULA BRUTA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2011 O AÑO MÁS RECIENTE DISPONIBLE
(Porcentajes)



Fuente: Instituto de Estadística UNESCO (http://www.uis.unesco.org/Pages/default.aspx)

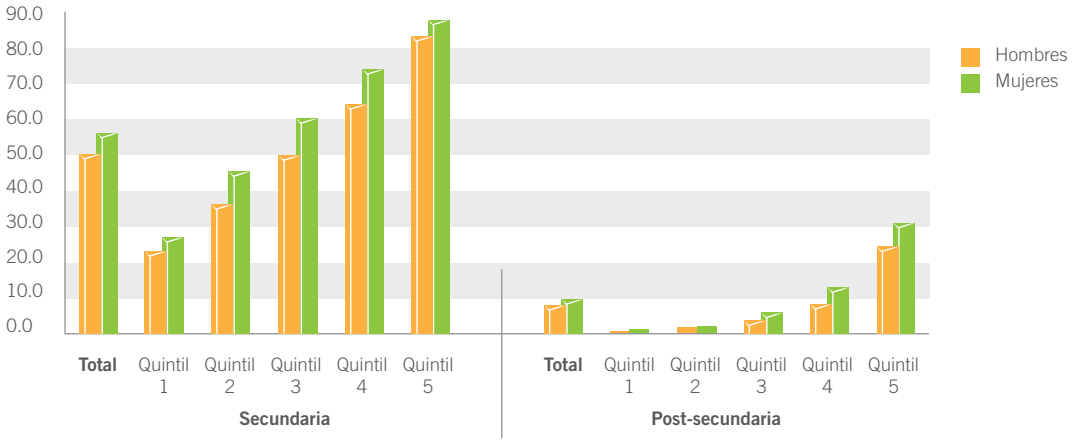
Los sistemas educativos latinoamericanos requieren, además de ampliar la cobertura, mejorar su calidad, eficiencia y desempeño. Así lo indican los resultados de los estudiantes latinoamericanos en pruebas educativas como PISA (Programme for International Student Assessment), en la cual –a pesar de los avances en años recientes– siguen estando rezagados respecto a los países de otras regiones que aplican este examen. La prueba PISA aplicada en 2009 se centró en el área de lenguaje y América Latina en general obtuvo un resultado bastante pobre, a tal punto que ninguno de sus países se salva de ser considerado con un promedio significativamente más bajo que el de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que es, además, quien realiza y administra la prueba. El de mejor desempeño, Chile, se ubicó en el puesto 44º de un total de 65 países. Más atrás se ubicaron Uruguay (47º), México (48º), Colombia (52º), Brasil (53º), Argentina (58º), Panamá (62º) y Perú (63º). Al desglosar por áreas, entre los países latinoamericanos participantes Chile obtuvo el primer lugar en Lectura y en Ciencias. Uruguay, por su parte, logró el primer puesto en Matemáticas. No obstante el bajo desempeño de los países latinoamericanos en las pruebas PISA, en los últimos 10 años presenta una leve mejoría. Así, Chile y Perú destacan como los países de la región con mayor mejoría en la prueba de Lectura. Mientras Brasil y México tienen avances respecto de 2003 en la prueba de Matemáticas, en el resto de los países de América Latina el desempeño fue constante. En la prueba de Ciencias se observó una mejoría en tres países: Brasil, Chile y Colombia.

A la mencionada heterogeneidad entre países se suma la heterogeneidad dentro de los países, con diferencias muy marcadas entre zonas urbanas y rurales, entre estudiantes pobres y no pobres, entre indígenas y no indígenas, además de otros factores de discriminación. Si bien se destaca el hecho positivo de que desde inicios de los años 90 se ha producido una importante

ampliación del acceso a la educación secundaria en la región, los sistemas educativos no han logrado consolidarse como un mecanismo que facilite la igualdad de oportunidades, como lo muestran las diferencias en la conclusión del ciclo secundario y terciario entre los jóvenes de menores y mayores recursos. Como lo muestra el gráfico 7, en el primer quintil (menores ingresos) el porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que finalizaron la secundaria es aproximadamente la cuarta parte del porcentaje del quinto quintil (mayores ingresos). Estas diferencias son mayores entre los jóvenes de 25 a 29 años que logran concluir al menos cinco años de educación superior: 0.6% en el primer quintil, en comparación con 22% en el último quintil.

GRÁFICO 7

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (18 PAÍSES): JÓVENES QUE COMPLETARON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y POSTSECUNDARIA, POR QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA Y SEXO, ALREDEDOR DE 2008
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, Panorama Social de América Latina, 2010.
Nota: En el nivel secundario son los jóvenes entre 20 y 24 años que culminaron la educación secundaria. En el nivel post-secundario son jóvenes entre 25 y 29 años que terminaron al menos cinco años de educación terciaria.

Finalmente, la región continúa enfrentando otros desafíos, no menos importantes y difíciles de alcanzar, en el tema educacional. Entre ellos, cabe mencionar la baja cobertura de la enseñanza preescolar, las bajas remuneraciones y el escaso reconocimiento de la labor docente; las brechas en materia de introducción y aprovechamiento de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), y, en gran medida como consecuencia de todo lo anterior, la falta de vinculación de la educación secundaria y postsecundaria con el mercado laboral.

1.3. La participación de los jóvenes en el mundo del trabajo

La evolución de la oferta laboral juvenil obedece a tendencias de largo plazo y corto plazo. Entre las primeras que tienden a aumentar la participación laboral se suelen citar las tendencias demográficas, el aumento del nivel educativo de las nuevas generaciones, así como los cambios socioculturales que favorecen la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Entre los factores que tienden a reducir la tasa global de participación están la extensión de

la permanencia de los jóvenes en los sistemas educativos y la expansión de los sistemas de pensiones. Entre las tendencias a corto plazo que afectan la oferta laboral están las necesidades económicas de los hogares y su reacción a la evolución de la actividad económica y a las oportunidades percibidas en el mercado de trabajo. Dado que dependen de las expectativas de los hogares e individuos, tanto una crisis como una mejoría de la situación económica pueden generar reacciones opuestas, reduciendo o aumentando la tasa de participación, por lo que suelen ser difíciles de predecir.

Otro elemento importante que afecta la inserción laboral juvenil es la segmentación socioeconómica, que a su vez es reflejo de la elevada desigualdad en América Latina. De tal manera que el trasfondo familiar determina de manera importante las perspectivas laborales de los jóvenes, al influir en las oportunidades de acceder a mejores condiciones laborales y trayectorias laborales ascendentes, por lo que la situación y las perspectivas de los jóvenes son heterogéneos. Para analizar la evolución de la inserción laboral juvenil se requiere identificar las principales tendencias vigentes. Un primer aspecto consiste en identificar el comportamiento de la participación laboral y las tasas de desempleo de los jóvenes en comparación con las de los adultos. De esta manera, en las siguientes secciones de este capítulo se analizan, en primer término, las características de la participación laboral de los jóvenes, y en la siguiente, los niveles y características del desempleo.

1.3.1. Tasa de actividad juvenil

Luego de un período de cinco años durante el cual América Latina y el Caribe registró un desempeño económico y social sin precedentes en las últimas décadas, sobrevino una crisis económica y financiera global que afectó tanto las variables macroeconómicas como los mercados laborales de la región. En efecto, mientras que entre 2003 y 2008 las tasas de ocupación, en general, registraron significativos incrementos relacionados estrechamente con el crecimiento económico y fueron acompañados por un descenso de la tasa de desempleo regional que, se estima, pasó de 9.0% en 2003 a 6.6% en 2008, la crisis desatada a finales de 2008 y, en particular, la del año 2009 cambiaron estas tendencias.

No obstante que en 2009 se interrumpió un periodo de expansión y el producto interno bruto (PIB) regional se contrajo 1.9%, los efectos negativos de la crisis fueron bastante menores a los que inicialmente se habían temido. A este resultado contribuyeron varios factores, entre los que se incluye la recuperación relativamente rápida de la economía mundial, que en un principio benefició sobre todo a los países exportadores de recursos naturales, además del hecho de que la región estaba mejor preparada que en crisis anteriores, ya que gozaba de una buena situación en materia fiscal y de reservas internacionales –generada durante los años previos de crecimiento económico– y registraba un bajo nivel inflacionario.

De manera similar, se puede constatar que el impacto de la crisis en los mercados laborales de América Latina y el Caribe fue menor que la prevista inicialmente. Sin embargo, millones de personas sufrieron la pérdida de empleo o tuvieron que conseguir un puesto de trabajo de

menor calidad en el año 2009. Luego que la tasa de desempleo alcanzara 7.5% en 2009, descendió los años siguientes hasta situarse en 6.5% en 2011 y 6.6% en 2012.

Respecto a la inserción laboral de los jóvenes si bien tiene características propias, dado que suelen enfrentar mayores obstáculos en su búsqueda de una inserción productiva, lo que se expresa en indicadores laborales significativamente peores que los de los adultos, las transformaciones del empleo juvenil respondieron también a la evolución que han tenido los mercados laborales latinoamericanos en su conjunto.

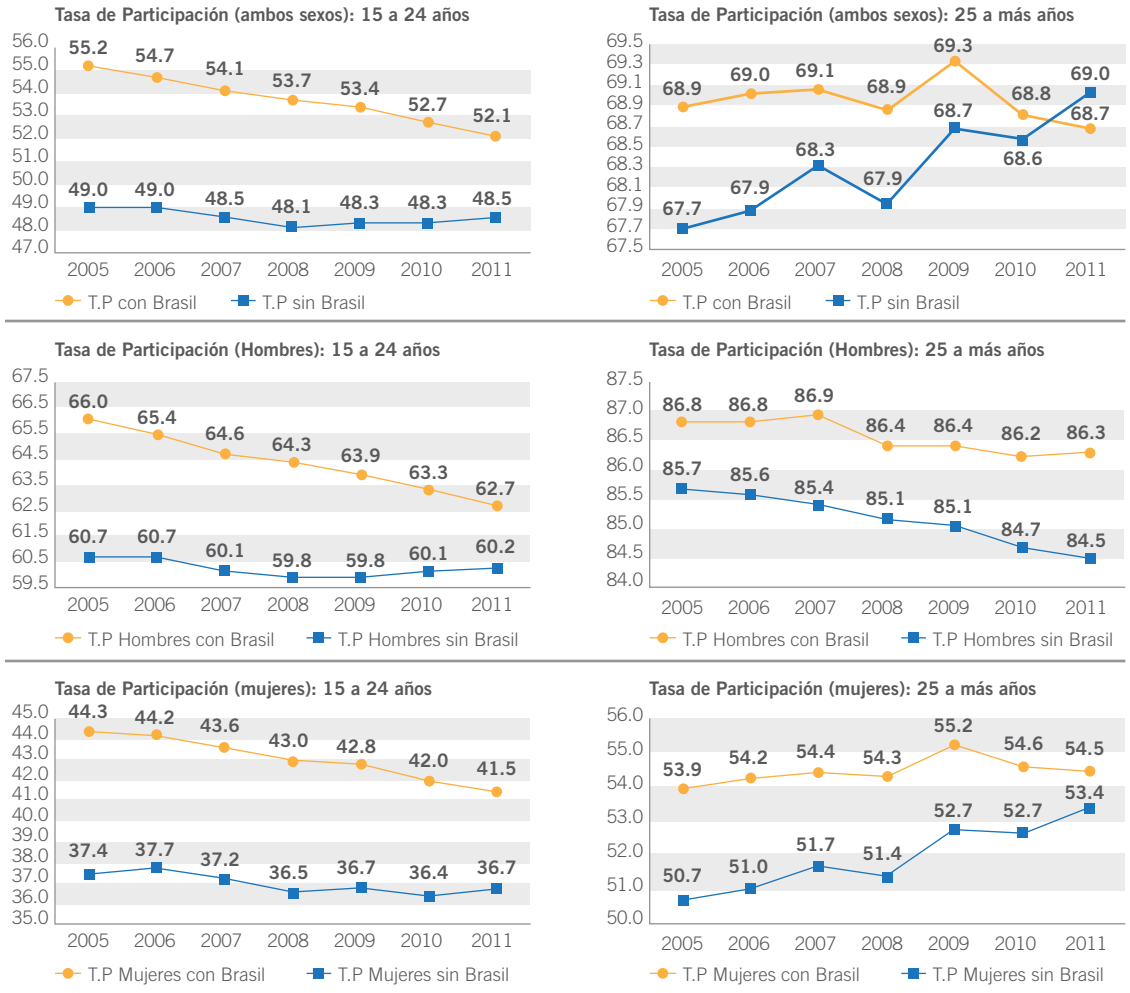
La evolución del agregado de 18 países latinoamericanos (2005-2011) muestra que las tasas de participación laboral juvenil, tanto de hombres como de mujeres, tuvieron una tendencia decreciente. No obstante, se debe señalar que la magnitud de esta reducción, así como su tendencia a partir de 2009, está influenciada por la marcada reducción de la tasa de participación juvenil de Brasil, país que representa cerca de 40% de la población económicamente activa (PEA) regional. En efecto, para el período 2005-2008, se redujo la participación laboral tanto si observamos el agregado de países con o sin Brasil, aunque en este último agregado la reducción fue de menor magnitud. A partir de 2009, la tasa de participación juvenil excluido Brasil, muestra un ligero incremento en el caso de los hombres, llegando a situarse en 60.2% en 2011, nivel inferior en 0.5 puntos porcentuales que a inicio del periodo analizado. El caso de las mujeres, por su parte, muestra cierta estabilidad, finalizando el periodo en 35.7%, 0.7 puntos porcentuales menos que en 2005. Si se incluye a Brasil, la magnitud de estas reducciones fueron 3.3 y 2.8 puntos porcentuales para hombres y mujeres, respectivamente[5].

Asimismo, es interesante constatar que en el caso de los adultos se siguieron mostrando tendencias opuestas en la tasa de participación laboral entre hombres y mujeres, tendencia que en periodos anteriores también se observaba en el caso de los jóvenes. En la parte masculina, se mantuvo la tendencia decreciente de la participación laboral, caso contrario de las mujeres (gráfico 8).

5 Además de Brasil, otros países de la región también mostraron reducciones persistentes de la tasa de participación juvenil, como Argentina, Ecuador y Costa Rica desde 2007, y Perú y Venezuela a partir del año 2009.

GRÁFICO 8

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE PARTICIPACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Entre los 15 y los 19 años, la proporción de mujeres que se incorporan al mercado laboral es inferior en 18 puntos porcentuales a la proporción de hombres. Esto tendría relación con el hecho de que son las mujeres quienes en mayor porcentaje finalizan la educación primaria y secundaria. Pero también puede deberse a opciones familiares y personales, así como a patrones culturales asociados a una más temprana incorporación masculina al mercado laboral. En el caso de quienes tienen entre 20 y 24 años, la participación laboral de las mujeres es menor en 25.5 puntos porcentuales a la de los hombres (cuadro 2).

CUADRO 2

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE PARTICIPACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

Edad y sexo / Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Jóvenes (15-19 años)							
Hombres	50.2	n.d.	48.8	n.d.	47.2	n.d.	45.5
Mujeres	32.2	n.d.	30.9	n.d.	29.6	n.d.	28.0
Total	41.2	n.d.	40.0	n.d.	38.5	n.d.	36.9
Brecha Hombres / Mujeres	1.56		1.58		1.59		1.63
Jóvenes (20-24 años)							
Hombres	82.5	n.d.	81.5	n.d.	81.3	n.d.	80.7
Mujeres	56.8	n.d.	56.3	n.d.	55.7	n.d.	55.2
Total	69.5	n.d.	68.7	n.d.	68.5	n.d.	67.9
Brecha Hombres / Mujeres	1.45		1.45		1.46		1.46
Jóvenes (15 - 24 años)							
Hombres	66.0	65.4	64.6	64.3	63.9	63.3	62.7
Mujeres	44.3	44.2	43.6	43.0	42.8	42.0	41.5
Total	55.2	54.7	54.1	53.7	53.4	52.7	52.1
Brecha Hombres / Mujeres	1.49	1.48	1.48	1.50	1.49	1.51	1.51
Adultos (25 a más años)							
Hombres	85.7	85.6	85.4	85.1	85.1	84.7	84.5
Mujeres	53.9	54.2	54.4	54.3	55.2	54.6	54.5
Total	68.9	69.0	69.1	68.9	69.3	68.8	68.7
Brecha Hombres / Mujeres	1.59	1.58	1.57	1.57	1.54	1.55	1.55

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Como resultado de un mayor descenso de las tasas de participación de las mujeres jóvenes que la de los hombres jóvenes, la brecha de participación entre ambos se incrementó levemente. El incremento de esta brecha ha sido más pronunciada entre los más jóvenes, de 15 a 19 años, que en el tramo de 20 a 24 años. Al analizar por países la brecha de género en la participación laboral de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 24 años, destacan El Salvador y Honduras como los casos más agudos, donde la participación de los hombres supera en 30 puntos porcentuales a la de las mujeres; los países con menor brecha son Bolivia y Perú, donde la diferencia de participación llega hasta 13 puntos porcentuales (ver anexo, cuadro 1).

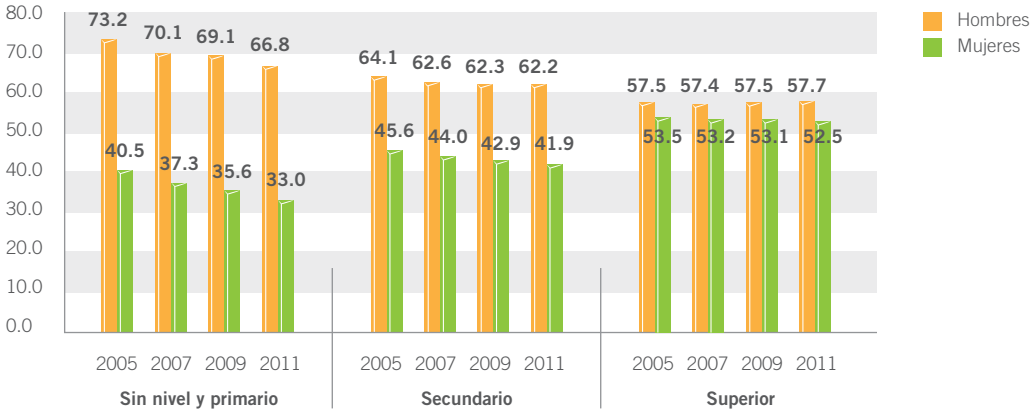
Se debe destacar que, a nivel regional, la tendencia de la reducción de la tasa de participación juvenil no fue interrumpida ni por situaciones de reactivación, que podrían estimular una mayor inserción laboral, ni por situaciones de crisis, que podrían obligar a los jóvenes a dejar sus estudios para contribuir a los ingresos del hogar. Como se verá más adelante, este descenso reflejaría la mayor permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, Este fenómeno tendría un doble efecto en la oferta laboral juvenil: además del cuantitativo, de reducir la participación

laboral, tendría uno cualitativo, pues los jóvenes ingresan al mercado de trabajo con mejores niveles educativos. Como resultado, habría una menor presión en la oferta laboral juvenil y una mayor calidad de la mano de obra de los jóvenes entrantes a los mercados de trabajo, todo lo cual tendería a favorecer la inserción laboral juvenil.

También surgen interesantes conclusiones al analizar la información de las tasas de participación por niveles educativos. Como se observa en el gráfico 9, las brechas por género en cuanto a participación laboral decrecen a medida que se avanza en la escala de niveles educativos. Además, se observa que el declive en la participación laboral de los primeros niveles fue mayor que el que se dio en el nivel superior. Esta dinámica puede estar relacionada a la dedicación exclusiva que les brindan a los estudios los jóvenes que cursan niveles superiores.

GRÁFICO 9

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE PARTICIPACIÓN DE JÓVENES (15-24 AÑOS) POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

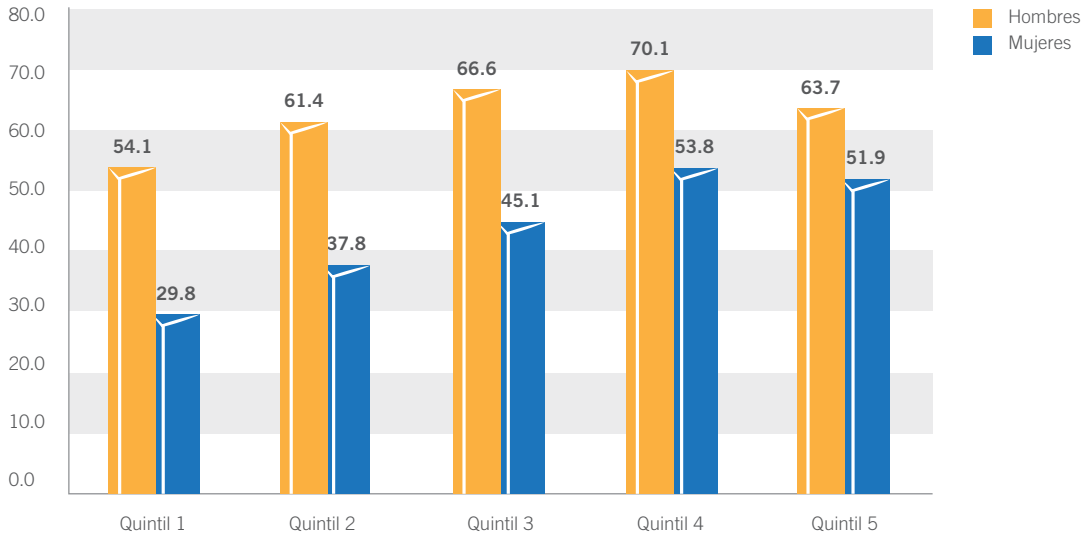
Asimismo, existe una marcada diferencia por género respecto de la participación laboral según el ingreso familiar per cápita. Con datos agregados disponibles para 2011, en el caso de las mujeres se observa una clara correlación positiva entre el nivel de ingreso del hogar y la participación laboral. Las jóvenes pertenecientes a los hogares más pobres (primer quintil) tienen una tasa de participación inferior en alrededor de 22.1 puntos porcentuales respecto de sus coetarias del quintil más rico; mientras que en el caso de los jóvenes, esta diferencia es de 9.6 puntos porcentuales respecto de sus pares del quintil más rico.

Los datos por país muestran que las mayores diferencias entre el quintil más pobre y el más rico en el caso de los hombres jóvenes se dan en Argentina, México y Venezuela, con un rango que va de 15 a 24 puntos porcentuales. En el caso de las mujeres jóvenes, la mayor diferencia se da en México, Panamá y Venezuela, con un rango que va de 26 a 34 puntos porcentuales; mayor, como era de esperarse, al que se da entre los hombres jóvenes (anexo, cuadro 7). Al parecer, siguen pesando los factores culturales en cuanto a la división del trabajo en los hogares. Las

mujeres tienen un rol centrado en los deberes del hogar que se hace difícil de compatibilizar con el mercado laboral, lo que explicaría la persistencia de importantes brechas entre las tasas de participación de las mujeres y los hombres, e incluso entre ellas mismas según el nivel de ingreso de los hogares, especialmente en los estratos más pobres de la población.

GRÁFICO 10

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): TASAS DE PARTICIPACIÓN DE JÓVENES POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA. 2011
(Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

1.3.2. Tasa de desempleo juvenil

La tasa de desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años para el conjunto de 18 países de América Latina es entre 2.0 y 4.3 veces superior a la tasa de los adultos de 25 años y más. Como se sabe, este hecho por sí solo no sería un problema si tomamos en cuenta que entre los desempleados jóvenes se encuentran tanto cesantes como personas que buscan trabajo por primera vez, y esta primera búsqueda, para la mayoría de personas, ocurre en su juventud. No obstante, prolongados y altos niveles de desempleo juvenil, así como una inserción laboral precaria, resultan en varios efectos negativos tanto en lo social como en lo económico. Tanto es así que los obstáculos que enfrentan los jóvenes en la búsqueda de una inserción laboral productiva han sido reconocidos como un problema global, por lo que proporcionarles trabajo decente y productivo se ha definido como uno de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM). Sin embargo, cuando se analiza la tasa de desempleo juvenil, que ha sido escogida como indicador para medir los avances en el cumplimiento de esta meta, se observa que los avances han sido escasos.

Como se verá más adelante, según las estimaciones realizadas con base en las encuestas de hogares de 15 países de la región en América Latina –entre 2005 y 2011–, el desempleo de

los jóvenes de 15 a 24 años se redujo de 16.4% a 13.9%, triplicando la tasa correspondiente a los adultos. Si bien esta reducción del desempleo es positiva, los jóvenes desempleados representan más de 40% del total de los desempleados de la región. Asimismo, se destaca la gravedad del problema en el caso de las mujeres jóvenes, cuya tasa de desempleo a nivel regional alcanzó el 17.7%, comparado con un 11.4% en el caso de los hombres jóvenes. A pesar de algunos avances logrados, persisten graves problemas de inserción laboral juvenil. Uno de cada 20 jóvenes no estudia, ni trabaja ni desempeña quehaceres del hogar, y tampoco busca trabajo, tratándose, sin duda, de jóvenes excluidos y de alto riesgo social. Además, 19% de las mujeres jóvenes del mismo grupo etario se ocupa en oficios del hogar, lo que les limita las perspectivas favorables para una futura inserción laboral. Entre los jóvenes que trabajan, un elevado porcentaje lo hace en condiciones precarias, solo 37% cotiza a un seguro de salud y 30%, a un sistema de pensiones. Por último, más de la mitad (55.6%) tiene un empleo informal, lo que por lo general significa bajos ingresos, inestabilidad laboral, desprotección y violación de derechos laborales.

Entre 2005 y 2011, el desempleo juvenil, al igual que el desempleo adulto, evolucionó de acuerdo con las variaciones del crecimiento económico. Como se observa en el cuadro 3 y el gráfico 11, las tasas de ocupación y desempleo de los jóvenes de entre 15 y 24 años mejoraron entre 2005 y 2008: la tasa de ocupación juvenil se incrementó de 46.1% en 2005 a 46.3% en 2008, respondiendo al crecimiento del PIB regional que creció a una tasa anual de 4.8% y que, aunado a una menor presión de la oferta laboral –como vimos anteriormente–, permitió que la tasa de desempleo se redujera de 16.4% a 13.8% en el mismo periodo (anexo, cuadros 2 y 3).

CUADRO 3

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE DESEMPLEO Y TASAS DE OCUPACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS SEGÚN SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

	15 a 24 años							25 años a más						
Variables	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Tasas de Desempleo														
Hombres	13.3	12.1	11.5	11.2	12.6	12.2	11.4	4.5	4.1	3.8	3.6	4.4	4.2	3.7
Mujeres	20.9	19.7	18.2	17.8	19.5	18.7	17.7	7.4	6.8	6.5	6.0	6.8	6.5	5.9
Total	16.4	15.2	14.2	13.8	15.3	14.7	13.9	5.7	5.2	4.9	4.6	5.4	5.1	4.6
Tasas de Ocupación														
Hombres	57.2	57.5	57.2	57.1	55.8	55.6	55.5	81.8	82.1	82.1	82.0	81.3	81.2	81.4
Mujeres	35.0	35.5	35.7	35.3	34.5	34.1	34.1	49.9	50.6	50.9	51.0	51.5	51.1	51.2
Total	46.1	46.4	46.4	46.3	45.2	44.9	44.9	65.0	65.4	65.6	65.7	65.6	65.3	65.5

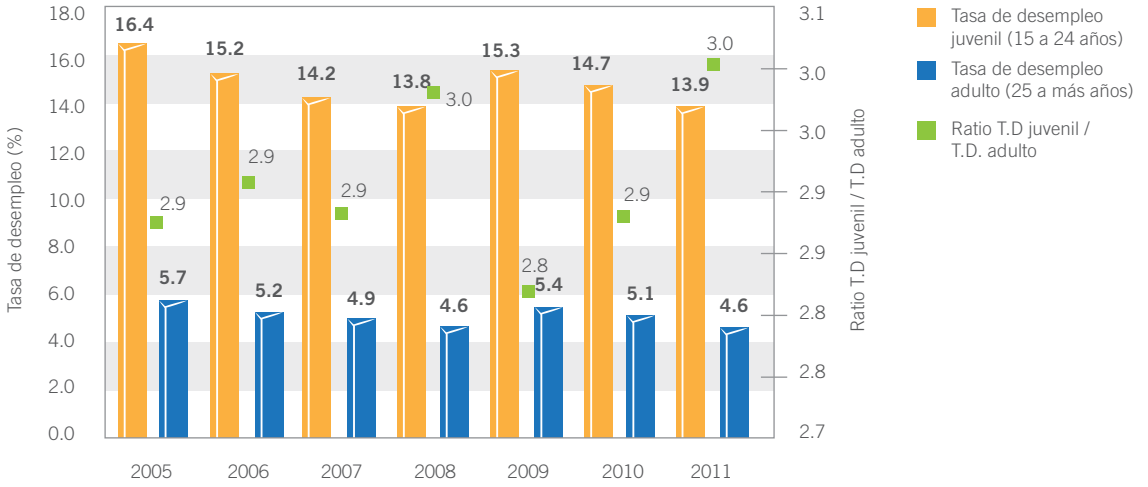
Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países

¿Quiénes fueron los más afectados durante la crisis de 2009, los jóvenes o los adultos? Según el 7º Boletín CEPAL-OIT, la crisis no impactó más a los jóvenes que a los adultos. En efecto, si

bien el aumento porcentual de la tasa de desempleo juvenil regional entre 2008 y 2009 superó a aquel de los adultos (1.5 puntos porcentuales en comparación con 0.8 puntos porcentuales), la realidad es que la relación entre ambas tasas mostró una ligera disminución, de 3.0 a 2.8. Al observar la brecha por país, se advierte que durante la crisis la brecha disminuyó en 10 países, entre los que se encuentran Brasil y México, y solo aumentó en tres. Durante la recuperación, entre 2009 y 2011, la diferencia agregada entre el desempleo juvenil y el de adultos volvió a aumentar a 2.9, y por países, aumentó en ocho y disminuyó en cuatro. Lo que significa que los adultos mejoraron su situación más rápido que los jóvenes.

GRÁFICO 11

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO DE JÓVENES Y ADULTOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

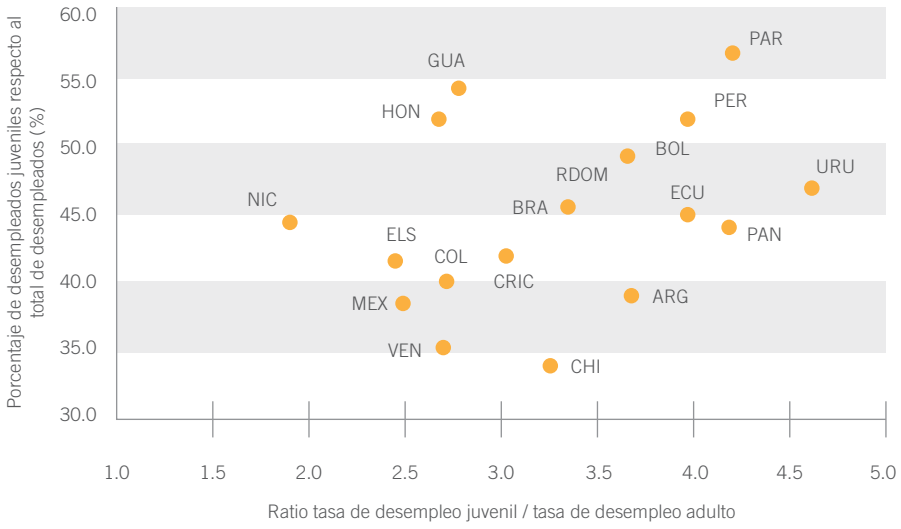


Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Dada la relativa disminución de la participación de los jóvenes en el mercado laboral, la importancia de las tasas de desempleo debe ser también considerada frente a la magnitud del desempleo total. Como vemos en el gráfico 12, los jóvenes desempleados representan más de la mitad del total de desempleados en cuatro países –Guatemala, Honduras, Paraguay y Perú–, estando dos de ellos en el grupo de países que presentan las brechas más altas entre la tasa de desempleo de jóvenes y la de adultos. De otro lado, se observa que Chile, que tiene el menor porcentaje de jóvenes entre los desempleados, está cerca del promedio de la relación entre las tasas integeneracionales; Uruguay tiene la mayor brecha intergeneracional y también un alto porcentaje de jóvenes entre los desempleados, mientras que México tiene una brecha relativamente menor entre la tasa de desempleo de jóvenes y la de adultos, así como un menor porcentaje de jóvenes en el total de desempleados.

GRÁFICO 12

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO JUVENIL RELATIVO A LA TASA DE DESEMPLEO ADULTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS DESEMPLEADOS JÓVENES RESPECTO AL TOTAL DE DESEMPLEADOS. 2011



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

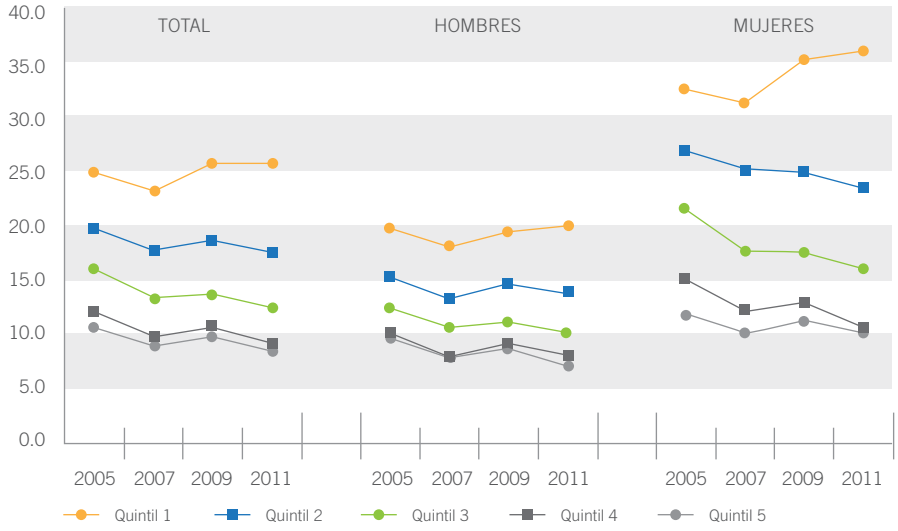
Además de la brecha intergeneracional de desempleo, es igualmente importante analizar la brecha entre jóvenes por quintiles de ingresos familiares per cápita. Así, si bien la tasa de desempleo juvenil se redujo para todos los quintiles entre 2005 y 2011 (en particular entre 2005 y 2007), la excepción se dio en el primer quintil –el más pobre–, que pasó de 24.8% en 2005 a 25.8% en 2011. Este resultado se debió, fundamentalmente, a que la tasa de desempleo del quintil más pobre subió en el caso de las mujeres jóvenes entre los años 2009 y 2011, mientras que en los otros quintiles disminuyó. De todas maneras se mantiene, una enorme brecha en el desempleo de los jóvenes pertenecientes a los quintiles de menores recursos frente a los de mayores recursos: 24.8% versus 10.6% en 2005, comparado con 25.8% versus 8.5% en 2011. Las brechas son mayores (más de 20 puntos porcentuales) en el caso de las mujeres jóvenes que en el de los hombres jóvenes (cerca de 10 puntos porcentuales). Cabe destacar que la distancia entre los niveles de desempleo registrados en los quintiles de menores ingresos y los de mayores ingresos no se ha reducido; por el contrario, ha aumentado. Mientras que en 2005 esta distancia era de 14.1 puntos porcentuales, en 2011 había aumentado 17.3 puntos. En el caso de los hombres, la distancia aumentó 2.7 puntos porcentuales, en tanto que en el de las mujeres fue 5 puntos porcentuales mayor (gráfico 13).

Estos resultados revelan el desigual impacto que ha tenido la crisis y la recuperación de la economía sobre los hogares que se ubican en distintos grupos de la distribución del ingreso. Asimismo, las evidencias indican que el mayor desempleo se concentra entre los jóvenes de bajos ingresos donde estaría más concentrada la falta de oportunidades y la exclusión. También indicarían que si bien una explicación del alto desempleo juvenil es la incongruencia entre los sistemas educativos y la demanda laboral y como mejorar el acceso al empleo, para

grupos específicos de jóvenes, el reto consiste además en mejorar la eficiencia y equidad en el mercado laboral.

GRÁFICO 13

AMÉRICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS): TASAS DE DESEMPLEO JUVENIL POR SEXO SEGÚN QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA. 2005 - 2011
(Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

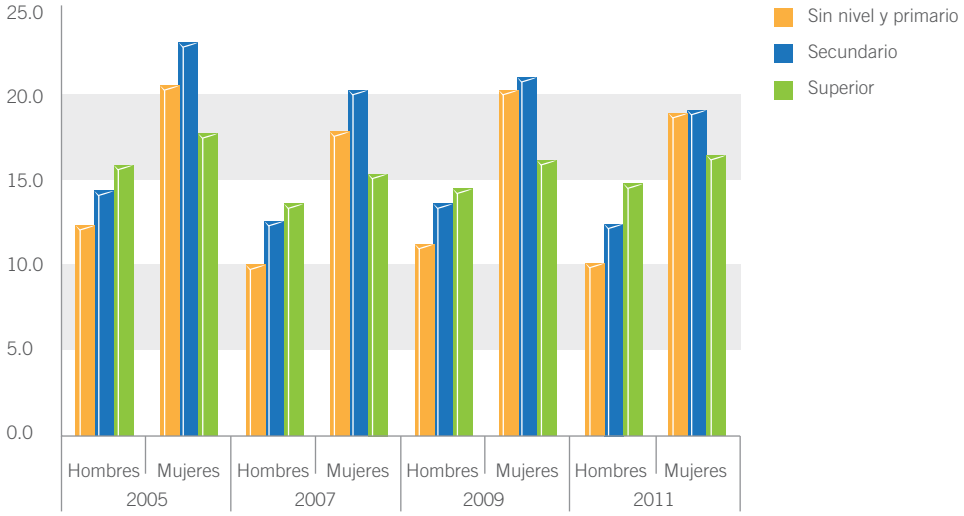
Al igual que en las tasas de participación, también se observan diferencias entre las tasas de desempleo de los jóvenes por nivel educativo. Una primera constatación es que las tasas de desempleo son más altas para las mujeres jóvenes, en todos los niveles educativos, que las de los hombres, lo que nuevamente nos indica que las mujeres tienen que superar mayores restricciones que los hombres para conseguir trabajo. Respecto a los hombres jóvenes, resalta la paradoja de que a mayor nivel educativo se tiene mayor desempleo, situación que se da en varios países de la región (anexo, cuadro 6). Una explicación para ello podría ser que, mientras mayor es el nivel educativo, mayores son también las expectativas generadas respecto del tipo de inserción laboral que se espera lograr; es decir, se da una mayor resistencia a aceptar un empleo de baja calidad. Otra posible razón es que exista un desfase entre las carreras universitarias estudiadas y la demanda laboral, o incluso un mayor nivel de competencia en el mercado laboral, todas hipótesis sobre las que, sin embargo, se requiere mayor investigación.

En el caso de las mujeres jóvenes, se observa que los grupos con los niveles más bajos y los niveles más altos de educación tienen menores tasas de desempleo que aquellos con niveles intermedios de educación. Esto guardaría relación con el hecho de que las jóvenes con menores niveles educativos, por lo general, no disponen de muchas alternativas laborales pero sí de la necesidad de obtener un empleo a causa de su contexto familiar –por lo común, de bajos ingresos–; mientras que a las jóvenes que gozan de mayor nivel educativo, a diferencia de los hombres, se les facilita el acceso al empleo. Por su parte, las jóvenes que solo poseen nivel

educativo secundario enfrentan una mayor competencia por los puestos de trabajo disponibles, en un contexto en el que el nivel educativo general se ha elevado.

GRÁFICO 14

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO DE JÓVENES Y ADULTOS POR NIVEL EDUCATIVO. 2005 - 2011
(Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

1.3.3 Probabilidad de desempleo juvenil e incertidumbre

Desafortunadamente, la tasa de desempleo juvenil por sí misma no brinda una figura global del desempleo pues no considera como es que el riesgo de desempleo se distribuye al interior de la población de jóvenes. Dicho de otra manera, la tasa de desempleo juvenil captura la tendencia central del riesgo de desempleo de una población pero omite el hecho de que al interior de esta población existan individuos con 'probabilidades de desempleo' muy por encima (o por debajo) de la tendencia central. Así, una situación de baja tasa o probabilidad de desempleo podría resultar de un contexto de gran desigualdad en las posibilidades de empleo, caracterizado por muy altas y bajas probabilidades de desempleo al mismo tiempo.

La probabilidad de desempleo está determinada tanto por i) las características de los trabajadores como por ii) sus condiciones socio-económicas; así, una mayor variabilidad de una de ellas se reflejará en la variabilidad de la probabilidad de desempleo[6]. Por tanto, la variabilidad en las posibilidades de empleo resulta de la variabilidad de estas dos fuentes.

La variabilidad de la probabilidad de desempleo también se interpreta como un indicador de la incertidumbre de la situación de empleo de un grupo determinado de la población. Una población, ya sea de jóvenes o de adultos, caracterizada por una alta variabilidad, implica que las posibilidades de empleo

6 La literatura para modelos lineales (no probabilísticos) tiene ejemplos de este tipo de descomposiciones para estudiar la atribución de la estructura salarial en efectos de las características o de los parámetros (descomposición de Oaxaca-Blinder).

son muy heterogéneas y que la pertenencia al grupo *per-se* no implica una tasa de desempleo similar al promedio, sino que la misma podría encontrarse en niveles muy por encima o por debajo. En otras palabras, el pertenecer al grupo implica una alta incertidumbre en cuanto a la posibilidad de empleo, si al interior del mismo las probabilidades se encuentran muy dispersas.

El objetivo de la sección es presentar un análisis descriptivo de la tendencia del desempleo, así como su incertidumbre, por medio del cálculo de probabilidades condicionales, las cuales se representan gráficamente por medio de diagramas de caja (*box plots*). Este análisis muestra la relación entre la tendencia del desempleo juvenil y su vulnerabilidad para algunos países de la región (Brasil, México, Argentina y Perú) a lo largo de los últimos años.

Metodología

La presente ilustración se basa en el cálculo de probabilidades de desempleo para la población en edad de trabajar (PET) de la economía, a partir de los datos contenidos en las encuestas de hogares. Se estima un modelo probabilístico[7] para cada país y periodo de tiempo, lo cual implica que la influencia de la coyuntura económica y laboral se traduce en la heterogeneidad temporal de los parámetros ($\boldsymbol{\theta}_t$) del modelo subyacente. La probabilidad de desempleo para un trabajador de un país (c) se escribe así:

$$P_c [\, S_{it} = \text{desempleo} \,] = \Phi_c(\boldsymbol{\theta}_t, x_{it})$$

Dónde S_{it} representa la situación de empleo, desempleo o inactividad del trabajador i; x_{it} designa las $\Phi()$ características individuales y contextuales de los trabajadores de la muestra, mientras que representa la función multinomial de probabilidad que depende de las características observables y de los parámetros temporales.

Las variables explicativas (x_{it}) de la probabilidad y que describen las características socio-económicas y demográficas están dadas por los niveles de educación alcanzados, el ámbito demográfico (urbano o rural), el género, la experiencia laboral así como por las diferentes posibles interacciones entre estos factores (e.g. nivel de educación por género y región, etc.).

A partir de las probabilidades de desempleo (P_{it}) estimadas, es posible visualizar la tendencia del desempleo así como su variabilidad mediante la representación gráfica de su distribución. Esta se ilustra en esta sección bajo la forma de `boxplots' o diagramas de caja. A*sí, el objetivo de la sección es la de ilustrar la tendencia a lo largo del tiempo de la distribución empírica de la probabilidad* (*condicional*) *de desempleo juvenil*.

7 El modelo se basa en la especificación logit multinomial mixto, que permite la estimación probabilista de más de dos modalidades y que controla por la potencial correlación condicional entre las categorías, es decir que no se asume la hipótesis de independencia de las alternativas irrelevantes. En este caso, la variable de interés es el estado laboral que toma tres modalidades: empleo, desempleo e inactividad. La estimación se hace por el método de máxima verosimilitud.

Boxplot

Permite representar la distribución de una muestra o población de manera compacta, el mismo se caracteriza por :

- Al interior de la caja central ('box') se traza un punto o línea que representa el valor de la tendencia central de la variable medida por la mediana. En una distribución simétrica, la media y la mediana son iguales. Sin embargo, la mediana puede preferirse pues tiene la virtud (con relación a la media) de resistir a la influencia de las observaciones extremas o aberrantes.
- Los bordes inferior y superior de la 'caja' central indican el intervalo de valores centrales que encierran al 50% de las observaciones (primer y tercer cuartil). La caja indica por tanto la region de valores centrales que agrupan la mayor concentración de observaciones.
- Por fuera de la caja central se trazan los límites inferior y superior[8], respectivamente. Estos intervalos permiten designar una zona o región en la que se espera encontrar la totalidad de observaciones. L*a diferencia entre ambos se denomina rango de variación.*
- En caso de existir observaciones extremas, estas se identifican mediante puntos por encima o por debajo de los intervalos superior e inferior, respectivamente. La presencia de estos puntos es un indicador de la existencia de observaciones atípicas o aberrantes en la distribución de la variable de interés. Para favorecer la claridad de la representación gráfica, esta sección omite la representación de valores extremos.

Información aportada por el boxplot

El boxplot aporta información acerca de la tendencia central de la variable la cual se identifica en la mediana de la distribución. Asimismo representa gráficamente la incertidumbre relacionada a la variable de interés, tal incertidumbre se puede medir en el ancho de la caja central (o rango intercuartil) o en el rango de variación dado por la distancia entre los límites inferior y superior. En el caso de las probabilidades de desempleo, la variabilidad de la distribución mide la incertidumbre asociada a este evento (una mayor variabilidad implicará una mayor incertidumbre).

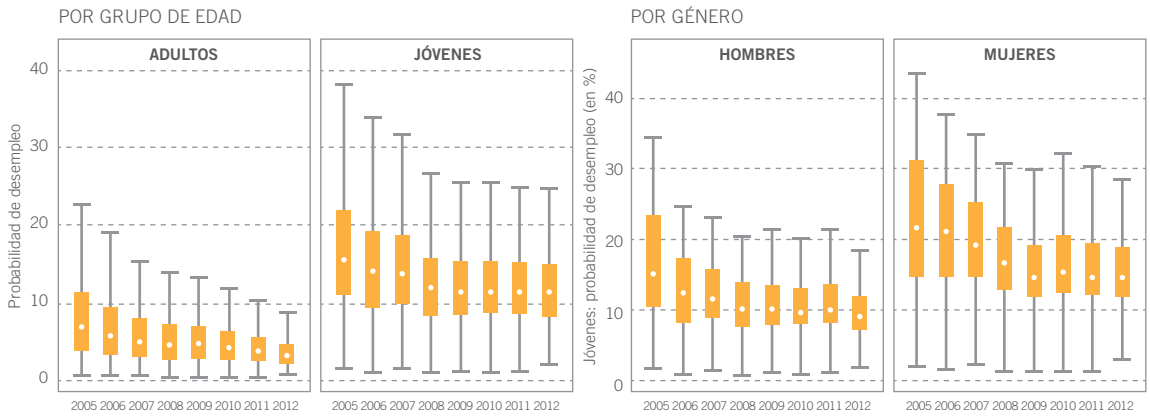
Perú (2005-2012) El desempleo juvenil (gráfico 15, izquierda) muestra probabilidades de desempleo que son sistemáticamente superiores a las que caracterizan a la población de adultos. En el caso peruano se observa una ligera tendencia decreciente de la probabilidad de desempleo de la población de adultos, mientras que en la de los jóvenes la mejora no es tan marcada, pues tiende a estabilizarse alrededor de 8% a partir de 2008. La incertidumbre ataca principalmente a los jóvenes, pues, como se puede observar, sus probabilidades tienen niveles de dispersión que más que duplican los de la población de adultos. La incertidumbre

8 Los límites inferior y superior equivalen a 1.5 veces el intervalo intercuartil a partir del primer cuartil (borde inferior de la caja central) para el mínimo, y del tercer cuartil (borde superior de la caja) para el máximo.

del empleo juvenil, expresada en su variabilidad, muestra que dentro de la misma población de jóvenes existe una importante proporción con probabilidades de desempleo de más de 20% en los últimos años, lo cual no ocurre en la población de adultos desde 2005.

GRÁFICO 15

PERÚ: PROBABILIDADES DE DESEMPLEO



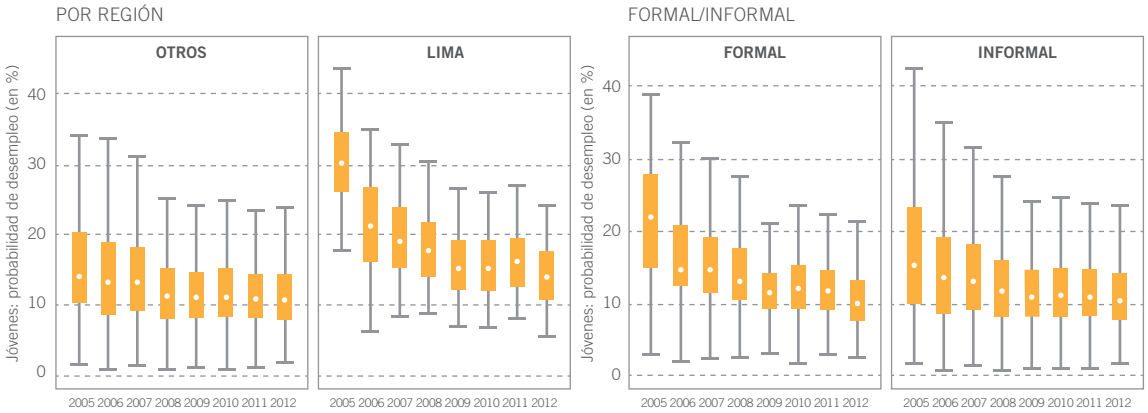
Fuente: Elaboración OIT en base a encuestas de hogares (ENAHO)

El desempleo juvenil presenta una tendencia ligeramente superior en la población femenina (figura 15, derecha), pues su mediana se encuentra por encima de 14%, mientras que para la población masculina esta se mantiene por debajo de 16%. La incertidumbre afecta en mayor medida a la población femenina, ya que sus probabilidades de desempleo llegan a sobrepasar el 30%, lo cual es menos frecuente en la población masculina. La incertidumbre entre las mujeres jóvenes se muestra importante, pues el rango de variación a lo largo del periodo de análisis es 10% más alto en el caso de la población masculina. Esto puede explicarse, en parte, por el riesgo que suponen las implicaciones de la maternidad en la estabilidad laboral y por factores de discriminación.

La probabilidad de desempleo juvenil presenta una mayor incidencia en Lima metropolitana (gráfico 16, izquierda) y, por extensión, en las áreas urbanas. A pesar de ello, la tendencia también decrece de manera importante en Lima, pues pasa de 30% en 2005 a 15% en 2012, mientras que en otras regiones la mejora es leve y se estabiliza alrededor de 13%. Se observa que la incertidumbre del empleo juvenil tiende a reducirse ligeramente en ambas regiones, siendo la misma más elevada fuera de Lima. La mejora persistente en la tendencia y en la vulnerabilidad se concentra fundamentalmente en Lima, como consecuencia del importante crecimiento económico centralizado en esta área urbana.

GRÁFICO 16

PERÚ: PROBABILIDAD DE DESEMPLEO JUVENIL POR REGIONES Y ESTATUS DE FORMALIDAD



Fuente: Elaboración OIT en base a encuestas de hogares (ENAHO)

En el gráfico 16 derecha muestra que en 2005 el empleo informal[9] presentaba menor desempleo para los jóvenes pues las probabilidades de desempleo medianas eran de 23% para el empleo formal y 16% para el informal. Sin embargo el empleo informal se caracterizó por una mayor incertidumbre pues sus probabilidades de desempleo podían superar el 40%. En los últimos años esta heterogeneidad ha disminuido pues ambos sectores indican una probabilidad de desempleo cercana al 10%. Sin embargo la incertidumbre favorece al empleo juvenil formal dada la menor variabilidad de sus probabilidades de desempleo.

Los jóvenes peruanos presentan mayores niveles de desempleo con relación a los adultos. Al interior de la población de jóvenes se observa una evolución menos favorable para las mujeres así como para quienes habitan la región de Lima. Anteriormente el empleo informal ofrecía mayor estabilidad al empleo juvenil, sin embargo esta tendencia empieza a revertirse en favor del empleo formal. La incertidumbre relacionada al desempleo parece reducirse, esto como consecuencia probable del importante crecimiento económico experimentado por la economía peruana durante la última década.

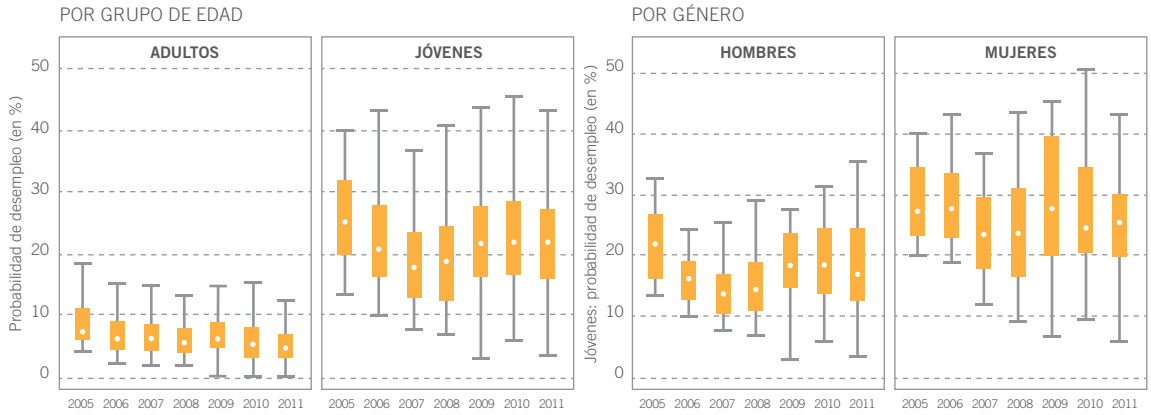
Argentina (2005-2011). En Argentina (a partir de datos urbanos) se observa que la posibilidad del desempleo se concentra marcadamente en la población de jóvenes. La tendencia de los últimos años no muestra mejoras y exhibe una expectativa de la probabilidad de desempleo juvenil superior al 20%, más del doble que aquella observada en la población de adultos. La incertidumbre es extrema en el caso juvenil pues el rango de variación en 2011 se acerca al 40%[10] mientras que en la población no joven, ésta no superaría el 15%. Un aparente cambio de tendencia se detecta en 2008-2009, consecuencia probable del efecto de la crisis financiera internacional.

9 Definición de empleo informal de la OIT-SIAL.

10 Diferencia entre el límite superior e inferior del boxplot.

GRÁFICO 17

ARGENTINA: PROBABILIDADES DE DESEMPLEO

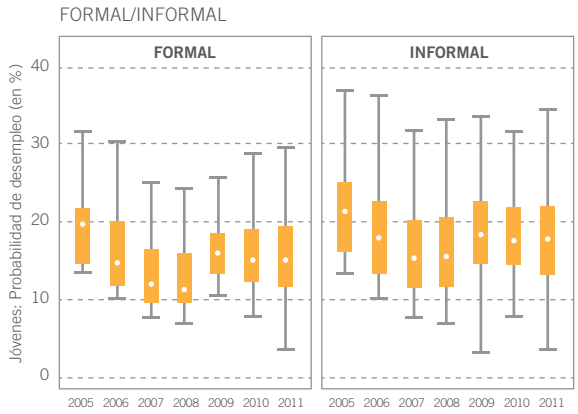


Fuente: Elaboración OIT en base a encuestas de hogares (ENAHO)

El desempleo juvenil tiene mayor incidencia en la población femenina (gráfico 17, derecha) y su tendencia no es alentadora, pues se mantiene estable a niveles altos. La incertidumbre, que ya era importante en 2005, aumenta ligeramente en ambas poblaciones afectando más a las mujeres. El empleo juvenil ha encontrado similares condiciones tanto en el sector formal como en el informal[11], puesto que en ambos la tendencia de la probabilidad de desempleo evoluciona de manera homogénea entre 10% y 20%. Se puede observar, sin embargo, que la incertidumbre es menor en el empleo formal.

GRÁFICO 18

ARGENTINA: PROBABILIDAD DE DESEMPLEO JUVENIL (FORMAL / INFORMAL)



Fuente: Elaboración OIT en base a encuestas de hogares (ENAHO)

El cambio de tendencia en las probabilidades de desempleo juvenil en 2009 parece afectar de manera más importante a los jóvenes que a los adultos. A su vez, al interior de la población

11 Definición de empleo informal de la OIT-SIAL.

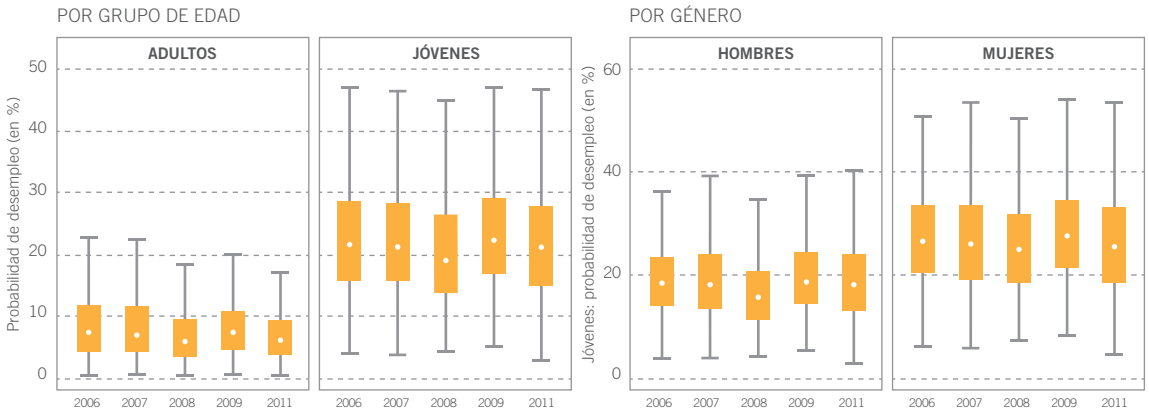
de jóvenes, son las mujeres y los trabajadores formales quienes muestran una mayor incertidumbre.

La población juvenil se halla altamente afectada por el desempleo y la incertidumbre, asimismo las tendencias no son alentadoras pues no se observa una disminución de las brechas de desempleo e incertidumbre entre la población de jóvenes y adultos. Nuevamente, son las mujeres jóvenes quienes tienen mayores posibilidades de desempleo e incertidumbre. Se observa que el empleo juvenil formal brinda una alternativa de estabilidad dadas sus menores probabilidades de desempleo y menor incertidumbre. En 2009 se observa un aparente cambio de tendencia (que se puede asociar a la crisis financiera internacional) que afecta en mayor medida a la población juvenil.

Brasil (2006-2011). La tendencia de la probabilidad de desempleo para los jóvenes es, en todos los años, superior a la tendencia de esta probabilidad para el resto de la población. A lo largo de los años no se observa un gran cambio en la tendencia, que oscila alrededor del 20% para los jóvenes (y 7% para el resto). La incertidumbre es significativamente mayor para el sector más joven de la población, que llega a tener un rango de variación superior al 40%, mientras que para los adultos el rango de variación es de 20% aproximadamente.

GRÁFICO 19

BRASIL: PROBABILIDADES DE DESEMPLEO



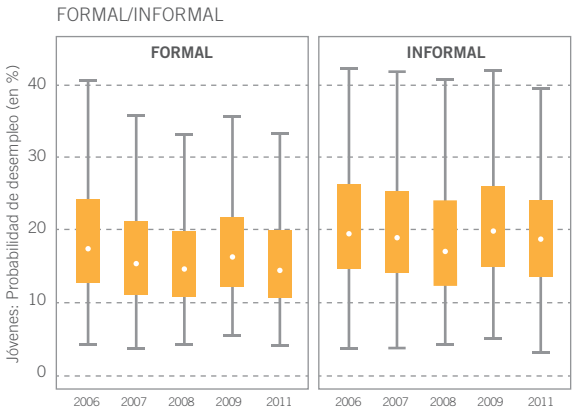
Fuente: Elaboración OIT en base a encuestas de hogares (ENAHO)

Al interior de los jóvenes (gráfico19 derecha), el desempleo tiene mayor incidencia en la población femenina como se puede observar en la mediana sistemáticamente mayor (alrededor del 25%) en comparación a la masculina que no supera 20%. Por otro lado, la incertidumbre medida por la dispersión también incide en mayor medida a la población femenina pues sus rangos de variación sobrepasan el 40% mientras que en la población masculina esta no supera el 20%.

El empleo formal presenta una ligera ventaja en comparación al informal[12] como se puede observar en la siguiente figura. La incertidumbre en el empleo informal muestra rangos de variación estables cercanos al 35% mientras que la misma ha ido disminuyendo en el empleo formal hasta mostrar un rango de variación de 30% en 2011. Tanto por la tendencia como por la incertidumbre, estos resultados sugieren que el empleo formal presenta un entorno laboral ligeramente superior al informal en cuanto a la estabilidad del empleo.

GRÁFICO 20

BRASIL: PROBABILIDAD DE DESEMPLEO JUVENIL (FORMAL / INFORMAL)



Fuente: Elaboración OIT en base a encuestas de hogares (ENAHO)

El desempleo juvenil afecta en mayor medida a la población de jóvenes y dentro de ella, a la población femenina. Los niveles de incertidumbre son elevados y no presentan una evolución favorable en los últimos años, salvo ligeramente para los no jóvenes y para los jóvenes empleados en el sector formal.

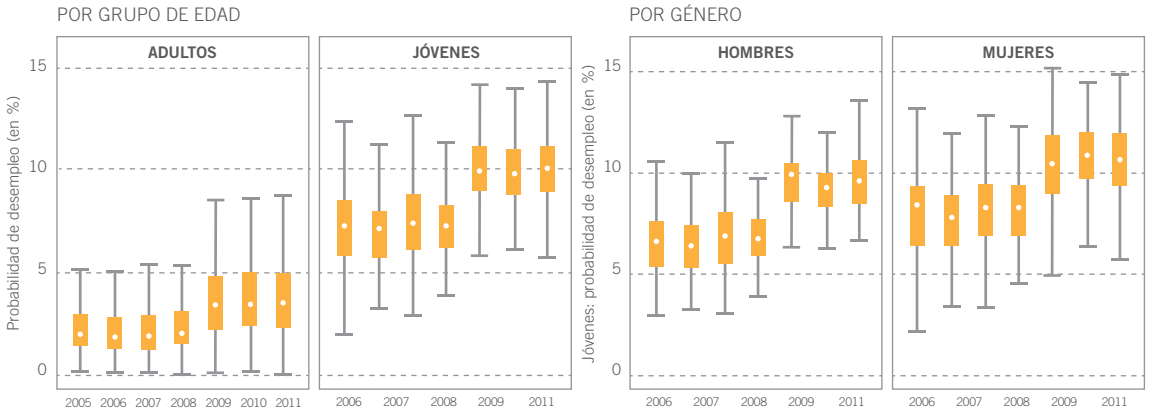
México (2005-2011). México exhibe probabilidades de desempleo inferiores al resto de la región, sin embargo el desempleo juvenil muestra probabilidades muy superiores a los de la población de adultos (gráfico 21 izquierda). Se observa un aumento del nivel de las probabilidades de desempleo a partir de 2009, esto debido probablemente al efecto de contagio de la crisis financiera internacional que afectó al mercado laboral mexicano13. En el periodo anterior a la crisis (2009) la probabilidad de desempleo juvenil se estimaba a 7% la cual pasa a 10% a partir de 2009.

12 Definición de empleo informal de la OIT-Brasilia.

13 La tasa de desempleo urbana pasó de 4.8% en 2007 a 6.6% en 2009 (Fuente: Panorama Laboral 2012).

GRÁFICO 21

MÉXICO: PROBABILIDADES DE DESEMPLEO



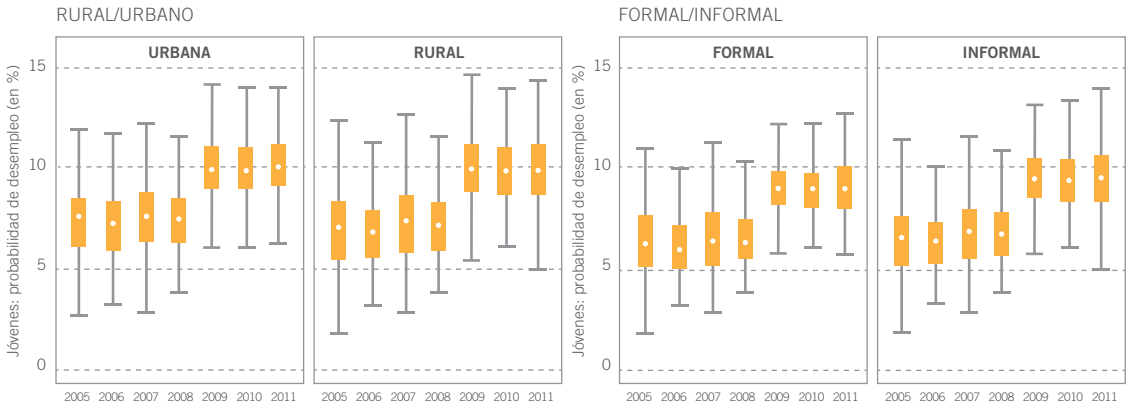
Fuente: Elaboración OIT en base a encuestas de hogares (ENAHO)

Similar al caso de los anteriores países, México presenta una disparidad de género en las posibilidades de empleo que, aunque ligera, favorece a la población masculina. La incertidumbre, medida por la dispersión, es también menor en la población masculina, pues sus rangos de variación se aproximan al 6%, contrastando con el 10% de la población femenina.

Al igual que en los países mencionados anteriormente, las posibilidades de desempleo juvenil formal e informal[14] son muy similares; sin embargo, la incertidumbre afecta en mayor medida al empleo juvenil informal. El empleo juvenil por regiones (urbana y rural) muestra una tendencia similar en la probabilidad de desempleo (cercana al 10% en 2011), aunque la incertidumbre afecta en mayor medida a la población juvenil rural.

GRÁFICO 22

MÉXICO: PROBABILIDAD DE DESEMPLEO JUVENIL POR REGIONES Y ESTATUS DE FORMALIDAD



Fuente: Elaboración OIT en base a encuestas de hogares (ENAHO)

14 Definición de empleo informal de la OIT-SIAL.

Las probabilidades de desempleo juvenil de México presentan niveles relativamente bajos con relación al resto de los países. Sin embargo estas pueden considerarse importantes cuando se comparan con las de su población no joven. Un aparente cambio de nivel en la probabilidad desempleo (y no en la incertidumbre) se constata a partir de 2009, consecuencia probable del contagio de la crisis financiera internacional. Si bien existe disparidad de género en la probabilidad de desempleo juvenil, se observa una mayor disparidad en su incertidumbre.

El desempleo juvenil en la región no sólo es superior al de los adultos si no que también lleva consigo mayor incertidumbre. Al interior del empleo juvenil se verifica que las poblaciones femenina, rural o en empleo informal presentan mayores expectativas de desempleo y de incertidumbre. La evolución de las tendencias no son homogéneas a lo largo de los países de la región, dónde se tienen casos como el de Argentina y Perú. El primero muestra niveles de incertidumbre con tendencia creciente y altamente volátil mientras que el segundo se caracteriza por una evolución estable y decreciente de la incertidumbre, esto como consecuencia probable del elevado crecimiento económico experimentado por la economía peruana en la última década.

Asimismo, los diferentes países de la región pueden responder de manera diferente ante shocks externos. En el caso de México, se puede verificar el aparente impacto que tuvo la crisis financiera internacional en el empleo, pues a partir de 2009 las expectativas de desempleo (medida por la probabilidad) muestran un cambio de nivel. De la misma manera Argentina muestra un comportamiento similar en 2009 que afecta en mayor medida al empleo juvenil. En el caso Peruano y Brasileño, no se evidencia cambios notables en tal periodo.

Se debe mencionar que una conclusión certera acerca del impacto de la crisis financiera en 2009 requiere un análisis microeconométrico exhaustivo, que se centre en las poblaciones de jóvenes que hayan terminado su periodo de formación y que se encuentren probablemente en proceso de transición de la escuela al trabajo. Altenativamente, se precisa de un análisis macroeconométrico que permita atribuir las variaciones del desempleo adulto y juvenil a distintas fuentes.

Capítulo 2. Los jóvenes entre la educación y el trabajo

Los jóvenes se enfrentan a varias alternativas entre las etapas de finalización de estudios secundarios o superiores y las del ingreso al mercado laboral; etapas que, por supuesto, están determinadas por las necesidades económicas de sus hogares y las oportunidades percibidas en el mercado laboral. Los procesamientos de datos indican que en el agregado regional, durante el periodo en que aumentó el desempleo (2007- 2009), la variación relativa de los jóvenes –de ambos géneros– que solo estudian fue comparativamente mayor que el incremento que se dio entre los que no estudian ni trabajan, incremento que se debió fundamentalmente al aumento de la proporción de hombres (cuadro 4). Lo que significa que una importante proporción de jóvenes que disminuyeron su participación laboral –antes señalada– regresaron o se mantuvieron en el sistema educativo, como una estrategia para mejorar sus oportunidades futuras, y descartaron la opción de pasar a otras formas de inactividad laboral. Al mismo tiempo, y asociadas a la reducción del empleo, se redujeron las proporciones de los que solo trabajan y las de los que comparten su actividad laboral con el estudio. De esta manera, en el periodo de crisis económica y laboral, a nivel de los jóvenes y sus hogares prevaleció una perspectiva más positiva para su futura inserción laboral. Una posible explicación adicional para ello es que los programas de transferencias condicionadas, que premian la permanencia de los jóvenes en la educación, hayan contribuido con este resultado positivo.

En la posterior fase de recuperación (2009-2011), con reducciones en las tasas de desempleo, la única categoría que mostró una variación relativa positiva fue la de jóvenes que solo trabajan (para ambos sexos). Como contrapartida, disminuyeron los porcentajes de los que estudian y trabajan y, en menor grado, de los que solo estudian. Este último caso se debió a la reducción en la proporción de las mujeres, en tanto que la de los hombres permaneció estable.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TRABAJO Y ESTUDIO
DE LOS JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS, 2005 - 2011 (Porcentajes)

	2005	2007	2009	2011
Solo estudian				
Hombres	30.6	31.3	32.0	32.0
Mujeres	35.2	36.0	37.2	37.1
Total	32.9	33.6	34.6	34.5
Solo trabaja				
Hombres	42.5	42.4	41.2	41.8
Mujeres	24.5	24.6	23.3	23.7
Total	33.5	33.5	32.3	32.8
Estudia y trabaja				
Hombres	14.5	14.7	14.5	14.2
Mujeres	10.4	10.9	10.9	10.6
Total	12.5	12.8	12.7	12.4
Ni estudia ni trabaja				
Hombres	12.4	11.7	12.3	12.0
Mujeres	29.8	28.6	28.6	28.6
Total	**21.1**	**20.1**	**20.4**	**20.3**

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países

Es interesante advertir que los porcentajes de los que solo estudian son persistentemente más altos entre las mujeres jóvenes que entre sus coetarios masculinos, lo que coincide con su mayor porcentaje de asistencia al sistema educativo en general. Se podría suponer que la causa radica en que las mujeres son conscientes de las menores oportunidades de empleo que tienen en comparación con los hombres, por lo que hacen un esfuerzo mayor por calificarse, a fin de mejorar sus posibilidades de acceso a empleos de buena calidad. Pero esto también puede responder a opciones familiares y personales, así como a patrones culturales que determinan una más temprana incorporación masculina al mercado laboral. Por otro lado, también es mayor el porcentaje de las mujeres jóvenes en la categoría de las que no estudian ni trabajan. Como lo veremos más adelante, esto guardaría mayor relación con la distribución de las tareas entre los integrantes del hogar que con un problema relacionado exclusivamente con la inserción laboral juvenil. Asimismo, llama la atención la reducción de los jóvenes que estudian y trabajan en la fase de recuperación; mientras que en algunos casos esto puede ser positivo, pues se trata de un proceso desgastador que puede afectar ambas áreas, en otros casos se estaría perdiendo la adquisición de experiencia útil para su futura trayectoria laboral.

2.1. Los jóvenes que no estudian ni trabajan

La categoría no estudian ni trabajan, en adelante NINIs, busca capturar la "falta de trabajo" de los jóvenes, muchos de los cuales no son capturados por las medidas estándar de desempleo. Responde a dos aspectos de la tasa de desempleo de los jóvenes, que a menudo son criticados. El número de NINIs se calcula como un porcentaje de la totalidad de la población en edad de trabajar (PET) y no sólo de la población económicamente activa (PEA), lo que elimina el sesgo relacionado con la juventud que todavía está estudiando. También se puede utilizar para determinar a todos los jóvenes sin puesto de trabajo, y no simplemente aquellos que han sido identificados como desempleados.

La principal preocupación sobre la proporción de NINIs son los costos sociales de la exclusión de los principales mecanismos de integración social, como la escuela y el trabajo y la necesidad de políticas sociales para integrar a estos jóvenes a la sociedad. Es decir se observa a la problemática como una cuestión de exclusión social, falta de oportunidades de los jóvenes y abandono del Estado.

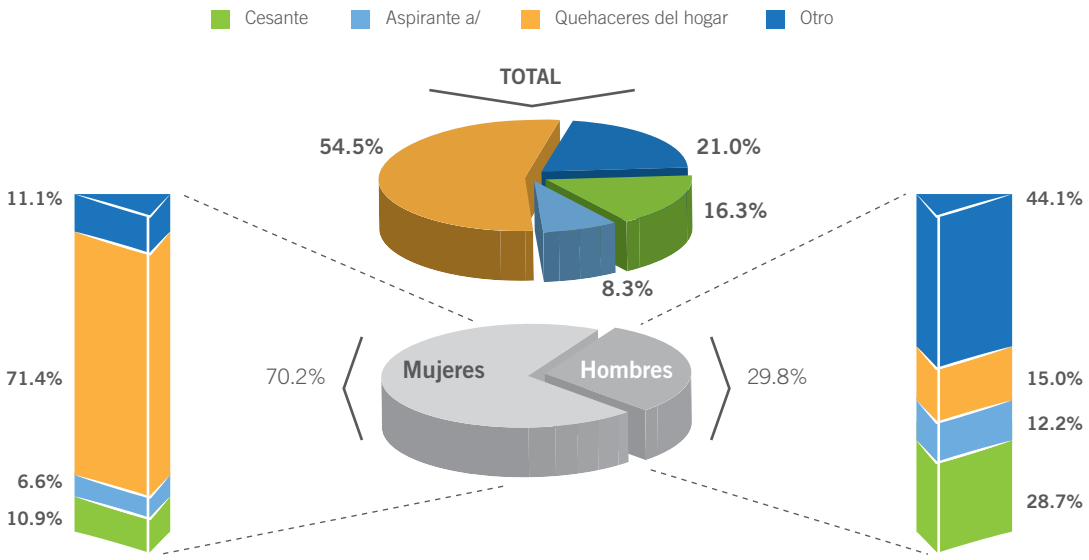
Los NINIs son un grupo heterogéneo. Se incluyen a los que no trabajan ni estudian pero buscan empleo, también a los jóvenes (en su gran mayoría mujeres) dedicadas a los quehaceres de hogar[15] y a otros inactivos (principalmente hombres) que no trabajan, no estudian, no buscan empleo ni tampoco realizan tareas del hogar es decir un "núcleo duro" sin actividad específica, aunque muchos de ellos están en esta situación de manera temporal, o en una transición entre

15 Existe cierta controversia si se debe considerar dentro los NINIs a las personas que reportan dedicarse a los quehaceres del hogar, ya que si bien no participan del mercado laboral y no estudian, dan un uso productivo a su tiempo. No obstante, debe considerarse también, que no es claro si se dedican a esta actividad por sus propias preferencias, por restricciones del mercado laboral o por necesidad. Es posible por ejemplo que sean desalentados, es decir que se cansaron de buscar trabajo o buscar un trabajo que satisfaga sus aspiraciones. Si es así si deberían estar incluidas.

diferentes actividades laborales o educativas. A continuación se presenta estimados regionales con base en información de 2011 para cada una de estas categorías (Ver gráfico 23).

GRÁFICO 23

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): CARACTERÍSTICAS DE JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN SEGÚN SEXO. 2011 (Porcentajes)



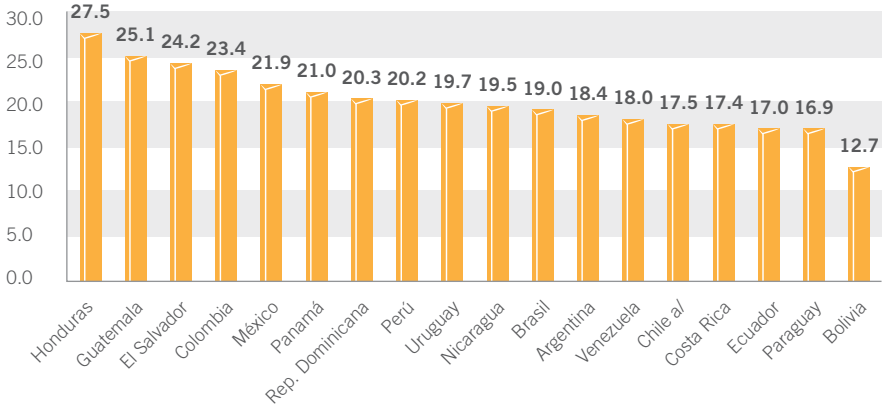
Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Buscan trabajo por primera vez

Se estima que cerca de 21.8 millones de jóvenes no estudian ni trabajan, esto representa el 20.3% de jóvenes en edad de trabajar, conformado por 30% de hombres y 70% por mujeres. Del total de NINIs el 24.6% busca empleo, cerca de 4.6 millones de jóvenes, lo que representa el 69% de total de desempleados jóvenes. La gran mayoría de los NINIs que busca empleo han tenido experiencia laboral (66.3%) y la diferencia busca empleo por primera vez. De total de NINIs que no buscan empleo, 11.9 millones se dedicaba a quehaceres domésticos, en su gran mayoría mujeres jóvenes (91.8%), como se mencionó anteriormente, esto hecho guardaría relación con un problema de patrones culturales, en particular la desigual distribución de las tareas domésticas entre los miembros del hogar, limitando así las posibilidades laborales de las jóvenes en comparación con los jóvenes. Finalmente se estima que 4.6 millones de jóvenes (63.5% de hombres y 36.5% de mujeres), que no trabajan, no estudian ni tampoco se dedican a los quehaceres del hogar., estos representan un "núcleo duro" de jóvenes excluidos.

No existen marcadas diferencias en los porcentajes de NINIs por país, excepto los extremos de mayores porcentajes que se dan en Honduras (27.5%), Guatemala (25.1%) y El Salvador (24.2%), y los menores porcentajes en Paraguay (16.9%) y Bolivia (12.7%) (gráfico 24).

GRÁFICO 24

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN POR PAÍS. 2011
(Porcentajes)

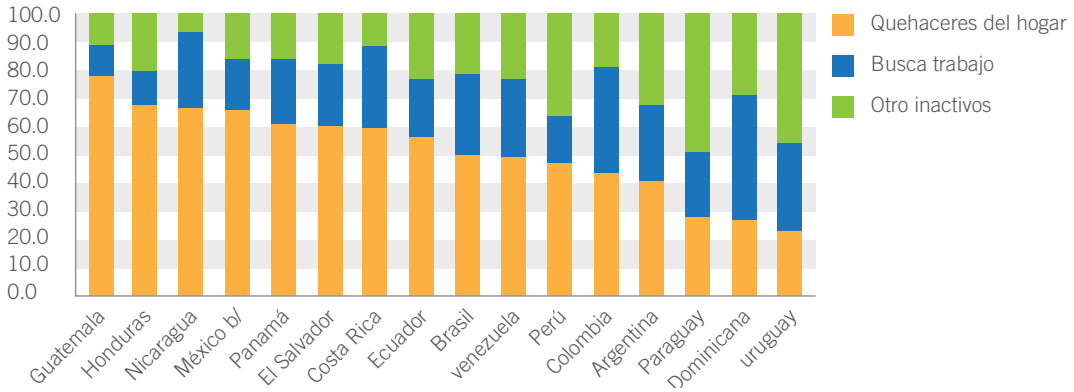


Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Dato correspondiente a 2009.

Por el contrario, sí se dan diferencias entre países en cuanto a la distribución de los NiNis según las categorías de desempleados, quehaceres del hogar y otros inactivos (gráfico 25). Los mayores porcentajes del total de NiNis que realizan quehaceres del hogar se dan en Guatemala (78.5%) y Honduras (68.2%), porcentajes que más que duplican los que se dan en República Dominicana (27.2%) y Uruguay (23.6%). Por su parte, los desocupados tienen una mayor representatividad en República Dominicana (44.3%) y Colombia (37.4%), mientras las menores proporciones se dan en Honduras (12.3%) y Guatemala (10.8%). El "núcleo duro" de los NiNis tiene una mayor frecuencia en Paraguay (48.3%) y Uruguay (45.2%), a diferencia de Costa Rica (10.6%) y Nicaragua (6.2%). Estas diferentes estructuras por país implicarían distintas prioridades y tipos de políticas públicas, que irían desde políticas activas para que las mujeres puedan participar en el mercado laboral (servicios de cuidado de niños) hasta programas para que los jóvenes (hombres y mujeres) concluyan los estudios.

GRÁFICO 25

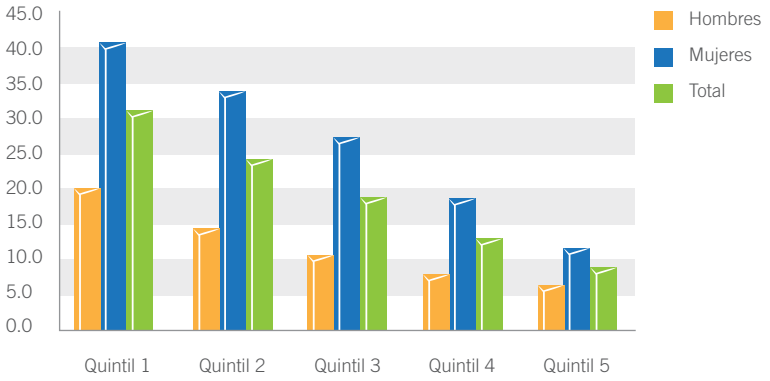
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): CARACTERÍTICAS DE LOS JÓVENES NO ESTUDIAN NI TRABAJAN POR PAÍS. 2011
(Porcentajes)



Al igual que las otras variables, también se aprecia una fuerte correlación de los NINIs de acuerdo al nivel de ingreso per cápita de los hogares. Así, quienes pertenecen a los quintiles de menores recursos tienen más probabilidades de ser NINIs en comparación con quienes tienen más recursos. Las brechas entre quintiles son mayores en el caso de las mujeres, cerca de 30 puntos porcentuales, en tanto que en los hombres es 15 puntos porcentuales.

GRÁFICO 26

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA. 2011. (Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

2.2 La transición de la escuela al trabajo

El principal desafío que enfrentan los jóvenes al incorporarse al mercado laboral no es solamente encontrar un trabajo de preferencia acorde con sus calificaciones y aspiraciones, sino también quieren establecer una relación laboral duradera y estable que les ayude a progresar en la vida. Para distinguir entre los problemas de transición de la escuela al trabajo de los problemas más graves que pueden reflejar una mala inserción laboral, sería necesario tener en cuenta los datos longitudinales que permiten seguir a los individuos a través del tiempo.

En América Latina, la literatura sobre este tema es aún escasa, pero existen algunos estudios relevantes. Cunningham y Bustos (2011), en su estudio sobre la base de los datos del panel de hogares de Argentina, Brasil y México, presentan muchos de los resultados que aparecen para fortalecer la visión de "transición normal", dada la relativamente alta incidencia de la transición de los jóvenes desde el empleo informal y el desempleo al empleo formal. Sin embargo, el estudio también encuentra que los trabajadores del quintil de ingresos más bajos tienen menos probabilidad de pasar del empleo informal al formal que los otros trabajadores, lo que significa que los jóvenes de hogares pobres están atrapados con mayor frecuencia en trabajos de mala calidad que los de los otros quintiles de ingreso.

Paz (2012) y Maurizio (2011), basándose en datos de encuestas de hogares de Argentina para el período 2003-2011 y 1995-2003 respectivamente, encuentran que las tasas de transición

del desempleo al empleo son más bajas para los jóvenes que para los adultos. Este hallazgo es consistente con el estudio anterior de Lepore y Schleser (2007), que utiliza un panel basado en datos de la encuesta de hogares de 1998 a 2000, aunque la diferencia de las tasas de transición del desempleo al empleo entre los jóvenes y adultos es relativamente modesta.

El estudio realizado por Maurizio (2011) estableció que la rotación en el empleo entre los jóvenes es mayor que entre los adultos, aún controlando por otras variables que tienen un impacto en los patrones de rotación. Este estudio también da un poco de más conocimientos sobre la heterogeneidad de las carreras profesionales. Por ejemplo, siete años después de iniciar la inserción laboral, el 50% por ciento de los que abandonaron la enseñanza secundaria están en puestos de trabajo con menos de un año de antigüedad, mientras que para los que tienen estudios universitarios, este porcentaje es sólo del 26% .

Chacaltana (2005), en su estudio sobre el Perú, confirma la rotación generalmente alta de empleo de los jóvenes. Sin embargo, se descubrió que esta rotación entre los jóvenes se vincula en promedio, a los aumentos salariales, es decir, la transición a empleos de mejor calidad. Sin embargo, el estudio también encontró que el costo de la búsqueda de trabajo era excesivamente alto, especialmente en un contexto de alta rotación.

En suma, la literatura confirma que la transición del desempleo es más difícil para los jóvenes que para los adultos y que sus empleos son más inestables. Estas dificultades, en promedio, parecen igualarse con el tiempo. Por tanto, es importante analizar la heterogeneidad entre los jóvenes en sus patrones de transición en el mercado laboral.

Para describir estos desafíos y apoyar a los formuladores de políticas en el diseño de instrumentos adecuados que ayuden a los jóvenes en su transición de la escuela al trabajo, la OIT ha elaborado su encuesta sobre la transición de la escuela al trabajo (ETET o SWTS, por sus siglas en inglés), una encuesta basada en los hogares de jóvenes de 15 a 29 años de edad. A continuación se presenta un breve resumen de los resultados para tres países (Brasil, El Salvador y Perú) de las distintas etapas de transición en el mercado de trabajo, la dinámica de las transiciones y la duración de las mismas, basados en las encuestas realizadas en 2012 en el ámbito del proyecto Work4Youth, emprendido por la OIT en colaboración con la Fundación MasterCard (ver siguiente recuadro).

Work4Youth, un proyecto de la OIT en colaboración con la Fundación MasterCard

El proyecto Work4Youth (W4Y) es una iniciativa fruto de la colaboración entre el Programa de Empleo Juvenil de la OIT y la Fundación MasterCard. Cuenta con un presupuesto de 14,6 millones de dólares de los Estados Unidos y durará cinco años, hasta mediados de 2016. Su objetivo es «promover oportunidades de trabajo decente para los hombres y mujeres jóvenes a través del conocimiento y la acción». El objetivo inmediato de esta alianza es generar más y mejor información sobre el mercado de trabajo, especializada en los jóvenes de los países en desarrollo, haciendo especial hincapié en las vías de transición en el mercado de trabajo. Los gobiernos y los interlocutores sociales de los 28 países objetivo del proyecto estarán mejor preparados para diseñar políticas y programas eficaces si cuentan con información detallada sobre:

- lo que los jóvenes esperan de las vías de transición y de la calidad del trabajo;
- lo que los empleadores esperan de los candidatos jóvenes;
- qué cuestiones impiden que ambas partes – oferta y demanda – coincidan, y
- qué políticas y qué programas pueden tener unos efectos reales.
- Países[1] objetivo del proyecto Work4Youth:
  - Asia y el Pacífico: Bangladesh, Camboya, Nepal, Samoa y Viet Nam
  - Europa Oriental y Asia Central: Armenia, Kirguistán, ERY Macedonia, República de Moldova, Federación de Rusia y Ucrania
  - América Latina y el Caribe: Brasil, Colombia, El Salvador, Jamaica y Perú
  - Oriente Medio y África del Norte: Egipto, Jordania y Túnez y
  - África Subsahariana: Benin, Liberia, Madagascar, Malawi, Togo, Uganda, República Unida de Tanzanía y Zambia.

1 El último país objetivo del Proyecto Work4Youth (28) aún no se ha seleccionado

2.2.1 Definición de las transiciones en el mercado de trabajo[16]

La ETET a través de la inclusión de preguntas sobre la historia de la actividad económica de los jóvenes encuestados, proporciona indicadores sobre las transiciones en el mercado laboral y las vías que se toman para esas esas transiciones. Según la metodología aplicada, se define la "transición" como el período que transcurre desde que el joven (15 a 29 años) termina su educación (sea por haberse graduado o por abandonar los estudios antes de graduarse) hasta que obtiene por primera vez un empleo estable o satisfactorio. El empleo estable se define en términos del contrato de trabajo (escrito u oral) y la duración del mismo (más de 12 meses). La obtención del contrato excluye automáticamente a la situación laboral del empleo por cuenta propia, donde la relación de trabajo no se define por un contrato. Lo contrario de empleo estable es empleo temporal, o empleo asalariado de duración limitada. El empleo satisfactorio es un concepto subjetivo, basado en la autoevaluación del trabajador. Implica un trabajo que el encuestado considera que se "adecua " a su trayectoria laboral deseada al momento de la encuesta. Lo contrario se denomina empleo no satisfactorio, lo que implica un sentimiento de insatisfacción por el trabajo.

Basándose en esta definición de transición en el mercado de trabajo, las etapas de la transición son las siguientes:

16 Este apartado ha sido adaptado a partir de "Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2013; Una generación en peligro / Ginebra, OIT, 2013.

- **Transición completa**: Un joven que ha completado la transición ("transicionado") es el que en el momento de la encuesta tiene:
  a. un trabajo estable, satisfactorio o no satisfactorio, o
  b. un trabajo satisfactorio pero temporal, o
  c. un empleo por cuenta propia satisfactorio.
- **En transición**: Un joven sigue "en transición" si se encuentra en una de las siguientes situaciones:
  a. desempleado (definición flexible), o
  b. actualmente empleado en un trabajo temporal y no satisfactorio, o
  c. actualmente trabaja por cuenta propia y está insatisfecho, o
  d. actualmente está inactivo y no está en la escuela ni recibe formación, se propone buscar trabajo más adelante.
- **Transición no iniciada**: Un joven cuya "transición aún no ha comenzado" se encuentra en una de las siguientes situaciones:
  a. sigue en la escuela y está inactivo (estudiantes inactivos), o
  b. actualmente está inactivo y no estudia (no estudiantes inactivos), sin la intención de buscar trabajo.

Es necesario destacar algunos elementos de esta clasificación. Las etapas de transición se extienden a lo largo de los límites de la actividad económica, tal como se define en el marco conceptual de la fuerza de trabajo establecido por las directrices internacionales. La categoría "transitado" incluye el subconjunto de jóvenes clasificados como ocupados; el resto de los ocupados se incluye en la categoría "en transición" que incluye también a los desempleados, según la definición estricta de desempleo y también a una parte de los inactivos que no tienen trabajo, están disponibles para trabajar pero no están buscando trabajo activamente (parte añadida de la definición estricta de desempleo para conformar la definición flexible de desempleo), y los estudiantes inactivos que hayan manifestado su intención de unirse a la fuerza de trabajo en una etapa posterior; y la categoría "transición no iniciada" que constituye la parte restante de la población inactiva.

Con las etapas en que se clasifica la transición no se pretende constituir un marco normativo, más bien, siguen un concepto dinámico, donde una persona está "en transición" hasta que alcanza una posición estable en el mercado de trabajo, es decir, cuando tiene un trabajo que probablemente conserve, independientemente de si es bueno o malo. Tomando en cuenta que se incluye a los jóvenes que trabajan por cuenta propia o aquellos con trabajos temporales que se declaran satisfechos, no se puede decir que todos los jóvenes incluidos en la categoría de los que han completado la transición lo hayan hecho a un "buen" trabajo. De hecho, la mayoría de los jóvenes con empleos independientes, como los trabajadores por cuenta propia, estarán entre los trabajadores con menor remuneración en la economía informal e integran el grueso de los empleados ocasionales del país. Sin embargo, han manifestado un

grado de satisfacción con su trabajo y es muy probable que hayan hecho la transición en el sentido de que seguirán perteneciendo a esa categoría.

2.2.2 Etapas de transición en Brasil, El Salvador y Perú según la encuesta ETET

En el cuadro 5 se presenta la distribución de la población joven por etapas de transición según sexo para los tres países analizados según la encuesta ETET - 2012. Aun cuando las diferencias de las coberturas de las encuestas dificultan la comparación entre los países, se puede señalar que los jóvenes que han hecho la transición son mayoría en Brasil (51.1%) y Perú (49.6%), mientras que El Salvador la mayor parte de los jóvenes están "en transición" (40.4%). Al comparar las subcategorías de la transición se obtienen algunas perspectivas útiles. En El Salvador y Perú la mayor parte de los jóvenes que han completado la transición son trabajadores por cuenta propia o tienen trabajos temporales y están satisfechos. En cambio, en Brasil la mayoría de los jóvenes que han hecho la transición han conseguido una situación laboral estable. No obstante que el porcentaje de jóvenes que declaran estar satisfechos con su trabajo es alto en todos los países[17], las razones que explican esta situación se deberían en parte a las distintas estructuras ocupacionales de los países (ver cuadro 6), así en Brasil cerca del 75% de ocupados jóvenes son asalariados, porcentaje mayor que El Salvador (60%) y en Perú (70%), a su vez en Brasil es bajo el porcentaje de trabajadores familiares auxiliares (3%) a diferencia de El Salvador (22%) y en Perú (10%). Por otra parte, se observan marcadas diferencias en los porcentajes de jóvenes con empleo fijo (más vinculados a las expectativas) y según los resultados de los niveles de satisfacción, los jóvenes con empleos fijos están mucho más satisfechos con sus empleos que los que tienen empleos ocasionales.

17 La satisfacción laboral es sorprendentemente alta, pese a la baja calidad del empleo, resultado que se da en todos los países en desarrollo que forman parte del proyecto W4Y. Según el informe "Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2013" (op. cit,) es un reflejo del optimismo del juventud e indicación de la gran falta de oportunidades de trabajo decente que obliga a los jóvenes a aceptar cualquier tipo de empleo. En el informe mencionado se hace un análisis para 10 países (incluido el Perú) a fin de determinar qué características personales, familiares o del puesto de trabajo están más relacionadas con la satisfacción laboral. Los resultados muestran pocas variaciones en las tasas de satisfacción en función de las variables. Sin embargo hay algunas conclusiones interesantes. Por ejemplo, en todos los países excepto Egipto, Jordania y Malawi, los jóvenes que trabajan tienen mayores probabilidades de encontrarse satisfechos con su empleo si viven y trabajan en zonas urbanas que si lo hacen en entornos rurales. También se observó una relación con los ingresos de los hogares: a mayores ingresos de la familia, mayor es la satisfacción laboral. Los jóvenes que se sienten subcalificados en su trabajo tienden a mostrarse menos satisfechos con su empleo que los jóvenes que se sienten sobrecalificados. En cambio, la seguridad del empleo, en lo que atañe a las condiciones del contrato, arroja resultados ambiguos en relación con su efecto en la satisfacción laboral. e apartado ha sido adaptado a partir de "Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2013; Una generación en peligro / Ginebra, OIT, 2013.

CUADRO 5

ETAPAS DE TRANSICIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO, BRASIL, EL SALVADOR Y PERÚ a/ (Proporción del total de la población juvenil de 15 a 29 años)

	Brasil			El Salvador			Perú		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Transición completa	**51.1**	**62.7**	**39.5**	**39.3**	**54.2**	**25.6**	**49.6**	**56.4**	**42.9**
Empleo estable satisfactorio / insatisfactorio	37.7	46.8	28.6	18.3	25.7	11.6	12.9	14.2	11.7
Empleo por cuenta propia o empleo temporal satisfactorio	13.4	15.9	10.9	20.9	28.5	14.0	36.7	42.2	31.3
En transición	**31.9**	**23.0**	**40.8**	**40.4**	**28.6**	**51.3**	**24.7**	**17.6**	**31.6**
Desempleados (definición flexible)	19.5	17.0	22.1	26.0	22.0	29.6	12.5	10.4	14.5
Empleo por cuenta propia o empleo temporal no satisfactorio	2.6	2.9	2.2	2.6	3.3	1.9	4.5	4.6	4.3
No estudiantes inactivos con planes futuros de trabajar	9.8	3.1	16.5	11.9	3.3	19.8	7.8	2.6	12.8
Transición no iniciada	**15.9**	**12.9**	**18.8**	**20.0**	**17.0**	**22.7**	**23.1**	**23.7**	**22.5**

Fuente: Encuestas ETET- 2012 de los respectivos países.

a/ La cobertura de la ETET en Brasil es 160 municipios (capital e interior, áreas urbanas y rurales, El Salvador nacional y en Perú área urbana.

CUADRO 6

NIVEL DE SATISFACCION LABORAL, CATEGORIAS OCUPACIONALES Y EMPLEO FIJO/OCASIONAL/INFORMAL EN BRASIL, EL SALVADOR Y PERÚ SEGÚN SEXO. 2012 a/ (Porcentajes)

	Brasil			El Salvador			Perú		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de empleo satisfactorio	87.2	88.1	85.8	89.1	89.7	88.0	89.0	90.1	87.5
Tasa de empleo insatisfactorio	12.2	11.2	13.9	10.7	10.0	12.0	11.0	9.9	12.5
Distribución por categoría ocupacional:									
Asalariados	74.8	76.2	72.6	56.9	58.9	53.0	69.5	68.6	70.6
Empleadores	1.6	1.7	1.3	2.4	3.3	0.7	2.6	3.0	2.0
Cuenta propia	18.8	17.4	21.0	18.5	14.9	25.2	17.4	20.0	14.1
Trabajadores familiares auxiliares	2.9	2.9	2.8	22.0	22.6	20.9	10.3	8.2	13.1
Otros	**2.0**	**1.8**	**2.4**	**0.3**	**0.3**	**0.2**	**0.2**	**0.2**	**0.2**
Con empleo fijo	71.5	72.7	69.6	46.2	47.9	42.9	26.4	26.2	26.7
Con empleo ocasional	28.2	26.9	30.3	53.8	52.1	57.1	73.6	73.8	73.3
Con empleo informal	61.6	60.3	63.8	91.8	93.0	89.4	83.5	82.9	84.1

Fuente: Encuestas sobre la transición de la escuela al trabajo (ETET- 2012) de los respectivos países.

Nota: Los resultados de la encuesta ETET difieren de los obtenidos por las encuestas regulares que elaboran los institutos de estadística de los países por varias razones. La ETET es una encuesta especializada en el tema de empleo juvenil, realizada en un trimestre del año y con una metodología de medición de indicadores propia, además de distinto tamaño de muestra y dependiendo del país, de distinta cobertura.

En todos los países se observa que los hombres jóvenes tienen mayores probabilidades de completar la transición en el mercado de trabajo. Las mayores diferencias entre las proporciones de

mujeres jóvenes y de hombres jóvenes que han hecho la transición se da en El Salvador de 28.6 puntos porcentuales, mientras que en Brasil y Perú es de 23.2 y 13.5 puntos porcentuales, respectivamente. Asimismo, en todos los países la proporción de hombres con empleo estable es mayor a la de las mujeres, caso contrario de encontrarse desempleados (definición flexible) pues es mayor la probabilidad en las mujeres que los hombres. Otra brecha importante por razón de género se da en la mayor probabilidad de las mujeres frente a los hombres de permanecer fuera del mercado de trabajo, sin estudiar, aunque con planes futuros de trabajar. Probablemente estas mujeres jóvenes se dedican a los quehaceres del hogar y/o son madres, que permanecen temporalmente fuera del mercado laboral para cuidar a sus parientes e hijos.

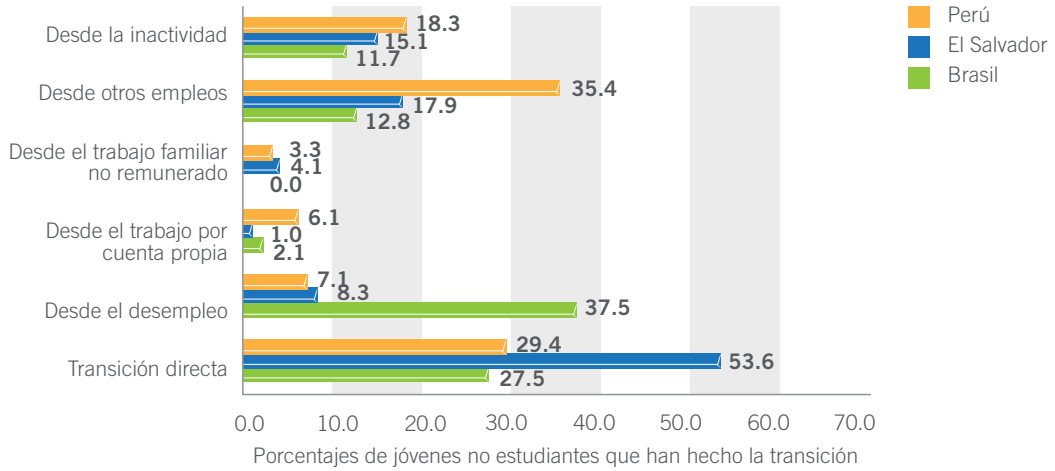
2.2.3 Camino de la transición en el mercado de trabajo y duración de las transiciones

Para un joven que ha completado la transición, la pregunta importante es si le fue fácil o difícil obtener el empleo estable o satisfactorio. Esta pregunta introduce un elemento de análisis retrospectivo, pues el análisis debe abarcar el período desde que el encuestado termina la escuela hasta que empieza a desempeñarse en un empleo estable o satisfactorio. Las SWTS permiten hacer un análisis del camino de la transición en el mercado de trabajo al identificar la categoría que el joven que responde ocupa en el mercado de trabajo antes de hacer la transición a un empleo estable o satisfactorio.

El gráfico 27 muestra que en Brasil la gran mayoría de los jóvenes con empleo hicieron la transición desde el desempleo a un empleo estable (como vimos anteriormente) probablemente asalariado. Mientras que en El Salvador en la mayoría de casos hicieron la transición directamente a un empleo por cuenta propia o temporal satisfactorio. Esto significa que no hubo períodos intermedios antes de incorporarse a su empleo actual, que se considera satisfactorio. Por su parte en Perú la transición para la mayoría de los jóvenes fue también a un empleo por cuenta propia satisfactorio, pero a diferencia del El Salvador lo fue desde otros empleos, es decir con una rotación entre ocupaciones hasta encontrar la que mejor se adecua a sus propias características o en el que se sentían más satisfechos. Un resultado interesante en todos los países es el reducido número de jóvenes que ha conseguido pasar de un trabajo por cuenta propia a un trabajo estable o satisfactorio.

GRÁFICO 27

CAMINO DE LA TRANSICIÓN A UN EMPLEO ESTABLE Y/O SATISFACTORIO, EN BRASIL, EL SALVADOR Y PERÚ. 2012
(Categoría "transición completa")



Fuente: Encuestas sobre la transición de la escuela al trabajo (ETET- 2012) de los respectivos países.

En el cuadro 7 se presenta indicadores del camino de la transición que permite tener una visión más detallada de cómo los jóvenes de estos países han llegado a la etapa de "transición completa". Si para obtener la duración media del proceso de transición se incluye a los jóvenes que han hecho la transición directamente al empleo estable y/o satisfactorio el resultado es una duración de un poco más de tres años (40.6 meses) para los jóvenes de Brasil y algo más de dos años en El Salvador y Perú (25.4 y 27.1 meses respectivamente). Si en el cálculo no incluimos a los jóvenes que han hecho la transición directamente, los resultados son muy distintos y el camino de la transición se hace más largo. El joven brasileño medio tardó un promedio de 4.6 años en hacer la transición con casi cuatro periodos de actividades intermedias (empleo, desempleo o inactividad) antes de finalizarla. Similar tiempo tardó el joven salvadoreño pero con un promedio de 2 actividades intermedias. El joven peruano tardó menos (3.3 años) en hacer la transición con 3 actividades intermedias previas. En Brasil y El Salvador, los jóvenes que han estado desempleados antes de completar la transición pasaron una media de 1.8 años buscando trabajo, mientras que en Perú este periodo fue el triple (3.6 años).

Las diferencias entre los países se dan también en la duración de los períodos de empleo. Los jóvenes brasileños pasaron una media de 9.7 meses, de trabajo temporal antes de completar la transición, frente a los 16.9 meses de los jóvenes salvadoreños, periodos mucho menores que los 57.2 meses, o 4.8 años, que tomaron los jóvenes peruanos. Los períodos de trabajo por cuenta propia fueron más largos en todos los países, de 31.8 meses (2.7 años) de media en Brasil, 46.8 meses (3.9 años) en El Salvador y 52.6 meses (4.4 años) de media en Perú.

CUADRO 7

INDICADORES DEL CAMINO DE LA TRANSICIÓN PARA LOS JÓVENES QUE HAN HECHO LA TRANSICIÓN, EN BRASIL, EL SALVADOR Y PERÚ. 2012

	Brasil	El Salvador	Perú
Duración media de la transición (tranciones directas incluidas) (meses)	40.6	25.4	27.1
Duración media de la transición (tranciones directas no incluidas) (meses)	55.7	54.8	39.0
Promedio de actividades intermedias	3.6	1.7	3.0
Promedio de periodos de desempleo	1.7	1.2	1.4
Duración media periodos de desempleo (meses)	21.7	21.4	43.6
Promedio de períodos de empleo temporal	1.5	1.2	2.0
Duración media de períodos de empleo temporal (meses)	9.7	16.9	57.2
Promedio de períodos de empleo por cuenta propia	1.34	1.05	1.32
Duración media períodos empleo por cuenta propia (meses)	31.8	46.8	52.6

Fuente: Encuestas sobre la transición de la escuela al trabajo (ETET- 2012) de los respectivos países.

Nota: Los indicadores de la vía de transición no incluyen a los jóvenes que han hecho una transición directa, a menos que se indique lo contrario

2.2.4 Duración de las transiciones en el mercado de trabajo

Las ETETs también permiten analizar la duración media de las transiciones y pueden clasificarse por duración siguiendo este esquema, diseñado por la OIT:

- **I. Transición corta** es aquella en la que, antes de conseguir el empleo satisfactorio/estable que tiene, el joven ha pasado por:
  - a. una transición directa, o
  - b. un período (o períodos acumulados) de empleo estable o satisfactorio sin períodos de desempleo o inactividad, o
  - c. un período (o períodos acumulados) de empleo de un año de duración o menos sin períodos de desempleo o inactividad, en los que el trabajo era por cuenta propia o temporal y no satisfactorio,
  - d. un período de desempleo con o sin períodos de empleo o inactividad de tres meses de duración o menos, o
  - e. un período de inactividad de un año de duración o menos.
- **II. Transición media** es aquella en la que, antes de conseguir el empleo satisfactorio/estable que tiene, el joven ha pasado por:
  - a. un período (o períodos acumulados) de trabajo por cuenta propia o temporal no satisfactorio de entre uno y dos años, sin períodos de desempleo o inactividad, o

b. un período de desempleo con o sin períodos de empleo o inactividad de entre tres meses y un año de duración, o

c. un período de inactividad superior a un año.

- **III. Transición** larga es aquella en la que, antes de conseguir el empleo satisfactorio/estable que tiene, el joven ha pasado por:

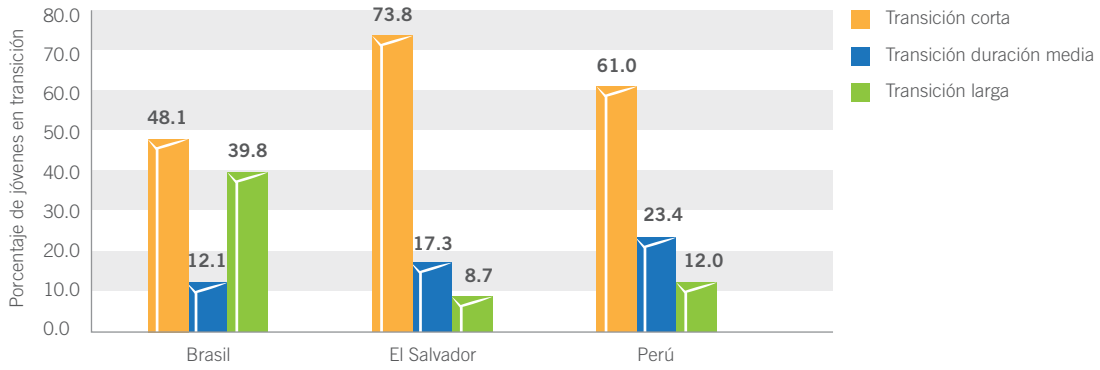
  a. un período (o períodos acumulados) de trabajo por cuenta propia o temporal no satisfactorio de dos años o más sin períodos de desempleo o inactividad, o

  b. un período de desempleo con o sin períodos de empleo o inactividad de un año de duración o más.

En los tres países los periodos de transición fueron cortos para la mayoría de los jóvenes no estudiantes (gráfico 28), el mayor porcentaje se fue en El Salvador (73.8%) asociado a que las mayoría de las transiciones fueron transiciones directas como señalamos anteriormente. Solo en Brasil el porcentaje de los jóvenes en transiciones "largas" fue mayor que el porcentaje con transiciones de duración media y representaron más del 39%, en tanto que El Salvador y Perú fue el 8.7% y 12% respectivamente. Esto guarda relación a que en Brasil el promedio de periodos de desempleo (1.7) fue mayor que los que se dieron en El Salvador y Perú (cuadro 7) o también trabajaron en empleos temporales o por cuenta propia durante menos meses que los otros dos países, antes de encontrar el empleo estable y/o satisfactorio al momento dela encuesta. Finalmente la duración media de la transición de los jóvenes "en transición" fue mayor en El Salvador 74.7 meses o 6.2 años, mientras que Brasil y Perú tuvieron similares periodos de duración media, 56.4 meses y 57.3 meses respectivamente.

GRÁFICO 28

DURACIÓN DE LA TRANSICIÓN AL EMPLEO ESTABLE Y/O SATISFACTORIO EN BRASIL, EL SALVADOR Y PERÚ. 2012



Fuente: Encuestas sobre la transición de la escuela al trabajo (ETET- 2012) de los respectivos países.
Nota: La duración de la transición para los jóvenes que ya han hecho la transición se calcula únicamente para los no estudiantes.

Capítulo 3: Dónde y bajo qué condiciones trabajan los jóvenes en América Latina

3.1. Ramas de actividad y categorías ocupacionales

3.1.1. Ramas de la actividad

En términos de composición de la ocupación, tanto juvenil como adulta, por ramas de actividad, se confirma la tendencia de la caída de la participación en la agricultura y, en menor medida, en la industria manufacturera. La caída de la participación en este último sector, siguiendo las tendencias mundiales, responde a los importantes cambios tecnológicos y su impacto en la productividad laboral. Muy por el contrario, creció la participación en los sectores de construcción y sobre todo de comercio. En servicios, solo en los financieros y sociales el aumento fue mayor para los adultos, mientras descendió para los jóvenes (cuadro 8).

No obstante estas similitudes de la evolución sectorial para jóvenes y adultos, existen diferencias en cuanto a la profundidad de estos cambios. En la agricultura y la industria manufacturera, los jóvenes tienen tradicionalmente una mayor presencia relativa; sin embargo, la caída de la participación de estos sectores en el empleo afectó en mayor medida a los jóvenes que a los adultos.

Por otra parte, en todos los sectores que mostraron una participación creciente en el empleo, este aumento fue más pronunciado en el caso de los jóvenes. Destaca la rama de comercio, restaurantes y hoteles, que concentró gran parte de los nuevos puestos de trabajo para jóvenes. Así, si por una parte la expansión del sector terciario abrió nuevas oportunidades laborales para los jóvenes, por otra se perdieron las posibilidades de inserción en la industria manufacturera.

Asimismo, en diversos estudios se ha destacado la heterogeneidad de los puestos de trabajo creados en el sector terciario. Si bien se crearon empleos altamente productivos y bien remunerados, como el caso de los servicios financieros, servicios a empresas, telecomunicaciones, energía y servicios sociales, también se incrementaron los empleos caracterizados por ofrecer ocupaciones con bajas barreras de entrada, baja productividad media y bajas remuneraciones, como el comercio informal y ciertos servicios personales (Weller, 2001).

CUADRO 8

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN EDAD Y SEXO, 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Hombres				Mujeres				Total			
	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Jóvenes (15 a 24 años)												
Extractiva a/	27.0	24.1	24.5	24.4	11.7	10.2	9.3	9.0	21.1	18.8	18.8	18.6
Industria manufacturera	16.8	17.3	16.0	15.2	14.5	14.4	13.3	12.9	15.9	16.2	15.0	14.3
Construcción	9.8	11.1	11.6	12.1	0.5	0.6	0.6	0.7	6.2	7.1	7.5	7.8
Comercio	24.7	24.9	24.5	25.2	31.1	32.4	34.2	35.5	27.1	27.8	28.1	29.1
Servicios comunales	12.5	12.4	13.1	12.9	36.0	35.1	35.2	34.0	21.5	21.1	21.5	20.9
Otros	9.2	10.2	10.3	10.2	6.3	7.3	7.4	7.9	8.1	9.1	9.2	9.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Adultos (25 a más años)												
Extractiva a/	23.3	21.5	21.8	21.5	12.8	11.2	10.4	10.1	19.0	17.3	17.1	16.8
Industria manufacturera	14.2	14.5	13.6	13.0	13.0	12.7	12.5	11.5	13.7	13.8	13.2	12.4
Construcción	10.9	11.7	12.1	12.6	0.5	0.5	0.6	0.6	6.7	7.1	7.3	7.6
Comercio	19.7	19.6	19.3	19.7	25.6	26.5	26.8	28.2	22.1	22.4	22.4	23.2
Servicios comunales	18.5	18.5	18.8	18.9	43.0	43.3	43.8	43.5	28.5	28.7	29.1	29.0
Otros	13.4	14.1	14.2	14.3	5.1	5.7	5.9	6.2	10.0	10.6	10.8	11.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Incluye Agricultura, silvicultura, caza y pesca y Explotación de minas y canteras

A nivel regional el empleo de los jóvenes se concentra en tres ramas de actividad: comercio (29.1%), servicios (20.9%) e industria (14.3%), en ese orden, en 2011. Entre 2005 y 2011, los mayores aumentos del empleo juvenil se registran en comercio (1.9 puntos porcentuales) debido se a la mayor participación de las mujeres (1.4 puntos porcentuales), también registra un incremento la construcción (1.6 puntos porcentuales) en este caso por la mayor absorción de ese sector de los hombres (2.3 puntos porcentuales). Las ramas de actividad (comercio y servicios) en que mayoritariamente se desempeñan los jóvenes, ponen en evidencia su baja productividad y bajos ingresos, así como condiciones de trabajo desfavorables y escasa cobertura de protección social.

La proporción de mujeres jóvenes en el sector terciario es mucho mayor que la de hombres jóvenes. Si sumamos el sector comercio y los servicios a nivel regional, tenemos que representan 38% en el caso de los hombres y 69% en el de las mujeres; esto significa que la tercerización de la mano de obra fue más rápida en el caso de las mujeres que en el de los hombres.

Al observar la información disponible por países, se destacan las diferencias en cuanto a la distribución de los jóvenes por ramas de actividad, diferencias que se asocian a las diversas estructuras económicas de cada país. En efecto, la participación de los jóvenes en el sector primario es mayor en los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) que en los del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) o que en América Central,

México y República Dominicana; ocurre lo contrario en el sector secundario. Mientras tanto, el sector terciario tiene una mayor participación de jóvenes en los países del Cono Sur. Estos resultados son muy similares entre jóvenes y adultos (anexo, cuadro 16).

3.1.2 Categorías ocupacionales

Al igual que con las ramas de actividad el análisis de la PEA ocupada juvenil por categoría ocupacional permite evaluar la forma en que procede la inserción laboral de los jóvenes, desde el punto de vista de la demanda de trabajo.

La mayoría de los jóvenes trabajan como asalariados, y como se observa en el cuadro 7 lo hacen principalmente en la microempresa. . El porcentaje de asalariados jóvenes subió de 65.7% en 2005 a casi 69% en 2011. Por contraste el empleo asalariado de los adultos bordea el 60%. En el caso de los hombres jóvenes la proporción de asalariados alcanzó al 72.6% en 2011. Las mujeres jóvenes vieron aumentar esta proporción de 57.5% en 2005 a 63.7% en 2011. En segundo término se encuentran los trabajadores independientes: casi el 14% delos varones jóvenes y 12% de las jóvenes en 2011. En su caso, la categoría servicio doméstico absorbe un parte importante del empleo, aunque se redujo de 15.1% en 2005 a 10.4% en 2011 (Cuadro 9).

CUADRO 9

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): OCUPADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN EDAD Y SEXO, 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Hombres				Mujeres				Total			
	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Jóvenes (15 a 24 años)												
Sector público	3.9	4.2	4.5	4.4	6.6	6.6	7.0	7.0	5.0	5.1	5.4	5.3
Sector privado (incluye empleadores)	66.9	68.3	68.1	67.6	50.8	54.2	54.1	56.7	60.8	62.8	62.8	63.4
Microempresa a/	56.3	54.5	55.3	52.3	46.7	46.4	47.6	46.3	53.3	51.8	52.8	50.3
Pequeña, mediana y gran empresa a/	43.7	45.5	44.7	47.7	53.3	53.6	52.4	53.7	46.7	48.2	47.2	49.7
Independientes	14.2	13.6	13.6	14.4	12.8	12.8	13.3	12.3	13.6	13.3	13.5	13.6
Servicio doméstico	0.6	0.5	0.5	0.4	15.1	13.1	12.3	10.4	6.1	5.3	4.9	4.2
Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	14.3	13.0	12.7	11.9	14.6	12.9	12.8	12.1	14.4	12.9	12.7	12.0
Otros	0.1	0.6	0.7	1.4	0.0	0.4	0.5	1.5	0.1	0.5	0.6	1.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Adultos (25 a más años)												
Sector público	10.0	10.1	10.2	10.1	16.1	16.2	16.2	16.5	12.5	12.6	12.7	12.7
Sector privado (incluye empleadores)	53.7	54.5	54.6	54.8	32.9	33.9	34.3	35.8	45.2	46.1	46.2	47.0
Microempresa a/	48.8	47.3	47.5	46.0	42.2	41.4	40.9	40.7	46.9	45.5	45.5	44.3
Pequeña, mediana y gran empresa a/	51.2	52.7	52.5	54.0	57.8	58.6	59.1	59.3	53.1	54.5	54.5	55.7
Independientes	34.1	32.9	32.4	33.0	29.7	29.2	29.1	29.1	32.3	31.4	31.0	31.4
Servicio doméstico	0.7	0.6	0.7	0.7	12.8	12.7	12.8	12.2	5.6	5.6	5.7	5.4
Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	1.4	1.4	1.4	1.3	8.5	7.7	7.1	6.4	4.3	4.0	3.7	3.4
Otros	0.2	0.4	0.7	0.2	0.0	0.2	0.6	0.0	0.1	0.3	0.6	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Microempresa incluye de 2 a 10 trabajadores; pequeña, mediana y gran empresa de 10 a más trabajadores. Porcentajes referidos al total del sector privado.

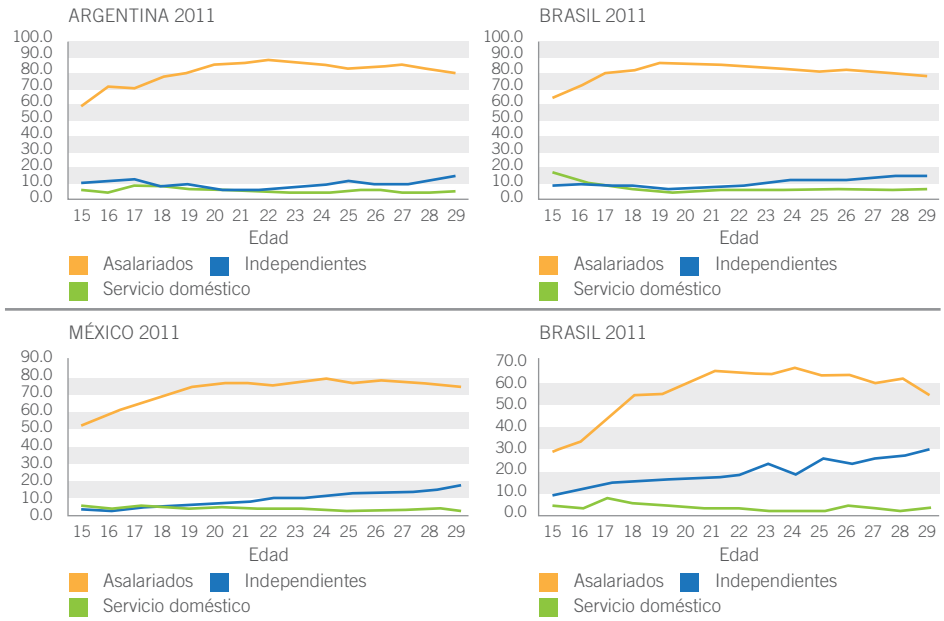
Existen marcadas diferencias en la estructura de los mercados laborales juvenil por categoría ocupacional entre los diferentes países de América latina (Ver anexo, cuadro 17). Mientras que en algunos de ellos el trabajo asalariado es claramente la principal fuente de empleo para los jóvenes, con más del 70% de los ocupados trabajando como asalariados (en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay), en otros países el empleo por cuenta propia representa una porción importante de las fuentes de trabajo, con más de 30% de los ocupados trabajando en este tipo de relación laboral (como en Colombia, República Dominicana y Venezuela). El empleo no remunerado representa un una pequeña proporción del empleo total de los jóvenes en la mayoría de países, sin embargo en algunos países supera el 20% del total de ocupados (Bolivia, El salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú).

No obstante las diferencias existentes entre países, se pueden señalar patrones similares al comparar la situación de los jóvenes respecto la población total o al analizar diferencias entre los distintos grupos de jóvenes por edad. Así, en todos los países se verifica que la proporción de asalariados es mayor entre los jóvenes que en la población total. Si se desagrega los jóvenes por grupo de edad se observa que en casi todos los países el porcentaje de asalariados es mayor entre los jóvenes de entre 20 y 24 años que entre los de 15 a 19 años. En todos los países a medida que aumenta la edad de los jóvenes disminuye el porcentaje de jóvenes en trabajos no remunerados.

Desde el punto de vista de las categorías ocupacionales, las trayectorias laborales de los jóvenes, por lo general se inician con el empleo por cuenta ajena, como aprendices, trabajando como asalariados o incluso como trabajador familiar auxiliar (sin remuneración). Esto se puede apreciar claramente en el gráfico 29, que muestra el porcentaje de ocupados como asalariados, independientes o trabajadores en servicio doméstico en cuatro países de la región (Argentina, Brasil, México y Perú). Los jóvenes usualmente empiezan como asalariados, como vimos anteriormente, y el porcentaje de asalariados aumenta hasta aproximadamente los 25 años. A medida que se incrementa la edad, este porcentaje se empieza a reducir. Por el contrario, el porcentaje de jóvenes con empleo independiente empieza en un nivel bajo y luego crece hasta los 29 años. Sin embargo, este no supera en la juventud al porcentaje de asalariados. Existe evidencia de que en algunos países el trabajo por cuenta propia llega a superar al empleo asalariado en la adultez, pero no siempre es así. Asimismo, se observa las diferencias en la estructura de los mercados laborales, mientras que en Perú en las edades tempranas el porcentaje de jóvenes asalariados se inicia en alrededor del 30% y en México en 50%, en Argentina y Brasil se inicia en 60%. El porcentaje de jóvenes en trabajo doméstico, por otro lado, se mantiene en un porcentaje similar a medida que avanza la edad, salvo en Brasil, donde el porcentaje es ligeramente mayor en las edades más tempranas.

GRÁFICO 29

AMÉRICA LATINA (4 PAÍSES SELECCIONADOS): TRAYECTORIA DE LOS JÓVENES SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL
(Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Siendo el trabajo asalariado un punto de entrada al mercado laboral para muchos jóvenes, la información disponible muestra que esta incorporación se da mayoritariamente en las empresas de menor tamaño. En efecto, en Argentina, México, Perú y en menor grado en Brasil, la mayoría de jóvenes asalariados entre 15 a 19 años y 20 a 24 años laboran en empresas de 2 a 5 trabajadores (cuadro10). No obstante, también se observa que a medida que avanza la edad y adquieren experiencia, tienen mayor educación o simplemente tienen mejores condiciones para encontrar un mejor trabajo o de satisfacer el deseo de trabajar por su propia cuenta, la participación de los jóvenes en las empresas de menor tamaño disminuye.

La inserción laboral precaria ciertamente tiene gran impacto en la forma en que transcurren las primeras experiencias laborales, las que además tienen alta influencia en la trayectoria laboral y personal futura. El hecho que cerca del 40% de los jóvenes asalariados labore en empresas pequeñas es preocupante, considerando que estas empresas frecuentemente se asocian con sectores de baja productividad, empleos precarios, de baja remuneración y sin acceso a protección social. Por lo general, las empresa pequeñas tienen restricciones para garantizar derechos laborales fundamentales y un bienestar básico para la juventud y sus familias.

CUADRO 10

AMÉRICA LATINA (4 PAÍSES SELECCIONADOS): ASALARIADOS POR TAMAÑO DE EMPRESA SEGÚN TRAMOS DE EDAD. 2011
(Porcentajes)

Tamaño de la empresa	15 a 19 años	20 a 24 años	15 a 24 años Subtotal	25 a 29 años	30 años y más	15 años y más
Argentina						
2 a 5	57.7	39.4	43.4	24.7	19.1	23.6
6 a 25	25.9	28.1	27.6	24.2	19.2	21.2
26 a 100	7.9	10.5	9.9	14.9	13.7	13.3
101 a más	8.6	22.0	19.1	36.1	48.0	42.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Brasil						
2 a 5	32.7	20.2	24.1	16.7	13.9	16.7
6 a 10	15.7	14.2	14.7	12.8	9.8	11.4
11 y más	51.6	65.6	61.2	70.4	76.3	71.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
México a/						
2 a 5	53.4	35.3	41.7	28.6	27.2	30.7
6 a 10	13.3	12.1	12.5	11.1	9.6	10.5
11 a 20	9.5	11.6	10.8	12.1	11.4	11.4
21 a 50	8.0	11.3	10.1	12.4	12.9	12.2
51 a 100	4.4	7.8	6.6	8.3	9.1	8.4
101 a más	11.4	21.8	18.1	27.4	29.6	26.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Perú b/						
2 a 5	49.4	34.3	39.9	24.8	23.0	27.5
6 a 10	18.9	13.5	15.5	12.9	10.1	11.9
11 a 20	9.1	9.3	9.2	8.2	7.5	8.0
21 a 50	7.5	9.4	8.7	9.1	7.5	8.1
51 a 100	3.5	6.0	5.1	6.6	5.1	5.3
101 a más	11.8	27.4	21.6	38.4	46.8	39.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Datos correspondientes al segundo trimestre. Excluye a los asalariados que no especifican tamaño de empresa.
b/ Excluye a los asalariados que no especifican tamaño de empresa.

3.2 La calidad del empleo

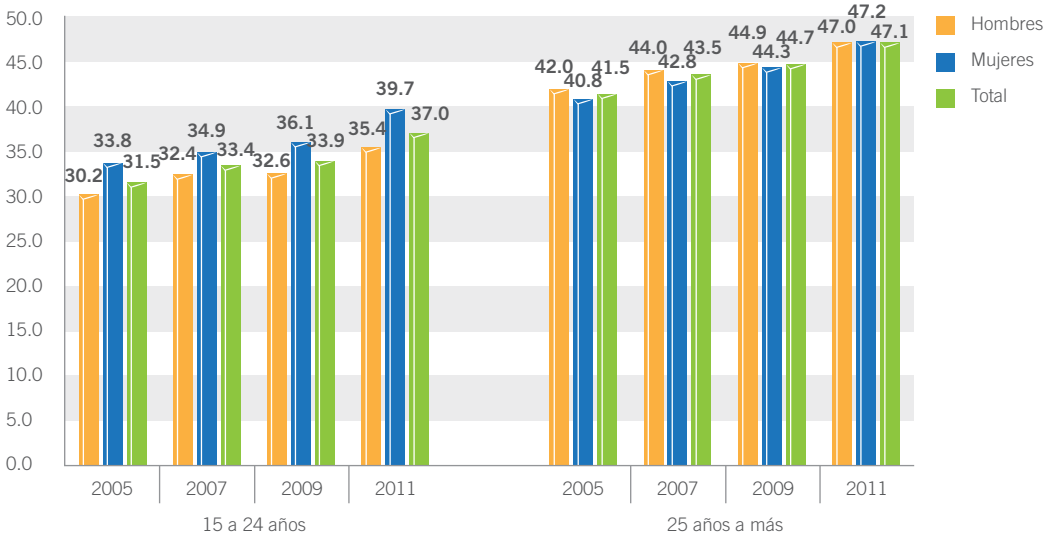
3.2.1 Protección social

Un primer indicador que permite analizar la calidad del empleo de los jóvenes de ambos géneros es el acceso a los sistemas y seguros de salud y a los sistemas previsionales, que es un derecho fundamental de los trabajadores. Sin embargo, las cifras muestran claramente que

los mercados laborales de la región no han logrado cumplir con el papel de puerta de entrada universal a los sistemas de protección social. Según la información disponible por países para 2011 (gráficos 30 y 31), alrededor de 37% de los jóvenes ocupados declaran ser cotizantes de los seguros de salud, y 39.5%, de los sistemas de pensiones en las encuestas de hogares, cifras que se han incrementado desde 31.5% y 23.5% en 2005 respectivamente[18]. Estos promedios esconden grandes diferencias entre los países de la región: en Bolivia, El Salvador, Guatemala, Paraguay y Perú, menos de 20% de los jóvenes aportaban a los sistemas de seguridad social, mientras que en Brasil, Chile y Costa Rica la cobertura era superior a la mitad de los ocupados.

GRÁFICO 30

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): COTIZANTES AL SEGURO DE SALUD SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011 a/
(Porcentajes)

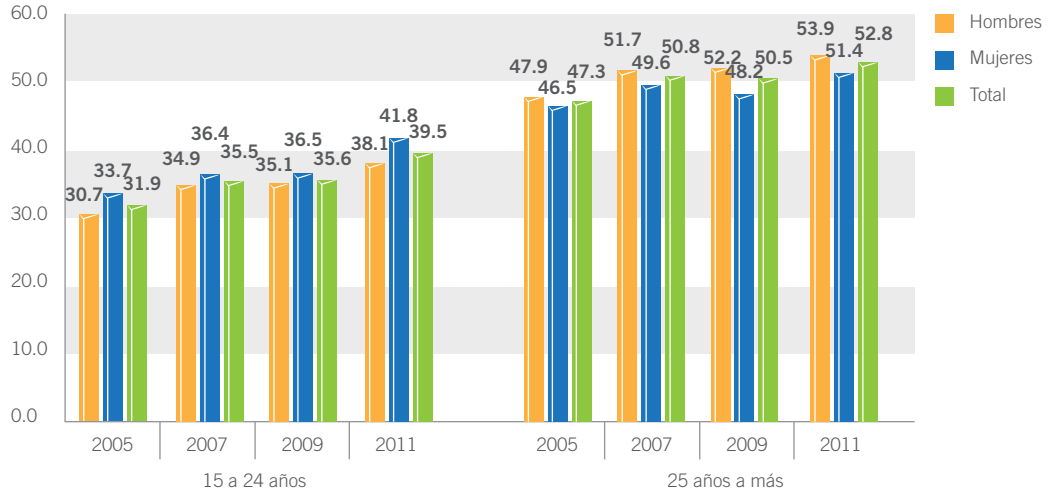


Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Incluye Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

18 Se debe destacar que las cifras señaladas de cotizantes del seguro de salud (37%) y cotizantes del sistema de pensiones (39.5%) agrupan a distintos países, tal como se señala en los gráficos 27 y 28. El estimado correspondiente para el mismo grupo de países (excluyendo de los cotizantes al seguro de salud a Ecuador, Honduras y México) es de 40.4%.

GRÁFICO 31

AMÉRICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS): COTIZANTES AL SISTEMA DE PENSIONES SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

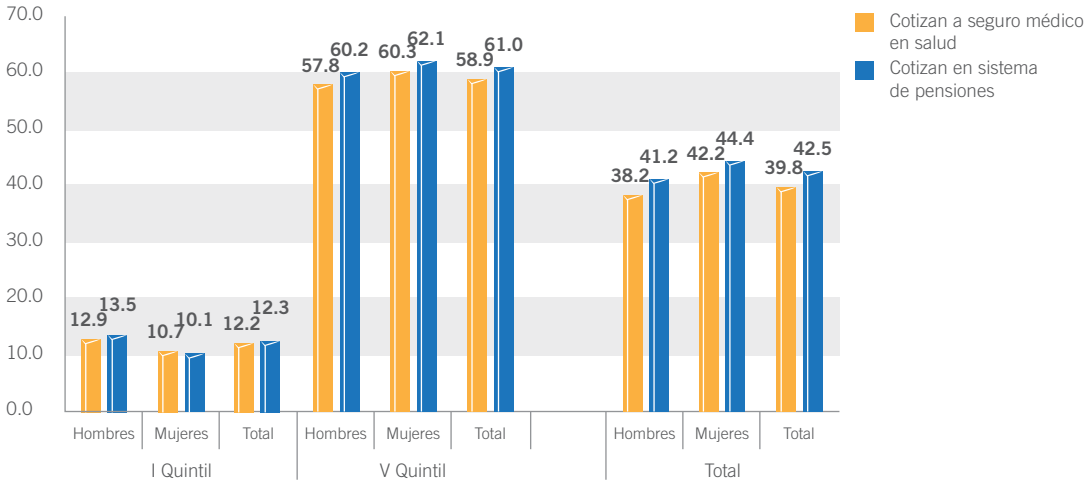


Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Asimismo, en todos los países se observa una fuerte correlación entre el nivel de ingreso de los hogares y la tasa de cobertura de la seguridad social, dado que los trabajadores de hogares del quintil más rico de la distribución del ingreso presentan tasas de contribución sistemáticamente superiores que las de los trabajadores pertenecientes al quintil más pobre. Cabe mencionar que a medida que se desciende en la escala de ingresos, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia aumenta, lo que explica en parte el menor acceso a los sistemas de seguridad social (gráfico 32).

GRÁFICO 32

AMÉRICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS): JÓVENES COTIZANTES AL SEGURO DE SALUD Y AL SISTEMA DE PENSIONES POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO. 2011. (Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

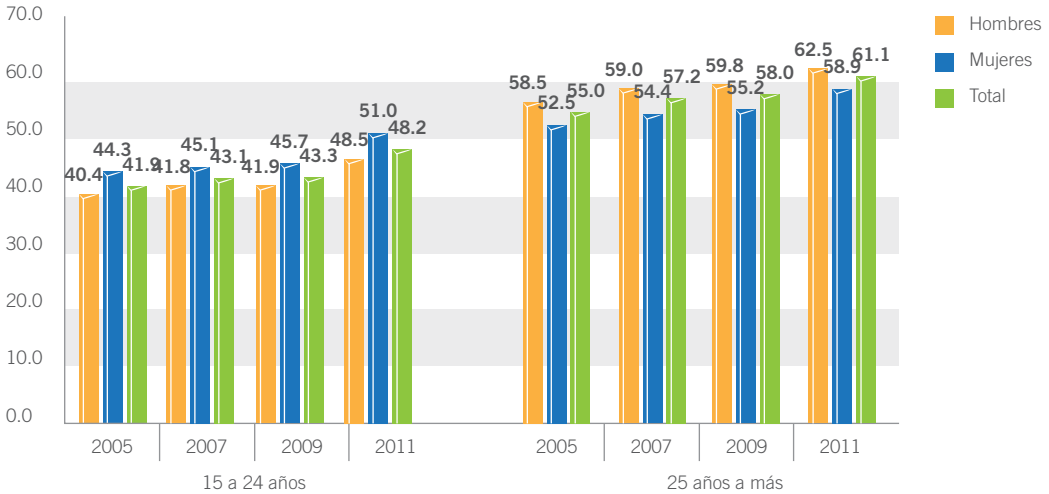
3.2.2 Disponibilidad de contratos

Un elemento adicional que determina la calidad del empleo es la existencia de un contrato formal escrito, que por lo general conlleva una serie de deberes jurídicos por parte del empleador, como por ejemplo el pago de las horas extras de trabajo, de las vacaciones, y la protección del asalariado frente al despido. En los países en que se dispone de información sobre la existencia de un contrato escrito, se observa que en el periodo 2005-2011 la contratación formal aumentó 6.3 puntos porcentuales. En 2011, alrededor de 48.2% de los jóvenes asalariados en 11 países de la región con información de relaciones contractuales formales tenía disponibilidad de contratos escritos. Asimismo, cabe destacar que los trabajadores asalariados hombres tenían contratos escritos (46.5%) en menor medida que las mujeres (51.0%). Nuevamente, se confirma que la inserción temprana al mercado laboral como asalariado se hace en condiciones sumamente precarias, lo que plantea a los Estados asumir su rol como garante del cumplimiento de los derechos laborales y el pleno desarrollo de las capacidades de las juventudes desde su adolescencia.

Se observa, igualmente, que quienes pertenecen a los quintiles de menores recursos tienen menos probabilidades de tener un contrato escrito en comparación con quienes tienen más recursos (gráficos 33 y 34).

GRÁFICO 33

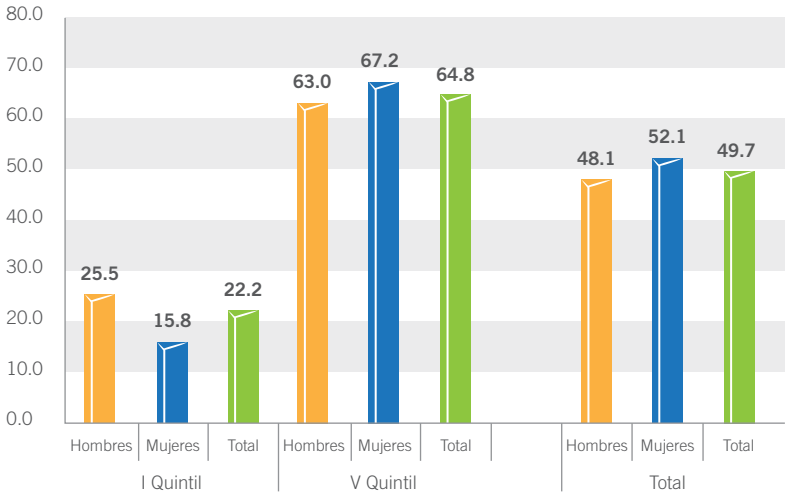
AMÉRICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS): ASALARIADOS CON DISPONIBILIDAD DE CONTRATO ESCRITO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Incluye Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

GRÁFICO 34

AMÉRICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS): JÓVENES ASALARIADOS CON CONTRATO DE TRABAJO ESCRITO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO. 2011. (Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

3.3 Informalidad y empleo juvenil

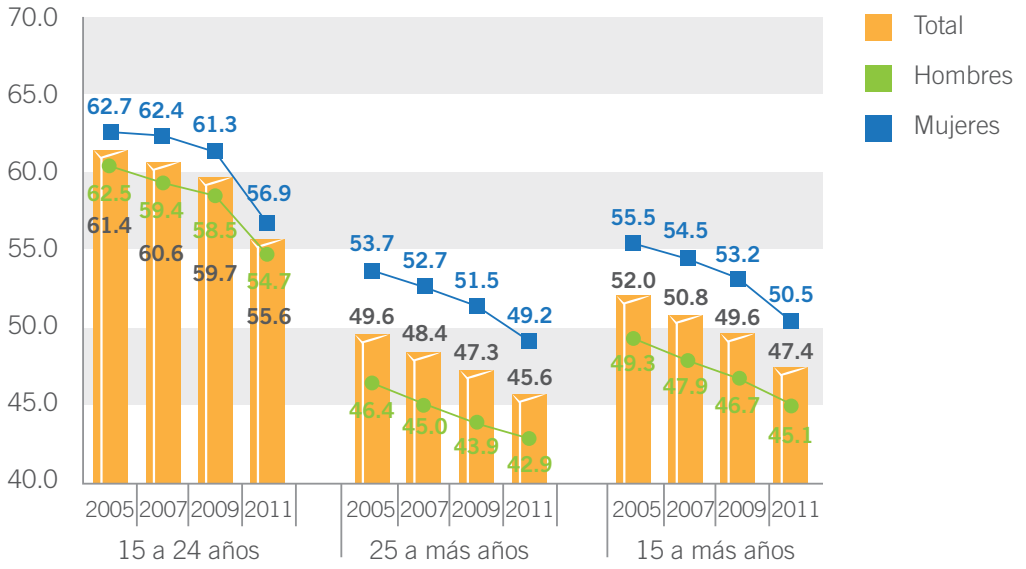
Otro indicador que permite medir la calidad del empleo de los jóvenes es el empleo informal que incluye a las personas ocupadas que, por ley o en la práctica, no se encuentran sometidas a la legislación laboral nacional o que no tienen derecho a la protección social ni a los beneficios laborales y que se pueden encontrar tanto en las empresas del sector formal, empresas del sector informal o en los hogares19.

En América Latina el empleo informal no agrícola ascendió a 47.4% en 2011 y los datos desagregados por edad muestran que este tiene una mayor incidencia entre los trabajadores jóvenes que entre los adultos. En efecto, se estima que en el año 2011, 55.6% de jóvenes ocupados de 15 a 24 años tenía un empleo informal, a diferencia de 45.6% en el caso de los ocupados de 25 años y más, si bien para el periodo 2005-2011 se ha mostrado una tendencia decreciente para ambos grupos de edad, fue mayor el descenso en el caso de los jóvenes que en los adultos. Asimismo, se observa que la condición de empleo informal es mayor en el caso de las mujeres jóvenes (56.9%) que entre los hombres jóvenes (56.9%). (Gráfico 35).

19 Las normas internacionales para la medición de la informalidad se sustentan en dos disposiciones adoptadas por las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET): Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal (XV CIET, 1993) y Directrices sobre una definición estadística de empleo informal (XVII CIET, 2003). Empleo en el sector informal y empleo informal se refieren a dos aspectos diferentes de la informalización del empleo, ninguno de los conceptos sustituye al otro puesto que son conceptos complementarios. De manera resumida se puede señalar que el concepto de empleo en el sector informal se refiere al empleo según las características de las unidades de producción (enfoque empresarial), mientras que el concepto de empleo informal se refiere a las características de los empleos (enfoque laboral). Así, el empleo en el sector informal se define como todos los empleos en unidades de producción operadas por un solo individuo u hogar que no están constituidas como persona jurídica legal e independiente de sus propietarios. El empleo informal es un concepto que abarca los puestos de trabajo que por lo general carecen de protecciones sociales básicas o beneficios laborales y se pueden encontrar en empresas del sector formal, empresas del sector informal o en los hogares. Ver Nota Metodológica.

GRAFICO 35

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : PORCENTAJE DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y EDAD. 2005 -2011 (Porcentajes)

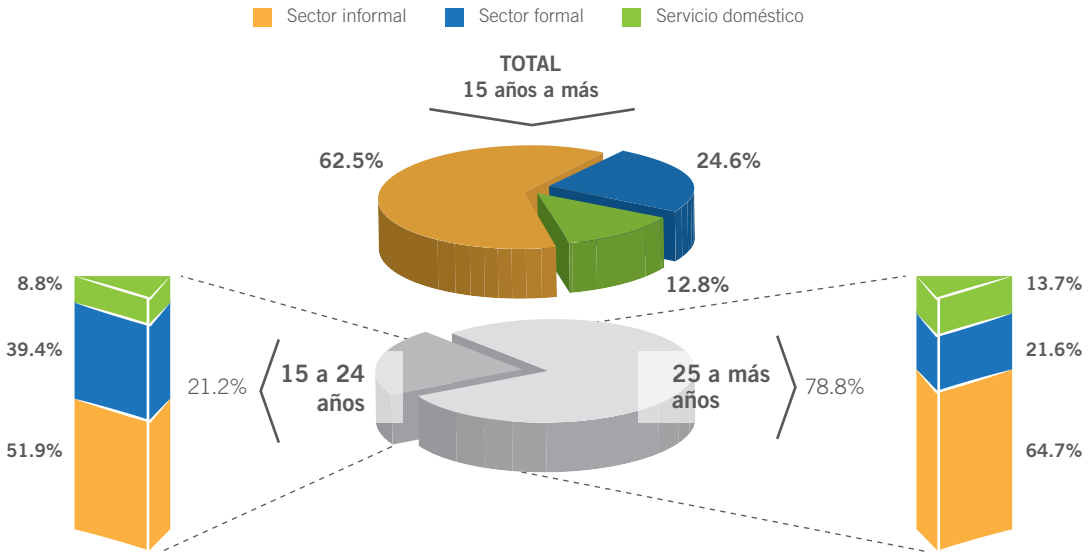


Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Estimaciónes de 2005 y 2007 son preliminares.

Si desagregamos la información del empleo informal por sector y edad para el año 2011, podemos apreciar que los jóvenes representan el 21.8% del total del empleo informal no agrícola, de este total el 51.9% trabaja en el sector informal, el 39.4% en el sector formal y el 8.8% como trabajadores domésticos (gráfico 36).

GRAFICO 36

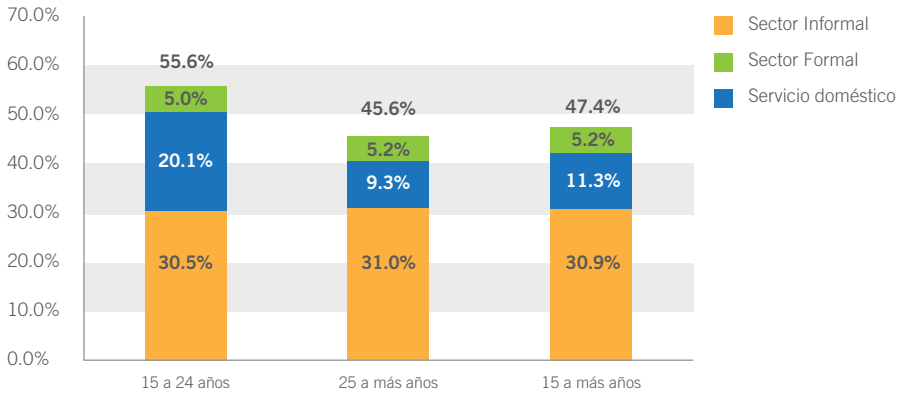
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): EMPLEO INFORMAL POR SECTOR SEGÚN EDAD. 2011 (Porcentajes)



Una de las principales diferencias en cuanto a la composición del empleo informal entre los jóvenes y adultos se da en el porcentaje de empleo informal en el sector formal. En el gráfico 37 se muestra la contribución de cada sector al empleo informal. Así, del total de empleo informal en los jóvenes (55.6%), un 20.1% proviene del sector informal, más del doble que en el caso de los adultos (9.3%). Claramente la precaria inserción laboral de los jóvenes se da también en las empresas del sector formal pues en estas se reconoce menos los derechos laborales a los jóvenes que a los adultos. Los datos disponibles muestran que en el agregado regional, del total de jóvenes que laboran en empresas del sector formal un 31.7% tiene empleo informal, mientras que en el caso de los adultos la proporción es de 15.5%. El porcentaje de jóvenes con empleo informal en el sector formal por país son heterogéneos, los mayores porcentajes con cerca del 70% se dan en Paraguay y Perú y los menor porcentajes en Costa Rica (24%) y Uruguay (14%). (Ver anexo estadístico cuadros 33 a 35).

GRAFICO 37

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO INFORMAL SEGÚN SECTOR POR EDAD. 2011. (Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Al observar la estructura por grupos de edades, se aprecia que la inserción juvenil al mercado laboral con empleos informales es mayor tanto para hombres como para mujeres entre 15 y 19 años, se reduce en los grupos de edades de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, y nuevamente se incrementa entre los mayores de 30 años. Estos datos muestran que la inserción laboral temprana se realiza, en más de 70% de los casos, con empleos informales. Como se señaló, las mujeres tienen un mayor porcentaje de empleo informal que los hombres, esta brecha se mantiene en todos los grupos de etarios y es mayor a medida que se avanza en la edad, siendo las mayores brechas entre las adultas y las más jóvenes (15 a19 años) y una brecha relativamente pequeña entre las jóvenes de 20 a 24 años y 25 a 29 años. Entre las mujeres que tienen un empleo informal, un porcentaje importante corresponde al servicio doméstico. Sin embargo, su peso en la inserción laboral de las jóvenes, ha disminuido recientemente. Asimismo, se aprecia que conforme aumenta el nivel educacional alcanzado, el empleo informal disminuye. Tomando en cuenta el aumento del nivel educativo de los jóvenes, esto indicaría que un importante número de jóvenes con buena educación no encuentra un empleo acorde con su formación (cuadro 11).

CUADRO 11

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR EDAD Y NIVEL EDUCATIVO SEGÚN SEXO. 2011 (Porcentajes)

	Hombres	Mujeres	Total
Edad			
15 a 19 años	70.9	72.8	71.7
20 a 24 años	46.9	49.7	48.1
25 a 29 años	39.4	42.3	40.6
30 y más años	43.5	50.5	46.6
Nivel educativo			
Sin nivel y Primario	56.4	61.0	58.2
Secundaria	52.3	56.9	54.2
Superior	43.2	43.1	43.2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

El porcentaje de empleo informal de los jóvenes guarda, por supuesto, relación con el tipo de inserción ocupacional. En el cuadro 12 se muestra el porcentaje de empleo informal por rama de actividad económica y categoría ocupacional así como la distribución de los ocupados con empleo informal para esas variables según grupo de edad. El empleo informal abarca todas las situaciones en el empleo de los trabajadores jóvenes, aunque existe una gran heterogeneidad y afecta de manera distinta a ciertos colectivos del mercado laboral. El empleo informal es más frecuente en ciertas ramas de actividad económica tanto para jóvenes como para adultos como la construcción y el comercio (más de 70% y 55% respectivamente de empleos informales para ambos grupos etarios), siendo esta última rama la de mayor importancia en la composición del empleo informal (36.9% en los jóvenes y 33.6% en los adultos); mientras que es mayor la frecuencia de empleos informales en los jóvenes que trabajan en los servicios comunales sociales y personales que en los adultos.. Esta se diferencia se debe en parte al mayor porcentaje de jóvenes (40.2%) que de adultos (12.9%) con empleo informal que trabajan en el sector público, si bien solo representan cerca del 5% del empleo informal.

Una importante diferencia de la incidencia del empleo informal entre jóvenes y adultos, se da en las diferentes proporciones de asalariados e independientes. En efecto, la mayor parte del empleo informal de los jóvenes está compuesto por asalariados (62.3%), mientras que en los adultos son los independientes (47.9%), otras diferencias menores en magnitud se dan en los porcentajes de trabajadores familiares auxiliares (mayor en el caso de los jóvenes) y en el servicio doméstico (mayor en caso de los adultos). Entre los asalariados de empresas privadas, la mayor proporción de empleo informal, tanto en los jóvenes como en los adultos, se da en la microempresas (hasta 10 trabajadores) que representan el 42.3% y el 23.6% del total del empleo informal de los jóvenes y adultos respectivamente. Todo esto sugiere, que el trabajo asalariado informal es un punto de entrada al mercado laboral de muchos jóvenes y esa condición se reduce a medida que adquieren experiencia o tienen mejores condiciones para

encontrar un empleo en el sector formal o de satisfacer el deseo de trabajar por su cuenta propia. El empleo informal asalariado es también una opción para los trabajadores adultos, ya sea porque no tienen las destrezas para conseguir un empleo asalariado formal o el capital suficiente para convertirse en trabajadores por cuenta propia. El hecho de que la participación del empleo por cuenta propia aumente con la edad, podría explicarse en parte, por la necesidad de tiempo para acumular mayor capital financiero, restricciones de crédito o capital humano.

CUADRO 12

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN EDAD. 2011 (Porcentajes)

	Porcentaje de empleo informal			Distribución de los ocupados con empleo informal		
	15 a 24 años	25 años a más	15 a más años	15 a 24 años	25 años a más	15 a más años
Ramas de Actividad Económica						
Extractiva a/	45.5	27.3	30.3	0.5	0.4	0.4
Industria manufacturera	43.0	38.7	39.6	13.8	12.8	13.0
Construcción	75.5	70.3	71.3	12.7	14.0	13.7
Comercio	57.8	55.6	56.1	36.9	33.6	34.3
Servicios comunales, sociales y personales	58.0	36.9	39.9	26.9	28.1	27.8
Otros b/	47.3	40.4	41.5	9.3	11.1	10.8
Total	55.6	45.6	47.4	100.0	100.0	100.0
Categorías Ocupacionales						
Asalariados	45.0	25.7	29.7	62.3	36.3	41.8
Sector público	40.2	12.9	15.3	4.7	4.2	4.3
Sector privado (incluye empleadores)	45.4	29.5	33.3	57.7	32.2	37.6
Microempresa c/	71.0	54.4	58.9	42.3	23.6	27.6
Pequeña, mediana y gran empresa d/	21.9	12.5	14.5	14.1	7.9	9.2
Tamaño de empresa desconocido	43.8	25.8	29.8	1.2	0.7	0.8
Independientes	87.1	83.0	83.4	17.9	47.9	41.6
Servicio doméstico	91.2	75.5	77.8	8.9	11.4	10.9
Trabajador Familiar Auxiliar	100.0	100.0	100.0	10.8	4.4	5.7
Otros (membros de cooperativas, etc)	99.6	98.1	98.7	0.1	0.0	0.1
Total	55.6	45.6	47.4	100.0	100.0	100.0

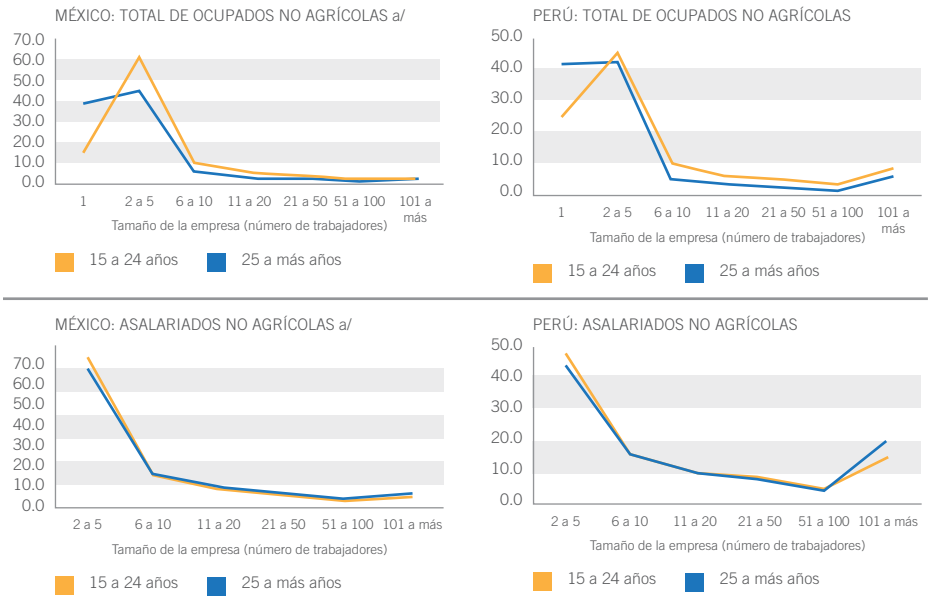
Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Solo incluye explotación de minas y canteras.
b/ Incluye Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Establecimientos financieros y otros servicios.
c/ Empresas de 10 o menos trabajadores
d/ Empresas de más de 10 trabajadores

Aunque existe una gran heterogeneidad en las situaciones de los trabajadores jóvenes y también en los adultos con empleo informal, todos comparten una vulnerabilidad básica, la baja calidad y precariedad de sus empleos y el hecho de estar fuera de las estructuras jurídicas e institucionales de la economía moderna. No obstante, esta heterogeneidad en el empleo in-

formal tiene implicaciones críticas para el diseño de políticas, dado que la formalización tiene diferentes significados e implicaciones para las diferentes categorías de trabajadores con empleo informal. Como mínimo las políticas de formalización deben distinguir entre los trabajadores asalariados en empleo informales y trabajadores independientes en empresa informales, aún más, lo ideal sería distinguir entre diferentes segmentos de trabajadores independientes y asalariados, ya que cada categoría tiene sus propias necesidades. Por ejemplo, para los trabajadores independientes la formalización significaría pagar los costos de entrada a la economía formal (licencias, registro de cuentas, pago de impuestos) y recibir los beneficios de operar de manera formal a cambio de pagar estos costos. Mientras que la formalización de los asalariados estaría dirigida a los empleadores, ya que ellos probablemente evaden el cumplimiento de las normas laborales y no los empleados. Asimismo, como hemos visto, una proporción importante de los empleos informales están en las empresas pequeñas (ver ejemplo adicional para México y Perú en el gráfico 38), por lo que entender la racionalidad de las decisiones de estas empresas para registrarse, pagar impuesto y registrar a sus trabajadores es fundamental para el diseño de políticas de formalización. Tal como sugiere la OIT, las políticas que faciliten la transición a la informalidad necesitan un enfoque integrado[20].

GRÁFICO 38

RABAJADORES INFORMALES SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA EN MÉXICO Y PERÚ. 2011 (Porcentajes)



uente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
' Datos correspondientes al II trimestre.

Con datos para edades continuas (15 a 29 años) para Argentina, Brasil, Perú y México, se realizó un breve análisis sobre las trayectorias laborales según categorías ocupacionales y empleo

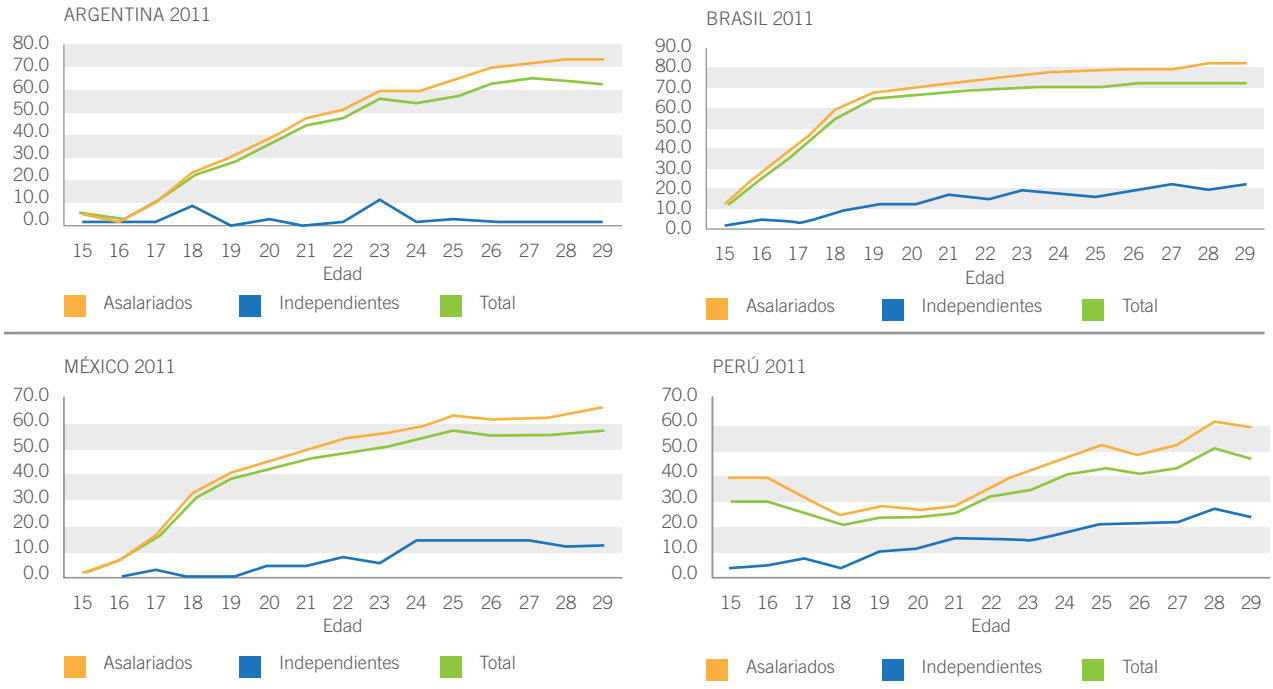
20 La transición de la economía informal a la economía formal. Informe V (1). Conferencia Internacional del Trabajo. 103a reunión 2014. Ginebra: OIT, 2013.

formal. Como vimos anteriormente, la transición al empleo formal es usualmente creciente conforme avanza la edad. Esto se puede apreciar en el gráfico 39, en todos los países, salvo en Perú, donde hasta los 18 años el acceso a la protección social está dada, por extensión natural de la protección de los padres. En Brasil, el porcentaje se incrementa muy rápido y supera el 60% a los 18 años y se estabiliza. En Argentina se alcanzan estos niveles aproximadamente a los 25 años, y en México, casi a los 29 años.

Esto tiene que ver con la evolución del mercado de trabajo y las características de los sistemas de protección social en cada caso. En el primer caso, es claro que a medida que avanza la edad aumenta la productividad, así como el capital humano general y específico de las personas, lo cual sin duda permite acceder a puestos de trabajo de mayor compensación, tanto salarial como no salarial. En el segundo caso, los sistemas de protección difieren entre países y generan evoluciones heterogéneas. En Perú, por ejemplo, hasta los 18 años la protección social se deriva de aquella que permite el trabajo de los padres de las personas. En Brasil, el sistema de protección social y el sistema simplificado han permitido una amplia protección desde el inicio de la vida activa. En Argentina y México, al parecer los factores de mercado y capital humano tendrían un mayor peso..

GRÁFICO 39

AMÉRICA LATINA (4 PAÍSES SELECCIONADOS): TRAYECTORIA DE LOS JÓVENES CON EMPLEO FORMAL (Porcentajes)



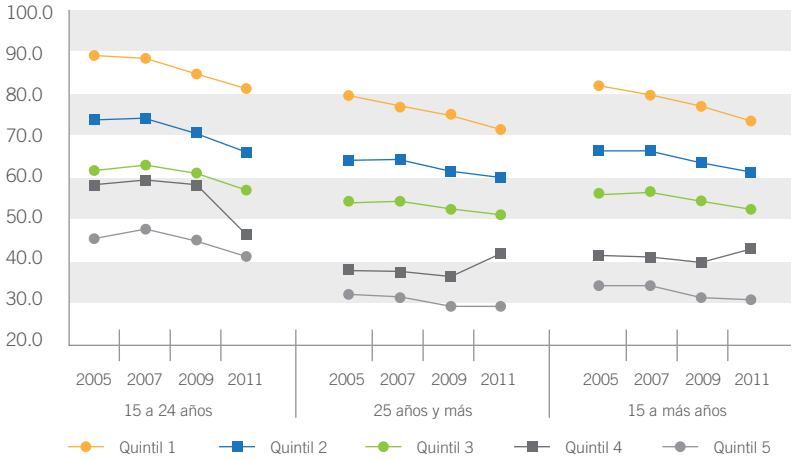
Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Finalmente, como era de esperarse, hay una clara correlación negativa entre el porcentaje de empleo informal juvenil y el nivel de ingresos del hogar. Esta correlación se ha reducido en el

periodo reciente, ya que la brecha entre el primer quintil (más pobre) y el último (más rico) se redujo de 43.6 puntos porcentuales en 2005 a 40.2 puntos porcentuales en 2011. Aparentemente, los jóvenes de los hogares con menores recursos fueron también quienes se beneficiaron de los procesos de modernización de una parte de la estructura productiva y del empleo ocurridos en América Latina durante la segunda mitad de la pasada década e inicios de la presente. De todas maneras, se mantiene una enorme brecha del empleo informal juvenil entre el quintil más pobre y el más rico, 81.3% frente a 41.2% respectivamente en 2011 (gráfico 40).

GRÁFICO 40

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : PORCENTAJE DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA. 2011 (Porcentajes)

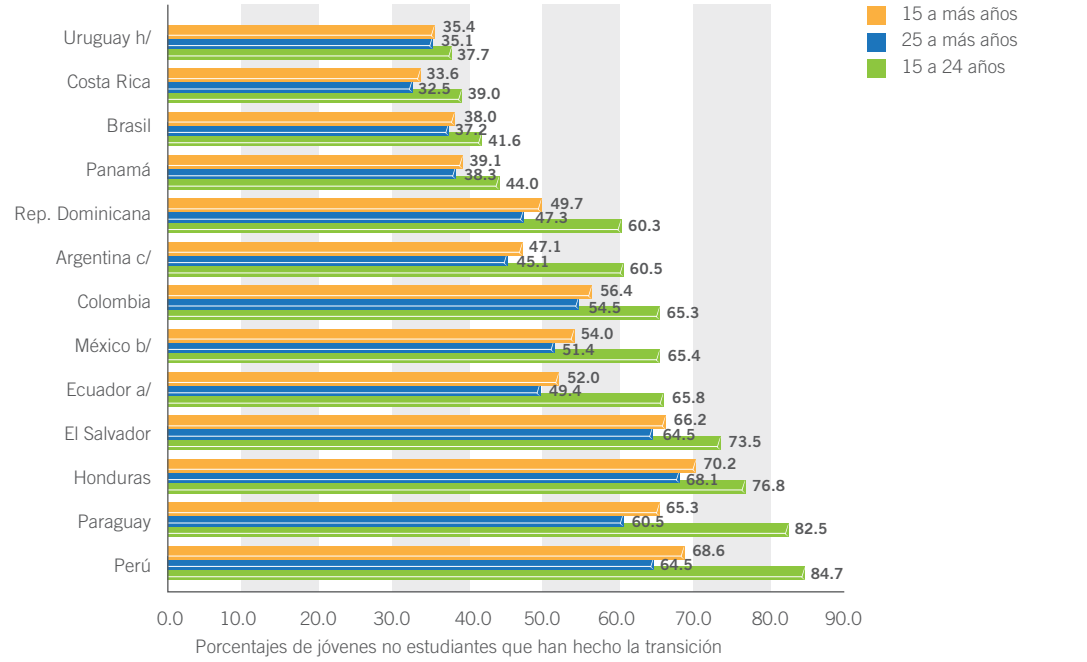


Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.

La información por país de la incidencia del empleo informal en los jóvenes en 2001, muestra que en cuatro países: Perú, Paraguay, Honduras y El Salvador, una proporción de jóvenes ocupados no agrícolas superior al 70% tenía empleo informal. En otros cinco países el empleo informal en los jóvenes superaba el 60% de la ocupación aunque era inferior al 70%: Ecuador, México, Colombia, Argentina y República Dominicana. En tanto que en Panamá y Brasil entre 42 y 45% de la ocupación total no agrícola juvenil era informal. Finalmente los menores porcentajes de empleo informal entre los jóvenes - cerca del 40%- se dan en Costa Rica y Uruguay (ver gráfico 41).

GRÁFICO 41

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : PORCENTAJE DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR EDAD. 2011 (Porcentaje)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Datos correspondientes al IV trimestre.
b/ Datos correspondientes al II trimestre.
c/ 31 aglomerados urbanos.

Durante el período 2007-2011, la mayoría de países registró una reducción del empleo informal no agrícola, las excepciones fueron El Salvador, Honduras y México (ver gráfico 42). Vale la pena destacar las reducciones de empleo informal en los jóvenes en Brasil (de 52.6% a 41.6%), por su efecto en los estimados regionales y también en Ecuador (de 82.8% a 65.8%), país que registro la mayor reducción durante el periodo para la muestra de países con información.

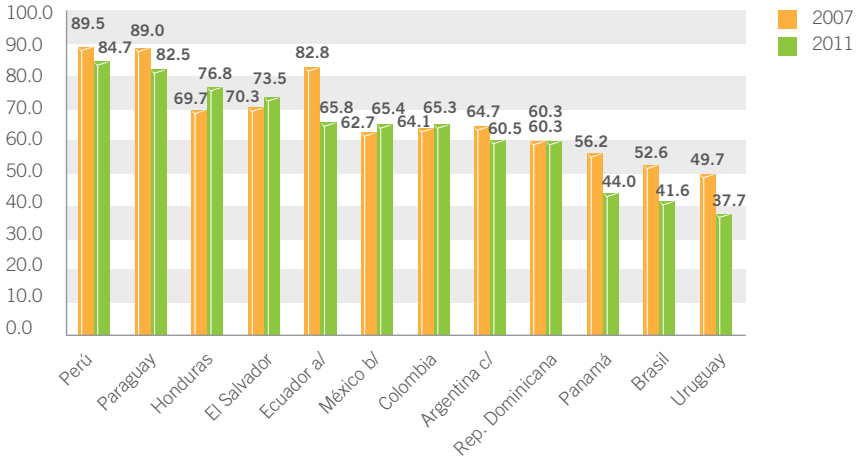
En Brasil, diversos factores económicos y sociales así como intervenciones políticas explicarían este aumento de la formalidad. Mientras las políticas macroeconómicas estimularon la demanda por trabajadores en ocupaciones formales, los cambios demográficos y la mayor permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, como vimos a inicio, redujeron la oferta de jóvenes en el mercado laboral -quienes normalmente ocupan trabajos precarios-, y también se observan intervenciones políticas a nivel microeconómico que alteraron el comportamiento de empresas y empleadores, con el resultado de una mayor formalización. Estas últimas incluyen medidas como la promulgación de la Ley SIMPLES, que simplificó el registro y disminuyó impuestos para las pequeñas y medianas empresas, el mejoramiento de la inspección laboral, así como una mayor conciencia de la importancia de la formalización legal entre los trabajadores, beneficiando en particular a los trabajadores domésticos

En Ecuador, los mayores descensos de la informalidad se dieron en los asalariados de empresas formales que tienen acceso al seguro social derivado de su trabajo y se debieron también

a cambios institucionales e implementación de políticas que exigieron a los empleadores el cumplimiento de sus obligaciones laborales. Estos cambios incluyeron desde reformas constitucionales y legales que fortalecieron derechos de los trabajadores y obligaciones de los empleadores, incluida la penalización por la no afiliación a la seguridad social y políticas para promover el aumento de la cobertura de la seguridad social. También a reformas administrativas como la reactivación de las inspectorías del trabajo tanto en las viviendas y las empresas para el cumplimiento de la afiliación y de las obligaciones laborales.

GRÁFICO 42

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES) : PORCENTAJE DE EMPLEO INFORMAL EN LOS JÓVENES. 2007- 2011 (Porcentaje)



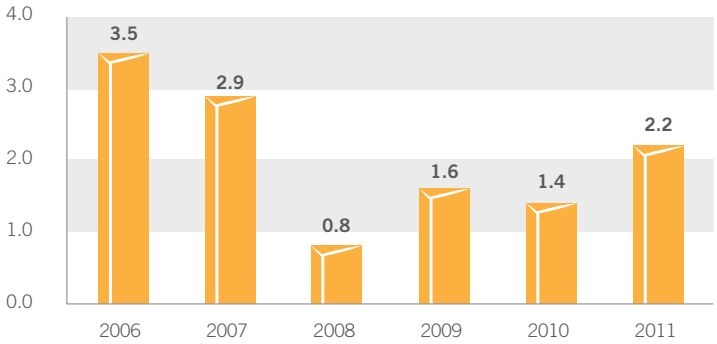
Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Datos correspondientes al IV trimestre.
b/ Datos correspondientes al II trimestre.
c/ 31 aglomerados urbanos.

3.4 Nivel de ingresos

Los ingresos laborales han registrado mejorías en la región. Según el Informe Mundial de Salarios 2012/2013 de la OIT, en América Latina y el Caribe los salarios promedio mensuales reales crecieron entre los años 2006 a 2011 a una tasa promedio anual de 2.1% (Ver Gráfico 40). Las estimaciones regionales muestran que en la región los salarios promedios reales crecieron todos los años durante el período 2006-2011, a pesar de la crisis de 2009. El menor crecimiento salarial real ocurrió en 2008, debido a un repunte de la inflación, como resultado de los aumentos en los precios internacionales de los alimentos y el petróleo. En 2009, por el contrario, los precios internacionales se redujeron de manera importante debido a la desaceleración internacional, que promedio redujeron a la mitad la inflación en la región, lo que a su vez mejoró levemente el poder adquisitivo de los salarios a pesar de la contracción económica.

GRÁFICO 43

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS PROMEDIO ANUALES REALES. 2006-2011(Porcentajes)



Fuente: OIT, Informe Mundial sobre Salarios 2012 / 2013.

Estas tendencias salariales favorecieron en alguna medida a los jóvenes. Observando el desempeño de los salarios promedio mensuales reales, para un grupo de 10 países con información para el período 2005 – 2011 (Cuadro 13), vemos que la mayoría de los países, el salario real de los jóvenes al final de periodo fue mayor que el registrado al inicio del mismo. Las excepciones fueron en El Salvador y México, el primer país experimentó un deterioro de sus salarios reales durante los años 2006 a 2009 y 2011, mientras que el segundo desde la crisis de 2009 hasta 2011. En Brasil, Costa Rica, Panamá y Uruguay el crecimiento salarial se mantuvo positivo durante todo el periodo, en el resto de países se experimento un periodo o varios de contracción de los salarios reales. En particular en la República Bolivariana de Venezuela que desde 2009 registra una pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los jóvenes debido al significativo incremento de los precios al consumidor, pese a ello los incrementos reales dados en 2006 y 2007 permitieron que el salario real en 2011 sea 28.5% superior al de 2005.

CUADRO 13

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): SALARIOS PROMEDIO MENSUALES REALES DE LOS JÓVENES (15-24 AÑOS) . 2005-2011 (Índices 2005 = 100)

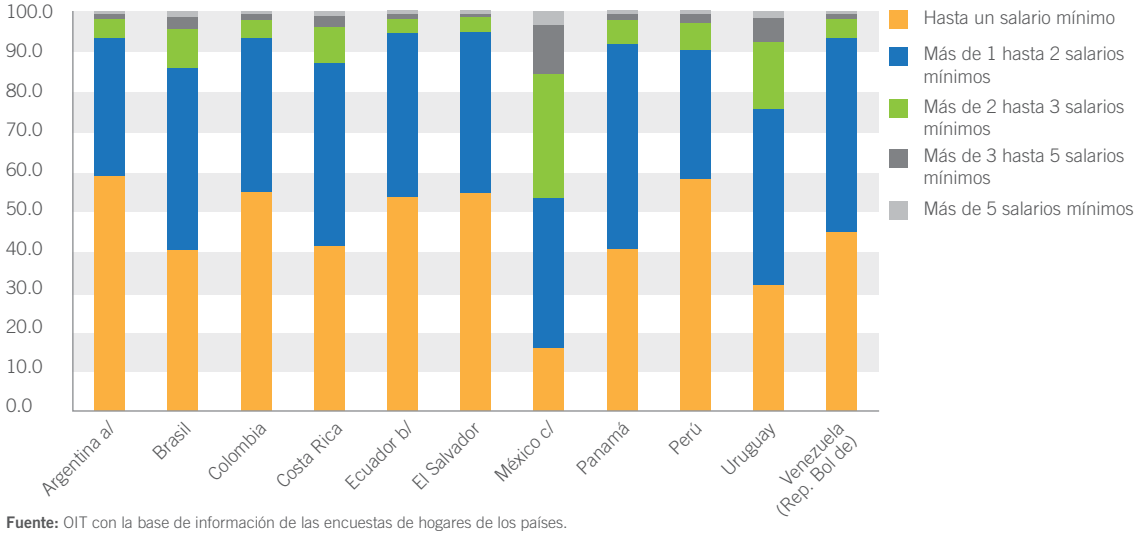
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Brasil	100.0	103.4	111.1	114.9	118.1	...	131.2
Colombia a/	100.0	109.4	124.6	126.1	124.7	130.1	131.1
Costa Rica b/	100.0	107.0	110.4	115.0	121.1	125.8	...
Ecuador c/	100.0	96.8	106.3	102.3	106.9	114.3	122.5
El Salvador	100.0	93.8	88.2	84.0	80.8	86.3	82.0
México a/	100.0	104.9	105.9	106.4	99.5	97.9	95.9
Panamá	100.0	106.1	108.7	109.9	113.8	120.7	...
Perú	100.0	109.5	118.0	128.1	136.3	136.0	146.0
Uruguay d/	...	100.0	105.0	113.5	123.4	125.3	138.8
Venezuela e/	100.0	119.5	136.5	137.2	134.9	133.1	128.5

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Las cifras se refieren al área urbana, con la excepción de la República Bolivariana de Venezuela que es nacional.
a/ Datos correspondientes al II trimestre.
b/ Las variaciones reales de 2010 corresponden a nueva serie no comparable con años anteriores.
c/ Datos correspondientes al IV trimestre.
d/ Índice 2006 = 100
e/ Datos correspondientes al segundo semestre.

En esta evolución de los salarios promedios mensuales de los jóvenes se debe destacar también el impacto del los salarios mínimos legales, nivel de entrada para muchos jóvenes de la región. Para este grupo de 10 países durante 2005 – 2011 el salario mínimo real tuvo una tasa de crecimiento promedio simple de 3.3% anual y el promedio ponderado de 3.7% anual21. La cobertura del salario mínimo depende, entre otros factores, del nivel que fija la política de salarios mínimos, de su relación con otros salarios relevantes del mercado laboral, así como de la capacidad administrativa de los gobiernos para lograr que las empresas cubiertas por la legislación acaten esta norma salarial. Un indicador de la importancia del salario mínimo para los jóvenes puede ser demostrado por la evidencia de la proporción de jóvenes trabajadores que ganan múltiplos del salario mínimo. En todos los países, a excepción de México, los jóvenes son muchos más propensos de ser pagados en, o por debajo, del salario mínimo legal (Gráfico 41).

GRÁFICO 44

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): JÓVENES SEGÚN NIVEL DE INGRESOS POR MÚLTIPLOS DEL SALARIO MÍNIMO. 2011
(Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Los datos corresponden al IV trimestre.
c/ Los datos corresponden al II trimestre.

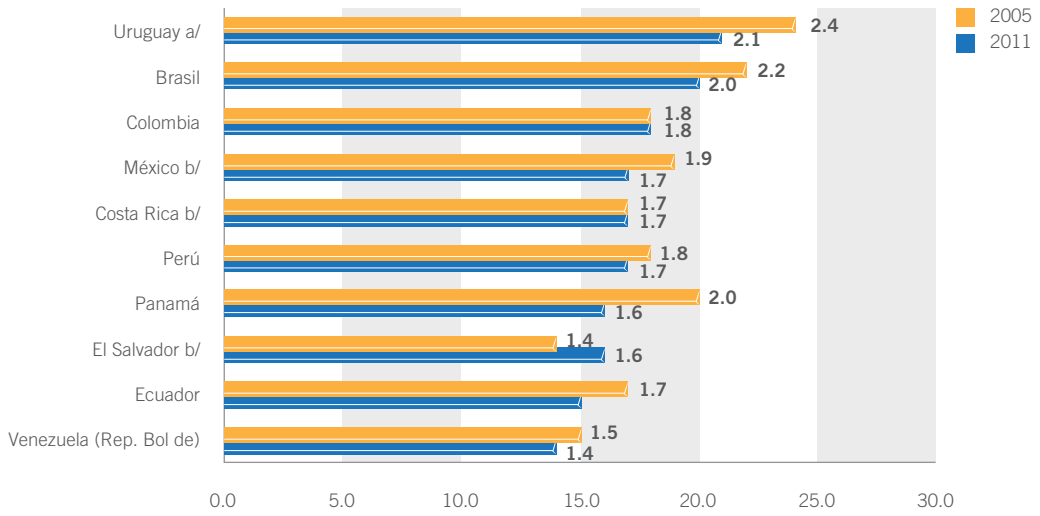
Todo lo anterior permitió aminorar levemente las grandes brechas salariales entre jóvenes y adultos. Brecha, que lógicamente se debería al "premio a la experiencia" que reciben los adultos, que es un factor fundamental valorado por los empleadores no solo para decidir a quién contratar sino también cuánto le paga al trabajador contratado, la cual se reduce con el aumento de la edad y la experiencia de los jóvenes. Como se observa en el gráfico 42, al comparar el año 2005 con el 2011 esta brecha se mantuvo en Colombia y Costa Rica y aumentó en El Salvador, en el resto de países de la muestra se redujo. En algunos países como Brasil

21 A nivel regional (18 países) los salarios mínimos reales tuvieron un crecimiento de 4.2% anual como promedio simple y 3.9% anual como promedio ponderado durante el período 2005 -2011.

y Uruguay el cociente de ingresos entre adultos y jóvenes es más del doble, mientras que en Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela es entre 1.4 y 1.5 veces más, lo que podría revelar una mayor igual de ingresos entre adultos y jóvenes pero a niveles más reducidos. Asimismo, se redujo en la mayoría de países las disparidades salariales por género entre los jóvenes, no obstante estas continúan incrementándose con la edad. De otro lado, comparativamente, las mujeres gozan de una mejor inserción laboral como asalariadas, tomando en cuenta las menores disparidades que tienen a lo largo de vida laboral (Cuadro 14).

GRÁFICO 45

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): BRECHAS DE INGRESOS ENTRE ADULTOS Y JÓVENES. 2005 -2011



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
Nota: La brecha de ingresos entre adultos y jóvenes se calcula como el cociente del ingreso medio de los adultos (25-64 años) sobre el de los jóvenes (15-24 años).
a/ Las cifras del primer año corresponden a 2006
b/ Las cifras del segundo año corresponden a 2010

CUADRO 14

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES, COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2005 - 2011 (Porcentajes)

		Disparidad de los ingresos laborales por grupos de edad a/						Disparidad salarial por grupos de edad b/				
País	Año	Total	15 -24	25 - 34	35 - 44	45 - 54	55 y más	Total	20 - 24	25 - 34	35 - 44	45 - 49
Brasil	2005	68	85	75	66	61	56	80	90	82	75	73
	2011	71	84	79	69	68	60	82	87	85	76	79
Colombia	2005	78	98	87	76	74	57	89	101	96	82	81
	2011	77	93	85	74	70	64	92	98	96	85	84
Costa Rica	2005	73	86	83	68	71	48	89	96	96	81	82
	2009	76	91	81	75	75	57	92	100	89	96	75
Ecuador	2005	74	93	83	70	62	67	89	93	93	92	67
	2011	75	100	84	73	68	62	96	107	99	96	77
El Salvador	2004	77	80	78	78	76	52	88	77	90	87	103
	2010	84	93	92	76	84	72	95	97	97	88	100
México	2005	57	82	69	53	49	45	76	88	81	68	81
	2010	70	85	74	68	63	60	79	94	86	77	66
Panamá	2005	73	92	79	67	73	63	91	97	97	81	88
	2010	76	85	82	79	65	72	91	91	93	92	79
Perú	2007	66	89	74	64	61	45	82	94	84	92	62
	2011	62	75	67	57	60	54	75	83	82	70	63
Uruguay	2007	69	83	76	67	67	58	84	86	86	82	81
	2011	73	85	78	71	67	67	84	88	87	81	75
Venezuela (Rep. Bol. de)	2005	76.7	89.3	78.5	78.1	72.0	57.4	98.1	103.5	96.6	98.3	87.3
	2011	83.3	92.5	87.4	82.1	75.1	72.7	98.0	100.6	98.6	97.1	88.6

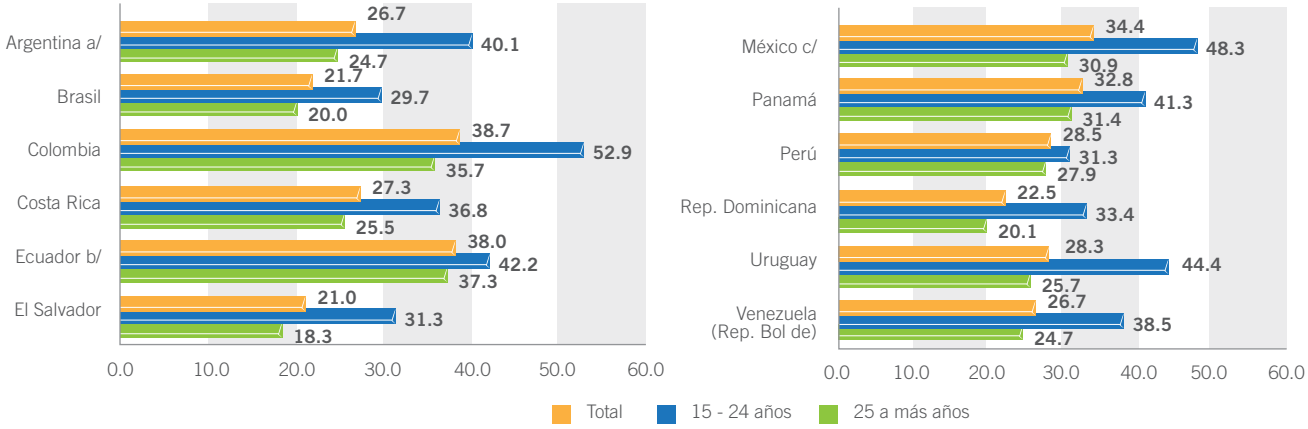
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.
Nota: Las cifras se refieren al área urbana, con la excepción de la República Bolivariana de Venezuela que es nacional.
a/ Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada. Esta diferencia se calcula como el cociente entre el ingreso medio de las mujeres sobre el de los hombres, multiplicado por 100.
b/ Se refiere a las diferencias de ingreso total entre los asalariados. Esta diferencia se calcula como el cociente entre el ingreso medio de las mujeres sobre el de los hombres, multiplicado por 100.

Teniendo en cuenta el descuento salarial de los jóvenes debido a su menor experiencia laboral y al hecho que los primeros empleos son más propensos a ser de bajos salarios, no es de sorprender que exista un mayor riesgo en los jóvenes de ser empleados en empleos de bajos salarios que los trabajadores adultos. De hecho, con información para el año 2011 para 12 países (gráfico 43), se observa una mayor incidencia de empleo de bajos salarios en los trabajadores jóvenes que en los adultos, los rangos para los jóvenes van desde un 52.9% en Colombia a 37% en Ecuador y en el caso de los adultos entre 30% en Brasil y 18% en El Salvador. Las mayores diferencias de la incidencia de empleos de bajos salarios entre jóvenes y adultos se dan en Argentina, Colombia, México y Uruguay, donde los jóvenes tienen 15 puntos porcentuales más que los adultos, y las menores (menos de 9 puntos porcentuales de diferencia entre jóvenes y adultos) se observan en Brasil, Ecuador, Panamá y Perú. Esto último indicaría que en algunos países, el trabajo de bajos

salarios es más un problema de las edades centrales de la fuerza de trabajo, y no necesariamente el resultado de empleadores que pagan bajos salarios a los jóvenes, sin experiencia laboral[22].

GRÁFICO 46

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INCIDENCIA DEL EMPLEO DE BAJOS SALARIOS EN EL TOTAL DE OCUPADOS, JÓVENES Y ADULTOS. 2011 (Porcentajes)



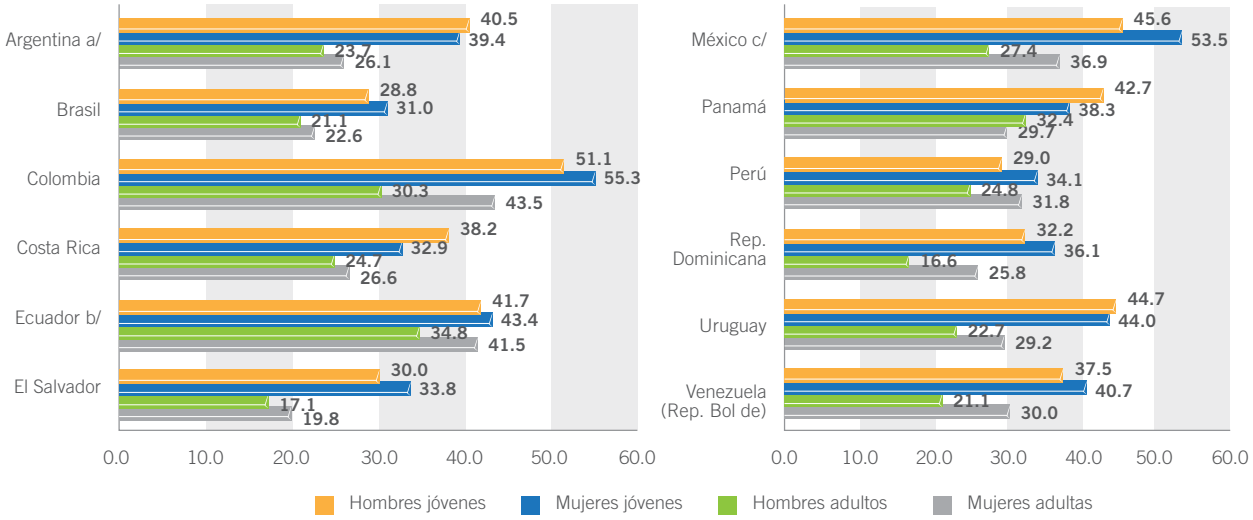
Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Los bajos salarios se define como los ingresos que son menores que los dos tercios de la mediana de los salarios.
a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos correspondientes al IV trimestre.
c/ Datos correspondientes al II trimestre.

Asimismo, se observa una gran concentración de mujeres jóvenes y también, pero en menor magnitud, de mujeres adultas en empleos de bajos salarios. En todos los países seleccionados del gráfico 44, el riesgo de empleo de bajos salarios es mayor para las mujeres que para los hombres. No obstante, las mujeres tienen una menor tasa de participación, trabajan menos horas, el hecho que predominen en empleos de bajos salarios tiene un efecto negativo en las brechas salariales de género antes mencionadas, además de prácticas salariales discriminatorias. Por otro lado, se advierte que en todos los países existe una fuerte correlación negativa entre los niveles educativos y la incidencia del empleo de bajos salarios entre los jóvenes. Así por ejemplo en Colombia, Ecuador, Panamá y Uruguay ente un 60% a 74% de los jóvenes de 15 a 24 años con solo nivel primario reciben bajos salarios, mientras que la incidencia de empleos de bajos salarios disminuye entre 26% a 20% en el caso de los jóvenes que tienen nivel educativo superior. Estos hechos confirman que los logros educativos y la capacitación son factores clave en la determinación del empleo de bajos salarios (gráfico 45).

22 Gerhard Reinecke, Damian Grimshaw (forthcoming): Labour market inequality between youth and adults: A special case?, in: Janine Berg (ed.): Labour market institutions and inequality: Building Just Societies in the 21st century, ILO / Edward Elgar.

GRÁFICO 47

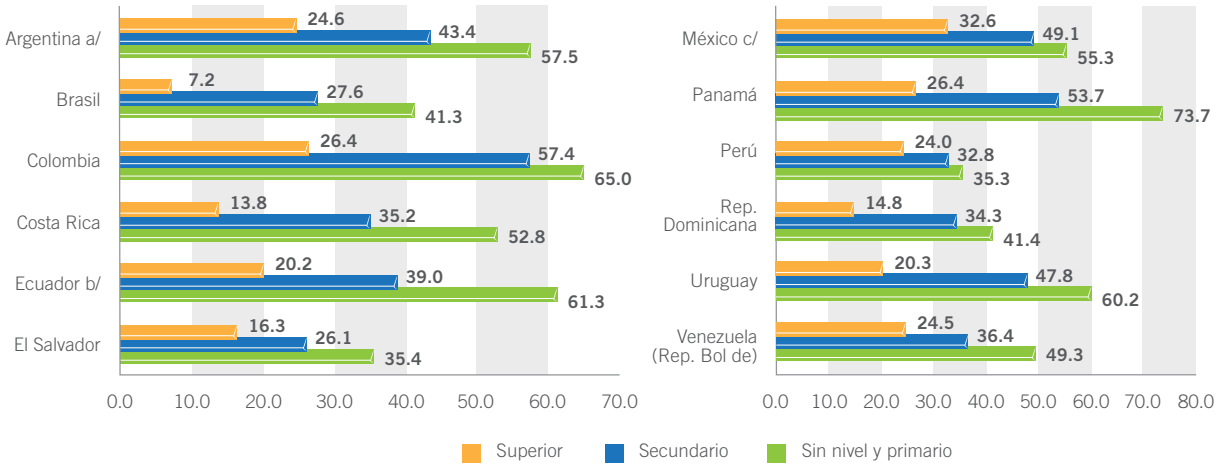
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INCIDENCIA DEL EMPLEO DE BAJOS SALARIOS SEGÚN SEXO Y EDAD. 2011 (Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Los bajos salarios se define como los ingresos que son menores que los dos tercios de la mediana de los salarios.
a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos correspondientes al IV trimestre.
c/ Datos correspondientes al II trimestre.

GRÁFICO 48

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INCIDENCIA DEL EMPLEO DE BAJOS SALARIOS EN LOS JÓVENES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO. 2011 (Porcentajes)

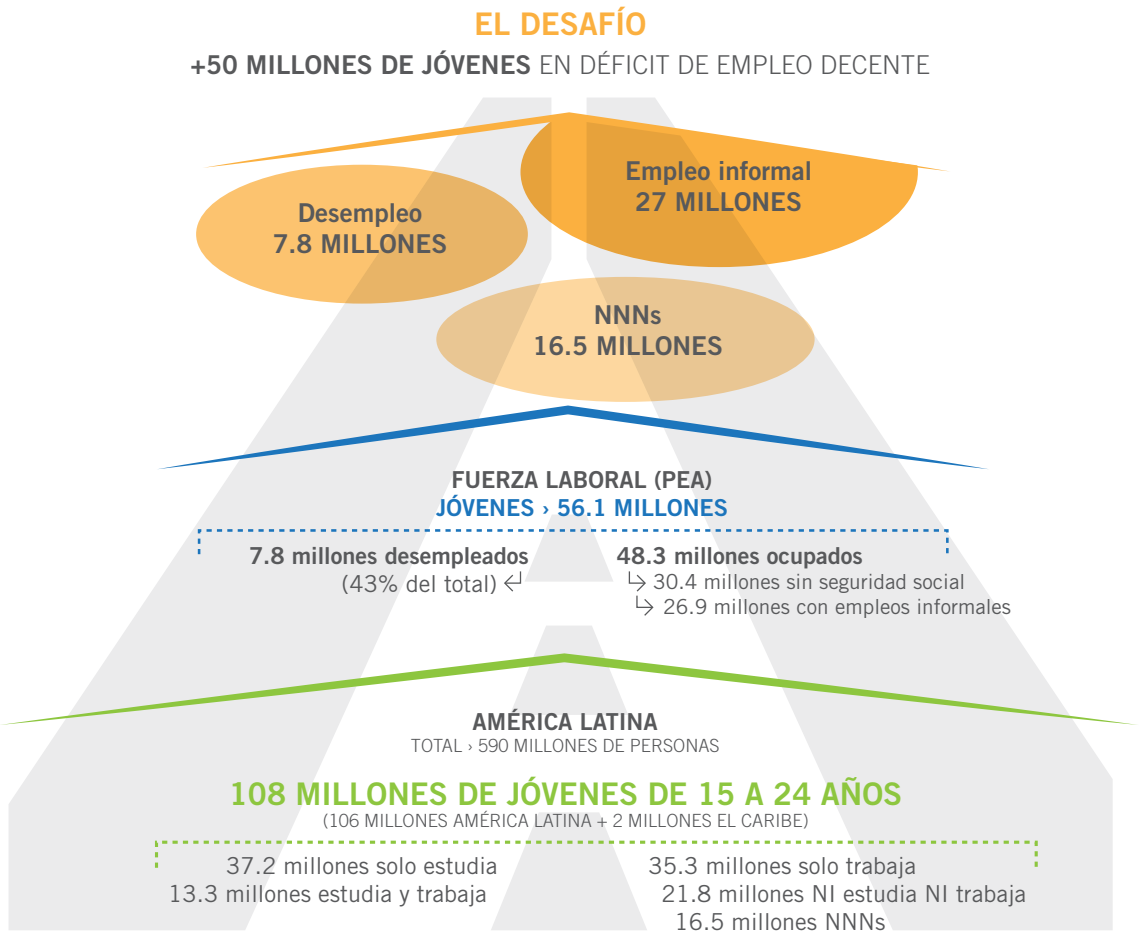


Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
Nota: Los bajos salarios se define como los ingresos que son menores que los dos tercios de la mediana de los salarios.
a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos correspondientes al IV trimestre.
c/ Datos correspondientes al II trimestre.

Cap 4. Las políticas de empleo juvenil en América Latina y el Caribe

Según lo visto hasta aquí, claramente se identifica que el desafío del déficit de trabajo decente juvenil es de una gran magnitud y de una amplia heterogeneidad (figura 1). Son 50 millones de jóvenes en América Latina y el Caribe que presentan indicadores preocupantes en su vínculo con el mercado de trabajo.

FIGURA 1: EL DESAFÍO DEL DÉFICIT DE TRABAJO DECENTE EN LA REGIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Sobre la base de lo expuesto en el capítulo correspondiente al diagnóstico de la situación del empleo juvenil, se confirma la necesidad de desarrollar políticas diferenciadas. Por un lado, políticas a nivel macro, que deben ser consustanciales a cualquier política de empleo; también otras centradas en las condiciones efectivas para el acceso y ejercicio de derechos, dirigidas

al total de jóvenes, y finalmente, un tercer grupo de políticas con mayor grado de focalización, dirigidas a los diferentes colectivos con altos niveles de exclusión que deben ser priorizados (figura 2).

FIGURA 2: POLÍTICAS DE EMPLEO Y ECONÓMICAS PARA PROMOVER EL EMPLEO JUVENIL



Fuente: Elaboración propia.

La resolución relativa al empleo de los jóvenes, aprobada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2005 para hacer frente al déficit de trabajo decente juvenil, presentó un amplio conjunto de políticas y programas, que abarcaba desde políticas macroeconómicas y marcos

reglamentarios para aumentar la tasa de crecimiento del empleo, hasta políticas de mercado de trabajo e intervenciones específicas orientadas a grupos de jóvenes desfavorecidos.

En junio de 2012, la Conferencia realizó una discusión general sobre la base del informe L*a crisis del empleo de los jóvenes*: ¡A*ctuemos ya*! y adoptó un conjunto de conclusiones que complementan, y en muchos casos hacen operativa, la resolución aprobada en 2005.

En el periodo 2005-2013, gran parte de los países de América Latina y el Caribe han venido desarrollando políticas de promoción del trabajo decente para la juventud, con el fin de hacer frente a los particulares desafíos del empleo juvenil. De esa vasta experiencia, se puede concluir que no existen soluciones simples y masivas para este problema, sino que se requieren intervenciones diversas y sostenidas para revertir situaciones tan complejas y estructurales.

Los últimos años han sido testigos de un conjunto variado de intervenciones. En el nivel normativo, se sancionaron leyes dirigidas a mejorar las condiciones de empleo de los jóvenes, así como su acceso al mercado laboral. Tal es el caso de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay. En el campo de la protección social, se diseñaron e implementaron programas para los jóvenes con problemas de empleo, y programas de transferencias monetarias condicionadas para apoyar la inserción y retención escolar. En el ámbito de las políticas de la administración del trabajo, se han reforzado los servicios públicos de empleo, en muchos casos adaptándolos a la población joven. Es el caso, entre otros, de Argentina, Costa Rica, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay. Algunos países, como Costa Rica, El Salvador, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay y Perú, han adoptado o están elaborando planes nacionales de acción para el empleo juvenil. Se trata de instrumentos que intentan consolidar institucionalmente las políticas y las estrategias de promoción del empleo juvenil a nivel nacional, así como mejorar su coordinación e integración a fin de disminuir la dispersión de esfuerzos y la duplicidad de acciones. Por lo tanto, en los países se están destinando recursos y realizando esfuerzos sustantivos para lograr articular diferentes programas bajo una propuesta de política, como es el caso del Perú (recuadro 1).

Recuadro 1: Ejemplos de programas en el marco del Plan Sectorial de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil. Perú

Programa Nacional de Empleo Juvenil

Objetivo: Facilitar la inserción laboral de jóvenes entre 15 y 29 años en situación de pobreza y extrema pobreza mediante la capacitación laboral y capacitación para el autoempleo. *Ofrece*: Capacitación para la inserción laboral. Capacitación para el autoempleo. *Metas a* 2016: 327 mil jóvenes. Avance a 2013: 51,556.

Certificado Único Laboral

Objetivo: Proporcionar, en un solo documento, información (identidad, domicilio, experiencia laboral y antecedentes policiales) que solicitan las empresas. *Ofrece*: Servicio totalmente gratuito. Certificado que puede adjuntar en el currículum vítae con los requisitos para acceder a un empleo. *Metas a* 2016: 25 mil jóvenes. Avance a 2013: 10,151.

Piloto de Primer Empleo

Objetivo: Promover el empleo juvenil, facilitando la interacción de los jóvenes en un esquema entrenamiento (empresa) / capacitación (centro de formación) que permita su inserción laboral en forma efectiva. *Ofrece*: Capacitación laboral en la entidad de capacitación (Ecap) (3 meses). Capacitación laboral en la empresa / financiamiento de subvención económica. Financiamiento de seguro médico. *Metas a* 2013: 250 jóvenes.

Programa Inclusión de Jóvenes con Discapacidad en el Mercado de Trabajo

Objetivo: Promover la inclusión de los jóvenes con discapacidad en el mercado de trabajo. *Ofrece*: Poner en contacto a la empresa con las personas con discapacidad que tengan habilidades para un puesto de trabajo. Asesorar en la mejora (pre y post inserción) de las condiciones para facilitar el rendimiento productivo del trabajador y la sostenibilidad de su empleo. *Metas a* 2013: mil jóvenes con discapacidad informados. 400 jóvenes de Lima, Callao, Ayacucho, Tumbes e Ica.

Programa Jóvenes a la Obra

Objetivo: Incrementar los niveles de empleabilidad de los jóvenes para mejorar su inserción laboral. *Ofrece*: Capacitación laboral. Asesoramiento para la elaboración de currículum vítae y entrenamiento para pasar con éxito una entrevista laboral. Intermediación laboral. *Metas a* 2016: 257 mil jóvenes. Avance a 2013: 39,958.

Fortalecimiento de Competencias Clave para el Empleo

Objetivo: Mejorar las competencias clave de los jóvenes para el empleo. *Ofrece*: Mejoramiento de las habilidades cognitivas y socioemocionales. Gestionar información de la dinámica ocupacional y formativa para mejorar las trayectorias formativas laborales. *Metas a* 2013: 5,873 jóvenes de Lima Metropolitana.

Proyecto Educación para el Empleo

Objetivo: Incrementar las oportunidades de mejora socioeconómica sostenible para mujeres y hombres jóvenes vulnerables. *Ofrece*: Mejora de la calidad de la oferta formativa de las instituciones, programas y servicios de FTP seleccionados por el Programa EPE. Mejora de las oportunidades de inserción laboral formal de los jóvenes titulados de los CFTP del Minedu y de los Programas del MTPE en el ámbito del programa EPE. *Metas a* 2016: 1,200 jóvenes beneficiarios en cuatro regiones del país.

Servicio de Orientación Laboral

Objetivos: Brindar información y asesoramiento para una adecuada elección de la carrera profesional, técnica u ocupacional. *Ofrece*: Orientación y asesoría. Ferias vocacionales, visitas guiadas a empresas, charlas informativas, paneles ocupacionales, otras. *Metas a* 2016: 175 mil jóvenes. Avance a 2013: 89,287.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de documentos del Ministerio de Trabajo.

En este capítulo se dará una mirada al tratamiento del empleo juvenil en la región, abordando los principales ejes de acción que están marcando en estos momentos las políticas que con este fin se desarrollan en América Latina y el Caribe

Las consideraciones y ejemplos concretos de políticas y programas que se exponen a continuación se basan en los aportes provenientes de los respectivos países, así como en informes y documentos producidos sobre la región. Han sido de especial consulta los primeros resultados arrojados por la Plataforma Regional de Políticas Públicas de Empleo Juvenil (YouthPol) que viene impulsando la OIT[23].

Hacia una nueva generación de políticas de empleo juvenil

Un gran número de países en la región viene implementando un conjunto de iniciativas en materia de políticas, planes y programas de empleo juvenil, de manera que puede afirmarse la existencia de un consenso regional sobre la importancia de este tema. No obstante, existe también un acuerdo común en advertir que las intervenciones fragmentadas y aisladas no lograrán por sí solas el objetivo del trabajo decente para los jóvenes.

A su vez, en algunos casos los temas relativos al empleo juvenil se están integrando en los planes nacionales de desarrollo, en los programas de trabajo decente y en los planes sectoriales de los Ministerios de Trabajo. Varios países han elaborado y/o están pendientes de aprobar sus respectivos Planes de Acción Nacional en Empleo Juvenil (PAN). Este conjunto de intervenciones garantiza que en el corto, mediano y largo plazo se desarrollarán acciones orientadas a hacer frente al reto del empleo de los jóvenes. Cabe destacar que muchos de los programas que se vienen creando recogen la experiencia acumulada en programas anteriores, y pretenden lograr un cambio estructural en las políticas de empleo juvenil.

En una visión panorámica, entonces, puede decirse que las acciones se están focalizando sobre todo en el desempleo juvenil más que en las condiciones de trabajo. Así, destacan algunos programas que abordan la multidimensionalidad de la exclusión social de los jóvenes, y aparece con más fuerza el diálogo social en el diseño de los programas centrados en la formación en competencias y la formación a lo largo de toda la vida.

De otra parte, se tiene conciencia de la necesidad del protagonismo de la institucionalidad juvenil, que se hace visible en la generalización de los Organismos Oficiales de Juventud y su creciente intervención en la elaboración de políticas públicas. Asimismo, y aun cuando sea de forma muy tenue, los jóvenes comienzan a hacerse presentes en las decisiones de los gobiernos, impulsando acciones en los ámbitos que les afectan e incluyendo los aspectos relativos al empleo.

Como complemento necesario a las políticas públicas, debe contarse con instituciones sólidas, que logren fortalecer y utilizar lo que han conseguido hasta el momento y sean capaces

23 Base de datos global de políticas de empleo juvenil, OIT, octubre 2013 http://www.ilo.org/employment/areas/youth-employment/youth-pol/l

de adaptarse a las nuevas realidades del mundo del trabajo. En ese contexto, resultan valiosas las redes nacionales e internacionales que permiten articular esfuerzos y compartir experiencias. Si bien se observan algunas iniciativas orientadas a la convergencia de las áreas encargadas del empleo y de la juventud, es necesario propiciar y/o fortalecer el trabajo conjunto de los Ministerios o Secretarías de Trabajo y de los Organismos Oficiales de Juventud. En una esfera más amplia, el diálogo creativo y el trabajo sinérgico entre las instancias de juventud y los Ministerios de Trabajo, junto con las organizaciones de empleadores, organizaciones de trabajadores y las propias organizaciones de jóvenes, pueden generar un gran impacto.

Debe recordarse que, entre otros factores, la institucionalidad se sostiene con la disponibilidad de recursos, los cuales resultan indispensables para implementar las políticas en dimensiones acordes con la gravedad de los problemas que deben afrontar. Hay, sin embargo, todavía una evidente desproporción entre las disponibilidades presupuestarias destinadas al tema de la educación y al empleo juvenil y las exigencias de la realidad. Si se tiene en cuenta la prioridad que comportan estas acciones, la gravedad de esta situación se hace patente.

El diseño de políticas, planes y programas orientados a promover el empleo juvenil, así como la definición de leyes apropiadas, indicadores y estadísticas pertinentes, requieren de personal experto en temas de empleo y jóvenes. Estas capacidades pueden desarrollarse a través de la inclusión, dentro de los Ministerios de Trabajo –de hecho, ya muchos vienen haciéndolo–, de unidades u oficinas que se concentren en el tema del empleo juvenil y estatuyan programas dirigidos a investigarlo, puesto que se trata de un problema concreto y permanente.

Hay también importantes márgenes de acción en la legislación laboral. Los mecanismos legales para promover la contratación de jóvenes deben formar parte de las políticas nacionales de empleo, sin dejar de tener presente el objetivo del empleo decente. El propósito no es solamente aumentar la ocupación juvenil, sino que esta inserción se produzca con respeto de las normas internacionales del trabajo y esté basada en el diálogo social y la negociación colectiva.

Los programas y acciones enfocados en la promoción del trabajo decente para los jóvenes deben integrarse en las políticas públicas, en particular dentro de las políticas de empleo, para así ordenar y articular las diversas herramientas de intervención bajo estrategias integrales, con economía de recursos y ganancia de eficiencia. En lo esencial, se trata de vincular el empleo de los jóvenes con la agenda de desarrollo económico y social del país. Con ello también se otorga un horizonte a mediano y largo plazo que brinde sostenibilidad a las acciones, de modo que se pueda construir un corpus de políticas juveniles que tengan su origen en la infancia y que aspiren a consolidar la formación educativa en su articulación con el trabajo decente, formando así un eje fundamental de la lucha contra la pobreza.

Una de las más importantes lecciones derivadas de los programas de empleo para jóvenes es que, si se pretende lograr un mayor impacto y eficiencia en las acciones, resulta indispensable conseguir una mayor coordinación intersectorial entre instituciones del Estado. En otras pala-

bras, no basta con incluir a los Ministerios de Trabajo e instituciones de la juventud, sino que también es necesario involucrar a los Ministerios de Educación y a los gremios socio-laborales, así como a la cooperación técnica internacional, que deben actuar en conjunto y de manera coordinada. Esto obedece a las propias características del tema, que por definición integra esferas diferentes de la acción pública, educación y trabajo, como eje de necesaria continuidad, pero también debe considerar la recreación y el deporte, la participación en la política, la atención de programas migratorios y la administración de fondos especiales, entre otras acciones.

Varias de las experiencias en la región muestran que nuestros países están avanzando en esa dirección e incluso se plantean la necesidad de pasar de la coordinación a la integración de las políticas, de tal forma que se aprovechen las especialidades y experiencias acumuladas de cada sector institucional para desarrollar nuevas formas de acción pública.

En el desafío de lograr empleo decente para los jóvenes, es particularmente relevante lograr la coordinación e integración de los sistemas de formación para el trabajo, los servicios de empleo y los sistemas de información, que pueden garantizar mayor pertinencia y calidad en sus acciones si se retroalimentan mutuamente.

Como se indicó anteriormente, están siendo muchas y variadas las respuestas que los gobiernos de América Latina están impulsando en materia de empleo juvenil. Estas se concentran en: i) Programas de segunda oportunidad: inserción educativa, transición de la escuela al trabajo; ii) Programas de capacitación laboral; iii) Reformas legales; iv) Protección social, y v) Diálogo social y participación juvenil.

4.1 Programas de segunda oportunidad: inserción educativa. Empleabilidad, transición de la escuela al trabajo

¿Es bueno que los jóvenes se sumen indiscriminadamente al trabajo? ¿No sería mejor que posterguen ese ingreso en pro de la acumulación de competencias que aumenten su empleabilidad? La teoría dice que la situación deseable es la priorización del estudio, si es posible a dedicación exclusiva. Además, la inserción temprana, especialmente entre las familias de menores ingresos, es uno de los mecanismos de perpetuación de la pobreza: en la mayoría de los casos en que un joven inicia su trayectoria laboral prematuramente, es casi seguro que no ha completado una educación adecuada y, por tanto, estará abocado a trabajar a cambio de una escasa remuneración. Esto comportará una situación desventajosa para progresar y para dar a sus hijos mejores oportunidades que las que él tuvo.

Aunque resulte paradójico, es la propia pobreza la que fuerza a los jóvenes a iniciar sus trayectorias laborales, en gran número de casos, a edades muy tempranas, tanto así que muchas veces deviene en el fenómeno del trabajo infantil. El precoz ingreso a la actividad laboral obedece bien a la inexistencia de oportunidades de estudiar para progresar –como sucede en el área rural–, o bien a que, aun cuando existen las oportunidades, estas se encuentran fuera

del alcance de los jóvenes en situación de pobreza. América Latina, la región más desigual del mundo, en términos socioeconómicos, se ha caracterizado por presentar una situación constante, donde la relación entre los ingresos de la familia y la educación de sus miembros ha sido directamente proporcional. Así, la mayor y mejor educación se concentra en los sectores de mayores ingresos, mientras que la peor y más reducida se concentra, de manera indeclinablemente marcada, en los sectores de menores ingresos. Esto es bastante grave, puesto que la educación es, a su vez, la mayor vía de ascenso social.

En la mayoría de los países ya se ha registrado un impacto demográfico positivo para el sector educativo. Si por un lado tenemos que el ciclo primario se ha beneficiado directamente del descenso de la población de menor edad, por otro lado tenemos el esfuerzo realizado por los países para avanzar hacia el logro de la meta sobre educación impuesta por los ODM, todo lo cual ha contribuido a que gran parte de la región esté cerca de lograr la cobertura universal del ciclo primario.

De los países de la región con cuya información se cuenta, Chile es el país con mayores tasas de matriculación neta en educación secundaria, mientras Argentina, Brasil y Perú han superado la meta del 75% de matrícula neta en el mismo rubro de educación secundaria. En un lugar intermedio se ubican Bolivia (70%), Colombia (67%) y República Dominicana (61%), a los que les siguen Ecuador, El Salvador y Paraguay, con porcentajes de matriculación de entre 50% y 60%. Finalmente están los casos de Guatemala y Nicaragua, que se hallan por debajo del 50%[24].

El indicador de población de 20 a 24 años con al menos secundaria completa revela situaciones de mayor atraso en Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde alrededor de las tres cuartas partes o más de la población de 20 a 24 años de edad no ha concluido la educación secundaria.

24 UNESCO. Llegar a los marginados. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2010. París, Francia: UNESCO, 2010. Texto completo en el siguiente enlace: http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001878/187865S.pdf

Recuadro 2: Programa Compromiso Educativo. Uruguay

Compromiso Educativo se articula sobre la base de tres componentes de intervención:

1) *Espacio de referencia entre pares*: son instancias donde convergen estudiantes del centro educativo apoyados por estudiantes de nivel terciario en calidad de referentes. Es de destacar el carácter intergeneracional y de compromiso solidario de la propuesta. Estos espacios de referencia están abiertos a todos los estudiantes del centro educativo que quieran participar.
2) *Acuerdo Educativo* es un compromiso formal en el que cada parte –los estudiantes, sus familias (referente adulto) y el centro educativo– asume responsabilidades interconectadas, habilitando el cobro de la beca de estudio. En este acuerdo, el estudiante que recibe la beca de estudio se compromete a participar de las instancias curriculares correspondientes a su plan de estudio, a formar parte del Programa Compromiso Educativo –aceptando el acompañamiento brindado por el articulador pedagógico del programa– y a participar del espacio con los referentes pares donde se definirán las estrategias de trabajo conjunto.
3) *Beca*: implica, por parte del estudiante, la suscripción del acuerdo educativo y la utilización de los espacios de referencia entre pares. El monto de la beca es de 365 dólares americanos, repartidos a lo largo del año lectivo. La beca la solicita cada estudiante en el propio centro educativo.
Los objetivos del programa son:

- Prevenir la deserción y mejorar los niveles de desempeño educativo de los estudiantes de educación media superior pertenecientes a sectores desfavorecidos.
- Potenciar las trayectorias educativas de todos los estudiantes de educación media superior.

La deserción estudiantil en el nivel secundario es uno de los principales desafíos que Uruguay enfrenta desde hace muchos años, razón por la cual el tema tiene carácter prioritario en la agenda política. El foco está puesto en mejorar las condiciones para que los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) permanezcan y puedan potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, y en particular para que puedan completar el segundo ciclo de enseñanza media.
El programa Compromiso Educativo es una iniciativa de carácter interinstitucional, en la que participan la Asociación Nacional de Educación Pública (ANEP), el Instituto del Niño y Adolescentes del Uruguay (INAU), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Universidad de la República (Udelar) y el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) –junto a sus dependencias, el Instituto Nacional de la Juventud (Inju) y la Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia (Infamilia)–, y su sostenibilidad está asegurada en la Ley de Presupuesto del Gobierno Nacional. El carácter interinstitucional del programa fortalece la posible durabilidad de la política, ya que en la construcción conjunta asegura tener un mayor respaldo de diversos actores institucionales y el seguimiento del mismo.
Desde Compromiso Educativo se fomenta la participación, el voluntariado juvenil y la solidaridad: jóvenes de nivel universitario y terciario participan en un proyecto de trabajo voluntario, colaborando con otros jóvenes para fortalecer sus oportunidades de continuidad educativa. Se procede con un criterio de amplia descentralización territorial: al comienzo del segundo año de implementación, el programa se encuentra desplegado en gran parte del territorio nacional.
Combinando componentes universales y focalizados a través de una prestación económica, con un compromiso individualizado por parte del estudiante en relación a su actuación académica, se promueve la participación del entorno familiar de los estudiantes mediante la vinculación de referentes adultos en el proceso educativo del joven. Asimismo, se promueve la vinculación del centro educativo con la comunidad, para la atención y derivación de los jóvenes a instituciones y redes cuando las situaciones que se plantean superan el rol de los referentes pares y coordinadores institucionales del programa.
La edad de la población destinataria está fijada en 15 a 28 años. La cobertura en 2012 alcanza a 10 de los 19 departamentos del país.

Fuente: 20 Buenas prácticas en políticas públicas de juventud. Madrid: OIJ, PNUD, UNFPA, CEPAL y UNESCO, 2012.

Seguidamente se analizan los elementos clave dentro de los programas que se ocupan de la problemática del empleo juvenil y de la importancia de la educación en la futura inserción laboral de los jóvenes en la región.

Probablemente la mejor estrategia para aprovechar el bono demográfico consista en aumentar la cobertura y calidad de la educación secundaria. En las próximas décadas, tanto a nivel primario como secundario, se constatará un menor volumen relativo de educandos, lo cual implicará una disminución en la presión sobre el sistema educativo.

El bono demográfico es una gran oportunidad para dar este salto hacia la cobertura universal con progresión oportuna en la educación secundaria. Si el sistema educacional y el gasto en educación como porcentaje del PIB se expanden, se registrarán mayores aumentos en el gasto por alumno y una menor relación del número de alumnos con respecto a la infraestructura y a los docentes.

Una vez que la región haya alcanzado un punto muy avanzado de cobertura en educación primaria, será necesario redoblar los esfuerzos para aumentar la cobertura y calidad de la educación secundaria. Fundamentalmente, a través de una educación secundaria eficiente los jóvenes podrán acceder a empleos de calidad, que les permitan mantenerse por encima de la línea de pobreza.

La batalla por el aumento de la cobertura y la calidad educativa cobra aún más sentido cuando tomamos en cuenta que los estudiantes de la región obtienen los puntajes más bajos en materias clave como matemáticas durante las evaluaciones internacionales de competencias. También existe un alto porcentaje de estudiantes que alcanzan niveles de competencia por debajo del mínimo en todas las materias. Por otra parte, en muchos países de la región se evidencia la disparidad de logros entre un estudiante y otro, lo cual es un indicador de la gran desigualdad en los resultados del aprendizaje que se produce entre estudiantes provenientes de diferentes sectores sociales.

De lo expuesto podemos concluir, en primer lugar, que son pocos los estudiantes que finalizan sus estudios con una educación internacionalmente competitiva. En segundo lugar, que los estudiantes más vulnerados tienen mayores probabilidades de obtener puntajes inferiores a los de los estudiantes de niveles socioeconómicos más altos. Sin embargo, cuando se someten a las evaluaciones internacionales, los jóvenes económicamente favorecidos de la región siguen obteniendo resultados inferiores a aquellos de los estudiantes de los países que integran la OCDE.

La calidad y la cantidad de años de educación recibida por los jóvenes impactarán en el desarrollo económico de los países. Es por ello que el mercado laboral demanda, como mínimo, el nivel secundario completo para acceder a empleos formales. Detrás de dicha exigencia se encuentra el supuesto de que 12 años de educación formal certifica que el joven ha adquirido habilidades como: aprender a aprender, desarrollo del pensamiento lógico matemático, etc. Elementos que garantizan que el individuo será capaz de moverse en la dinámica del mercado laboral y adaptarse a las diferentes necesidades que surjan en la empresa. Por lo tanto, mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes figura entre los mayores desafíos en materia educativa que enfrenta la región.

TABLA 1

Derechos y oportunidades educativas para adolecentes vinculados a la zafra de la castaña. Riberalta, Beni, Bolivia	
CONTEXTO	En el marco de la ruta establecida para la eliminación del trabajo infantil (La Haya, 2010) y en los esfuerzos y avances del Estado Plurinacional de Bolivia, la OIT-IPEC desarrolló, con el apoyo de los Países Bajos, el proyecto "Enfrentando el trabajo infanto-adolescente a través de la educación" (2011-2014). Se trata de una iniciativa que, además de contribuir a la sensibilización, generación de conocimiento, fortalecimiento de capacidades y programas de acción directa, pone énfasis en la educación como herramienta para eliminar las peores formas de trabajo infantil (Convenio Núm. 182). Este programa de acción directa, bajo características de investigación acción, se basa en la experiencia y avances del IPEC en Bolivia y forma parte de otros tres programas similares que se ejecutan con apoyo del proyecto. Todos son implementados de manera participativa y tripartita, con un nivel de influencia local y nacional. Contribuye a la aplicación de la normativa y políticas vigentes nacionales, innovando en la promoción del derecho a la educación de adolescentes (14 a 18 años de edad), vinculados a trabajos peligrosos, mejorando sus habilidades educativas, de manera que puedan transitar en mejores condiciones a un mercado laboral decente.
LUGAR	Provincia Vaca Diez (Riberalta), Beni-Bolivia. Madre de Dios (Gonzalo Moreno) Beni- Bolivia Federico Román (Villanueva y Santos Mercado), Pando-Bolivia
OBJETIVO	Promover los derechos de adolescentes trabajadores y la eliminación progresiva del trabajo infantil en sus peores formas, a través de programas de transición escuela-trabajo y la sensibilización sobre los riesgos inherentes al peligroso trabajo en la zafra de castaña.
COMPONENTES ESTRATÉGICOS	Fortalecimiento y coordinación interinstitucional; generar capacidades en las instancias de gestión política, como la Subcomisión Amazónica (compuesta por organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil), instancias de diálogo social (empleadores y organizaciones de trabajadores) y de protección social (Defensoría de la Niñez y Adolescencia), sobre la eliminación de las peores formas de trabajo infantil y protección del trabajo adolescente. Programa de formación en carreras técnicas productivas, articulando las capacidades instaladas de los Subsistemas de Educacion Regular Escolarizada y Educacion Alternativa. Está dirigido a estudiantes de entre 14 y 18 años, con énfasis en las adolescentes mujeres, vinculados a la actividad laboral de la zafra de la castaña.
BENEFICIARIOS	200 adolescentes-becarios; 1,200 adolescentes beneficiarios indirectos 1,700 total de beneficiarios
RESULTADOS E IMPACTO	200 adolescentes con mayor desventaja social de 14 a 18 años, vinculados a la zafra de castaña, cuentan con una formación técnica productiva complementaria a la escolarizada, certificada por la Dirección Departamental de Educación del Beni. 200 familias de zafreros sensibilizados cambian su actitud respecto a la relevancia de la educación y articulan acciones de prevención y protección socio-educativa para los adolescentes vinculados a la zafra de la castaña. 60 maestros y maestras de las escuelas del nivel primario y secundario, conjuntamente con 5 juntas escolares de padres y madres de familia de los municipios involucrados, desarrollaron estrategias para atender las demandas educativas de los adolescentes trabajadores. Un modelo de formación técnica implementado e incorporado en la Dirección Distrital de Educación-Ministerio de Educación, para fortalecer las competencias educativas de los adolescentes en carreras técnicas que les permiten acceso al trabajo decente: gastronomía, confección textil, horticultura y jardinería, en el marco de la aplicación de la Nueva Ley de Educación Avelino Siñañi y Elizardo Pérez.
RESULTADOS E IMPACTO	Establecimiento de una agenda de responsabilidad compartida entre el sector educativo, laboral y de protección social, para la atención a las demandas educativas y laborales de la población adolescente y juvenil.

Fuente: Elaboración propia OIT.

El sistema educativo debe cumplir con su objetivo principal: asegurar que todos los individuos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para interactuar en el mercado de trabajo y logren un ejercicio pleno de la ciudadanía, reduciendo las inequidades socioeconómicas.

Los estudios y evaluaciones realizadas destacan que la calidad de la educación tiene una fuerte determinación en la inclusión laboral futura[25].

Cobertura, calidad y un entorno favorable para la inserción laboral son todos elementos que se conjugan en el logro de los objetivos propuestos. En efecto, para que la calidad de la educación se traduzca en mayores ingresos a nivel de los individuos y en mejores tasas de crecimiento económico para los países, es necesario, además, contar con un entorno económico y laboral apropiado.

Adicionalmente, para asegurar el impacto del aprendizaje en los futuros niveles de bienestar de los estudiantes, es necesaria una vinculación entre los conocimientos demandados por el mercado laboral y los que otorga el sistema educativo.

En cuanto a los jóvenes desertores de la educación formal, es preciso insistir con la reinserción y la permanencia en el sistema educativo[26]. Para la capacitación laboral, es muy difícil transferir al joven las competencias generales que no incorporó en la educación formal. Por lo tanto, debemos buscar aproximarnos a la excelencia en las acciones de un sistema de educación y capacitación para el empleo, para convertirlas en una verdadera "segunda oportunidad" para los grupos más vulnerables y desertores del sistema de educación formal. Resulta trascendental, en este sentido, el facilitar itinerarios flexibles y progresivos entre la educación y la capacitación laboral.

El mayor mecanismo de inclusión social es el empleo. Dentro de los factores determinantes de acceso al empleo se encuentra la educación (con un importante peso del nivel y calidad de la educación recibida). El acceso y la permanencia en el sistema educativo son cruciales y a eso deben apuntar las políticas dentro de sus objetivos prioritarios.

Un sistema educativo uniforme para todos, que no reconoce las diferencias, difícilmente es un sistema inclusivo. Las políticas de reinserción y permanencia en el sistema con sectores vulnerables son tan importantes como aquellas que postulan la heterogeneidad de las propuestas dentro del currículo oficial reconocido por los Ministerios de Educación. Se han desarrollado programas exitosos como Axé en Brasil o el Programa Don Bosco de El Salvador[27], donde se han adaptado los currículos a las situaciones particulares de los jóvenes que asisten.

---

25 Los efectos de la calidad de la educación, evidenciados por las calificaciones obtenidas en evaluaciones internacionales, son mucho más marcados desde el punto de vista de la equidad social que los efectos que produce la cantidad de alumnos matriculados, si bien el acceso constituye un primer paso necesario aunque no suficiente.

26 Un ejemplo en la región lo constituye el programa Compromiso Educativo, de Uruguay.

27 ABDALA, Ernesto. Nuevas soluciones para un viejo problema: modelos de capacitación para el empleo de jóvenes. Aprendizajes en América Latina. OIT/Cinterfor, 2005. 214 p. CASANOVA, Fernando. Desarrollo local, tejidos productivos y formación. (Trazos de la formación, 21). Montevideo: OIT/Cinterfor, 2004.

Dadas las transformaciones en los sistemas productivos y la necesidad de innovar en productos y procesos de manera permanente, la educación a lo largo de la vida adquiere presencia en los contenidos educativos. La formación es concebida como un proceso continuo que permite adecuar las competencias de los trabajadores a los requerimientos de la innovación tecnológica y organizacional.

Por otra parte, debido al fuerte componente de empleos informales entre los jóvenes, es preciso crear mecanismos de certificación de las competencias adquiridas por los jóvenes en el propio mercado laboral. Se ha planteado que "la economía informal en América Latina es uno de los mayores ámbitos de formación", de modo que resulta un desafío, para los países, certificar esos saberes que sin duda constituirán un amplio beneficio para los jóvenes.

4.2 Promoción de la iniciativa empresarial y el empleo independiente de los jóvenes

La motivación de los emprendedores puede estar fundamentada tanto por la oportunidad como por la necesidad. En este marco se constata que entre los jóvenes de América Latina y el Caribe existe una mayoría de emprendedores que se orienta por la necesidad. Es este un primer punto esencial al momento de analizar la temática del emprendimiento en la región y conocer hasta dónde llega su aporte al trabajo decente de los jóvenes.

La mayoría de los grupos juveniles latinoamericanos que "optan" por el autoempleo proceden de los quintiles de más bajos ingresos y de los sectores pobres. En este caso, resulta más adecuado recurrir al término "jóvenes emprendedores orientados por la necesidad", pues denota estrategias de sobrevivencia. Una de las cuestiones clave son las fuertes barreras de acceso a los servicios de desarrollo empresarial que afectan singularmente a los jóvenes de sectores pobres[28].

Por otro lado, también existe un núcleo más reducido de jóvenes que adoptan el autoempleo por oportunidad. Se trata de aquellos jóvenes que provienen de estratos sociales más privilegiados y que gozan de mejores niveles educativos, de familias con mayores recursos para apoyar sus opciones empresariales, de contactos sociales que les permiten un mayor acceso a recursos críticos para la consolidación de sus emprendimientos y de otros elementos que configuran mejores oportunidades para el desarrollo de la opción empresarial que las que poseen los jóvenes provenientes de estratos pobres (Diez de Medina, 2001). Este grupo es el que logra constituir, en gran parte de los casos, las opciones empresariales juveniles más dinámicas, y el que aporta la mayor generación de empleo e ingresos.

A lo expuesto se agrega la existencia de valores culturales que destacan la inserción laboral de los jóvenes en el empleo dependiente: desde la enseñanza formal, que simbólicamente transmite con supremacía la relación de dependencia laboral, hasta las investigaciones sobre

28 Lo cual explica, en gran parte, el origen social de los emprendedores jóvenes en América Latina.

la situación de la juventud en torno al mercado de trabajo. Todo lo expuesto condiciona que en muchos casos, luego de varios intentos y experiencias como asalariados, los jóvenes comiencen a contemplar la posibilidad de realizar un emprendimiento.

Las redes y el capital social son factores determinantes. Un cambio en el ámbito educativo, que posibilite la conformación de un capital social sólido y que propenda a una distribución más equitativa del conocimiento, aminorando las brechas actualmente existentes, es lo que potenciará una mayor equidad e igualdad de oportunidades

Evidentemente, un punto central que el diseño de estos programas debe considerar es cómo conseguir que el emprendimiento juvenil se transforme en una herramienta que facilite la igualdad de oportunidades y no derive en una fuente de empleo informal y en la precariedad.

Si bien el autoempleo en los jóvenes puede ser visto como resultado de la incapacidad del empleo formal para absorber la oferta laboral –se trataría, entonces, de una opción a la que se recurre por necesidad y constituiría una etapa para el posterior tránsito al empleo dependiente–, por otro lado existe una corriente que percibe el autoempleo como una alternativa superior y más tentadora que aquella del trabajo asalariado, pues esta supone bajos salarios y condiciones de empleo. Desde esta perspectiva, el autoempleo constituye la opción en la cual los jóvenes pueden ganar más dinero o bien la única opción para juventudes desempleadas en situación de pobreza.

Los programas para jóvenes empresarios (PJE) se fundamentan, por una parte, en el hecho de que los jóvenes tienen mayor facilidad que los adultos para aprender habilidades y, por otra, en el hecho de que los jóvenes tienen peores indicadores de desempleo y subempleo. No existen, sin embargo, argumentos empíricos sólidos de que los jóvenes tengan mayor inclinación al emprendimiento. Más aún, el porcentaje de autoempleados es mayor entre los adultos que entre los jóvenes.

Recuadro 3: Conozca su Negocio (Code): El enfoque de la OIT en la educación para el emprendimiento

Conozca su Negocio –Code (Conozca de Empresa) en español o KAB (Know About Business) en inglés– es un programa de educación para el emprendimiento que tiene como propósito iniciar a mujeres y hombres jóvenes en el mundo de los negocios y el emprendimiento. Saber de negocios es comprender el rol de estos en la sociedad, así como el importante papel que desempeñan las empresas en la consecución de un desarrollo social, económico y medioambiental sostenible. Tener conocimiento sobre el emprendimiento significa también comprender que este supone el reconocimiento de una oportunidad para crear valor, tanto social como económico, y el consecuente proceso de tomar acción sobre dicha oportunidad, ya sea que involucre o no la formación de una nueva empresa comercial.

El programa Code, por lo tanto, promueve el emprendimiento en un sentido general, e incluye el desarrollo de emprendedores sociales, quienes aplican soluciones de emprendimiento orientadas a los negocios y a los desafíos que impone el desarrollo de la sociedad. La OIT observa el emprendimiento como un medio para crear trabajo decente y productivo, reconociendo que, especialmente para la juventud, el desarrollo de las habilidades para los negocios puede contribuir a su capacidad de acceso a las oportunidades de empleo.

El objetivo global del programa Code es ayudar a crear una cultura empresarial entre los jóvenes, alentando cualidades tales como la iniciativa, la innovación, la creatividad y la asunción de riesgos. El programa tiene como meta concienciar a los jóvenes sobre las oportunidades y desafíos del emprendimiento y el trabajo autónomo, y darles una mejor comprensión del rol que la juventud puede desempeñar para forjar su propio futuro, así como el de sus países, siendo emprendedores en sus vidas y en sus carreras profesionales. Los objetivos de Code se pueden sintetizar como sigue:

- Desarrollar actitudes positivas con relación a la empresa sostenible, el trabajo autónomo y el emprendimiento social.
- Crear conciencia sobre la empresa y el trabajo autónomo como una opción profesional para las personas jóvenes.
- Proporcionar conocimientos y prácticas sobre los atributos que son convenientes para iniciar y operar una empresa exitosa.
- Preparar a los estudiantes para que se conviertan en mejores empleados mediante la mejora del conocimiento del negocio.

El paquete Code está dirigido a profesores y estudiantes de educación secundaria general pública y privada, instituciones de formación técnica profesional, y educación superior.

El programa Code ha sido presentado en más de 55 países de América Latina, África, los Estados Árabes, y en Asia Central, Oriental y Sudoriental. En 18 países, Code ha sido integrado a la currícula nacional, mientras que en otros se ha integrado a la currícula de determinadas instituciones y colegios. Cualquier decisión de los gobiernos respecto de la introducción de la educación para el emprendimiento y el programa Code en la currícula educativa nacional –así como el nivel en el que debe introducirse– suele estar precedida por pruebas piloto que se aplican en varias instituciones pre-seleccionadas.

Hasta el año 2010, se calcula que más de 11,700 profesores de más de 4,500 instituciones educativas han sido capacitados para enseñar la educación para el emprendimiento, y más de medio millón de personas han tomado el curso Code. Se espera que el número se incremente de forma exponencial en los próximos años, a medida que los países integren Code en su currícula educativa y continúen desplegando el programa dentro del sistema educativo. El programa es dictado por un equipo de facilitadores nacionales, regionales e internacionales acreditados por la OIT.

Fuente: Programa de la Pequeña Empresa Departamento de Creación de Empleos y Desarrollo de la Empresa, Sector Empleo, OIT.

A nivel general, los programas para el emprendimiento juvenil (PEJ) tienen las siguientes características: buscan desarrollar habilidades para autoemplearse y no depender de otros; nacen asociados a los programas de fomento de la pequeña y microempresa, que son sus antecedentes; teóricamente tienen mayor impacto potencial en la generación de empleo, y, adicionalmente, no traen desplazamientos de otros trabajadores. Los PEJ apuestan al poder del individuo y su base está en lo que cada joven puede crear y hacer surgir por sus propios medios.

Seguidamente se repasan diferentes intervenciones en la región vinculadas al emprendimiento juvenil. Desde programas específicos hasta la inclusión del emprendimiento como una línea estratégica en las políticas y planes de empleo juvenil; pasando por iniciativas que tienden a la inclusión en la malla curricular del sistema de enseñanza formal de educación para el emprendimiento, iniciativas legislativas, la economía solidaria, cooperativa y emprendimiento o el importante aporte de las Instituciones de Formación Profesional (IFP) (recuadro 4).

Recuadro 4: IFP el autoempleo y microemprendimientos

Constituyen esfuerzos concretos para facilitar el tránsito escuela/empresa con vistas a la generación de sus propios puestos de trabajo por parte de los alumnos. Las IFP acompañan durante todo ese tránsito, desde la identificación del negocio, el desarrollo de la idea y los trámites administrativos y técnicos hasta la consolidación y despegue de la empresa (privada, cooperativa o asociativa). Se citan, a continuación, algunos de esos arreglos: incubadoras de empresas de base tecnológica (SENA, en Colombia, o SENAI, en Brasil), polígonos industriales (Polígono Don Bosco, en El Salvador), núcleos de formación y servicios tecnológicos (INA, en Costa Rica) y Tecno parques (SENA, en Colombia).

Si bien no se conocen las cifras de los jóvenes beneficiados –aquellos que han logrado generar su propio puesto de trabajo–, debe entenderse que estas son fórmulas que merecerían seguir siendo experimentadas y debidamente validadas. Lo que sí se ha comprobado es que estas estrategias, de carácter proactivo frente a la demanda del empleo juvenil, están pensadas para generar empleos y vinculadas con iniciativas económicas y productivas que las contienen. En otras palabras, no se trata de fórmulas aisladas o autorreferentes como muchos de los programas convencionales de empleo juvenil. Estas iniciativas se fueron construyendo desde perspectivas productivas válidas, muchas de ellas asociadas al desarrollo local (agencias locales de desarrollo), al fortalecimiento de tejidos productivos (parques industriales, parques tecnológicos, polígonos industriales, etc.), y al desarrollo y fortalecimiento de cadenas de valor en los sectores más dinámicos de las economías.

La enseñanza que sí puede adjudicarse a estos nuevos enfoques que se vienen ensayando en las IFP es que los mismos toman al empleo juvenil como una variable interviniente en procesos más amplios, como son el desarrollo productivo y/o el desarrollo local, y que se inscriben en estrategias de crecimiento basados en la incorporación de conocimiento, donde el diálogo social actúa como un factor de cohesión.

Fuente: Weinberg, 2013.

El emprendimiento es una línea relativamente reciente en la región, o, dicho de otra forma, no cuenta con la acumulación de otras estrategias que buscan generar inserciones laborales para los jóvenes. Si se compara, por ejemplo, con la capacitación laboral, encontramos que no cuenta con el nivel de inversión, la cantidad de iniciativas ni las evaluaciones que determinen su real desempeño. El tema también es marginal en las políticas educativas. Asimismo, tampoco se cotejan suficientes diagnósticos respecto a la situación de la juventud emprendedora. Adicionalmente, es posible afirmar que en la región no se constatan políticas públicas de emprendimiento juvenil que lo apoyen y promuevan. Sin embargo, la temática del emprendimiento ocupa un lugar en la literatura especializada y es una de las líneas planteadas a lo largo de la acumulación teórica en empleo juvenil.

Por lo tanto, no existe correspondencia entre el desarrollo práctico y la importancia que le concede la teoría como uno de los ejes para la generación de empleo juvenil.

Probablemente es por ello que todos los planes y políticas de empleo juvenil en la región le otorgan a la temática un lugar privilegiado, contemplando un eje de emprendimiento, a pesar

del bajo desarrollo a nivel de programas e iniciativas. En la tabla 2 se repasa brevemente la inclusión del emprendimiento en los planes y políticas de empleo juvenil en la región.

TABLA 2

El emprendimiento en los planes y políticas de empleo juvenil	
Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud de Brasil	Tiene como objetivos: • Estimular la creación de emprendimientos y asociaciones por parte de jóvenes, incluyendo programas específicos de capacitación y soporte a los negocios. • Difundir programas de apoyo a la capacitación de jóvenes para la gestión de emprendimientos y asociaciones. • Apoyar la creación de empresas de base tecnológica bajo la dirección de jóvenes investigadores o emprendedores en incubadoras o parques tecnológicos, con énfasis en la gestión de la innovación y en el desarrollo de nuevos productos y procesos. • Promover el trabajo decente de jóvenes al frente de empresas individuales, microempresas o empresas de pequeño porte.
Plan de Acción Nacional de Empleo Juvenil 2012-2024 en El Salvador	Contempla un eje estratégico de emprendimiento. Específicamente, se establece que se busca incrementar y mejorar capacidades emprendedoras de los jóvenes y el desarrollo de sus emprendimientos. Demarca importantes objetivos cuantitativos determinados de la siguiente manera: 30 mil jóvenes emprendedores registrados, capacitados y asesorados, que se encuentran realizando pruebas de características emprendedoras. Mil registros de proyectos emprendedores financiados por año.
Plan de Empleo Juvenil (PEJ) de Honduras	Se aborda el acceso al financiamiento y a servicios no financieros. Se establecen como indicadores para el emprendimiento: Mapeo de proyectos gubernamentales vinculados al tema. Cantidad de convenios suscritos con el sector privado para el desarrollo de actividades que promuevan la inserción laboral y el emprendedurismo de los jóvenes.
Plan Nacional de Empleo y Trabajo Digno y Decente para las Juventudes de Nicaragua	Establece objetivos en materia de desarrollo empresarial, definidos en términos de optimizar el programa de capacitación a personas trabajadoras jóvenes de las empresas, a partir de las necesidades identificadas en las mismas, y de incidir en el fortalecimiento y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas juveniles existentes.
Plan Sectorial de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil de Perú	El objetivo general para el desarrollo empresarial consiste en incrementar y mejorar las capacidades emprendedoras de los jóvenes, y el objetivo cuantitativo está fijado en 3,500 jóvenes capacitados en el componente de emprendimientos. Considera medidas para incrementar el registro y la conformación de empresas existentes en el sector informal; acceso a financiamiento y servicios no financieros. En materia de evaluación para la dimensión de desarrollo empresarial, los indicadores mencionados para medir el progreso son: capacitación a formadores, implementación de piloto emprendedor, concurso nacional de emprendimiento, crecimiento del emprendimiento.
Política de Empleo Juvenil de Paraguay	El objetivo general es facilitar la creación y la implementación de nuevas empresas para fomentar más y mejores empleos. Para lograrlo pone en marcha las siguientes facilidades: Módulo hacia el emprendimiento para su inclusión en la currícula de la enseñanza media. Proyecto de ley de emprendimiento juvenil para la formalización de los emprendedores. Ventanilla única de capacitación laboral para jóvenes aspirantes a emprendedores. Incubadora de empresas juveniles.

Por otra parte, en los últimos años en la región se han implementado diversas experiencias que buscan generar un círculo virtuoso entre elementos como la economía solidaria,

el cooperativismo y el emprendimiento. Lo anterior resulta sumamente interesante en el marco de la fragilidad de los emprendedores por necesidad y las estrategias de sobrevivencia en el cuentapropismo que se constatan en América Latina. El cooperativismo[29] y la economía solidaria se presentan como alternativas válidas en el paso intermedio hacia el emprendimiento y la consolidación de los elementos que permitan la generación de empresas sostenibles.

Para este aspecto, es posible tomar como referencia a Brasil a nivel de políticas y programas. Efectivamente, la **Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud de Brasil** contempla diferentes iniciativas centradas en el vínculo entre emprendimiento, economía popular y solidaria:

- Apoyar emprendimientos de la economía solidaria y el asociativismo realizados por grupos de jóvenes en diferentes áreas, incluidas el arte y la cultura, el deporte y el turismo, en las zonas rurales y urbanas, a través de incubadoras públicas de emprendimientos populares y solidarios.
- Estimular y fomentar la organización de cooperativas y asociaciones formadas por jóvenes trabajadores.
- Apoyar la inserción de emprendimientos juveniles en redes o asociaciones de soporte a la economía popular y solidaria.
- Crear mecanismos para la certificación de los productos oriundos de emprendimientos solidarios juveniles y buscar la inserción efectiva en el comercio justo.
- Crear mecanismos de acceso a la protección social.
- Fomentar incubadoras de negocios con el apoyo de la extensión universitaria.

También en **Brasil**, el Ministerio de Trabajo y Empleo formuló el Programa de Desarrollo Regional, Territorial Sustentable y Economía Solidaria, iniciado en 2012. El objetivo es fomentar y fortalecer emprendimientos económicos solidarios y sus redes de cooperación en cadenas de producción, comercialización y consumo, por medio del acceso a conocimiento, crédito y finanzas solidarias, y de organización de comercio justo y solidario. Específicamente, dicho programa se plantea como ejes: a) ampliar la estrategia de acción regional/territorial del Gobierno Federal para la consolidación de las opciones de empleo e ingresos, teniendo el territorio como protagonista del proceso de desarrollo y respetando las potencialidades y vulnerabilidades de los ecosistemas regionales; b) Fortalecer y ampliar, de manera integrada, las políticas públicas para garantizar el acceso a inversiones, formación, asistencia técnica, comercialización y crédito de todas las personas participantes de las iniciativas de economía.

29 Si bien la preocupación por los problemas de la capacidad de los jóvenes emprendedores se ha orientado hacia la promoción de modelos de pequeña empresa individual, es necesario recordar que hay esquemas empresariales que basan su fuerza en la cooperación entre los empresarios. La cooperativa tiene, en varios países de la región, esquemas institucionales sólidos de promoción en los que los jóvenes juegan un papel central como protagonistas del empresariado asociativo.

Otra de las preocupaciones centrales, a nivel del emprendimiento, es la necesaria vinculación con la malla curricular de la educación formal. En este ámbito, sobresale el programa de **Fomento de la Cultura Emprendedora**[30] que se desarrolló en centros educativos en **Honduras**. Dicha iniciativa nace de la necesidad de promover entre la juventud una actitud emprendedora, capacitada para afrontar los desafíos del futuro. La iniciativa busca generar cambios duraderos, influyendo positivamente en los jóvenes a partir de una metodología innovadora que les brinda los elementos para iniciar una actividad productiva.

El programa favorece que alumnos y alumnas de educación media y técnica profesional adquieran conocimientos y capacidades emprendedoras para ponerlas en práctica en un escenario real y a escala en el ámbito escolar. Cuenta con una metodología participativa llamada Empresa Joven Estudiantil (EJE), a través de la cual se pone en marcha un emprendimiento que les permite a los jóvenes conocer las demandas de inserción en el mercado laboral y poder realizar actividades propias de la vida profesional.

Un elemento innovador del proyecto es el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, con lo cual el alumnado tiene la oportunidad de utilizar servicios informáticos. Esto les permite mantener relaciones comerciales con proveedores y miembros de otros emprendimientos participantes. El objetivo primordial es crear una cultura emprendedora entre los jóvenes, es decir, procurar que descubran sus habilidades emprendedoras y las pongan en juego para enfrentarse a la vida laboral una vez que finalicen su periodo educativo. La Secretaría de Educación de Honduras ha valorado el impacto del programa y ha dado prioridad a la necesidad de expandirlo a más institutos del país[31].

El principal logro alcanzado por el programa es la incorporación de la guía metodológica EJE en la currícula de educación media. En cuanto a la participación juvenil, la metodología ha sido diseñada para que sea el joven el principal actor de la implementación del programa. La metodología que se utiliza es atractiva y basada en el "aprender haciendo", por la que se forma una cooperativa escolar de importación y exportación como hilo conductor para que los jóvenes se inserten en el mercado laboral y puedan hacer transacciones comerciales. Es decir, los jóvenes crean una empresa, desde la definición del nombre, el logo y la redacción del acta constitutiva, hasta el intercambio de productos con otras empresas creadas por jóvenes de otro instituto. Se apuesta, así, por el modelo cooperativo como filosofía empresarial de base para trabajar en los programas educativos, porque se trata de un modelo de gestión democrática y participativa que permite un conocimiento más completo del mundo empresarial desde el ámbito educativo. Siempre es una decisión consensuada por el alumnado.

Por medio de esta metodología, los alumnos también desarrollan capacidades y contenidos emprendedores, descubriendo y realizando tareas propias de la vida profesional. Hay que

30 20 Buenas Prácticas en Políticas Públicas de Juventud. Madrid: OIJ, PNUD, UNFPA, CEPAL y UNESCO, 2012.

31 El programa comenzó su implementación en 2008, en siete departamentos del país. Desde entonces han participado 28 institutos de educación media y se han capacitado 1,595 estudiantes y 88 docentes, los cuales organizaron 90 empresas cooperativas escolares. Se han llevado a cabo cuatro Ferias de Empresa Joven Estudiantil, que permitieron a los beneficiarios enfrentarse a las necesidades y demandas del público.

destacar que otro componente valioso del programa Fomento de la Cultura Emprendedora en Centros Educativos es que durante el proceso se involucran otros jóvenes voluntarios que apoyan la formación de los jóvenes que están dentro del proceso formativo.

Entre los temas que se desarrollan en la metodología se destacan la autoestima, la creatividad, la observación y la exploración del entorno, la comunicación efectiva y la toma de decisiones, así como se promueve el trabajar con calidad, el correr riesgos, etc.

En definitiva, se trata de un reto pedagógico que engarza el mundo de la empresa y el de la educación. Así, el proyecto educativo proporciona un contexto práctico e innovador, apropiado y viable.

Una de las estrategias más valoradas del programa ha sido la creación de una red de docentes y jóvenes capacitados. El objetivo de la red es generar intercambios y una mayor difusión y conocimiento de la metodología empleada. Así, los docentes y los propios alumnos se convierten en facilitadores del proceso y promotores de la cultura emprendedora en los centros educativos que lo requieran.

A nivel de programas generales para el emprendimiento, en Colombia se desarrolla Colombia Joven, que es una iniciativa de la Presidencia de la República. Uno de los proyectos que constituye este programa es ***Colombia Joven Emprende***, que consiste en un encuentro anual entre jóvenes con potencial emprendedor –quienes exponen sus proyectos relacionados con innovación, responsabilidad social empresarial, protección ambiental, social y cultural– y empresas privadas, organismos internacionales, entidades públicas e instituciones que atienden a cada una de estas temáticas. El espacio permite la creación y fortalecimiento de redes que involucran a los jóvenes y todos los demás agentes participantes, para articularse como "ecosistema emprendedor" y permitir el intercambio de sus experiencias, saberes y oportunidades.

Por su parte, ***Jóvenes Emprendedores de México***, que forma parte del Fideicomiso Social Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, es un programa que tiene por objetivo fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes a través de la formación presencial y virtual, así como por medio de la edición de manuales didácticos sobre emprendedurismo. El modelo Jóvenes Emprendedores busca promover, mantener y consolidar una metodología que impulse a los jóvenes en el desarrollo del espíritu emprendedor, con habilidades, actitudes y valores empresariales, para concretar sus planes de negocio y formar un semillero de empresas. Fue desarrollado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Fundación Educación para Emprendedores (Fundación E), en un proceso que llevó más de dos años. El programa está constituido por 10 manuales temáticos: material inédito, multidisciplinario, experiencia vivencial, auto selectivo, extra académico, comunidad interna y externa, guía del taller Yo Emprendo, 150 horas de instrucción presencial y a distancia, franquicia social y manuales operativos de franquicia. En las 78 horas en línea, los emprendedores tienen la tarea de desarrollar su plan de negocios en una plataforma online[32], con apoyo y guía del facilitador.

32 Ver: www.jovenesemprendedores.com.mx

En varios países de América Latina se han establecido «viveros empresariales», destinados a desarrollar nuevas empresas, a veces en polígonos industriales o tecnológicos. Algunas instituciones de formación profesional han establecido tales viveros en Colombia (SENA) y en Brasil (SENAI). Esos viveros proporcionan un entorno relativamente protegido que, además, permite compartir los gastos de servicios comunes tales como comunicaciones, secretaría, administración o comercialización. Por otra parte, la inscripción en un polígono tecnológico o industrial proporciona acceso a servicios de investigación aplicada, consultoría y asistencia técnica y tecnológica, y formación profesional. Los viveros revisten la máxima importancia cuando las empresas dirigidas por jóvenes registran elevadas tasas de fracaso debido a la falta de calificaciones empresariales y técnicas, la imposibilidad de acceder a servicios de apoyo y, especialmente, las dificultades inherentes al desarrollo de redes de cooperación empresarial

En **El Salvador,** la experiencia del **Polígono Industrial Don Bosco** es un buen ejemplo de un programa de emprendimiento que funciona con jóvenes altamente desfavorecidos (recuadro 5).

Recuadro 5: El Polígono Industrial Don Bosco en El Salvador

La necesidad de programas integrales es especialmente evidente en el caso de jóvenes en conflicto con la ley. La experiencia de Don Bosco está vinculada con la congregación católica salesiana.
La institución se caracteriza por recibir a jóvenes en situaciones de alta vulnerabilidad, con causas judiciales y ex integrantes de las "maras" (pandillas).
El programa Integral de Reinserción Social y Juvenil tiene objetivos de inserción laboral y de reinserción o retención escolar de los jóvenes. La estrategia seguida es la creación de unidades empresariales autogestionadas y la educación práctica y teórica de los alumnos, realizada por medio de los siguientes componentes:

- - Programa de trabajo: consiste en la creación de unidades productivas autogestionadas que puedan propiciar fuentes de trabajo permanentes para sus miembros.
- - Programa de capacitación técnica: la escuela taller apunta a la formación integral del alumno, a través de la educación técnica y administrativa y de la formación humana y social, con el fin de introducir a los alumnos en un modo de gestión cooperativista.
- - Programa de educación formal: se realiza a través del Instituto Técnico Obrero Empresarial. Este programa es el complemento teórico a la formación práctica recibida en los programas anteriores. Otorga el certificado de bachillerato vocacional, con opción microempresarial.

La institución tiene una fuerte presencia a nivel local: realiza actividades en la comunidad como servicios de salud, organización y saneamiento ambiental.

Fuente: OIT. Elaboración propia sobre la base de ABDALA, E. Polígono Industrial Don Bosco, 2009

Otras iniciativas de la región son el **Programa de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Promype) en Honduras y el Programa de Autoempleo Juvenil en Nicaragua**, la *legislación de fomento al emprendimiento* en *Colombia* y las acciones en la materia de la **Ventanilla Única del Perú.** (recuadro 6).

En materia de la legislación de promoción del emprendimiento merece especial mención la ley 81014, Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento, de Colombia. El objetivo de la misma es promover el espíritu emprendedor, la cultura empresarial y los vínculos entre el sistema

educativo y el productivo. Algo semejante ocurre con la legislación hondureña y el Decreto Nº 131-98, Ley de Estímulo a la Producción, Competitividad y Apoyo al Desarrollo Humano. En el caso de Colombia se crea la Red Nacional para el Emprendimiento, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, e integrada por entidades privadas y públicas, como el Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena, el Programa Presidencial Colombia Joven y la Asociación de Jóvenes Empresarios. Dicha red tiene como fin el promover la cultura del emprendimiento y las nuevas iniciativas de negocios.

La creación de oficinas de referencia en los Servicios Públicos de Empleo, especializadas en el asesoramiento y acompañamiento al emprendedor joven, es uno de elementos de diseño e implementación de políticas que comienza a tomar mayor fuerza en la región.

Recuadro 6: Programas y servicios vinculados con el emprendimiento juvenil en el Perú

Ventanilla Única

En el Perú se conformó la Ventanilla Única de Promoción de Empleo, definida como una bolsa de trabajo que incluye a toda la población y en cuyos objetivos se contempla desarrollar e incrementar las capacidades emprendedoras de la población. Dentro de los servicios de emprendimiento que se articulan y se brindan en la Ventanilla Única de Promoción del Empleo, a nivel nacional, regional y local, sobresalen la capacitación y la orientación para el emprendimiento .

Programas y Servicios vinculados al Emprendimiento Juvenil

Capacitación para el Emprendimiento. Componente Programa Jóvenes a la Obra

Objetivos: Incrementar los niveles de empleabilidad para la generación de emprendimientos viables y sostenibles. *Ofrece*: Cursos de capacitación y asesoría para desarrollar ideas de negocio, de planes de negocio, implementación y ejecución de los mismos. Kit de materiales. *Meta a* 2016: 70 mil jóvenes. Avance a 2013: 10,694.

Servicio de Orientación para el Emprendimiento

Objetivos y Servicios: Brindar información geo-referenciada sobre las características del mercado (grado de concentración de negocios, personal ocupado, volumen anual de ventas) y de la población (edad, sexo, nivel educativo, ingresos promedio, viviendas ubicadas en el área circundante) para facilitar la toma de decisiones al momento de emprender o mejorar un negocio. *Meta a* 2016: 275 jóvenes (presencial), 40 mil jóvenes en asesoramiento virtual.

Programa Piloto Cultura Emprendedora

Objetivos: Desarrollar capacidades emprendedoras en los jóvenes escolares de cuarto año de educación secundaria. *Ofrece*: Capacitación de docentes del área de Educación para el Trabajo (EPT) en temas de gestión empresarial. Capacitar a los jóvenes del cuarto año de secundaria de los principales colegios emblemáticos, seleccionados a nivel nacional, en técnicas de gestión de negocios. Brindar asesoría especializada en la formulación e implementación de planes de negocios de los estudiantes capacitados.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de documentos del Ministerio de Trabajo.

4.3 Los programas de capacitación laboral

"El concepto de empleabilidad ha sufrido una notoria evolución y ya no es todo lo claro, delimitado, explícito y relativamente consensual que llegó a ser hasta hace algunas décadas. Más intrincado aún es el universo de actores y vías que aparecen en el escenario de las experiencias de programas de empleo juvenil."

En el área de la capacitación laboral para jóvenes, en América latina han existido programas emblemáticos que dan surgimiento a modelos. Dichos modelos se diferencian por sus diversos grados de innovación y sus objetivos que van desde la inserción laboral pura hacia apuestas más integrales (inserción laboral sostenida, contemplando inclusión social y ejercicio de la ciudadanía). Las intervenciones en capacitación para el trabajo resultan demostrativas de esos aspectos. Por lo tanto, dicho desarrollo puede ser ilustrado por medio de tres modelos diferenciados:

- El modelo institucional a partir de las Instituciones de Formación Profesional, que se denomina MIFP (Modelo de Instituciones de Formación Profesional).
- El modelo centrado exclusivamente en jóvenes desempleados y en situación de desventaja, que surgió pretendiendo ser una solución a los cambios experimentados por el mercado laboral y se denomina Modelo Focalizado (MF).
- Por último, un tercer "modelo integral", que conjuga la evolución histórica priorizando aspectos específicos como: capacitación más extensa, inclusión social, ciudadanía, etc.

El liderazgo de las Instituciones de Formación Profesional. Haciendo historia

El tema del empleo juvenil viene siendo atendido en la región, de manera institucionalizada y orgánica, desde hace más de 70 años.

Así, desde la década del 40 hasta mediados del 80 del siglo pasado, fueron las instituciones nacionales de formación profesional las que tuvieron un rol protagónico. Desde esa fecha y hasta los primeros años del presente siglo, fueron las carteras laborales las que asumieron la conducción del tema. En la última década, el abordaje comienza a ser cada vez más heterogéneo y se enriquece en la medida en que comienzan a jugar otros actores: además de las IFP y los Ministerios de Trabajo, los Institutos de Juventud, los Ministerios de Desarrollo Social, e iniciativas encaradas desde la sociedad civil.

Las IFP surgieron a comienzos de los años 40 en Brasil y Argentina, extendiéndose luego a toda la región. Por esos años no solo se crearon entidades que se ocuparían de formar la mano de obra, sino que estrictamente se generó un modelo organizativo que aún sigue siendo ejemplar e innovador, visto tanto desde la perspectiva del esfuerzo educativo nacional como desde la de los sistemas de relaciones laborales.

Lo que caracterizó a esas instituciones –y lo que a la larga constituyen los rasgos básicos del modelo– fue la participación de trabajadores y empleadores, junto al Estado, en la administra-

ción y gestión de las instituciones; el financiamiento basado en un impuesto de destinación específica; la vocación por atender las demandas del sector productivo desde sus mismos orígenes, y la creación de una cultura del trabajo desde una iniciativa educativa, pero sin la intervención de la autoridad del sector. A partir de mediados del siglo pasado se fueron sumando a este modelo organismos especializados de estas características en un buen número de países, y si bien casi todos cuentan con altos niveles de autonomía en su gestión, en la gran mayoría de los casos se articulan con el gobierno central a través de los Ministerios de Trabajo, no de los de educación.

Pero el principal rasgo que interesa subrayar, para los fines del presente Informe, es el público destinatario escogido. Se trataba de jóvenes adolescentes que habían concluido los estudios primarios y que por su origen social "no encontrarían" plazas en las escuelas secundarias. Es así que los centros de formación profesional cumplieron dos papeles: por un lado, formaron la mano de obra requerida para la industrialización y la urbanización características de aquellos años; por otro, se convirtieron en la alternativa educativa a la que podían acceder los jóvenes pobres. Así, las IFP jugaron un papel clave en el proceso de inclusión laboral y social de cientos de miles de jóvenes ya desde los años 40. En definitiva: los programas de aprendizaje impartidos por las entidades mencionadas deben ser considerados como el primer antecedente tendiente a alcanzar lo que en la actualidad se denomina una política pública de capacitación laboral para jóvenes.

Recuadro 7: Instituciones de formación profesional–IFP: enfoques innovadores en la atención del empleo juvenil

Desde sus orígenes, las IFP han asumido el objetivo de dotar de competencias a jóvenes para mejorar sus condiciones de empleabilidad. En los últimos años han introducido algunas innovaciones que merecen ser aludidas en términos de la problemática del empleo juvenil. De cualquier manera, conviene recordar que una de las primeras innovaciones prácticas ensayadas desde la década del 50 del siglo pasado, y aún operativas en la actualidad, son las "empresas didácticas" del Serviço Nacional de Aprendizagem Comercial (Senac) de Brasil (hoteles/escuela, restaurantes/escuela, gasolineras/escuela, etc.).

Las IFP de la región exhiben una continuada capacidad de adaptación e innovación, tanto metodológica como institucional, a efectos de atender los desafíos del entorno productivo y social. De ahí que hayan adoptado nuevos enfoques en materia de gestión institucional, nuevos roles y competencias asignados a los centros y unidades operativas, el enfoque de formación por competencias, la contribución a la construcción de proyectos ocupacionales y la incorporación de las TIC, por citar las innovaciones más emblemáticas.

En primer término, muchas IFP conciben a la formación como parte de los procesos de transferencia tecnológica. Este abordaje es complementario del inicial –aún vigente– donde impera una concepción que define a la formación como la transmisión ordenada y sistemática de un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que permiten un desarrollo de las competencias de los trabajadores. En otros términos, como parte de sus procesos formativos, las IFP prestan servicios de asistencia técnica y tecnológica a las unidades productivas. Estas entidades articulan el componente capacitación en el proceso de asistencia y asesoría integral que brindan a las empresas. De esta manera, la formación de recursos humanos es parte de un conjunto de acciones de transferencia tecnológica, tanto de trabajo como de producción, de adaptación y de innovación.

Esta innovación en materia de gestión institucional está construida sobre la base de tres elementos: la sectorialización (las unidades formativas atienden específicamente a ramas de actividad económica determinadas), la verticalidad (estas unidades no circunscriben su actuación sólo a los niveles inferiores de la pirámide ocupacional sino que alcanzan a técnicos de nivel secundario, tecnólogos de nivel superior, universitario y aun posgrado) y la integralidad (como parte de sus labores de extensionismo, las unidades se convierten en animadores tecnológicos: exhibición de vitrinas de novedades tecnológicas en el sector; venta de servicios de investigación y de laboratorio; renta de equipamientos y maquinarias, etc.).

Y así como ha habido innovaciones en la gestión de las IFP, se verifica otra novedad: muchas de estas entidades reconocen que su responsabilidad debe incluir un mayor compromiso con la empleabilidad de los jóvenes. En otros términos: la función de las instituciones debe ser contribuir a facilitar y mejorar la inserción laboral de los jóvenes, además de ofrecerles programas de formación que respondan a las demandas de calidad, pertinencia, equidad y eficiencia.

En síntesis, las profundas modificaciones de gestión y de concepción de la formación impactan sobre el empleo juvenil mediante el desarrollo de nuevas fórmulas de actuación de las propias IFP.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de WEINBERG 2013 y ABDALA 2005.

Mientras duró el "optimismo" industrializador y modernizador, las IFP cumplieron su papel con un alto nivel de desempeño y de impacto. Si bien no se puede negar que en algunos casos su impacto fue acotado o limitado, es cierto también que la mayoría de los alumnos que pasaban por sus procesos de aprendizaje tenían casi asegurada su inserción laboral. En otras palabras: este modelo de los programas de aprendizaje operaron adecuadamente dentro de contextos económicos relativamente protegidos que se vivieron en la región hasta mediados de la década del 70. Debe reconocerse, no obstante, que si tomamos en cuenta la perspectiva actual, se hacen evidentes algunas limitaciones: los participantes eran hombres, formados para el sector moderno (industria, y comercio y servicios), que desarrollaban sus vidas en zonas urbanas.

Así, el límite de crecimiento de las IFP comienza a darse a fines de la década del 70. Es entonces cuando los gobiernos comienzan a advertir que el fenómeno del sector informal de la economía (urbana y rural) crece constantemente y no hay organismos que los atiendan, al tiempo que el crecimiento económico comienza a ralentizarse y, por lo tanto, disminuye la demanda de mano de obra calificada. Es así que se instala definitivamente el fenómeno del desempleo y el subempleo, aun en el sector moderno de la economía. Es en esta época en que el proceso de sustitución de importaciones alcanza su techo. Amén de ello, se comienzan a registrar las primeras repercusiones de la revolución tecnológica, que producen modificaciones profundas en los sistemas de organización de la producción y el trabajo, con la reconfiguración de los mercados de trabajo y los sistemas de calificaciones ocupacionales.

En síntesis, el modelo de las IFP se presenta como el tipo ideal que logró responder a las demandas del proceso de formación de jóvenes y habilitar su inserción laboral y su inclusión social. Claro está que siguieron quedando muchos jóvenes, sobre todo mujeres, campesinos e indígenas, que no lograron beneficiarse con dicho modelo. Vastos contingentes de jóvenes pobres quedan en una clara situación de desempleo estructural.

El modelo joven o focalizado y la institucionalidad del trabajo

Desde mediados de la década del 80 se comprueba que, si bien en las décadas pasadas se han registrado importantes aumentos en la cobertura de la educación básica en varios países de América Latina y el Caribe –sobre todo en el nivel primario–, subsisten déficits cualitativos crecientes que afectan la oferta educativa para los sectores de menores ingresos. Este conjunto de factores coloca a los jóvenes pobres en situación de desventaja ante el mercado de trabajo, en la medida en que se consolida el círculo vicioso (pobreza, mala educación, déficit de trabajo decente). Esta desventaja es más sensible aún cuando el contexto de reestructuración productiva hace más exigentes los perfiles de competencias laborales requeridos por los mercados de trabajo, y se agudiza cuando crecen aceleradamente las tasas promedio de desempleo abierto, lo que endurece la competencia entre desempleados.

Se valora que, si bien el tema del desempleo juvenil siempre está asociado al crecimiento económico y a la adopción de políticas macroeconómicas que lo alienten, la mayor incidencia del fenómeno entre los jóvenes obedece a causas y factores que ameritarían ser atendidos con políticas más específicas hacia ese colectivo.

Otro factor que auspició el advenimiento del MF fue el crecimiento del problema –como consecuencia del bajo aumento de la demanda agregada del empleo y de la incorporación de grandes grupos de individuos a la PEA–, que requirió de recursos adicionales en el intento de discriminación positiva. A lo anterior contribuyeron también fenómenos tales como el crecimiento del sector informal, las secuelas sociales de las políticas de ajuste económico y la aparición del desempleo abierto de larga duración. Se revelaron, además, carencias tanto en

términos de cobertura como de flexibilidad y pertinencia de la oferta formativa. Se trata de cambios muy vertiginosos que resultan en una problemática más compleja.

Frente a este panorama, las carteras laborales comenzaron a diseñar e implementar políticas activas de mercado de trabajo, a la vez que promovieron, de manera creciente, la importancia de que la política económica tenga como eje fundamental la generación de más y mejores empleos.

Por contraposición al MIFP, el MF se caracterizó por la preferencia de proyectos y programas focalizados, en lugar de pretensiones universalistas. Esto se corresponde con cambios en las concepciones acerca del papel del Estado, al que se le reserva un papel coordinador, mientras que la función ejecutora fue confiada fundamentalmente a la oferta privada y no gubernamental, que se desarrolló en buena medida sobre la base de este mismo estímulo (recuadro 8).

Además, se adoptaron criterios de orientación por la demanda y se instaló una cultura de la evaluación de las acciones formativas. A su vez, los ministerios de trabajo asumieron un papel preponderante en el diseño, implementación y gestión de las políticas.

Recuadro 8: Balance del Modelo Focalizado

La aplicación del MF como política social en la formación profesional permite hoy realizar un balance que contiene aprendizajes relevantes para la construcción de políticas de empleo juvenil en la región:

- De una parte, las políticas sociales basadas en el MF han permitido expandir la oferta.
- Han instalado una cultura de la evaluación que se ocupa más de los logros en materia de salidas ocupacionales que de las estadísticas de acciones realizadas.
- De otra parte, se evidenció la necesidad de invertir a mediano y largo plazo en investigación y desarrollo curricular, creación de materiales y recursos didácticos, articulación entre formación y tecnología, formación de formadores, etc.
- Se comprobó que la ejecución de las acciones formativas se apoya en mayor cantidad de actores que en el pasado, pero también que es necesario reforzar la coordinación para evitar la tendencia a la fragmentación y a la dispersión, lo que conlleva escasa capacidad de actuar estratégicamente y dificultades para la acumulación de conocimientos. Las mayores oportunidades surgen necesariamente de la búsqueda de complementación de esfuerzos, recursos y conocimientos, entre espacios institucionales y actores diversos. La experiencia, en este sentido, no es abundante.
- Ante el desafío de construir sistemas de capacitación que posibiliten a todas las personas una formación permanente, se debe reforzar la necesidad de conciliar el carácter inmediatista de muchas acciones con itinerarios formativos de más larga duración.
- Los programas de capacitación y empleo de jóvenes del MF, en el marco de las políticas activas de mercado de trabajo, han tenido muchas veces poca participación de los sindicatos, de las organizaciones de jóvenes y de las IFP.
- Lo que sería deseable concretar en el plano de políticas encuentra, sin embargo, espacio para manifestarse a nivel de diversos programas específicos: IFP que adoptan nuevos criterios metodológicos y una propuesta curricular más flexible para atender a los sectores de pobreza; espacios de gestión tripartita de la formación, administrando programas dirigidos a jóvenes, mujeres, microempresas y trabajadores rurales, e institucionalidades emergentes y aún débiles pero que constituyen un espacio de aprendizaje en común para actores con tradiciones, puntos de vista e intereses diversos.
- El vínculo manifiesto de la formación con los sistemas de relaciones laborales revela que ella se ha transformado en objeto de negociación y concertación, tanto por el peso que adquiere el factor conocimiento dentro de los procesos productivos, como por su relación con temas tales como empleo, salario, productividad, legislación del trabajo, calidad, seguridad e higiene, etc. Que esta situación motive, entre empresarios y trabajadores, un interés y participación más activos que en el pasado no puede resultar extraño, pero es necesario reforzar dicho involucramiento con especial énfasis de los propios jóvenes.
- La atención a los grupos en situación de pobreza pasa, entonces, por estrategias que contemplen algo más que la simple oferta de cursos, por bien diseñados y promocionados que ellos estén. Para que estas estrategias puedan aspirar a un éxito y sustentabilidad razonables, deben posibilitar también la transformación de estos grupos en actores con capacidad de organizarse, de representar y defender sus intereses; en definitiva, transformarse en protagonistas y responsables de su propio desarrollo.
- Un desafío de gran envergadura en América Latina es que las políticas de formación no se constituyan en factores adicionales de segmentación, mediante mecanismos diferenciales o inequitativos de acceso al conocimiento. Superar este reto pasa necesariamente por una articulación institucional y un acercamiento a la complementación entre los diversos enfoques de políticas de formación. Al margen de que existan acciones inmediatas para situaciones urgentes, los sectores en condición de pobreza merecen tener caminos que les permitan acceder a una formación moderna.
- Por otra parte, la formación es un componente de una política de empleo juvenil y debe articularse con otros servicios fundamentales como la intermediación laboral, la educación formal, etc.
- Se comprueba que en muchos casos existe una falta de perdurabilidad, continuidad y sustentabilidad de los programas y proyectos de formación y empleo de jóvenes.

Fuente: OIT. Elaboración propia

Los programas del modelo joven o focalizado se implementaron, casi siempre, desde la esfera de incumbencia de los Ministerios de Trabajo. Se los condujo desde una institucionalidad ad-hoc –las unidades ejecutoras establecidas a esos efectos–, más aún, no se crearon –por lo menos mientras se implementaban esos programas– espacios regulares como podrían haber sido departamentos o divisiones permanentes dotadas de recursos y responsabilidades específicas. Este casi monopolio comenzó a dar lugar a la intervención de otros actores solo a partir de comienzos del presente siglo, cuando muchos de esos programas llevaban más de 15 años de actuación. De cualquier forma, es preciso valorar que, además de su objetivo genérico –mejorar las condiciones de empleabilidad de la juventud–, estas iniciativas se constituyeron en un aspecto innovador al otorgar a las carteras laborales una presencia más significativa y destacada en el seno de sus respectivos ámbitos de actuación. La ejecución de estas acciones se inscribió en un proceso de modernización de la administración laboral, en la medida en que a las prácticas clásicas a las que estaban acostumbrados –ordenamiento y regulación de las relaciones de trabajo– se procuró adjudicarles nuevas responsabilidades: dotarlos de las incumbencias y recursos que permitiesen que los Ministerios de Trabajo participasen de manera más decisiva en el abordaje de la temática del empleo. Esto es, superar la pasividad con la que habían actuado hasta entonces, por lo menos en cuanto al diseño y ejecución de políticas activas de empleo.

De alguna manera, uno de los principales problemas de estos programas radicó en que a partir de una capacitación corta se aspiraba a lograr una inserción laboral sostenible, sin tener en cuenta un concepto de inclusión más amplio.

Si bien en teoría todas las experiencias proclaman su articulación con servicios que complementen su acción para el logro de resultados concretos de empleo –servicios como los de información sobre los mercados de trabajo, orientación profesional, colocación, crédito, asesoría administrativa y financiera, asistencia técnica, etc.–, en la práctica son pocos los casos en que se produce una confluencia coherente y orgánica de estos con la capacitación laboral. En otras palabras, una parte significativa de los recursos que se invirtieron e invierten en estos programas se destina a los procesos de capacitación (o desarrollo de competencias) antes que al desarrollo de herramientas e instrumentos que favorecen las otras etapas del proceso de obtención de un empleo decente.

Desde el punto de vista pedagógico, muchos de los programas no lograron el diseño de estrategias formativas proyectivas, flexibles y coherentes, en función del público objeto y en función de una capacitación integral para el trabajo. Si en el modelo tradicional de la IFP, la oferta de formación para los jóvenes pobres podía ser atendida por la escuela vocacional o el centro de formación profesional mediante una intervención integral, en el modelo de estos programas no se logró acuñar una estrategia pensada desde una oferta mucho más diversificada, flexible y sostenida en el tiempo, como lo requiere la naturaleza del grupo y su entorno. Más aún, el modelo pedagógico no logró aportar un abordaje que superase las intervenciones puntuales y descontextualizadas, y pocas veces se logró establecer los mecanismos adecua-

dos capaces de crear cadenas de formación y práctica laboral de mediano y largo plazo. Frente a esta afirmación cabe preguntarse si con intervenciones tan cortas como las que ofrecen los programas –tres a seis meses de duración– sería posible alcanzar las metas expuestas.

Modelo integral: viejos y nuevos actores se suman en la capacitación para el empleo juvenil

En la actualidad, ante un mundo del trabajo signado por el cambio acelerado, multifacético e imprevisible, la revisión se torna prioritaria para el diseño y adopción de políticas de empleo juvenil acordes con las nuevas necesidades.

El concepto de empleabilidad ha sufrido una notoria evolución y ya no es todo lo claro, delimitado, explícito y relativamente consensual que llegó a ser hasta hace algunas décadas. Más intrincado aún es el universo de actores y vías que aparecen en el escenario de las experiencias de programas de empleo juvenil.

En la búsqueda de una formación integral se pretende innovar en los programas de formación y capacitación, para evitar que los sectores más desfavorecidos vayan transitando los diferentes puntos neurálgicos que condicionan la reproducción de la pobreza, en un proceso de identificaciones y socializaciones propias del ingreso acelerado y precoz al mercado precario e informal.

Si bien no se trata estrictamente de una secuencia temporal, la comparación con la propuesta del MF permite caracterizar una tercera generación de programas que erigen sus componentes principales como respuesta a algunos aspectos que aquel modelo parece haber atendido precariamente. En este sentido, varios programas ampliaron el área de atención de los jóvenes de bajos recursos procurando abarcar no solo la esfera del empleo sino también el entorno psicosocial del joven.

El supuesto que sostiene las propuestas de esta tercera generación de programas es que no basta la capacitación y la práctica laboral para que el joven logre una efectiva integración social y se asegure un nivel de empleabilidad que rompa los círculos de pobreza, sino que es necesario un mayor nivel de "contención", en términos de las dimensiones que determinan la vulnerabilidad de estos jóvenes.

En el diseño de los programas de tercera generación que desarrollan un modelo integral de capacitación laboral para jóvenes se destacan las siguientes características:

- Hay una conceptualización integral de la formación profesional, incluida la formación personal y social.
- Incorporan otras actividades formativas generales como deportes, artes, etc., que promueven la organización social de los jóvenes.
- Desarrollan programas de formación de formadores.

- Se ponen en práctica estrategias de retención centradas en el vínculo personalizado que se establece con los jóvenes.
- Toman en cuenta que la capacitación técnica y la alternancia, si bien necesarias, no son suficientes para habilitar a los jóvenes pobres.
- Están dirigidos a jóvenes desertores del sistema de enseñanza formal –en el mejor de los casos, con pocos años de educación media– que tampoco cuentan con las redes sociales que les permitan obtener un trabajo.
- Incorporan componentes de acompañamiento y de orientación personal y laboral sustantivos, especialmente adecuados para el tipo de población atendida, aunque sean difíciles y costosos de replicar en programas de mayor escala.
- Integran la formación social y la orientación sociolaboral junto a estrategias de desarrollo de competencias sociales que resultan necesarias tanto para la vida ciudadana como para la laboral.

Recuadro 9: Programa de Apoyo a la Capacitación y el Empleo (PACE)

El Programa de Apoyo a la Capacitación y el Empleo (PACE) es ejecutado en México por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
El objetivo general del PACE es apoyar el mejor funcionamiento y competitividad del mercado laboral, y así contribuir a impulsar una economía generadora de empleos formales de mejor calidad a través de la promoción de nuevos avances en el desarrollo de políticas de empleo. El objetivo específico es apoyar a la STPS en mejorar la integración, el alcance y la efectividad de las políticas y los programas de mercado laboral.
Desde hace tres años, el PACE ha ayudado a más de 8.6 millones de personas –70% de ellas eran mujeres– a encontrar un puesto de trabajo de calidad, ha facilitado el acceso a un trabajo a 1.5 millones de trabajadores y ha ofrecido más de 700 mil becas de formación para la capacitación en planta. El PACE nació para afrontar uno de los retos más importantes para el desarrollo económico de México, la inserción de más trabajadores en empleos de calidad, y ha creado distintos servicios para conseguirlo, como el asesoramiento presencial –en 169 oficinas de la Secretaría Nacional de Empleo (SNE) en todo el país–, la realización de talleres y ferias de empleo virtuales y reales, así como la creación de una página web de búsqueda de empleo. Se estima que 60% de mexicanos trabajan en el sector informal, en puestos no calificados, con salarios bajos y sin beneficios adicionales.
El PACE ha supuesto un punto de inflexión en el planteamiento de los programas de capacitación. En vez de la formación en las aulas, el PACE ha potenciado la formación en el puesto de trabajo, priorizando los sectores económicos y las zonas geográficas más dinámicas, con el fin de mejorar las tasas de colocación. Un enfoque que ha demostrado reiteradamente el logro de mayores tasas de colocación, mayores salarios y mejores beneficios.
Otra de las características del proyecto ha sido su constante evaluación, que ha permitido introducir ajustes –tales como cambios en los subprogramas menos eficaces, nuevas herramientas basadas en las tecnologías de la información, etc.– continuamente para mejorar el rendimiento El programa ha supuesto una inversión total de 250 millones de dólares –150 millones de los cuales han sido financiados por el BID–, y recientemente se ha aprobado una nueva fase de este proyecto para el periodo 2013-2016.

Fuente: BID Programa PACE.

Por lo tanto, se constata un enfoque integral a nivel de pequeños programas con buenos retornos de impacto en los beneficiarios. El desafío es cómo introducir estos pequeños programas en otros de mayor cobertura que configuren políticas de Estado.

Si bien puede advertirse que en la última década del siglo pasado y en los primeros años del actual se ejecutaron programas macizos, ambiciosos y bien dotados desde el punto de vista financiero, debe admitirse también que en contados casos ello se tradujo en la configuración de un programa regular de actividades en los propios Ministerios de Trabajo o en las escasas instituciones nacionales de formación profesional que estuvieron involucradas. Una vez concluido el financiamiento asignado a los programas por parte de la asistencia técnica internacional, en muchos casos no se logró transferir los aprendizajes, conocimientos, capacidades y experiencias alcanzados hacia las administraciones y las labores regulares de las administraciones. Se trató de iniciativas que casi nunca alcanzaron a convertirse en programas regulares, e incluso no contribuyeron a sentar las bases de institucionalidades específicas ni a disparar las bases –fácticas y jurídicas– para la adopción de políticas públicas sobre empleo juvenil.

Las credenciales educativas continúan siendo fundamentales para obtener un empleo. La empleabilidad es un factor preponderante, de acuerdo con OIT/CEPAL: "La educación y la formación siguen siendo factores clave en la preparación de los jóvenes para el mundo del trabajo. En general, el problema de la falta de trabajo y de la mala calidad del empleo afecta en mayor medida a las personas con menor nivel de educación y menos calificaciones. Esto vale, sobre todo, para las mujeres jóvenes de bajo nivel de educación, quienes suelen mostrar también los menores niveles de participación laboral y la más alta proporción de desempleo. La exclusión de la educación y la formación es con frecuencia sistémica, es decir, debido a las altas tasas de fracaso escolar (deserción), muchos niños o adolescentes se ven obligados a incorporarse al trabajo a edades tempranas, lo que genera empleos precarios, de baja productividad y bajos salarios, y conduce al círculo vicioso de la pobreza transmitida de una generación a otra. En la mayoría de los países de América Latina, las políticas se basan en el concepto de que el mejor camino de entrada al mercado laboral para los jóvenes continúa siendo una buena educación básica, la formación profesional y la experiencia inicial de trabajo". (OIT/CEPAL, 2013).

4.4 Legislación laboral y promoción del trabajo decente juvenil

La legislación en materia de empleo juvenil tiene niveles importantes de fragmentación que no permiten identificar un cuerpo coherente. Por lo tanto, no es posible constatar un marco legal integrado en el que exista complementariedad entre las distintas leyes. Todas estas carencias evidencian que el tema del empleo juvenil podría catalogarse de "segunda categoría". Es llamativa la distancia que existe con otras áreas a

nivel de coordinación y coherencia de la normativa vigente. P*or ejemplo, existen notorios avances en la legislación para la erradicación del trabajo infantil*[33].

Sin embargo, existen muchas normas y, cómo se verá, en América Latina se pueden distinguir diferentes generaciones de leyes relativas al empleo juvenil. La experiencia es abundante y aborda diferentes mecanismos, principalmente la capacitación laboral. A pesar de ello, se hace evidente la ausencia de monitoreo o sistematización de las bondades, especialmente de las evaluaciones del impacto de dichos instrumentos.

Una de las debilidades de la legislación laboral juvenil la constituye la ausencia de definiciones precisas de conceptos clave, tales como 'joven' o 'adolescente'[34]. Las leyes de empleo juvenil llegan a establecer el parámetro de edades para ser beneficiario pero no contextualizan con rigurosidad el concepto de 'juventud'.

La legislación en empleo juvenil no incorpora la realidad integral de los jóvenes y tampoco logra vincularse a las carencias y potencialidades estructurales de este segmento poblacional. Por el contrario, en la mayoría de los casos se encuentra ligada a las necesidades coyunturales de empleo, de modo que limita el enfoque de derechos y asocia las normas de empleo juvenil a programas o componentes de política puntuales.

Desde el punto de vista jurídico, el joven debe gozar de los mismos derechos y deberes que cualquier trabajador y ser tratado en condiciones de igualdad. Su edad no lo convierte en un trabajador excluido o en un ciudadano de segunda. Algunas legislaciones establecen contratos de primer empleo (formación, aprendizaje, etc.) en los que existe una relación especial de trabajo[35]. Efectivamente, la premisa de que la ausencia de experiencia laboral de los jóvenes les impide acceder al primer empleo, amén del prejuicio de que su productividad es baja, justifica una serie de leyes que contemplan mecanismos de inserción laboral particulares que se distinguen de los contratos "tradicionales" de la legislación general. Como consecuencia de esta figura, los jóvenes no acceden a beneficios enmarcados en sus derechos laborales. Ejemplo de lo anterior son los contratos de pasantías y prácticas laborales.

La necesidad de crear nuevos empleos y contemplar algunas de las posibles limitaciones de los jóvenes en el mercado de trabajo –por ejemplo, la falta de experiencia en el acceso al primer puesto laboral– se plasma en diferentes leyes que intentan facilitar, a través de medidas positivas, el acceso al empleo teniendo en cuenta las características del mercado laboral.

---

33 El Convenio 138 sobre edad mínima de la OIT plantea que: "Todo miembro para el cual esté en vigor el presente Convenio se compromete a seguir una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores". La edad mínima aparece en el texto, unida a la edad en que cesa la obligación escolar, siendo esta la que permite trabajar sin que resulte peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad. Por tanto, el trabajo de los jóvenes se ve limitado por una condición sine qua non: la exigencia de una edad mínima que habilita el acceso al trabajo y que es considerada como derecho fundamental, no disponible por la voluntad de los sujetos que intervienen en la relación de trabajo.

34 Las leyes de juventud definen con mayor propiedad los términos de juventud y adolescencia, pero no sucede lo mismo con las normas sobre el empleo juvenil.

35 Se considera relación laboral especial aquella que, siendo típicamente subordinada y cubierta por las leyes laborales, tiene características particulares que requieren de una cierta regulación específica que atienda a sus peculiaridades. En el caso de los jóvenes, se basa en la idea de matizar su educación y prepararlos para un futuro profesional.

Por lo tanto, existen dos elementos que se conjugan y generan diferentes propuestas: por un lado, el respeto a los derechos laborales de los jóvenes y, por otro, la necesidad de incorporar su aporte productivo en el marco de su inserción laboral.

Es posible señalar que actualmente la región se encuentra ante la segunda y tercera generación de leyes de empleo juvenil, con lo cual se pueden extraer algunas lecciones e identificar los puntos centrales que han pautado sus objetivos y debates.

Se constata una primera generación centrada en los contratos de aprendizaje. En una segunda generación, surgieron varias leyes de empleo juvenil fundamentalmente asociadas a programas de capacitación laboral. En una tercera generación se enmarcan las leyes que nacen independientes de cualquier programa y centradas en dar una respuesta al déficit de trabajo decente juvenil. Estas también intentan cubrir el vacío legal generado por el rediseño o cierre de los programas que motivaron las normas anteriores.

En el caso de las leyes que surgen para dar soporte a la ejecución de los programas, la primera duda que asoma es si dichas leyes estaban centradas en las necesidades operativas de los programas o en un contexto más integral de la problemática de los jóvenes y el mercado de trabajo –por ejemplo, si se contemplaban incentivos a las empresas para contratar a los jóvenes en el marco de las pasantías del ciclo de los programas[36].

En la década del 90, existió una corriente que reconocía, entre los factores determinantes de los impactos positivos de los programas de empleo juvenil, la flexibilización de la legislación laboral juvenil. Se planteaba que las intervenciones tenían una mayor probabilidad de lograr un impacto positivo en países con mercados laborales flexibles, subrayando que la existencia de medidas de protección al empleo generaba barreras para el ingreso al primer empleo.

Luego de realizadas las diferentes evaluaciones se observó que, además de implicar una regresión en los derechos laborales de los jóvenes, los resultados de dichos programas no fueron los esperados, y en el caso de impactos positivos, los mismos disminuían notoriamente en los jóvenes con el transcurso del tiempo.

En América Latina y el Caribe hay ejemplos de cambios en la legislación laboral durante la ejecución de los programas de formación que han "contribuido" positiva o negativamente a los resultados de las intervenciones[37]. En todo caso, el debate debe ser más consistente y centrarse en problemas como qué tipos de empleo se han creado (informales, precarios), o hasta qué punto son sostenibles, etc.

Como una tercera generación, es posible enmarcar aquellas leyes que nacen independientes de los programas e intentan dar respuesta de acuerdo con las dificultades de inserción de los

36 SANZ, Teodoro Meta-evaluación de programas de empleo juvenil en América Latina y el Caribe 2003 - 2012.

37 Por ejemplo, en Honduras se afirma que el incremento en el salario mínimo vital durante 2011 limitó las posibilidades de inserción de los beneficiarios del Programa Proempleo. En cambio, en el Perú, la aprobación en el año 2006 de una figura legal que permitía a las empresas contratar a pasantes bajo esquemas flexibles en materia salarial y de prestaciones facilitó dicha inserción.

jóvenes. Son ejemplo de ello las leyes de Uruguay y Paraguay, cuyo común denominador es la incorporación de diferentes figuras normativas, y ciertos niveles de focalización por medio de requisitos específicos. En el caso de Uruguay, incluso se contempla la reinserción y el avance en el sistema educativo (recuadro 10). Por su parte, la ley de Paraguay prevé la entrega de un certificado de las competencias adquiridas.

Recuadro 10: Ley de empleo juvenil en Uruguay

La ley de empleo juvenil aprobada en septiembre de 2013 "regula instrumentos tendientes a generar oportunidades para el acceso al mundo del trabajo en relación de dependencia, así como la realización de prácticas laborales en el marco de programas educativos y de formación y la promoción de emprendimientos juveniles autónomos". La ley estimula la contratación de jóvenes por parte de empresas públicas y privadas.

En el caso de los privados, gozarán de beneficios tales como subsidios parciales del salario, que en algunos casos alcanza el 25%, calculado sobre la base de 10.800 pesos. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social determinará, dentro de ese máximo, una graduación tomando en cuenta la situación familiar, social y económica del beneficiario, así como el tiempo de trabajo y la presentación de planes de capacitación por la empresa en relación con el beneficiario. En el caso de los egresados, el subsidio consistirá en el 15%.

Además, la participación de la empresa y su marca serán difundidas por medio de los canales de comunicación que dispongan los organismos públicos involucrados.

Los contratados por esta ley deberán tener como mínimo 15 años y no podrán exceder el 20% de la plantilla permanente en la empresa. También se establece que, en caso de ser menores de 18 años, se las protegerá contra el desempeño de cualquier tipo de trabajo peligroso, nocivo para su salud o para su desarrollo físico, espiritual, moral o social, prohibiéndose todo trabajo que no le permita gozar de bienestar en compañía de su familia o responsables, o que entorpezca su formación educativa.

Las empresas con menos de 10 trabajadores podrán contratar un máximo de dos personas bajo este régimen. Ese límite podrá modificarse cuando se trate de empresas en expansión o en periodo de instalación y de creación de puestos de trabajo nuevos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Los trabajadores estarán en un plazo de prueba no mayor a un mes.

También se crean programas de trabajo protegido que tendrán como beneficiarios a jóvenes menores de 30 años, en situación de desempleo y pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. El plazo de contratación no podrá ser inferior a seis meses ni exceder los 18 meses.

Primera experiencia laboral: no podrán ser inferiores a seis meses ni exceder el año. El beneficiario podrá ser contratado bajo esta modalidad por una sola vez. En ella entran los jóvenes de entre 15 y 24 años que no hayan tenido experiencia formal de trabajo, por un plazo mayor a 90 días corridos. "No se tomarán en cuenta los aportes realizados en el marco de la participación en programas de trabajo protegido y promovido", se aclara.

Práctica laboral para egresados: se aplicará a jóvenes de hasta 29 años en busca de su primer empleo vinculado con la titulación que posean. Será un trabajo práctico para aplicar sus conocimientos teóricos por un plazo de entre seis meses y un año.

Emprendimientos juveniles: la ley considera emprendimiento juvenil a aquellos que sean dirigidos por un o una joven, o en cuya dirección intervengan, al menos, un 51% de jóvenes de entre 18 y 29 años de edad. También se toma en cuenta que el emprendimiento no tenga más de cinco años de iniciado. Los organismos crediticios del Estado y las personas públicas no estatales podrán formular programas de acceso al crédito para el fomento de estos emprendimientos, "con intereses y plazos de exigibilidad preferenciales". También darán asistencia técnica para su desarrollo.

Fuente: MTSS/INJU de Uruguay

En lo anterior se evidencian algunas limitaciones que es prudente repasar: la legislación no siempre logra despertar el interés de los empresarios, existen deficiencias en su difusión y

sensibilización, y muchas veces los actores clave no conocen en detalle los mecanismos ni las posibilidades que otorgan las normas vigentes. De esta manera, no es posible reconocer un sistema de incentivos coherente. En varios países la protección social se reduce o se elimina en el marco de estos mecanismos a la contratación laboral de los jóvenes.

Las diferentes figuras contractuales contemplan diversos mecanismos: salarios inferiores al mínimo estipulado y periodos de prueba más largos (previstos en algunos contratos de aprendizaje) y con limitaciones importantes en lo relativo a los beneficios de seguridad social. Ejemplo de esto último es el caso de los convenios de prácticas y de formación laboral, que no generan relación laboral y, por tanto, traen como consecuencia que quienes los suscriben no gozan de beneficios.

Recuadro 11: Ley de primer empleo. Empleo y formalización. Colombia

La estrategia para generar incentivos a los empresarios para contratar jóvenes menores de 28 años de edad y aumentar la formalización comprende los siguientes objetivos:

- Incrementar las afiliaciones a salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar.
- Establecer un pacto de formalización con los gremios empresariales (formalización por encadenamiento productivo).

Las empresas reciben:

- Descuentos de 11% en costos laborales (parafiscales).
- Mejora en los niveles y la calidad del trabajo, a través de la afiliación a seguridad social y pensión, mejorando condiciones de contratación.

El Ministerio del Trabajo, en el marco de la ley de primer empleo, lleva adelante una estrategia de formalización por sectores, específicamente: agropecuario, minería, construcción, transporte y textil y confecciones.

Dicha estrategia se apoya en los siguientes elementos:

- Diseño del kit de formalización: herramientas de divulgación como manuales, cartillas y folletos de formalización.
- Talleres para atender las tres etapas de intervención: sensibilización, capacitación y asistencia técnica.
- Estudios de caracterización de los sectores mencionados.
- Articulación en territorios para atender la demanda de estos talleres.

Fuente: Elaboración propia en base a documentos del Ministerio de Trabajo.

Existen algunas excepciones gracias a las cuales los jóvenes pueden acceder al seguro social, de salud o accidentes laborales. En algunos casos la ley limita la proporción de jóvenes que pueden ser contratados bajo dichas figuras legales. Habitualmente estos límites se relacionan con la cantidad de trabajadores en la empresa.

Los beneficios para las empresas varían en las distintas leyes de empleo juvenil, y se obtienen en base a la reducción de los costos de los siguientes componentes: seguro social, despido, pagos menores al del salario mínimo, etc. La reducción de los costos no salariales tiene como contraparte, en la mayoría de los casos, la capacitación de los jóvenes.

Diferentes estudios afirman que dichas modalidades de contratación no cumplen sus objetivos. Efectivamente, si bien la empresa logra reducir sus costos laborales[38], quedan dudas sobre la adquisición de competencias y el significativo aumento de la empleabilidad de los jóvenes.

Por otra parte, se constatan serias dudas relacionadas con la sostenibilidad de los empleos generados por medio de estos instrumentos, por lo cual es preciso articularlos con otros "mecanismos de permanencia" vinculados a la generación de empleo.

Los jóvenes ganan en promedio el 56% del salario de los adultos. Por lo tanto, es preciso analizar si efectivamente el salario mínimo está funcionando como una barrera para el ingreso de los jóvenes al mercado laboral, ya que en los países donde existe un salario diferenciado para los jóvenes, los niveles de inserción laboral de estos no mejoraron. Se debe considerar, entonces, si la existencia de un salario mínimo podría desincentivar la contratación de jóvenes de baja calificación y cuál sería el efecto del mismo sobre el mercado de trabajo y su segmentación. Algunos sustentan la necesidad de contar con salarios mínimos específicos para jóvenes, regla que existe, ligada a la idea de la formación, en algunos países. Sin embargo, algunos estudios sobre el tema[39] han determinado que introducir salarios inferiores no mejoraría la inserción de jóvenes, sino que el problema tiene que ver más con la educación, la baja valoración social de los oficios técnicos, la falta de experiencia y de recursos, y el bajo crecimiento del empleo público.

Otro aspecto relevante, que surge de la revisión de las diferentes leyes de empleo juvenil, sugiere que la mayoría de ellas y sus incentivos se encuentran centradas en el mundo del trabajo, y muy pocas incorporan la reinserción y retención en el sistema educativo.

Se trata de un detalle importante, teniendo en cuenta diferentes factores: en primer lugar y fundamentalmente, el rol central que ocupa la educación formal en una etapa de formación como es la juventud. En segundo término, la necesaria complementariedad de ambos mundos, educación y trabajo.

A nivel de las Constituciones de los países, se subraya el derecho básico de la persona y la obligación del Estado en dar dicho servicio. Existen, así, normas que promocionan la enseñanza superior, pero se da una notoria ausencia de leyes que se ocupen de la "segunda oportunidad educativa" para los jóvenes desertores del sistema de enseñanza formal. No es el caso de Uruguay, donde la ley de empleo juvenil sí contempla facilidades para la terminación del segundo ciclo, lo cual es un hecho destacable.

38 Además de no cumplir con el objetivo de capacitar a los jóvenes, se estaría frente a un fenómeno de sustitución de trabajadores.

39 Ver MARINAKIS, Andrés. "La rigidez de los salarios en Chile". Revista de la CEPAL Nº 90. (2006): 135-150.

Parece oportuno profundizar en mecanismos legales que incorporen subsidios para lograr la permanencia en el sistema educativo y la generación de itinerarios de salida hacia la educación técnica articulados con los programas de capacitación.

Un análisis particular requiere la compatibilización del estudio y el trabajo. Puesto que existe una importante cantidad de jóvenes que intentan compatibilizar ambas áreas, es preciso buscar fórmulas que aporten facilidades, tales como cursos con horarios flexibles, certificación progresiva, etc. y contratos de empleo a tiempo parcial que incorporen todos los derechos laborales.

A modo de conclusión, es posible puntualizar ciertos elementos que se encuentran en el centro de la definición de la legislación relacionada al empleo juvenil: si bien se señalan problemas generales de coherencia en el diseño de las normativas, es importante valorar el eventual impacto de las diferentes medidas legislativas en el mercado de trabajo. Con frecuencia, la dispersión de las medidas propuestas y la falta de incentivos realmente atractivos para las empresas hacen que su éxito sea muy relativo.

Por otra parte, en la región, las leyes de juventud tienen un enfoque de derechos y ubican a los jóvenes como actores protagónicos, lo cual no necesariamente sucede con las leyes de empleo juvenil.

En las leyes de empleo juvenil es necesario reafirmar esta perspectiva de derechos –laborales, económicos y sociales: el ejercicio pleno de la ciudadanía–: "El joven no es un trabajador diferente. Cualquier medida específica que se le aplique debe atender a garantizar su consideración en condiciones de igualdad. Establecer peculiaridades e incluso medidas de integración no implica diferencia de trato…"[40].

Adicionalmente, es preciso que las leyes sean elaboradas contemplando la realidad de los jóvenes, para así responder a la verdadera problemática del empleo juvenil más que a necesidades operativas puntuales de los programas: los programas deben adecuarse a la legislación, no a la inversa. Si bien es deseable que la legislación de empleo juvenil priorice la dinámica y situación de los jóvenes en el mercado de trabajo y no los programas, estos últimos deben estar en sintonía con las normas cuando ya forman parte de la legislación vigente, pues muchas veces los programas se encuentran desvinculados de las normas.

Es importante legislar sobre la educación formal teniendo en la mira la inclusión laboral –contemplando la reinserción, retención y nivelación escolar–, a fin de posibilitar verdaderas segundas oportunidades para que los jóvenes tengan ingresos menos traumáticos al mercado laboral. También es importante que el ámbito educativo sea incluido en los contratos de primer empleo, previendo lo referente a su desarrollo y su continuidad, y articulando "rutas de salida" hacia el empleo.

40 VEGA RUIZ, M. L. La legislación laboral ¿incentivo para el empleo juvenil? Lima: OIT / Oficina Regional para la América Latina y el Caribe, 2007.

Resulta prioritario incorporar verdaderos incentivos para que las empresas puedan compensar los costos de capacitación que aparejan estos contratos. En los contratos de aprendizaje o capacitación, la formación adquirida debería certificarse, como lo impone, por ejemplo, la ley de empleo juvenil de Paraguay.

Como criterio general, se debe distinguir entre aquellos jóvenes que tendrán salidas naturales al trabajo decente y aquellos otros cuya trayectoria laboral futura probablemente transcurra en condiciones de precariedad si no se dispone de una intervención pública. Invertir en estos últimos jóvenes con propuestas focalizadas parece ser lo más razonable. Si bien serán normativas y programas más complejos y costosos, es altamente probable que tengan más éxito si incorporan en su diseño las características que refuerzan la inclusión de los componentes de trabajo decente de los grupos más vulnerados[41]. Por ejemplo, para incentivar un aumento de la cobertura de la seguridad social se debe enfocar en aquellos que generalmente no acceden a dichos beneficios, como los jóvenes que son trabajadores independientes[42], los mismos que, en gran medida, desarrollan estrategias de sobrevivencia.

Las leyes de empleo incorporan entre sus beneficiarios a dichos grupos pero no contemplan diseños específicos, por lo tanto no intervienen adecuadamente en los elementos que refuerzan la exclusión del trabajo decente.

Existen colectivos juveniles que presentan claras dificultades para acceder al mercado laboral en condiciones de trabajo decente. Por ejemplo, la juventud rural, las y los jóvenes en el trabajo doméstico y especialmente la alta proporción de jóvenes en la economía informal.

A pesar de que la juventud rural constituye un grupo prioritario, no existen suficientes leyes que aborden sus realidades y dificultades. El trabajo familiar en la agricultura es frecuente desde temprana edad en toda la región, pues esta población constituye la mano de obra familiar que opera tanto en las pequeñas como en las grandes plantaciones. Por lo general, esta situación es abordada desde la perspectiva del trabajo infantil, olvidando que en muchos de los casos, y especialmente en la región, el fenómeno está relacionado frecuentemente con la migración. Los jóvenes agricultores tienden a perpetuar las situaciones de falta de formación, inestabilidad, integración y protección que viven todos los trabajadores del sector[43].

El trabajo doméstico y la presencia de los jóvenes en los diferentes grupos de la economía informal son temas centrales para la consideración de la legislación del empleo juvenil en la región.

---

41 La inserción laboral de los jóvenes no debe limitarse al factor edad, sino que estos temas deben ser tratados desde la perspectiva de los problemas concretos y de la población que se ve afectada por ellos. La discriminación por motivos de edad se suma a otras basadas en género, raza y etnia. Por ejemplo, a pesar de que la situación de las mujeres jóvenes es peor que la de los hombres, las disposiciones especiales para las jóvenes trabajadoras no son abundantes.

42 Uno de los desafíos de las leyes de empleo juvenil es lograr mayor cobertura de la seguridad social, o al menos no contribuir a su disminución. Gran parte de los jóvenes de la región se emplean en la economía informal sin aportes jubilatorios y/o protección de salud.

43 VEGA RUIZ, M. L. La legislación laboral ¿incentivo para el empleo juvenil? Lima: OIT / Oficina Regional para la América Latina y el Caribe, 2007.

Las normas relativas a los jóvenes deben mantener una coherencia con diferentes ámbitos, es decir, las leyes de empleo juvenil deben estar integradas a las leyes de juventud y, en particular, a aquellas centradas en el trabajo infantil pero también a la legislación de empleo en general. Es deseable que todas sean complementarias en una visión integral (recuadro 12).

Recuadro 12: Aspectos centrales de la legislación sobre empleo juvenil

La necesidad de que las diferentes normas conformen un cuerpo coherentemente integrado.
Coherencia en particular con la normativa sobre juventud, empleo y erradicación del trabajo infantil.
Incorporar plenamente el enfoque de derechos.
Legislar sobre la realidad de grupos juveniles clave en los empleos, grupos acerca de los cuales no existen abundantes antecedentes legislativos: jóvenes en la economía informal, juventud rural, etc.
Legislar en base a la realidad de los jóvenes y no de los programas puntuales.
Legislar sobre la educación formal con una mirada integral desde la inserción laboral.
Certificar la capacitación recibida en los diferentes formatos contractuales.

Fuente: Elaboración propia.

Las normas internacionales del trabajo proporcionan una base sólida para elaborar la legislación destinada a crear más y mejores empleos. Se reconoce que un marco normativo propicio, tanto para los trabajadores como para las empresas, es un factor clave que influye en las oportunidades de los jóvenes para obtener un trabajo decente.

Las políticas deberían tratar de fortalecer las empresas y aumentar tanto la demanda como la calidad de la oferta de mano de obra. Los gobiernos deberían revisar todas sus políticas para asegurarse de que no sean discriminatorias contra la contratación de los jóvenes[44].

Los derechos de los jóvenes están consagrados en la legislación laboral de los diferentes países –incluidas, entre otras, las disposiciones sobre remuneración, procedimientos de contratación y despido, y seguridad y salud en el trabajo–, en la legislación sobre protección del empleo –referida, entre otras cosas, al tiempo y las horas de trabajo, la seguridad social y el despido arbitrario– y en las disposiciones sobre salario mínimo.

Es central lograr una legislación nacional adecuada basada en las normas internacionales del trabajo y en una buena gobernanza del mercado de trabajo, que ayude a generar empleo para las personas jóvenes –incluidas las que realizan un trabajo temporal– y a que ejerciten sus derechos en el trabajo, en particular sus derechos fundamentales.

El régimen de aprendizaje en alternancia es un mecanismo que podría ser explorado con mayor énfasis en la región, pues ha dado muy buenos resultados en diferentes países, especialmente

44 Resoluciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 93ª reunión (Ginebra, junio de 2005).

Alemania. Además, permite una mejor fiscalización del objetivo de formación en los jóvenes, dada la interacción permanente entre aula y lugar de trabajo.

Recuadro 13: Incentivos a la cotización. Chile

Ley Nº 20.255, que establece un subsidio previsional a los trabajadores jóvenes: los empleadores tendrán derecho a un subsidio estatal mensual por los trabajadores que tengan entre 18 y 35 años de edad. El subsidio será equivalente a 50% de la cotización previsional, calculado sobre un ingreso mínimo, respecto de cada trabajador que tengan contratado cuya remuneración sea igual o inferior a 1.5 veces el ingreso mínimo mensual. Asimismo, los trabajadores que se encuentren en esta situación recibirán mensualmente un subsidio estatal del mismo monto, que se integrará directamente en su cuenta de capitalización individual.

Ley Nº 20.338, que establece el Subsidio al Empleo Joven (beneficiando en promedio a 61 mil trabajadores): para tener derecho al subsidio al empleo, el empleador deberá haber pagado las cotizaciones de seguridad social correspondientes al trabajador que originó el subsidio.

Ley Nº19.886, que establece un mecanismo de protección para el pago de las remuneraciones y cotizaciones de los trabajadores de las empresas que pretendan contratar con la Administración el suministro de bienes muebles y la prestación de servicios. Si la empresa que obtiene la licitación o celebra convenio registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los dos últimos años, deberá destinar los primeros estados de pago producto del contrato licitado al pago de dichas obligaciones. Además, la empresa deberá acreditar que la totalidad de las obligaciones se encuentran liquidadas al cumplirse la mitad del periodo de ejecución del contrato, con un máximo de seis meses.

Fuente: Elaboración propia en base a documentos del Ministerio de Trabajo.

Es preciso jerarquizar el logro de los objetivos de formación y aprendizaje. Revisando los resultados de la implementación de las normativas, es evidente la necesidad de revalorizar en la práctica la meta de cualificación profesional de las personas, al tiempo que se deben incluir mecanismos que garanticen el aumento de la empleabilidad. Por ejemplo, en algunas leyes de empleo juvenil se obliga al empleador a otorgar un certificado del oficio y/o las competencias adquiridas por el joven durante su pasantía en la empresa[45]. Por otra parte, para lograr incorporar competencias laborales es necesario que se complete el periodo estipulado en la pasantía o el contrato de formación. Con dicho objetivo, en algunas leyes el subsidio a la empresa comienza en un porcentaje muy bajo y va aumentando en los meses finales (tal es el caso de la ley que fue aprobada en 2013 en **Paraguay**).

En forma concluyente, la evidencia empírica señala que la postergación de los derechos laborales de los jóvenes no implica un avance sustantivo en su inserción laboral, es decir, no logra disminuir significativamente el desempleo, subempleo, informalidad, precariedad, etc.

Considerando las mayores dificultades que, frente al resto de trabajadores, presentan los jóvenes para acceder a un empleo de calidad, se hace necesaria la existencia de normativas que establezcan la igualdad de oportunidades por medio de la adquisición de experiencia y el aumento de la empleabilidad, gracias a la formación obtenida en la empresa. Esta normativa

45 Ver ley de empleo juvenil de Paraguay.

tiene claramente como fin el desarrollo del joven –pues busca su inserción laboral– antes que la rentabilidad empresarial. En este sentido, la fiscalización se torna de vital importancia, pues de lo contrario se desvirtúa el objetivo propuesto.

En definitiva, "cualquier esquema normativo especial en favor de los jóvenes debe contribuir con su desarrollo y permitir –y no restringir– su trayectoria hacia el trabajo decente. El joven no debe ser considerado un trabajador diferente y cualquier medida específica que se le aplique debe tender a garantizar condiciones de igualdad…"[46].

Las normas internacionales de trabajo y el empleo juvenil[47]

Las normas internacionales del trabajo son de suma importancia para proteger los derechos de los trabajadores jóvenes y mejorar sus oportunidades en el mercado laboral. En la resolución relativa al empleo de los jóvenes, adoptada en 2012, se mencionan las normas internacionales del trabajo pertinentes en este sentido[48].

Los convenios y recomendaciones que tratan sobre la promoción del empleo invitan a los Estados miembros a lograr el empleo pleno, productivo y libremente elegido, que se considera esencial a efectos de mejorar las perspectivas de los trabajadores jóvenes. Los denominados instrumentos relativos al empleo de la OIT comprenden cuatro convenios y dos recomendaciones, a saber:

- el Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122);
- el Convenio sobre desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 142);
- el Convenio sobre el servicio del empleo, 1948 (núm. 88);
- el Convenio sobre las agencias de empleo privadas, 1997 (núm. 181);
- la Recomendación sobre la creación de empleos en las pequeñas y medianas empresas, 1998 (núm. 189), y
- la Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 (núm. 193).

En 2009, la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones preparó un Estudio General sobre estos seis instrumentos, el cual fue examinado en junio de 2010 en la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (Comisión de Expertos) de la Conferencia Internacional del Trabajo[49].

Como se indica en el Estudio General, los instrumentos relativos al empleo, considerados en su conjunto, instan a los Estados Miembros a adoptar tres medidas necesarias para alcanzar y

46 OIT 2007 *Trabajo decente y juventud*.

47 OIT 2012 *La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos ya!*

48 Véase: «Anexo – Normas internacionales del trabajo relativas al empleo y a los jóvenes» que figura en la *Resolución adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 91ª reunión*, Ginebra, junio de 2012.

49 OIT: *Estudio general sobre los instrumentos relativos al empleo a la luz de la Declaración de 2008 sobre la justicia social para una globalización equitativa*. Informe III (Parte 1B), Conferencia Internacional del Trabajo, 99ª reunión, Ginebra, 2010.

mantener el empleo pleno, productivo y libremente elegido. En primer lugar, deben establecer –o esforzarse por hacerlo– las instituciones necesarias para garantizar la consecución del pleno empleo, pues el compromiso político, que es esencial por razones obvias, no es suficiente. Este debe ir acompañado de la creación de estas instituciones –por ejemplo, los servicios de empleo previstos en los Convenios núms. 88 y 181, y los sistemas de educación y formación previstos en el Convenio núm. 142– y promover la creación de empleo en las cooperativas y las pequeñas y medianas empresas, de conformidad con lo indicado en las recomendaciones núms. 189 y 193. En segundo lugar, esto debe completarse con el despliegue de los mayores esfuerzos posibles para asignar recursos suficientes. Finalmente, como tercera medida, se deben formular y poner en práctica políticas y programas eficaces y coherentes que contribuyan al logro del objetivo del pleno empleo.

Así pues, los instrumentos relativos al empleo no solo proporcionan orientaciones a los Estados Miembros sobre los principios básicos de la política de empleo; también les ofrecen un mecanismo para supervisar los resultados y recabar información a través de la Comisión de Expertos. Por otra parte, las memorias que los Estados Miembros presentan a la Comisión de Expertos, junto con los aportes de los interlocutores sociales y las observaciones de la propia Comisión, constituyen una valiosa fuente de información sobre las políticas de empleo en todo el mundo. Todo ello ofrece una base sólida para el intercambio de información y el diálogo sobre políticas entre los mandantes de la OIT en torno a diversas cuestiones relacionadas con el empleo.

La relevancia de estas normas para el empleo de los jóvenes se manifiesta de diversas maneras. En primer lugar, el logro del objetivo del pleno empleo que prevé el Convenio núm. 122 es de capital importancia para solucionar el problema del empleo juvenil. En segundo lugar, los instrumentos relativos al empleo reconocen los problemas especiales que afrontan los jóvenes y la necesidad de adoptar políticas adecuadas para resolverlos. En tercer lugar, los instrumentos que se refieren al desarrollo de recursos humanos y a los servicios de empleo revisten una importancia particular para los jóvenes, ya que las oportunidades de adquirir calificaciones para el empleo y acceder a esos servicios facilitan su incorporación al mercado de trabajo. En sus observaciones finales , la Comisión observa que hay un problema creciente de desempleo entre los jóvenes graduados universitarios, pues no encuentran seguridad en el empleo acorde con su nivel de competencias laborales. Ello representa un problema tanto para las economías avanzadas de mercado como para las de países en desarrollo, ya que no solo se desaprovechan las capacidades de los jóvenes, sino que estos se ven obligados a aceptar trabajos de manera ocasional. Esta situación puede resultar perjudicial para el desarrollo de una carrera profesional.

En realidad, puede decirse que todas las normas internacionales del trabajo, y no solo aquellas centradas específicamente en los trabajadores jóvenes, resultan pertinentes para mejorar el bienestar de los trabajadores con independencia de su edad. Ello se aplica especialmente a las normas que se refieren a los derechos fundamentales en el trabajo, en particular los Convenios Fundamentales Nº 87 y Nº 98 sobre la libertad sindical y el derecho de sindicación y de nego-

ciación colectiva. De ese cuerpo de normas, algunas son especialmente importantes para los trabajadores jóvenes, pues contienen disposiciones en las que se abordan problemas que les afectan directamente. Por ejemplo, el Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación) (1958 Nº 111) prevé medidas de protección contra la discriminación por razones de edad para acceder al empleo, la formación y los servicios de colocación. Asimismo, el Convenio sobre la fijación de salarios mínimos (1970 Nº 131) es fundamental para garantizar que los trabajadores jóvenes reciban un salario justo, cuyo monto podría ser inferior al de los trabajadores adultos en el caso de que existieran razones justificadas para ello, como por ejemplo la prestación de servicios de formación por parte del empleador. La Recomendación sobre la relación de trabajo (2006 Nº 198) también reviste gran importancia para los jóvenes.

4.5 La protección social de los jóvenes

Los jóvenes enfrentan dificultades específicas para acceder a la protección social: 67% tiene empleos precarios, solo 37% cotiza al seguro de salud y 29.4% lo hace al sistema de pensiones. Se estima que cerca de 27 millones de jóvenes trabajadores tienen empleo informal, esto representa 55.6% del total de jóvenes ocupados. Lo que hace aún más grave la situación es que seis de cada 10 nuevos empleos para los jóvenes corresponden al sector informal de la economía.

También se deben contemplar las particularidades de los grupos juveniles para acceder a la protección social, lo cual se puede ejemplificar con los jóvenes trabajadores en edades muy tempranas y los trabajadores domésticos.

Efectivamente, entre los jóvenes de 15 a 17 años la cobertura alcanza niveles muy bajos: 11% cuenta con seguro de salud y 10% con seguro de pensiones, e incluso hay países en los que apenas alcanza el 1%. Esta situación se produce porque en algunos países hay restricciones legales y/o dificultades administrativas para que las empresas contraten a jóvenes menores de edad como trabajadores en planillas (OIT, 2011). Por otra parte, los adolescentes abandonan la escuela como consecuencia de que las familias no pueden asumir los costos de su educación. Las medidas de protección social pueden ayudar a la permanencia en el sistema educativo, factor clave para el aumento de la empleabilidad y la futura trayectoria laboral.

Con respecto al trabajo doméstico, es una ocupación con un alto porcentaje de mujeres jóvenes que presenta niveles muy bajos de protección social. Incluso a nivel formal, la legislación laboral de algunos países estipula menores niveles de protección para este sector. Es preciso revisar dichos instrumentos y realizar avances hacia la protección social del trabajo doméstico, tal como se dio en los últimos años en Uruguay, un ejemplo sumamente interesante, pues no solo implicó cambios en la reforma del marco normativo sino también en la negociación colectiva, lo que ha posibilitado aumentos significativos de afiliación al Banco de Previsión Social (BPS). El Convenio 189 de la OIT sobre el trabajo doméstico, que define que las condiciones laborales de las personas que lo realizan no deberían ser menos favorables que las

aplicables a los demás trabajadores, brinda una oportunidad para lograr una mayor inclusión de este grupo de trabajadores.

Se reafirma que América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo, donde se generan elevados niveles de exclusión social, con un fuerte componente de trabajadores jóvenes en el sector informal, y donde resulta más compleja la llegada de los sistemas tradicionales de protección social. Es preciso subrayar que los jóvenes se han criado e incursionan en el mercado de trabajo en relaciones caracterizadas por la rotación laboral, los empleos temporales y la flexibilización, elementos todos que atentan contra la llegada y cobertura de la protección social concebida para relaciones laborales de dependencia formales a lo largo de la vida.

Por lo tanto, es necesario reconocer que entre los "costos" que genera este cambio en el mundo laboral, debe consignarse que estas nuevas formas de contratación no son funcionales a los sistemas de protección social, cuyo paradigma en el momento de ser concebidos era el empleo para toda la vida. Por ende, a través de esta nueva vía contractual, se podría estar generando una mayor precariedad (Weller 2007).

El debilitamiento de los sistemas de protección social[50] y la disminución de su cobertura tienen consecuencias claras en la vida de los jóvenes. La protección social permite construir un piso de certezas frente a las incertidumbres de la vida laboral; por el contrario, su ausencia repercute negativamente en la cohesión y desarrollo social. La protección de la salud y la seguridad de los trabajadores en el lugar de trabajo también son necesarias para el desarrollo de empresas sostenibles.

En una visión dinámica, las características del mercado laboral se expresan en la tensión entre las necesidades y preferencias por una trayectoria laboral con una estabilidad mínima de empleo e ingresos y una realidad laboral donde prevalecen una alta inestabilidad y la precariedad. Los jóvenes actuales han hecho sus primeras experiencias laborales en esta "nueva normalidad laboral", y para algunos ella representa un marco adecuado a sus aspiraciones de autonomía y creatividad. Sin embargo, para la mayoría no es un mercado de oportunidades múltiples y dinámicas, sino un mercado que no permite desarrollar trayectorias ascendentes y relaciones laborales estables, lo que, en el contexto de un debilitamiento de los sistemas de protección social registrado en muchos países, genera una profunda incertidumbre que afecta al desarrollo de su personalidad y su inclusión social.

En estas últimas décadas, además, se asiste a transiciones demográficas de gran relevancia. Como resultado de las mismas, se cuenta con una gran proporción de aportantes a los sistemas de protección social (población activa) en relación a una todavía menor proporción de beneficiarios de tales sistemas (población inactiva), lo que permite disponer de un amplio conjunto de recursos para financiar políticas sociales que se concentren en las nuevas generaciones y cubrir también las pensiones y jubilaciones que se vayan generando y acumulando (OIJ, 2013).

50 Producto, en parte, de las reformas de flexibilización laboral.

Debido a la forma en que funcionan los sistemas de protección social en América Latina, es posible encontrar: a) jóvenes que poseen acceso a los sistemas de seguridad social por la vía del vínculo laboral; b) jóvenes que acceden a la seguridad social por la vía del aseguramiento familiar, como dependientes de titulares cotizantes o pensionados, y c) jóvenes en ambas situaciones (OIT, 2007).

En el campo de la protección social, se diseñaron e implementaron programas para los jóvenes con problemas de empleo y programas de transferencias monetarias condicionadas para apoyar la inserción y retención escolar.

En este sentido, los programas de transferencias condicionadas, creados para atenuar los efectos negativos de la pobreza en la educación, entre otros objetivos, han permitido incrementar la protección social y ayudar a las familias pobres a sortear las dificultades sin comprometer la educación. En varios países de América Latina han demostrado su utilidad para mitigar las repercusiones a corto plazo de una crisis de los ingresos, y atenuar sus efectos negativos a largo plazo. Durante la crisis, algunos países de América Latina que contaban con programas de transferencias monetarias bien establecidos –Brasil, Costa Rica, Honduras y México– ajustaron los criterios de elegibilidad para beneficiar a los jóvenes pobres, que de este modo tenían más posibilidades de seguir estudiando y mejorar su empleabilidad (OIT/CEPAL, 2013).

El programa Bolsa Familia, en Brasil, busca reducir la pobreza en el corto plazo y quebrar la reproducción de la pobreza en el largo plazo, promoviendo que las familias inviertan en educación, salud y nutrición. El programa fue concebido durante un periodo de crecimiento económico, y consiste en otorgar un ingreso adicional a los hogares en situaciones de extrema pobreza bajo la condición de que los niños y jóvenes asistan al sistema escolar, entre otros requisitos.

En el año 2008, el programa benefició a 11 millones de familias pobres, lo que representa un total de 46 millones de personas, es decir que la cuarta parte de la población del país ha resultado beneficiada con el desarrollo del programa. A fin de enfrentar la crisis económica internacional, se aumentó el techo de elegibilidad. La ampliación del programa para el año 2010 proyectaba la inclusión de 300 mil nuevas familias durante ese año, y se logró alcanzar 1.6 millones de nuevas familias entre 2009 y 2010.

Uno de los componentes del beneficio otorgado a las familias está dirigido a los adolescentes de 16 y 17 años para promover su continuidad en el sistema educativo (beneficio variable vinculado al adolescente). En febrero de 2009, más de 1.8 millones de adolescentes eran beneficiados con este componente en todo el país.

El programa Avancemos, en **Costa Rica**, se inició en 2007 como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Su objetivo es promover el mantenimiento y la reinserción de adolescentes y jóvenes en la educación formal secundaria. De manera paralela, se busca con ello reducir la pobreza, favorecer la universalización de la secundaria y contribuir a la prevención del trabajo infantil (Marinakis, 2009).

El programa está dirigido a estudiantes de educación pública secundaria de todo el país entre los 13 y 17 años (y en situaciones especiales, hasta los 21 años). Se trata de una transferencia monetaria condicionada para familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, calculada según el nivel de escolaridad que alcancen los beneficiarios

Argentina, sobre la base de su experiencia con su propia crisis económica de 2001, ha desarrollado políticas de empleo que incluyen programas que buscan crear oportunidades para los jóvenes y los desempleados de larga duración con bajas calificaciones (Bertranou y Mazorra, 2009). Para los jóvenes, se creó el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, con el objetivo de incentivar a los beneficiarios a desarrollar sus aspiraciones vocacionales o profesionales, a la vez que finalizaban sus estudios obligatorios u otras actividades relacionadas con el desarrollo de las calificaciones. El programa proporciona una transferencia monetaria mensual, además de acceso a una amplia gama de servicios, incluidos la orientación laboral y el apoyo en la búsqueda de empleo (recuadro 14).

Recuadro 14: Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Argentina

Desde el año 2008, el Gobierno Nacional implementa el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, destinado a jóvenes de 18 a 24 años de edad que aún no completaron los estudios secundarios, que están desempleados y en situación de vulnerabilidad social:

El programa Jóvenes ofrece a cada participante la posibilidad de construir su proyecto formativo ocupacional, mejorar sus habilidades, saberes y oportunidades de inserción laboral a través de los siguientes **componentes**:

- Terminalidad educativa
- Formación profesional
- Prácticas laborales en empresas, organismos públicos y organizaciones no gubernamentales
- Intermediación laboral brindada por las Oficinas de Empleo
- Asistencia técnica y financiera para la generación de emprendimientos
- Cobertura desde 45.5% hasta 57% del salario de los jóvenes que sean contratados en relación de dependencia, por un lapso se seis meses

Resultados obtenidos:

- Se crearon Áreas de Empleo Joven en las Oficinas de Empleo Municipales, en las 24 jurisdicciones del país.
- Se financiaron más de 1,500 tutores para asistir y acompañar a los jóvenes en las distintas actividades que propone el Pprograma Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.
- 414,435 jóvenes participaron de los cursos de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo.
- 351,222 jóvenes regresaron a la escuela.
- 156,766 jóvenes realizaron cursos de apoyo a la búsqueda de empleo.
- 68,078 jóvenes participaron en cursos de formación profesional.
- 64,918 jóvenes realizaron prácticas laborales.
- 13,270 jóvenes recibieron asistencia técnica y/o financiera para realizar su emprendimiento productivo.
- 34.5% de los jóvenes que participaron del programa se insertaron en empleos registrados.
- Las probabilidades de acceso al empleo de los jóvenes cubiertos por el programa duplica la de aquellos con similares características que no participan en el mismo.

Fuente: Elaboración propia en base a documentos del Ministerio de Trabajo

En otros países de América Latina se han vivido experiencias similares, como en Chile, para los beneficiarios de Chile Solidario, y en Uruguay, con el Plan de Equidad, cuyo principal objetivo es proporcionar a los hogares vulnerables acceso a una serie de servicios de empleo y a otras medidas de apoyo estatal.

Por otra parte, muchos programas pretenden reducir o erradicar el trabajo infantil y facilitar la transición de la escuela al trabajo, de manera que aumenten las oportunidades de trabajo decente para los jóvenes. Las intervenciones centradas en la infancia pueden ayudar a garantizar su integración en el mercado de trabajo y que estas se produzcan en mejores condiciones que las de sus progenitores.

No existen muchos programas de seguridad social concebidos específicamente para los jóvenes. Ahora bien, los jóvenes, al igual que todos los demás grupos de edad, necesitan tener acceso a una gama de prestaciones sociales básicas que les ofrezca protección contra varias contingencias vitales y sociales. En el espectro de la cobertura de riesgos, América Latina tiene un desarrollo muy irregular de la protección social. Si bien existen países que cuentan con seguros de desempleo y coberturas de salud y de pensiones mínimas universales, en términos de cobertura existen retrasos notables, al menos en lo que respecta a sus formulaciones legales.

Puesto que existe la posibilidad de que los jóvenes ya tengan responsabilidades familiares, la protección de la maternidad y el acceso a servicios de guardería a precios asequibles son fundamentales para prestar apoyo y facilitar, a las madres y padres jóvenes, su incorporación a empleos decentes y productivos, así como garantizar la seguridad de los ingresos de estas familias. En América Latina y el Caribe, un contingente importante de mujeres jóvenes se está viendo impedido de acceder al mercado laboral o continuar estudiando y formándose, debido a la necesidad de dedicarse al cuidado de sus hijos y a atender los quehaceres domésticos. Son pocas las experiencias de iniciativas públicas que buscan conciliar la vida familiar y el trabajo, con una mirada particular en este segmento de la población juvenil. La práctica indica que habría que actuar a diferentes niveles: información para paliar los embarazos adolescentes; medidas de mitigación que brinden asesoría y apoyo para que la tenencia de hijos no conduzca al abandono escolar o a la exclusión de una trayectoria laboral positiva, y, finalmente, medidas de compensación que permitan la construcción de un sistema de economía del cuidado.

Recuadro 15: Economía informal, protección social y jóvenes

La falta de acceso a la seguridad social es una de las características distintivas de la economía informal y un aspecto esencial de la exclusión social, particularmente debido a su alta exposición a riesgos, así como a la inseguridad de los ingresos y del empleo.
La ampliación de la seguridad social a la economía informal es una de las maneras básicas de avanzar hacia la formalidad y el trabajo decente. La seguridad social está bien establecida como un derecho universal, sin embargo, también es un medio fundamental de reducir la pobreza y la exclusión social, y de promover la cohesión social.
En los países en desarrollo, cada vez se hace más evidente la importancia de la contribución que puede hacer la seguridad social para mejorar el acceso a la salud, la educación y las oportunidades productivas, así como para reducir el trabajo infantil y facilitar la participación de los miembros más pobres de la sociedad en el mercado de trabajo.
Diferentes tipos de instrumentos, a menudo en combinación, están siendo adaptados en numerosos países para ampliar el alcance de la protección social a la economía informal. Estos instrumentos han sido adaptados a grupos específicos y/o forman parte de esquemas universalistas.
Entre las estrategias exitosas se encuentran: la ampliación de la cobertura del seguro social basado en el trabajo, la creación de un seguro de salud nacional, la promoción de esquemas de micro seguros y el lanzamiento de esquemas fisco financieros no-contributivos, como las transferencias condicionales e incondicionales en efectivo.

Fuente: Elaboración propia en base a Economía informal y trabajo decente. Guía de Recursos sobre políticas de transición hacia la formalidad. OIT 2013.

Uno de los principales retos en la esfera de las políticas es establecer medidas de protección social dirigidas especialmente a los jóvenes, en la forma de planes integrales que incluyan el seguro de desempleo, la asistencia para la búsqueda de empleo y otras prestaciones.

El Pacto Mundial para el Empleo, adoptado por la OIT, sentó bases interesantes de políticas que están siendo utilizadas en varios países del mundo para mejorar la protección social. La legislación se constituye en un instrumento válido para garantizar el respeto de los derechos laborales fundamentales, evitando que los jóvenes tengan empleos precarios que no contemplan la cobertura de la protección social. Para impulsar el acceso a un trabajo decente, es la protección social de los jóvenes derivada de la relación laboral lo que atiende a un enfoque contributivo.

En el marco de un proceso de ampliación de la seguridad social para los no asalariados, es conveniente ensayar, donde sea posible, esquemas alternativos para jóvenes no asalariados. Al respecto, Durán y Chacaltana proponen los siguientes tres esquemas alternativos para incrementar la protección social de los jóvenes (OIT 2011).

Subsidio de primas y entrada "suave" al sistema de seguridad social. Una política de subsidio de primas para los trabajadores jóvenes podría tomar dos formas: primas más bajas o un aporte contributivo estatal para subsidiar la cotización de los jóvenes.

Solidaridad intergeneracional. Los sistemas de seguridad social llevan implícito el concepto de solidaridad de los hombres con las mujeres, de los trabajadores cotizantes activos con los jubilados, de los urbanos con los rurales, etc. La cuestión que se plantea es si, aceptada la obligatoriedad de la afiliación de los trabajadores dependientes, sería posible hablar de adoptar medidas normativas para la obligatoriedad de los independientes.

Esquemas alternativos para trabajadores jóvenes no asalariados. Los jóvenes, en general, tienen mejor salud –esto es, poseen una menor "carga de enfermedad"– que los trabajadores adultos y adultos mayores, lo que traducido a la determinación de las primas de financiamiento de los seguros de salud podría significar una "ventaja" para diseñar esquemas de seguros de bajo costo que sean accesibles a una gran proporción de jóvenes no asalariados.

En el informe Base de la Protección Social para una globalización equitativa e inclusiva, se insta a que se aplique un "piso" (régimen básico) de protección social para estimular el crecimiento económico e incrementar la cohesión social. El concepto de base de la protección social adoptado por las Naciones Unidas representa una política integrada y coordinada de transferencia de ingresos en combinación con el acceso a servicios básicos de salud, educación, saneamiento, nutrición, empleo y vivienda, entre otros.

El empleo productivo proporciona el vínculo clave entre el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, y, junto con los programas de protección social, brinda el principal vehículo para reducir la pobreza. De esta manera, los programas de protección social son instrumentos privilegiados para la reducción de las inequidades y la consecución de la igualdad de oportunidades.

El análisis del crecimiento económico ha demostrado que para que el crecimiento sea sostenible, inclusivo y aporte cohesión social, necesita ser generado en un entorno propicio a la creación de empleos productivos y de calidad para los grupos con mayores dificultades de inserción, entre ellos los jóvenes. Un enfoque centrado en el empleo con respecto al crecimiento necesita basarse en intervenciones adecuadas para reducir la pobreza y la informalidad y ampliar la protección social.

4.6. Los jóvenes como agentes de cambio: diálogo social y negociación colectiva

Durante los últimos años hemos sido testigos de cómo el desafío del empleo juvenil ha adquirido mayor relevancia en todos los países de nuestra región. Esta preocupación pone en evidencia que existe conciencia sobre el importante papel que desempeña la juventud en el desarrollo sostenible de nuestras naciones.

Como parte de las actividades preparatorias de la 101ª Conferencia Internacional del Trabajo en 2012 en Ginebra, donde uno de los temas centrales fue la crisis del empleo de los jóvenes, la OIT llevó a cabo una amplia consulta a nivel mundial, con la finalidad de escuchar las opiniones de los jóvenes sobre cómo enfrentar los problemas de desempleo e informalidad que afectan a millones de personas como ellos en todo el mundo.

Respondiendo a este llamado en América Latina y el Caribe, la OIT convocó, conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y los interlocutores sociales, 12 foros nacionales. Estos foros sirvieron de plataforma y punto de encuentro entre los propios jóvenes y los constituyentes de la OIT. Se llevaron a cabo en Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Trinidad y Tobago y Uruguay. Más de 600 jóvenes líderes

participaron en los foros de esta región, se seleccionaron más de 30 "potenciales buenas prácticas" de promoción del trabajo decente y se identificaron más de 75 organizaciones que trabajan por el empleo juvenil en los países.

Los jóvenes latinoamericanos aportaron sus preocupaciones y sus puntos de vista sobre aspectos tales como: normatividad, protección social, empleo, diálogo social, participación, educación, sostenibilidad ambiental, migración laboral y participación juvenil[51].

Recuadro 16: Los jóvenes hablan en América Latina y el Caribe[52].

Principales conclusiones

Participación juvenil:

- Los jóvenes demandaron que espacios como los foros nacionales sean más continuos, tomando en cuenta la oportunidad que estos suponen de generar una plataforma de encuentro con gobiernos e interlocutores sociales, aunque eso a su vez implica establecer estrategias de difusión sobre el significado del "tripartismo" y su importancia. Este camino implicará que tanto empleadores como trabajadores mejoren sus vías de comunicación con la población juvenil, para que así esta cuente con una adecuada representatividad en los lugares donde aquellos participan (consejos nacionales de trabajo, mesas de diálogo, consejos regionales, etc.).
- Se hizo evidente la necesidad de mejores estrategias de acercamiento y de participación de los jóvenes en las tomas de decisión y campañas de afiliación de los sindicatos, incluidas las confederaciones nacionales.
- Es importante que la participación de los jóvenes cuente con ciertas herramientas y facilidades clave para el éxito de su actuación, y que esta les permita empoderarse por medio del ejercicio de roles de liderazgo y de la intervención en espacios públicos.
- La participación debe implicar también un código de ética que sea instaurado en todos los niveles.

Diálogo social

- Los participantes, en especial los jóvenes, resaltaron la necesidad de fortalecer y/o generar los espacios de diálogo social juvenil por el trabajo decente, con la participación de los propios jóvenes en su diseño, implementación, difusión y réplica.
- Se resaltó la importancia que tiene la juventud en el proceso de toma de decisiones y en el diseño, mejora y ejecución de los programas, proyectos, políticas e iniciativas impulsadas no solo por el Estado, sino también por los empleadores, trabajadores y la propia sociedad civil.
- Existe la necesidad de estrechar y fortalecer los mecanismos de comunicación, diálogo y trabajo de los jóvenes empresarios y microempresarios con las cúpulas empresariales, colocando el énfasis en el asociativismo juvenil empresarial.
- Es necesario fomentar el diálogo entre los interlocutores sociales para el desarrollo de programas nacionales que promuevan el trabajo decente, en especial en aquellas iniciativas que estén dirigidas a los jóvenes más desfavorecidos.
- Las organizaciones de trabajadores y empleadores han manifestado su compromiso en tener un rol más activo en la superación de la crisis del empleo juvenil, por medio del diálogo social, la formación profesional, la capacitación, los incentivos y programas específicos para los jóvenes.
- Las inspecciones laborales y los sistemas de administración laboral deben desempeñar un rol importante en la fiscalización para el respeto de los derechos laborales de los jóvenes. Este trabajo debe incluir la participación activa de los responsables de los sindicatos y empleadores.

Fuente: *Los jóvenes hablan: La crisis del empleo juvenil, un llamado a la acción*. Lima: OIT Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2012. 62 p.

51 Los jóvenes hablan: La crisis del empleo juvenil, un llamado a la acción. Lima: OIT.

52 Ver cita1

Existen al menos dos dimensiones importantes en lo que respecta al diálogo social y el empleo juvenil. La primera tiene que ver con la participación y representación de los jóvenes en las instituciones y en los diálogos sobre diferentes cuestiones y opciones relacionadas con las políticas[53]. El diálogo social es, en primer lugar y ante todo, un principio fundamental de la democracia. Consagra el derecho de los diferentes grupos interesados a expresar su opinión sobre las políticas públicas que afectan sus intereses, y promueve que se tengan seriamente en cuenta esas opiniones a la hora de formularlas y ponerlas en práctica. Comprende todos los tipos de negociación, consulta o simple intercambio de información entre representantes gubernamentales, empleadores y trabajadores sobre temas de interés común.

Desde esta perspectiva, es importante que los representantes de los jóvenes participen en el diseño y aplicación de las políticas de empleo juvenil que repercuten directamente sobre sus intereses. Deberán preverse mecanismos que permitan dar a conocer las aspiraciones, necesidades y problemas específicos de los jóvenes, de manera que todo ello pueda tenerse en cuenta a la hora de diseñar las políticas de empleo juvenil. Los foros nacionales llevados a cabo por la OIT en América Latina fueron un buen ejemplo de ello. Una posibilidad, en este sentido, es que los propios interlocutores sociales sirvan de intermediarios en ese proceso. De otro lado, también debería preverse la participación directa de los representantes de las organizaciones juveniles y de los organismos oficiales de juventud en el proceso de consulta sobre las políticas.

Recuadro 17: Perú: Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente

En el año 2011, el Pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, máxima instancia tripartita del país, aprobó la constitución de la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el trabajo decente. Se trata de un espacio de diálogo tripartito que, tomando en cuenta el aporte de los propios jóvenes, tiene por objetivo alcanzar consensos en torno a las prioridades y políticas de empleo juvenil en el Perú.
Está conformada por jóvenes representantes acreditados de los sectores trabajador y empleador que conforman parte del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), así como por los representantes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Fuente: OIT. Elaboración propia.

En este sentido, la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), órgano de la Confederación Sindical Internacional (CSI), adquirió el compromiso, en su Congreso Fundacional (2008), de "empoderar a la juventud trabajadora como sujeto social y sindical que tenga pleno ejercicio de sus derechos políticos, laborales y sociales". Asimismo, reconoce que el concurso de la juventud es fundamental dentro del desarrollo del movimiento sindical para que este pueda responder a las necesidades de toda la clase trabajadora, no sin

53 La crisis del empleo de los jóvenes: ¿Actuemos Ya! Conferencia Internacional del Trabajo 101ª reunion, 2012.

antes brindar a los jóvenes la posibilidad de potenciar sus capacidades reivindicativas. Más allá de este compromiso establecido, la CSA ha constituido el Comité de la Juventud Trabajadora de las Américas como ente consultivo del Consejo Ejecutivo y de apoyo al Secretariado Ejecutivo de la CSA, lo que demuestra la materialización de su política a favor de la juventud latinoamericana y su preocupación ante la baja afiliación y la escasa participación de jóvenes en los diferentes niveles de sus estructuras. A este respecto, la baja afiliación de los jóvenes sería el resultado de varios factores, entre los que destacarían[54]:

- El sistema de contratación laboral tercerizada o la aplicación de los métodos deslaborizados que impiden a los jóvenes afiliarse a los sindicatos.
- La estigmatización que empleadores y gobiernos cumplen contra los sindicatos y que desestimula el interés de los jóvenes por el sindicato.
- La carencia de metodologías atractivas que atraigan a la juventud hacia el sindicalismo. En esa estrategia es clave el lenguaje por utilizar.
- La discriminación y dificultades que afectan a la juventud, situación que se agrava para el caso de las mujeres.
- La resistencia de algunos jóvenes a asumir cargos en la dirección sindical, por temor a la responsabilidad o porque no están capacitados.
- La estructura vertical que caracteriza al sindicalismo y que tiende a facilitar prácticas adulto céntricas, lo que hace que los jóvenes no se sientan convocados a participar.

54 *La crisis del empleo de los jóvenes: ¡Actuemos Ya!* Conferencia Internacional del Trabajo, 101ª reunión, 2012.

Recuadro 18: Trabajo Decente y Juventud. Plan de Acción de la CSA

- Reforzar la cobertura de los temas de formación sindical que beneficie a la juventud trabajadora y continuar con el desarrollo de programas de formación y organización con énfasis en auto reforma sindical, trabajo decente, negociación colectiva, sindicatos y afiliación juvenil.
- Promover el desarrollo de estrategias y propuestas sindicales para lograr mayor incidencia en las políticas públicas de empleo decente con inclusión juvenil e igualdad de género.
- Incidir en las políticas públicas de educación formal y de capacitación profesional, con equidad de género, con el fin de garantizar el acceso al empleo decente de los trabajadores de las Américas.
- Desarrollar programas de formación sindical que promuevan la mística y la militancia juvenil para generar empoderamiento de los jóvenes y fortalecer al movimiento sindical.
- Apoyar las campañas de la juventud trabajadora que tienen como objetivo la organización, afiliación juvenil y defensa de los derechos de los jóvenes y la promoción de primer empleo y trabajo decente.
- Incidir en la elaboración de políticas sindicales de la juventud trabajadora para posibilitar la participación y el empoderamiento juvenil en las estructuras y en las acciones sindicales.
- Potenciar y fortalecer el uso de la plataforma virtual de la juventud trabajadora para generar mayor interactividad y comunicación con el propósito de lograr el crecimiento de la afiliación juvenil y del movimiento sindical.
- Apoyar todas las actividades del Comité de Juventud Trabajadora de las Américas (CJTA).
- Promover y apoyar las actividades que realizan las diferentes afiliadas en el tema de juventud trabajadora y propiciar políticas de alianzas con espacios juveniles como Espacio Iberoamericano de Juventud, Organización Iberoamericana de Juventud, entre otros.
- Asegurar la participación de los representantes de la juventud de las Américas en la Conferencia Internacional del Trabajo 2012, la cual tendrá un enfoque específico sobre el tema de la crisis del empleo juvenil.
- Fortalecer el desarrollo de encuentros tripartitos con organizaciones sindicales y organizaciones internacionales que garanticen el goce de participación de los jóvenes a través de la educación sindical, arte y cultura, comunicación, deportes y actividades recreativas esenciales en la juventud sindicalista que le hagan permanecer activa en el movimiento sindical.

Fuente: Plan de Acción de la CSA[52].

4.7 Lecciones aprendidas

La falta de trabajo decente provoca una extrema vulnerabilidad, los jóvenes se encuentran, con excesiva frecuencia, en el centro de un círculo vicioso de pobreza, con educación y formaciones inadecuadas y empleos precarios. Es preciso puntualizar que "…la exclusión de los jóvenes de las oportunidades de trabajo decente se traduce en pérdidas de bienestar, actuales y futuras, para la sociedad en su conjunto. La transferencia intergeneracional de carencias a lo largo del ciclo de vida afecta la construcción de trayectorias de los jóvenes, truncando la movilidad social y generando pérdidas de productividad que se traducen en obstáculos para el proceso de crecimiento y desarrollo sostenido de nuestros países…"[56].

55 Resolución de la CSA en su II Congreso, Foz de Iguazu, 17-20 de abril de 2012.

56 Plan de Acción Bipartito para la Promoción del Trabajo Decente para la Juventud en América Latina y el Caribe. Madrid, octubre de 2011.

Los estudios de impacto de algunos programas han puesto de manifiesto que la inserción laboral no lleva necesaria y directamente a la inserción social, menos aún cuando se trabaja con colectivos de pobreza estructural y fuertemente excluidos. La evidencia recogida en el pasado indica que los programas de empleo para jóvenes deben responder a desafíos múltiples que no se agoten en la mera obtención de un puesto de trabajo, que muchas veces es de corta duración. Las estrategias que buscan conseguir más y mejores empleos para los jóvenes deben descansar sobre aspectos de educación, formación y capacitación en ciudadanía, que les aseguren una inserción social más amplia, pues de ella dependerán sus posibilidades de ejercer sus derechos ciudadanos y de contribuir al desarrollo de la sociedad a la que pertenecen.

La inclusión laboral de los jóvenes en empleos de calidad refuerza las economías y crea un núcleo de jóvenes consumidores, ahorradores y contribuyentes que estimulan la energía, la innovación y la creatividad necesarias para atraer inversiones nacionales y extranjeras.

Se trata de una tensión antigua y que hasta la fecha no ha sido resuelta: compatibilizar la oferta laboral de los jóvenes con la demanda del sector productivo en escenarios que se han demostrado como de poca solidez, continuidad y plasticidad. De cualquier manera, y a pesar de que esta situación acumula varias décadas, acometer la cuestión resulta impostergable si se busca una sociedad más equitativa y menos amenazada por la inestabilidad política, la seguridad pública y los riesgos de desestabilización social. En otras palabras, el impacto del déficit de trabajo decente juvenil, sumado a la desesperanza juvenil, son riesgos que se corren a nivel de las sociedades latinoamericanas y del Caribe. En un ámbito más circunscrito, el laboral, encontramos que si no se resuelven las condiciones de trabajo apuntadas, seguirán afectando negativamente la consolidación de una cultura del trabajo productivo, y corre el riesgo de que esta situación se perpetúe.

El subempleo, el desempleo, la precariedad y la informalidad que absorben a los jóvenes constituye una importante pérdida de oportunidades[57]. En su momento, se estimó[58] que si el desempleo de los jóvenes se redujera a la mitad, el PIB mundial aumentaría entre un 4.4 y un 7 por ciento, según las premisas que se manejen.

Para superar el reto que supone el logro de trabajo decente para los jóvenes, es preciso adoptar un enfoque de política coherente e integrada, que incorpore criterios relativos a la creación de empleo de calidad para los jóvenes y fortalezca su empleabilidad. Esto requiere intervenciones a nivel macro y microeconómico que se centren en la oferta y la demanda de mano de obra y aborden cuestiones relativas tanto a la cantidad como a la calidad del empleo, especialmente en sociedades que cuentan con una alta informalidad y subempleo.

57 Se debe considerar la subutilización de recursos humanos como un desequilibrio macroeconómico grave. La subutilización de los recursos humanos comprende el desempleo y el subempleo en todas sus formas.

58 OIT. Un buen comienzo: Trabajo decente para los jóvenes. Documento informativo. Reunión tripartita sobre el empleo de los jóvenes: el camino a seguir. Ginebra, 13-15 de octubre de 2004.

Los programas desarrollados en América Latina y el Caribe han realizado avances significativos en la búsqueda de un nuevo modelo para el trabajo decente de las juventudes, con innovadores arreglos referidos a la elaboración, ejecución, aprendizaje y retroalimentación.

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones y las bondades de las intervenciones, se ha venido insistiendo en la necesidad de diseñar proyectos de empleo juvenil que ponderen la realidad compleja de los jóvenes, vale decir, que ofrezcan una atención integral reconociendo las múltiples variedades que presenta la condición juvenil. Se trata de un enfoque integral que debe ser visto como la combinación de diferentes componentes de política: capacitación laboral general y específica (oficios técnicos y habilidades para la vida), prácticas o pasantías, orientación e intermediación laboral. Conjuntamente con lo anterior, debe existir una apuesta sistemática que busque ampliar y compartir, junto a nuevos actores sociales e institucionales, las diferentes áreas en la ejecución de los programas y políticas.

No solo es importante la combinación de diferentes componentes, sino también que la implementación de dichos componentes se realice con el mayor involucramiento posible de las capacidades institucionales existentes. Específicamente, la intermediación laboral ligada a un alto protagonismo de las Oficinas de Empleo, la capacitación para el empleo con la IFP, etc. Es importante resaltar este punto, pues en el pasado reciente se tuvo experiencias con programas que creaban institucionalidad paralela y/o marginaban los instrumentos institucionales tradicionales.

Lo anterior limita en los siguientes aspectos: aprendizaje, fortalecimiento y crecimiento de las instituciones tradicionales, etc. De lo que se trata es de sistematizar las propuestas, construirlas con los destinatarios y ponerlas en marcha desde instituciones sólidas y perdurables.

En el diseño de todos los componentes se deben incorporar tanto las prioridades de los empleadores como las de los jóvenes. La conjugación de todos estos elementos hará programas más eficientes.

Resultan prioritarios los esfuerzos por parte de los países (por medio de los gobiernos y actores clave) para alcanzar el objetivo de generar un entorno propicio para el crecimiento económico, el empleo de calidad y la creación de empresas que promuevan el trabajo decente para los jóvenes en el ámbito nacional.

Las políticas nacionales orientadas a estimular el crecimiento económico y el desarrollo, la reducción de la pobreza, la protección de los derechos de los trabajadores y el fomento de la igualdad de oportunidades en la sociedad influyen sobre el entorno económico general, el clima para las inversiones y, por consiguiente, sobre el nivel de empleo y las oportunidades de los jóvenes para lograr accesos a trabajos decentes. Si este entorno de políticas más amplio es propicio para un crecimiento favorable al empleo, serán más eficientes y tendrán mayor éxito las estrategias de empleo juvenil. En caso de que este entorno sea desfavorable –no se centre en la promoción del empleo o no fomente el crecimiento de sectores en los que los jóvenes

pueden encontrar trabajo–, es menos probable que dichas estrategias arrojen los resultados deseados.

El crecimiento económico no solo es una condición necesaria sino un requisito indispensable para la creación de empleos para los jóvenes. Efectivamente, se identifica la actividad económica agregada como un factor determinante del nivel de empleo juvenil. Una demanda agregada insuficiente es una causa importante de la situación desventajosa de los jóvenes en el mercado de trabajo. Cuanto más baja es la demanda agregada, más limitada es la demanda de mano de obra, incluida la de los jóvenes. Por esta razón, la mejora global del empleo constituye un requisito para mejorar la inserción laboral juvenil. Resulta esencial incorporar el objetivo de creación de empleos de calidad como parte consustancial de la política económica.

El crecimiento económico se logra por medio de la inversión, tanto en capital físico como en el humano y social. Obviamente, desde la perspectiva de la política de empleo interesa no solo el ritmo de crecimiento sino también su dirección, esto es, cómo impacta las distintas ramas de la actividad, especialmente aquellas de las cuales depende la ocupación de los jóvenes, y particularmente, la de los grupos juveniles con trayectorias negativas de trabajo decente.

El esfuerzo de inversión –medido como la participación de la inversión en el producto– en la región es aún escaso para alcanzar una tasa sostenida de crecimiento que genere suficientes nuevos empleos como para reducir de manera significativa la actual tasa de subutilización de la mano de obra juvenil.

El desarrollo económico ligado a la creación de empleos formales para jóvenes, condiciona en gran medida el acceso a empleos decentes. Para grandes grupos juveniles, su vínculo con el mercado laboral se desarrolla casi exclusivamente por medio de empleos informales. Desde esta óptica, resulta imprescindible instrumentar iniciativas que identifiquen los factores que puedan estimular no solo la creación de nuevos empleos sino también el tránsito de la informalidad a empleos dignos –es decir, que incluyan derechos laborales y mecanismos de protección social–. Tomando en cuenta lo anterior, se debería estimular el crecimiento del empleo formal teniendo en cuenta los aspectos más trascendentes para los jóvenes, especialmente de los más excluidos.

La insuficiente creación de empleos decentes para los jóvenes no es solo un problema económico, pues trasciende hacia otros ámbitos. La ausencia de oportunidades de acceso a un empleo decente conduce, paulatinamente, a cuadros de violencia y degradación social que afectan decisivamente el presente y futuro de los países y sus sociedades (Abdala, 2010).

El análisis de las políticas y programas de empleo juvenil permiten extraer algunas lecciones que son sumamente útiles al momento de diseñar nuevas experiencias:

- Dimensionar gran parte de la problemática del desempleo y subempleo juvenil como un hecho estructural. La persistencia del desempleo juvenil no puede ser explicada solo por el tamaño de la cohorte o la existencia de salarios mínimos.
- El crecimiento económico muestra un "sesgo antijoven": los jóvenes son los últimos en beneficiarse del aumento de la demanda agregada de empleo y los primeros que sufren las consecuencias negativas cuando esta se contrae.
- En diferentes países se observa una multiplicidad de programas de mediano y pequeño porte, siendo complejo identificar un programa de gran envergadura para este tramo etario que conjugue innovación, presupuesto y cobertura. Esto plantea la encrucijada entre seguir generando programas a nivel micro o utilizar los existentes para impulsar la implementación de una política en empleo digno y productivo para los jóvenes, que cuente con el respaldo de los agentes sociales y los beneficiarios por medio del diálogo social.
- No se observa una complementariedad óptima entre los programas generales del empleo (aquellos no focalizados en jóvenes) y los programas específicos para sectores juveniles[59]. Por otra parte, aunque las intervenciones no focalizadas en los jóvenes sí los contemplan como sus beneficiarios, no siempre cuentan con líneas de diseño específico bajo el "paraguas" del programa para este colectivo[60]. Todo lo anterior, seguramente, resta impacto y obviamente afecta la optimización de los recursos.

Se asume que el impacto en los grupos juveniles de los programas no focalizados en jóvenes pero que los abarcan varía notablemente, según tengan o no, en su diseño, líneas específicas para jóvenes. Los programas pueden comprender a diversos grupos juveniles entre sus beneficiarios, aunque no necesariamente contar, en su entramado de propuestas, con elementos que contemplen las particularidades de los jóvenes. La ausencia o debilidad del componente de juventud a nivel transversal en los programas de empleo es un tema central. Revisando aquellos programas en la región cuyas iniciativas no están precisamente dirigidas a los jóvenes, pero que finalmente los contemplan –pues los grupos juveniles bien pueden cumplir con los requisitos para integrar la población objetivo–, tenemos que no siempre toman en cuenta el componente de juventud en el diseño de las intervenciones públicas generales a nivel transversal, y menos aún las especificidades de los colectivos juveniles particulares.

59 Los programas de empleo pueden estar dirigidos a un sector específico de la población (por ejemplo, a los jóvenes) o a un grupo dentro de un sector específico de la población (por ejemplo, los jóvenes de bajo nivel socioeconómico). En general, en diferentes investigaciones sobre empleo juvenil se utilizó el criterio de diferenciar a dos niveles las políticas de empleo que contemplan a los jóvenes a nivel país: aquellas focalizadas en los jóvenes y aquellas no focalizadas en los jóvenes pero que igualmente los comprende, es decir, donde los jóvenes cumplen los requisitos necesarios para ser beneficiarios.

60 Las políticas de empleo consideran a los jóvenes como un grupo más entre los vulnerables, en contraposición a los planes de juventud y empleo juvenil, que mayormente los toman como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo. Es un punto relevante, pues es importante llegar necesariamente a la garantía de los derechos y el ejercicio de la ciudadanía. Comparativamente con otros colectivos, por ejemplo las políticas públicas han elegido incluir a nivel transversal la cuestión de género, en tal sentido es mucho lo que falta avanzar. Actualmente las políticas sectoriales de empleo atienden a una gran cantidad de jóvenes sin incorporar integralmente la perspectiva de la edad en el diseño de las herramientas y programas. Resulta muy llamativo, dada la alta representación que tienen los jóvenes en diversos indicadores del déficit de trabajo decente (desempleo, subempleo, informalidad, etc.), la falta de una visión transversal de juventud en las políticas sectoriales de empleo, lo cual limita su carácter integral.

Resulta oportuno evaluar lo existente en el universo de los programas focalizados en los jóvenes. Para ello, es necesario ver si responden a la heterogeneidad de la juventud y a los objetivos (intermediación, emprendimiento, capacitación, etc.) que se han propuesto. En conclusión, la pertinencia de la batería de programas en ejecución está en duda, ya que, de acuerdo con las categorías juveniles existentes, se puede afirmar que no existe necesariamente una correlación entre ambos elementos: programas y heterogeneidad de la juventud.

Avances en la institucionalidad con desafíos pendientes: Es posible identificar una institucionalidad con acumulaciones trascendentes en la ejecución de programas. Sin embargo, se podría esperar un mayor nivel de coordinación en el diseño y la ejecución de los programas dirigidos a los jóvenes. La experiencia de Uruguay, con la coordinación entre la Unidad de Empleo Juvenil del MTSS y el INJU/MIDES, junto al Diálogo por el Empleo, ofrece aprendizajes sumamente interesantes, como espacios de concertación en busca de consensos para las iniciativas (recuadro 19). Es preciso crear y fortalecer instancias institucionales especializadas en el tema, articuladas con ámbitos tripartitos donde se discutan la coherencia y complementariedad de las diferentes propuestas, dentro de los organismos rectores a nivel de la Autoridad Administrativa del Trabajo. Ejemplos de esta mecánica son la Dirección de Empleo y Género Juvenil del Ministerio de Trabajo de Ecuador o la Dirección de Empleo Juvenil –creada en 2011, en el ámbito del Ministerio de Justicia y Trabajo– en Paraguay.

Recuadro 19: Uruguay: un ejemplo de articulación interinstitucional. INJU/Mides y Unidad de Empleo Juvenil/MTSS

Mides/INJU, junto a la Unidad de Empleo Juvenil del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lanzó la campaña de Trabajo Decente Joven. Esta se enmarca en el Plan Nacional de Juventudes 2011-2015 como uno de los propósitos planteados para "sensibilizar e informar a diversos actores clave (jóvenes, sectores sociales y políticos, sistema educativo formal y no formal) a través de la generación de espacios de diálogo en torno a los derechos fundamentales del trabajo y los principios del trabajo decente".

En el marco de un conjunto de propuestas, iniciativas parlamentarias y programas, así como de apoyos y voluntades públicas, sociales y privadas, surge el acuerdo entre la Unidad de Empleo Juvenil del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Juventud, como Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Social, para impulsar acciones de sensibilización sobre los derechos y obligaciones referidos al mundo del trabajo y, en especial, a los principios del trabajo decente.

Para ello, se identifica la necesidad de hacer visible, promover y sensibilizar, en los aspectos mencionados, sobre el trabajo decente juvenil en el espacio público. Se intenta cumplir con estas metas a través del diseño e implementación de una campaña de comunicación y/o publicidad de alcance nacional, sustentada en un enfoque de derechos y obligaciones e inclusión social que contemple las diversidades de género, de etnia-raza, de orientación sexual, de edad, etc.

También desde el INJU/Mides se movilizan arreglos con las autoridades educativas a través de diversos programas. En este sentido, se desarrollan iniciativas de manera conjunta con las distintas instancias educativas (secundaria, educación técnico profesional, capacitación, universidad, etc.), y cuentan con un financiamiento específico destinado por el Ministerio de Economía y la Oficina de Programación. Los tres principales programas son: (a) Compromiso Educativo, que busca contribuir a consolidar y enriquecer la matriz de programas educativos existentes para que los adolescentes y jóvenes accedan, permanezcan y puedan potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, logrando completar la educación media superior; (b) Yo Estudio y Trabajo, una iniciativa interinstitucional que contribuye a fortalecer el vínculo con el sistema educativo de jóvenes que están estudiando, al tiempo que facilita la primera incursión en el mercado de trabajo, al que se asume como ese ámbito también socializador e integrador que aporta identidad, pertenencia social, da sentido a la labor y contribuye a reconstruir y enriquecer los lazos y puentes entre la educación y el trabajo. El objetivo del programa es ofrecer una primera experiencia laboral formal a jóvenes estudiantes de 16 a 20 años que carecen de ella, de modo que los dota de habilidades básicas para desempeñarse en el mercado laboral, al tiempo que exige y asegura la continuidad en el estudio. En este sentido, se espera también brindar un sostén económico para que los jóvenes continúen estudiando, así como incentivar a aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan a que retomen el estudio, pues es un requisito con el que deben cumplir para participar de este programa, y (c) + Centro (Centros Educativos Abiertos), que tiene como propósito posicionar el rol del centro educativo entre las personas jóvenes, proponiéndolo como espacio de referencia privilegiado para el ejercicio de la ciudadanía. El programa plantea la generación de espacios flexibles para el desarrollo de actividades extracurriculares los fines de semana en los centros educativos y en su comunidad, e incluye actividades deportivas, artísticas, culturales, recreativas, de promoción de la salud y de la formación inicial para el trabajo, entre otras.

Fuente: Elaboración propia OIT.

Insuficiente interacción entre la formación, educación y el mundo laboral: el análisis de las diferentes evaluaciones de los programas y la revisión de las opiniones de los empresarios, los sindicatos y los jóvenes dejan en claro la necesidad de coordinar con mayor énfasis estos espacios.

Del grado de coordinación alcanzada entre el ámbito de la oferta y el de la demanda de empleo depende, en gran medida, el logro de una mayor y mejor inserción laboral de los jóvenes. Es necesario aumentar el impacto de las intervenciones y al mismo tiempo hacer más rentables los recursos que se invierten, de manera que se incrementen las bondades de los programas.

Si bien es posible constatar espacios de intervención que deben ser abordados desde el propio sistema de educación, también surgen algunas cuestiones en donde se precisa un adecuado

nivel de coordinación educación-trabajo. Efectivamente, tenemos que la educación en América Latina presenta una doble segmentación por cobertura y calidad; por otro lado, se verifica que la extensión de la cobertura focalizada y analizada por nivel socioeconómico es relativa, y finalmente, respecto de la debilidad aparente en el vínculo entre el sistema educativo y el mundo productivo, se precisa no solo formar a los jóvenes en las competencias requeridas por el mercado, sino también estimularlos para que tengan un conocimiento del mundo laboral.

Resulta imperativo, entonces, revalorizar el aprendizaje fuera del sistema de enseñanza formal y abrir la mirada a distintos ámbitos de la formación como generadores de credenciales para el logro de la inserción laboral.

Surge, además, la necesidad de institucionalizar un sistema de educación y trabajo con rutas flexibles para los jóvenes. Esto implica desde revalorizar los liceos técnicos (la percepción es que el sistema favorece las carreras profesionales frente a las técnicas), pasando por la retención escolar, hasta posibilitar la compatibilidad entre el estudio y el trabajo.

Protagonismo de actores sociales: Es preciso reforzar los mecanismos de consulta con actores clave –tales como sindicatos, empleadores y jóvenes– en la temática. En otras palabras, se necesita dotar a los programas, a lo largo de su desarrollo, de canales de retroalimentación permanente con estos actores por medio del diálogo social. Estas intervenciones se tornan relevantes por cuanto empresarios, sindicatos y organizaciones juveniles pueden realizar aportes significativos respecto de la eficiencia de los procesos productivos y otros aspectos clave.

Seguidamente se presentan las principales recomendaciones y aprendizajes en las diversas áreas analizadas en el apartado de políticas, fundamentalmente: emprendimientos, educación formal, capacitación laboral, legislación y protección social.

En relación a los programas de autoempleo y emprendimiento juvenil, los mismos deben considerar el alto déficit de trabajo decente juvenil, la escasa creación de empleo formal y de calidad, y la heterogeneidad y exclusión de las juventudes. Por otra parte, existen dificultades adicionales para implementar programas de emprendimiento juvenil a gran escala, pues, además del hecho de que no todos los jóvenes tienen el perfil necesario para ser exitosos, la puesta en marcha de estos programas supone una gran inversión económica, debido a la asistencia técnica y el seguimiento personalizado que requieren. Tomando en cuenta todo lo expuesto, a lo cual se suma la edad de los jóvenes, la inexperiencia y los cambios en la economía, algunos autores se cuestionan si dichos programas son inversiones de alto riesgo.

Entre los obstáculos para el desarrollo de los emprendimientos se encuentran factores culturales (falta de cultura emprendedora) y la escasez de políticas de estímulo (asistencia técnica y servicios apoyo, acceso al crédito, medidas legislativas de promoción, etc.). Por ello es necesario promover la incorporación, en los currículos educativos, de contenidos que alienten el espíritu emprendedor, así como servicios de desarrollo empresarial que provean capacitación especializada, asesoramiento para el desarrollo de productos y la comercialización, y normas

impositivas que estimulen la generación de empresas competitivas. El desafío para las políticas públicas en este campo es doble: por un lado, reducir las condiciones de pobreza que inducen la creación de autoempleos de subsistencia; por otro, desarrollar dispositivos de apoyo que permitan igualar las oportunidades de éxito de los emprendimientos.

Como se indicaba anteriormente, se constatan dos grandes tipos de restricciones para el emprendimiento: a nivel individual, relacionadas con la vocación –decisión de emprender y la aversión al riesgo–, y a nivel material –créditos, servicios de desarrollo empresarial–. Para lograr la igualdad de oportunidades se deben incorporar ambas líneas en propuestas que cuenten con un enfoque ampliamente integral. Del mismo modo, cuando se trata de formación para el emprendimiento juvenil, los modelos integrales que incorporan una amplia gama de servicios –incluidas las habilidades propias del negocio–, comportamiento emprendedor, acompañamiento personalizado y acceso a financiamiento han dado mejores resultados.

Una de las grandes interrogantes que surgen en esta temática es si los programas de autoempleo y emprendimiento juvenil logran atender a grupos prioritarios (los que acusan un alto déficit de trabajo decente) en un contexto de recursos escasos para las políticas públicas.

Sin duda, es este uno de los asuntos clave de toda política de emprendimiento juvenil en América Latina y el Caribe: disminuir las opciones por necesidad aumentando aquellas por vocación. El aspecto central consiste en que los jóvenes de bajos ingresos accedan a las oportunidades para generar emprendimientos en igualdad de condiciones que los jóvenes provenientes de estratos más altos, para así alcanzar niveles de trabajo decente. Esta nivelación de oportunidades haría un aporte sustantivo a la equidad e integración social.

El emprendimiento es una primera opción para jóvenes con competencias específicas, acceso a amplias redes sociales y alto nivel educativo, que además logran generar emprendimientos sostenibles. En contraste, se trata de una segunda opción para jóvenes desfavorecidos que desarrollan estrategias de sobrevivencia. La pregunta está planteada: ¿qué aportan los programas y políticas de emprendimiento y autoempleo para ambos grupos?

La educación y capacitación para el empleo es otro de los ejes que se desarrolló en el apartado de políticas. La inversión en recursos humanos, requisito indispensable para sacar provecho de las ventajas comparativas de la región, es de alta rentabilidad económica y social. Ella debe comprender la educación, tanto básica como secundaria y universitaria, y la formación profesional, así como la capacitación de jóvenes y adultos.

En sintonía con lo anterior, la Resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2012 plantea que: "…la educación, la formación y el aprendizaje permanente generan un círculo virtuoso que promueve la empleabilidad, la productividad, el aumento de los ingresos y el desarrollo…"[61].

61 OIT. La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción. CIT, Ginebra, 2012.

Existen al menos dos aspectos fundamentales que deben considerarse con respecto a la educación: que el aprendizaje efectivamente responda a lo demandado por el mercado de trabajo y que facilite un proceso paulatino y ordenado entre la enseñanza formal y los primeros empleos "…Contribuir al diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas educativas y programas de formación y aprendizaje permanente, con el fin de que respondan a las necesidades de las empresas, los requerimientos de los jóvenes y faciliten una transición adecuada entre la formación y el mundo del trabajo…"[62].

La capacitación laboral fue analizada en base a los tres modelos históricos de programas: instituciones de formación profesional, focalizada e integral. Seguidamente se plantean, a modo de balance, los principales elementos que permiten extraer aprendizajes para la región.

El primer paso que se debe establecer en el proceso de formulación de políticas públicas sobre capacitación laboral para jóvenes es reconocer la existencia de dos fenómenos complementarios que las condicionan: por un lado, que una parte significativa de los jóvenes carece de las dotaciones de formación básica, de competencias psicosociales y de capacitación laboral que son necesarias para su inserción en el mercado de trabajo; por otro, que el contexto económico, social, cultural y laboral actual no genera las condiciones favorables para dar curso a estas perspectivas.

En el pasado, las políticas sociales de formación profesional se apoyaron fundamentalmente en las IFP. La experiencia acumulada por estas en la atención a los sectores en desventaja, más el mandato recibido desde los gobiernos, hizo posible que se constituyesen en los primeros organismos públicos sectoriales en ser convocados para la promoción de las políticas sociales formuladas para lograr la equidad y superar la pobreza a través de un esfuerzo educativo. Las transformaciones institucionales en el campo de la formación profesional en América Latina y el Caribe han estado marcadas por el doble carácter de estar simultáneamente vinculadas a objetivos de tipo económico y de tipo social. Desde su origen, la formación profesional fue un instrumento que contribuyó tanto al desarrollo productivo como a promover la integración y cohesión de las sociedades. El MIFP fue exitoso de acuerdo con su momento histórico.

Más recientemente surgió el modelo focalizado (MF). La mayoría de estos programas se dirigen a jóvenes en situación de desempleo estructural y de alto riesgo social, configurando una focalización claramente definida y elaborada. Son jóvenes que han abandonado el sistema educativo y poseen bajos niveles de calificación, o bien están situados al margen de los beneficios de las políticas de formación y promoción laboral, y debido a esta situación de marginación y riesgo no resultan competitivos en el mercado de trabajo.

La mayoría de los proyectos destinados a los jóvenes –los más ambiciosos y mejor dotados financieramente– estuvieron centrados en una preocupación más recortada y acotada a la problemática del empleo, destinados a mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes.

62 Plan de Acción Bipartito para la Promoción del Trabajo Decente para la Juventud en América Latina y el Caribe. Madrid, octubre de 2011.

En la mayoría de los países donde fueron ejecutados no alcanzaron el impacto esperado, ni satisficieron las expectativas despertadas entre el colectivo de jóvenes. En especial, en lo que respecta a la temática de las políticas públicas de empleo juvenil, la experiencia acumulada y las lecciones aprendidas tampoco han servido para generar institucionalidades permanentes.

Desde el punto de vista conceptual, resulta preciso indicar que los programas del modelo focalizado no siempre lograron generar inserciones laborales en el marco de los preceptos del trabajo decente. No son pocos los estudios que han demostrado que muchos de los empleos obtenidos sirvieron apenas como una primera y efímera oportunidad laboral: las tasas de retención en las empresas habitualmente fueron bajas y no se logró generar mecanismos de permanencia a mediano y largo plazo. En conclusión, las expectativas de alcanzar posiciones en cuanto a empleos dignos, formales, con las respectivas prestaciones sociales y laborales, se han cumplido solo de manera excepcional. Lo que ilustra la experiencia de más de dos décadas de estos proyectos es que los mismos no han satisfecho las ambiciones e ilusiones sociales y de las autoridades laborales; además y fundamentalmente, han quedado en deuda con los beneficiarios[63].

El surgimiento y apogeo de estos programas se corresponde también con cambios en la concepción del Estado, en particular, a la forma de administrar y gestionar los asuntos públicos. En el caso de estas propuestas, el modelo adoptado se circunscribió a asumir un papel coordinador de instrumentos focalizados, pero la función ejecutora fue confiada, fundamentalmente, a la oferta privada y no gubernamental, que se desarrolló, en buena medida, en base a esos mismos estímulos. La debilidad del Estado también trajo aparejadas, en alguna medida, las dificultades de la institucionalización de estos programas en servicios regulares. Se operó por medio de un mercado de formación y colocación, y de la asignación de los recursos a través de mecanismos de licitación, lo que a la larga fracasó en la mayoría de los casos. La ejecución de las acciones formativas y de colocación se apoyó en un universo de agentes que se singularizó por la baja calidad y pertinencia de los contenidos de los programas, y en términos de gestión, por la fragmentación y la dispersión de esfuerzos. Todo ello repercutió en la acumulación de experiencias y conocimientos.

Los programas estuvieron vivos y operativos mientras los recursos de los organismos internacionales de crédito permitieron llevar adelante estas labores. Salvo raras excepciones, resulta difícil consignar que más de uno de estos programas haya podido superar la etapa "experimental" o "extraordinaria" para convertirse en una actividad regular, permanente, continuada (Weinberg, 2013).

En la medida en que el Estado asume un rol más activo en el ordenamiento de la cosa pública, se supera la situación cuyos rasgos fueron la falta de perdurabilidad, continuidad y sustentabilidad de los programas del modelo focalizado. Pero para que ello sea posible, la regulación

63 Abdala 2005. La evaluación de impacto en los programas de capacitación y empleo de jóvenes: desafíos y logros. Cinterfor/OIT. Montevideo. Uruguay.

de una oferta descentralizada y diversificada requiere de sólidas estructuras institucionales y de mecanismos idóneos en materia de certificación y acreditación. El desafío es continuar fortaleciendo las instituciones públicas rectoras, reformulando las propuestas a partir de las experiencias fallidas pasadas y fundamentalmente del aprendizaje del modelo integral.

Los programas desarrollados en América Latina y el Caribe han realizado avances significativos en la búsqueda de un nuevo modelo para el trabajo decente de las juventudes, con innovadores arreglos referidos a la elaboración, ejecución, aprendizaje y retroalimentación.

En el marco del modelo integral o de tercera generación, se deben subrayar las apreciaciones innovadoras que pueden derivar en propuestas interesantes, sistematizando el legado histórico de actores públicos en el ámbito nacional que han acuñado directrices teóricas y metodológicas relevantes. Si bien es preciso reconocer que la presencia activa de muchos Ministerios de Trabajo continúa siendo decisiva en esta etapa, lo que debe destacarse es que se comienza a advertir la incursión de otros actores que asumen papeles relevantes en la atención de la problemática del empleo juvenil. Estos actores –algunos nuevos, otros antiguos– comienzan a configurar un panorama más complejo, diversificado, heterogéneo en la materia, y lo hacen en el marco de acciones tendientes a erradicar la pobreza y a alcanzar un desarrollo sostenible. Estas innovaciones de la formación profesional se enmarcan en la trascendencia de la interrelación de las políticas públicas y el desarrollo económico, con énfasis en la equidad y la productividad (Weinberg 2013).

La mayoría de los programas en empleo juvenil están centrados en la capacitación laboral, con grandes inversiones en dicho ámbito. Por lo anterior resulta esencial tomar en cuenta las lecciones aprendidas de los diferentes modelos históricos. La capacitación laboral debe definir su modelo con lo acumulado en dichas enseñanzas y acorde con la realidad de cada país. Está claro que debe considerar siempre aspectos humanos y sociales, logrando constituirse en un factor de movilidad e inclusión social. Esta formación debe ser inclusiva, práctica (responder a las demandas del mercado), generadora de capacidades para el empleo formal, realizada por instituciones solventes y de calidad, sustentada en acuerdos emanados del diálogo social y dotar a las instituciones rectoras –Ministerios de Trabajo e instituciones de formación profesional– de un papel protagónico.

La **protección social** fue otro de los ejes analizados en el capítulo de programas y políticas.

Uno de los procesos que caracteriza los últimos años en América Latina es la recomposición de la estructura de edades en los países de la región[64]. En efecto, el ritmo de crecimiento de la población de entre 15 y 24 años ha ido disminuyendo en el último decenio. Para 2010 y 2020, este segmento etario crecería solamente 2.4 millones en todo el decenio, pasando de 104 millones a 106.4 millones. Esto implica un cambio progresivo en la pirámide demográfica en el sentido de una disminución de los segmentos etarios más jóvenes respecto de los segmentos

64 OIT (2010). Trabajo decente y juventud en América Latina (avance febrero 2010), a partir de datos para 2007 del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade).

etarios intermedios y de los adultos mayores. Esto, según la OIT, abre un conjunto de desafíos para los sistemas de previsión social y, en general, para los diseños de las políticas laborales y de protección social, los cuales ya están requiriendo el rediseños de su financiamiento, del tipo de beneficios a cubrir y de los mecanismos de solidaridad que hagan posible sostener esta nueva situación (OIT, 2012[65]).

La región cuenta con diferentes mecanismos de protección social[66]: carácter contributivo y no-contributivo, público y privado, con afiliación obligatoria y voluntaria. Pero dichos sistemas de protección social presentan diversas carencias tanto a nivel de financiamiento, cobertura, calidad, etc.

Adicionalmente, en los países de América Latina y El Caribe, donde existe un elevado nivel de informalidad combinado con un importante segmento de trabajadores por cuenta propia, muchos trabajadores quedan marginados de las rutas naturales de acceso a la seguridad social, estructuradas formalmente en el fuerte vínculo que existe entre empleo y protección social.

Los jóvenes resultan más afectados por dicha situación, ya que tienen mayor representación en la informalidad y desarrollan con frecuencia estrategias de sobrevivencia como trabajadores independientes.

Sumado a lo anterior, como se señaló, los jóvenes presentan altas tasas de desempleo, situación que se agrava ya que muchos países no cuentan con sistemas de seguro de desempleo. Adicionalmente, muchos jóvenes (especialmente mujeres) se desempeñan como trabajadores no remunerados quedando también al margen de los sistemas de protección social.

La solución pasa por instrumentar pisos de protección social que logren garantizar el acceso a servicios y un ingreso monetario mínimo. El crecimiento económico de la región de los últimos años en un escenario favorable para implementar reformas en la búsqueda de mecanismos de solidaridad social que permitan mayor cohesión social con disminución de la pobreza. Es recomendable que dichos sistemas superen como eje el vínculo laboral de cada persona. Además, que logren revalorizar y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos para que operen como un estímulo positivo para la afiliación. Asimismo, es necesario que fortalezcan los instrumentos de inspección para el efectivo cumplimiento de la formalización laboral entre trabajadores, empresarios y gobiernos. Por último, que consigan el fortalecimiento institucional de las instancias rectoras dentro del organigrama público de los países para permitir una efectiva coordinación y gestión de las políticas y programas en seguridad social.

La legislación laboral fue otro de los instrumentos de política analizados, y se concluyó que debe dar oportunidades en el marco del trabajo decente. Tal como plantean las organizacio-

65 Trabajo decente en América Latina y el Caribe 2006-2010: Un balance de las políticas laborales con relación a los propósitos y objetivos de la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente.

66 En muchas oportunidades, los mecanismos de protección social se complementan con programas de transferencias condicionadas y no-condicionadas. Las primeras han tenido un impacto significativo en la reducción de la pobreza de la región. Sin embargo, es preciso aumentar la calidad, ampliar la cobertura y asegurar el financiamiento en los servicios de seguridad social.

nes sindicales y empresariales, es necesario "…desarrollar iniciativas que favorezcan las pasantías, el aprendizaje profesional y otras modalidades de adquisición de experiencia laboral y de formación en la empresa, incentivando la oferta de pasantías y plazas de aprendices, en un entorno de trabajo decente…"[67].

Se debe insistir en adecuar la legislación relativa al empleo de jóvenes y asegurar que se cumpla, protegiéndolos contra discriminaciones y explotaciones laborales en lo relativo a remuneraciones, horarios, riesgos y seguridad social. También recomienda "crear metodologías de capacitación que consideren prácticas laborales y estadías de jóvenes en situaciones reales de empleo, haciendo un aprendizaje más práctico y empleando los recursos educativos de las empresas"[68].

En el ámbito de las políticas de la administración del trabajo, se han reforzado los servicios públicos de empleo, en muchos casos adaptándolos a la población joven. Es el caso, entre otros, de Argentina, Costa Rica, Honduras, Perú y Uruguay. Algunos países, como Costa Rica, El Salvador, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay y Perú, han adoptado o están elaborando planes nacionales de acción para el empleo juvenil. Se trata de instrumentos que tratan de consolidar institucionalmente las políticas y las estrategias de promoción del empleo juvenil a nivel nacional, y de mejorar su coordinación e integración a fin de disminuir la dispersión de esfuerzos y la duplicidad de acciones (OIT/CEPAL, 2013).

La problemática del empleo juvenil no puede ser recortada o abstraída del imaginario, los intereses y los anhelos de los jóvenes. Atacar la problemática del déficit de trabajo decente juvenil exige compromisos políticos y consensos amplios por medio del diálogo social en el ámbito tripartito (sindicatos, empresarios y gobiernos). Además, lo que enseña la experiencia reciente es que se necesita de la presencia activa de los propios jóvenes; esto es, que sean, además de beneficiarios, constructores de las propuestas de programas y políticas, que ellos por sí mismos y a través de sus organizaciones representativas puedan hacer oír su voz e intervenir en el diseño, formulación, ejecución y monitoreo de las soluciones que se postulen.

Sin duda, la principal asignatura pendiente en los países de la región es la construcción y ejecución de políticas públicas de empleo juvenil.

Todas las naciones han implementado importantes iniciativas con diversos mecanismos (capacitación, legislación, intermediación laboral, emprendimiento, etc.). Sin embargo, la vasta documentación disponible indica que en América Latina y el Caribe aún queda mucho camino por recorrer para contar con políticas públicas focalizadas con un abordaje integral, institucionalizado y continuado en la materia. Resulta imprescindible incorporar, como eje prioritario en las políticas, una proyección que permita trazar un derrotero adecuado que atienda de manera

67 Plan de Acción Bipartito para la Promoción del Trabajo Decente para la Juventud en América Latina y el Caribe. Madrid. Octubre de 2011.

68 OIT. La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción. CIT, Ginebra, 2012.

sostenida la demanda de trabajo decente para una población de alrededor de más de 106 millones de hombres y mujeres de entre 15 y 24 años.

En los países de América Latina y el Caribe se constatan incipientes resultados cuando se examina la existencia de políticas y planes de empleo juvenil. Se deben subrayar los esfuerzos de los gobiernos y la prioridad dada por la OIT a la puesta en marcha de dichas iniciativas.

Con respecto a una década atrás, se han elaborado y aprobado diferentes planes y políticas de empleo juvenil. Otro aspecto positivo lo constituye el hecho de que en su diseño, los planes y políticas reconocen a los jóvenes como sujetos de derecho, aunque en muchos casos no han logrado su implementación, y en otros, no tienen claramente asignados presupuestos ni responsabilidades institucionales para llevar adelante las diferentes acciones y programas. Entre los países latinoamericanos que han diseñado y, en menor medida, implementado planes de empleo juvenil, se encuentran Brasil, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú y Paraguay, entre otros.

Cap 5. La OIT y la promoción del trabajo decente juvenil en América Latina y el Caribe. Alianzas regionales

La OIT desarrolló cooperación técnica dirigida a mejorar las condiciones de empleo y empleabilidad, con énfasis en la promoción del empleo decente para la juventud. Además, contribuyó a promover mecanismos de intermediación en el mercado de trabajo, y a la capacitación y formación profesional.

La preocupación de la OIT por el tema del empleo juvenil se inscribe en una larga tradición de convenios y recomendaciones adoptados a lo largo de su historia: reuniones internacionales, regionales, nacionales y sectoriales de carácter tripartito basadas en informes técnicos; elaboración de estadísticas laborales; programas de cooperación técnica, y muchas otras modalidades de actuación. Pero ha sido en los últimos años que se ha colocado como centro de atención en su agenda y aparece de manera más intensa y frecuente. Es un tema que ha ocupado el lugar privilegiado del orden del día en dos conferencias internacionales del trabajo separadas por apenas siete años (2005 y 2012), y en ese corto lapso, la preocupación, el énfasis y la urgencia se advierten en la forma en que se convoca al tratamiento del tema: "Promoción del empleo de los jóvenes: abordar el desafío (2005)" y "La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción" (2012). Este punto del orden del día fue debatido a partir de un informe de la Oficina titulado L*a crisis del empleo de los jóvenes*: ¡A*ctuemos ya*! (2012). En los próximos párrafos se efectuará una síntesis de algunas de las principales contribuciones que se originaron en ambas conferencias.

La conferencia de 2005 incluyó, como sexto punto del orden del día, el tema del empleo juvenil. A esos efectos, la Oficina elaboró un informe sobre E*l empleo de los jóvenes*: *vías para acceder a un trabajo decente*, y celebró, como una actividad preparatoria, una "Reunión tripartita sobre el empleo de los jóvenes: el camino a seguir" (Ginebra, 2004). En esta reunión, los representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores establecieron la pauta que guía los trabajos de la OIT en la materia: "lograr trabajo decente para los jóvenes constituye un elemento decisivo para erradicar la pobreza y conseguir el desarrollo sostenible". Esto significa por lo menos dos cosas: en primer lugar, las iniciativas dirigidas a atender el empleo juvenil deben ser diseñadas teniendo en cuenta que la solución no es cualquier empleo a cualquier precio; de lo que se trata es de alcanzar la generación de empleos amparados en el imperativo del trabajo decente. En segundo lugar, llama la atención sobre la necesidad de pensar las políticas de empleo (y no solo juvenil) en perspectivas más amplias, como son la erradicación de la pobreza y un desarrollo económico, social y laboral sostenibles; cabría agregar que se las conciba en horizontes de continuidad y permanencia en el mediano y largo plazo. En otras palabras: superar las respuestas inmediatistas, reduccionistas y coyunturales, y articularlas con las medidas de política social y macroeconómicas.

De ahí que dicha resolución de la OIT (2005[69]) interpretara la conveniencia de adoptar enfoques integrados, que tengan en cuenta la singularidad que le es propia al empleo juvenil dentro de las políticas globales de empleo. Esos enfoques deben atender, de acuerdo con lo que establecieron los constituyentes de la OIT, a la formulación de las respuestas específicas que requiere el colectivo de los jóvenes. Esta singularidad propia de los jóvenes tiene que ver con tasas de desempleo mucho más altas que las del resto de la población económicamente activa, y con otros fenómenos que se han convertido en permanentes: la baja calidad de los empleos a los que acceden los jóvenes que trabajan (en términos de protección social, salarios, precariedad, extensión de la jornada de trabajo, bajos niveles de sindicalización) y a la ubicación de esos empleos, que en su mayoría se encuentran en el sector informal de la economía. Por ello propusieron situar el empleo decente y productivo como eje de las políticas económicas y sociales. Hacían, además, una salvedad: las políticas de empleo juvenil no deberían perjudicar la cantidad y calidad de los puestos de trabajo de los trabajadores adultos.

La Resolución plantea que si bien el desafío del empleo juvenil depende de la situación general del empleo, hay muchos otros factores que inciden, de forma positiva o negativa, sobre las formas de encarar su solución: el impacto de la globalización, la situación económica nacional, las tendencias demográficas, el nivel educativo y las competencias, las demandas de los mercados de trabajo, la experiencia laboral y los servicios de los mercados de trabajo, el entorno normativo laboral. etc., por citar los más relevantes. Este instrumento deja claramente establecida la complejidad del problema y llama la atención acerca de la integralidad de las medidas por acometer.

Recuadro 20: Fundamentos de políticas y programas de empleo juvenil

- Un crecimiento económico elevado y duradero es condición necesaria para la generación de empleo de calidad para los jóvenes.
- El diálogo tripartito puede contribuir a la formulación de políticas orientadas a industrias y sectores específicos que brindan oportunidades de empleo para jóvenes.
- La legislación sobre el mercado de trabajo y el empleo y las políticas de protección social que se reconocen en el paradigma del trabajo decente.
- El acceso a una enseñanza universal, pública, gratuita y de calidad y la inversión en formación profesional.

En síntesis: la educación, la formación profesional, las capacidades básicas, los servicios de los mercados de trabajo, la experiencia profesional, un entorno favorable a la inversión, la adquisición de la conciencia en torno a los derechos laborales y la seguridad y salud en el trabajo son elementos esenciales de toda política integral destinada a fomentar la empleabilidad de los jóvenes.

Fuente: Resolución de la 93ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo relativa al Empleo de los Jóvenes, Junio 2005

69 Resolución relativa al empleo de los jóvenes. Conferencia Internacional del Trabajo, junio de 2005.

La Conferencia Internacional del Trabajo de 2012 adoptó una resolución sobre "La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción" como culminación de los debates celebrados en junio de ese año. En la misma se reconocen un conjunto de evidencias que muestran la preocupación de los constituyentes por encontrar soluciones inmediatas. Algunas de esos reconocimientos son: (a) en 2013 hay casi 74 millones de jóvenes en el mundo que están sin empleo, muchos de los cuales nunca han trabajado, y hay muchos más millones atrapados en puestos de trabajo inseguros y de escasa productividad; (b) actualmente hay 4 millones más de jóvenes desempleados que en 2007, y más de 6 millones han abandonado la búsqueda de empleo; (c) esta situación sin precedentes puede tener efectos perjudiciales duraderos en los jóvenes, en particular aquellos que proceden de entornos desfavorecidos; (d) el desempleo y el subempleo persistentes de los jóvenes conllevan un elevado costo socioeconómico y representan una amenaza para el tejido social. Cabe interpretar que esta resolución subraya la gravedad del problema del empleo juvenil y de sus repercusiones más allá del ámbito laboral, y por eso mismo reclama una atención inmediata.

El debate de la conferencia de 2012 se basó en un informe preparado a dichos efectos donde se examinan las características de la crisis del empleo de los jóvenes en sus dimensiones cuantitativas y cualitativas en diferentes regiones y países, y se abordan nuevos problemas: el desempleo de las personas con instrucción y la creciente desvinculación de los jóvenes del mercado de trabajo. También se analizan los modelos de intervención y las políticas aplicadas en diversos países, y se ponen de relieve las principales enseñanzas que pueden extraerse de la experiencia de la reciente crisis financiera mundial.

Las conclusiones del debate subrayan los signos preocupantes de la actual situación. Dos afirmaciones lo ilustran: (1) "El desempleo y el subempleo persistentes de los jóvenes conllevan un elevado costo socioeconómico y representan una amenaza para el tejido social. La incapacidad para crear suficientes puestos de trabajo decentes puede tener efectos perjudiciales duraderos en los jóvenes." (2) "Existe una necesidad urgente de revertir la tendencia actual. Si no se adoptan medidas inmediatas y enérgicas, la comunidad mundial se enfrentará al triste legado de una generación perdida". Y hace un llamado para que gobiernos, interlocutores sociales y la comunidad internacional "adopten urgentemente nuevas medidas para afrontar la crisis del empleo juvenil"[70].

En las conclusiones a las que se arribó, luego de ratificar la resolución sobre el tema de 2005 y de reiterar un llamado urgente a la acción, se propone un conjunto de principios rectores que guíen la adopción de medidas. Plantea adoptar un enfoque multidimensional con disposiciones para impulsar un crecimiento favorable del empleo y de la creación de trabajo decente mediante políticas macroeconómicas, empleabilidad, políticas de mercado de trabajo, iniciativa empresarial juvenil y derechos de los jóvenes, a fin de afrontar las consecuencias sociales de la crisis asegurando al mismo tiempo la sostenibilidad financiera y fiscal.

---

70 *La crisis del empleo juvenil. Un llamado a la acción*. Resolución y conclusiones de la 101ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra 2012.

Las conclusiones delinean políticas de empleo y económicas para promover el empleo juvenil. En materia de empleabilidad, subrayan la importancia de la educación, formación y competencias, y la transición de la escuela al trabajo; enumeran un conjunto de políticas de mercados de trabajo; postulan la iniciativa empresarial y el empleo por cuenta propia de los jóvenes como alternativas de inserción laboral, y proponen adoptar un enfoque del empleo juvenil basado en derechos.

A manera de síntesis, la conferencia reconoce que la OIT debería aumentar su capacidad con respecto a cinco temas: (a) políticas económicas y de empleo; (b) empleabilidad; (c) políticas de mercado de trabajo; (d) iniciativa empresarial, y (e) derechos en el trabajo.

Como resultado de la Resolución y Conclusiones de la Conferencia 2012, el Consejo de Administración de la OIT (sesión de octubre de 2012) propuso los principales elementos de un plan de acción para que en el periodo 2012-2019 la Oficina realice un seguimiento de la aplicación de las prioridades establecidas en la conferencia mencionada. El Consejo ratifica y hace propios la preocupación por la urgencia en la adopción de medidas inmediatas y específicas para hacer frente a la crisis del empleo juvenil "sin precedentes que afecta a todas las regiones del mundo", y suscribe las conclusiones adoptadas.

Recuadro 21: La crisis del empleo juvenil. Un llamado a la acción

No existe ninguna solución universal. Es necesario adoptar un enfoque multidimensional con medidas para impulsar un crecimiento favorable al empleo y la creación de trabajo decente mediante políticas macroeconómicas, empleabilidad, políticas de mercado de trabajo, iniciativa empresarial juvenil y derechos de los jóvenes, a fin de afrontar las consecuencias sociales de la crisis, asegurando al mismo tiempo la sostenibilidad financiera y fiscal.

Los principios rectores son los siguientes:

- Tomar en consideración la diversidad de las situaciones nacionales para elaborar un conjunto de políticas multidimensional, coherente y adaptado a cada contexto.
- Incluir el pleno empleo como objetivo esencial de las políticas macroeconómicas.
- Asegurar la coherencia efectiva entre las políticas económicas, de empleo, de educación y formación, y de protección social.
- Promover la participación de los interlocutores sociales en la formulación de políticas mediante el diálogo social.
- Adoptar una combinación de políticas bien calibrada que aliente a un número mayor de empleadores a invertir y a generar nuevas oportunidades de empleo para los jóvenes.
- Garantizar que todos los programas y políticas respeten los derechos de los trabajadores jóvenes y tengan en cuenta la dimensión de género.
- Corregir los desajustes entre los puestos de trabajo disponibles y las competencias de los jóvenes, que limitan el acceso a las oportunidades de empleo.
- Alentar la iniciativa empresarial juvenil con el fin de impulsar el crecimiento de empresas sostenibles, entre ellas las cooperativas y las empresas sociales, en las zonas rurales y urbanas.
- Crear alianzas de colaboración innovadoras con múltiples actores en las que participen los gobiernos, los interlocutores sociales, las instituciones educativas, las comunidades y los propios jóvenes.
- Aprovechar las amplias posibilidades para el intercambio de experiencias que puedan inspirar acciones concretas y adaptadas a cada contexto, aun teniendo presente que los modelos de acción no se pueden reproducir de forma sistemática.
- Llevar a cabo un seguimiento, una evaluación y una presentación de informes eficaces de las políticas y los programas para fundamentar las intervenciones futuras.
- Los jóvenes son parte de la solución. Su voz ha de ser escuchada; su creatividad, aprovechada, y sus derechos, respetados en las acciones para afrontar la crisis del empleo juvenil.

Fuente: *La crisis del empleo juvenil. Un llamado a la acción*. Resolución y conclusiones de la 101ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 2012.

En América Latina y el Caribe, el tema del empleo de los jóvenes también ha adquirido especial relevancia, particularmente por el impulso que la OIT y sus constituyentes le han venido dando a dicha temática. En la XVI Reunión Regional Americana de la OIT, celebrada en Brasilia en mayo de 2006, **la Agenda Hemisférica para la promoción del Trabajo Decente 2006-2015** señala como una de sus prioridades la promoción del trabajo decente para la juventud y se fija el compromiso de "promover una mayor formación y una mejor inserción laboral de la juventud", estableciendo como meta "reducir a la mitad, en un plazo de 10 años, el porcentaje de jóvenes mayores de 15 años que no estudia ni trabaja". En la XVII Reunión Regional Americana, los constituyentes de la OIT discutieron el informe del director general, donde se señalaba la urgencia de actuar en materia de empleo juvenil, dados los enormes déficits de trabajo decente que afrontaba este sector de la población.

Algunas de las áreas de intervención más importantes que se han llevado (y se están llevando) a cabo por la OIT están referidas a:

- Políticas y programas para estimular la creación de empleo e incidir en la demanda. Estas comprenden políticas económicas y de crecimiento, políticas de promoción de la iniciativa empresarial y el empleo independiente, y programas de creación de empleo en el sector público.
- Políticas y programas para facilitar la transición de la escuela al trabajo. Estas comprenden medidas relacionadas con la oferta, tales como las políticas sobre la enseñanza y la formación técnica y profesional, y las políticas activas de mercado de trabajo (PAMT) –por ejemplo, los subsidios salariales, las exenciones fiscales y la asesoría para la búsqueda de empleo– que facilitan el ajuste de la oferta y la demanda.
- Políticas de mercado de trabajo para mejorar la calidad del empleo de los jóvenes, y políticas para mejorar la protección social de los trabajadores jóvenes.
- Políticas para proteger los derechos, promover el respeto de las normas del trabajo y fortalecer el diálogo social a fin de garantizar una mayor participación de los trabajadores jóvenes y una difusión más eficaz de sus opiniones.

En atención a estas prioridades, entre los años 2007 y 2011, y con el apoyo financiero de España, la OIT dio inicio al proyecto denominado Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal), con la particularidad de ser uno de los proyectos pioneros en el ámbito de la cooperación público–privada. En 2007 se publica el primer Informe de Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Del mismo modo, entre los años 2008 y 2012, la OIT implementó, en conjunto con otras agencias del sistema de Naciones Unidas y en el marco de los ODM, programas conjuntos de empleo juvenil y migraciones, focalizados en: Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Ecuador, Perú y Paraguay.

En materia estadística y de gestión del conocimiento, se viene brindando asistencia técnica y financiera a los institutos de estadística y Ministerios de Trabajo –Brasil, Jamaica, El Salvador, Colombia y Perú– para la realización de encuestas especializadas que permitirán medir y analizar los diferentes factores que inciden en la transición entre la escuela y la formación y el mundo del trabajo. Todo ello en el marco del proyecto mundial Work4Youth.

Estas iniciativas regionales son complementadas por acciones y logros concretos a nivel nacional, de los que se ofrecen a continuación solamente algunos ejemplos.

- En Argentina, la OIT colabora con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para el fortalecimiento de su capacidad de análisis, evaluación y revisión de las políticas de empleo juvenil, en particular el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que se encuentra en una fase de expansión en articulación con otros ministerios y con empresas.

- En Brasil, durante 2012 y 2013, la OIT ha coadyuvado, junto a las autoridades e interlocutores sociales brasileños, a la adopción tripartita de una Agenda de Trabajo Decente para los Jóvenes, dirigida específicamente a las demandas y necesidades de estos. Se trata de el único país en América Latina que tiene una Agenda de Trabajo.
- En México, la OIT ha participado durante 2013 en un proceso amplio de consulta sobre las necesidades sociales, económicas y culturales de la juventud, coordinando una mesa de trabajo sobre empleo. Las recomendaciones de este proceso, que llegó a un consenso denominado "Agenda de las Juventudes: los jóvenes proponen", son estudiadas por el nuevo gobierno para el desarrollo de políticas públicas.
- En Costa Rica, el programa Empléate, impulsado desde el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, con la asistencia técnica de la OIT, ha beneficiado a unos 16 mil jóvenes desde que comenzó a funcionar. Las ventanillas del programa Empléate ofrecen información sobre el mercado de trabajo y sus necesidades de contratación; orientación para desarrollar un plan de desarrollo laboral; capacitación en áreas donde existen posibilidades de conseguir empleo; apoyo económico para estudiar carreras técnicas, y desarrollo de habilidades laborales.
- En El Salvador, el proyecto OIT/SIDA ha trabajado por reforzar las capacidades del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en varios campos –Estrategia para la promoción del empleo juvenil, proyecto piloto Ventanilla Única– y en la discusión y formulación de un plan de acción de empleo juvenil (todavía no oficializado). Así mismo, en el marco del proyecto W4Y se viene dando asistencia técnica al Instituto Salvadoreño de Estadística para la implementación de una encuesta especializada sobre transición escuela-trabajo, cuyos resultados serán presentados a comienzos de 2014.
- En Honduras, la asistencia técnica de la OIT permitió que la Secretaría de Trabajo y los interlocutores sociales formularan un plan nacional de empleo juvenil, que articula acciones a nivel nacional, departamental y local. El Programa Nacional de Trabajo Decente, adoptado en 2012, incluye como una de sus prioridades la promoción del trabajo decente juvenil.
- En Colombia, con el apoyo y asistencia técnica de la OIT el Ministerio de Trabajo, formulo y adopto el Plan departamental (Magdalena) de empleo juvenil 2013-2015
- En Perú, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, desarrollo en conjunto con la OIT el Plan Sectorial 2013-2016 de Empleo Juvenil y en conjunto con el Gobierno Regional de Piura el Plan de Empleo Juvenil de dicho Departamento del Perú.
- En Paraguay, la OIT apoya técnicamente a la Mesa Nacional para la Generación del Empleo Juvenil, espacio tripartito e interinstitucional. Desde dicho ámbito se

diseñó y aprobó, por parte del Poder Ejecutivo, la política de empleo juvenil que contiene diferentes iniciativas de programas en base a cuatro ejes: empleabilidad, emprendimiento, igualdad de oportunidades y aspectos transversales (referidos especialmente a la coordinación de iniciativas y fortalecimiento institucional).

- En Uruguay, a partir del Foro Nacional Tripartito sobre Empleo Juvenil organizado por la OIT junto con organizaciones de trabajadores, empleadores y gobierno (marzo de 2012), se inició un proceso de consultas tripartitas que llevó a la elaboración de un Proyecto de Ley de Empleo Juvenil, que en setiembre de 2013 acaba de ser aprobado por el Senado de la República. La OIT apoya en este país un espacio de coordinación interinstitucional en materia de formación profesional, integrado por varios ministerios, la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional. Dicho espacio ha avanzado en acuerdos tendientes a una mejor articulación de la oferta formativa y la certificación de competencias laborales con un enfoque sectorial.

Asimismo, en 2008 se realizó, en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado, el I Foro Iberoamericano de Ministras y Ministros de Trabajo bajo el lema "Juventud, trabajo decente y desarrollo en democracia", en el que se aprobó la Declaración de Sonsonate, en la cual los gobiernos iberoamericanos, a través de sus Ministerios de Trabajo, acordaron diferentes medidas encaminadas a promover el trabajo decente para los jóvenes. Asimismo, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), con la asistencia técnica de la OIT, adoptó la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes (2008). Contempla disposiciones específicas contenidas en cuatro artículos –derecho al trabajo, derecho a las condiciones de trabajo, derecho a la protección social y derecho a la formación profesional–, dirigidas a regular distintos aspectos relativos al trabajo de los jóvenes, en consonancia con la promoción del trabajo decente que realiza la OIT.

En febrero de 2010 se realizó en Lima el Foro ALC-UE de Cohesión Social: "Promoción del Trabajo Decente para la Juventud", donde los gobiernos de ambas regiones establecieron líneas de actuación conjunta para la promoción del trabajo decente para los jóvenes en conformidad con los lineamientos de la OIT. Posteriormente, la Cumbre de Presidentes ALC-UE (Madrid, mayo 2010) recogió dichas recomendaciones.

En mayo de 2010 se celebró, en Salvador de Bahía, la Cumbre de las Américas de la Juventud, donde se adoptó la Carta de Bahía. Los gobiernos y las organizaciones de jóvenes representativas subscribieron una declaración en la que uno de sus pilares es la promoción del trabajo decente para los jóvenes.

En octubre 2010, en el marco de la Conferencia Interamericana de Ministras y Ministros de Trabajo, se suscribió la declaración conjunta Cosate-CEATAL Jóvenes y Trabajo Decente.

En diciembre de 2011, la Oficina Regional de la OIT convoca un foro internacional sobre empleo, juventud y gobernabilidad democrática, que congregó a representantes tripartitos y otras personalidades de la región para debatir principalmente sobre el desafío de generar más oportunidades laborales para la juventud.

Durante el primer semestre de 2012, la OIT convocó en América Latina y el Caribe, conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y los interlocutores sociales, 12 foros nacionales de empleo juvenil, que han permitido servir de plataforma y punto de encuentro entre los propios jóvenes y los constituyentes de la OIT.

Los resultados de todos estos eventos fueron compartidos en el Foro Global de Jóvenes, realizado por la OIT en Ginebra, en el que también participó la Organización Iberoamericana de la Juventud, como preludio a las discusiones sobre empleo juvenil desarrolladas en la 101ª Conferencia Internacional del Trabajo.

En octubre de 2012, la OIT, conjuntamente con la Secretaría General Iberoamericana (Segib), promovió el IV Encuentro Iberoamericano de Interlocutores Sociales, donde trabajadores y empleadores se comprometieron a promover ante los gobiernos de Iberoamérica una conferencia regional tripartita que se realizaría en 2013 para impulsar y mejorar programas y políticas relacionadas con el empleo de los jóvenes.

En mayo de 2013 se lanza a nivel global la plataforma Trabajo Decente para los Jóvenes[71], con el fin de promocionar la participación de jóvenes en debates en torno al mundo del trabajo, y de brindar una plataforma donde obtener información y propiciar el debate, el intercambio de ideas y la exposición de buenas prácticas. La plataforma se encuentra en los tres idiomas de trabajo de la OIT (español, inglés y francés) y cuenta con jóvenes moderadores de los cinco continentes que poseen una importante trayectoria en la temática del empleo juvenil.

En octubre de 2013, en el marco de la Reunión Iberoamericana "La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción. Prioridades y líneas de acción en América Latina y el Caribe", la OIT pone a disposición de sus constituyentes y organismos especializados la plataforma de políticas que promueven el empleo juvenil (YouthPol), que recoge información actualizada de la políticas que en esta materia han establecido los países que integran cada una de las cinco regiones que abarca el trabajo de la OIT.

71 Ver plataforma en www.decentwork4youth.org

Cap 6. Prioridades y estrategia de la OIT para la implementación del llamado a la acción en favor del empleo juvenil en América Latina y el Caribe[72]

La experiencia acumulada ha ido configurando un escenario en el que el objetivo de un trabajo decente para la juventud sigue teniendo una amplia relevancia, así como la necesidad de priorizar y mejorar en áreas como:

- El acceso a una educación de calidad que desarrolle competencias básicas para la vida.
- El incremento de oportunidades de formación laboral que ofrezcan competencias técnicas y específicas para la inserción en un trabajo decente y productivo.
- El mejoramiento de la calidad del empleo y de manera particular la formalización de la informalidad juvenil.
- La articulación entre educación y formación para el trabajo que facilite hacer realidad la idea de una educación a lo largo de la vida.
- La promoción de un ambiente propicio para el desarrollo empresarial sostenible que amplíe las oportunidades para las iniciativas empresariales generadoras de empleo de calidad y de trabajo decente.
- El fortalecimiento de los mecanismos de diálogo social, incluida la negociación colectiva, y la participación de los actores sociales en la elaboración de medidas que faciliten soluciones a los desafíos que plantean las necesidades de trabajo decente para los jóvenes, en el marco del respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Con el fin de establecer una hoja de ruta y coordinar, optimizar y dar una respuesta urgente al "llamado a la acción" realizado por la OIT, y en consonancia con el Plan de Seguimiento (2012-2017) aprobado por el Consejo de Administración de la OIT (octubre de 2012), los días 3 y 4 de octubre de 2013 tuvo lugar la Reunión Iberoamericana "La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción. Prioridades y líneas de acción en América Latina y el Caribe". En ella se llevaron a cabo consultas con gobiernos e interlocutores sociales de las Américas y se establecieron las principales prioridades y líneas de acción que guiarán el quehacer de la Oficina en los próximos años. Los objetivos se organizaron bajo los tres pilares de acción establecidos por la OIT en las Américas para el periodo 2013-2017:

72 Ver conclusiones de la Reunión Iberoamericana "La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción. Prioridades y líneas de acción en América Latina y el Caribe", Lima, 2 y 3 de octubre de 2013.

Desarrollo y difusión de conocimientos: mejorar el conocimiento sobre el mercado laboral juvenil

Se considera de gran prioridad el desarrollo de políticas y programas juveniles más eficaces basados en un mejor conocimiento de la transición escuela-trabajo. Debido a la escasa información sobre el mercado laboral, se busca analizar la información sobre los principales indicadores de la demanda laboral y desagregarla. Al mismo tiempo, la OIT se propone asistir técnicamente a los institutos de estadística y a los ministerios de trabajo para el desarrollo de indicadores que permitan hacer un análisis permanente de la trayectoria del mercado laboral juvenil y desarrollar capacidad nacional para que se produzcan análisis de coyuntura sobre el mercado de trabajo juvenil.

Para mejorar el conocimiento de los programas y de las políticas de empleo juvenil, se considera pertinente coadyuvar al desarrollo de la cooperación sur-sur. La Plataforma Regional (América Latina y el Caribe) servirá tanto para la formulación de recomendaciones de políticas y programas a nivel nacional como para la elaboración de un inventario global de la OIT sobre políticas de empleo juvenil en todo el mundo. Este inventario global facilitará la comparación y revisión de políticas nacionales y/o regionales a través de: la identificación y documentación de las principales políticas que de manera directa e indirecta están promoviendo el trabajo decente para los jóvenes en América Latina y el Caribe; la sistematización de experiencias innovadoras en materia de políticas y marcos regulatorios que promuevan el trabajo decente y empleabilidad de los jóvenes de la región, y de la documentación y difusión de buenas prácticas de programas y políticas de empleo juvenil.

Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades

En relación a las políticas de empleo y económicas para promover el empleo juvenil, se tiene por objetivo continuar impulsando planes nacionales que sean fiscalmente sustentables y evaluables, y que cuenten con la participación de los actores sociales. Además, se apoya el desarrollo de políticas y estrategias de emprendimiento y de creación de empleos verdes para los jóvenes. Las metas son:

- La formalización de la informalidad juvenil será promovida a través de estrategias y políticas que estimulen la formalización de las relaciones laborales de los jóvenes (27.5 M), con especial énfasis en todos aquellos que están fuera de los sistemas de seguridad social y que no contribuyen a sistemas públicos o privados de pensiones. Para ello se promoverá la formalización tanto de pequeñas y medianas empresas –en un entorno propicio para su desarrollo sostenible– como de los jóvenes que trabajan por cuenta propia en condición de informalidad.
- La empleabilidad –educación, formación y competencias, y transición de la escuela al trabajo– será mejorada a través de programas de inserción laboral y de desarrollo de competencias profesionales; el alineamiento de la educación con

la demanda del mercado de trabajo y de la estrategia de desarrollo nacional; la expansión de las oportunidades de educación técnica y de formación profesional, y el fortalecimiento de los servicios de empleos para incrementar su capacidad de interacción entre la oferta y la demanda de trabajo.

- En lo que respecta a las políticas de mercado de trabajo, se tiene por objetivos incorporar, a la estrategia de la formalización de las empresas, subsidios a las pasantías laborales que favorezcan el acceso al primer empleo; implementar programas específicos que desarrollen la empleabilidad de los jóvenes que no estudian ni trabajan (ni-ni) y otros grupos vulnerables, e impulsar estrategias de creación de empleo en la economía del cuidado a fin de mejorar el acceso de los jóvenes al mundo del trabajo.
- Las iniciativas empresariales y el empleo por cuenta propia de los jóvenes se ven como prioridades reforzadas, mediante el incremento de productividad de las iniciativas de autoempleo de los jóvenes en el ámbito rural; la promoción de programas de formación de competencias para el desarrollo de microemprendimientos productivos; la mejora de las condiciones de trabajo, y la productividad del empleo juvenil a través de la promoción de empresas sostenibles, en conformidad con las conclusiones de la CIT 2007.
- Finalmente, en el ámbito de los derechos de los jóvenes, se prioriza promover y gestionar políticas de empleo que amplíen la cobertura de protección social de los jóvenes; propiciar mecanismos de diálogo tripartito con participación de los jóvenes para la promoción del trabajo decente para la juventud, y mejorar la protección de los derechos laborales de los jóvenes que migran de zonas rurales a la ciudad y de un país a otro.

Alianzas y promoción del trabajo decente para la juventud en América Latina y el Caribe

La promoción del empleo y el trabajo decente para la juventud es una de las prioridades del Sistema de Naciones Unidas (SNU) en América Latina y el Caribe, para lo cual debe articularse el trabajo con el resto de las agencias del SNU a través del Grupo Regional Interagencial, y desarrollar iniciativas y programas conjuntos a partir de la experiencia acumulada con los programas conjuntos de empleo juvenil desarrollados en el marco de los ODM.

Asimismo, establecer la promoción del empleo y del trabajo decente como una de las prioridades en las Agendas Políticas de Juventud en América Latina y el Caribe, a través, de las políticas de juventud de la región y del impulso de la Declaración de Bahía[73].

73 Declaración y prioridades establecidas en Salvador de Bahía (2010) por los gobiernos de las Américas para el impulso de las políticas de juventud.

NOTA METODOLÓGICA

Sobre las cifras y estadísticas utilizadas

La información estadística utilizada para el análisis de los indicadores laborales se obtuvo de las encuestas de hogares elaboradas por los Institutos Nacionales de Estadística de 18 países de la región, según la lista señalada a continuación. Las bases de datos provenientes de dichas encuestas fueron procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT).

La mayoría de las encuestas de hogares procesadas corresponden a los años 2005, 2007, 2009 y 2011 y tienen cobertura nacional, excepto en Argentina, que es de 31 aglomerados urbanos. No obstante, se debe mencionar que en algunos países no fue posible contar con la información para dichos años; en esos casos se señala, en las notas a pie de los cuadros, el año utilizado. Las encuestas de hogares de Bolivia para los años 2008 y 2011, así como las de Chile y Costa Rica para el año 2011, experimentaron cambios metodológicos o realizaron ajustes al marco muestral, de manera que los resultados obtenidos no son comparables con la serie de años anteriores. Asimismo, no siempre está disponible la información de todas las variables para todos los países analizados, por lo que el agregado estimado para el total de países, según la variable que se esté utilizando, está en función de la cantidad de países que tengan dicha información.

En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos de los indicadores laborales entre los países depende principalmente del grado de armonización de las bases conceptuales y metodológicas, así como de otras variables relacionadas, los distintos periodos de referencia y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional, entre otros. Sin embargo, en los últimos años, los Institutos de Estadística de los países de la región han realizado importantes esfuerzos por ajustar el marco conceptual de las encuestas de hogares tomando en consideración las normas internacionales, lo que ha representado un avance en la armonización y comparabilidad internacional.

Encuestas de hogares utilizadas

Argentina

Encuesta Permanente de Hogares Continua, promedio anual (I - IV trimestres) 2005, 2007, 2009 y 2011. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (www.indec.gov.ar).

Bolivia (Estado Plurinacional de)

Encuesta de Hogares, noviembre a diciembre de 2005, 2008, 2009 y 2011. Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gov.bo). Cambios metodológicos en 2008 y 2011 no hacen comparables los resultados con años anteriores.

Brasil
Pesquisa Nacional Por Amostra de Domicilios - Total Nacional, septiembre de 2005, 2007, 2009 y 2011. Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) (www.ibge.gov.br).

Chile
Encuesta Nacional de Empleo, anual 2005, 2007 y 2009; Nueva Encuesta Nacional de Empleo, anual 2011, no comprable con años anteriores. Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.cl).

Colombia
Encuesta Continua de Hogares, II trimestre de 2005; promedio anual (enero-diciembre) 2008, 2009 y 2011. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (www.gov.dane.co).

Costa Rica
Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, julio de 2005, 2007 y 2009; Encuesta Nacional de Hogares, julio de 2011, no comprable con años anteriores. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (www.inec.go.cr).

Ecuador
Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo, IV trimestre de 2005, 2007, 2009 y 2011. Instituto Nacional de Estadística y Censo (www.inec.gov.ec).

El Salvador
Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2005, 2007, 2009 y 2011. Dirección General de Estadística y Censo (www.digestyc.gob.sv).

Guatemala
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, junio-julio de 2010 y 2011. Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gob.gt).

Honduras
Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, septiembre de 2005, mayo de 2007, 2009 y 2011. Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine-hn.org).

México
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, II trimestre de 2005, 2007, 2009 y 2011. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (www.inegi.org.mx).

Nota: En los cuadros 1 al 3 del Anexo Estadístico las cifras corresponden al promedio anual.

Nicaragua
Encuesta Continua de Hogares, 2006, 2008 y 2010 (no comparable con años anteriores). Instituto Nacional de Información de Desarrollo (Inide) (www.inide.gob.ni).

Panamá
Encuesta de Hogares, agosto de 2005, 2007; Encuesta del Mercado Laboral, agosto de 2009 y 2011. Instituto Nacional de Estadística y Censo (www.contraloria.gob.pa).

Paraguay
Encuesta Permanente de Hogares, octubre-diciembre de 2005, 2007, 2009 y 2011. Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo (www.dgeec.gov.py).

Perú
Encuesta Nacional de Hogares, enero-diciembre de 2005, 2007, 2009 y 2011. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (www.inei.gob.pe).

República Dominicana
Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, abril-octubre de 2005, 2007, 2009 y 2011. Banco Central de la República Dominicana (www.bancentral.gov.do).

Uruguay
Encuesta Continua de Hogares, 2006, 2007, 2009 y 2011. Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gub.uy).

Venezuela (República Bolivariana de)
Encuesta de Hogares por Muestreo - Total Nacional, promedio anual 2005, 2007, 2009 y 2011.
Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gov.ve).

Conceptos y definiciones

La metodología de medición de los indicadores de empleo, tales como la condición de actividad (empleo, desempleo e inactivos) y estructura del empleo (ramas de actividad económica y categorías ocupacionales), sigue los criterios nacionales utilizados en las encuestas de hogares de los países. La medición de empleo informal y empleo en el sector informal fue elaborada por SIALC/OIT, tal como se señala a continuación.

Empleo en el sector informal es definido según lo señala la XV CIET. Se refiere al empleo generado en un grupo de unidades de producción que, según el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (Rev. 4), forman parte del sector de los hogares como empresas de hogares, es decir, unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miem-

bros del mismo y que no llevan una contabilidad completa. El sector informal comprende a las *empresas informales de trabajadores por cuenta propia* (que pueden emplear a trabajadores familiares auxiliares así como a empleados asalariados de manera ocasional, pero no emplean a empleados asalariados de manera continua) y a *empresas de empleadores informales*, que cuentan con empleados asalariados de manera continua y pueden además contar con trabajadores familiares auxiliares. Estas unidades de producción funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poco o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo, en los casos en que exista, se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Metodológicamente, para identificar las unidades de producción del sector informal se utilizan los criterios siguientes: (1) condición jurídica de la unidad de producción; (2) existencia de registros contables; (3) registro de la unidad de producción de acuerdo con disposiciones establecidas en la legislación nacional.

La unidad de producción que cuenta con al menos uno de estos criterios se excluye del sector informal. La aplicación de estos criterios puede variar entre los países que siguen las disposiciones de la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada en la XV CIET de 1993.

Empleo informal es definido en concordancia con el concepto que recomienda la XVII CIET. Incluye, además del empleo en el sector informal tal como fue definido en la XV CIET, a los asalariados que tienen empleos informales, ya sea que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas de sector informal o por hogares que los emplean como trabajadores domésticos asalariados.

Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo. En algunos casos, son empleos en los cuales el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo.

Se considera que los trabajadores por cuenta propia y los empleadores tienen un empleo informal si sus empresas pertenecen al sector informal. Los trabajadores familiares auxiliares se consideran con empleo informal así trabajen en el sector informal o en el sector formal. Los trabajadores que producen exclusivamente para el consumo final propio se consideran también con empleo informal.

El criterio operativo utilizado por SIALC/OIT toma como referencia la protección en seguridad social que, en el caso de los asalariados, se deriva de la relación de trabajo. Esta condición se debe verificar en los empleados de empresas formales e informales.

En resumen, el empleo informal incluye a los siguientes tipos de personas ocupadas: trabajadores por cuenta propia, dueños de sus propias empresas del sector informal; empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal; trabajadores familiares auxiliares; miembros de cooperativas de productores informales; asalariados que tienen empleos informales en empresas del sector formal, informal o en hogares, y trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar.

BIBLIOGRAFÍA

ABDALA, Ernesto. "Nuevas soluciones para un viejo problema: modelos de capacitación para el empleo de jóvenes Aprendizajes en América Latina". En Abdala, Ernesto; Claudia Jacinto y Alejandra Solla. *La inclusión laboral de los jóvenes: entre la desesperanza y la construcción colectiva*. Montevideo: OIT/Cinterfor, 2005.

———. *La evaluación de impacto en los programas de capacitación y empleo de jóvenes: desafíos y logros*. Montevideo: OIT/Cinterfor, 2005.

ARDILA, Alfredo; David Pineda y Mónica Rosselli. "Correlation between Intelligence Test Scores and Executive Function Measures". *Archives of Clinical Neuropsychology.* 15.1 (2000): 31–36.

ATTANASIO, Orazio; Erich Battistin; Emla Fitzsimons; Alice Mesnard y Marcos Vera Hernández. "How Effective are Conditional Cash Transfers? Evidence from Colombia". *The Institute for Fiscal Studies Briefing Note* 54. 2005.

AUTOR, David H., Lawrence F. Katz y Melissa S. Kearney. "The Polarization of the U.S. Labor Market". *American Economic Review,* 96.2 (2006): 189–194.

———. "Trends in U.S. Wage Inequality: Revising the Revisionists". *Review of Economics and Statistics*, 90.2 (2008): 300–323.

AUTOR, David H., Frank Levy y Richard J. Murnane. "The Skill Content of Recent Technological Change: An Empirical Exploration". *The Quarterly Journal of Economics*, 118.4 (2003): 1279–1334.

BECKER, Gary. *Human Capital*. Nueva York: Columbia University Press, 1964.

———. *Human Capital: A Theoretical and Empirical Approach with Special References to Education*. Chicago: University of Chicago Press, 1993.

BEHRMAN, Jere y Sergio S. Urzúa, *Economic Perspectives on Some important Dimensions of Early Childhood Development in Developing Countries*. Documento preparado para un volumen de UNICEF-SRCD próximo a publicarse, 2011.

BEHRMAN, Jere; Nancy Birdsall y Miguel Szekely. "Economic Policy and Wage Differentials in Latin America". *Economic Development and Cultural Change*, 56.1 (2007): 57–97.

BERTRANOU, Evelina. *Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2008.

BETCHERMAN, George; Martin Godfrey; Susana Puerto; Friederike Rother y Antoneta Stavreska. *Inventario mundial de intervenciones para apoyar el empleo juvenil: informe de síntesis*. Discussion Paper Nº 0715. Washington D.C.: The World Bank, 2007.

BID. *Sociómetro*-BID. Enlace: http://www.iadb.org/Research/Sociometro-BID/indexIndicators.cfm?lang=es. Última consulta: 12 de diciembre de 2011.

———. *Encuesta sobre Trayectorias y Habilidades* (ETH). *Argentina*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2010.

———. *Encuestas de Hogares Homogeneizadas*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2009.———. *Encuesta sobre Trayectorias y Habilidades* (ETH). *Chile*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2008.

BLOOM, David E. y David Canning, "Demographic challenges, fiscal sustainability and economic growth". Cambridge, MA: Harvard School of Public Health, 2006.

———. y J. Sevilla, "The demographic dividend: a new perspective on the economic consequences of population change". Santa Mónica, CA: RAND, 2003.

BLOOM, David y Jeffrey Williamson, "Demographic transitions and economic miracles in emerging Asia", *World Bank Economic Review* 12.3 (1998): 419-455.

BORGHANS, Lex; Angela Lee Duckworth; James J. Heckman y Bas ter Weel. "The Economics and Psychology of Personality Traits". *The Journal of Human Resources*, 43.4 (2008):972-1059.

CARNEIRO, Pedro y James Heckman. "Human Capital Policy". En James Heckman y Alan B. Krueger, (editores). *Inequality in America: What Role for Human Capital Policies*? Cambridge, Mass: MIT Press, 2003.

CASANOVA, Fernando. (2004). *Desarrollo local, tejidos productivos y formación. Abordajes alternativos para la formación y el trabajo de los jóvenes*. Montevideo: OIT/Cinterfor, 2004.

CHACALTANA, Juan. *Programas de empleo en el Perú: Racionalidad e impacto*. Lima: Cedep/CIES, 2005.

CEPAL. *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, 2012. *Las políticas ante las adversidades de la economía internacional*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas, 2012.

———. *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social, 2004.

CEPAL y OIT. *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*. *Boletín* CEPAL Nº 7. Santiago de Chile: CEPAL, OIT, 2012.

———. *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*. *Boletín* CEPAL Nº 5. Santiago de Chile: CEPAL, OIT, 2011.

CUNHA, Flavio; James J. Heckman; Lance Lochner y Dimitriy V. Masterov. (2006). "Interpreting the Evidence on Life Cycle Skill Formation". En E. Hanushek y F. Welch, editores. *Handbook of the Economics of Education*, 1.12 (2006): 697–812.

CUNNINGHAM, Wendy y Javier Bustos. *Youth employment transitions in Latin America*. Policy Research Working Paper 5521. Washington D.C.: The World Bank, 2011.

CURRIE, Janet y Duncan Thomas. *Early Test Scores, Socioeconomic Status and Future Outcomes*. Working Papers 6943. Cambridge, Mass: National Bureau of Economic Research, 1999.

GALIANI, Sebastián y Pablo Sanguinetti. (2003). "The Impact of Trade Liberalization on Wage Inequality: Evidence from Argentina". *Journal of Development Economics*, 72.2 (2003): 497–513.

GONZÁLEZ-VELOSA, Carolina; Laura Ripani y David Rosas-Shady. *¿Cómo mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en América Latina*? Notas Técnicas IDB-TN-305. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

HANUSHEK, Eric y Dennis Kimko. "Schooling, Labor-Force Quality, and the Growth of Nations". *American Economic Review*, 90.5 (2000): 1184–1208.

HANUSHEK, Eric y Ludger Woessmann. "Schooling, Cognitive Skills, and the Latin American Growth Puzzle". Working Papers 15066. Cambridge, Mass: National Bureau of Economic Research, 2009.

HECKMAN, James J; Jora Stixrud y Sergio Urzúa. "The Effects of Cognitive and Noncognitive Abilities on Labor Market Outcomes and Social Behavior". *Journal of Labor Economics*, 24.3 (2006): 411–482.

HOPENHAYN, Martín. *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: Un modelo para armar.* Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas, 2008.

LEE, Jong-Wha y Robert J. Barro. "Schooling Quality In A Cross-Section Of Countries". *Economica*, 68.271 (2001): 465–488.

LÉPORE, Eduardo y Schleser, Diego. *Diagnóstico del desempleo juvenil*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2007.

MANACORDA, Marco; Carolina Sánchez Páramo y Norbert R. Schady. (2010). "Changes in Returns to Education in Latin America: The Role of Demand and Supply of Skills". *Industrial and Labor Relations Review*, 63.2 (2010):307-326.

MARTÍNEZ RESTREPO, Susana y George Gray Molina. *Los frutos más difíciles de alcanzar en el Desarrollo de América Latina*. Nota de investigación sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe 1/2013. Nueva York: PNUD, 2013.

MATSUMOTO, Makiko y Sara Elder. *Characterizing the School-to-work Transitions of Young Men and Women: Evidence from the* ILO *School-to-work Transition Surveys*. Employment Working Paper 51. Ginebra: ILO, 2010.

MAURIZIO, Roxana. *Trayectorias laborales de los jóvenes en Argentina: ¿Dificultades en el mercado de trabajo o carrera laboral ascendente?* Serie Macroeconomía del Desarrollo 109. Santiago: CEPAL, 2011.

MAXWELL, Nan. "Smoothing the Transition from School to Work: Building Job Skills for a Local Labor Market". En David Neumark, editor. *Improving School-to-Work Ttransitions*. New York: Rusell Sage Foundation, 2007.

MCCRAE, R. y P. Costa. "The Stability of Personality: Observation and Evaluation". *Current Directions in Psychological Science*, 3.6 (1994): 173–175.

MURNANE, Richard J., John B. Willett y Frank Levy. "The Growing Importance of Cognitive Skills in Wage Determination". Working Paper Series 5076. Cambridge, Mass: National Bureau of Economic Research, 1995.

NACIONES UNIDAS. *Informe Mundial sobre la Juventud* 2011. Nueva York: División de Políticas Sociales y Desarrollo, 2012.

———. *Panorama social de América Latina* 2008. Naciones Unidas, 2010.

———. *Informe Mundial sobre la Juventud* 2007. Nueva York: División de Políticas Sociales y Desarrollo, 2007.

NACIONES UNIDAS, Asamblea General, Consejo Económico y Social. *Informe sobre la juventud mundial* 2005. *Informe del Secretario General*. Sexagésimo Periodo de Sesiones. Nueva York, 2004.

OECD. PISA 2009 *Results: What Students Know and Can Do Student. Performance in Reading, Mathematics and Science (Volume* I). OECD, 2010a. Enlace: http://dx.doi.org/10.1787/9789264091450-en. Última consulta: 12 de diciembre de 2011.

———. *Education at a Glance* (2010): OECD *Indicators*. París: OECD, 2010b.

OIT. La transición de la economía informal a la economía formal. Informe V (1). Conferencia Internacional del Trabajo. 103a reunión 2014. Ginebra: OIT, 2013.

———. *La crisis del empleo de los jóvenes*: ¡*Actuemos ya*! *Informe* V. Conferencia Internacional del Trabajo. 101ª Reunión, Ginebra: mayo-junio de 2012. Ginebra: OIT 2012a.

———. *Tendencias mundiales del empleo* 2012. *Prevenir una crisis mayor del empleo*. Ginebra: OIT, 2012b.

———. *La crisis del empleo juvenil: un llamado a la acción. Resolución y conclusiones de la* 101ª *Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra*, 2012*c*. [en línea] http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_187080.pdf.

——— *Los jóvenes hablan: Foros nacionales de empleo juvenil en América Latina y el Caribe*. 2012d. [en línea] http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2012/112B09_92_span.pdf.

———. *Políticas de empleo juvenil durante la recuperación económica*. Resumen de política, 14 de febrero, 2011. [en línea] http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ed_emp_msu/documents/publication/wcms_151462.pdf.

———. *Trabajo Decente y juventud en América Latina*. Lima: OIT, Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal), 2010.

———. *Apoyo de la* OIT *al papel que desempeñan los servicios públicos de empleo en el mercado de trabajo*. Documento del Consejo de Administración de la OIT, 306ª Reunión. Ginebra, noviembre de 2009.

———. *Informe Trabajo Decente y Juventud en América Latina*. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2007.

———. *El empleo de los jóvenes: vías para acceder a un trabajo* decente. *Promoción del empleo de los jóvenes: abordar el desafío. Conferencia Internacional del Trabajo, 93ª Reunión*. Ginebra: OIT, 2005a.

———. *Resolución relativa al Empleo de los Jóvenes. Resoluciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 93ª Reunión*. Ginebra: OIT, 2005b.

———. *Nota sobre las labores: Reunión tripartita sobre el empleo de los jóvenes. El camino a seguir. Ginebra, 13-15 de octubre de* 2004. Ginebra: OIT, 2005.

OIJ. *Jóvenes de Iberoamérica y los Objetivos del Milenio: desafíos a mitad del camino*. Madrid: Organización Iberoamericana de Juventud, 2007.

ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. *Estado del arte sobre empleo juvenil en América Latina y Europa. Encuentro intersectorial de intercambio y programación "Inserción laboral de los jóvenes. Estrategias innovadoras para facilitar la transición escuela-trabajo"*. 2011

PAVCNIK, Nina; Andreas Blom; Pinelopi Goldberg y Norbert R. Schady. "Trade Liberalization and Industry Wage Structure: Evidence from Brazil". *World Bank Economic Review*, 18.3 (2005): 319–344.

PAZ, Jorge. *El desempleo juvenil en la Argentina durante la recuperación económica*. Documento de Trabajo. Salta: Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico, 2012.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano* 2011/2012. Guatemala: PNUD, 2012.

———. *Las juventudes construyendo Nicaragua. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano* 2011. Managua: PNUD, 2011.

———. *De la exclusión social a la ciudadanía juvenil. Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras* 2008/2009. Tegucigalpa: PNUD, 2009.

———. *De la invisibilidad al protagonismo: la voz de la juventud. Informe Nacional de Desarrollo Humano, Panamá* 2004. Ciudad de Panamá: PNUD, 2004.

RAMOS, Carlos G.; Wendy Alas; Margarita Montoya y Sandra Cabrera. *Identidades, prácticas y expectativas juveniles al inicio del siglo* XXI. Quito: FLACSO, 2011.

REINECKE, G. GRIMSHAW, D.: Labour market inequality between youth and adults: A special case? En Janine Berg (ed.) Labour market institutions and inequality: Building Just Societies in the 21st century, ILO / Edward Elgar.

RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge, *"América Latina y el Caribe. Pobreza y población: enfoques, conceptos y vínculos con las políticas públicas"*, *Notas de Población* 33.83 (2007): 11-40.

SAAD, Paulo; Tim Miller; Ciro Martínez y Mauricio Holz. *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. Madrid*: OIJ, 2010.

SÁNCHEZ PÁRAMO, Carolina y Norbert Schady. *Off and Running? Technology, Trade, and the Rising Demand for Skilled Workers in Latin America*. World Bank Policy Research Working Paper Series #3015, abril. Washington, D.C.: The World Bank, 2003.

SCHADY, Norbert. *Early Childhood Development in Latin American and the Caribbean: Access, Outcomes, and Longitudinal Evidence from Ecuador*. Documento de trabajo, Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.: 2011.

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE BRASIL, Secretaría Nacional de Juventud. *Carta de Bahía*. Resolución adoptada en la Pre-Conferencia de las Américas-Salvador, Bahía 2010 y presentada a la Conferencia Mundial de la Juventud - México 2010. Bahía, 2010.

STANKOV, Lazar. (2005). "G Factor: Issues of Design and Interpretation". En Oliver Wilhelm y Randall W. Engle, editores. *Handbook of Understanding and Measuring Intelligence*. Mahwah, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates, 2005.

THE WORLD BANK. El desarrollo y la próxima generación. Panorama general. *Informe sobre el desarrollo mundial*, 2007. Washington, D. C.: Banco Mundial, 2007.

———. *Children & Youth: A Framework for Action*. Washington, D.C.: The World Bank, 2005.

TURRA, Casio M. y Bernardo L. QUEIROZ, "Antes que sea demasiado tarde: transición demográfica, mano de obra disponible y problemas de seguridad social en el Brasil", *Notas de Población* 35.86 (2009): 139-163.

UNESCO. *Los jóvenes y las competencias: Trabajar con la educación. Informe de seguimiento de la* EPT *en el mundo*. París: UNESCO, 2012.

———. *Llegar a los marginados. Informe de seguimiento de la* EPT *en el mundo* 2010. París, 2010.

URZÚA, Sergio. "Racial Labor Market Gaps: The Role of Abilities and Schooling Choices". *Journal of Human Resources*, 43.4 (2008): 919–971.

VARGAS, Fernando. *Nuevos paradigmas e innovaciones en la formación profesional*. Montevideo: OIT/Cinterfor, 2006.

———. *Competencias clave y aprendizaje permanente. Tres miradas a su desarrollo en América Latina y el Caribe*. Montevideo: OIT/Cinterfor, 2004.

WEINBERG, Pedro Daniel. *Programas y Políticas de Empleo Juvenil en América Latina y el Caribe*. Documento Base de consultoría OIT para el presente Informe. 2013

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: América Latina. Estimaciones y proyecciones de la población. 1950 – 2050. (Porcentajes)

Gráfico 2: América Latina: población joven (15 a 24 años). 1950 – 2050. (En millones de personas)

Gráfico 3: América Latina: población jóven (15 a 24 años). 1950 – 2050. Por grupo de edades, 1950 – 2050. (Porcentajes)

Gráfico 4: América Latina (17 países): tasa neta de matrícula en educación primaria y secundaria, año escolar iniciado en 2011. (Porcentajes)

Gráfico 5: América Latina (17 países): tasa de deserción en el ciclo secundario entre los jóvenes de 15 a 19 años. 1990 - 2011. (Porcentajes)

Gráfico 6: América Latina y el Caribe (16 países): tasa de matrícula bruta en la educación superior 2011 o año más reciente disponible. (Porcentajes)

Gráfico 7: América Latina y el Caribe (18 países): jóvenes que completaron la educación secundaria y postsecundaria, por quintiles de ingreso per cápita y sexo, alrededor de 2008. (Porcentajes)

Gráfico 8: América Latina (18 países): tasas de participación según edad y sexo. 2005 – 2011. (Porcentajes)

Gráfico 9: América Latina (18 países): tasas de participación de jóvenes (15-24 años) por nivel educativo y sexo. 2005 – 2011. (Porcentajes)

Gráfico 10: América Latina (12 países): tasas de participación de jóvenes por quintiles de ingreso familiar per cápita. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 11: América Latina (18 países): tasas de desempleo de jóvenes y adultos. 2005 – 2011. (Porcentajes)

Gráfico 12: América Latina (18 países): tasas de desempleo juvenil relativo a la tasa de desempleo adulto y participación de los desempleados jóvenes respecto al total de desempleados. 2011

Gráfico 13: América Latina (países seleccionados): tasas de desempleo juvenil por sexo según quintiles de ingreso familiar per cápita. 2005 – 2011. (Porcentajes)

Gráfico 14: América Latina (18 países): tasas de desempleo de jóvenes y adultos por nivel educativo. 2005 – 2011. (Porcentajes)

Gráfico 15: Perú: probabilidades de desempleo

Gráfico 16: Perú: probabilidad de desempleo juvenil por regiones y estatus de formalidad

Gráfico 17: Argentina: probabilidades de desempleo

Gráfico 18: Argentina: probabilidad de desempleo juvenil (formal / informal)

Gráfico 19: Brasil: probabilidades de desempleo

Gráfico 20: Brasil: probabilidad de desempleo juvenil (formal / informal)

Gráfico 21: México: probabilidades de desempleo

Gráfico 22: México: probabilidad de desempleo juvenil por regiones y estatus de formalidad

Gráfico 23: América Latina (18 países): características de jóvenes que no estudian ni trabajan según sexo. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 24: América Latina (18 países): jóvenes que no estudian ni trabajan por país. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 25: América Latina (16 países): características de los jóvenes que no estudian ni trabajan por país. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 26: América Latina (países seleccionados): jóvenes que no estudian ni trabajan por quintiles de ingreso familiar per cápita. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 27: Camino de la transición a un empleo estable y/o satisfactorio, en Brasil, El Salvador y Perú. 2012. (Categoría "transición completa")

Gráfico 28: Duración de la transición al empleo estable y/o satisfactorio en Brasil, El Salvador y Perú. 2012

Gráfico 29: América Latina (4 países seleccionados): trayectoria de los jóvenes según categoría ocupacional. (Porcentajes)

Gráfico 30: América Latina (países seleccionados): cotizantes al seguro de salud según edad y sexo. 2005 - 2011. a/ (Porcentajes)

Gráfico 31: América Latina (países seleccionados): cotizantes al sistema de pensiones según edad y sexo. 2005 – 2011. (Porcentajes)

Gráfico 32: América Latina (países seleccionados): jóvenes cotizantes al seguro de salud y al sistema de pensiones por quintiles de ingreso familiar per cápita según sexo. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 33: América Latina (países seleccionados): asalariados con disponibilidad de contrato escrito según edad y sexo. 2005 – 2011. (Porcentajes)

Gráfico 34: América Latina (países seleccionados): jóvenes asalariados con contrato de trabajo escrito por quintiles de ingreso familiar per cápita según sexo. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 35: América Latina (13 países): porcentaje de empleo informal no agrícola según sexo y edad. 2005 -2011. (Porcentajes)

Grafico 36: América Latina (13 países): empleo informal por sector según edad. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 37: América Latina (13 países): contribución al empleo informal según sector por edad. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 38: Trabajadores informales según tamaño de la empresa en México y Perú. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 39: América Latina (4 países seleccionados): trayectoria de los jóvenes con empleo formal. (Porcentajes)

Gráfico 40: América Latina (13 países): porcentaje de empleo informal no agrícola según quintiles de ingreso familiar per cápita. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 41: América Latina (13 países): porcentaje de empleo informal no agrícola por edad. 2011 (Porcentaje)

Gráfico 42: América Latina (12 países): porcentaje de empleo informal en los jóvenes. 2007-2011. (Porcentaje)

Gráfico 43: América Latina y el Caribe: crecimiento de los salarios promedio anuales reales. 2006 -2011. (Porcentajes)

Gráfico 44: América Latina (10 países): jóvenes según nivel de ingresos por múltiplos del salario mínimo. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 45: América Latina (10 países): brechas de ingresos entre adultos y jóvenes. 2005 -2011

Gráfico 46: América Latina (12 países): incidencia del empleo de bajos salarios en el total de ocupados, jóvenes y adultos. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 47: América Latina (12 países): incidencia del empleo de bajos salarios según sexo y edad. 2011. (Porcentajes)

Gráfico 48: América Latina (12 países): incidencia del empleo de bajos salarios en los jóvenes según nivel educativo. 2011. (Porcentajes)

GLOSARIO

AECID Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ANEP Asociación Nacional de Educación Pública (Uruguay)

ANTD Agenda Nacional de Trabajo Decente de Brasil

ANTDJ Agenda Nacional de Trabajo Decente para la Juventud de Brasil

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BPS Banco de Previsión Social (Uruguay)

CDN Convención sobre los Derechos del Niño

Cedep Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

CEFE Programa de la GTZ

Celade Centro Latinoamericano de Desarrollo

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIDJ Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes

CIET Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo

Cinterfor Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional

CIU Cámara de Industrias del Uruguay

CJTA Comité de la Juventud Trabajadora de las Américas

Clacso Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CNTPE Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (Perú)

CODE Conozca de Empresa-Programa de la OIT

Coparmex Confederación Patronal de la República Mexicana

CSA Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas

CSI Confederación Sindical Internacional

Ecosoc Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

EFP Educación y Formación Profesional

EJE Empresa Joven Estudiantil

Enjuv Encuesta sobre Juventud, Empleo y Migración Internacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú

EPT Educación para Todos

FMI Fondo Monetario Internacional

GTZ Agencia de Cooperación Técnica Alemana

IADB Inter American Development Bank

IFP Instituciones de Formación Profesional

ILO International Labour Organization

Imesun Inicie y Mejore su Negocio-Programa de la OIT

INA Instituto Nacional de Aprendizaje

INAU Instituto del Niño y Adolescentes del Uruguay

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú

Infamilia Dirección de Infancia, Adolescencia y Familia (Uruguay)

INJU Instituto Nacional de la Juventud de Uruguay

IPEA Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada / Instituto de Investigación Económica Aplicada (Brasil)

IPEC International Programme on the Elimination of Child Labour / Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

IPN Instituto Politécnico Nacional (México)

Latu Laboratorio Tecnológico de Uruguay

Manud Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Mides Ministerio de Desarrollo Social (Uruguay)

MIFP Modelo de Instituciones de Formación Profesional

MF Modelo Focalizado

MTPE Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Perú)

NNUU Naciones Unidas

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio

OIJ Organización Iberoamericana de la Juventud

OIT Organización Internacional del Trabajo

ONU Organización de las Naciones Unidas

PACE Programa de Apoyo a la Capacitación y el Empleo (México)

PAML Políticas Activas del Mercado Laboral

PAN Planes de Acción Nacionales

PEA Población Económicamente Activa

PET Población en Edad de Trabajar

PEJ Programas para el Emprendimiento Juvenil

PIB Producto Interno Bruto

PICIJ Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud

PISA Programme for International Student Assessment / Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

PNE Plan Nacional de Empleo

PNTD Plano Nacional de Trabajo Decente de Brasil

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPA Paridad del Poder Adquisitivo

PPP Public Private Partnerships

Prejal Promoción del Empleo Juvenil en América Latina - Programa de la OIT

Promype Programa de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Honduras)

PTDP Programa de Trabajo Decente por País

PYME Pequeña y Mediana Empresa

REJ Red de Empleo de los Jóvenes

SEGIB Secretaría General Iberoamericana

Sena Servicio Nacional de Aprendizaje (Colombia)

Senac Serviço Nacional de Aprendizagem Comercial (Brasil)

Senai Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (Brasil)

SIALC Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe

SNE Secretaría Nacional de Empleo (México)

SNU Sistema de Naciones Unidas

STPS Secretaría del Trabajo y Previsión Social (México)

TIC Tecnologías de la Información y Comunicación

TUCA Trade Union Confederation of the Americas

Udelar Universidad de la República de Uruguay

UNESCO United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNFPA United Nations Population Fund / Fondo de Población de las Naciones Unidas

WEO World Economic Outlook - Base de datos del Fondo Monetario Internacional (IMF)

YEN Youth Employment Network / Red de Empleo de los Jóvenes

ANEXO ESTADÍSTICO

Índice de Cuadros

1. América Latina (países seleccionados): tasas de participación según edad y sexo. 2005 - 2011
2. América Latina (países seleccionados): tasas de ocupación según edad y sexo. 2005 - 2011
3. América Latina (países seleccionados): tasas de desempleo según edad y sexo. 2005 - 2011
4. América Latina (países seleccionados): tasa de participación por nivel educativo según edad y sexo. 2005 - 2011
5. América Latina (países seleccionados): tasa de ocupación por nivel educativo según edad y sexo. 2005 - 2011
6. América Latina (países seleccionados): tasa de desempleo por nivel educativo según edad y sexo. 2005 - 2011
7. América Latina (países seleccionados): tasa de participación y ocupación según quintiles de ingreso familiar per cápita según sexo, 15 a 24 años. 2011.
8. América Latina (países seleccionados): tasa de desempleo por quintiles de ingreso familiar per cápita según edad, total. 2005 - 2011
9. América Latina (países seleccionados): tasa de desempleo por quintiles de ingreso familiar per cápita según edad, hombres. 2005 - 2011
10. América Latina (países seleccionados): tasa de desempleo por quintiles de ingreso familiar per cápita según edad, mujeres. 2005 - 2011
11. América Latina (países seleccionados): educación y asistencia según sexo, 15 a 24 años. 2005 - 2011
12. América Latina (países seleccionados): estudio y trabajo según edad y sexo. 2005 - 2011
13. América Latina (países seleccionados): jóvenes que no estudian ni trabajan según edad y sexo. 2005 - 2011
14. América Latina (países seleccionados): características de jóvenes que no estudian ni trabajan según edad y sexo. 2005 - 2011
15. América Latina (países seleccionados): características de jóvenes que no estudian ni trabajan por quintiles de ingreso familiar per cápita según sexo. 15 a 24 años. 2011.

16. América Latina (países seleccionados): ocupados según ramas de actividad y sexo, 15 a 24 años. 2005 - 2011

17. América Latina (países seleccionados): ocupados según categoría ocupacional y sexo, 15 a 24 años. 2005 - 2011.

18. América Latina (países seleccionados): ocupados cotizantes al seguro de salud según edad y sexo. 2005 - 2011

19. América Latina (países seleccionados): ocupados cotizantes al sistema de pensiones según edad y sexo. 2005 - 2011

20. América Latina (países seleccionados): asalariados con disponibilidad de contrato escrito según edad y sexo. 2005 - 2011

21. América Latina (países seleccionados): jóvenes que no estudian ni trabajan y realizan quehaceres del hogar, asalariados con contrato y ocupados con seguro y pensión por quintiles de ingreso familiar per cápita según edad y sexo. 2011.

22. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola según edad y sexo. 2005 - 2011

23. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola por rama de actividad según sexo, 15 a 24 años. 2005 - 2011.

24. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola por rama de actividad según sexo, 25 a más años. 2005 - 2011

25. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola por rama de actividad según sexo, 15 a más años. 2005 - 2011.

26. América Latina (países seleccionados): distribución de empleo informal no agrícola según sexo y rama de actividad, 15 a 24 años. 2005 - 2011.

27. América Latina (países seleccionados): distribución de empleo informal no agrícola según sexo y rama de actividad, 25 a más años. 2005 - 2011

28. América Latina (países seleccionados): distribución de empleo informal no agrícola según sexo y rama de actividad, 15 a más años. 2005 - 2011.

29. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola por quintiles de ingreso familiar per cápita según sexo, 15 a 24 años. 2005 - 2011

30. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola por quintiles de ingreso familiar per cápita según sexo, 25 a más años. 2005 - 2011

31. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola por quintiles de ingreso familiar per cápita según sexo, 15 a más años. 2005 - 2011.

32. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola por categoría ocupacional según sexo, 15 a 24 años. 2005 - 2011.

33. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola en el sector formal según sexo, 15 a 24 años. 2005 - 2011.

34. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola en el sector formal según sexo, 25 a más años. 2005 - 2011

35. América Latina (países seleccionados): empleo informal no agrícola en el sector formal según sexo, 15 a más años. 2005 - 2011.

36. América Latina (países seleccionados): contribución por sector al empleo informal no agrícola según sexo, 15 a 24 años. 2005 - 2011.

37. América Latina (países seleccionados): contribución por sector al empleo informal no agrícola según sexo, 25 a más años. 2005 - 2011

38. América Latina (países seleccionados): contribución por sector al empleo informal no agrícola según sexo, 15 a más años. 2005 - 2011.

39. América Latina (países seleccionados): ocupación en jóvenes mal remunerados (menos de dos terceras partes de la mediana) según edad y sexo. 2005 - 2011

40. América Latina (países seleccionados): ocupados según nivel de ingresos por múltiplos del salario mínimo por edad y sexo. 2011.

Cuadro 1
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE PARTICIPACION SEGÚN EDAD Y SEXO 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años							25 a más años							15 a más años						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total países	Hombres	66.0	65.4	64.6	64.3	63.9	63.3	62.7	85.7	85.6	85.4	85.1	85.1	84.7	84.5	80.2	80.1	79.8	79.7	79.5	79.1	78.9
	Mujeres	44.3	44.2	43.6	43.0	42.8	42.0	41.5	53.9	54.2	54.4	54.3	55.2	54.6	54.5	51.5	51.7	51.8	51.6	52.2	51.6	51.4
	Total	55.2	54.7	54.1	53.7	53.4	52.7	52.1	68.9	69.0	69.1	68.9	69.3	68.8	68.7	65.2	65.3	65.2	65.0	65.3	64.8	64.6
Argentina a/	Hombres	53.8	52.8	52.6	50.2	50.7	49.6	49.7	82.7	82.6	82.4	82.1	81.5	81.7	82.2	75.3	75.2	75.0	74.1	74.0	73.9	74.5
	Mujeres	36.9	38.3	36.7	34.9	34.0	32.6	32.2	53.2	53.5	52.3	52.2	53.3	52.3	52.6	49.5	50.2	48.9	48.5	49.2	48.1	48.3
	Total	45.4	45.6	44.7	42.6	42.4	41.1	41.0	66.7	66.9	66.1	65.9	66.3	65.8	66.4	61.6	61.9	61.1	60.5	60.9	60.3	60.7
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Hombres	55.5	...	58.2	...	56.8	...	60.8	91.4	...	92.5	...	92.9	...	91.7	80.4	...	82.3	...	82.1	...	82.6
	Mujeres	44.2	...	45.5	...	45.9	...	45.4	67.9	...	70.0	...	70.4	...	69.1	60.9	...	62.7	...	63.4	...	62.4
	Total	49.7	...	51.6	...	51.3	...	53.0	79.1	...	80.7	...	81.2	...	80.0	70.2	...	72.1	...	72.5	...	72.2
Brasil c/	Hombres	74.7	73.0	72.3	71.9	71.3	69.4	67.4	83.9	83.7	83.1	83.3	83.1	82.3	81.6	81.4	81.0	80.4	80.5	80.2	79.2	78.3
	Mujeres	55.9	54.8	54.8	54.2	54.0	52.4	50.8	58.9	59.0	58.6	58.5	59.0	57.5	56.1	58.2	58.0	57.7	57.6	57.9	56.4	55.0
	Total	65.3	63.9	63.6	63.2	62.7	60.9	59.1	70.7	70.7	70.2	70.2	70.3	69.2	68.1	69.3	69.0	68.6	68.6	68.6	67.3	66.2
Chile d/	Hombres	38.2	38.9	39.0	41.5	39.7	43.8	44.3	80.4	81.6	81.5	81.1	80.7	80.8	81.2	70.4	71.4	71.4	71.8	71.0	72.1	72.7
	Mujeres	24.4	24.2	24.8	26.3	26.3	30.4	32.0	40.6	42.1	43.0	44.7	45.2	49.2	51.2	37.2	38.3	39.1	40.9	41.3	45.3	47.3
	Total	31.6	31.8	32.1	34.2	33.3	37.5	38.4	59.8	61.1	61.6	62.3	62.3	64.4	65.7	53.5	54.5	54.9	56.0	55.9	58.5	59.8
Colombia e/	Hombres	62.0	58.3	58.2	57.5	61.3	60.3	63.7	86.6	86.6	86.5	86.5	87.7	88.7	88.2	79.9	79.2	78.9	78.8	80.7	81.2	81.8
	Mujeres	42.1	43.0	39.6	39.2	42.9	44.4	45.0	54.3	54.5	53.4	54.3	57.7	59.9	60.6	51.2	51.7	49.9	50.5	54.0	56.1	56.9
	Total	51.9	50.4	48.9	48.3	52.1	52.4	54.4	69.3	69.4	69.2	69.7	72.0	73.7	73.8	64.7	64.6	63.9	64.2	67.0	68.3	68.9
Costa Rica d/	Hombres	61.1	61.5	63.9	59.8	57.8	56.6	56.5	87.1	86.1	86.0	85.7	84.5	83.1	84.1	79.6	79.0	79.6	78.3	76.9	75.9	76.8
	Mujeres	36.4	37.3	39.0	37.7	36.1	33.8	36.5	46.2	45.8	46.5	46.9	47.8	46.8	48.5	43.6	43.5	44.5	44.6	44.9	43.5	45.7
	Total	48.9	49.5	51.4	49.1	47.4	45.2	46.6	66.0	64.9	65.3	65.2	65.2	64.0	65.4	61.3	60.7	61.4	60.9	60.5	59.1	60.7
Ecuador f/	Hombres	66.3	69.0	63.8	61.9	60.5	55.3	54.0	90.8	91.3	90.9	89.5	88.2	86.9	86.9	83.6	84.7	83.2	81.6	80.2	77.9	78.3
	Mujeres	43.6	45.0	41.5	40.2	39.1	33.7	30.0	59.0	59.8	57.9	55.8	55.6	52.6	53.4	54.9	55.8	53.7	51.8	51.3	48.0	47.8
	Total	55.3	57.3	52.9	51.2	50.0	45.0	42.1	74.4	74.9	73.7	71.8	71.1	68.8	69.3	69.0	70.0	68.1	66.2	65.3	62.5	62.5
El Salvador	Hombres	63.0	63.4	64.1	63.9	62.8	61.3	61.5	84.5	84.6	85.9	86.5	86.5	86.9	87.5	77.8	78.1	79.2	79.4	79.1	78.7	79.0
	Mujeres	31.6	33.2	30.9	32.4	31.6	31.1	31.0	49.7	50.7	51.2	51.2	51.9	51.9	51.7	44.7	45.8	45.9	46.1	46.4	46.1	46.0
	Total	46.9	47.5	47.1	47.8	46.8	45.9	46.3	65.0	65.6	66.3	66.8	67.2	67.3	67.5	59.7	60.3	60.9	61.2	61.3	61.0	61.2
Guatemala	Hombres	...	...	...	...	69.1	72.3	71.1	...	...	...	...	86.5	91.3	90.8	...	...	...	...	80.6	84.7	83.9
	Mujeres	...	...	...	...	33.8	34.7	35.5	...	...	...	...	45.9	46.7	42.6	...	...	...	...	42.1	42.9	40.2
	Total	...	...	...	...	51.3	53.1	53.3	...	...	...	...	64.9	67.2	65.6	...	...	...	...	60.4	62.5	61.4
Honduras	Hombres	69.7	69.1	69.1	70.0	72.0	71.4	69.4	89.2	90.0	90.0	87.8	90.7	89.0	89.2	82.0	82.6	82.6	81.4	83.7	82.5	81.9
	Mujeres	28.4	31.1	31.1	29.4	29.5	30.8	30.2	40.0	44.6	44.6	45.6	47.8	49.3	45.3	36.0	39.9	39.9	40.3	41.7	43.3	40.4
	Total	48.4	49.4	49.4	49.4	50.5	51.5	49.9	62.8	65.8	65.8	64.9	67.1	67.4	65.2	57.7	60.0	60.0	59.5	61.3	61.9	59.9

(continúa)

Cuadro 1
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE PARTICIPACION SEGÚN EDAD Y SEXO 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años							25 a más años							15 a más años						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
México	Hombres	62.5	62.9	62.5	62.0	60.6	61.3	60.8	87.2	87.4	87.1	86.6	85.9	85.4	85.1	80.3	80.7	80.3	79.9	79.0	78.8	78.5
	Mujeres	34.3	35.0	35.1	34.3	33.5	33.3	33.4	43.3	44.7	45.2	45.3	46.2	45.7	46.0	40.9	42.1	42.6	42.5	43.0	42.5	42.9
	Total	47.9	48.3	48.3	47.7	46.9	47.2	47.0	63.6	64.5	64.5	64.5	64.6	64.2	64.3	59.3	60.2	60.2	60.0	60.0	59.7	59.8
Nicaragua d/	Hombres	66.2	63.5	62.8	64.9	0.0	79.4	79.1	86.5	87.0	86.2	86.9	0.0	90.6	90.6	78.8	78.2	77.5	78.8	0.0	86.6	86.5
	Mujeres	34.1	31.2	30.8	31.1	0.0	48.8	48.7	50.0	49.4	47.6	49.7	0.0	63.6	63.6	44.8	43.5	42.2	43.7	0.0	59.0	59.0
	Total	50.6	47.7	47.2	48.3	0.0	64.7	64.5	66.8	66.6	65.2	66.7	0.0	76.2	76.3	61.1	60.0	59.0	60.4	0.0	72.4	72.3
Panamá g/	Hombres	63.1	60.0	62.3	65.1	65.0	60.8	59.1	86.3	85.2	85.3	86.3	86.1	84.9	84.9	80.3	78.8	79.3	80.7	80.9	79.1	79.1
	Mujeres	35.7	31.5	34.3	32.3	34.3	30.9	29.3	51.0	49.0	50.9	50.5	52.5	51.3	50.3	47.2	44.6	46.8	46.2	48.3	46.5	45.8
	Total	49.5	45.7	48.4	49.1	49.8	45.7	44.1	68.2	66.8	67.6	67.6	68.7	67.6	66.9	63.5	61.4	62.7	63.0	64.1	62.4	61.8
Paraguay	Hombres	73.5	74.4	72.9	73.2	76.6	71.1	68.6	91.0	89.1	90.0	90.5	88.8	88.5	87.9	85.4	84.3	84.6	85.3	85.0	83.3	82.3
	Mujeres	45.0	45.5	43.2	45.9	49.7	44.0	46.6	61.2	55.1	60.3	57.8	58.5	57.5	58.7	56.3	52.1	55.1	54.3	56.0	53.7	55.3
	Total	59.5	60.0	58.1	59.5	63.6	58.0	57.6	75.8	71.6	74.6	73.8	73.3	72.8	72.9	70.7	67.9	69.5	69.5	70.4	68.6	68.5
Perú	Hombres	64.7	66.8	67.3	67.7	66.8	66.7	66.1	89.6	90.1	91.4	91.1	91.2	90.7	90.9	82.4	83.5	84.6	84.5	84.4	84.1	84.2
	Mujeres	51.9	53.1	54.0	54.9	54.1	53.9	52.9	66.1	68.0	70.2	69.7	70.4	71.3	71.1	62.2	63.9	65.7	65.6	66.1	66.7	66.3
	Total	58.4	60.1	60.7	61.4	60.6	60.4	59.6	77.7	78.9	80.7	80.3	80.7	80.9	80.9	72.2	73.6	75.1	75.0	75.2	75.4	75.2
República Dominicana	Hombres	52.6	53.9	54.2	54.0	49.3	49.5	51.8	82.6	83.0	83.2	82.0	82.0	81.8	82.4	73.7	74.6	74.8	73.8	72.5	72.4	73.4
	Mujeres	28.1	27.8	28.7	29.3	24.8	26.9	28.2	43.4	44.9	44.0	46.1	43.4	46.0	48.0	39.3	40.2	39.8	41.4	38.3	40.8	42.6
	Total	40.9	41.0	41.7	41.8	37.2	38.5	40.4	62.5	63.5	63.1	63.6	62.3	63.5	64.7	56.4	57.1	57.1	57.4	55.2	56.5	57.8
Uruguay	Hombres	60.1	61.8	64.0	61.2	61.3	55.9	61.9	73.6	77.0	78.4	78.1	79.1	80.5	79.7	70.7	73.8	75.5	74.6	75.3	74.8	75.9
	Mujeres	45.7	45.0	45.5	45.0	45.6	44.2	46.0	51.2	53.5	55.4	56.1	57.0	57.4	59.0	50.3	51.9	53.6	54.1	55.0	55.0	56.7
	Total	52.9	53.4	54.6	53.2	53.5	50.4	54.2	61.1	64.1	65.8	66.3	67.0	67.8	68.6	59.6	62.0	63.7	63.8	64.4	64.2	65.8
Venezuela (Rep. Bol. de)	Hombres	59.8	58.7	57.5	57.4	56.4	55.2	54.2	89.7	89.0	88.4	88.2	87.8	87.8	87.3	81.1	80.4	79.7	79.7	79.2	79.0	78.6
g/	Mujeres	35.0	32.9	31.5	31.5	31.1	29.3	29.0	58.0	57.1	56.9	57.2	58.0	57.6	57.6	51.7	50.5	50.0	50.4	51.0	50.3	50.4
	Total	47.6	46.0	44.7	44.7	44.0	42.5	41.8	73.7	72.9	72.4	72.5	72.7	72.5	72.3	66.3	65.4	64.8	65.0	65.0	64.6	64.4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Datos de 2010 estimados.
d/ Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
e/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre. Incluye desempleo oculto.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año. Incluye desempleo oculto
g/ Incluye desempleo oculto.

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE OCUPACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años							25 a más años							15 a más años						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total países	Hombres	57.2	57.5	57.2	57.1	55.8	55.6	55.5	81.8	82.1	82.1	82.0	81.3	81.2	81.4	75.0	75.4	75.5	75.5	74.6	74.5	74.7
	Mujeres	35.0	35.5	35.7	35.3	34.5	34.1	34.1	49.9	50.6	50.9	51.0	51.5	51.1	51.2	46.1	46.8	47.2	47.2	47.4	47.0	47.2
	Total	46.1	46.4	46.4	46.3	45.2	44.9	44.9	65.0	65.4	65.6	65.7	65.6	65.3	65.5	59.9	60.4	60.7	60.8	60.4	60.2	60.4
Argentina a/	Hombres	41.5	42.4	43.7	41.9	41.2	41.3	41.5	76.8	77.7	78.6	78.4	77.0	77.8	78.7	67.8	68.9	70.0	69.3	68.3	69.0	69.9
	Mujeres	25.6	27.2	27.5	27.2	25.6	24.9	25.0	47.8	48.7	48.1	48.4	49.4	48.8	49.3	42.8	44.0	43.6	43.8	44.3	43.7	44.2
	Total	**33.6**	**34.8**	**35.6**	**34.6**	**33.5**	**33.1**	**33.3**	**61.0**	**62.0**	**62.1**	**62.1**	**62.1**	**62.1**	**63.0**	**54.5**	**55.6**	**55.9**	**55.8**	**55.6**	**55.6**	**56.4**
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Hombres	50.1	...	55.3	...	54.1	...	57.7	88.5	...	91.2	...	90.9	...	90.4	76.7	...	80.5	...	80.0	...	80.8
	Mujeres	39.5	...	41.7	...	42.3	...	41.8	64.3	...	68.2	...	68.0	...	67.6	56.9	...	60.3	...	60.6	...	60.3
	Total	44.6	...	48.2	...	48.1	...	49.7	75.8	...	79.1	...	79.0	...	78.6	66.4	...	69.9	...	70.0	...	70.3
Brasil c/	Hombres	63.3	63.0	62.9	63.3	61.4	60.4	59.3	80.3	80.3	79.9	80.6	79.7	79.4	79.1	75.7	75.8	75.6	76.3	75.3	74.9	74.5
	Mujeres	42.0	42.2	42.7	43.1	41.5	41.1	40.7	54.1	54.6	54.1	54.6	54.3	53.4	52.5	51.1	51.6	51.5	52.1	51.5	50.8	50.0
	Total	52.7	52.6	52.9	53.4	51.5	50.8	50.1	66.4	66.8	66.2	66.8	66.3	65.6	65.0	62.9	63.2	63.0	63.7	62.9	62.3	61.7
Chile d/	Hombres	31.6	32.5	32.7	34.1	31.2	36.6	37.6	76.0	77.2	77.5	77.1	74.8	76.3	77.4	65.5	66.6	66.9	66.9	64.5	66.9	68.3
	Mujeres	18.6	18.9	19.6	20.2	19.8	23.8	25.3	37.5	38.9	40.1	41.4	41.3	45.4	47.8	33.5	34.7	35.7	37.0	36.9	41.0	43.2
	Total	25.4	26.0	26.4	27.5	25.8	30.5	31.7	56.1	57.4	58.2	58.6	57.4	60.2	62.1	49.2	50.3	51.0	51.7	50.5	53.7	55.5
Colombia e/	Hombres	50.6	47.6	47.5	47.1	50.0	48.2	52.9	80.8	81.3	81.0	80.7	81.5	82.7	82.9	72.6	72.5	71.9	71.8	73.2	73.5	75.1
	Mujeres	29.1	30.2	28.2	27.6	29.7	30.8	32.0	47.7	48.1	47.3	48.2	50.7	52.7	54.0	43.0	43.7	42.5	43.1	45.5	47.4	48.6
	Total	39.7	38.6	37.9	37.3	39.9	39.6	42.5	63.1	63.5	63.4	63.8	65.4	67.0	67.8	56.9	57.2	56.7	56.9	58.9	60.0	61.4
Costa Rica d/	Hombres	54.2	55.0	58.6	54.1	48.8	48.6	48.9	84.3	83.9	84.5	83.4	81.0	79.9	80.6	75.7	75.6	77.1	75.1	71.9	71.4	72.2
	Mujeres	28.6	30.0	33.2	32.6	28.2	26.7	28.6	43.4	43.3	44.5	44.9	44.6	43.6	44.8	39.4	39.8	41.5	41.8	40.5	39.4	41.0
	Total	41.6	42.6	45.9	43.7	38.9	37.6	38.9	63.2	62.6	63.5	63.1	61.9	60.8	61.8	57.2	57.1	58.6	57.9	55.8	54.8	56.0
Ecuador f/	Hombres	60.1	62.8	57.9	55.1	53.4	49.9	49.1	88.1	88.9	88.8	87.3	85.2	84.6	85.2	79.8	81.2	80.0	78.1	76.0	74.7	75.7
	Mujeres	35.7	36.5	36.1	32.9	32.0	28.8	25.5	54.6	55.7	54.9	52.6	52.3	50.1	51.4	49.5	50.5	50.1	47.5	47.0	44.9	45.1
	Total	48.3	50.0	47.3	44.1	42.9	39.8	37.4	70.8	71.6	71.2	69.0	67.9	66.4	67.4	64.4	65.5	64.7	62.3	61.1	59.4	59.9
El Salvador	Hombres	53.8	54.7	55.7	56.1	53.8	53.3	53.7	78.7	79.0	80.1	81.3	80.1	80.9	81.6	70.8	71.5	72.7	73.4	71.9	72.1	72.6
	Mujeres	27.4	29.8	28.3	29.5	27.7	26.9	27.4	48.4	49.5	49.8	50.0	50.3	50.3	50.3	42.6	44.1	44.1	44.4	44.1	43.8	44.0
	Total	40.2	41.7	41.7	42.5	40.4	39.8	40.7	61.7	62.4	63.0	63.8	63.5	63.8	64.1	55.4	56.4	57.0	57.6	56.8	56.7	57.2
Guatemala	Hombres	...	...	...	...	65.9	68.8	67.9	...	...	...	...	84.0	88.6	88.8	...	...	...	...	77.8	81.8	81.5
	Mujeres	...	...	...	...	31.1	32.0	30.6	...	...	...	...	44.6	45.4	41.0	...	...	...	...	40.3	41.1	37.6
	Total	...	...	...	...	48.3	50.0	49.2	...	...	...	...	63.0	65.2	63.8	...	...	...	...	58.2	60.2	58.8
Honduras	Hombres	66.0	66.5	66.5	67.1	68.8	67.4	65.6	87.2	88.1	88.1	86.1	88.9	86.9	87.0	79.4	80.4	80.4	79.3	81.5	79.7	79.1
	Mujeres	25.2	28.6	28.6	26.8	26.6	27.1	26.1	38.3	43.2	43.2	44.6	46.6	47.6	43.6	33.8	38.2	38.2	38.7	40.0	41.0	37.9
	Total	45.0	46.8	46.8	46.7	47.5	47.6	45.9	61.0	64.1	64.1	63.5	65.7	65.5	63.2	55.3	58.1	58.1	57.7	59.3	59.4	57.2

(continúa)

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE OCUPACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años							25 a más años							15 a más años						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
México	Hombres	58.6	58.8	58.3	57.5	54.8	55.6	55.2	85.0	85.2	84.8	84.1	82.2	81.7	81.6	77.6	78.0	77.5	76.8	74.7	74.5	74.4
	Mujeres	31.4	32.1	32.2	31.2	29.6	29.8	29.8	42.1	43.5	43.9	44.0	44.3	43.9	44.3	39.3	40.5	40.8	40.7	40.6	40.3	40.7
	Total	44.5	44.9	44.8	44.0	42.1	42.5	42.3	61.9	62.8	62.7	62.6	61.9	61.5	61.7	57.2	58.0	58.0	57.7	56.7	56.5	56.7
Nicaragua d/	Hombres	61.0	58.3	58.9	59.7	0.0	71.9	71.3	82.8	83.2	82.5	82.8	0.0	85.3	85.0	74.6	73.9	73.7	74.3	0.0	80.5	80.1
	Mujeres	30.2	28.2	28.2	27.0	0.0	41.2	41.1	47.9	47.6	45.7	47.1	0.0	59.6	59.5	42.1	41.3	40.0	40.7	0.0	53.9	53.8
	Total	46.1	43.6	43.9	43.7	0.0	57.2	56.8	64.0	63.9	62.5	63.4	0.0	71.6	71.5	57.7	56.8	56.0	56.7	0.0	66.8	66.6
Panamá	Hombres	52.3	52.9	55.1	59.3	57.3	55.6	52.4	81.8	81.9	82.5	84.6	83.1	82.7	82.7	74.2	74.4	75.3	78.0	76.8	76.1	75.8
	Mujeres	25.9	24.4	27.2	27.3	26.9	26.0	25.0	45.9	45.9	47.9	48.7	49.1	48.8	48.6	41.0	40.5	42.8	43.6	44.0	43.5	43.5
	Total	39.2	38.6	41.3	43.7	42.2	40.7	38.6	63.4	63.6	64.7	65.9	65.5	65.2	64.9	57.3	57.2	58.7	60.3	59.9	59.4	59.1
Paraguay	Hombres	66.2	67.1	66.7	66.8	68.5	63.9	61.9	88.4	85.9	87.6	88.0	85.6	86.0	85.8	81.3	79.8	81.0	81.6	80.2	79.4	78.8
	Mujeres	37.7	37.6	35.3	38.2	40.8	36.5	38.3	58.6	52.0	57.7	55.3	55.9	54.9	56.2	52.3	47.6	50.9	50.2	51.5	49.8	51.2
	Total	52.2	52.4	51.0	52.5	55.1	50.7	50.1	73.1	68.5	72.2	71.2	70.4	70.3	70.6	66.7	63.4	65.6	65.6	65.8	64.7	64.7
Perú	Hombres	58.0	61.3	60.7	61.5	60.5	60.9	59.9	86.6	87.8	89.2	88.9	88.8	88.9	89.1	78.3	80.2	81.2	81.2	80.9	81.2	81.2
	Mujeres	46.1	47.4	48.4	49.1	49.3	48.3	47.7	63.5	65.3	67.6	67.1	68.0	69.1	69.1	58.6	60.4	62.3	62.2	62.9	63.6	63.5
	Total	52.2	54.4	54.6	55.3	55.0	54.7	53.9	75.0	76.4	78.3	77.9	78.3	78.9	79.0	68.4	70.3	71.7	71.7	71.9	72.4	72.3
República Dominicana	Hombres	47.0	50.1	49.7	50.4	45.3	45.7	46.5	80.0	80.6	81.1	80.2	79.5	79.4	80.0	70.2	71.7	72.0	71.5	69.6	69.6	70.1
	Mujeres	22.7	22.8	23.0	24.3	19.8	22.7	22.7	40.2	41.9	42.0	43.8	41.2	43.7	45.2	35.5	36.7	36.8	38.4	35.3	38.0	39.1
	Total	35.4	36.6	36.6	37.5	32.7	34.5	35.0	59.6	60.8	61.1	61.6	59.9	61.1	62.2	52.8	54.0	54.2	54.7	52.3	53.6	54.5
Uruguay	Hombres	44.8	47.4	51.1	51.1	51.4	46.8	52.9	69.2	73.2	75.6	75.8	76.7	78.4	77.7	64.0	67.7	70.5	70.7	71.4	71.0	72.5
	Mujeres	29.3	29.4	31.7	32.9	33.9	33.1	36.0	45.4	47.9	50.4	52.0	53.1	53.8	55.9	42.6	44.6	47.0	48.6	49.7	50.1	52.3
	Total	37.1	38.4	41.3	42.2	42.7	40.3	44.7	55.9	59.3	61.8	63.1	63.8	64.9	66.0	52.3	55.3	57.8	59.1	59.7	59.8	61.9
Venezuela (Rep. Bol. de)	Hombres	48.7	49.7	49.6	50.0	48.6	46.6	46.0	81.3	82.4	82.8	83.3	82.6	82.1	82.1	71.9	73.1	73.5	74.1	73.4	72.5	72.5
	Mujeres	26.2	25.6	25.6	26.3	25.3	23.0	22.6	51.4	52.1	52.8	53.8	54.2	53.5	53.5	44.5	44.8	45.4	46.5	46.6	45.7	45.7
	Total	37.7	37.8	37.8	38.3	37.1	35.0	34.5	66.2	67.0	67.6	68.4	68.2	67.6	67.6	58.2	58.9	59.4	60.2	59.9	59.0	59.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Datos de 2010 estimados.
d/ Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
e/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.

Cuadro 3
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE DESEMPLEO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años							25 a más años							15 a más años						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total países	Hombres	13.3	12.1	11.5	11.2	12.6	12.2	11.4	4.5	4.1	3.8	3.6	4.4	4.2	3.7	6.5	5.9	5.5	5.3	6.2	5.8	5.3
	Mujeres	20.9	19.7	18.2	17.8	19.5	18.7	17.7	7.4	6.8	6.5	6.0	6.8	6.5	5.9	10.4	9.6	8.9	8.4	9.3	8.8	8.1
	Total	16.4	15.2	14.2	13.8	15.3	14.7	13.9	5.7	5.2	4.9	4.6	5.4	5.1	4.6	8.1	7.4	6.9	6.6	7.5	7.1	6.5
Argentina a/	Hombres	22.9	19.7	16.8	16.5	18.8	16.6	16.5	7.1	6.0	4.6	4.4	5.5	4.7	4.3	10.0	8.4	6.7	6.5	7.8	6.6	6.2
	Mujeres	30.6	29.1	25.2	22.2	24.7	23.6	22.2	10.1	8.9	8.1	7.4	7.3	6.7	6.3	13.5	12.3	10.9	9.7	9.8	9.2	8.5
	Total	26.0	23.7	20.3	18.8	21.2	19.4	18.7	8.4	7.3	6.1	5.7	6.3	5.6	5.1	11.5	10.1	8.5	7.8	8.6	7.7	7.2
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Hombres	9.7	...	5.1	...	4.8	...	5.1	3.2	...	1.4	...	2.1	...	1.4	4.5	...	2.2	...	2.6	...	2.2
	Mujeres	10.7	...	8.4	...	7.8	...	7.8	5.4	...	2.6	...	3.4	...	2.2	6.5	...	3.8	...	4.4	...	3.3
	Total	10.1	...	6.6	...	6.2	...	6.2	4.2	...	1.9	...	2.7	...	1.7	5.4	...	2.9	...	3.4	...	2.7
Brasil c/	Hombres	15.3	13.8	13.0	11.9	13.9	13.0	12.0	4.3	4.1	3.9	3.2	4.0	3.5	3.0	7.1	6.3	6.0	5.2	6.1	5.5	4.9
	Mujeres	24.9	23.0	22.0	20.5	23.1	21.5	19.8	8.2	7.5	7.7	6.7	7.9	7.2	6.5	12.2	11.0	10.8	9.6	11.0	10.1	9.1
	Total	19.4	17.8	16.8	15.5	17.8	16.6	15.3	6.1	5.6	5.6	4.8	5.7	5.1	4.6	9.3	8.4	8.1	7.1	8.3	7.5	6.7
Chile d/	Hombres	17.3	16.4	16.1	17.8	21.5	16.6	15.2	5.5	5.3	4.8	5.0	7.2	5.6	4.6	7.0	6.7	6.3	6.8	9.1	7.2	6.1
	Mujeres	23.8	21.6	20.8	23.0	24.4	21.7	21.1	7.5	7.5	6.7	7.4	8.6	7.7	6.7	9.8	9.4	8.6	9.5	10.7	9.6	8.7
	Total	19.7	18.3	17.8	19.7	22.6	18.6	17.5	6.2	6.1	5.5	5.9	7.7	6.4	5.4	8.0	7.7	7.1	7.8	9.7	8.1	7.1
Colombia e/	Hombres	18.4	18.3	18.4	18.1	18.4	20.1	17.0	6.7	6.1	6.4	6.6	7.1	6.8	6.0	9.2	8.5	8.8	8.9	9.4	9.4	8.2
	Mujeres	30.9	29.7	28.7	29.6	30.9	30.5	28.9	12.2	11.8	11.3	11.2	12.2	12.1	11.0	16.1	15.5	14.8	14.8	15.8	15.6	14.5
	Total	23.6	23.4	22.6	22.8	23.5	24.5	21.9	9.0	8.5	8.4	8.5	9.2	9.0	8.1	12.0	11.5	11.2	11.3	12.1	12.0	10.9
Costa Rica d/	Hombres	11.3	10.6	8.2	9.6	15.5	14.1	13.5	3.2	2.5	1.7	2.6	4.1	3.9	4.2	5.0	4.3	3.2	4.1	6.6	6.0	6.0
	Mujeres	21.5	19.5	14.8	13.4	22.1	20.9	21.6	6.1	5.5	4.4	4.3	6.8	6.7	7.6	9.6	8.6	6.8	6.3	9.9	9.5	10.3
	Total	15.0	13.9	10.7	11.0	17.9	16.7	16.6	4.2	3.6	2.7	3.3	5.2	5.0	5.5	6.6	5.9	4.6	4.9	7.8	7.3	7.7
Ecuador f/	Hombres	9.3	9.0	9.3	11.0	11.7	9.8	9.0	3.0	2.6	2.3	2.5	3.4	2.6	2.0	4.5	4.2	3.8	4.3	5.2	4.1	3.3
	Mujeres	18.1	18.9	13.0	18.2	18.1	14.6	15.0	7.4	6.9	5.2	5.8	6.0	4.8	3.9	9.7	9.5	6.7	8.3	8.4	6.4	5.6
	Total	12.7	12.8	10.7	13.8	14.1	11.5	11.1	4.8	4.4	3.5	3.9	4.4	3.5	2.8	6.6	6.3	5.0	6.0	6.5	5.0	4.2
El Salvador	Hombres	14.7	13.6	13.0	12.2	14.4	13.2	12.5	6.9	6.7	6.7	6.0	7.3	6.9	6.7	8.9	8.4	8.3	7.6	9.1	8.4	8.2
	Mujeres	13.3	10.2	8.3	9.0	12.5	13.6	11.7	2.7	2.3	2.8	2.3	3.1	3.1	2.7	4.7	3.9	3.7	3.6	4.9	5.1	4.4
	Total	14.3	12.4	11.4	11.1	13.8	13.3	12.2	5.1	4.7	5.0	4.4	5.5	5.2	5.0	7.2	6.5	6.4	5.9	7.4	7.0	6.6
Guatemala	Hombres	...	...	...	...	4.7	4.7	4.5	...	...	...	...	2.9	2.9	2.2	...	...	...	...	3.5	3.5	2.9
	Mujeres	...	...	...	...	8.0	8.0	13.6	...	...	...	...	2.9	2.9	3.7	...	...	...	...	4.2	4.2	6.6
	Total	...	...	...	...	5.8	5.8	7.5	...	...	...	...	2.9	2.9	2.7	...	...	...	...	3.7	3.7	4.1
Honduras	Hombres	5.2	3.7	3.7	4.1	4.3	5.6	5.5	2.2	2.2	2.2	1.9	2.0	2.3	2.5	3.2	2.6	2.6	2.6	2.7	3.4	3.4
	Mujeres	11.2	7.9	7.9	8.8	9.9	11.9	13.8	4.3	3.0	3.0	2.2	2.5	3.4	3.8	6.2	4.3	4.3	3.8	4.2	5.3	6.2
	Total	7.0	5.1	5.1	5.5	6.0	7.5	8.0	3.0	2.5	2.5	2.0	2.2	2.8	3.0	4.2	3.2	3.2	3.0	3.3	4.1	4.4
México	Hombres	6.2	6.5	6.7	7.2	9.6	9.4	9.3	2.6	2.6	2.6	3.0	4.4	4.3	4.1	3.4	3.4	3.5	3.9	5.5	5.4	5.2
	Mujeres	8.3	8.1	8.4	9.0	11.5	10.6	10.9	2.7	2.7	2.9	2.9	4.0	3.9	3.8	3.9	3.9	4.1	4.2	5.5	5.3	5.2
	Total	7.0	7.1	7.4	7.9	10.3	9.8	9.9	2.6	2.6	2.7	3.0	4.2	4.2	4.0	3.6	3.6	3.7	4.0	5.5	5.3	5.2

(continúa)

Cuadro 3
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE DESEMPLEO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años							25 a más años							15 a más años						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Nicaragua d/	Hombres	7.8	8.1	6.3	8.0	0.0	9.4	9.8	4.3	4.4	4.3	4.7	0.0	5.8	6.2	5.4	5.5	4.9	5.7	0.0	7.0	7.4
	Mujeres	11.3	9.7	8.4	13.1	0.0	15.6	15.6	4.2	3.6	4.1	5.1	0.0	6.3	6.4	6.0	5.0	5.1	6.9	0.0	8.7	8.8
	Total	9.0	8.6	7.0	9.6	0.0	11.7	11.9	4.2	4.1	4.2	4.9	0.0	6.1	6.3	5.6	5.3	5.0	6.2	0.0	7.7	8.0
Panamá g/	Hombres	17.0	11.9	11.5	8.9	11.8	8.5	11.3	5.2	3.9	3.3	1.9	3.4	2.6	2.7	7.6	5.5	5.0	3.4	5.1	3.7	4.2
	Mujeres	27.4	22.5	20.8	15.6	21.6	15.9	14.7	10.0	6.3	5.9	3.6	6.3	4.8	3.4	13.2	9.1	8.6	5.6	8.9	6.5	4.9
	Total	20.7	15.6	14.8	11.1	15.2	11.1	12.5	7.1	4.8	4.3	2.6	4.6	3.5	3.0	9.8	6.8	6.3	4.2	6.5	4.8	4.5
Paraguay	Hombres	9.9	9.8	8.6	8.7	10.7	10.1	9.7	2.9	3.5	2.6	2.8	3.6	2.8	2.4	4.8	5.3	4.3	4.4	5.6	4.7	4.2
	Mujeres	16.2	17.4	18.3	16.8	17.9	16.9	17.8	4.3	5.6	4.3	4.3	4.5	4.4	4.2	7.2	8.8	7.6	7.5	7.9	7.3	7.4
	Total	12.3	12.7	12.2	11.8	13.4	12.6	13.0	3.5	4.3	3.3	3.4	4.0	3.5	3.1	5.8	6.7	5.6	5.6	6.5	5.7	5.5
Perú	Hombres	10.4	8.3	9.8	9.2	9.4	8.8	9.4	3.3	2.6	2.4	2.4	2.6	2.0	2.0	4.9	3.9	4.0	3.9	4.1	3.5	3.5
	Mujeres	11.2	10.8	10.3	10.6	9.0	10.3	9.7	4.0	3.9	3.7	3.7	3.5	3.1	2.8	5.7	5.5	5.2	5.2	4.7	4.6	4.3
	Total	10.8	9.4	10.0	9.8	9.2	9.5	9.5	3.6	3.2	3.0	2.9	3.0	2.5	2.4	5.2	4.6	4.5	4.5	4.4	4.0	3.9
República Dominicana	Hombres	10.7	7.1	8.5	6.7	8.2	7.7	10.2	3.2	2.9	2.5	2.2	3.0	3.0	2.9	4.8	3.8	3.8	3.2	4.0	3.9	4.4
	Mujeres	19.1	17.9	19.7	17.2	20.4	15.8	19.5	7.4	6.6	4.5	4.9	5.1	5.0	5.7	9.6	8.8	7.5	7.3	7.8	6.9	8.2
	Total	13.4	10.7	12.2	10.4	12.2	10.5	13.4	4.7	4.2	3.2	3.2	3.7	3.7	4.0	6.5	5.6	5.1	4.7	5.3	5.0	5.8
Uruguay	Hombres	25.5	23.3	20.1	16.5	16.2	16.3	14.5	5.9	4.9	3.7	2.9	2.9	2.7	2.5	9.5	8.1	6.5	5.2	5.2	5.0	4.5
	Mujeres	35.9	34.7	30.2	26.8	25.8	25.2	21.7	11.4	10.3	9.1	7.2	7.0	6.2	5.3	15.3	14.2	12.4	10.1	9.8	9.0	7.7
	Total	29.9	28.1	24.4	20.8	20.2	20.0	17.5	8.5	7.4	6.2	4.8	4.8	4.3	3.8	12.1	10.9	9.2	7.4	7.3	6.9	6.0
Venezuela (Rep. Bol. de) g/	Hombres	18.5	15.3	13.6	13.0	13.8	15.6	15.1	9.3	7.5	6.3	5.5	5.9	6.5	6.0	11.3	9.1	7.8	7.0	7.4	8.2	7.7
	Mujeres	25.2	22.3	18.7	16.5	18.8	21.6	22.0	11.4	8.9	7.2	6.1	6.5	7.1	7.1	14.0	11.3	9.2	7.8	8.5	9.2	9.3
	Total	20.9	17.8	15.4	14.2	15.6	17.6	17.5	10.1	8.0	6.7	5.8	6.1	6.7	6.5	12.3	9.9	8.3	7.3	7.8	8.6	8.3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Datos de 2010 estimados.
d/ Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
e/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre. Incluye desempleo oculto.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año. Incluye desempleo oculto
g/ Incluye desempleo oculto.

Cuadro 4
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE PARTICIPACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Tasa de participación								
		15 a 24 años			25 a más años			15 a más años		
		Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior
2005	Total países	58.0	54.6	55.3	62.3	76.1	82.5	61.5	67.2	76.6
2007	Total países	55.2	53.1	55.0	61.4	75.7	82.9	60.3	66.8	76.8
2009	Total países	53.9	52.5	55.0	60.9	76.1	82.6	59.8	67.0	76.8
2011										
Total países		**51.9**	**51.9**	**54.8**	**59.1**	**75.5**	**81.7**	**58.0**	**66.8**	**76.0**
Argentina a/		53.0	38.6	42.3	49.7	69.8	80.8	49.9	59.6	72.9
Brasil		49.2	64.7	71.8	59.2	77.8	83.8	57.5	73.5	81.8
Chile		39.8	32.7	43.2	50.4	66.9	80.2	49.7	58.1	69.5
Colombia b/		63.3	50.0	65.1	63.7	78.5	87.8	63.7	67.4	82.4
Costa Rica		58.6	39.7	55.3	55.1	72.1	80.3	55.6	58.9	75.4
Ecuador c/		40.9	42.8	42.6	61.7	72.9	84.6	58.0	62.3	74.1
El Salvador		51.2	44.0	30.1	67.7	76.8	85.1	62.9	61.7	67.4
Guatemala		58.5	47.3	54.1	61.1	76.6	85.6	60.4	60.7	78.4
Honduras		62.3	63.8	70.3	61.2	72.7	85.6	61.4	69.1	84.4
México d/		57.4	44.5	46.5	52.5	71.9	75.2	53.0	60.5	69.7
Nicaragua e/		70.4	60.3	63.0	70.9	83.2	87.7	70.8	72.1	80.1
Panamá b/		50.6	34.7	47.2	53.9	66.7	76.6	53.6	55.4	69.4
Paraguay		54.1	56.4	72.9	67.2	78.2	87.9	64.3	68.2	84.3
Perú		70.3	57.1	61.9	75.6	81.9	85.7	75.1	72.1	80.1
República Dominicana		49.6	47.5	56.9	61.0	77.7	84.7	58.9	64.2	77.7
Uruguay		60.8	53.1	54.9	50.8	77.3	83.1	51.4	70.7	77.8
Venezuela (Rep. Bol. de) b/		42.4	41.6	41.3	65.1	76.6	82.7	60.5	64.7	71.0
Total países - Hombres		**66.8**	**62.2**	**57.7**	**78.5**	**90.7**	**89.4**	**76.4**	**80.1**	**82.9**
Argentina a/		68.7	47.7	45.1	70.2	87.1	89.1	70.1	73.8	80.5
Brasil		60.9	73.0	73.0	76.1	89.6	88.8	73.1	84.2	86.3
Chile		51.1	39.2	47.5	69.8	83.8	89.3	68.2	71.3	77.5
Colombia b/		81.6	59.3	65.8	83.2	92.3	92.1	83.0	79.0	86.2
Costa Rica		73.2	48.1	57.7	78.1	91.0	88.8	77.3	73.2	83.1
Ecuador c/		54.6	55.9	46.3	82.1	91.6	92.2	76.8	78.4	81.7
El Salvador		70.7	55.0	34.3	88.2	92.2	91.0	82.7	74.5	72.9
Guatemala		84.5	57.5	51.0	89.9	93.0	93.3	88.4	73.6	85.9
Honduras		88.8	83.3	68.3	88.5	91.7	91.8	88.6	88.2	90.3
México d/		79.7	58.4	50.7	76.8	92.4	87.7	77.2	78.5	80.3

(continúa)

Cuadro 4
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE PARTICIPACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Tasa de participación								
	15 a 24 años			25 a más años			15 a más años		
	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior
Nicaragua e/	88.5	73.1	66.1	88.8	93.9	92.2	88.7	83.5	84.8
Panamá b/	72.0	51.0	60.3	77.7	88.3	89.8	77.1	74.6	82.5
Paraguay	69.2	66.2	75.7	84.9	93.8	91.8	81.3	81.0	88.3
Perú	77.8	64.9	65.3	87.3	92.8	91.8	86.3	82.0	86.0
República Dominicana	62.2	58.5	60.7	80.9	92.8	90.9	76.9	77.3	84.1
Uruguay	73.7	61.2	55.4	66.7	87.5	87.0	67.4	80.0	80.8
Venezuela (Rep. Bol. de) b/	58.0	54.4	47.0	84.3	92.2	89.4	78.7	79.3	77.2
Total países - Mujeres	**33.0**	**41.9**	**52.5**	**41.7**	**61.1**	**75.4**	**40.5**	**54.0**	**70.4**
Argentina a/	26.6	28.4	40.4	32.6	52.5	74.5	32.3	45.0	67.1
Brasil	33.5	57.4	71.0	43.2	67.4	80.0	41.8	64.2	78.4
Chile	22.1	25.7	38.9	33.6	52.0	70.4	33.0	45.7	61.2
Colombia b/	37.3	40.6	64.6	45.4	66.0	84.0	44.8	56.5	79.2
Costa Rica	36.5	31.6	53.5	34.4	55.1	72.9	34.7	45.7	68.8
Ecuador c/	25.8	28.3	39.9	43.7	55.1	77.9	40.9	46.1	67.7
El Salvador	30.6	33.1	26.3	50.4	63.6	79.7	45.2	50.0	62.4
Guatemala	33.0	36.6	56.4	36.4	60.1	74.7	35.6	47.4	69.4
Honduras	27.5	47.1	71.3	38.2	58.3	80.1	36.1	53.9	79.2
México d/	33.1	30.7	42.8	33.3	50.5	64.8	33.3	42.2	60.6
Nicaragua e/	45.5	47.6	60.9	54.8	74.0	83.8	52.9	61.7	76.3
Panamá b/	25.8	15.1	36.4	30.4	43.3	65.8	30.0	33.7	58.6
Paraguay	39.2	45.1	70.9	50.9	60.7	84.5	48.4	53.6	80.9
Perú	63.9	48.5	58.7	67.4	68.9	78.8	67.1	60.5	73.8
República Dominicana	29.8	36.5	54.7	40.6	63.4	80.1	39.0	51.6	73.1
Uruguay	38.5	44.2	54.6	36.7	67.4	80.7	36.8	61.4	75.9
Venezuela (Rep. Bol. de) b/	21.4	28.3	37.2	43.5	60.8	78.0	39.5	49.8	66.7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Incluye desempleo oculto
c/ Datos correspondientes al IV trimestre. Incluye desempleo oculto.
d/ Datos correspondientes al II trimestre.
e/ Datos correspondientes a 2010.

Cuadro 5
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE OCUPACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Tasa de ocupación								
		15 a 24 años			25 a más años			15 a más años		
		Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior
2005	Total países	49.3	44.8	46.0	59.0	70.9	77.9	57.2	60.1	70.9
2007	Total países	48.4	44.7	47.1	58.6	71.1	78.9	56.9	60.7	72.0
2009	Total países	46.4	43.9	46.6	58.0	71.0	78.4	56.1	60.6	71.6
2011										
Total países		**45.4**	**44.1**	**46.3**	**56.6**	**71.3**	**77.9**	**54.9**	**61.2**	**71.2**
Argentina a/		44.5	31.3	34.1	46.8	65.7	77.7	46.6	54.5	68.7
Brasil		41.4	54.5	63.1	56.7	73.2	80.9	54.1	67.1	78.0
Chile		33.9	26.5	35.9	48.2	63.0	75.5	47.2	53.5	64.2
Colombia		55.5	38.4	49.1	59.6	71.2	80.0	59.2	58.5	72.8
Costa Rica		48.5	32.6	48.7	51.7	68.1	76.9	51.3	53.6	71.3
Ecuador b/		37.4	37.6	37.2	60.8	70.0	81.5	56.7	58.6	70.4
El Salvador		46.1	36.8	26.0	64.5	72.4	81.2	59.2	56.0	63.4
Guatemala		55.3	42.6	47.0	59.6	74.1	83.3	58.5	56.9	75.0
Honduras		59.8	54.4	57.0	60.0	68.9	80.9	59.9	63.0	79.0
México c/		53.8	40.0	40.5	50.7	68.7	71.9	51.0	56.8	65.8
Nicaragua d/		65.0	52.0	50.0	67.6	76.6	79.5	67.0	64.7	70.5
Panamá		47.0	30.5	40.6	52.9	64.4	74.0	52.3	52.4	65.8
Paraguay		49.8	47.7	58.6	65.2	75.4	85.0	61.8	62.7	78.7
Perú		68.2	51.2	55.3	74.7	80.0	82.7	74.1	68.5	76.3
República Dominicana		37.8	32.0	39.6	55.4	67.7	76.1	52.1	51.8	66.9
Uruguay		51.0	43.8	45.0	48.7	74.1	80.9	48.8	65.9	74.1
Venezuela (Rep. Bol. de)		36.1	34.3	32.7	61.3	71.8	76.4	56.2	59.1	64.1
Total países - Hombres		**60.1**	**54.5**	**49.3**	**75.8**	**86.9**	**86.0**	**73.0**	**74.9**	**78.4**
Argentina a/		59.8	39.5	37.2	66.2	83.2	86.7	65.6	68.4	77.1
Brasil		53.5	64.4	63.9	73.8	86.5	86.8	69.9	79.3	83.1
Chile		44.9	32.6	40.5	67.1	79.9	84.9	65.1	66.6	72.3
Colombia		74.5	48.4	51.1	79.3	86.2	85.4	78.8	71.0	77.7
Costa Rica		62.6	41.5	51.7	74.4	87.3	86.0	72.4	68.3	79.7
Ecuador b/		51.2	50.5	39.9	81.0	89.1	89.6	75.3	74.9	78.3
El Salvador		63.1	46.2	28.8	82.3	85.6	87.2	76.3	66.8	68.6
Guatemala		80.6	55.0	49.1	88.0	90.7	91.8	86.0	71.1	84.3

(continúa)

Cuadro 5
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE OCUPACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Tasa de ocupación								
	15 a 24 años			25 a más años			15 a más años		
	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior
Honduras	86.5	73.8	57.0	86.9	87.8	87.3	86.8	81.9	85.4
México c/	74.5	52.7	44.4	73.8	88.6	83.7	73.9	73.8	75.9
Nicaragua d/	83.1	64.1	53.3	84.8	85.8	84.1	84.3	74.9	75.4
Panamá	66.3	45.4	52.6	76.2	85.4	87.0	75.1	70.7	78.5
Paraguay	64.8	58.3	65.1	83.1	91.2	89.2	78.9	76.0	84.0
Perú	76.0	58.4	58.3	86.1	91.0	89.4	85.1	78.4	82.6
República Dominicana	51.2	43.8	42.9	76.9	85.0	83.2	71.4	66.4	74.2
Uruguay	64.3	52.4	45.6	65.2	85.2	85.0	65.1	75.8	77.4
Venezuela (Rep. Bol. de)	50.5	45.9	38.2	79.3	86.7	83.8	73.2	72.8	70.7
Total países - Mujeres	**26.8**	**33.9**	**43.9**	**39.4**	**56.3**	**71.2**	**37.8**	**48.1**	**65.3**
Argentina a/	18.6	22.1	32.1	30.6	48.3	70.8	29.9	40.1	62.5
Brasil	25.1	45.9	62.6	40.6	61.7	76.5	38.4	56.5	74.1
Chile	16.5	19.8	31.2	31.8	48.0	65.7	31.0	41.3	55.6
Colombia	28.3	28.2	47.5	41.0	57.6	75.4	40.1	46.6	68.6
Costa Rica	27.1	23.9	46.4	31.3	50.7	68.8	30.9	40.0	64.1
Ecuador b/	22.3	23.3	35.2	42.9	51.9	74.2	39.6	42.3	63.7
El Salvador	28.0	27.7	23.5	49.6	61.0	75.6	43.9	46.1	58.7
Guatemala	30.4	29.7	45.4	35.2	57.4	71.4	34.0	42.4	63.8
Honduras	24.8	37.8	57.0	37.2	54.6	75.2	34.9	48.0	73.5
México c/	31.4	27.5	37.0	32.4	48.1	61.9	32.3	39.4	57.1
Nicaragua d/	40.1	40.1	47.7	52.1	68.8	75.6	49.7	55.4	66.5
Panamá	24.5	12.6	30.5	30.0	41.7	63.3	29.5	31.7	55.3
Paraguay	34.9	35.5	54.2	48.8	57.8	81.3	45.8	47.6	74.2
Perú	61.4	43.3	52.6	66.6	66.6	75.4	66.1	57.0	69.6
República Dominicana	16.6	20.1	37.8	33.3	51.3	70.9	30.8	37.6	61.8
Uruguay	28.0	34.3	44.6	34.1	63.4	78.3	33.8	55.9	72.1
Venezuela (Rep. Bol. de)	16.8	22.2	28.7	41.0	56.7	71.2	36.6	45.1	59.4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos correspondientes al IV trimestre.
c/ Datos correspondientes al II trimestre.
d/ Datos correspondientes a 2010.

Cuadro 6

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Tasa de desempleo								
		15 a 24 años			25 a más años			15 a más años		
		Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior
2005	Total países	14.9	18.0	16.8	5.3	6.9	5.6	7.0	10.7	7.4
2007	Total países	12.3	15.7	14.5	4.4	6.1	4.8	5.7	9.1	6.3
2009	Total países	13.9	16.5	15.3	4.8	6.7	5.1	6.1	9.6	6.7
2011										
Total países		**12.5**	**15.0**	**15.5**	**4.2**	**5.6**	**4.7**	**5.3**	**8.3**	**6.4**
Argentina a/		16.1	19.0	19.4	5.9	5.9	3.8	6.7	8.7	5.7
Brasil		15.9	15.7	12.1	4.2	5.8	3.4	5.9	8.7	4.7
Chile		14.9	19.0	16.9	4.4	5.9	5.7	5.0	7.8	7.7
Colombia b/		12.4	23.3	24.6	6.5	9.3	8.8	7.1	13.3	11.7
Costa Rica		17.3	17.9	12.0	6.2	5.6	4.3	7.8	9.0	5.5
Ecuador c/		8.5	12.1	12.8	1.5	3.9	3.8	2.4	5.9	5.0
El Salvador		10.1	16.2	13.5	4.7	5.8	4.6	5.9	9.2	5.9
Guatemala		5.5	9.9	13.2	2.5	3.3	2.6	3.3	6.1	4.3
Honduras		4.0	14.8	18.8	2.0	5.2	5.5	2.4	8.8	6.4
México d/		6.2	10.1	12.9	3.5	4.4	4.5	3.8	6.1	5.6
Nicaragua e/		7.7	13.7	20.7	4.7	7.9	9.3	5.4	10.2	12.0
Panamá b/		7.1	12.1	14.1	1.8	3.4	3.4	2.3	5.4	5.2
Paraguay		8.0	15.4	19.5	3.0	3.5	3.3	3.9	8.1	6.7
Perú		3.1	10.3	10.5	1.3	2.4	3.4	1.4	4.9	4.7
República Dominicana		23.8	32.6	30.3	9.3	12.8	10.1	11.5	19.3	13.8
Uruguay		16.1	17.5	18.0	4.1	4.1	2.6	5.1	6.8	4.7
Venezuela (Rep. Bol. de) b/		14.8	17.6	20.8	5.8	6.3	7.6	7.1	8.7	9.8
Total países - Hombres		**10.0**	**12.3**	**14.6**	**3.5**	**4.2**	**3.9**	**4.5**	**6.5**	**5.4**
Argentina a/		12.9	17.2	17.6	5.7	4.6	2.7	6.4	7.3	4.3
Brasil		12.2	11.8	12.5	3.0	3.5	2.3	4.5	5.9	3.7
Chile		12.1	16.7	14.7	3.9	4.7	5.0	4.4	6.6	6.7
Colombia b/		8.7	18.3	22.3	4.7	6.7	7.3	5.1	10.1	9.9
Costa Rica		14.5	13.6	10.5	4.8	4.0	3.1	6.3	6.6	4.1
Ecuador c/		6.2	9.6	13.9	1.3	2.7	2.8	2.0	4.5	4.2
El Salvador		10.7	16.1	15.9	6.7	7.1	4.1	7.8	10.3	5.9
Guatemala		4.6	4.4	3.7	2.1	2.5	1.6	2.8	3.3	1.8

(continúa)

Cuadro 6
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Tasa de desempleo								
	15 a 24 años			25 a más años			15 a más años		
	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior	Sin nivel y primario	Secundario	Superior
Honduras	2.6	11.5	16.5	1.8	4.2	4.9	2.0	7.1	5.5
México d/	6.5	9.8	12.3	3.9	4.2	4.5	4.2	5.9	5.5
Nicaragua e/	6.1	12.3	19.3	4.5	8.6	8.8	5.0	10.3	11.1
Panamá b/	7.9	11.0	12.8	2.0	3.2	3.0	2.6	5.2	4.8
Paraguay	6.4	12.0	14.0	2.2	2.8	2.8	3.0	6.3	4.9
Perú	2.3	10.1	10.7	1.3	1.9	2.6	1.4	4.4	4.0
República Dominicana	17.6	25.1	29.4	5.0	8.3	8.5	7.1	14.0	11.8
Uruguay	12.7	14.4	17.6	2.3	2.6	2.3	3.3	5.2	4.3
Venezuela (Rep. Bol. de) b/	13.0	15.6	18.7	5.9	6.0	6.2	7.0	8.2	8.4
Total países - Mujeres	**18.8**	**18.9**	**16.3**	**5.4**	**7.7**	**5.5**	**6.8**	**10.9**	**7.3**
Argentina a/	29.9	22.4	20.7	6.2	8.0	4.9	7.3	10.9	6.9
Brasil	25.0	20.1	11.8	6.1	8.5	4.3	8.3	11.9	5.5
Chile	25.2	22.9	19.7	5.4	7.5	6.7	6.1	9.6	9.1
Colombia b/	24.0	30.7	26.4	9.6	12.7	10.2	10.6	17.5	13.4
Costa Rica	25.8	24.2	13.1	9.0	8.0	5.6	10.9	12.5	6.9
Ecuador c/	13.9	17.6	11.8	1.9	5.8	4.8	3.1	8.2	5.9
El Salvador	8.5	16.4	10.6	1.6	4.1	5.1	2.8	7.7	5.8
Guatemala	7.8	19.0	19.5	3.3	4.6	4.4	4.3	10.6	8.0
Honduras	9.7	19.8	20.1	2.4	6.4	6.1	3.5	10.9	7.3
México d/	5.3	10.5	13.5	2.7	4.8	4.5	3.0	6.5	5.7
Nicaragua e/	11.9	15.9	21.7	5.0	7.1	9.8	6.2	10.2	12.9
Panamá b/	4.8	16.5	16.0	1.4	3.8	3.9	1.7	5.8	5.7
Paraguay	10.8	21.2	23.6	4.2	4.8	3.7	5.3	11.1	8.3
Perú	3.8	10.7	10.4	1.2	3.3	4.4	1.4	5.7	5.6
República Dominicana	44.5	44.6	30.9	18.1	19.1	11.5	21.2	27.0	15.5
Uruguay	27.3	22.4	18.3	7.0	6.0	2.9	8.0	9.0	5.0
Venezuela (Rep. Bol. de) b/	21.5	21.4	22.8	5.7	6.7	8.7	7.3	9.5	10.9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Incluye desempleo oculto
c/ Datos correspondientes al IV trimestre. Incluye desempleo oculto.
d/ Datos correspondientes al II trimestre.
e/ Datos correspondientes a 2010.

Cuadro 7
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE PARTICIPACIÓN Y OCUPACIÓN SEGÚN QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2011
(Porcentajes)

	Hombres					Mujeres					Total				
	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
Tasa de participación															
Total países	**54.1**	**61.4**	**66.6**	**70.1**	**63.7**	**29.8**	**37.8**	**45.1**	**53.8**	**51.9**	**41.2**	**49.4**	**56.1**	**62.4**	**58.1**
Argentina a/	41.1	50.6	52.4	56.9	59.7	22.9	29.9	39.2	44.8	43.3	31.6	40.4	46.0	51.1	52.1
Brasil	57.2	65.9	74.5	78.0	65.4	33.8	47.5	61.3	68.3	57.8	44.7	56.7	68.3	73.4	61.8
Colombia	56.5	61.1	67.7	69.3	59.3	31.9	39.0	46.3	56.5	52.8	43.6	49.8	57.3	63.3	56.3
Costa Rica	45.9	53.8	63.7	65.1	49.9	19.5	28.4	36.6	45.0	45.2	31.9	41.3	50.1	55.5	47.7
Ecuador b/	38.6	48.3	59.5	52.8	50.3	15.7	18.3	26.9	36.6	39.1	26.7	33.6	43.3	45.4	44.8
El Salvador	68.2	62.8	57.2	62.9	47.0	23.1	29.9	34.7	40.4	37.4	45.2	45.6	46.1	52.3	42.7
México c/	43.2	58.4	62.5	68.1	67.6	13.5	24.8	30.9	39.8	47.1	27.0	40.4	46.5	54.5	58.0
Panamá	53.5	55.8	61.9	67.6	57.9	22.0	19.3	26.1	43.6	48.6	36.7	37.4	44.2	56.0	53.3
Paraguay	71.6	66.1	70.9	68.4	64.0	35.1	40.9	47.3	54.5	56.4	53.9	53.4	58.4	61.9	60.4
Perú	65.8	67.1	65.8	65.3	60.9	51.5	49.5	52.7	54.9	53.2	58.5	58.2	59.3	60.2	57.2
Uruguay	56.1	64.7	65.4	64.7	58.5	37.4	43.9	49.7	55.1	54.0	46.6	54.3	58.0	60.3	56.4
Venezuela (Rep. Bol. de)	46.0	51.4	54.6	56.6	61.4	17.3	24.6	28.3	37.4	43.0	30.9	37.6	41.9	47.9	53.3
Tasa de ocupación															
Total países	**42.7**	**52.6**	**59.7**	**64.5**	**59.2**	**19.0**	**29.0**	**37.9**	**48.3**	**47.1**	**30.1**	**40.6**	**49.1**	**56.8**	**53.5**
Argentina	30.2	42.1	46.7	50.5	53.2	14.9	23.1	31.5	39.5	37.9	22.2	32.7	39.3	45.2	46.1
Brasil	45.7	56.3	67.6	72.5	60.8	20.3	35.4	52.6	61.9	52.7	32.1	45.8	60.6	67.4	56.9
Colombia	42.1	49.9	57.4	59.6	52.3	17.8	24.8	32.4	45.7	44.4	29.3	37.1	45.3	53.1	48.6
Costa Rica	30.1	44.2	58.0	61.1	47.8	11.6	18.9	29.0	41.3	40.3	20.3	31.7	43.4	51.6	44.2
Ecuador	31.1	43.4	54.5	48.6	44.9	9.3	13.4	22.0	31.4	34.9	19.7	28.6	38.3	40.7	40.0
El Salvador	56.7	54.3	50.8	57.4	43.2	19.3	26.2	31.2	36.5	36.1	37.6	39.7	41.1	47.6	40.0
México	30.3	50.4	56.5	63.9	64.8	7.0	21.5	27.2	36.9	44.5	17.6	35.0	41.7	50.9	55.3
Panamá	47.3	46.5	54.2	61.3	56.6	19.0	13.4	20.8	40.1	44.4	32.2	29.9	37.8	51.0	50.6
Paraguay	61.6	60.4	62.8	63.8	60.5	27.1	33.9	35.4	47.6	48.1	44.9	47.0	48.3	56.3	54.5
Perú	60.3	60.9	59.7	58.2	54.9	47.8	44.7	46.6	49.7	47.4	54.0	52.7	53.2	54.0	51.3
Uruguay	43.6	55.7	58.7	59.0	51.5	24.3	33.7	41.5	48.3	47.9	33.8	44.7	50.6	54.1	49.9
Venezuela (Rep. Bol. de)	33.8	43.4	48.0	51.0	56.7	10.4	17.8	22.7	33.0	37.9	21.5	30.2	35.7	42.8	48.4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Los datos corresponden al IV trimestre.
c/ Los datos corresponden al II trimestre.

Cuadro 8

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, TOTAL. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	1	24.8	23.1	25.6	25.8	13.2	12.1	13.4	12.6	16.3	14.8	16.3	15.6
	2	19.7	17.8	18.6	17.6	7.0	6.2	6.7	6.1	10.2	9.0	9.4	8.7
	3	16.2	13.5	13.8	12.6	5.1	4.2	4.6	3.9	7.8	6.4	6.7	5.8
	4	12.2	9.8	10.8	9.2	3.7	3.0	3.2	2.7	5.6	4.4	4.8	4.0
	5	10.6	9.0	9.9	8.5	2.4	2.1	2.3	1.7	3.7	3.1	3.4	2.6
Argentina a/	1	37.7	29.9	32.9	29.8	18.0	14.0	14.3	12.1	22.6	17.5	18.2	15.6
	2	28.5	24.5	23.0	19.0	10.1	8.1	8.2	6.8	13.9	11.3	11.0	9.1
	3	22.6	17.1	17.4	14.6	7.4	5.3	5.6	4.1	10.1	7.4	7.5	5.7
	4	17.4	12.9	14.0	11.5	5.2	3.1	3.2	2.3	7.0	4.6	4.7	3.5
	5	10.1	7.7	8.0	11.5	2.1	1.2	1.4	1.4	2.9	1.9	2.0	2.1
Bolivia (Est. Plur. de) b/	1	5.4	5.8	5.1	...	2.5	1.2	3.6	...	3.1	2.2	3.9	...
	2	11.2	10.9	7.8	...	5.7	3.0	2.8	...	6.9	4.8	3.8	...
	3	11.0	4.8	7.7	...	4.8	3.0	2.5	...	6.3	3.4	3.8	...
	4	11.4	5.3	6.3	...	4.9	1.4	2.1	...	6.3	2.2	2.9	...
	5	15.0	6.9	3.8	...	3.2	1.3	2.5	...	5.2	2.2	2.7	...
Brasil	1	27.6	25.9	29.3	28.1	14.3	13.6	14.8	12.9	18.2	16.8	18.4	16.5
	2	22.3	19.7	21.0	19.2	7.5	7.1	7.3	5.9	11.5	10.3	10.6	8.9
	3	18.4	15.1	14.9	11.3	4.8	4.3	4.2	3.1	8.2	6.8	6.6	4.8
	4	13.5	10.3	10.4	8.1	3.4	2.8	2.7	2.0	5.8	4.4	4.3	3.2
	5	12.0	10.8	11.3	7.9	2.4	2.1	2.1	1.4	3.9	3.4	3.3	2.2
Colombia c/	1	29.1	36.8	37.6	32.7	12.5	17.2	17.7	15.5	16.3	21.3	22.0	19.2
	2	25.5	27.7	26.4	25.6	10.6	9.7	10.9	9.8	14.0	13.6	14.4	13.3
	3	24.4	21.2	21.7	21.0	9.3	8.3	8.8	7.8	12.7	11.0	11.5	10.7
	4	20.9	17.1	17.1	16.1	7.7	6.1	6.7	5.9	10.4	8.3	8.7	8.0
	5	18.8	11.9	14.3	13.6	5.3	3.9	4.1	4.0	7.0	4.9	5.4	5.2
Costa Rica d/	1	31.4	27.6	40.6	38.3	10.7	6.5	14.7	13.3	15.2	11.2	20.4	18.7
	2	18.5	14.7	21.8	20.3	4.9	4.3	6.1	6.5	8.3	6.9	9.9	9.6
	3	13.5	8.7	15.2	12.8	4.4	2.3	3.8	3.6	6.8	4.1	6.6	5.6
	4	8.7	5.2	8.4	7.1	1.7	1.4	2.2	4.0	3.4	2.3	3.6	4.6
	5	8.1	5.6	8.4	7.4	1.3	0.5	1.4	1.6	2.3	1.3	2.3	2.3

(continúa)

Cuadro 8

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, TOTAL. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador e/	1	13.4	12.6	34.3	26.0	7.4	5.7	10.8	6.3	8.8	7.2	15.3	9.2
	2	13.7	13.3	22.9	14.7	5.0	4.3	5.5	4.2	7.2	6.4	9.4	6.1
	3	11.3	9.0	14.7	11.5	3.8	2.9	5.4	3.6	5.7	4.4	7.5	5.1
	4	9.0	9.8	11.6	10.4	3.1	3.1	3.9	2.6	4.4	4.5	5.4	3.7
	5	9.3	10.8	13.1	10.7	2.1	2.3	2.7	1.1	3.1	3.5	4.0	2.2
El Salvador	1	24.4	19.7	20.7	16.8	10.4	11.1	11.6	9.6	14.3	13.4	14.1	11.7
	2	15.2	13.1	14.0	13.1	6.2	5.8	7.8	6.3	8.5	7.6	9.4	8.0
	3	12.3	9.0	12.8	10.8	5.0	4.2	4.4	4.3	6.8	5.4	6.5	5.8
	4	9.4	7.2	10.6	9.1	3.5	2.4	3.3	3.2	4.8	3.3	4.8	4.5
	5	5.6	5.0	8.6	6.2	1.6	1.8	2.4	1.7	2.2	2.3	3.2	2.3
Guatemala f/	1	...	...	3.1	7.3	...	...	2.3	2.3	...	...	2.5	4.0
	2	...	...	4.1	7.6	...	...	1.7	0.9	...	...	2.4	3.1
	3	...	...	4.2	6.7	...	...	2.3	1.5	...	...	2.9	3.3
	4	...	...	8.7	5.0	...	...	4.3	2.0	...	...	5.6	2.8
	5	...	...	9.4	16.2	...	...	3.1	2.5	...	...	4.4	5.5
Honduras	1	4.8	2.0	3.0	6.1	2.5	0.9	1.1	3.2	3.2	1.2	1.7	4.1
	2	8.1	4.3	5.8	6.9	3.1	1.7	2.1	3.1	4.7	2.5	3.3	4.4
	3	8.9	5.3	8.0	9.6	3.8	2.4	2.8	2.7	5.4	3.3	4.3	4.8
	4	8.9	6.2	7.4	9.9	2.9	2.3	2.6	3.4	4.6	3.4	3.9	5.2
	5	5.8	4.7	5.9	7.8	2.4	1.8	1.9	2.3	3.2	2.4	2.7	3.4
México g/	1	15.1	13.3	26.7	34.7	16.1	11.9	26.4	29.1	15.9	12.2	26.5	30.3
	2	9.9	9.2	13.5	13.5	3.0	2.9	4.9	5.6	4.5	4.1	6.7	7.2
	3	6.2	7.3	9.7	10.3	2.1	2.1	3.1	3.5	3.1	3.2	4.7	5.0
	4	4.8	5.1	7.6	6.5	1.4	1.4	2.0	2.1	2.2	2.3	3.3	3.1
	5	4.5	4.1	5.7	4.6	1.0	1.0	1.0	1.0	1.6	1.5	1.8	1.6
Panamá h/	1	14.5	14.3	14.6	12.3	9.4	6.9	6.2	5.1	10.6	8.8	8.2	6.5
	2	17.3	11.7	21.3	20.2	8.4	4.5	7.5	4.4	10.5	6.0	10.2	7.1
	3	24.2	6.0	19.3	14.6	6.8	2.1	4.9	3.2	10.6	2.8	7.7	5.1
	4	26.4	3.2	11.9	8.8	6.8	0.8	3.3	1.5	10.3	1.1	4.9	2.7
	5	28.8	1.4	7.4	5.1	4.5	0.5	1.6	1.0	7.3	0.5	2.3	1.4

(continúa)

Cuadro 8
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, TOTAL. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	1	11.7	8.0	8.8	16.8	5.1	3.8	3.6	5.3	7.2	5.0	5.0	8.6
	2	14.3	19.6	17.8	11.9	3.8	4.4	5.8	3.8	6.6	8.4	9.1	5.9
	3	16.2	14.9	16.5	17.3	4.5	4.4	4.3	3.5	7.5	7.1	7.9	6.9
	4	10.3	12.1	15.0	9.1	2.7	2.9	4.2	2.4	4.5	5.1	7.1	3.9
	5	7.6	6.8	7.8	9.6	1.6	1.4	2.7	1.4	2.9	2.5	3.9	2.8
Perú	1	5.6	5.7	7.5	7.8	2.3	2.0	2.3	2.1	3.2	3.0	3.5	3.3
	2	10.0	10.0	9.5	9.4	4.0	2.7	3.2	2.9	5.5	4.6	4.7	4.4
	3	14.5	12.5	9.5	10.3	4.0	3.3	3.5	2.4	6.6	5.6	4.9	4.2
	4	14.7	10.9	10.6	10.3	4.1	3.5	3.5	2.5	6.2	5.1	5.1	4.1
	5	10.7	11.0	8.6	10.4	3.2	3.2	2.4	1.9	4.2	4.3	3.4	3.2
República Dominicana	1	40.0	48.5	39.6	33.9	17.8	26.7	17.1	13.3	23.4	32.0	22.2	17.9
	2	33.7	31.5	34.8	35.3	14.6	12.1	13.6	14.1	19.5	17.1	19.0	19.5
	3	30.7	28.0	25.9	26.5	12.3	8.7	10.9	10.3	16.9	13.6	14.6	14.1
	4	24.6	23.4	25.7	24.9	10.0	7.4	8.3	8.3	13.2	11.0	11.9	12.0
	5	19.9	17.5	16.3	18.2	5.0	4.0	3.6	4.2	7.5	6.2	5.2	6.4
Uruguay i/	1	85.7	31.4	22.2	27.6	84.3	14.4	5.0	8.8	84.7	18.5	7.4	12.7
	2	35.9	24.3	20.0	17.7	12.7	6.9	5.0	4.4	17.8	10.3	7.4	6.9
	3	27.0	21.2	21.6	12.8	6.8	4.5	4.9	3.0	10.6	7.4	7.6	4.6
	4	20.1	17.7	21.6	10.4	3.8	2.9	6.1	1.7	6.4	4.9	8.8	2.9
	5	18.6	16.1	17.0	11.7	1.7	1.5	3.4	0.9	3.4	2.7	5.5	1.9
Venezuela (Rep. Bol. de)	1	40.6	29.5	21.7	30.3	25.6	15.9	11.1	15.5	28.8	18.6	13.0	18.3
	2	23.2	17.0	17.0	19.6	11.6	7.5	6.7	7.5	14.2	9.5	8.6	9.9
	3	19.6	12.8	14.1	14.7	9.3	5.4	5.4	5.2	11.5	6.9	7.1	6.8
	4	13.4	8.9	11.5	10.5	6.1	3.9	3.1	3.9	7.5	4.8	4.6	4.9
	5	12.2	7.8	14.6	9.1	3.7	2.3	4.9	2.1	4.9	3.0	6.5	2.9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre. Incluye desempleo oculto.
d/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año. Incluye desempleo oculto.
f/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
g/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
h/ Incluye desempleo oculto
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 9

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, HOMBRES. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	1	19.8	17.9	19.7	19.9	11.2	9.6	11.1	10.1	13.5	11.6	13.1	12.3
	2	15.3	13.3	14.7	14.0	4.8	4.2	4.9	4.2	7.5	6.4	7.2	6.5
	3	12.6	10.7	11.4	10.1	3.5	3.0	3.4	2.9	5.7	4.8	5.2	4.5
	4	10.1	8.1	9.2	8.2	2.8	2.2	2.6	2.0	4.4	3.4	4.0	3.3
	5	9.8	8.1	8.8	7.1	1.9	1.5	1.9	1.3	3.1	2.5	2.9	2.1
Argentina a/	1	34.8	26.0	28.7	26.6	16.8	11.4	12.7	10.2	21.2	14.6	16.1	13.4
	2	24.5	18.6	19.4	16.7	7.3	5.6	6.6	5.3	10.8	8.2	9.2	7.5
	3	18.3	15.6	16.0	10.9	5.4	3.3	4.6	3.1	7.8	5.5	6.6	4.4
	4	15.5	9.9	13.4	11.3	4.5	2.3	2.8	1.8	6.3	3.5	4.4	3.1
	5	7.0	6.1	6.7	10.8	1.8	0.8	1.4	1.2	2.3	1.4	1.9	2.0
Bolivia (Est. Plur. de) b/	1	5.3	5.5	3.9	...	2.3	0.6	3.3	...	2.9	1.8	3.4	...
	2	11.0	7.7	6.5	...	4.5	2.8	3.0	...	6.0	3.9	3.8	...
	3	10.8	4.1	7.8	...	2.6	2.7	1.1	...	4.5	3.0	2.6	...
	4	7.8	4.3	2.0	...	4.1	0.4	1.0	...	4.9	1.3	1.2	...
	5	14.5	4.0	2.9	...	2.5	0.6	2.2	...	4.6	1.1	2.3	...
Brasil	1	21.3	19.7	21.6	20.1	11.1	9.9	10.8	9.3	14.2	12.5	13.5	11.8
	2	16.8	14.1	15.5	14.5	5.0	4.7	4.5	3.2	8.4	7.2	7.2	5.8
	3	14.2	11.4	12.0	9.3	3.1	2.9	2.7	1.9	5.9	4.9	4.9	3.5
	4	10.9	8.3	8.5	7.1	2.3	1.8	1.9	1.2	4.3	3.3	3.3	2.4
	5	10.8	9.7	10.0	7.1	1.7	1.5	1.6	0.9	3.1	2.7	2.7	1.7
Colombia c/	1	20.9	29.0	28.9	25.4	9.2	13.6	13.5	11.1	11.8	16.8	16.9	14.4
	2	16.8	19.3	19.5	18.4	6.0	6.2	7.0	6.2	8.5	9.0	9.9	8.9
	3	19.3	16.1	15.7	15.1	6.0	6.1	6.4	5.6	9.1	8.3	8.4	7.8
	4	17.1	14.8	14.0	14.0	6.0	5.1	5.7	4.6	8.3	7.0	7.4	6.5
	5	19.8	10.3	13.3	11.8	4.6	3.4	3.7	3.4	6.6	4.3	4.9	4.5
Costa Rica d/	1	26.0	20.3	36.5	33.7	8.5	4.7	11.4	9.3	12.2	8.0	16.6	14.3
	2	13.7	9.8	18.5	15.9	2.6	2.6	3.9	3.8	5.2	4.4	7.5	6.6
	3	9.6	5.7	12.3	8.4	2.4	0.9	2.7	2.7	4.4	2.2	5.1	3.9
	4	6.6	4.3	6.1	7.0	1.8	0.5	1.5	2.9	2.9	1.5	2.5	3.8
	5	4.9	6.7	9.0	4.8	0.5	0.1	0.9	1.1	1.2	1.1	1.9	1.5

(continúa)

Cuadro 9

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, HOMBRES. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador e/	1	8.9	9.9	29.5	19.5	5.6	4.9	8.8	4.3	6.4	6.0	12.7	6.7
	2	9.9	10.1	16.0	10.2	2.0	1.9	3.7	3.7	4.1	3.9	6.5	4.9
	3	7.0	7.8	11.0	8.5	2.0	1.5	3.2	1.9	3.3	3.0	5.0	3.3
	4	7.3	9.9	9.4	8.0	1.6	2.3	3.0	1.5	2.9	3.8	4.4	2.5
	5	7.6	11.5	11.5	10.8	1.2	1.6	1.8	0.9	2.1	3.0	3.1	2.1
El Salvador	1	24.3	19.5	20.0	16.9	12.6	13.1	13.5	12.0	16.2	14.9	15.5	13.6
	2	15.1	13.9	14.0	13.5	9.3	7.7	10.4	8.0	11.0	9.5	11.4	9.4
	3	11.9	11.5	13.1	11.1	5.9	5.9	5.8	6.1	7.5	7.4	7.9	7.3
	4	9.4	8.2	12.8	8.9	4.7	2.8	4.5	4.0	5.8	4.0	6.4	5.2
	5	5.1	6.5	6.9	8.0	1.9	2.3	2.5	2.2	2.4	3.0	3.1	3.0
Guatemala f/	1	...	...	1.8	5.8	...	...	2.8	2.0	...	...	2.5	3.3
	2	...	...	1.9	4.0	...	...	1.4	0.6	...	...	1.6	1.7
	3	...	...	3.3	4.7	...	...	1.1	1.2	...	...	1.8	2.4
	4	...	...	8.4	5.1	...	...	4.7	0.8	...	...	5.8	2.1
	5	...	...	9.0	3.7	...	...	3.8	1.1	...	...	4.8	1.6
Honduras	1	2.6	1.1	2.0	3.4	1.4	0.6	0.8	2.1	1.8	0.8	1.2	2.6
	2	6.5	3.0	4.0	4.2	2.3	1.4	1.9	2.5	3.7	1.9	2.6	3.1
	3	5.0	3.9	5.5	6.7	2.5	2.1	2.5	2.5	3.3	2.7	3.5	3.8
	4	7.4	4.6	5.7	7.5	2.4	2.2	2.8	3.0	3.9	2.9	3.6	4.4
	5	6.4	4.7	5.2	6.7	2.4	2.0	1.8	2.0	3.4	2.6	2.6	3.0
México g/	1	13.1	9.9	21.0	29.8	18.1	11.9	25.9	27.0	16.9	11.5	24.9	27.6
	2	9.2	8.8	14.0	13.6	2.6	2.5	5.2	5.5	4.0	3.8	7.0	7.2
	3	5.4	6.1	9.3	9.5	1.8	1.5	2.9	3.0	2.7	2.6	4.4	4.5
	4	4.3	5.1	7.4	6.2	1.2	1.2	1.9	1.8	1.9	2.1	3.2	2.9
	5	4.3	3.7	5.5	4.1	0.9	0.8	1.0	0.9	1.5	1.3	1.7	1.5
Panamá h/	1	11.9	9.7	11.1	11.7	8.5	6.1	5.2	4.3	9.4	7.1	6.7	5.7
	2	13.4	7.8	15.2	16.6	7.2	3.8	5.2	3.3	8.7	4.7	7.3	5.8
	3	19.7	3.9	14.5	12.3	4.5	1.7	3.1	3.1	7.9	2.1	5.5	4.9
	4	20.4	2.0	9.7	9.3	3.3	0.7	2.5	1.6	6.3	0.9	3.9	2.9
	5	27.7	1.9	6.8	2.3	2.8	0.3	1.0	1.0	5.6	0.4	1.8	1.1

(continúa)

Cuadro 9

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, HOMBRES. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	1	8.9	3.8	5.0	14.0	4.1	2.9	2.9	4.0	5.8	3.2	3.5	7.0
	2	11.4	13.0	14.1	8.7	3.1	2.8	5.4	2.7	5.5	5.7	7.9	4.2
	3	11.4	10.4	11.1	11.5	4.1	4.0	3.6	2.4	6.1	5.8	5.8	4.7
	4	7.2	8.0	13.9	6.6	2.3	1.9	4.1	1.6	3.5	3.5	6.8	2.8
	5	11.2	7.1	5.2	5.5	0.9	1.6	2.7	1.5	2.9	2.7	3.3	2.2
Perú	1	6.3	5.4	8.4	8.3	3.0	1.9	2.2	2.4	3.8	2.8	3.7	3.7
	2	9.1	9.4	9.5	9.2	3.5	2.0	2.6	2.3	5.0	4.0	4.3	4.0
	3	11.8	12.1	9.6	9.2	3.3	2.3	2.9	1.8	5.4	4.8	4.5	3.5
	4	16.0	9.3	10.4	11.0	3.5	2.9	3.0	2.0	5.9	4.2	4.6	3.8
	5	11.4	15.0	8.8	9.9	3.1	2.8	2.3	1.5	4.3	4.3	3.2	2.7
República Dominicana	1	26.0	31.6	28.2	23.7	7.3	13.2	8.6	5.9	12.0	17.6	13.1	9.9
	2	27.3	22.0	25.9	26.1	7.2	5.8	8.3	7.8	12.5	10.2	13.0	12.8
	3	21.6	21.6	18.0	19.2	5.8	4.4	6.2	6.9	9.7	8.8	9.2	9.9
	4	17.8	13.2	18.8	19.9	4.9	2.8	4.2	5.4	7.7	5.0	7.3	8.6
	5	15.9	11.3	12.0	18.2	2.0	1.6	2.0	3.2	4.2	3.1	3.2	5.5
Uruguay i/	1	82.3	25.5	19.3	22.3	81.7	10.2	3.3	4.7	81.9	14.3	5.7	8.7
	2	29.4	19.7	15.4	13.9	8.3	3.6	3.1	2.9	13.3	6.8	5.1	5.0
	3	21.2	17.7	16.8	10.3	3.8	2.0	2.7	2.2	7.1	4.8	5.1	3.7
	4	17.2	15.8	17.6	8.9	2.0	1.5	4.0	1.4	4.6	3.6	6.5	2.6
	5	15.6	12.7	13.2	12.0	1.0	0.9	1.9	0.7	2.6	1.9	3.8	1.8
Venezuela (Rep. Bol. de)	1	37.8	27.2	19.9	26.4	24.6	15.0	11.3	14.4	27.6	17.6	12.9	16.9
	2	19.1	14.3	15.8	15.6	9.6	6.5	6.1	6.5	11.8	8.3	8.0	8.4
	3	16.7	10.6	12.3	12.1	7.9	5.0	5.1	4.7	10.0	6.1	6.6	6.1
	4	11.0	7.3	9.7	9.9	5.5	3.5	2.8	3.6	6.6	4.3	4.1	4.6
	5	11.5	6.6	12.2	7.6	3.2	2.1	4.3	1.9	4.3	2.7	5.8	2.6

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre. Incluye desempleo oculto.
d/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año. Incluye desempleo oculto.
f/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
g/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
h/ Incluye desempleo oculto
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 10

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, MUJERES. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	1	32.5	31.3	35.2	35.9	16.1	15.8	16.9	16.7	20.4	19.6	21.0	21.0
	2	26.8	25.0	24.9	23.5	10.2	9.1	9.3	8.8	14.3	12.7	12.7	12.0
	3	21.7	17.9	17.6	16.4	7.4	6.0	6.3	5.3	10.7	8.6	8.7	7.5
	4	15.2	12.2	12.9	10.6	5.0	4.1	4.0	3.6	7.3	5.8	5.8	5.0
	5	11.8	10.1	11.6	10.3	3.2	2.7	2.7	2.2	4.5	3.8	4.0	3.2
Argentina a/	1	42.3	35.4	39.4	35.0	19.6	17.8	16.7	15.1	24.7	21.7	21.4	19.0
	2	34.0	33.4	28.9	23.0	14.1	11.8	10.5	8.9	18.3	16.0	13.8	11.4
	3	28.8	19.2	19.6	19.7	10.1	8.0	6.9	5.3	13.3	10.0	8.8	7.5
	4	20.3	16.9	14.8	11.9	6.0	4.1	3.7	3.0	7.8	5.9	5.1	4.0
	5	14.0	10.1	9.7	12.5	2.6	1.7	1.5	1.6	3.7	2.4	2.1	2.3
Bolivia (Est. Plur. de) b/	1	5.5	6.0	6.5	...	2.6	1.7	3.9	...	3.3	2.7	4.5	...
	2	11.5	14.1	9.7	...	7.2	3.2	2.6	...	8.1	5.9	3.9	...
	3	11.4	5.8	7.6	...	7.9	3.3	4.4	...	8.6	3.8	5.2	...
	4	15.7	6.5	10.2	...	6.0	2.5	3.5	...	8.1	3.4	5.0	...
	5	15.7	10.9	5.4	...	4.1	2.3	2.9	...	6.0	3.6	3.3	...
Brasil	1	36.4	34.6	40.2	40.0	18.5	18.6	20.1	18.1	23.7	22.9	25.0	23.2
	2	30.2	27.9	28.5	25.6	10.7	10.2	10.7	9.5	15.8	14.4	14.9	13.1
	3	24.1	20.1	18.8	14.2	6.9	6.0	6.0	4.5	11.1	9.1	8.8	6.5
	4	16.9	12.9	12.8	9.4	4.8	4.0	3.6	2.9	7.6	5.9	5.5	4.2
	5	13.6	12.1	12.9	8.8	3.2	2.9	2.7	2.0	4.8	4.3	4.1	2.9
Colombia c/	1	42.3	49.2	50.7	44.3	17.9	23.2	24.0	21.5	23.5	28.9	29.8	26.2
	2	41.6	42.0	38.1	36.3	18.8	15.8	17.1	15.3	23.8	21.4	21.6	19.9
	3	32.2	29.2	30.7	30.0	14.2	11.5	12.1	10.7	18.3	15.1	16.1	14.7
	4	25.9	20.2	21.5	19.2	10.0	7.6	8.1	7.7	13.3	10.1	10.6	9.9
	5	17.4	13.9	15.6	16.0	6.0	4.6	4.7	4.6	7.4	5.8	6.1	6.1
Costa Rica d/	1	41.6	41.5	47.8	46.0	15.4	10.6	21.9	20.9	21.4	18.1	28.1	26.7
	2	27.5	23.6	28.2	28.2	9.9	7.3	10.1	11.3	14.6	11.4	14.3	15.2
	3	20.2	13.8	20.4	19.5	7.8	4.6	5.8	5.1	11.2	7.1	9.2	8.2
	4	12.5	6.5	11.8	7.3	1.6	2.7	3.2	5.7	4.1	3.7	5.0	6.0
	5	13.1	4.1	7.4	10.8	2.4	1.0	2.2	2.2	3.8	1.5	2.8	3.3

(continúa)

Cuadro 10

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, MUJERES. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador e/	1	20.0	17.4	42.9	40.6	10.2	7.0	14.5	10.0	12.5	9.2	20.0	14.2
	2	21.0	19.7	36.9	27.1	9.8	8.2	8.8	5.4	12.4	10.7	14.7	8.5
	3	19.1	11.2	21.8	18.1	6.7	5.1	9.1	6.3	9.6	6.5	11.7	8.1
	4	11.7	9.7	15.2	14.3	5.3	4.3	5.1	4.1	6.6	5.4	7.0	5.5
	5	11.9	9.9	15.2	10.6	3.3	3.2	3.7	1.2	4.4	4.1	5.2	2.3
El Salvador	1	24.9	20.3	23.3	16.5	5.8	7.0	7.4	4.8	10.0	9.9	10.8	7.7
	2	15.6	11.3	14.1	12.3	2.0	3.1	3.9	4.0	4.9	4.7	6.1	5.8
	3	12.9	4.5	12.2	10.2	3.8	2.3	2.7	2.2	5.8	2.7	4.8	3.8
	4	9.4	5.4	7.3	9.5	1.9	1.8	1.8	2.4	3.4	2.4	2.8	3.7
	5	6.3	3.0	10.9	3.5	1.2	1.3	2.2	1.1	2.0	1.5	3.2	1.4
Guatemala f/	1	...	...	5.9	11.7	...	...	1.4	3.3	...	...	2.6	6.4
	2	...	...	9.3	15.1	...	...	2.2	1.6	...	...	4.2	6.4
	3	...	...	6.5	10.8	...	...	4.5	2.3	...	...	5.1	5.3
	4	...	...	9.2	4.7	...	...	3.8	4.0	...	...	5.2	4.1
	5	...	...	9.8	29.6	...	...	2.1	4.5	...	...	3.7	10.7
Honduras	1	16.7	6.4	7.8	19.9	6.5	1.8	2.1	6.1	9.2	2.8	3.3	8.9
	2	13.3	8.3	11.7	15.1	5.1	2.3	2.4	4.0	7.4	3.9	4.7	6.9
	3	18.8	7.9	14.1	15.6	6.3	2.9	3.3	3.2	9.5	4.3	5.9	6.4
	4	11.5	9.2	10.6	14.3	3.5	2.5	2.4	3.9	5.7	4.2	4.4	6.5
	5	5.1	4.7	7.0	9.9	2.4	1.5	2.0	2.8	3.0	2.2	2.9	3.9
México g/	1	19.7	23.4	44.1	47.8	12.2	11.8	28.0	35.2	13.8	13.9	31.5	38.1
	2	11.3	9.8	12.8	13.1	3.8	3.5	4.2	5.6	5.4	4.8	6.0	7.1
	3	7.6	9.4	10.4	11.9	2.6	3.0	3.6	4.3	3.8	4.4	5.1	5.9
	4	5.6	5.1	7.9	7.2	1.7	1.6	2.2	2.5	2.6	2.5	3.4	3.5
	5	4.9	4.6	6.2	5.5	1.2	1.4	1.1	1.1	1.7	1.9	1.8	1.8
Panamá h/	1	21.4	22.8	23.2	13.7	11.0	8.1	8.2	7.0	12.9	11.5	11.2	8.3
	2	25.3	20.4	35.3	30.4	10.6	5.8	11.9	6.7	13.8	8.5	16.1	10.1
	3	33.1	10.7	28.2	20.1	11.0	2.8	7.7	3.2	15.6	3.9	11.2	5.5
	4	36.1	5.7	15.9	8.0	12.4	0.9	4.5	1.5	16.7	1.6	6.3	2.4
	5	30.3	0.6	8.4	8.6	7.1	0.8	2.2	1.0	9.9	0.8	2.9	1.7

(continúa)

Cuadro 10

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASA DE DESEMPLEO POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN EDAD, MUJERES. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	1	19.8	18.8	19.1	22.8	6.9	5.2	4.7	7.6	10.1	8.1	7.7	11.6
	2	19.9	32.0	24.6	17.1	4.8	6.7	6.6	5.6	8.4	12.6	11.3	8.5
	3	24.1	23.4	25.4	25.1	4.9	4.9	5.5	4.8	9.6	9.0	11.3	9.8
	4	14.6	19.2	16.5	12.6	3.2	4.2	4.2	3.4	5.9	7.4	7.4	5.4
	5	4.0	6.4	12.0	14.7	2.6	1.1	2.7	1.3	2.9	2.3	4.6	3.7
Perú	1	4.8	6.2	6.2	7.2	1.5	2.3	2.3	1.6	2.4	3.2	3.2	2.9
	2	11.4	11.0	9.5	9.7	4.6	3.5	4.0	3.6	6.2	5.3	5.3	5.0
	3	18.0	13.1	9.4	11.6	4.9	4.7	4.2	3.2	8.2	6.7	5.5	5.1
	4	13.1	12.8	11.0	9.4	4.9	4.4	4.2	3.3	6.5	6.2	5.7	4.5
	5	9.4	8.0	8.5	10.9	3.4	3.6	2.6	2.5	4.2	4.4	3.7	3.8
República Dominicana	1	69.7	79.4	71.1	61.8	39.7	52.2	38.4	31.0	47.2	58.9	45.4	37.3
	2	45.7	49.8	51.9	52.5	26.6	22.8	22.7	23.4	31.2	29.3	29.7	29.9
	3	44.7	38.6	40.3	39.0	22.5	15.7	18.4	15.3	28.1	21.3	23.4	20.4
	4	34.1	37.2	35.4	31.9	17.3	14.4	14.0	12.4	21.0	19.8	18.6	16.7
	5	25.2	25.0	21.1	18.3	9.1	7.3	5.8	5.5	11.8	10.4	7.9	7.5
Uruguay i/	1	89.8	39.8	26.3	35.1	86.6	19.0	7.1	13.5	87.2	23.5	9.6	17.6
	2	45.3	30.5	25.9	23.3	17.8	10.8	7.2	6.3	23.3	14.4	10.1	9.2
	3	34.7	26.1	28.0	16.4	10.6	7.5	7.3	3.8	14.9	10.4	10.5	5.6
	4	24.1	20.4	27.0	12.4	5.8	4.6	8.6	2.0	8.5	6.5	11.5	3.3
	5	22.9	20.8	22.3	11.2	2.6	2.2	5.1	1.2	4.4	3.7	7.5	2.1
Venezuela (Rep. Bol. de) h/	1	45.9	34.6	25.1	39.7	27.2	17.3	10.9	17.4	30.9	20.5	13.2	21.0
	2	31.5	22.9	19.2	27.5	15.1	9.1	7.7	9.1	18.5	11.7	9.6	12.3
	3	25.4	17.2	17.6	19.9	11.5	6.2	5.9	5.9	14.1	8.1	7.8	7.9
	4	17.3	11.9	14.7	11.8	7.1	4.4	3.6	4.2	8.9	5.6	5.3	5.2
	5	13.1	9.8	18.9	11.8	4.5	2.4	5.7	2.3	5.7	3.3	7.6	3.2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de los hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos del 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Los datos del 2005 corresponden al II trimestre. Incluye desempleo oculto.
d/ Datos del 2011 no comparables con años anteriores.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año. Incluye desempleo oculto.
f/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
g/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
h/ Incluye desempleo oculto.
i/ Datos del 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 11
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Estudia				No estudia				Total			
		Primaria	Secundaria	Superior	Total	Primaria	Secundaria	Superior	Total	Primaria	Secundaria	Superior	Total
2005	Total países	8.1	25.4	11.5	45.0	22.9	28.6	3.6	55.0	30.9	54.0	15.1	100.0
2007	Total países	7.1	26.4	12.9	46.4	20.4	29.0	4.2	53.6	27.5	55.5	17.1	100.0
2009	Total países	6.9	26.8	13.6	47.4	18.8	29.6	4.2	52.6	25.7	56.5	17.8	100.0
2011													
Total países		**6.3**	**26.5**	**13.9**	**46.7**	**18.1**	**30.7**	**4.4**	**53.3**	**24.5**	**57.3**	**18.2**	**100.0**
Argentina a/		1.4	33.4	23.4	58.2	8.3	30.0	3.4	41.8	9.7	63.5	26.8	100.0
Brasil		11.9	24.2	10.3	46.4	21.0	29.4	3.2	53.6	32.9	53.5	13.5	100.0
Colombia		0.6	26.9	17.1	44.7	11.6	37.2	6.5	55.3	12.2	64.1	23.7	100.0
Costa Rica		4.7	40.2	13.2	58.1	19.4	20.4	2.1	41.9	24.1	60.6	15.3	100.0
Ecuador		7.2	27.4	20.8	55.3	16.8	23.7	4.2	44.7	24.0	51.1	24.9	100.0
El Salvador		15.6	17.6	10.7	43.9	35.8	18.4	1.9	56.1	51.4	36.0	12.6	100.0
Guatemala		7.0	24.7	2.7	34.5	44.4	20.5	0.6	65.5	51.4	45.3	3.3	100.0
Honduras		2.3	24.7	7.7	34.7	40.3	23.9	1.0	65.3	42.6	48.6	8.8	100.0
México c/		0.5	30.0	14.7	45.1	12.5	37.7	4.8	54.9	12.9	67.6	19.5	100.0
Nicaragua d/		7.2	26.9	7.7	41.8	31.2	23.9	3.1	58.2	38.4	50.8	10.8	100.0
Panamá		2.1	37.9	10.3	50.3	12.7	33.1	4.0	49.7	14.8	71.0	14.2	100.0
Paraguay		11.0	24.4	16.6	52.0	26.9	18.7	2.5	48.0	37.9	43.1	19.0	100.0
Perú		0.5	20.9	18.5	39.9	8.7	39.2	12.3	60.1	9.2	60.1	30.8	100.0
República Dominicana		14.6	31.4	12.2	58.3	17.3	21.9	2.5	41.7	31.9	53.3	14.8	100.0
Uruguay		0.3	31.3	15.4	47.0	9.9	40.9	2.1	53.0	10.2	72.2	17.5	100.0
Venezuela (Rep. Bol. de)		8.8	25.6	22.6	57.0	20.1	17.1	5.8	43.0	28.9	42.7	28.4	100.0
Total países - Hombres		**7.3**	**26.2**	**12.4**	**45.9**	**20.3**	**30.2**	**3.6**	**54.1**	**27.6**	**56.4**	**16.0**	**100.0**
Argentina a/		1.6	34.2	19.0	54.9	10.4	32.2	2.5	45.1	12.1	66.4	21.5	100.0
Brasil		14.0	22.6	8.6	45.3	24.7	27.4	2.6	54.7	38.7	50.1	11.2	100.0
Colombia		0.8	28.6	15.8	45.3	13.4	36.3	5.1	54.7	14.2	65.0	20.8	100.0
Costa Rica		5.9	38.3	11.0	55.3	22.6	20.3	1.8	44.7	28.5	58.6	12.9	100.0
Ecuador		7.7	27.6	18.4	53.7	17.6	25.5	3.2	46.3	25.3	53.1	21.6	100.0
El Salvador		17.4	17.6	10.1	45.1	35.3	17.9	1.7	54.9	52.7	35.5	11.8	100.0
Guatemala		7.9	26.5	2.2	36.6	43.1	19.7	0.6	63.4	51.0	46.3	2.8	100.0
Honduras		2.3	22.3	7.1	31.7	45.6	22.0	0.7	68.3	47.8	44.3	7.8	100.0
México c/		0.6	30.7	14.5	45.8	13.0	37.2	4.1	54.2	13.6	67.9	18.6	100.0

(continúa)

Cuadro 11
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Estudia				No estudia				Total			
	Primaria	Secundaria	Superior	Total	Primaria	Secundaria	Superior	Total	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Nicaragua d/	8.3	25.1	6.1	39.6	34.6	23.4	2.4	60.4	42.9	48.6	8.5	100.0
Panamá	2.7	36.8	7.7	47.2	13.4	36.9	2.6	52.8	16.1	73.7	10.3	100.0
Paraguay	10.9	24.3	14.3	49.5	27.5	20.9	2.1	50.5	38.4	45.2	16.4	100.0
Perú	0.5	21.8	18.2	40.6	7.6	40.9	11.0	59.4	8.1	62.7	29.2	100.0
República Dominicana	16.7	29.2	8.5	54.4	21.1	22.6	1.9	45.6	37.8	51.7	10.4	100.0
Uruguay	0.4	29.3	12.0	41.7	12.2	44.5	1.6	58.3	12.6	73.8	13.6	100.0
Venezuela (Rep. Bol. de)	9.5	24.3	19.1	52.9	24.5	18.2	4.5	47.1	33.9	42.5	23.6	100.0
Total países - Mujeres	**5.3**	**26.9**	**15.4**	**47.5**	**16.0**	**31.3**	**5.2**	**52.5**	**21.3**	**58.2**	**20.5**	**100.0**
Argentina a/	1.1	32.7	27.9	61.7	6.2	27.8	4.4	38.3	7.2	60.5	32.3	100.0
Brasil	9.8	25.8	12.0	47.6	17.3	31.3	3.8	52.4	27.1	57.1	15.8	100.0
Colombia	0.4	25.1	18.4	44.0	9.7	38.2	8.1	56.0	10.2	63.3	26.5	100.0
Costa Rica	3.4	42.2	15.4	60.9	16.1	20.4	2.5	39.1	19.5	62.6	17.9	100.0
Ecuador	6.6	27.2	23.1	56.9	16.1	21.8	5.2	43.1	22.6	49.0	28.4	100.0
El Salvador	13.8	17.5	11.4	42.6	36.4	19.0	2.0	57.4	50.2	36.5	13.4	100.0
Guatemala	6.2	22.9	3.2	32.3	45.7	21.4	0.6	67.7	51.9	44.3	3.8	100.0
Honduras	2.4	27.1	8.4	37.8	35.0	25.8	1.4	62.2	37.4	52.9	9.7	100.0
México c/	0.4	29.2	14.9	44.5	12.0	38.1	5.4	55.5	12.3	67.3	20.3	100.0
Nicaragua d/	6.1	28.7	9.4	44.2	27.6	24.5	3.8	55.8	33.6	53.2	13.2	100.0
Panamá	1.6	38.9	12.8	53.3	12.0	29.5	5.3	46.7	13.5	68.3	18.1	100.0
Paraguay	11.1	24.5	18.9	54.5	26.3	16.4	2.8	45.5	37.3	41.0	21.7	100.0
Perú	0.4	19.9	18.8	39.1	9.8	37.5	13.6	60.9	10.2	57.4	32.4	100.0
República Dominicana	12.4	33.8	16.2	62.4	13.2	21.2	3.2	37.6	25.5	55.0	19.4	100.0
Uruguay	0.2	33.4	19.0	52.7	7.5	37.1	2.7	47.3	7.7	70.6	21.7	100.0
Venezuela (Rep. Bol. de)	8.1	26.9	26.2	61.2	15.6	16.0	7.2	38.8	23.7	42.9	33.4	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos correspondientes al IV trimestre.
c/ Datos correspondientes al II trimestre.
d/ Datos correspondientes a 2010.

Cuadro 12
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTUDIO Y TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

			15 a 19 años				20 a 24 años				15 a 24 años			
			2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	Solo estudia	Hombres	**46.3**	**46.9**	**48.4**	**48.7**	**14.4**	**14.5**	**14.9**	**14.1**	**30.6**	**31.3**	**32.0**	**32.0**
		Mujeres	53.3	54.3	55.9	55.8	17.1	17.7	18.4	17.9	35.2	36.0	37.2	37.1
		Total	49.7	50.5	52.1	52.2	15.8	16.1	16.6	16.0	32.9	33.6	34.6	34.5
	Solo trabaja	Hombres	25.0	25.1	23.5	23.7	60.7	60.8	59.9	61.1	42.5	42.4	41.2	41.8
		Mujeres	13.4	12.9	11.8	12.2	35.7	36.3	34.8	35.6	24.5	24.6	23.3	23.7
		Total	19.3	19.1	17.7	18.0	48.0	48.3	47.3	48.3	33.5	33.5	32.3	32.8
	Estudia y trabaja	Hombres	17.0	17.0	16.7	16.3	11.9	12.3	12.1	12.0	14.5	14.7	14.5	14.2
		Mujeres	10.9	11.1	11.1	10.2	10.0	10.6	10.8	11.0	10.4	10.9	10.9	10.6
		Total	14.0	14.1	13.9	13.3	10.9	11.4	11.4	11.5	12.5	12.8	12.7	12.4
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	11.7	11.0	11.4	11.3	13.0	12.4	13.2	12.8	12.4	11.7	12.3	12.0
		Mujeres	22.4	21.6	21.2	21.9	37.2	35.5	36.0	35.5	29.8	28.6	28.6	28.6
		Total	17.0	16.2	16.2	16.5	25.3	24.2	24.6	24.2	21.1	20.1	20.4	20.3
Argentina a/	Solo estudia	Hombres	65.3	63.1	63.0	67.1	21.2	19.9	21.0	21.8	43.3	42.3	43.0	44.7
		Mujeres	70.5	70.1	70.9	73.5	28.7	25.9	27.6	30.3	50.0	48.4	50.1	52.0
		Total	67.9	66.6	66.9	70.2	24.9	22.9	24.3	26.0	46.7	45.4	46.5	48.3
	Solo trabaja	Hombres	13.4	15.0	14.9	13.2	48.6	51.6	48.8	49.9	31.0	32.6	31.0	31.3
		Mujeres	6.6	6.7	5.5	5.2	26.8	29.3	25.9	25.8	16.5	17.8	15.3	15.4
		Total	10.0	10.9	10.2	9.2	37.8	40.3	37.3	37.9	23.8	25.2	23.2	23.4
	Estudia y trabaja	Hombres	7.0	8.8	6.6	6.5	14.1	13.7	14.1	13.9	10.5	11.2	10.2	10.1
		Mujeres	5.2	6.2	5.8	5.2	13.1	13.3	15.2	14.2	9.1	9.7	10.3	9.6
		Total	6.1	7.5	6.2	5.8	13.6	13.5	14.6	14.0	9.8	10.4	10.2	9.9
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	14.2	13.1	15.6	13.3	16.2	14.8	16.0	14.4	15.2	13.9	15.8	13.8
		Mujeres	17.6	17.0	17.7	16.2	31.5	31.5	31.3	29.8	24.4	24.1	24.3	23.0
		Total	15.9	15.0	16.6	14.7	23.7	23.2	23.7	22.0	19.8	19.0	20.0	18.4
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Solo estudia	Hombres	32.0	29.9	43.5	49.6	21.5	19.4	24.5	22.5	27.8	25.5	35.0	36.7
		Mujeres	32.4	32.3	43.8	53.1	21.8	21.8	22.9	21.8	27.5	27.7	34.2	38.4
		Total	32.2	31.1	43.7	51.3	21.7	20.7	23.6	22.2	27.7	26.7	34.6	37.6
	Solo trabaja	Hombres	22.6	29.6	22.2	16.5	56.0	54.3	55.3	57.0	36.1	39.8	37.0	35.9
		Mujeres	20.0	21.5	19.4	14.1	37.0	40.7	41.5	36.3	27.8	29.9	29.5	24.5
		Total	21.3	25.4	20.8	15.3	45.6	47.0	48.2	46.7	31.8	34.6	33.2	30.1
	Estudia y trabaja	Hombres	15.7	16.2	19.0	29.9	11.5	14.3	14.6	13.0	14.0	15.4	17.0	21.8
		Mujeres	12.3	13.4	14.4	21.2	11.0	9.8	11.0	13.0	11.7	11.8	12.9	17.4
		Total	14.0	14.8	16.7	25.5	11.2	11.9	12.8	13.0	12.8	13.5	14.9	19.6
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	29.6	24.3	15.3	4.0	11.0	12.0	5.6	7.5	22.1	19.2	11.0	5.6
		Mujeres	35.3	32.8	22.4	11.6	30.2	27.8	24.6	28.9	33.0	30.6	23.4	19.7
		Total	32.4	28.7	18.9	7.9	21.5	20.5	15.4	18.1	27.7	25.2	17.3	12.7

(continúa)

Cuadro 12
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTUDIO Y TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

			15 a 19 años				20 a 24 años				15 a 24 años			
			2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Brasil	Solo estudia	Hombres	41.8	41.5	44.5	46.5	8.1	8.3	7.8	7.9	25.2	25.3	26.5	28.0
		Mujeres	51.3	51.1	54.7	55.3	12.4	11.7	12.3	11.6	32.0	31.3	33.7	33.8
		Total	46.5	46.2	49.6	50.8	10.2	10.0	10.0	9.8	28.6	28.3	30.1	30.9
	Solo trabaja	Hombres	22.4	23.3	20.7	20.9	63.3	62.6	64.0	65.1	42.5	42.5	42.0	42.0
		Mujeres	12.5	13.1	11.5	11.8	40.4	41.0	41.4	42.6	26.4	27.1	26.3	26.9
		Total	17.5	18.3	16.1	16.5	51.8	51.8	52.7	53.8	34.5	34.9	34.2	34.6
	Estudia y trabaja	Hombres	25.6	24.9	24.3	21.2	15.7	15.6	14.5	12.9	20.8	20.4	19.5	17.2
		Mujeres	17.3	16.8	16.4	14.1	13.8	14.5	13.9	13.4	15.6	15.6	15.2	13.8
		Total	21.5	21.0	20.4	17.7	14.8	15.1	14.2	13.2	18.2	18.0	17.3	15.5
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	10.1	10.3	10.5	11.4	12.9	13.5	13.7	14.0	11.5	11.8	12.1	12.7
		Mujeres	18.8	19.0	17.4	18.8	33.4	32.8	32.4	32.4	26.0	26.0	24.8	25.5
		Total	14.4	14.6	13.9	15.1	23.1	23.2	23.1	23.3	18.7	18.8	18.4	19.0
Chile c/	Solo estudia	Hombres	91.5	91.0	92.0	...	38.9	39.0	39.5	...	57.2	56.7	56.1	...
		Mujeres	92.6	92.2	93.4	...	39.1	40.5	41.9	...	56.6	57.2	57.4	...
		Total	92.0	91.6	92.7	...	39.0	39.7	40.6	...	56.9	56.9	56.7	...
	Solo trabaja	Hombres	3.0	3.2	2.2	...	39.7	39.6	36.2	...	26.9	27.2	25.4	...
		Mujeres	0.8	0.6	0.5	...	23.3	23.2	21.6	...	15.9	15.9	15.3	...
		Total	2.0	2.0	1.4	...	31.7	31.6	29.1	...	21.6	21.7	20.6	...
	Estudia y trabaja	Hombres	2.0	2.4	2.3	...	6.1	7.1	7.4	...	4.7	5.5	5.8	...
		Mujeres	0.8	1.2	1.3	...	3.6	4.9	6.0	...	2.7	3.7	4.6	...
		Total	1.4	1.8	1.8	...	4.9	6.0	6.7	...	3.7	4.6	5.2	...
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	3.6	3.3	3.5	...	15.3	14.4	17.0	...	11.2	10.6	12.7	...
		Mujeres	5.8	6.0	4.7	...	34.0	31.3	30.6	...	24.8	23.2	22.8	...
		Total	4.6	4.6	4.1	...	24.4	22.7	23.5	...	17.7	16.7	17.5	...
Colombia d/	Solo estudia	Hombres	49.3	55.0	51.9	50.4	13.8	14.3	13.2	12.2	32.1	37.1	34.6	32.9
		Mujeres	53.7	56.8	55.3	54.4	13.4	15.9	14.5	14.2	34.0	37.2	35.8	35.1
		Total	51.5	55.9	53.5	52.3	13.6	15.2	13.9	13.3	33.1	37.2	35.2	34.0
	Solo trabaja	Hombres	27.1	21.3	22.8	22.5	61.2	60.5	61.4	62.1	43.5	38.5	40.1	40.6
		Mujeres	11.9	9.8	10.9	11.3	34.9	32.5	34.1	35.9	23.2	20.7	21.9	23.1
		Total	19.4	15.7	17.0	17.0	47.7	45.8	47.3	48.8	33.2	29.6	31.0	31.9
	Estudia y trabaja	Hombres	7.6	8.7	10.7	13.6	6.6	8.4	9.0	10.8	7.1	8.6	10.0	12.3
		Mujeres	5.8	5.8	7.0	8.2	6.0	8.0	8.6	9.7	5.9	6.9	7.7	8.9
		Total	6.7	7.3	8.9	11.0	6.3	8.2	8.8	10.3	6.5	7.7	8.9	10.6
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	16.1	15.0	14.6	13.6	18.4	16.7	16.4	14.8	17.2	15.8	15.4	14.2
		Mujeres	28.6	27.5	26.9	26.0	45.7	43.5	42.8	40.2	37.0	35.2	34.5	32.8
		Total	22.4	21.1	20.6	19.7	32.4	30.8	30.0	27.7	27.3	25.5	25.0	23.4

(continúa)

Cuadro 12
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTUDIO Y TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

			15 a 19 años				20 a 24 años				15 a 24 años			
			2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Costa Rica c/	Solo estudia	Hombres	65.8	65.6	72.2	73.4	22.0	18.1	23.5	23.5	36.5	32.8	38.4	39.8
		Mujeres	72.6	73.4	78.0	78.8	27.9	25.9	30.3	34.6	43.2	40.5	44.8	47.7
		Total	69.2	69.5	75.0	75.9	24.9	22.0	26.8	29.1	39.8	36.6	41.5	43.7
	Solo trabaja	Hombres	14.9	17.7	9.5	8.5	52.5	55.1	45.9	45.3	40.1	43.6	34.7	33.3
		Mujeres	4.0	3.9	3.0	2.9	25.0	26.7	21.1	20.7	17.9	19.7	15.6	15.4
		Total	9.4	10.8	6.4	5.9	39.0	40.9	33.9	32.9	29.1	31.6	25.5	24.5
	Estudia y trabaja	Hombres	8.8	8.5	6.3	6.4	16.7	18.0	17.5	19.9	14.1	15.0	14.1	15.5
		Mujeres	3.7	4.5	3.1	4.2	14.4	17.6	16.7	17.0	10.7	13.5	12.6	13.2
		Total	6.3	6.5	4.8	5.4	15.6	17.8	17.1	18.4	12.5	14.3	13.4	14.4
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	10.5	8.2	11.9	11.7	8.8	8.8	13.1	11.2	9.3	8.6	12.8	11.4
		Mujeres	19.6	18.2	16.0	14.1	32.7	29.9	31.9	27.8	28.2	26.3	27.1	23.7
		Total	15.0	13.2	13.9	12.8	20.5	19.4	22.2	19.6	18.7	17.5	19.6	17.4
Ecuador e/	Solo estudia	Hombres	45.4	48.2	53.2	59.5	15.5	17.8	21.0	23.1	32.0	34.5	38.0	42.9
		Mujeres	53.6	55.6	58.8	66.4	16.5	17.7	24.4	26.3	36.7	38.4	43.3	48.3
		Total	49.3	51.8	56.0	62.9	16.0	17.8	22.6	24.7	34.2	36.4	40.6	45.6
	Solo trabaja	Hombres	31.9	29.5	25.4	22.4	65.2	60.9	58.6	57.3	46.9	43.7	41.1	38.3
		Mujeres	17.0	14.2	12.8	8.7	37.9	37.7	32.0	27.0	26.5	24.9	21.5	16.9
		Total	24.7	22.0	19.1	15.6	51.8	49.5	45.9	42.4	37.0	34.5	31.5	27.7
	Estudia y trabaja	Hombres	14.7	14.6	12.5	10.8	11.4	13.7	12.0	10.9	13.2	14.2	12.3	10.8
		Mujeres	8.4	11.4	9.9	5.1	10.1	11.1	11.3	12.7	9.2	11.3	10.5	8.6
		Total	11.7	13.0	11.2	8.0	10.8	12.4	11.7	11.8	11.3	12.8	11.4	9.7
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	8.0	7.7	8.9	7.3	7.8	7.6	8.3	8.7	7.9	7.7	8.6	7.9
		Mujeres	21.0	18.9	18.4	19.8	35.5	33.5	32.4	33.9	27.6	25.5	24.7	26.2
		Total	14.2	13.1	13.7	13.5	21.3	20.3	19.8	21.1	17.5	16.4	16.5	17.0
El Salvador	Solo estudia	Hombres	57.0	55.2	56.7	61.4	18.5	18.2	18.7	19.3	32.1	31.3	32.7	34.1
		Mujeres	62.2	61.6	64.0	63.8	19.2	21.9	21.2	21.8	33.3	35.2	35.6	36.1
		Total	59.6	58.4	60.3	62.6	18.9	20.1	20.0	20.5	32.7	33.3	34.2	35.1
	Solo trabaja	Hombres	21.1	20.8	19.5	18.2	58.1	60.4	57.7	58.4	45.0	46.3	43.6	44.3
		Mujeres	7.3	7.4	6.8	8.1	29.7	28.8	29.5	29.2	22.4	21.7	21.8	22.0
		Total	14.3	14.1	13.3	13.3	43.3	44.0	42.9	43.8	33.4	33.7	32.5	33.2
	Estudia y trabaja	Hombres	11.9	13.3	14.8	12.9	7.0	7.2	7.4	7.6	8.7	9.4	10.2	9.5
		Mujeres	5.4	7.0	6.0	6.4	4.9	6.5	5.8	4.8	5.0	6.7	5.8	5.4
		Total	8.7	10.2	10.5	9.7	5.9	6.8	6.6	6.2	6.8	8.0	8.0	7.4
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	9.9	10.7	9.0	7.5	16.4	14.2	16.2	14.6	14.1	13.0	13.5	12.1
		Mujeres	25.2	23.9	23.1	21.7	46.2	42.8	43.6	44.2	39.3	36.5	36.7	36.5
		Total	17.5	17.3	15.9	14.4	32.0	29.1	30.5	29.4	27.0	25.0	25.4	24.2

(continúa)

Cuadro 12
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTUDIO Y TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

			15 a 19 años				20 a 24 años				15 a 24 años			
			2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Guatemala f/	Solo estudia	Hombres	...	...	36.0	38.3	...	...	6.6	8.4	...	...	23.5	24.5
		Mujeres	...	...	37.6	39.8	...	...	7.5	11.1	...	...	24.2	26.8
		Total	...	...	36.8	39.0	...	...	7.1	9.7	...	...	23.9	25.6
	Solo trabaja	Hombres	...	...	39.5	40.0	...	...	71.2	73.9	...	...	52.9	55.7
		Mujeres	...	...	17.9	18.5	...	...	33.5	33.3	...	...	24.9	25.2
		Total	...	...	28.8	29.1	...	...	51.7	53.9	...	...	38.7	40.4
	Estudia y trabaja	Hombres	...	...	16.2	15.3	...	...	8.5	8.5	...	...	12.9	12.2
		Mujeres	...	...	6.5	4.6	...	...	6.0	6.6	...	...	6.3	5.5
		Total	...	...	11.4	9.9	...	...	7.2	7.6	...	...	9.6	8.8
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	...	...	8.3	6.4	...	...	13.7	9.1	...	...	10.6	7.7
		Mujeres	...	...	38.0	37.2	...	...	53.0	49.0	...	...	44.7	42.5
		Total	...	...	23.1	22.0	...	...	34.1	28.8	...	...	27.9	25.1
Honduras	Solo estudia	Hombres	33.5	38.9	36.3	36.8	13.1	15.3	12.2	14.0	20.6	24.5	21.2	22.2
		Mujeres	40.0	50.9	51.9	53.5	16.0	19.4	19.1	19.9	24.2	30.9	30.7	31.0
		Total	36.7	44.9	44.0	44.8	14.6	17.5	15.8	17.0	22.5	27.8	26.0	26.6
	Solo trabaja	Hombres	40.5	41.5	41.1	40.8	70.0	67.7	68.7	64.6	59.1	57.5	58.4	56.1
		Mujeres	10.0	11.0	9.0	9.1	25.5	27.1	25.4	24.3	20.1	21.2	19.6	19.3
		Total	25.3	26.1	25.3	25.7	46.7	46.2	46.5	44.1	39.1	38.7	38.8	37.8
	Estudia y trabaja	Hombres	8.1	9.8	12.2	11.0	6.2	8.5	9.4	8.7	6.9	9.0	10.4	9.5
		Mujeres	3.9	5.6	6.9	5.8	5.7	8.5	7.0	7.2	5.1	7.4	7.0	6.7
		Total	6.0	7.7	9.6	8.5	5.9	8.5	8.2	7.9	6.0	8.2	8.7	8.1
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	18.0	9.7	10.4	11.4	10.6	8.5	9.7	12.7	13.3	9.0	9.9	12.2
		Mujeres	46.1	32.5	32.3	31.7	52.9	45.0	48.4	48.5	50.6	40.4	42.7	43.0
		Total	31.9	21.2	21.2	21.0	32.8	27.8	29.6	30.9	32.5	25.3	26.6	27.5
México g/	Solo estudia	Hombres	46.8	46.6	48.5	48.3	17.8	16.5	18.6	18.1	34.0	33.5	35.2	34.4
		Mujeres	52.4	53.7	55.5	54.7	17.3	17.4	18.1	19.0	36.2	36.7	38.3	37.7
		Total	49.7	50.1	51.9	51.5	17.5	17.0	18.3	18.6	35.2	35.2	36.7	36.1
	Solo trabaja	Hombres	31.7	30.8	27.5	28.1	65.0	65.7	61.2	61.1	46.4	46.0	42.5	43.3
		Mujeres	15.6	14.5	12.3	12.9	34.8	35.9	32.6	33.6	24.5	24.5	21.6	22.8
		Total	23.5	22.6	20.0	20.5	49.0	49.7	46.5	47.0	35.0	34.9	32.0	32.9
	Estudia y trabaja	Hombres	12.8	13.6	13.0	12.8	9.1	9.6	9.3	9.7	11.2	11.9	11.4	11.4
		Mujeres	6.5	7.7	7.6	6.8	6.3	6.4	6.6	6.8	6.4	7.1	7.1	6.8
		Total	9.6	10.6	10.3	9.8	7.6	7.9	7.9	8.2	8.7	9.4	9.2	9.0
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	8.7	9.0	11.1	10.8	8.1	8.2	10.8	11.1	8.4	8.6	11.0	11.0
		Mujeres	25.5	24.2	24.6	25.6	41.6	40.3	42.8	40.7	32.9	31.8	33.0	32.7
		Total	17.2	16.6	17.8	18.2	25.8	25.4	27.2	26.2	21.1	20.6	22.1	21.9

(continúa)

Cuadro 12
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTUDIO Y TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

			15 a 19 años				20 a 24 años				15 a 24 años			
			2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Nicaragua h/	Solo estudia	Hombres	...	42.5	43.3	27.0	...	14.8	15.8	9.8	...	29.9	31.1	19.5
		Mujeres	...	52.1	58.2	39.0	...	21.2	20.3	14.8	...	37.6	40.5	28.2
		Total	...	47.1	50.4	32.7	...	17.9	18.0	12.2	...	33.7	35.7	23.7
	Solo trabaja	Hombres	...	33.6	33.2	39.3	...	63.5	63.2	66.8	...	47.2	46.6	51.3
		Mujeres	...	11.2	8.2	15.9	...	32.8	29.8	36.7	...	21.3	18.3	25.2
		Total	...	22.8	21.3	28.1	...	48.3	46.5	52.2	...	34.5	32.7	38.7
	Estudia y trabaja	Hombres	...	12.7	14.2	25.7	...	9.4	11.7	12.8	...	11.2	13.1	20.1
		Mujeres	...	6.4	6.7	18.7	...	7.5	11.0	12.5	...	6.9	8.7	15.9
		Total	...	9.6	10.6	22.4	...	8.4	11.4	12.6	...	9.1	11.0	18.1
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	...	11.3	9.2	8.0	...	12.4	9.2	10.6	...	11.8	9.2	9.2
		Mujeres	...	30.4	26.9	26.4	...	38.5	38.9	36.0	...	34.2	32.5	30.7
		Total	...	20.5	17.7	16.8	...	25.3	24.1	22.9	...	22.7	20.6	19.5
Panamá	Solo estudia	Hombres	67.7	66.7	63.7	68.3	20.7	19.1	17.9	18.6	35.8	35.3	32.2	35.7
		Mujeres	75.5	74.5	77.8	79.7	29.2	27.3	28.2	28.1	44.0	42.7	43.3	45.1
		Total	71.6	70.5	70.6	73.9	24.9	23.2	23.1	23.4	39.8	39.0	37.7	40.4
	Solo trabaja	Hombres	13.0	15.5	16.6	13.4	54.9	58.0	57.2	55.3	41.4	43.5	44.5	40.9
		Mujeres	6.2	6.5	3.7	3.3	24.5	25.0	24.1	23.4	18.6	18.9	17.9	16.8
		Total	9.6	11.1	10.3	8.4	39.8	41.5	40.7	39.0	30.1	31.4	31.3	28.7
	Estudia y trabaja	Hombres	11.4	11.0	13.4	9.4	10.7	11.8	12.5	12.6	10.9	11.5	12.8	11.5
		Mujeres	2.9	4.4	5.6	3.7	9.3	10.1	10.5	10.4	7.3	8.2	9.0	8.2
		Total	7.2	7.8	9.5	6.6	10.0	11.0	11.5	11.5	9.1	9.9	10.9	9.9
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	8.0	6.9	6.3	8.9	13.7	11.0	12.4	13.5	11.9	9.6	10.5	11.9
		Mujeres	15.3	14.6	13.0	13.2	37.0	37.6	37.1	38.1	30.1	30.1	29.8	29.9
		Total	11.6	10.6	9.6	11.0	25.3	24.3	24.8	26.1	20.9	19.8	20.1	21.0
Paraguay	Solo estudia	Hombres	35.5	34.3	34.2	41.6	8.9	7.4	7.3	10.8	24.1	22.9	22.5	27.9
		Mujeres	49.3	50.5	46.5	53.0	11.3	13.4	13.6	19.4	32.6	34.8	31.6	38.0
		Total	42.2	42.4	40.0	47.2	10.1	10.4	10.4	15.1	28.3	28.8	26.9	32.9
	Solo trabaja	Hombres	31.1	32.5	28.0	24.5	68.3	67.9	66.9	60.3	47.0	47.4	44.9	40.4
		Mujeres	16.9	14.9	13.8	13.7	33.7	34.5	34.5	31.9	24.3	23.2	23.2	21.8
		Total	24.2	23.7	21.3	19.1	51.1	51.2	50.9	46.1	35.9	35.3	34.4	31.1
	Estudia y trabaja	Hombres	25.0	24.2	29.0	25.6	11.4	12.5	16.6	16.5	19.2	19.2	23.6	21.6
		Mujeres	13.7	11.4	17.7	15.4	13.1	13.1	17.3	17.8	13.4	12.1	17.6	16.5
		Total	19.5	17.8	23.7	20.5	12.3	12.8	17.0	17.2	16.4	15.7	20.7	19.0
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	8.4	9.1	8.9	8.4	11.4	12.2	9.2	12.3	9.7	10.4	9.0	10.1
		Mujeres	20.1	23.2	21.9	18.0	41.9	39.0	34.6	30.8	29.7	29.9	27.6	23.7
		Total	14.1	16.1	15.1	13.2	26.5	25.6	21.7	21.6	19.4	20.1	18.0	16.9

(continúa)

Cuadro 12
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTUDIO Y TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

			15 a 19 años				20 a 24 años				15 a 24 años			
			2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Perú	Solo estudia	Hombres	29.8	33.8	34.1	34.8	10.9	13.1	12.0	12.6	21.4	24.5	24.2	25.1
		Mujeres	30.8	34.6	35.4	37.7	10.8	11.3	12.3	13.1	21.5	24.2	24.8	26.8
		Total	30.3	34.2	34.7	36.2	10.8	12.2	12.1	12.8	21.4	24.3	24.5	26.0
	Solo trabaja	Hombres	32.7	34.2	31.4	30.4	61.0	64.9	62.1	62.9	45.3	48.1	45.2	44.5
		Mujeres	28.2	25.9	24.9	24.7	44.3	49.9	48.1	48.9	35.7	36.6	35.5	35.4
		Total	30.5	30.1	28.2	27.6	52.6	57.4	55.1	55.9	40.6	42.4	40.4	40.0
	Estudia y trabaja	Hombres	14.7	15.2	17.6	17.6	10.3	9.6	12.6	12.5	12.7	12.6	15.3	15.4
		Mujeres	11.7	13.9	16.3	13.7	8.8	9.2	10.9	10.7	10.4	11.8	13.8	12.3
		Total	13.3	14.5	16.9	15.7	9.6	9.4	11.7	11.6	11.6	12.2	14.6	13.9
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	22.8	16.8	16.9	17.2	17.7	12.4	13.3	12.0	20.6	14.8	15.3	14.9
		Mujeres	29.3	25.6	23.5	24.0	36.1	29.6	28.7	27.3	32.4	27.4	25.9	25.5
		Total	25.9	21.2	20.1	20.5	27.0	21.0	21.0	19.7	26.4	21.1	20.5	20.2
República Dominicana	Solo estudia	Hombres	67.5	63.3	71.6	71.2	23.3	23.4	23.4	23.3	38.8	37.6	39.3	38.7
		Mujeres	78.4	81.8	81.6	83.0	34.3	35.2	37.3	35.2	49.6	50.9	52.1	51.0
		Total	72.7	72.2	76.5	77.0	28.6	29.3	30.2	29.0	44.0	44.1	45.6	44.7
	Solo trabaja	Hombres	5.4	7.8	6.3	7.1	39.0	42.0	40.9	42.1	27.3	29.9	29.5	30.9
		Mujeres	1.7	1.4	1.6	1.2	16.9	17.1	13.9	16.3	11.6	11.8	9.8	11.3
		Total	3.6	4.7	4.0	4.2	28.5	29.6	27.6	29.7	19.8	21.0	19.8	21.4
	Estudia y trabaja	Hombres	18.7	20.8	12.4	14.3	20.2	19.3	17.5	16.3	19.7	19.8	15.8	15.7
		Mujeres	7.0	5.3	4.6	5.4	13.4	14.3	12.7	14.3	11.1	11.2	10.0	11.4
		Total	13.1	13.4	8.5	9.9	16.9	16.8	15.1	15.4	15.6	15.6	12.9	13.6
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	8.4	8.1	9.8	7.4	17.4	15.3	18.2	18.2	14.3	12.7	15.4	14.7
		Mujeres	13.0	11.5	12.1	10.4	35.4	33.5	36.2	34.1	27.6	26.1	28.1	26.3
		Total	10.6	9.7	11.0	8.9	26.0	24.4	27.0	25.9	20.6	19.3	21.7	20.3
Uruguay i/	Solo estudia	Hombres	64.6	61.9	64.0	59.9	22.4	20.5	20.5	16.7	36.8	34.4	35.4	31.1
		Mujeres	75.0	74.6	75.3	74.1	30.4	28.4	27.9	24.1	45.3	43.6	43.5	40.2
		Total	69.8	68.3	69.5	66.7	26.4	24.5	24.2	20.3	41.1	39.1	39.4	35.5
	Solo trabaja	Hombres	11.9	14.9	13.8	13.1	50.3	52.7	53.0	57.0	37.2	40.1	39.6	42.4
		Mujeres	3.6	4.0	3.5	3.1	27.0	29.4	29.8	33.4	19.2	21.0	21.1	23.6
		Total	7.9	9.4	8.8	8.3	38.7	40.8	41.4	45.4	28.2	30.4	30.4	33.3
	Estudia y trabaja	Hombres	6.7	7.3	9.0	7.0	11.9	13.0	13.3	12.3	10.1	11.1	11.8	10.6
		Mujeres	4.2	4.0	6.2	4.4	13.1	14.0	16.0	16.2	10.1	10.7	12.8	12.4
		Total	5.5	5.7	7.7	5.7	12.5	13.5	14.6	14.2	10.1	10.9	12.3	11.4
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	16.7	15.9	13.1	20.0	15.3	13.7	13.2	14.0	15.8	14.5	13.2	16.0
		Mujeres	17.1	17.5	15.0	18.4	29.4	28.2	26.4	26.3	25.3	24.7	22.6	23.7
		Total	16.9	16.7	14.0	19.2	22.4	21.1	19.8	20.0	20.6	19.7	17.8	19.7

(continúa)

Cuadro 12
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ESTUDIO Y TRABAJO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

			15 a 19 años				20 a 24 años				15 a 24 años			
			2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Venezuela (Rep. Bol. de)	Solo estudia	Hombres	56.6	58.4	59.8	62.0	17.4	18.2	19.3	22.6	37.8	38.9	39.9	42.5
		Mujeres	66.5	69.0	70.5	71.0	23.9	27.7	31.3	34.5	46.0	48.9	51.1	52.8
		Total	61.4	63.6	65.1	66.4	20.6	22.9	25.3	28.5	41.9	43.8	45.4	47.5
	Solo trabaja	Hombres	21.9	22.0	20.4	19.0	61.9	62.8	58.1	52.5	41.0	41.8	38.9	35.6
		Mujeres	7.6	6.6	6.1	5.5	33.5	32.8	28.7	23.0	20.0	19.4	17.3	14.2
		Total	14.9	14.4	13.4	12.4	47.9	48.0	43.6	37.9	30.7	30.7	28.3	25.1
	Estudia y trabaja	Hombres	9.6	9.4	9.2	7.5	5.7	6.3	10.2	13.3	7.7	7.9	9.7	10.4
		Mujeres	6.8	6.5	6.3	5.1	5.5	5.8	9.7	11.8	6.2	6.2	8.0	8.4
		Total	8.2	8.0	7.8	6.3	5.6	6.1	9.9	12.6	7.0	7.1	8.8	9.4
	Ni estudia ni trabaja	Hombres	12.0	10.3	10.7	11.5	15.0	12.7	12.4	11.6	13.4	11.4	11.5	11.5
		Mujeres	19.1	17.8	17.1	18.4	37.1	33.7	30.3	30.7	27.7	25.6	23.6	24.6
		Total	15.5	14.0	13.8	14.9	25.9	23.0	21.2	21.0	20.5	18.4	17.5	18.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
d/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
f/ Los datos del 2009 corresponden al 2010.
g/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
h/ Datos correspondientes a 2006, 2008 y 2010. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 13
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 - 29				15 - 29			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	Hombres	12.4	11.7	12.3	12.0	10.0	9.4	10.1	9.4	11.7	11.0	11.6	11.3
	Mujeres	29.8	28.6	28.6	28.6	39.0	37.7	36.9	36.8	32.6	31.4	31.1	31.1
	Total	21.1	20.1	20.4	20.3	25.0	24.1	23.8	23.4	22.3	21.3	21.4	21.2
Argentina a/	Hombres	15.2	13.9	15.8	13.8	11.3	9.3	10.6	8.9	14.0	12.5	14.2	12.3
	Mujeres	24.4	24.1	24.3	23.0	34.2	34.0	33.2	32.3	27.5	27.3	27.1	25.9
	Total	19.8	19.0	20.0	18.4	23.3	22.2	22.1	20.8	20.9	20.0	20.7	19.1
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Hombres	22.1	19.2	11.0	5.6	3.0	5.4	3.5	2.7	17.0	15.5	8.9	4.8
	Mujeres	33.0	30.6	23.4	19.7	33.0	29.2	29.0	29.3	33.0	30.2	25.0	22.4
	Total	27.7	25.2	17.3	12.7	18.3	18.3	16.8	16.2	25.2	23.3	17.2	13.7
Brasil	Hombres	11.5	11.8	12.1	12.7	10.4	10.2	10.5	10.2	11.2	11.3	11.6	11.9
	Mujeres	26.0	26.0	24.8	25.5	32.6	32.6	32.0	32.5	28.1	28.1	27.2	27.8
	Total	18.7	18.8	18.4	19.0	21.8	21.7	21.5	21.5	19.7	19.8	19.4	19.9
Chile c/	Hombres	11.2	10.6	12.7	...	12.4	10.7	14.2	...	11.5	10.6	13.1	...
	Mujeres	24.8	23.2	22.8	...	44.3	42.1	37.2	...	30.4	28.5	26.9	...
	Total	17.7	16.7	17.5	...	28.4	26.4	25.6	...	20.7	19.4	19.8	...
Colombia d/	Hombres	17.2	15.8	15.4	14.2	12.0	11.7	10.8	9.4	15.8	14.5	14.0	12.7
	Mujeres	37.0	35.2	34.5	32.8	43.4	41.4	39.8	36.4	38.9	37.1	36.1	33.9
	Total	27.3	25.5	25.0	23.4	28.6	26.6	25.4	23.0	27.7	25.8	25.1	23.3
Costa Rica c/	Hombres	9.3	8.6	12.8	11.4	4.6	5.3	7.8	8.4	8.0	7.8	11.3	10.5
	Mujeres	28.2	26.3	27.1	23.7	41.4	36.0	37.1	33.8	31.9	29.1	30.1	26.9
	Total	18.7	17.5	19.6	17.4	22.7	21.6	22.5	21.2	19.8	18.6	20.5	18.6
Ecuador e/	Hombres	7.9	7.7	8.6	7.9	6.5	4.7	8.2	6.0	7.6	6.9	8.5	7.5
	Mujeres	27.6	25.5	24.7	26.2	39.3	38.1	39.2	36.2	30.8	29.0	28.4	28.9
	Total	17.5	16.4	16.5	17.0	23.2	22.0	23.8	21.5	19.0	17.9	18.3	18.1
El Salvador	Hombres	14.1	13.0	13.5	12.1	13.8	11.5	12.0	10.7	14.0	12.6	13.1	11.8
	Mujeres	39.3	36.5	36.7	36.5	45.2	44.5	40.9	43.5	41.2	38.9	37.9	38.4
	Total	27.0	25.0	25.4	24.2	31.3	29.9	27.7	28.5	28.3	26.4	26.0	25.3
Guatemala f/	Hombres	...	...	10.6	7.7	...	...	12.5	8.2	...	...	11.1	7.8
	Mujeres	...	...	44.7	42.5	...	...	49.9	54.6	...	...	46.1	45.7
	Total	...	...	27.9	25.1	...	...	32.6	32.8	...	...	29.1	27.0
Honduras	Hombres	13.3	9.0	9.9	12.2	6.5	6.3	6.7	9.4	11.7	8.4	9.2	11.6
	Mujeres	50.6	40.4	42.7	43.0	56.6	50.5	48.1	50.9	52.1	43.0	44.1	44.9
	Total	32.5	25.3	26.6	27.5	33.7	30.5	29.3	31.6	32.8	26.6	27.2	28.5

(continúa)

Cuadro 13
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 - 29				15 - 29			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
México g/	Hombres	8.4	8.6	11.0	11.0	7.4	7.8	9.5	9.4	8.1	8.4	10.6	10.5
	Mujeres	32.9	31.8	33.0	32.7	49.7	47.8	47.5	47.2	37.8	36.5	37.2	37.0
	Total	21.1	20.6	22.1	21.9	30.1	29.7	29.5	29.1	23.7	23.2	24.2	24.0
Nicaragua h/	Hombres	...	11.8	9.2	9.2	...	10.4	9.9	10.2	...	11.5	9.4	9.4
	Mujeres	...	34.2	32.5	30.7	...	46.5	42.3	36.2	...	37.4	35.1	32.3
	Total	...	22.7	20.6	19.5	...	29.0	26.7	23.4	...	24.3	22.1	20.6
Panamá	Hombres	11.9	9.6	10.5	11.9	11.0	8.1	7.0	7.1	11.6	9.2	9.4	10.5
	Mujeres	30.1	30.1	29.8	29.9	42.0	41.5	39.4	40.7	33.8	33.4	32.8	33.5
	Total	20.9	19.8	20.1	21.0	26.8	25.0	23.9	25.1	22.7	21.3	21.2	22.3
Paraguay	Hombres	9.7	10.4	9.0	10.1	6.0	8.3	7.1	5.9	8.7	9.9	8.5	9.0
	Mujeres	29.7	29.9	27.6	23.7	37.3	36.8	38.5	34.1	31.7	31.9	30.5	26.6
	Total	19.4	20.1	18.0	16.9	21.8	23.6	22.6	20.2	20.1	21.1	19.2	17.8
Perú	Hombres	20.6	14.8	15.3	14.9	10.2	7.9	7.9	7.5	17.5	12.8	13.1	12.8
	Mujeres	32.4	27.4	25.9	25.5	32.0	29.0	27.1	27.2	32.3	27.9	26.2	26.0
	Total	26.4	21.1	20.5	20.2	20.9	18.4	17.5	17.1	24.8	20.3	19.6	19.3
República Dominicana	Hombres	14.3	12.7	15.4	14.7	14.3	11.3	11.9	12.0	14.3	12.3	14.5	14.0
	Mujeres	27.6	26.1	28.1	26.3	43.2	41.4	40.2	40.6	32.3	30.5	31.6	30.1
	Total	20.6	19.3	21.7	20.3	29.3	26.5	26.2	26.0	23.1	21.4	22.9	21.8
Uruguay i/	Hombres	15.8	14.5	13.2	16.0	9.4	8.2	8.3	7.1	14.0	12.6	11.8	13.3
	Mujeres	25.3	24.7	22.6	23.7	32.2	30.7	26.3	22.7	27.5	26.6	23.7	23.4
	Total	20.6	19.7	17.8	19.7	21.4	20.2	18.0	15.0	20.8	19.8	17.9	18.3
Venezuela (Rep. Bol. de)	Hombres	13.4	11.4	11.5	11.5	13.5	10.0	10.1	10.1	13.4	11.0	11.1	11.1
	Mujeres	27.7	25.6	23.6	24.6	41.0	38.3	32.4	32.0	31.8	29.5	26.4	26.9
	Total	20.5	18.4	17.5	18.0	27.1	24.1	21.2	21.0	22.5	20.1	18.6	18.9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008.
c/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
d/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
f/ Datos del 2009 correspondientes del 2010.
g/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
h/ Datos correspondientes al 2006, 2008 y 2010.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 14
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CARACTERÍSTICAS DE JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Total	Desempleado			Quehaceres del hogar	Otro
			Cesante	Aspirante	Total		
2005	Total países	100.0	19.1	9.2	28.3	47.2	24.5
2007	Total países	100.0	17.0	8.5	25.4	47.3	27.3
2009	Total países	100.0	19.0	8.2	27.2	46.6	26.1
2011							
Total países a/		**100.0**	**16.3**	**8.3**	**24.6**	**54.5**	**21.0**
Argentina b/		100.0	10.4	16.4	26.8	41.3	31.9
Brasil		100.0	16.0	12.3	28.4	50.6	21.1
Colombia		100.0	27.6	9.8	37.4	44.0	18.6
Costa Rica		100.0	23.2	6.6	29.8	59.6	10.6
Ecuador		100.0	10.1	10.5	20.7	56.7	22.6
El Salvador		100.0	15.3	6.6	21.9	60.6	17.5
Guatemala		100.0	5.9	4.9	10.8	78.5	10.7
Honduras		100.0	7.7	4.6	12.3	68.2	19.5
México c/		100.0	15.0	2.4	17.4	66.7	15.9
Nicaragua d/		100.0	23.9	2.7	26.6	67.2	6.2
Panamá		100.0	15.1	7.6	22.7	61.6	15.7
Paraguay		100.0	16.1	7.2	23.3	28.4	48.3
Perú		100.0	13.4	2.9	16.3	47.5	36.2
República Dominicana		100.0	22.5	21.8	44.3	27.2	28.5
Uruguay		100.0	24.6	6.5	31.1	23.6	45.2
Venezuela (Rep. Bol. de)		100.0	22.0	5.7	27.7	49.7	22.6
Total países - Hombres a/		**100.0**	**28.7**	**12.2**	**41.0**	**15.0**	**44.1**
Argentina b/		100.0	15.3	24.7	39.9	12.0	48.1
Brasil		100.0	20.5	15.7	36.1	19.3	44.5
Colombia		100.0	42.5	13.6	56.1	8.7	35.1
Costa Rica		100.0	40.2	8.8	49.0	28.4	22.6
Ecuador		100.0	24.6	20.7	45.3	1.6	53.1
El Salvador		100.0	46.4	12.8	59.2	0.5	40.3
Guatemala		100.0	27.2	10.4	37.5	20.7	41.8
Honduras		100.0	17.6	9.0	26.6	22.2	51.2
México c/		100.0	39.6	4.4	44.0	13.2	42.8

(continúa)

Cuadro 14
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CARACTERÍSTICAS DE JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Total	Desempleado			Quehaceres del hogar	Otro
		Cesante	Aspirante	Total		
Nicaragua d/	100.0	54.1	3.5	57.7	24.6	17.7
Panamá	100.0	34.9	15.9	50.8	11.6	37.6
Paraguay	100.0	28.8	9.7	38.5	2.1	59.4
Perú	100.0	19.0	3.6	22.6	26.9	50.5
República Dominicana	100.0	32.5	26.7	59.2	0.1	40.7
Uruguay	100.0	31.1	7.2	38.3	3.9	57.8
Venezuela (Rep. Bol. de)	100.0	42.1	8.0	50.1	3.3	46.5
Total países - Mujeres a/	**100.0**	**10.9**	**6.6**	**17.5**	**71.4**	**11.1**
Argentina b/	100.0	7.4	11.4	18.8	59.2	21.9
Brasil	100.0	13.8	10.6	24.4	66.3	9.2
Colombia	100.0	21.1	8.1	29.2	59.4	11.3
Costa Rica	100.0	14.8	5.5	20.3	75.1	4.6
Ecuador	100.0	5.7	7.4	13.1	73.7	13.2
El Salvador	100.0	4.8	4.6	9.3	80.9	9.8
Guatemala	100.0	2.0	3.9	6.0	88.9	5.1
Honduras	100.0	4.9	3.3	8.2	81.4	10.4
México c/	100.0	6.8	1.7	8.6	84.4	7.1
Nicaragua d/	100.0	14.1	2.5	16.6	80.9	2.5
Panamá	100.0	7.4	4.4	11.8	81.0	7.2
Paraguay	100.0	10.7	6.0	16.7	39.7	43.6
Perú	100.0	10.1	2.5	12.6	59.7	27.7
República Dominicana	100.0	16.5	19.0	35.4	43.4	21.2
Uruguay	100.0	20.0	6.0	26.0	37.7	36.3
Venezuela (Rep. Bol. de)	100.0	12.2	4.6	16.8	72.2	11.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ No incluye Nicaragua
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos del II trimestre.
d/ Dato correspondiente al 2010.

Cuadro 15
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO. 15 A 24 AÑOS. 2011
(Porcentajes)

	Hombres					Mujeres					Total				
	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
No estudían ni trabajan															
Total países	20.4	14.5	10.9	8.2	6.6	40.8	33.8	27.4	18.7	11.8	31.2	24.3	18.9	13.2	9.0
Argentina a/	22.7	12.5	9.1	8.5	4.9	33.1	25.1	17.5	9.8	5.7	28.1	18.7	13.2	9.1	5.3
Brasil	19.9	14.7	9.7	7.2	7.4	41.3	29.6	18.7	12.0	9.4	31.3	22.2	13.9	9.5	8.3
Colombia	20.9	16.2	12.5	10.9	6.8	45.1	41.4	32.9	20.3	11.5	33.6	29.1	22.4	15.3	9.0
Costa Rica b/	24.9	13.2	7.5	5.5	1.6	34.2	34.4	19.0	10.3	6.1	29.8	23.7	13.3	7.8	3.8
Ecuador	14.5	7.3	8.7	7.6	4.7	38.6	39.2	27.2	16.9	12.0	27.1	23.0	17.9	11.9	8.3
El Salvador	17.0	13.7	10.6	9.8	5.3	50.9	40.7	34.3	22.7	9.7	34.3	27.8	22.3	15.9	7.3
México c/	26.6	15.6	11.7	7.4	4.3	50.4	43.3	39.9	29.7	15.5	39.6	30.4	26.0	18.1	9.6
Panamá	15.4	16.3	11.5	7.6	3.9	45.1	34.8	30.4	14.1	8.2	31.2	25.6	20.8	10.7	6.0
Paraguay	17.1	12.1	8.5	5.5	4.1	39.9	25.6	24.5	13.2	8.7	28.1	18.9	17.0	9.1	6.3
Perú	14.3	15.3	15.6	14.2	14.5	28.3	27.9	26.4	22.5	17.9	21.4	21.7	20.9	18.2	16.1
Uruguay	26.6	16.7	12.0	7.7	6.7	39.9	26.6	15.3	8.3	5.8	33.4	21.7	13.6	8.0	6.3
Venezuela (Rep. Bol. de)	20.3	12.3	9.1	6.7	3.8	35.3	28.0	23.2	13.5	9.7	28.1	20.3	16.0	9.8	6.4
No estudian ni trabajan y buscan empleo															
Total países	8.2	5.9	4.6	3.6	2.1	7.9	5.8	4.9	3.1	2.4	8.1	5.8	4.7	3.4	2.2
Argentina a/	8.3	5.6	3.6	3.7	2.4	6.1	3.8	4.0	2.4	1.5	7.2	4.7	3.8	3.1	2.0
Brasil	7.4	5.3	3.7	2.9	1.8	9.4	7.5	5.4	3.1	2.1	8.5	6.4	4.5	3.0	1.9
Colombia	11.6	8.9	7.5	6.3	3.2	11.4	11.0	10.4	7.6	3.6	11.5	10.0	8.9	6.9	3.4
Costa Rica b/	12.8	6.5	3.1	2.9	0.8	7.5	6.1	4.5	0.7	1.9	10.0	6.3	3.8	1.8	1.3
Ecuador	6.3	3.3	4.3	2.8	2.4	6.0	3.5	3.4	4.0	3.1	6.2	3.4	3.9	3.3	2.7
El Salvador	10.7	8.0	5.8	5.3	3.2	3.7	3.6	3.3	3.6	0.6	7.1	5.7	4.6	4.5	2.1
México c/	11.3	6.9	5.0	3.5	1.9	5.7	2.6	3.1	2.2	2.0	8.2	4.6	4.1	2.9	1.9
Panamá	5.9	8.9	6.3	5.4	1.1	2.6	5.1	3.7	2.8	3.5	4.2	7.0	5.0	4.2	2.3
Paraguay	5.9	3.9	4.6	2.7	1.2	5.0	4.4	6.3	2.2	0.8	5.5	4.1	5.5	2.4	1.0
Perú	2.9	2.7	3.6	4.1	3.4	2.6	2.6	4.1	2.7	4.2	2.8	2.6	3.8	3.4	3.8
Uruguay	9.8	6.4	4.6	3.1	2.9	9.9	6.4	4.4	3.0	1.9	9.9	6.4	4.5	3.1	2.5
Venezuela (Rep. Bol. de)	9.7	6.1	4.5	3.4	1.7	4.9	4.5	3.8	2.5	2.5	7.2	5.3	4.2	3.0	2.1

(continúa)

Cuadro 15
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO. 15 A 24 AÑOS. 2011
(Porcentajes)

	Hombres					Mujeres					Total				
	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
No estudian y trabajan y no buscan empleo															
Total países	12.2	8.7	6.3	4.6	4.5	32.9	28.0	22.5	15.6	9.4	23.2	18.5	14.2	9.8	6.8
Argentina a/	14.4	7.0	5.6	4.8	2.5	27.0	21.3	13.4	7.4	4.2	21.0	14.0	9.4	6.0	3.3
Brasil	12.5	9.4	6.0	4.2	5.6	31.8	22.2	13.3	8.9	7.3	22.8	15.8	9.4	6.4	6.4
Colombia	9.3	7.3	5.0	4.6	3.6	33.8	30.4	22.5	12.7	7.9	22.2	19.1	13.5	8.4	5.6
Costa Rica b/	12.1	6.8	4.4	2.7	0.9	26.7	28.3	14.4	9.6	4.2	19.8	17.4	9.5	6.0	2.5
Ecuador	8.2	4.1	4.4	4.9	2.3	32.6	35.7	23.7	12.9	8.9	20.9	19.6	14.0	8.6	5.5
El Salvador	6.3	5.6	4.8	4.5	2.1	47.2	37.1	31.0	19.1	9.1	27.2	22.1	17.7	11.4	5.3
México c/	15.4	8.7	6.6	4.0	2.5	44.7	40.6	36.8	27.6	13.5	31.4	25.7	21.9	15.3	7.6
Panamá	9.5	7.3	5.2	2.2	2.8	42.5	29.7	26.7	11.3	4.6	27.1	18.6	15.8	6.6	3.7
Paraguay	11.1	8.1	3.9	2.9	2.9	34.9	21.2	18.1	11.0	8.0	22.7	14.7	11.5	6.7	5.4
Perú	11.4	12.6	12.0	10.0	11.1	25.7	25.4	22.3	19.8	13.7	18.6	19.0	17.1	14.8	12.4
Uruguay	16.8	10.3	7.4	4.6	3.7	30.0	20.2	11.0	5.3	3.9	23.5	15.3	9.1	4.9	3.8
Venezuela (Rep. Bol. de)	10.6	6.2	4.6	3.3	2.1	30.3	23.5	19.4	11.1	7.1	20.9	15.1	11.8	6.8	4.3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos correspondientes al año 2010
c/ Datos del II trimestre.

Cuadro 16
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	Extractivas i/	27.0	24.1	24.5	24.4	11.7	10.2	9.3	9.0	21.1	18.8	18.8	18.6
	Industria manufacturera	16.8	17.3	16.0	15.2	14.5	14.4	13.3	12.9	15.9	16.2	15.0	14.3
	Construcción	9.8	11.1	11.6	12.1	0.5	0.6	0.6	0.7	6.2	7.1	7.5	7.8
	Comercio	24.7	24.9	24.5	25.2	31.1	32.4	34.2	35.5	27.1	27.8	28.1	29.1
	Servicios comunales	12.5	12.4	13.1	12.9	36.0	35.1	35.2	34.0	21.5	21.1	21.5	20.9
	Otros	9.2	10.2	10.3	10.2	6.3	7.3	7.4	7.9	8.1	9.1	9.2	9.4
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Argentina a/	Extractivas i/	2.4	1.6	3.0	2.8	0.6	0.5	0.3	0.3	1.7	1.2	2.0	1.9
	Industria manufacturera	19.4	19.6	18.4	17.5	12.5	11.0	9.7	10.4	16.8	16.3	15.1	14.8
	Construcción	15.0	17.6	17.7	19.3	0.7	0.9	0.7	0.7	9.6	11.2	11.2	12.4
	Comercio	32.0	32.3	30.8	31.2	34.4	33.2	34.0	36.5	32.9	32.7	32.0	33.2
	Servicios comunales	14.5	11.0	13.1	13.9	38.7	40.2	39.9	36.7	23.7	22.2	23.3	22.4
	Otros	16.6	17.8	17.1	15.3	13.0	14.3	15.5	15.4	15.3	16.5	16.5	15.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Extractivas i/	42.0	37.1	32.6	48.6	36.2	34.2	30.8	44.0	39.4	35.8	31.8	46.6
	Industria manufacturera	16.8	14.2	16.2	0.0	9.8	8.7	11.9	0.2	13.6	11.7	14.3	0.1
	Construcción	10.0	13.2	15.4	16.7	0.8	0.1	0.5	1.0	5.8	7.3	8.7	10.1
	Comercio	14.1	15.9	15.6	21.3	24.7	31.0	32.4	22.6	18.9	22.7	23.1	21.8
	Servicios comunales	6.8	6.4	8.9	7.5	22.3	19.9	18.6	18.0	13.8	12.5	13.2	12.0
	Otros	10.2	13.1	11.4	5.9	6.2	6.2	5.8	14.3	8.4	10.0	8.9	9.4
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Brasil	Extractivas i/	25.3	22.1	20.3	18.0	12.0	10.3	8.5	7.2	20.0	17.4	15.6	13.6
	Industria manufacturera	17.9	19.0	18.1	17.2	13.1	13.2	12.0	11.7	16.0	16.6	15.7	15.0
	Construcción	8.8	9.3	11.1	13.2	0.4	0.6	0.6	0.7	5.5	5.8	6.9	8.2
	Comercio	26.5	27.2	27.3	27.9	27.6	28.1	30.9	33.0	26.9	27.6	28.8	30.0
	Servicios comunales	13.8	13.7	14.5	14.8	41.5	41.5	42.1	40.5	24.8	24.8	25.6	25.2
	Otros	7.7	8.7	8.6	8.8	5.4	6.3	5.9	7.0	6.8	7.8	7.5	8.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 16
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Chile c/	Extractivas i/	19.8	17.3	15.2	15.5	7.1	6.1	5.4	5.5	15.3	13.2	11.6	11.7
	Industria manufacturera	16.2	17.7	16.3	14.6	9.4	10.0	9.8	7.6	13.8	14.9	13.9	11.9
	Construcción	11.7	12.6	12.6	11.9	1.3	1.4	0.9	1.5	8.0	8.6	8.3	7.9
	Comercio	20.6	22.9	23.3	30.9	38.4	37.9	37.5	43.1	26.8	28.3	28.5	35.6
	Servicios comunales	14.0	12.9	13.8	11.3	27.3	27.2	30.1	28.1	18.7	18.1	19.8	17.7
	Otros	17.8	16.6	18.8	15.8	16.4	17.5	16.3	14.1	17.3	16.9	17.9	15.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Colombia d/	Extractivas i/	37.1	30.4	31.4	29.8	7.9	7.2	7.0	7.6	26.2	21.8	22.3	21.5
	Industria manufacturera	13.0	14.2	12.8	12.6	15.2	14.1	14.2	13.7	13.8	14.2	13.3	13.0
	Construcción	7.1	7.6	7.7	8.9	0.3	0.4	0.4	0.6	4.6	4.9	5.0	5.8
	Comercio	22.8	23.8	23.7	24.9	28.3	33.7	33.4	34.8	24.9	27.5	27.3	28.6
	Servicios comunales	7.6	7.6	8.2	7.9	37.4	29.5	29.3	28.4	18.7	15.8	16.0	15.5
	Otros	12.4	16.3	16.2	15.9	10.9	15.1	15.7	14.9	11.8	15.8	16.0	15.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Costa Rica c/	Extractivas i/	22.8	18.4	19.2	5.4	5.9	6.3	3.3	0.0	17.1	14.0	13.7	3.3
	Industria manufacturera	16.3	17.5	14.5	18.5	13.0	12.4	10.2	12.7	15.2	15.6	13.0	16.2
	Construcción	11.8	15.3	9.6	11.8	0.7	1.2	0.7	1.1	8.0	10.2	6.5	7.6
	Comercio	27.9	26.2	29.6	28.8	33.9	36.0	36.4	32.8	30.0	29.7	32.0	30.4
	Servicios comunales	7.6	7.6	9.7	12.7	35.3	29.4	30.8	34.6	17.0	15.5	17.0	21.4
	Otros	13.6	15.2	17.4	22.7	11.2	14.6	18.5	18.8	12.8	15.0	17.8	21.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ecuador e/	Extractivas i/	39.7	37.7	36.0	34.4	28.0	24.6	24.3	17.8	35.5	32.8	31.8	28.8
	Industria manufacturera	14.4	12.8	12.8	12.5	12.7	11.1	11.2	12.7	13.8	12.1	12.2	12.5
	Construcción	10.2	11.5	12.8	12.1	0.4	0.3	0.8	1.3	6.7	7.3	8.4	8.4
	Comercio	21.2	22.3	23.0	23.7	29.3	33.6	30.7	35.6	24.1	26.5	25.8	27.7
	Servicios comunales	5.9	5.7	5.1	6.5	22.4	19.7	21.9	21.5	11.8	10.9	11.2	11.5
	Otros	8.6	10.1	10.4	10.8	7.3	10.7	11.1	11.1	8.1	10.3	10.6	10.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 16
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
El Salvador	Extractivas i/	35.5	35.1	40.1	40.9	5.2	4.3	6.4	10.4	24.9	24.4	28.3	30.7
	Industria manufacturera	15.0	15.3	13.0	13.5	18.9	20.4	16.6	17.6	16.4	17.1	14.2	14.9
	Construcción	9.8	9.1	7.9	7.8	0.7	0.3	0.5	0.1	6.6	6.0	5.3	5.3
	Comercio	24.2	23.1	20.9	20.8	44.7	44.7	44.7	41.1	31.4	30.6	29.2	27.5
	Servicios comunales	4.9	6.3	9.4	7.8	23.6	23.2	26.1	23.7	11.5	12.2	15.3	13.1
	Otros	10.5	11.0	8.7	9.1	6.9	7.1	5.7	7.2	9.3	9.7	7.6	8.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Guatemala	Extractivas i/	...	...	49.1	54.6	...	...	16.0	13.0	...	...	38.4	41.6
	Industria manufacturera	...	...	11.6	11.8	...	...	26.4	23.3	...	...	16.4	15.4
	Construcción	...	...	9.1	7.3	...	...	0.2	0.3	...	...	6.2	5.1
	Comercio	...	...	15.1	14.5	...	...	28.8	27.3	...	...	19.5	18.5
	Servicios comunales	...	...	6.4	4.2	...	...	23.8	30.2	...	...	12.1	12.3
	Otros	...	...	8.7	7.6	...	...	4.8	5.8	...	...	7.4	7.1
	Total	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
Honduras	Extractivas i/	56.1	53.3	53.5	56.8	13.5	10.9	9.9	6.8	43.9	39.8	41.1	42.7
	Industria manufacturera	12.7	13.2	10.7	10.4	24.4	21.7	19.1	18.9	16.1	15.9	13.1	12.8
	Construcción	8.1	10.2	11.6	8.3	0.2	0.9	0.7	0.5	5.8	7.3	8.6	6.1
	Comercio	14.8	13.7	13.5	14.8	25.9	31.3	36.2	37.3	18.0	19.3	20.0	21.2
	Servicios comunales	3.6	3.8	4.8	4.1	31.2	29.9	29.2	31.6	11.5	12.1	11.8	11.9
	Otros	4.7	5.7	5.9	5.4	4.8	5.2	4.8	4.9	4.7	5.6	5.6	5.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
México f/	Extractivas i/	21.8	20.5	21.2	22.4	5.3	4.6	3.9	4.8	15.8	14.7	15.1	16.1
	Industria manufacturera	19.2	18.4	17.3	17.8	22.5	21.5	17.7	18.3	20.4	19.6	17.4	18.0
	Construcción	13.1	14.7	13.8	12.4	0.6	0.8	0.6	0.5	8.5	9.6	9.2	8.2
	Comercio	24.5	24.4	23.8	24.9	38.3	39.4	42.1	41.3	29.6	30.0	30.3	30.8
	Servicios comunales	14.9	15.7	17.5	16.5	29.4	29.9	31.9	31.7	20.2	20.9	22.6	21.9
	Otros	6.5	6.2	6.4	6.0	4.0	3.8	3.8	3.4	5.6	5.3	5.5	5.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 16
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Nicaragua g/	Extractivas i/	...	47.3	47.5	51.0	...	11.1	7.8	17.4	...	35.9	35.5	39.3
	Industria manufacturera	...	14.1	13.4	10.5	...	19.2	20.6	15.6	...	15.7	15.6	12.3
	Construcción	...	8.9	8.0	6.3	...	0.5	0.1	0.2	...	6.3	5.6	4.2
	Comercio	...	15.7	16.6	17.7	...	31.2	32.2	37.2	...	20.6	21.3	24.5
	Servicios comunales	...	6.6	7.3	7.3	...	33.9	34.6	26.9	...	15.2	15.6	14.1
	Otros	...	7.3	7.1	7.2	...	4.1	4.8	2.8	...	6.3	6.4	5.7
	Total	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0
Panamá	Extractivas i/	30.5	29.6	27.7	26.7	8.8	12.4	11.2	10.1	23.4	24.0	22.4	21.2
	Industria manufacturera	7.7	8.0	9.0	6.6	8.6	8.7	8.7	7.9	8.0	8.2	8.9	7.0
	Construcción	11.4	14.8	16.2	17.1	1.1	0.6	1.0	2.3	8.1	10.2	11.4	12.2
	Comercio	26.2	25.3	23.6	26.6	34.3	35.4	32.4	37.2	28.9	28.6	26.3	30.1
	Servicios comunales	12.7	11.6	10.8	8.0	33.5	29.3	30.1	25.4	19.5	17.3	16.9	13.7
	Otros	11.4	10.8	12.8	15.0	13.7	13.7	16.7	17.1	12.2	11.7	14.0	15.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Paraguay	Extractivas i/	44.3	38.7	34.4	32.1	15.9	17.3	13.8	16.4	34.3	31.3	27.1	26.1
	Industria manufacturera	11.5	15.1	13.3	14.8	4.4	8.4	7.7	7.3	9.0	12.8	11.3	11.9
	Construcción	7.0	8.4	8.7	10.5	0.0	0.2	0.0	0.5	4.5	5.6	5.6	6.7
	Comercio	21.4	23.1	24.9	24.9	22.7	22.1	32.7	30.4	21.8	22.8	27.7	27.0
	Servicios comunales	9.8	6.3	8.7	8.0	51.6	43.8	41.0	37.0	24.5	19.3	20.2	19.0
	Otros	6.1	8.4	10.0	9.6	5.4	8.1	4.7	8.6	5.9	8.3	8.1	9.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Perú	Extractivas i/	41.4	35.1	31.7	29.2	29.9	23.3	22.3	21.6	36.4	29.9	27.6	25.9
	Industria manufacturera	11.9	13.4	12.8	12.1	8.3	10.8	10.0	9.9	10.3	12.2	11.5	11.1
	Construcción	5.2	7.0	8.9	9.9	0.3	0.2	0.7	0.7	3.1	4.0	5.3	5.9
	Comercio	19.3	19.9	20.1	19.5	32.2	34.9	34.6	37.4	24.9	26.6	26.5	27.3
	Servicios comunales	7.6	8.0	8.8	9.6	24.7	24.2	23.6	22.1	15.0	15.2	15.3	15.1
	Otros	14.6	16.6	17.7	19.9	4.7	6.6	8.8	8.3	10.3	12.2	13.7	14.8
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 16
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
República Dominicana	Extractivas i/	18.0	21.1	19.0	21.5	2.2	1.2	1.6	3.3	13.1	14.9	13.8	15.8
	Industria manufacturera	19.5	17.2	13.3	13.4	17.6	12.2	9.0	8.9	18.9	15.7	12.0	12.0
	Construcción	8.8	9.3	7.9	7.2	0.9	0.9	1.8	1.1	6.4	6.7	6.1	5.3
	Comercio	29.9	32.2	34.1	32.5	30.4	30.3	29.8	30.8	30.0	31.6	32.8	31.9
	Servicios comunales	10.3	9.2	10.5	10.5	37.9	42.6	45.8	46.4	18.8	19.5	21.0	21.7
	Otros	13.5	11.1	15.3	14.9	11.0	12.7	12.0	9.5	12.7	11.6	14.3	13.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Uruguay h/	Extractivas i/	17.9	17.4	18.2	16.5	3.9	4.0	4.2	4.4	12.4	12.0	12.5	11.6
	Industria manufacturera	19.7	19.5	17.4	17.3	12.3	12.1	10.1	10.3	16.8	16.5	14.4	14.5
	Construcción	9.8	11.1	10.6	13.4	0.3	0.5	0.9	0.8	6.1	6.8	6.7	8.4
	Comercio	26.6	25.1	25.2	23.4	33.1	31.7	33.4	31.4	29.2	27.8	28.5	26.6
	Servicios comunales	12.6	12.5	12.6	13.2	40.7	40.1	36.8	37.6	23.6	23.6	22.3	23.0
	Otros	13.4	14.4	16.1	16.2	9.7	11.7	14.6	15.5	12.0	13.3	15.5	15.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Venezuela (Rep. Bol. de)	Extractivas i/	19.7	15.9	16.9	16.4	2.8	2.0	2.2	2.3	13.9	11.3	11.9	11.9
	Industria manufacturera	13.1	14.5	13.0	12.2	8.8	10.1	9.7	8.9	11.6	13.1	11.9	11.1
	Construcción	11.5	16.4	15.5	14.9	1.1	1.2	1.2	1.1	7.9	11.4	10.7	10.4
	Comercio	24.1	21.2	22.4	23.1	38.3	36.9	39.4	42.7	28.9	26.5	28.1	29.4
	Servicios comunales	18.7	17.5	17.6	17.6	40.2	41.2	38.6	36.5	26.1	25.4	24.6	23.7
	Otros	12.9	14.3	14.6	15.8	8.8	8.5	9.0	8.5	11.5	12.4	12.7	13.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
d/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
f/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
g/ Datos correspondientes a 2006, 2008 y 2010. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
h/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.
i/ Incluye Agricultura, silvicultura, caza y pesca y Explotación de minas y canteras.

Cuadro 17
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	Sector público	3.9	4.2	4.5	4.4	6.6	6.6	7.0	7.0	5.0	5.1	5.4	5.3
	Sector privado (incluye empleadores)	66.9	68.3	68.1	67.6	50.8	54.2	54.1	56.7	60.8	62.8	62.8	63.4
	Microempresa i/	56.3	54.5	55.3	52.3	46.7	46.4	47.6	46.3	53.3	51.8	52.8	50.3
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	43.7	45.5	44.7	47.7	53.3	53.6	52.4	53.7	46.7	48.2	47.2	49.7
	Independientes	14.2	13.6	13.6	14.4	12.8	12.8	13.3	12.3	13.6	13.3	13.5	13.6
	Servicio doméstico	0.6	0.5	0.5	0.4	15.1	13.1	12.3	10.4	6.1	5.3	4.9	4.2
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	14.3	13.0	12.7	11.9	14.6	12.9	12.8	12.1	14.4	12.9	12.7	12.0
	Otros	0.1	0.6	0.7	1.4	0.0	0.4	0.5	1.5	0.1	0.5	0.6	1.4
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Argentina a/	Sector público	7.0	5.4	6.2	6.0	10.1	8.0	7.1	7.7	8.2	6.4	6.5	6.6
	Sector privado (incluye empleadores)	78.8	82.0	81.4	83.7	62.5	64.6	65.0	68.6	72.6	75.3	75.2	78.1
	Microempresa i/	50.2	47.1	50.7	49.2	43.1	43.7	48.3	47.0	47.9	46.0	49.9	48.5
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	49.8	52.9	49.3	50.8	56.9	56.3	51.7	53.0	52.1	54.0	50.1	51.5
	Independientes	12.0	9.9	10.1	8.5	9.4	7.3	8.0	6.3	11.0	8.9	9.3	7.7
	Servicio doméstico	0.3	0.3	0.5	0.3	14.0	17.5	17.6	14.3	5.5	7.0	7.0	5.6
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	1.9	2.4	1.8	1.5	4.0	2.6	2.3	3.0	2.7	2.5	2.0	2.1
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Sector público	2.5	2.1	4.8	1.5	4.1	5.2	4.0	2.4	3.2	3.5	4.4	1.9
	Sector privado (incluye empleadores)	46.5	53.5	49.8	32.6	24.5	30.7	28.5	19.6	36.5	43.2	40.3	27.2
	Microempresa i/	61.0	74.2	62.8	31.1	61.1	62.2	60.3	39.7	61.1	70.4	62.0	33.7
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	39.0	25.8	37.2	68.9	38.9	37.8	39.7	60.3	38.9	29.6	38.0	66.3
	Independientes	14.0	7.8	14.8	9.8	14.9	12.5	15.8	8.9	14.4	9.9	15.3	9.5
	Servicio doméstico	0.1	0.2	0.2	0.1	12.4	8.5	8.7	3.7	5.7	4.0	4.0	1.6
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	36.0	35.9	30.2	19.2	43.8	43.1	43.0	29.8	39.5	39.1	35.9	23.6
	Otros	1.0	0.6	0.2	36.7	0.3	0.0	0.0	35.5	0.7	0.3	0.1	36.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Brasil	Sector público	4.8	5.2	5.1	5.7	7.8	7.7	8.2	8.9	6.0	6.2	6.4	7.0
	Sector privado (incluye empleadores)	69.5	70.8	73.0	73.4	51.9	56.6	59.6	65.8	62.6	65.2	67.7	70.3
	Microempresa i/	54.6	52.0	52.2	47.6	46.3	45.8	46.5	44.7	51.8	49.8	50.2	46.5
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	45.4	48.0	47.8	52.4	53.7	54.2	53.5	55.3	48.2	50.2	49.8	53.5
	Independientes	12.3	12.4	11.9	13.4	12.7	11.9	11.0	8.8	12.5	12.2	11.6	11.6
	Servicio doméstico	0.7	0.6	0.6	0.5	17.5	15.2	14.2	11.3	7.4	6.4	6.1	4.8
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	12.7	11.0	9.3	7.0	10.0	8.5	6.9	5.2	11.6	10.0	8.4	6.3
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 17
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Chile c/	Sector público	2.7	3.4	3.6	3.1	6.9	8.2	10.1	8.5	4.2	5.1	6.0	5.2
	Sector privado (incluye empleadores)	74.9	80.7	79.3	85.8	71.3	74.2	71.7	74.5	73.6	78.4	76.5	81.5
	Microempresa i/	14.3	13.2	13.4	12.6	15.5	13.1	13.2	12.7	14.7	13.1	13.4	12.6
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	85.7	86.8	86.6	87.4	84.5	86.9	86.8	87.3	85.3	86.9	86.6	87.4
	Independientes	17.5	12.3	14.2	9.4	11.6	9.8	11.4	10.5	15.4	11.4	13.2	9.8
	Servicio doméstico	0.2	0.1	0.1	0.4	6.8	5.4	4.7	4.4	2.5	2.0	1.8	1.9
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	4.7	3.5	2.7	1.3	3.5	2.4	2.1	2.0	4.3	3.1	2.5	1.6
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Colombia d/	Sector público	2.2	1.9	1.6	1.6	1.3	1.5	1.4	1.1	1.9	1.7	1.5	1.4
	Sector privado (incluye empleadores)	57.0	56.4	54.6	53.5	46.5	52.1	48.5	48.6	53.1	54.8	52.3	51.7
	Microempresa i/	62.3	58.7	60.2	59.7	47.0	47.2	47.1	46.8	57.3	54.6	55.7	55.2
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	37.7	41.3	39.8	40.3	53.0	52.8	52.9	53.2	42.7	45.4	44.3	44.8
	Independientes	30.7	32.6	33.1	33.8	21.7	26.6	28.2	28.9	27.4	30.4	31.2	32.0
	Servicio doméstico	0.3	0.2	0.3	0.3	16.3	10.7	10.1	8.5	6.2	4.1	3.9	3.4
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	9.8	8.7	10.3	10.4	14.1	9.0	11.5	12.4	11.4	8.8	10.7	11.2
	Otros	0.0	0.2	0.3	0.3	0.0	0.1	0.3	0.5	0.0	0.2	0.3	0.4
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Costa Rica c/	Sector público	3.7	4.1	6.1	6.4	7.2	8.6	12.7	8.9	4.8	5.7	8.4	7.3
	Sector privado (incluye empleadores)	83.0	85.1	83.6	83.0	63.3	69.2	65.0	64.6	76.3	79.3	77.1	76.3
	Microempresa i/	37.2	34.5	33.7	31.8	34.5	32.1	30.3	28.5	36.4	33.8	32.7	30.8
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	62.8	65.5	66.3	68.2	65.5	67.9	69.7	71.5	63.6	66.2	67.3	69.2
	Independientes	8.2	6.9	6.4	6.0	8.6	8.9	11.0	10.0	8.3	7.6	8.0	7.4
	Servicio doméstico	0.6	0.8	0.3	1.1	16.9	10.5	8.4	14.3	6.1	4.3	3.1	5.9
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	4.6	3.2	3.7	3.4	4.1	2.8	2.9	2.3	4.4	3.0	3.4	3.0
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ecuador e/	Sector público	2.2	2.1	2.7	3.1	2.0	2.8	3.5	8.1	2.1	2.3	3.0	4.8
	Sector privado (incluye empleadores)	67.6	67.5	69.9	69.4	46.8	47.2	48.5	50.0	60.2	59.9	62.1	62.9
	Microempresa i/	68.8	66.2	66.3	64.2	58.7	58.0	58.8	53.2	66.0	63.8	64.2	61.2
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	31.2	33.8	33.7	35.8	41.3	42.0	41.2	46.8	34.0	36.2	35.8	38.8
	Independientes	11.1	10.4	8.6	11.8	13.4	12.6	10.7	13.8	11.9	11.2	9.4	12.5
	Servicio doméstico	0.8	0.2	0.2	0.1	12.1	8.4	9.2	6.4	4.9	3.3	3.5	2.2
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	18.3	19.8	18.6	15.6	25.7	29.1	28.1	21.6	20.9	23.3	22.1	17.6
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 17
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
El Salvador	Sector público	2.3	2.5	3.6	2.7	2.9	2.6	1.7	2.5	2.5	2.5	2.9	2.6
	Sector privado (incluye empleadores)	66.9	71.0	62.6	64.3	49.1	53.6	48.1	50.3	60.7	65.0	57.5	59.6
	Microempresa i/	48.5	49.4	53.3	50.2	34.1	38.2	34.7	32.1	44.5	46.2	47.9	45.1
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	51.5	50.6	46.7	49.8	65.9	61.8	65.3	67.9	55.5	53.8	52.1	54.9
	Independientes	9.7	6.6	10.3	9.9	12.9	11.2	14.6	14.0	10.8	8.2	11.8	11.3
	Servicio doméstico	0.4	0.7	0.3	0.3	12.9	13.0	15.6	12.6	4.8	5.0	5.7	4.4
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	20.7	19.2	23.2	22.7	22.2	19.6	19.9	20.6	21.2	19.3	22.1	22.0
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Guatemala	Sector público	...	...	3.0	1.7	...	...	4.7	5.4	...	...	3.6	2.9
	Sector privado (incluye empleadores)	...	...	61.9	59.7	...	...	38.8	50.1	...	...	54.4	56.7
	Microempresa i/	...	...	48.3	49.1	...	...	45.3	56.6	...	...	47.6	51.1
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	...	...	51.7	50.9	...	...	54.7	43.4	...	...	52.4	48.9
	Independientes	...	...	8.0	9.1	...	...	19.3	11.3	...	...	11.7	9.8
	Servicio doméstico	...	...	0.3	0.2	...	...	9.2	12.0	...	...	3.2	3.9
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	...	...	26.8	29.2	...	...	28.0	21.2	...	...	27.2	26.7
	Otros	...	...	0.0	0.0	...	...	0.0	0.0	...	...	0.0	0.0
	Total	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
Honduras	Sector público	1.4	1.5	1.9	1.6	6.8	6.6	6.0	4.7	2.9	3.1	3.0	2.5
	Sector privado (incluye empleadores)	57.6	33.3	42.9	55.2	51.8	17.0	17.0	39.8	55.9	28.1	35.6	50.8
	Microempresa i/	82.3	84.6	86.7	81.7	74.4	67.4	70.6	76.8	80.2	81.3	84.5	80.6
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	17.7	15.4	13.3	18.3	25.6	32.6	29.4	23.2	19.8	18.7	15.5	19.4
	Independientes	15.9	16.4	15.4	15.4	12.6	14.9	17.7	14.0	14.9	15.9	16.1	15.0
	Servicio doméstico	0.1	0.3	0.2	0.0	14.3	13.7	12.7	15.9	4.2	4.5	3.8	4.5
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	24.3	24.4	21.9	27.4	13.5	19.2	23.0	24.6	21.2	22.7	22.2	26.6
	Otros	0.7	24.1	17.7	0.4	1.1	28.7	23.6	0.9	0.8	25.6	19.3	0.6
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
México f/	Sector público	3.4	3.6	4.2	4.0	6.4	6.3	6.6	6.6	4.5	4.6	5.1	4.9
	Sector privado (incluye empleadores)	72.0	74.6	73.5	74.3	59.8	62.1	59.9	57.8	67.5	70.0	68.7	68.5
	Microempresa i/	57.7	58.5	61.3	60.5	45.8	47.7	51.9	51.7	53.9	55.0	58.4	57.8
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	42.3	41.5	38.7	39.5	54.2	52.3	48.1	48.3	46.1	45.0	41.6	42.2
	Independientes	7.2	6.0	6.4	6.7	7.0	7.1	8.2	9.1	7.1	6.4	7.1	7.6
	Servicio doméstico	0.6	0.5	0.6	0.5	10.7	10.2	9.9	11.4	4.3	4.1	3.8	4.4
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	16.9	15.4	15.2	14.5	16.2	14.4	15.4	15.1	16.6	15.0	15.3	14.7
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 17
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Nicaragua g/	Sector público	...	2.1	2.7	2.7	...	8.0	7.4	3.9	...	3.9	4.1	3.1
	Sector privado (incluye empleadores)	...	58.3	54.1	51.1	...	43.9	45.0	27.5	...	53.8	51.4	42.9
	Microempresa i/	...	58.2	57.8	64.5	...	35.8	41.3	46.7	...	52.5	53.5	60.5
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	...	41.8	42.2	35.5	...	64.2	58.7	53.3	...	47.5	46.5	39.5
	Independientes	...	13.9	1.1	11.6	...	15.0	0.3	16.3	...	14.3	0.9	13.2
	Servicio doméstico	...	0.9	0.8	0.8	...	15.6	16.8	12.9	...	5.5	5.7	5.0
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	...	24.7	28.6	33.9	...	17.4	17.6	39.3	...	22.4	25.3	35.8
	Otros	...	0.1	12.7	0.0	...	0.1	12.9	0.0	...	0.1	12.8	0.0
	Total	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0
Panamá	Sector público	3.7	4.1	3.5	4.8	6.6	6.8	7.8	8.0	4.7	5.0	4.8	5.9
	Sector privado (incluye empleadores)	58.4	64.7	65.2	68.1	45.9	48.1	48.2	57.4	54.3	59.3	59.8	64.6
	Microempresa i/	33.8	28.9	26.9	25.5	22.8	16.2	11.6	9.6	30.7	25.6	23.0	20.9
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	66.2	71.1	73.1	74.5	77.2	83.8	88.4	90.4	69.3	74.4	77.0	79.1
	Independientes	23.8	16.7	16.0	15.5	16.6	15.4	16.0	12.2	21.4	16.2	16.0	14.4
	Servicio doméstico	1.3	1.3	1.1	0.3	18.9	13.4	13.7	10.4	7.0	5.2	5.1	3.6
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	12.9	13.3	14.3	11.3	12.1	16.3	14.2	12.1	12.6	14.3	14.3	11.6
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Paraguay	Sector público	3.4	1.6	3.6	4.2	6.6	7.3	5.9	4.0	4.5	3.6	4.4	4.1
	Sector privado (incluye empleadores)	50.2	55.0	55.2	59.8	25.3	33.3	37.5	43.3	41.4	47.5	48.9	53.5
	Microempresa i/	73.3	69.9	72.3	69.6	70.4	70.1	75.7	66.3	72.6	70.0	73.2	68.6
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	26.7	30.1	27.7	30.4	29.6	29.9	24.3	33.7	27.4	30.0	26.8	31.4
	Independientes	14.9	17.6	13.0	11.7	13.4	14.9	15.4	13.8	14.4	16.7	13.8	12.5
	Servicio doméstico	0.8	0.7	1.2	1.2	38.2	29.6	26.9	23.7	14.0	10.7	10.4	9.8
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	30.7	25.1	26.8	23.1	16.4	14.7	14.1	15.1	25.6	21.5	22.2	20.1
	Otros	0.0	0.0	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Perú	Sector público	1.8	2.6	3.4	3.2	3.4	2.9	3.6	3.8	2.5	2.7	3.4	3.5
	Sector privado (incluye empleadores)	53.0	57.6	60.0	58.8	29.6	34.8	37.9	43.8	42.9	47.5	50.2	52.2
	Microempresa i/	68.0	67.8	64.3	61.4	61.6	60.3	59.7	57.1	66.1	65.4	62.8	59.8
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	32.0	32.2	35.7	38.6	38.4	39.7	40.3	42.9	33.9	34.6	37.2	40.2
	Independientes	16.8	16.8	16.0	17.0	13.0	16.3	17.5	15.6	15.2	16.6	16.7	16.4
	Servicio doméstico	0.4	0.5	0.3	0.3	14.9	14.2	12.2	8.5	6.7	6.5	5.6	3.9
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	28.0	22.5	20.3	20.8	39.1	31.8	28.8	28.3	32.8	26.6	24.0	24.1
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 17
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
República Dominicana	Sector público	5.1	5.0	5.7	5.0	7.0	6.8	8.3	10.3	5.6	5.5	6.5	6.6
	Sector privado (incluye empleadores)	49.8	49.7	46.3	46.9	60.2	59.5	58.4	52.3	53.0	52.7	49.9	48.6
	Microempresa i/	30.2	26.9	28.4	26.8	27.9	25.7	24.9	22.8	29.4	26.5	27.2	25.5
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	69.8	73.1	71.6	73.2	72.1	74.3	75.1	77.2	70.6	73.5	72.8	74.5
	Independientes	36.8	35.6	41.9	42.0	12.2	15.6	17.1	22.1	29.2	29.4	34.5	35.8
	Servicio doméstico	0.5	0.4	0.5	0.7	10.8	11.0	10.2	8.4	3.6	3.7	3.4	3.1
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	7.9	9.4	5.5	5.3	9.9	7.2	6.0	7.0	8.5	8.7	5.7	5.8
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Uruguay h/	Sector público	4.8	5.0	5.9	5.6	6.1	6.0	6.8	8.0	5.3	5.4	6.3	6.5
	Sector privado (incluye empleadores)	76.6	78.4	77.6	80.6	59.3	62.3	63.2	66.1	70.0	72.1	71.9	74.9
	Microempresa i/	36.3	33.3	31.9	27.3	28.0	24.2	22.2	18.7	33.6	30.2	28.6	24.3
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	63.7	66.7	68.1	72.7	72.0	75.8	77.8	81.3	66.4	69.8	71.4	75.7
	Independientes	14.2	12.7	12.6	10.7	12.2	10.4	11.1	10.2	13.4	11.8	12.0	10.5
	Servicio doméstico	0.9	0.9	0.5	0.6	18.6	18.3	15.3	12.9	7.7	7.7	6.3	5.4
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	3.6	3.0	3.4	2.5	3.8	3.0	3.6	2.7	3.7	3.0	3.4	2.6
	Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Venezuela (Rep. Bol. de)	Sector público	5.7	6.6	8.4	8.1	12.5	14.0	18.2	14.6	8.0	9.1	11.7	10.2
	Sector privado (incluye empleadores)	63.2	65.3	61.5	58.1	47.6	50.6	48.5	49.7	57.9	60.4	57.2	55.4
	Microempresa i/	62.2	58.0	60.3	59.6	52.9	50.3	44.1	49.4	59.6	55.9	55.7	56.6
	Pequeña, mediana y gran empresa i/	37.8	42.0	39.7	40.4	47.1	49.7	55.9	50.6	40.4	44.1	44.3	43.4
	Independientes	25.4	23.8	26.8	29.7	26.3	25.1	25.6	28.6	25.7	24.2	26.4	29.3
	Servicio doméstico	0.1	0.1	0.1	0.1	7.6	6.4	4.2	3.3	2.7	2.2	1.5	1.1
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	4.2	2.6	1.8	2.2	5.4	3.5	3.1	3.5	4.6	2.9	2.2	2.6
	Otros	1.4	1.7	1.4	1.8	0.5	0.5	0.5	0.3	1.1	1.3	1.1	1.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
d/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
f/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
g/ Datos correspondientes a 2006, 2008 y 2010. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
h/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.
i/ Microempresa incluye de 2 a 10 trabajadores; pequeña, mediana y gran empresa de 10 a más trabajadores. Porcentajes referidos al total del sector privado.

Cuadro 18
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS COTIZANTES AL SEGURO DE SALUD SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	Hombres	30.2	32.4	32.6	35.4	42.0	44.0	44.9	47.0	39.4	41.6	42.4	44.8
	Mujeres	33.8	34.9	36.1	39.7	40.8	42.8	44.3	47.2	39.4	41.3	42.8	45.9
	Total	31.5	33.4	33.9	37.0	41.5	43.5	44.7	47.1	39.4	41.5	42.6	45.3
Argentina a/	Hombres	32.1	39.4	40.6	41.0	53.0	59.2	62.8	64.9	49.7	56.1	59.6	61.5
	Mujeres	31.6	34.9	42.2	42.1	49.0	55.7	61.6	63.0	46.7	52.9	59.2	60.6
	Total	31.9	37.7	41.2	41.4	51.3	57.7	62.3	64.1	48.5	54.8	59.4	61.1
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Hombres	...	5.3	5.5	6.7	...	15.9	18.0	23.0	...	13.7	15.4	19.5
	Mujeres	...	3.6	5.0	5.2	...	12.1	14.8	17.1	...	10.4	12.8	14.8
	Total	...	4.5	5.2	6.1	...	14.2	16.6	20.4	...	12.2	14.3	17.4
Brasil	Hombres	39.5	43.4	46.4	52.3	52.7	55.6	57.8	61.0	49.7	53.0	55.6	59.4
	Mujeres	42.1	44.4	49.1	57.5	48.9	51.9	54.7	60.4	47.5	50.5	53.7	59.9
	Total	40.5	43.8	47.5	54.4	51.1	54.0	56.5	60.7	48.8	51.9	54.8	59.6
Chile c/	Hombres	...	...	...	59.1	...	...	...	59.5	...	...	...	59.5
	Mujeres	...	...	...	55.1	...	...	...	55.5	...	...	...	55.4
	Total	...	...	...	57.5	...	...	...	57.9	...	...	...	57.9
Colombia d/	Hombres	18.7	23.3	22.0	22.4	26.8	29.9	29.3	30.2	25.3	28.8	28.0	28.7
	Mujeres	25.5	29.1	26.7	25.8	31.3	31.8	30.0	28.3	30.3	31.4	29.5	27.9
	Total	21.3	25.4	23.8	23.7	28.6	30.7	29.6	29.4	27.3	29.8	28.6	28.4
Costa Rica c/	Hombres	47.3	53.8	57.0	59.4	69.5	72.2	75.0	76.2	65.0	68.2	71.6	73.2
	Mujeres	50.0	57.0	62.9	60.0	55.1	57.9	61.4	62.2	54.1	57.7	61.7	61.8
	Total	48.2	55.0	59.0	59.6	64.4	67.0	69.9	70.8	61.2	64.4	67.9	68.9
Ecuador e/	Hombres	9.8	9.4	14.6	22.3	20.6	21.2	23.6	29.3	18.2	18.8	21.7	28.1
	Mujeres	11.9	14.1	17.3	29.7	20.1	20.3	23.4	28.8	18.5	19.2	22.3	28.9
	Total	10.6	11.2	15.6	24.8	20.4	20.8	23.5	29.1	18.3	18.9	22.0	28.4
El Salvador	Hombres	17.4	20.4	18.1	17.8	30.6	33.7	31.7	31.9	27.4	30.6	28.5	28.5
	Mujeres	26.3	25.7	21.7	21.8	26.0	29.1	28.5	28.2	26.0	28.5	27.3	27.1
	Total	20.5	22.3	19.4	19.1	28.5	31.6	30.3	30.3	26.8	29.7	28.0	27.9
Guatemala	Hombres	...	...	13.8	10.9	...	...	19.8	20.6	...	...	18.1	17.8
	Mujeres	...	...	12.2	13.0	...	...	18.3	19.3	...	...	16.8	17.6
	Total	...	...	13.3	11.6	...	...	19.2	20.2	...	...	17.6	17.7
Honduras	Hombres	13.7	4.1	11.6	10.5	19.1	6.4	17.7	17.8	17.5	5.7	15.8	15.5
	Mujeres	31.6	6.9	21.5	16.7	28.9	7.0	23.3	25.1	29.6	7.0	22.9	23.3
	Total	18.8	5.0	14.4	12.2	22.4	6.6	19.9	20.6	21.4	6.2	18.3	18.3

(continúa)

Cuadro 18
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS COTIZANTES AL SEGURO DE SALUD SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
México f/	Hombres	28.8	29.7	27.2	28.3	36.9	37.8	37.1	36.6	35.2	36.1	35.1	34.9
	Mujeres	34.1	35.5	31.4	30.3	37.3	37.6	38.0	37.2	36.6	37.2	36.8	35.9
	Total	30.7	31.8	28.7	29.0	37.1	37.7	37.4	36.8	35.7	36.5	35.8	35.3
Nicaragua g/	Hombres	...	14.2	16.8	10.9	...	21.7	23.8	21.0	...	19.5	21.7	17.8
	Mujeres	...	24.5	31.8	13.2	...	27.2	30.8	21.7	...	26.6	31.0	19.7
	Total	...	17.4	21.3	11.7	...	23.9	26.6	21.3	...	22.2	25.2	18.6
Panamá	Hombres	33.4	33.6	38.8	44.1	50.4	49.6	51.4	53.1	47.3	46.5	49.1	51.7
	Mujeres	39.3	38.0	42.1	50.3	64.1	52.1	51.7	59.6	60.2	49.9	50.4	58.4
	Total	35.3	35.0	39.9	46.1	55.5	50.5	51.5	55.6	52.0	47.8	49.6	54.3
Paraguay	Hombres	9.5	6.5	11.3	14.9	23.6	17.1	17.8	25.0	20.0	14.3	16.0	22.7
	Mujeres	12.5	7.0	9.4	14.3	32.4	15.5	18.0	29.2	28.1	13.7	16.1	26.1
	Total	10.6	6.7	10.6	14.7	27.2	16.4	17.9	26.7	23.2	14.1	16.1	24.1
Perú	Hombres	4.2	9.9	13.5	14.4	21.2	28.5	31.8	32.2	17.5	24.6	28.0	28.7
	Mujeres	3.4	9.9	12.7	15.3	12.8	28.2	29.1	32.3	10.7	24.3	25.6	28.9
	Total	3.8	9.9	13.2	14.8	17.6	28.4	30.6	32.2	14.6	24.5	27.0	28.8
República Dominicana	Hombres	8.5	24.2	24.3	25.7	11.6	30.7	30.0	30.4	11.0	29.4	28.9	29.5
	Mujeres	13.4	30.8	33.7	34.2	15.8	38.9	39.3	41.4	15.4	37.5	38.4	40.3
	Total	10.0	26.2	27.1	28.4	13.0	33.6	33.2	34.5	12.4	32.2	32.2	33.4
Uruguay h/	Hombres	94.9	94.7	94.4	96.0	95.2	94.7	95.3	96.2	95.2	94.7	95.1	96.1
	Mujeres	96.0	96.4	97.1	97.4	97.1	97.3	97.6	98.2	97.0	97.2	97.5	98.1
	Total	95.3	95.4	95.5	96.5	96.0	95.8	96.3	97.1	95.9	95.8	96.2	97.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
d/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
f/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
g/ Datos correspondientes a 2006, 2008 y 2010. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
h/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 19
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS COTIZANTES AL SISTEMA DE PENSIONES SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	Hombres	30.7	34.9	35.1	38.1	47.9	51.7	52.2	53.9	44.2	48.3	48.8	50.9
	Mujeres	33.7	36.4	36.5	41.8	46.5	49.6	48.2	51.4	44.0	47.2	46.2	49.8
	Total	31.9	35.5	35.6	39.5	47.3	50.8	50.5	52.8	44.1	47.8	47.7	50.4
Argentina a/	Hombres	29.2	35.6	37.2	37.7	43.9	48.7	50.7	52.8	41.6	46.7	48.8	50.7
	Mujeres	27.6	31.8	37.2	38.0	40.0	45.8	49.8	51.7	38.4	43.9	48.3	50.1
	Total	28.6	34.1	37.2	37.8	42.3	47.5	50.4	52.4	40.3	45.5	48.6	50.5
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Hombres	6.1	4.6	4.3	15.8	15.2	17.3	19.7	29.8	13.4	14.7	16.6	26.9
	Mujeres	6.5	3.5	3.7	17.4	11.2	12.9	15.0	30.7	10.2	11.0	12.7	28.1
	Total	6.3	4.1	4.1	16.4	13.4	15.3	17.6	30.2	12.0	13.0	14.9	27.4
Brasil	Hombres	40.0	44.0	46.2	51.9	59.8	62.3	63.7	66.0	55.3	58.4	60.2	63.4
	Mujeres	43.8	46.2	47.9	56.3	58.7	60.9	59.2	64.0	55.6	58.1	57.2	62.7
	Total	41.5	44.9	46.9	53.7	59.3	61.7	61.8	65.2	55.4	58.3	58.9	63.1
Chile c/	Hombres	...	...	...	59.1	...	...	...	59.3	...	...	...	59.3
	Mujeres	...	...	...	55.1	...	...	...	55.4	...	...	...	55.4
	Total	...	...	...	57.6	...	...	...	57.8	...	...	...	57.8
Colombia d/	Hombres	14.4	20.7	20.2	20.0	25.7	30.7	30.7	32.4	23.5	29.0	28.8	30.1
	Mujeres	20.8	27.4	25.7	24.5	29.5	32.4	31.4	30.7	28.0	31.6	30.5	29.7
	Total	16.8	23.2	22.3	21.7	27.2	31.4	31.0	31.7	25.3	30.0	29.5	29.9
Costa Rica c/	Hombres	47.3	53.8	57.0	59.4	69.5	72.2	75.0	76.2	65.0	68.2	71.6	73.2
	Mujeres	50.0	57.0	62.9	60.0	55.1	57.9	61.4	62.2	54.1	57.7	61.7	61.8
	Total	48.2	55.0	59.0	59.6	64.4	67.0	69.9	70.8	61.2	64.4	67.9	68.9
El Salvador	Hombres	18.3	21.2	18.5	17.6	32.3	33.5	32.6	32.2	29.0	30.6	29.3	28.7
	Mujeres	26.9	26.3	22.5	21.1	29.8	29.4	28.9	28.3	29.3	28.9	27.8	27.0
	Total	21.3	23.0	19.9	18.8	31.2	31.7	30.9	30.5	29.1	29.9	28.7	28.0
Guatemala	Hombres	...	...	13.8	10.9	...	...	19.8	20.6	...	...	18.1	17.8
	Mujeres	...	...	12.2	13.0	...	...	18.3	19.3	...	...	16.8	17.6
	Total	...	...	13.3	11.6	...	...	19.2	20.2	...	...	17.6	17.7
Nicaragua e/	Hombres	...	...	...	8.1	...	...	...	15.4	...	...	...	13.1
	Mujeres	...	...	...	9.8	...	...	...	16.2	...	...	...	14.7
	Total	...	...	...	8.7	...	...	...	15.8	...	...	...	13.8
Panamá	Hombres	33.4	33.6	38.8	44.1	50.4	49.6	51.4	53.1	47.3	46.5	49.1	51.7
	Mujeres	39.3	38.0	42.1	50.3	64.1	52.1	51.7	59.6	60.2	49.9	50.4	58.4
	Total	35.3	35.0	39.9	46.1	55.5	50.5	51.5	55.6	52.0	47.8	49.6	54.3

(continúa)

Cuadro 19

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS COTIZANTES AL SISTEMA DE PENSIONES SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	Hombres	4.8	5.8	11.0	12.3	16.4	19.0	19.3	20.4	13.3	15.5	17.1	18.5
	Mujeres	5.7	7.8	9.1	10.7	17.9	16.7	17.8	21.8	15.3	14.8	15.8	19.5
	Total	5.1	6.5	10.4	11.7	17.0	18.0	18.7	21.0	14.1	15.2	16.6	18.9
Perú	Hombres	5.6	9.8	13.6	15.8	30.2	37.4	41.6	42.4	24.9	31.7	35.8	37.1
	Mujeres	3.6	6.6	10.0	13.8	16.3	21.8	23.5	26.0	13.5	18.5	20.7	23.6
	Total	4.8	8.4	12.0	14.9	24.2	30.6	33.7	35.2	20.0	25.9	29.1	31.1
República Dominicana	Hombres	5.9	21.2	21.1	22.6	8.5	28.2	28.4	28.0	8.0	26.8	27.0	26.9
	Mujeres	9.9	27.9	31.6	31.7	11.7	37.2	37.1	38.5	11.4	35.6	36.3	37.4
	Total	7.1	23.3	24.2	25.5	9.6	31.4	31.4	31.9	9.1	29.8	30.2	30.7
Uruguay f/	Hombres	48.5	49.9	53.9	60.0	68.7	68.9	71.2	74.3	65.7	66.0	68.6	72.1
	Mujeres	49.8	52.8	57.6	64.3	66.3	66.4	68.3	72.6	64.3	64.7	67.0	71.6
	Total	49.0	51.0	55.4	61.7	67.6	67.8	69.9	73.5	65.1	65.5	67.9	71.9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
d/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
e/ Datos correspondientes al 2010.
f/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 20

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ASALARIADOS CON DISPONIBILIDAD DE CONTRATO ESCRITO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países	Hombres	40.4	41.8	41.9	46.5	56.5	59.0	59.8	62.5	52.0	54.3	55.1	58.6
	Mujeres	44.3	45.1	45.7	51.0	52.5	54.4	55.2	58.9	50.2	51.9	52.9	57.0
	Total	41.9	43.1	43.3	48.2	55.0	57.2	58.0	61.1	51.3	53.4	54.2	57.9
Bolivia (Est. Plur. de) a/	Hombres	15.1	18.1	13.1	...	27.4	34.0	34.2	...	24.3	29.3	29.0	...
	Mujeres	25.5	19.3	17.2	...	42.0	30.9	29.6	...	36.3	26.8	25.8	...
	Total	18.2	18.5	14.7	...	30.7	33.0	32.8	...	27.2	28.5	27.9	...
Brasil	Hombres	50.7	53.3	55.3	63.0	67.7	70.5	72.2	75.0	62.8	65.8	67.9	72.1
	Mujeres	50.9	51.2	54.3	63.1	57.7	59.8	60.8	65.4	55.8	57.6	59.2	64.9
	Total	50.8	52.4	54.9	63.0	63.6	66.0	67.4	71.0	59.9	62.4	64.3	69.1
Chile b/	Hombres	...	...	...	55.9	...	...	...	75.8	...	...	...	72.9
	Mujeres	...	...	...	62.0	...	...	...	81.6	...	...	...	78.9
	Total	...	...	...	58.1	...	...	...	77.8	...	...	...	75.0
Colombia c/	Hombres	27.7	35.6	35.4	36.0	48.4	53.3	55.4	58.2	43.3	49.4	50.9	53.1
	Mujeres	40.4	45.4	44.5	44.4	53.0	55.3	55.3	55.4	50.0	53.1	52.9	53.0
	Total	32.8	39.5	38.9	39.3	50.3	54.1	55.4	57.1	46.0	50.9	51.7	53.1
El Salvador	Hombres	16.6	19.1	16.4	16.8	25.6	29.3	31.0	28.5	23.0	26.2	27.0	25.2
	Mujeres	44.1	43.8	34.2	29.3	59.2	69.7	45.8	40.6	55.0	61.8	43.0	37.7
	Total	22.8	24.7	21.3	20.3	33.6	38.2	35.6	32.3	30.5	34.2	31.8	29.0
Guatemala	Hombres	...	...	18.6	18.4	...	...	27.0	29.1	...	...	24.2	25.6
	Mujeres	...	...	22.5	18.4	...	...	33.6	28.5	...	...	30.1	24.7
	Total	...	...	19.7	18.4	...	...	28.9	29.0	...	...	25.9	25.4
Honduras	Hombres	97.5	27.0	23.4	25.8	95.0	40.7	41.2	43.2	95.8	35.5	33.8	36.5
	Mujeres	98.8	44.4	43.1	36.2	96.1	59.9	59.6	58.5	97.1	53.5	53.7	50.7
	Total	98.1	32.7	28.5	28.9	95.5	46.4	46.7	48.2	96.3	41.1	39.5	41.0
México d/	Hombres	31.5	32.6	31.6	32.8	45.2	46.8	46.9	47.4	41.4	42.9	42.9	43.6
	Mujeres	38.6	41.5	38.6	38.4	44.3	46.1	48.0	47.0	42.6	44.8	45.7	44.8
	Total	34.0	35.8	34.0	34.7	44.9	46.6	47.3	47.2	41.8	43.6	43.9	44.0
Nicaragua e/	Hombres	...	25.5	38.6	...	...	45.2	58.1	...	...	38.3	51.9	...
	Mujeres	...	40.2	48.7	...	...	53.7	62.5	...	...	49.9	58.7	...
	Total	...	30.4	42.5	...	...	48.7	60.0	...	...	42.8	54.7	...

(continúa)

Cuadro 20

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ASALARIADOS CON DISPONIBILIDAD DE CONTRATO ESCRITO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Panamá	Hombres	55.9	58.7	61.0	69.6	76.3	76.0	75.8	81.9	71.5	71.7	72.3	79.4
	Mujeres	61.9	66.4	68.5	76.0	67.5	66.7	68.4	76.8	66.3	66.6	68.4	76.7
	Total	57.9	61.1	63.3	71.7	73.0	72.4	73.0	79.9	69.6	69.8	70.9	78.3
Paraguay	Hombres	15.6	24.0	26.1	35.0	33.5	39.6	41.4	43.5	27.4	34.3	36.0	40.9
	Mujeres	13.1	20.9	19.0	32.6	30.2	28.7	34.2	41.1	23.8	26.0	28.4	38.1
	Total	14.6	22.9	23.3	34.0	32.3	35.7	38.8	42.7	26.0	31.3	33.2	39.9
Perú	Hombres	17.3	19.0	23.1	25.8	41.2	43.8	48.2	48.7	34.4	36.6	40.9	42.4
	Mujeres	16.8	19.8	23.2	26.8	29.9	35.1	37.5	40.6	25.5	30.0	32.8	36.3
	Total	17.1	19.3	23.1	26.2	37.4	40.7	44.3	45.7	31.2	34.1	37.9	40.0
República Dominicana	Hombres	26.7	31.4	37.1	36.1	37.6	45.1	53.7	51.9	34.5	41.4	49.3	47.5
	Mujeres	34.7	38.2	42.9	45.4	40.5	51.3	53.5	53.2	39.0	47.9	50.9	51.4
	Total	29.5	33.8	39.1	39.3	38.6	47.4	53.6	52.5	36.1	43.7	49.9	49.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
b/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
c/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
d/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
e/ Datos correspondientes a 2006, 2008.

Cuadro 21

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN Y REALIZAN QUEHACERES DEL HOGAR, ASALARIADOS CON CONTRATO Y OCUPADOS

(Porcentajes)

		15 a 24 años a/								
		I			V			Total		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total países	Quehaceres del hogar	14.4	70.7	54.0	19.1	62.6	45.8	15.8	71.5	54.8
	Con contrato de trabajo escrito	25.5	15.8	22.2	63.0	67.2	64.8	48.1	52.1	49.7
	Cotizan a seguro medico en salud	12.9	10.7	12.2	57.8	60.3	58.9	38.2	42.2	39.8
	Cotizan a sistema de pensiones	13.5	10.1	12.3	60.2	62.1	61.0	41.2	44.4	42.5
Argentina b/	Quehaceres del hogar	9.7	60.0	40.8	13.8	37.4	25.0	12.0	59.2	41.3
	Con contrato de trabajo escrito	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Cotizan a seguro medico en salud	12.7	13.7	13.1	65.4	62.6	64.3	38.1	38.7	38.3
	Cotizan a sistema de pensiones	13.7	13.7	13.7	63.8	62.1	63.1	37.7	38.0	37.8
Brasil	Quehaceres del hogar	17.4	69.7	54.2	24.4	56.7	41.6	19.3	66.3	50.6
	Con contrato de trabajo escrito	31.7	18.9	27.2	77.0	76.4	76.8	63.0	63.1	63.0
	Cotizan a seguro medico en salud	18.4	14.2	17.0	71.1	73.8	72.3	52.3	57.5	54.4
	Cotizan a sistema de pensiones	18.4	13.9	16.9	69.6	72.2	70.7	51.9	56.3	53.7
Colombia	Quehaceres del hogar	10.9	65.0	49.1	3.5	47.1	29.5	8.7	59.4	44.0
	Con contrato de trabajo escrito	3.6	4.0	3.7	60.4	73.1	65.9	36.0	44.4	39.3
	Cotizan a seguro medico en salud	1.5	1.0	1.3	45.3	49.5	47.1	22.4	25.8	23.7
	Cotizan a sistema de pensiones	0.8	0.7	0.8	40.3	47.0	43.1	19.2	23.0	20.6
Costa Rica	Quehaceres del hogar	2.4	55.6	35.4	0.0	29.4	18.0	2.1	51.3	34.4
	Con contrato de trabajo escrito	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Cotizan a seguro medico en salud	29.4	33.7	30.7	73.2	75.6	74.3	61.1	63.2	61.8
	Cotizan a sistema de pensiones	29.4	33.7	30.7	73.2	75.6	74.3	61.1	63.2	61.8
Ecuador c/	Quehaceres del hogar	3.1	67.3	49.9	0.0	54.4	35.9	1.8	70.8	53.0
	Con contrato de trabajo escrito	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Cotizan a seguro medico en salud	13.6	18.4	14.9	56.4	68.6	61.5	29.1	33.3	30.5
	Cotizan a sistema de pensiones	...	...	...	...	...	...	...	...	...
El Salvador	Quehaceres del hogar	0.5	84.1	63.9	0.0	71.4	43.0	0.5	80.9	60.6
	Con contrato de trabajo escrito	1.7	5.9	2.6	34.1	48.5	39.9	16.8	29.3	20.3
	Cotizan a seguro medico en salud	2.0	2.8	2.2	43.4	46.2	44.5	17.8	21.8	19.1
	Cotizan a sistema de pensiones	2.4	2.8	2.5	42.9	46.0	44.1	17.6	21.1	18.8

(continúa)

Cuadro 21
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN Y REALIZAN QUEHACERES DEL HOGAR, ASALARIADOS CON CONTRATO Y OCUPADOS
(Porcentajes)

		15 a 24 años a/								
		I			V			Total		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
México d/	Quehaceres del hogar	9.0	81.7	59.5	18.4	80.1	65.2	13.2	84.4	66.7
	Con contrato de trabajo escrito	11.1	9.3	10.6	48.9	54.8	50.9	32.8	38.4	34.7
	Cotizan a seguro medico en salud	0.3	0.0	0.2	47.2	47.3	47.2	28.3	30.3	29.0
	Cotizan a sistema de pensiones	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Panamá	Quehaceres del hogar	17.3	87.2	71.1	23.1	54.0	43.8	11.6	81.0	61.6
	Con contrato de trabajo escrito	32.8	21.3	30.2	89.7	94.9	92.0	69.6	76.0	71.7
	Cotizan a seguro medico en salud	7.6	4.1	6.5	66.5	76.3	70.7	44.1	50.3	46.1
	Cotizan a sistema de pensiones	7.6	4.1	6.5	66.5	76.3	70.7	44.1	50.3	46.1
Paraguay	Quehaceres del hogar	0.9	38.9	27.0	0.0	37.7	25.1	2.1	39.7	28.4
	Con contrato de trabajo escrito	20.5	14.1	18.0	54.8	57.3	55.9	35.0	32.6	34.0
	Cotizan a seguro medico en salud	1.8	1.8	1.8	35.7	33.6	34.8	14.9	14.3	14.7
	Cotizan a sistema de pensiones	1.4	0.0	1.0	29.5	21.4	26.0	12.3	10.7	11.7
Perú	Quehaceres del hogar	31.7	67.7	55.8	20.9	43.8	33.1	27.4	60.5	48.1
	Con contrato de trabajo escrito	3.8	2.4	3.3	53.1	50.1	51.8	25.8	26.8	26.2
	Cotizan a seguro medico en salud	1.0	0.5	0.8	39.8	37.3	38.7	14.4	15.3	14.8
	Cotizan a sistema de pensiones	2.8	0.7	1.9	34.8	30.4	32.9	15.8	13.8	14.9
Uruguay	Quehaceres del hogar	3.2	39.1	25.1	7.8	10.9	9.1	3.9	37.7	23.6
	Con contrato de trabajo escrito	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	Cotizan a seguro medico en salud	93.9	96.2	94.7	98.7	98.4	98.6	96.0	97.4	96.5
	Cotizan a sistema de pensiones	32.1	34.7	33.0	81.4	84.3	82.7	60.0	64.3	61.7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Quehaceres del hogar es respecto a los de jóvenes que no estudian ni trabajan. Con contrato de trabajo escrito se calcula respecto a los asalariados.
Cotizan a seguro médico de salud o sistema de pensiones se calcula respecto a los ocupados.
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Los datos corresponden al IV trimestre.
d/ Los datos corresponden al II trimestre.

Cuadro 22
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Hombres	60.5	59.4	58.5	54.7	46.4	45.0	43.9	42.9	49.3	47.9	46.7	45.1
	Mujeres	62.7	62.4	61.3	56.9	53.7	52.7	51.5	49.2	55.5	54.5	53.2	50.5
	Total	61.4	60.6	59.7	55.6	49.6	48.4	47.3	45.6	52.0	50.8	49.6	47.4
Argentina b/	Hombres	69.7	62.9	61.5	60.3	53.1	48.6	46.3	43.9	55.7	50.8	48.5	46.2
	Mujeres	71.0	67.5	62.1	60.7	58.6	52.7	48.4	46.8	60.2	54.7	50.1	48.5
	Total	70.2	64.7	61.8	60.5	55.4	50.3	47.2	45.1	57.6	52.4	49.2	47.1
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Hombres	...	84.1	86.2	...	...	63.2	66.5	...	...	67.3	70.4	...
	Mujeres	...	89.7	88.8	...	...	68.6	67.5	...	...	72.8	71.8	...
	Total	...	86.6	87.4	...	...	65.6	66.9	...	...	69.7	71.0	...
Brasil d/	Hombres	52.2	50.4	47.1	40.6	40.6	38.8	36.6	35.4	43.2	41.3	38.7	36.4
	Mujeres	55.9	55.6	51.9	42.9	47.5	45.9	44.0	39.4	49.3	47.8	45.5	40.0
	Total	53.8	52.6	49.2	41.6	43.7	42.0	40.0	37.2	45.9	44.2	41.7	38.0
Colombia	Hombres	...	63.7	65.2	64.6	...	52.1	51.8	50.2	...	54.0	54.1	52.8
	Mujeres	...	64.6	65.7	66.2	...	58.9	59.6	59.4	...	59.8	60.6	60.5
	Total	...	64.1	65.4	65.3	...	55.1	55.4	54.5	...	56.6	57.1	56.4
Costa Rica e/	Hombres	53.8	48.6	43.1	36.3	44.2	43.3	41.8	28.4	46.1	44.5	42.1	29.8
	Mujeres	53.3	47.7	41.8	42.8	50.7	49.3	46.8	38.0	51.2	49.0	45.9	38.8
	Total	53.6	48.2	42.6	39.0	46.7	45.7	43.9	32.5	48.1	46.3	43.6	33.6
Ecuador f/	Hombres	83.1	84.6	78.2	67.3	58.9	57.6	53.5	45.8	63.8	62.8	58.4	49.4
	Mujeres	82.4	80.3	76.4	63.6	63.3	66.4	60.6	54.1	66.9	69.0	63.4	55.4
	Total	82.8	82.8	77.5	65.8	60.8	61.4	56.7	49.4	65.1	65.4	60.5	52.0
El Salvador	Hombres	72.0	68.5	70.3	71.1	58.1	58.0	57.5	57.8	61.2	60.2	60.1	60.6
	Mujeres	72.5	72.6	76.1	76.7	69.9	70.5	71.3	71.0	70.3	70.9	72.1	72.0
	Total	72.2	70.3	72.9	73.5	64.1	64.4	64.7	64.5	65.7	65.5	66.2	66.2
Guatemala g/	Hombres	...	...	76.7	79.9	...	...	68.1	66.8	...	...	70.4	70.2
	Mujeres	...	...	85.7	85.3	...	...	78.6	77.8	...	...	80.3	79.9
	Total	...	...	80.7	82.4	...	...	73.1	71.7	...	...	75.1	74.6
Honduras	Hombres	...	72.1	77.4	75.4	53.3	65.8	70.3	65.7	56.8	67.5	72.3	68.3
	Mujeres	...	66.9	74.0	78.4	54.7	69.6	74.2	70.4	55.2	68.9	74.2	72.3
	Total	...	69.7	75.9	76.8	53.9	67.6	72.3	68.1	56.1	68.2	73.2	70.2

(continúa)

Cuadro 22
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
México h/	Hombres	63.3	62.8	65.9	63.9	46.4	45.0	46.9	47.5	49.9	48.6	50.6	50.7
	Mujeres	63.8	62.4	66.9	67.6	55.8	55.0	55.6	56.7	57.4	56.5	57.6	58.7
	Total	63.5	62.7	66.3	65.4	50.2	49.1	50.6	51.4	53.0	51.9	53.5	54.0
Panamá	Hombres	64.0	55.5	49.5	43.5	47.0	41.5	40.2	38.7	49.9	44.0	41.8	39.5
	Mujeres	64.5	57.3	52.8	44.8	46.7	45.5	45.5	37.7	49.4	47.3	46.5	38.6
	Total	64.2	56.2	50.7	44.0	46.9	43.2	42.5	38.3	49.7	45.4	43.8	39.1
Paraguay	Hombres	...	88.8	82.8	80.3	...	64.5	61.5	57.8	...	70.3	67.0	62.7
	Mujeres	...	89.4	88.9	85.3	...	71.1	69.0	64.1	...	75.2	73.9	68.7
	Total	...	89.0	85.4	82.5	...	67.4	64.8	60.5	...	72.4	70.0	65.3
Perú	Hombres	91.6	88.2	84.1	84.5	67.0	63.4	59.8	60.0	71.9	68.3	64.8	64.9
	Mujeres	92.6	90.9	87.6	85.0	77.6	73.1	72.1	69.8	80.9	77.0	75.4	72.8
	Total	92.1	89.5	85.7	84.7	71.7	67.8	65.4	64.5	75.9	72.3	69.7	68.6
República Dominicana	Hombres	84.2	60.0	61.8	60.2	71.2	44.0	42.6	45.3	73.9	47.2	46.3	48.2
	Mujeres	82.2	60.6	60.0	60.4	75.0	50.2	49.6	50.1	76.2	52.0	51.2	51.8
	Total	83.5	60.2	61.2	60.3	72.7	46.5	45.4	47.3	74.8	49.1	48.2	49.7
Uruguay i/	Hombres	52.0	50.5	46.0	38.6	41.0	39.9	38.0	34.4	42.6	41.5	39.2	35.0
	Mujeres	51.5	48.5	42.7	36.5	41.6	41.3	37.6	35.8	42.8	42.2	38.2	35.9
	Total	51.8	49.7	44.6	37.7	41.3	40.6	37.8	35.1	42.7	41.8	38.7	35.4

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010.
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 23

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Extractivas j/	52.0	52.7	50.6	46.9	41.1	44.3	55.7	36.0	50.9	51.8	51.2	45.5
	Industria manufacturera	44.6	43.0	44.4	41.0	50.1	49.7	52.1	47.3	46.5	45.3	47.0	43.1
	Construcción	84.0	82.3	80.2	76.4	46.7	52.3	44.1	42.1	83.0	81.2	79.0	75.3
	Comercio	62.7	61.8	61.2	57.4	63.1	63.2	62.2	59.2	62.9	62.4	61.6	58.3
	Servicios comunales	58.2	55.7	53.8	48.9	71.5	70.2	68.8	63.8	66.6	65.0	63.2	58.1
	Otros	62.4	58.1	58.2	53.1	39.1	42.9	41.9	34.7	55.6	53.3	53.1	47.2
Argentina b/	Extractivas j/	9.3	16.7	29.2	12.8	0.0	0.0	0.0	73.3	8.4	15.5	28.3	18.3
	Industria manufacturera	60.4	48.5	50.3	49.6	74.3	61.5	58.4	59.3	64.3	51.9	52.3	52.1
	Construcción	90.2	85.5	86.9	85.2	69.1	57.6	69.9	40.7	89.7	84.6	86.5	84.2
	Comercio	72.8	67.8	67.8	64.1	72.4	69.4	64.7	64.4	72.6	68.4	66.5	64.2
	Servicios comunales	60.3	52.9	49.5	43.6	77.5	74.7	69.3	68.0	71.0	68.0	62.4	58.5
	Otros	65.9	54.3	47.0	50.2	46.0	49.4	40.4	37.2	59.4	52.7	44.6	45.3
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Extractivas j/	...	61.5	63.1	...	...	44.5	0.0	...	...	59.5	61.3	...
	Industria manufacturera	...	87.5	83.3	...	...	91.8	98.1	...	...	88.9	88.8	...
	Construcción	...	93.7	96.4	...	...	100.0	100.0	...	...	93.8	96.5	...
	Comercio	...	85.5	91.7	...	...	91.4	91.8	...	...	89.1	91.8	...
	Servicios comunales	...	71.6	78.1	...	...	88.5	80.1	...	...	83.8	79.4	...
	Otros	...	79.5	78.6	...	...	83.8	80.9	...	...	80.7	79.3	...
Brasil d/	Extractivas j/	46.6	42.9	31.4	24.0	49.7	22.9	32.5	2.9	46.9	40.9	31.5	21.6
	Industria manufacturera	35.0	33.3	29.9	24.5	43.9	42.6	38.9	28.1	37.9	36.3	32.7	25.6
	Construcción	80.4	78.2	73.4	65.5	41.5	55.4	28.6	45.0	79.2	77.3	71.9	64.9
	Comercio	55.3	53.4	50.1	42.8	48.4	47.5	43.9	36.1	52.5	51.0	47.5	39.8
	Servicios comunales	51.1	50.0	45.5	38.7	68.2	68.3	65.9	57.5	62.5	62.2	59.0	50.9
	Otros	49.8	48.1	48.5	36.0	30.3	36.3	32.0	19.8	43.6	44.2	43.3	30.4
Colombia	Extractivas j/	...	57.1	67.6	56.2	...	57.7	71.4	64.1	...	57.2	68.2	57.6
	Industria manufacturera	...	53.8	59.3	56.5	...	56.9	60.0	62.1	...	54.9	59.6	58.7
	Construcción	...	79.5	79.1	78.1	...	25.9	32.3	38.3	...	77.8	77.7	76.6
	Comercio	...	73.6	75.3	74.4	...	73.1	76.4	79.1	...	73.4	75.8	76.5
	Servicios comunales	...	39.0	36.3	34.8	...	64.4	63.7	63.2	...	56.7	54.9	54.2
	Otros	...	62.5	62.8	63.9	...	54.6	52.4	46.7	...	59.7	59.0	57.7
Costa Rica e/	Extractivas j/	100.0	0.0	18.7	14.5	0.0	...	...	0.0	81.8	0.0	18.7	8.1
	Industria manufacturera	45.7	33.2	38.6	30.0	25.2	33.7	31.7	33.5	39.7	33.4	36.7	31.1
	Construcción	68.5	70.0	64.1	61.8	58.8	29.1	17.2	2.5	68.2	68.2	62.3	58.3
	Comercio	58.8	51.1	45.2	39.1	52.3	49.9	49.5	46.4	56.3	50.5	46.9	42.2
	Servicios comunales	45.2	45.9	38.6	29.9	71.4	61.3	48.5	55.5	63.7	56.5	44.8	46.3
	Otros	46.0	43.0	34.9	26.7	32.7	29.3	22.8	21.9	42.0	38.1	30.5	25.0

(continúa)

Cuadro 23
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador f/	Extractivas j/	64.1	73.8	56.8	49.8	100.0	100.0	100.0	53.1	64.7	74.7	57.6	50.1
	Industria manufacturera	78.0	87.4	70.0	64.6	80.8	80.3	74.8	67.5	78.9	85.0	71.6	65.6
	Construcción	96.2	95.9	97.8	92.8	42.5	100.0	71.2	37.0	95.1	95.9	96.9	89.8
	Comercio	87.4	86.4	80.1	70.5	87.0	86.7	82.3	74.4	87.2	86.5	81.1	72.2
	Servicios comunales	57.0	62.2	58.5	41.3	85.0	81.5	80.6	57.6	76.0	75.2	74.2	51.5
	Otros	85.0	77.5	71.7	51.5	60.8	57.7	53.9	39.4	77.2	69.8	64.9	47.3
El Salvador	Extractivas j/	95.8	77.6	100.0	100.0	...	...	...	...	95.8	77.6	100.0	100.0
	Industria manufacturera	61.6	58.1	57.0	60.9	50.7	55.3	53.1	55.9	57.2	57.0	55.4	58.9
	Construcción	92.8	90.1	91.9	90.6	6.2	92.1	42.0	77.6	89.8	90.1	90.2	90.5
	Comercio	74.6	74.0	76.3	76.4	81.6	80.1	83.2	87.7	78.1	77.1	80.0	82.0
	Servicios comunales	59.4	54.4	65.8	65.8	83.2	84.3	90.6	86.4	76.6	74.2	80.7	78.2
	Otros	66.8	61.4	60.1	61.8	42.9	36.1	24.8	32.5	60.6	54.9	50.8	53.5
Guatemala g/	Extractivas j/	...	...	77.2	100.0	...	...	...	...	...	...	77.2	100.0
	Industria manufacturera	...	...	74.5	72.1	...	...	93.6	91.1	...	...	84.5	81.1
	Construcción	...	...	89.6	94.2	...	...	55.5	100.0	...	...	89.2	94.3
	Comercio	...	...	77.9	84.3	...	...	87.3	90.5	...	...	82.4	87.1
	Servicios comunales	...	...	74.5	72.3	...	...	83.7	82.4	...	...	80.4	80.1
	Otros	...	...	65.7	73.6	...	...	45.0	52.4	...	...	61.3	68.2
Honduras	Extractivas j/	81.8	95.4	96.5	93.6	...	64.4	100.0	...	81.8	91.9	96.7	93.6
	Industria manufacturera	50.3	54.0	62.6	60.5	41.8	51.5	70.1	71.7	46.6	52.9	65.7	65.1
	Construcción	96.4	96.1	97.7	96.9	100.0	84.6	65.8	61.0	96.5	95.6	97.0	96.1
	Comercio	67.2	75.0	79.0	79.1	66.0	77.0	80.3	83.9	66.8	76.0	79.7	81.5
	Servicios comunales	54.8	61.5	64.2	62.8	64.4	72.2	75.4	81.1	62.2	69.9	72.1	76.5
	Otros	64.8	70.1	69.7	69.0	30.4	37.2	34.9	47.1	54.7	60.3	61.2	63.2
México h/	Extractivas j/	41.1	41.0	33.6	25.8	17.7	27.1	18.8	1.5	37.8	39.9	32.6	23.1
	Industria manufacturera	44.6	44.4	52.3	48.7	48.3	47.0	57.4	54.7	46.1	45.5	54.1	50.9
	Construcción	85.4	84.4	83.6	87.0	40.7	43.0	42.3	32.2	84.3	83.1	82.6	85.9
	Comercio	64.2	64.0	66.1	65.8	71.0	69.8	72.9	74.1	67.5	66.8	69.4	69.8
	Servicios comunales	66.6	64.5	67.5	63.0	70.6	68.8	69.0	71.2	68.8	66.8	68.3	67.2
	Otros	66.2	57.8	59.6	57.8	37.8	28.9	32.0	35.0	58.7	50.2	52.9	52.3
Panamá	Extractivas j/	100.0	46.1	62.9	65.9	...	100.0	0.0	...	100.0	48.9	59.5	65.9
	Industria manufacturera	44.7	42.1	41.3	47.3	83.1	78.9	72.8	66.9	58.2	54.8	51.0	54.5
	Construcción	74.4	69.0	58.6	52.8	73.2	27.0	32.6	7.5	74.4	68.3	57.9	50.1
	Comercio	65.7	51.5	42.8	41.9	63.9	54.2	52.0	44.2	65.0	52.6	46.4	42.8
	Servicios comunales	67.4	60.8	59.3	38.0	71.9	70.3	67.3	57.5	69.9	66.0	63.8	49.9
	Otros	58.8	50.7	47.4	36.5	35.7	25.1	19.3	22.3	50.3	41.0	36.8	31.4

(continúa)

Cuadro 23
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	Extractivas j/	...	...	100.0	...	...	...	...	...	...	...	100.0	...
	Industria manufacturera	...	...	87.9	77.9	...	...	90.1	71.3	...	...	88.4	76.3
	Construcción	...	...	99.6	96.8	...	...	...	53.9	...	...	99.6	95.7
	Comercio	...	...	86.3	79.1	...	...	87.0	85.7	...	...	86.6	81.9
	Servicios comunales	...	...	71.4	74.7	...	...	91.2	90.6	...	...	85.7	86.5
	Otros	...	...	62.1	73.3	...	...	79.5	74.9	...	...	65.7	73.9
Perú	Extractivas j/	78.6	83.6	73.7	79.3	100.0	65.5	84.3	38.0	79.1	80.6	74.8	75.8
	Industria manufacturera	89.7	83.9	81.6	79.1	85.1	90.0	84.9	87.5	88.1	86.3	82.9	82.4
	Construcción	95.5	94.0	90.8	92.3	100.0	86.4	80.7	50.4	95.7	93.8	90.1	90.0
	Comercio	93.3	89.6	88.0	87.5	96.6	94.3	91.1	89.5	95.2	92.3	89.8	88.7
	Servicios comunales	87.7	86.6	72.5	76.9	93.5	91.7	90.1	84.1	91.8	90.2	84.5	81.5
	Otros	92.3	88.7	84.7	85.1	73.5	73.0	70.4	68.7	88.6	84.9	80.7	81.1
República Dominicana	Extractivas j/	100.0	0.0	42.6	52.4	...	...	...	66.5	100.0	0.0	42.6	57.3
	Industria manufacturera	81.3	46.1	56.0	55.1	69.7	25.6	40.5	41.0	78.0	41.2	52.6	51.8
	Construcción	92.0	78.1	79.3	78.1	55.4	53.0	85.9	72.6	90.4	77.0	79.9	77.8
	Comercio	87.5	72.5	67.7	69.6	87.1	70.8	65.6	68.1	87.4	72.0	67.1	69.1
	Servicios comunales	75.6	40.7	43.2	43.9	88.5	72.3	63.2	62.3	83.6	62.1	56.2	56.2
	Otros	82.1	47.1	57.5	47.3	69.6	31.1	44.6	42.8	78.8	41.7	54.3	46.2
Uruguay i/	Extractivas j/	60.3	34.2	58.5	44.0	56.8	100.0	100.0	65.3	60.0	37.2	60.4	46.8
	Industria manufacturera	44.9	43.2	40.7	32.7	45.0	40.0	42.7	34.2	44.9	42.2	41.3	33.1
	Construcción	70.9	63.2	59.7	50.6	66.2	42.5	30.9	16.4	70.8	62.6	58.1	49.2
	Comercio	51.7	50.6	45.4	36.8	46.2	41.7	39.9	33.4	49.3	46.5	42.8	35.2
	Servicios comunales	37.1	39.8	31.7	30.4	62.0	62.0	53.5	47.7	53.9	55.0	46.1	41.8
	Otros	55.9	52.9	50.7	37.9	34.8	31.0	24.1	18.0	49.2	45.1	40.6	30.1

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010.
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.
j/ Solo incluye explotación de minas y canteras.

Cuadro 24

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Extractivas j/	29.2	31.1	28.2	26.1	26.7	29.5	34.1	36.1	29.0	31.0	28.9	27.3
	Industria manufacturera	33.8	31.9	31.4	30.1	57.5	55.9	55.8	51.5	42.8	41.1	41.0	38.4
	Construcción	75.1	72.7	70.9	68.5	34.8	40.1	29.2	38.6	74.0	71.8	69.6	67.4
	Comercio	54.7	53.0	51.7	49.0	68.8	67.5	66.8	63.6	61.2	59.9	59.1	56.3
	Servicios comunales	31.5	29.3	29.1	27.7	46.5	45.2	44.2	42.0	40.7	39.2	38.5	36.5
	Otros	45.6	44.9	43.5	41.8	32.0	33.0	32.0	31.2	43.0	42.2	40.9	39.3
Argentina b/	Extractivas j/	8.0	3.9	4.9	3.6	0.0	6.0	8.9	7.0	6.7	4.1	5.4	4.1
	Industria manufacturera	41.3	38.2	34.4	34.2	64.8	61.3	58.4	55.6	48.2	44.7	41.4	40.2
	Construcción	83.9	78.3	76.6	76.7	42.7	36.5	35.1	37.2	82.9	77.1	75.4	75.7
	Comercio	67.7	60.5	60.3	56.3	73.8	67.9	67.8	65.6	70.0	63.4	63.3	60.0
	Servicios comunales	29.8	25.3	21.0	22.1	54.7	48.5	42.6	41.2	46.4	40.7	35.5	34.8
	Otros	52.3	49.2	46.6	40.3	49.8	42.2	38.7	36.2	51.6	47.3	44.3	39.1
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Extractivas j/	...	60.6	29.5	...	...	100.0	65.7	...	...	63.7	31.9	...
	Industria manufacturera	...	62.2	67.5	...	...	83.3	83.0	...	...	70.9	73.3	...
	Construcción	...	84.5	89.8	...	...	80.2	80.4	...	...	84.3	89.4	...
	Comercio	...	67.1	71.3	...	...	79.5	81.4	...	...	75.3	77.9	...
	Servicios comunales	...	35.5	41.2	...	...	46.4	48.1	...	...	41.5	45.1	...
	Otros	...	67.8	70.9	...	...	55.4	53.0	...	...	65.1	66.7	...
Brasil d/	Extractivas j/	30.9	24.6	16.7	17.5	33.1	21.4	4.0	15.2	31.1	24.3	15.6	17.2
	Industria manufacturera	25.2	22.9	21.1	18.1	54.1	51.9	49.6	39.9	36.5	33.9	32.5	26.4
	Construcción	69.1	67.1	63.8	59.9	36.5	45.2	29.6	30.4	68.2	66.5	62.9	59.2
	Comercio	49.4	47.2	43.8	39.3	56.2	53.6	50.5	42.3	52.1	49.8	46.6	40.6
	Servicios comunales	28.5	28.2	27.1	24.4	44.4	43.4	42.7	39.2	39.1	38.4	37.5	34.1
	Otros	33.2	32.6	30.6	28.8	21.6	20.3	19.3	16.3	31.0	30.1	28.4	26.4
Colombia	Extractivas j/	...	52.2	53.0	43.6	...	62.9	78.0	65.2	...	53.3	57.6	47.5
	Industria manufacturera	...	42.4	41.2	40.5	...	62.0	63.7	64.4	...	51.0	51.6	51.6
	Construcción	...	74.8	76.9	72.2	...	33.2	28.0	23.9	...	73.3	75.6	70.3
	Comercio	...	62.2	61.5	61.0	...	71.8	72.1	73.6	...	66.8	66.7	67.4
	Servicios comunales	...	23.3	21.8	18.1	...	50.5	50.4	47.9	...	41.5	41.1	38.5
	Otros	...	53.7	53.4	51.7	...	48.5	49.7	50.0	...	52.1	52.2	51.1
Costa Rica e/	Extractivas j/	18.9	33.0	40.3	46.7	15.8	0.0	100.0	100.0	18.3	27.9	47.3	49.7
	Industria manufacturera	30.8	32.5	32.1	24.7	56.1	52.0	51.9	38.8	38.3	39.0	38.7	29.1
	Construcción	72.1	63.1	62.7	52.3	44.6	44.2	46.6	23.7	71.4	62.5	62.2	51.0
	Comercio	58.4	55.5	52.7	31.3	67.2	66.1	62.8	44.8	62.0	59.7	56.9	37.0
	Servicios comunales	18.8	21.3	22.1	15.6	43.7	45.0	41.6	41.1	34.7	36.5	34.3	32.2
	Otros	45.1	42.6	41.8	26.0	35.3	28.1	28.7	13.6	43.0	39.2	38.4	22.6

(continúa)

Cuadro 24

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador f/	Extractivas j/	57.0	53.9	48.1	27.6	95.7	33.9	40.4	31.4	60.8	52.4	47.3	27.8
	Industria manufacturera	59.1	57.0	53.8	41.8	72.8	71.9	74.9	65.1	63.8	62.9	61.3	50.8
	Construcción	88.2	88.5	87.4	83.5	41.2	68.2	45.2	43.0	86.6	87.9	85.8	81.6
	Comercio	65.9	64.1	57.2	52.4	73.9	78.2	73.2	69.9	69.9	71.5	65.9	62.0
	Servicios comunales	25.4	24.0	21.3	13.1	54.2	55.7	48.0	34.6	43.0	43.4	37.9	25.7
	Otros	60.0	55.6	50.9	45.4	37.9	44.5	36.5	33.0	55.9	53.3	47.6	42.6
El Salvador	Extractivas j/	65.0	71.7	67.1	49.9	0.0	...	100.0	0.0	63.3	71.7	69.4	44.8
	Industria manufacturera	52.2	54.2	51.0	52.7	62.9	64.7	63.9	61.8	58.0	59.7	57.8	57.4
	Construcción	79.3	81.4	77.5	80.1	22.8	23.5	40.5	18.7	78.6	79.8	76.6	78.2
	Comercio	75.5	74.7	71.2	71.5	88.8	87.8	88.6	88.6	83.7	82.9	82.3	82.1
	Servicios comunales	29.2	29.1	36.9	35.0	55.6	57.4	58.6	60.4	45.6	46.2	50.2	50.6
	Otros	54.5	53.1	55.5	53.8	28.3	27.0	27.0	31.1	49.3	47.9	50.1	49.1
Guatemala g/	Extractivas j/	...	...	53.7	44.4	...	...	56.5	37.7	...	...	54.9	39.7
	Industria manufacturera	...	...	64.0	64.0	...	...	88.1	86.9	...	...	77.0	74.3
	Construcción	...	...	85.0	87.6	...	...	68.3	38.9	...	...	84.5	85.5
	Comercio	...	...	76.9	75.4	...	...	88.5	92.0	...	...	83.2	84.1
	Servicios comunales	...	...	46.4	48.7	...	...	63.1	60.6	...	...	57.0	55.8
	Otros	...	...	64.2	62.5	...	...	50.5	69.8	...	...	61.8	64.0
Honduras	Extractivas j/	46.7	69.8	80.1	84.2	0.0	100.0	67.9	100.0	42.1	71.9	77.7	91.8
	Industria manufacturera	42.2	50.2	62.5	53.1	55.1	68.4	78.0	79.9	48.8	59.7	71.3	69.4
	Construcción	88.3	93.5	91.7	95.1	25.0	68.3	40.4	98.0	87.2	92.9	90.8	96.1
	Comercio	57.7	79.1	76.1	73.6	68.7	88.8	88.3	90.7	63.6	84.7	83.6	84.6
	Servicios comunales	30.3	38.7	49.3	45.2	43.6	50.7	58.0	60.5	38.5	46.3	55.0	55.6
	Otros	51.0	62.3	66.4	61.2	21.3	38.2	40.8	65.8	44.8	57.0	60.8	62.9
México h/	Extractivas j/	21.6	14.0	17.9	14.1	8.0	6.3	12.3	5.6	19.9	13.1	17.2	13.3
	Industria manufacturera	34.4	33.3	35.2	35.4	54.8	52.9	54.3	53.0	42.2	40.7	42.4	41.9
	Construcción	80.5	76.9	78.4	78.9	28.1	30.0	18.0	26.4	78.7	75.4	76.4	77.1
	Comercio	50.4	48.6	51.9	52.3	73.2	72.2	73.7	74.4	62.4	61.3	63.7	64.4
	Servicios comunales	34.1	32.9	35.0	35.9	43.9	44.0	44.1	45.9	38.9	38.5	39.6	41.0
	Otros	50.5	48.2	49.2	50.8	26.7	24.0	22.1	19.4	46.7	43.9	44.4	45.4
Panamá	Extractivas j/	38.3	33.2	42.1	19.8	0.0	0.0	41.7	4.7	37.8	31.2	42.1	17.1
	Industria manufacturera	37.1	41.6	40.4	41.6	74.6	72.3	77.1	70.9	52.1	54.1	55.1	53.0
	Construcción	60.2	52.8	47.6	47.9	28.6	28.7	8.2	10.8	59.1	51.8	46.1	45.6
	Comercio	55.3	49.1	44.9	42.7	57.3	55.8	57.5	49.6	56.2	52.2	51.2	46.0
	Servicios comunales	27.2	19.5	23.1	16.6	38.7	40.4	37.9	31.6	34.2	32.6	32.2	26.3
	Otros	53.7	44.9	45.3	43.9	27.2	19.2	22.8	19.4	46.9	37.7	38.8	36.1

(continúa)

Cuadro 24
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	Extractivas j/	...	...	77.9	...	...	...	100.0	...	...	...	78.9	...
	Industria manufacturera	...	...	57.2	50.1	...	...	81.0	70.1	...	...	66.4	56.9
	Construcción	...	...	90.2	89.5	...	...	100.0	61.8	...	...	90.4	89.1
	Comercio	...	...	69.2	61.2	...	...	80.1	75.7	...	...	74.5	68.0
	Servicios comunales	...	...	43.3	38.3	...	...	59.1	57.7	...	...	53.1	50.5
	Otros	...	...	47.3	51.5	...	...	43.2	38.5	...	...	46.3	47.9
Perú	Extractivas j/	28.8	41.3	43.7	37.6	29.7	47.3	57.0	49.0	28.8	41.7	44.6	38.5
	Industria manufacturera	67.6	59.2	56.4	57.5	83.1	79.0	77.8	79.0	73.7	67.3	64.8	66.5
	Construcción	88.0	85.6	76.1	77.8	38.1	58.0	55.5	26.4	86.9	85.1	75.5	75.8
	Comercio	79.2	77.5	73.8	72.5	93.0	89.3	89.9	88.6	87.4	85.0	84.1	83.0
	Servicios comunales	40.6	37.0	31.7	30.6	57.4	52.1	50.2	44.5	49.5	45.2	42.0	38.3
	Otros	74.2	70.5	67.5	68.8	54.6	52.7	43.8	48.5	70.8	67.3	63.0	64.5
República Dominicana	Extractivas j/	55.9	34.6	22.5	36.2	100.0	0.0	0.0	47.3	56.8	33.5	19.7	37.4
	Industria manufacturera	69.1	33.4	34.7	34.7	67.6	25.9	31.5	31.7	68.6	31.0	33.8	33.8
	Construcción	89.5	76.5	74.6	82.3	71.5	38.7	42.1	38.5	89.0	75.5	73.9	80.8
	Comercio	73.2	54.1	52.9	55.2	81.1	66.7	66.1	65.9	76.5	59.2	58.2	59.8
	Servicios comunales	66.9	21.4	22.6	23.3	76.1	51.1	47.5	48.2	72.6	40.4	38.9	39.9
	Otros	62.9	38.1	32.7	35.5	56.0	22.5	21.2	24.2	61.5	34.9	30.4	32.9
Uruguay i/	Extractivas j/	53.7	20.4	33.9	19.6	63.3	56.7	34.8	0.0	55.8	22.7	34.0	18.9
	Industria manufacturera	35.9	35.2	33.6	30.3	50.9	52.8	50.3	42.8	41.5	41.8	40.0	35.0
	Construcción	64.0	57.3	53.8	47.2	33.7	24.7	21.7	20.8	63.3	56.3	52.8	46.3
	Comercio	57.5	55.9	51.7	46.3	59.9	58.0	54.8	51.7	58.6	56.9	53.3	49.0
	Servicios comunales	15.9	16.9	15.8	15.7	34.4	34.3	29.1	29.6	28.3	28.8	25.1	25.4
	Otros	37.3	38.9	37.6	33.3	33.2	34.1	34.7	31.1	36.0	37.3	36.6	32.6

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010.
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.
j/ Solo incluye explotación de minas y canteras.

Cuadro 25

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Extractivas j/	33.0	34.4	31.7	29.6	29.1	32.0	37.6	36.1	32.6	34.1	32.4	30.4
	Industria manufacturera	36.5	34.5	34.3	32.5	55.8	54.6	55.1	50.7	43.7	42.0	42.3	39.3
	Construcción	76.9	74.5	72.6	69.9	37.1	42.8	32.2	39.2	75.7	73.6	71.4	68.9
	Comercio	56.8	55.1	54.0	50.9	67.5	66.5	65.8	62.7	61.6	60.5	59.7	56.7
	Servicios comunales	35.7	33.2	32.7	30.6	50.7	49.2	47.8	45.0	45.0	43.2	42.2	39.5
	Otros	48.3	46.9	45.8	43.4	33.8	35.3	34.1	31.9	45.2	44.2	43.0	40.6
Argentina b/	Extractivas j/	8.1	5.0	6.5	4.2	0.0	5.7	8.8	9.8	6.8	5.1	6.8	5.0
	Industria manufacturera	44.6	40.0	37.0	36.4	66.4	61.3	58.4	56.1	51.0	45.9	43.1	41.8
	Construcción	85.0	79.6	78.4	78.3	47.4	40.6	39.8	37.7	84.0	78.5	77.3	77.2
	Comercio	68.7	62.0	61.7	57.7	73.5	68.2	67.2	65.4	70.5	64.5	63.9	60.8
	Servicios comunales	33.1	27.7	23.7	24.2	56.8	51.1	44.9	43.3	48.8	43.3	37.9	36.8
	Otros	53.9	49.8	46.6	41.3	49.2	43.4	39.0	36.3	52.6	48.0	44.3	39.8
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Extractivas j/	...	60.8	35.9	...	...	81.0	60.0	...	...	62.6	37.3	...
	Industria manufacturera	...	68.1	71.4	...	...	84.8	86.6	...	...	74.7	77.1	...
	Construcción	...	86.5	91.3	...	...	80.9	83.6	...	...	86.3	91.0	...
	Comercio	...	71.3	76.2	...	...	81.9	83.7	...	...	78.2	81.1	...
	Servicios comunales	...	39.4	46.1	...	...	55.0	53.3	...	...	48.4	50.2	...
	Otros	...	69.8	72.0	...	...	61.6	58.2	...	...	67.9	68.7	...
Brasil d/	Extractivas j/	34.0	27.2	18.7	18.4	37.8	21.6	9.4	13.4	34.3	26.6	17.9	17.9
	Industria manufacturera	27.8	25.5	23.2	19.6	51.9	50.0	47.8	37.8	36.9	34.4	32.5	26.3
	Construcción	71.1	69.0	65.4	60.9	37.5	47.7	29.4	33.6	70.2	68.3	64.4	60.2
	Comercio	51.0	48.8	45.3	40.1	54.1	52.1	48.8	40.8	52.2	50.1	46.8	40.4
	Servicios comunales	32.6	31.8	29.9	26.5	48.7	47.5	46.2	41.8	43.3	42.3	40.8	36.5
	Otros	36.0	35.1	33.3	29.8	24.0	24.7	22.5	17.2	33.4	32.8	30.9	27.1
Colombia	Extractivas j/	...	53.1	56.1	46.2	...	61.8	76.6	65.0	...	54.1	59.9	49.5
	Industria manufacturera	...	44.6	44.7	43.6	...	61.2	63.1	64.0	...	51.7	53.0	52.9
	Construcción	...	75.5	77.3	73.2	...	32.1	28.7	26.3	...	74.1	76.0	71.4
	Comercio	...	64.4	64.2	63.8	...	72.0	72.9	74.5	...	68.0	68.4	69.1
	Servicios comunales	...	25.3	23.8	20.5	...	52.4	52.3	50.1	...	43.5	43.0	40.7
	Otros	...	55.0	54.9	53.6	...	49.7	50.2	49.4	...	53.4	53.4	52.2
Costa Rica e/	Extractivas j/	25.9	25.1	35.9	37.3	14.5	0.0	100.0	15.5	23.7	22.0	42.0	32.6
	Industria manufacturera	34.2	32.7	33.5	25.8	49.3	47.8	48.4	37.7	38.7	37.6	38.3	29.5
	Construcción	71.2	65.0	63.0	54.0	48.6	38.9	40.5	18.8	70.6	64.1	62.2	52.4
	Comercio	58.5	54.4	50.9	32.8	63.7	61.6	59.8	45.1	60.6	57.3	54.6	38.0
	Servicios comunales	21.9	24.3	24.1	17.4	47.9	47.3	42.4	42.8	38.7	39.3	35.6	33.9
	Otros	45.2	42.7	40.7	26.1	34.7	28.4	27.3	15.4	42.9	39.0	36.9	23.0

(continúa)

Cuadro 25

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador f/	Extractivas j/	58.7	56.3	50.1	31.1	95.8	37.8	43.0	36.5	61.6	55.0	49.5	31.4
	Industria manufacturera	64.2	64.1	57.4	46.3	74.9	73.5	74.9	65.5	67.8	67.7	63.6	53.5
	Construcción	90.1	90.2	89.9	85.6	41.4	71.6	50.6	41.6	88.6	89.7	88.4	83.4
	Comercio	70.9	69.2	62.7	56.1	76.3	79.9	74.7	70.5	73.6	74.6	69.0	63.8
	Servicios comunales	29.1	28.1	25.0	15.8	58.9	59.2	52.6	37.2	47.6	47.4	42.5	28.5
	Otros	63.6	58.9	54.1	46.1	43.8	48.4	41.1	34.3	59.4	56.4	50.7	43.2
El Salvador	Extractivas j/	75.7	74.2	80.2	58.0	0.0	...	100.0	0.0	74.4	74.2	81.0	53.0
	Industria manufacturera	54.7	55.2	52.4	54.6	60.8	63.1	62.2	60.9	57.8	59.2	57.3	57.7
	Construcción	82.5	83.1	80.6	82.4	14.6	33.0	41.0	21.9	81.3	81.8	79.6	80.9
	Comercio	75.3	74.5	72.4	72.7	87.5	86.4	87.6	88.5	82.5	81.7	81.8	82.1
	Servicios comunales	32.1	31.8	41.5	39.5	59.6	61.0	63.4	64.1	49.5	49.6	54.9	54.5
	Otros	56.7	54.7	56.2	55.1	31.9	29.3	26.5	31.4	51.5	49.4	50.2	49.9
Guatemala g/	Extractivas j/	...	...	60.9	69.1	...	...	56.5	37.7	...	...	59.4	51.3
	Industria manufacturera	...	...	67.1	66.4	...	...	89.6	88.2	...	...	79.1	76.4
	Construcción	...	...	86.4	89.6	...	...	66.6	47.4	...	...	85.9	88.1
	Comercio	...	...	77.2	78.0	...	...	88.3	91.6	...	...	83.0	84.9
	Servicios comunales	...	...	52.5	52.1	...	...	67.7	66.6	...	...	62.2	61.2
	Otros	...	...	64.6	65.2	...	...	48.9	64.7	...	...	61.7	65.1
Honduras	Extractivas j/	54.9	78.2	86.3	88.5	0.0	83.7	72.7	100.0	50.6	78.7	84.2	92.3
	Industria manufacturera	44.9	51.5	62.6	55.4	51.5	64.0	76.3	78.5	48.1	57.7	69.7	68.4
	Construcción	90.8	94.4	93.8	95.7	38.1	75.8	51.5	97.3	90.0	93.8	93.0	96.1
	Comercio	60.6	78.0	77.0	75.2	68.2	86.0	86.6	89.5	64.4	82.5	82.6	83.9
	Servicios comunales	34.2	42.2	52.2	48.0	49.6	56.5	62.1	64.8	44.2	51.8	58.8	59.7
	Otros	53.3	63.9	67.1	62.8	23.6	37.9	39.4	63.2	46.7	57.8	60.9	63.0
México h/	Extractivas j/	24.2	17.8	19.9	15.9	9.5	8.4	12.7	4.9	22.3	16.7	19.1	14.8
	Industria manufacturera	36.9	35.9	39.0	38.4	53.1	51.4	54.9	53.3	43.2	41.8	45.0	43.9
	Construcción	81.6	78.6	79.5	80.5	30.2	33.0	22.1	27.1	79.9	77.2	77.7	78.8
	Comercio	54.0	52.5	55.3	55.6	72.7	71.7	73.5	74.3	63.6	62.6	65.0	65.6
	Servicios comunales	38.7	37.5	39.8	39.8	48.3	47.9	47.7	49.6	43.5	42.8	43.8	44.7
	Otros	52.9	49.6	50.6	51.8	29.5	25.0	23.9	22.4	48.7	44.9	45.6	46.4
Panamá	Extractivas j/	42.2	37.4	47.0	30.1	0.0	30.5	37.0	4.7	41.6	37.0	45.9	26.5
	Industria manufacturera	38.4	41.7	40.6	42.4	75.7	73.2	76.5	70.4	53.1	54.2	54.4	53.3
	Construcción	62.9	56.1	49.8	48.7	39.9	28.6	11.8	10.3	62.1	55.1	48.4	46.3
	Comercio	57.7	49.7	44.4	42.5	58.5	55.5	56.7	48.8	58.0	52.3	50.3	45.4
	Servicios comunales	33.0	25.5	27.7	18.5	42.7	43.7	41.0	33.5	38.8	36.7	35.8	28.2
	Otros	54.3	45.6	45.6	43.0	28.9	20.3	22.2	19.8	47.4	38.1	38.5	35.5

(continúa)

Cuadro 25
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	Extractivas j/	...	...	79.8	...	...	...	100.0	...	...	...	80.7	...
	Industria manufacturera	...	...	66.4	57.8	...	...	82.6	70.4	...	...	72.1	61.8
	Construcción	...	...	92.4	91.1	...	...	100.0	59.1	...	...	92.5	90.6
	Comercio	...	...	74.4	65.6	...	...	81.8	77.9	...	...	77.9	71.3
	Servicios comunales	...	...	48.6	43.5	...	...	67.9	64.8	...	...	61.0	57.4
	Otros	...	...	50.8	55.8	...	...	50.8	48.1	...	...	50.8	53.6
Perú	Extractivas j/	36.5	46.7	48.9	45.5	33.1	52.5	64.3	46.8	36.2	47.2	50.0	45.6
	Industria manufacturera	72.9	65.0	62.2	62.3	83.5	81.5	79.4	80.7	77.0	71.6	68.9	69.9
	Construcción	89.3	87.2	79.2	80.7	57.1	64.2	65.0	32.9	88.6	86.7	78.7	78.7
	Comercio	82.5	80.6	77.4	76.1	93.8	90.3	90.2	88.8	89.1	86.7	85.4	84.3
	Servicios comunales	46.2	42.8	37.1	36.8	65.8	60.4	58.5	51.7	57.3	52.9	49.4	45.3
	Otros	78.0	74.1	71.0	72.2	59.0	58.1	51.8	53.4	74.6	71.1	67.0	68.1
República Dominicana	Extractivas j/	61.9	30.4	24.5	39.2	100.0	0.0	0.0	56.8	62.6	29.6	21.7	42.2
	Industria manufacturera	72.1	36.4	39.2	39.4	68.1	25.9	33.0	33.3	70.9	33.2	37.6	37.6
	Construcción	89.9	76.8	75.3	81.7	67.4	42.4	62.4	47.6	89.3	75.8	74.9	80.4
	Comercio	76.7	58.8	56.5	58.7	82.1	67.4	66.0	66.3	78.8	62.1	60.0	61.7
	Servicios comunales	68.2	24.0	25.6	26.4	78.0	54.4	49.7	50.3	74.3	43.6	41.4	42.3
	Otros	66.2	39.4	36.8	37.4	59.1	24.7	26.0	27.3	64.7	36.0	34.5	35.2
Uruguay i/	Extractivas j/	54.7	22.9	38.4	23.0	62.9	62.6	39.7	24.9	56.4	25.2	38.6	23.1
	Industria manufacturera	37.5	36.6	34.8	30.7	50.1	51.2	49.5	41.7	42.1	41.9	40.2	34.7
	Construcción	64.9	58.1	54.5	47.7	37.2	27.0	23.8	20.0	64.2	57.2	53.5	46.7
	Comercio	56.3	54.8	50.4	44.4	57.2	55.0	52.0	48.3	56.7	54.9	51.2	46.4
	Servicios comunales	17.8	19.1	17.4	17.4	36.9	36.9	31.3	31.3	30.7	31.3	27.1	27.0
	Otros	39.5	40.6	39.2	33.9	33.4	33.6	33.0	29.1	37.5	38.3	37.2	32.2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010.
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.
j/ Solo incluye explotación de minas y canteras.

Cuadro 26

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Extractivas j/	0.6	0.7	0.7	0.8	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4	0.4	0.4	0.5
	Industria manufacturera	17.3	16.7	16.1	15.3	13.5	13.2	12.1	11.9	15.6	15.2	14.3	13.8
	Construcción	18.5	19.6	20.4	21.9	0.4	0.6	0.5	0.5	10.6	11.2	11.7	12.7
	Comercio	35.2	35.0	34.1	34.4	35.6	36.5	37.7	40.0	35.4	35.6	35.7	36.9
	Servicios comunales	16.6	15.3	15.8	15.1	46.5	44.2	44.2	42.3	29.6	28.0	28.2	26.9
	Otros	11.8	12.6	12.9	12.6	4.0	5.5	5.4	5.1	8.4	9.5	9.7	9.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Argentina b/	Extractivas j/	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1
	Industria manufacturera	17.2	15.3	15.4	14.7	13.2	10.0	9.1	10.2	15.6	13.2	13.0	13.0
	Construcción	19.9	24.3	25.6	27.9	0.7	0.8	0.7	0.5	12.4	14.7	15.9	17.5
	Comercio	34.1	35.3	34.7	33.9	35.2	34.2	35.5	38.8	34.5	34.9	35.0	35.8
	Servicios comunales	12.8	9.4	10.8	10.3	42.4	44.5	44.6	41.1	24.3	23.6	23.9	22.0
	Otros	16.0	15.6	13.4	13.1	8.5	10.5	10.1	9.4	13.1	13.5	12.1	11.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Extractivas j/	...	3.0	1.8	...	...	0.3	0.0	...	...	1.7	1.0	...
	Industria manufacturera	...	22.6	22.7	...	...	13.4	19.0	...	...	18.3	21.0	...
	Construcción	...	22.5	24.9	...	...	0.2	0.8	...	...	12.0	14.0	...
	Comercio	...	24.7	24.0	...	...	47.6	48.4	...	...	35.5	35.1	...
	Servicios comunales	...	8.3	11.6	...	...	29.7	24.2	...	...	18.3	17.3	...
	Otros	...	19.0	15.0	...	...	8.8	7.6	...	...	14.2	11.6	...
	Total	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...
Brasil d/	Extractivas j/	0.6	0.5	0.4	0.3	0.1	0.0	0.1	0.0	0.4	0.3	0.2	0.2
	Industria manufacturera	16.1	16.1	14.2	12.4	11.7	11.2	9.7	8.3	14.1	13.8	12.1	10.6
	Construcción	18.1	18.4	21.6	26.1	0.3	0.7	0.3	0.8	10.0	10.3	11.8	14.8
	Comercio	37.4	37.0	35.7	34.8	27.1	26.7	27.9	29.0	32.7	32.3	32.1	32.3
	Servicios comunales	18.0	17.4	17.3	16.8	57.5	56.7	58.1	58.4	35.9	35.4	36.0	35.4
	Otros	9.8	10.7	10.9	9.5	3.3	4.6	3.9	3.5	6.9	7.9	7.7	6.8
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 26

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Colombia	Extractivas j/	...	2.4	2.4	2.2	...	0.4	0.7	0.7	...	1.5	1.6	1.5
	Industria manufacturera	...	16.8	16.6	15.3	...	13.3	13.9	13.9	...	15.3	15.4	14.7
	Construcción	...	13.3	13.3	14.9	...	0.2	0.2	0.4	...	7.5	7.5	8.5
	Comercio	...	38.5	39.0	39.8	...	40.9	41.6	44.7	...	39.6	40.2	42.0
	Servicios comunales	...	6.5	6.5	5.9	...	31.5	30.4	29.1	...	17.5	17.1	16.2
	Otros	...	22.4	22.2	21.8	...	13.7	13.4	11.3	...	18.6	18.3	17.2
	Total	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0
Costa Rica e/	Extractivas j/	0.3	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
	Industria manufacturera	17.8	14.6	16.0	16.3	6.5	9.3	8.0	9.9	13.5	12.5	12.9	13.4
	Construcción	19.3	26.9	17.7	21.5	0.8	0.8	0.3	0.1	12.2	16.7	11.0	11.8
	Comercio	39.4	33.5	38.3	33.1	35.3	40.1	44.5	35.5	37.8	36.1	40.7	34.2
	Servicios comunales	8.2	8.7	10.7	11.2	50.1	40.3	36.8	44.9	24.3	21.0	20.7	26.5
	Otros	15.0	16.4	17.3	17.8	7.3	9.5	10.4	9.6	12.0	13.7	14.7	14.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ecuador f/	Extractivas j/	0.8	0.7	1.1	0.8	0.0	0.1	0.1	0.2	0.5	0.4	0.7	0.6
	Industria manufacturera	22.2	21.0	17.6	18.1	17.3	14.8	14.5	16.3	20.2	18.5	16.4	17.4
	Construcción	19.4	20.8	24.6	25.1	0.3	0.4	0.9	1.0	11.8	12.5	15.2	16.1
	Comercio	36.5	36.2	36.2	37.5	42.9	48.0	43.7	50.6	39.1	41.0	39.2	42.4
	Servicios comunales	6.7	6.6	5.9	6.0	32.0	26.5	30.5	23.6	16.7	14.7	15.6	12.6
	Otros	14.4	14.7	14.7	12.5	7.5	10.2	10.3	8.4	11.7	12.9	12.9	10.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
El Salvador	Extractivas j/	0.5	0.8	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.5	0.2	0.1
	Industria manufacturera	19.9	19.9	17.5	19.6	13.9	16.3	12.3	14.3	17.2	18.3	15.1	17.2
	Construcción	19.5	18.3	17.2	16.9	0.1	0.4	0.3	0.1	10.9	10.2	9.2	9.3
	Comercio	38.7	38.2	37.8	37.7	53.1	51.5	52.2	52.4	45.1	44.2	44.6	44.3
	Servicios comunales	6.2	7.7	14.7	12.3	28.6	28.1	33.2	29.8	16.1	16.9	23.5	20.2
	Otros	15.1	15.1	12.4	13.4	4.3	3.7	2.0	3.4	10.3	10.0	7.4	8.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 26

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Guatemala g/	Extractivas j/	...	...	0.3	0.5	...	...	0.0	0.0	...	...	0.2	0.2
	Industria manufacturera	...	...	22.2	23.3	...	...	34.3	28.6	...	...	27.9	25.8
	Construcción	...	...	20.7	19.0	...	...	0.2	0.4	...	...	11.0	10.1
	Comercio	...	...	30.0	33.5	...	...	34.9	33.3	...	...	32.3	33.4
	Servicios comunales	...	...	12.2	8.4	...	...	27.6	33.6	...	...	19.5	20.5
	Otros	...	...	14.6	15.4	...	...	3.0	4.1	...	...	9.1	10.0
	Total	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
Honduras	Extractivas j/	...	1.1	1.1	1.2	0.0	0.1	0.1	0.0	0.4	0.6	0.7	0.6
	Industria manufacturera	...	21.1	18.4	19.2	20.8	18.7	20.1	18.5	21.3	20.0	19.1	18.9
	Construcción	...	28.9	31.3	24.6	0.4	1.4	0.7	0.4	16.1	16.5	18.4	13.3
	Comercio	...	30.3	29.4	35.8	34.9	40.4	43.6	42.8	34.3	34.8	35.4	39.1
	Servicios comunales	...	6.9	8.6	7.9	40.9	36.2	33.0	35.1	20.5	20.0	18.8	20.6
	Otros	...	11.8	11.2	11.3	3.0	3.3	2.5	3.2	7.4	8.0	7.5	7.5
	Total	...	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
México h/	Extractivas j/	0.3	0.3	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.1
	Industria manufacturera	17.1	16.4	17.3	17.4	17.9	17.0	15.8	15.5	17.5	16.6	16.7	16.6
	Construcción	22.4	24.8	22.2	21.6	0.4	0.6	0.4	0.2	13.3	14.8	13.4	12.7
	Comercio	31.6	31.2	30.2	33.0	44.9	46.1	47.7	47.5	37.1	37.3	37.2	39.0
	Servicios comunales	19.9	20.2	22.6	20.9	34.3	34.5	34.3	35.0	25.8	26.1	27.3	26.7
	Otros	8.6	7.2	7.3	6.9	2.5	1.8	1.9	1.9	6.1	5.0	5.1	4.8
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Panamá	Extractivas j/	0.1	0.8	0.7	0.8	0.0	0.2	0.0	0.0	0.1	0.5	0.5	0.5
	Industria manufacturera	7.8	8.5	10.3	9.7	12.1	13.6	13.4	13.0	9.5	10.4	11.5	11.0
	Construcción	19.1	26.0	26.4	28.2	1.4	0.3	0.7	0.4	12.2	16.2	16.7	17.6
	Comercio	38.7	33.0	28.0	34.7	37.3	38.2	35.8	40.8	38.1	35.0	30.9	37.0
	Servicios comunales	19.2	17.9	17.7	9.4	40.9	40.9	43.2	36.3	27.7	26.7	27.3	19.7
	Otros	15.1	13.9	16.8	17.1	8.3	6.9	6.9	9.5	12.4	11.2	13.1	14.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 26

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	Extractivas j/	...	...	0.2	0.0	...	...	0.0	0.0	...	...	0.1	0.0
	Industria manufacturera	...	...	21.5	21.2	...	...	9.1	7.2	...	...	16.1	14.9
	Construcción	...	...	15.9	18.7	...	...	0.0	0.3	...	...	8.9	10.5
	Comercio	...	...	39.6	36.2	...	...	37.2	36.5	...	...	38.5	36.3
	Servicios comunales	...	...	11.4	10.9	...	...	48.8	46.9	...	...	27.8	27.0
	Otros	...	...	11.5	12.9	...	...	4.9	9.0	...	...	8.6	11.2
	Total	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
Perú	Extractivas j/	1.5	1.6	1.9	2.7	0.0	0.3	0.3	0.1	0.8	1.0	1.1	1.5
	Industria manufacturera	19.6	19.3	17.8	15.5	10.8	13.8	12.4	12.9	15.4	16.6	15.2	14.3
	Construcción	9.2	11.3	13.8	14.8	0.4	0.3	0.9	0.6	5.0	5.9	7.6	8.3
	Comercio	33.0	30.7	30.1	27.6	47.8	47.0	46.2	50.1	40.0	38.6	37.8	37.9
	Servicios comunales	12.2	11.9	10.9	11.9	35.6	31.7	31.1	27.8	23.3	21.6	20.6	19.2
	Otros	24.6	25.2	25.5	27.4	5.3	6.9	9.1	8.5	15.4	16.3	17.6	18.8
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
República Dominicana	Extractivas j/	0.3	0.0	0.1	0.7	0.0	0.0	0.0	0.8	0.2	0.0	0.1	0.7
	Industria manufacturera	22.9	16.7	14.8	15.5	15.3	5.2	6.2	6.2	20.3	12.6	11.9	12.1
	Construcción	11.7	15.2	12.4	11.9	0.6	0.8	2.7	1.4	7.9	10.0	9.2	8.1
	Comercio	37.8	49.2	46.1	47.5	32.9	35.8	33.1	35.6	36.1	44.4	41.7	43.2
	Servicios comunales	11.3	7.9	9.0	9.7	41.7	51.5	49.1	49.1	21.6	23.6	22.4	23.9
	Otros	16.0	11.0	17.5	14.8	9.5	6.6	9.1	6.9	13.8	9.4	14.7	12.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Uruguay i/	Extractivas j/	6.0	0.3	0.7	0.5	0.9	0.1	0.1	0.2	3.9	0.2	0.4	0.4
	Industria manufacturera	19.9	20.6	19.0	18.1	11.0	10.3	10.4	10.0	16.1	16.1	15.3	14.6
	Construcción	15.7	17.2	17.0	21.6	0.4	0.4	0.7	0.4	9.3	9.9	10.1	12.5
	Comercio	31.1	31.1	30.7	27.4	30.5	28.3	32.4	30.0	30.8	29.9	31.4	28.5
	Servicios comunales	10.5	12.2	10.7	12.8	50.4	53.2	47.8	51.4	27.3	30.0	26.6	29.3
	Otros	16.9	18.6	21.9	19.5	6.8	7.7	8.6	8.0	12.6	13.8	16.2	14.6
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010.
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.
j/ Solo incluye explotación de minas y canteras.

Cuadro 27

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Extractivas j/	0.6	0.8	0.7	0.6	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.4	0.4
	Industria manufacturera	13.6	13.2	12.2	11.7	16.0	15.6	15.4	14.0	14.7	14.3	13.7	12.8
	Construcción	23.3	23.7	25.3	26.4	0.4	0.4	0.3	0.6	12.5	12.6	13.1	14.0
	Comercio	30.3	29.9	28.6	28.1	36.8	37.7	37.8	39.6	33.4	33.7	33.1	33.6
	Servicios comunales	16.7	15.3	15.8	15.5	43.9	42.4	42.6	41.7	29.5	28.3	28.8	28.1
	Otros	15.5	17.0	17.5	17.7	3.0	3.9	3.8	4.1	9.6	10.7	10.9	11.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Argentina b/	Extractivas j/	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Industria manufacturera	13.5	13.8	12.2	13.4	10.6	11.0	10.7	10.8	12.2	12.6	11.5	12.3
	Construcción	21.5	23.7	24.7	25.4	0.4	0.4	0.4	0.4	12.0	13.4	13.9	14.5
	Comercio	30.1	28.0	29.9	29.1	24.2	25.8	28.2	28.7	27.4	27.0	29.2	29.0
	Servicios comunales	12.5	11.2	9.9	10.8	55.8	53.5	50.6	50.6	32.0	29.9	28.0	28.2
	Otros	22.3	23.2	23.2	21.2	9.1	9.3	10.0	9.4	16.3	17.1	17.3	16.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Extractivas j/	...	2.8	1.1	...	...	0.4	0.2	...	...	1.7	0.7	...
	Industria manufacturera	...	16.9	17.8	...	...	18.1	16.5	...	...	17.5	17.2	...
	Construcción	...	23.2	24.6	...	...	1.4	1.1	...	...	13.0	14.2	...
	Comercio	...	20.8	18.6	...	...	53.8	50.3	...	...	36.3	32.7	...
	Servicios comunales	...	10.8	12.8	...	...	19.7	24.6	...	...	15.0	18.1	...
	Otros	...	25.5	25.1	...	...	6.6	7.2	...	...	16.6	17.1	...
	Total	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...
Brasil d/	Extractivas j/	0.6	0.6	0.4	0.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.3	0.3	0.2	0.2
	Industria manufacturera	11.8	11.4	9.7	8.2	17.1	16.3	16.6	13.3	14.4	13.8	13.2	10.6
	Construcción	26.0	26.4	30.7	33.2	0.4	0.5	0.4	0.4	13.5	13.7	15.4	17.6
	Comercio	32.9	32.0	28.1	26.8	26.6	26.5	24.5	25.8	29.8	29.3	26.3	26.3
	Servicios comunales	16.6	17.1	17.6	17.0	53.9	54.6	56.7	58.6	34.8	35.6	37.3	36.7
	Otros	12.0	12.6	13.6	14.5	2.0	2.0	1.7	1.8	7.1	7.4	7.6	8.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Colombia	Extractivas j/	...	2.2	1.8	1.9	...	0.3	0.6	0.6	...	1.3	1.2	1.3
	Industria manufacturera	...	13.3	12.8	12.8	...	16.3	17.0	16.9	...	14.7	14.9	14.9
	Construcción	...	15.9	17.6	18.2	...	0.3	0.2	0.2	...	8.4	8.9	9.0
	Comercio	...	35.2	34.9	35.1	...	39.5	39.8	42.0	...	37.3	37.4	38.6
	Servicios comunales	...	6.8	6.4	5.2	...	32.4	30.8	28.4	...	19.1	18.5	17.0
	Otros	...	26.6	26.5	26.9	...	11.2	11.7	11.8	...	19.2	19.1	19.2
	Total	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 27

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Costa Rica e/	Extractivas j/	0.2	0.2	0.1	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
	Industria manufacturera	12.7	11.9	11.5	13.8	12.9	12.5	11.8	9.9	12.8	12.2	11.6	11.8
	Construcción	19.1	19.8	18.4	22.1	0.4	0.6	0.6	0.5	11.0	11.5	10.6	11.2
	Comercio	34.7	34.7	33.6	29.4	36.5	35.5	36.8	31.1	35.5	35.0	35.0	30.2
	Servicios comunales	8.0	9.0	10.5	11.0	43.3	44.9	42.7	53.9	23.2	24.5	24.6	32.5
	Otros	25.3	24.6	25.9	23.6	6.8	6.6	8.1	4.7	17.3	16.8	18.1	14.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ecuador f/	Extractivas j/	0.8	1.3	1.1	0.7	0.2	0.1	0.1	0.1	0.5	0.7	0.6	0.4
	Industria manufacturera	16.5	15.6	16.8	14.3	13.2	14.7	14.6	15.2	15.1	15.2	15.8	14.7
	Construcción	20.0	23.4	25.2	24.1	0.4	0.6	0.6	0.7	11.4	12.8	13.7	12.9
	Comercio	32.6	31.8	29.0	32.2	48.0	48.7	50.3	57.5	39.4	39.7	39.0	44.3
	Servicios comunales	7.9	7.4	6.9	5.2	34.1	30.9	29.2	21.1	19.4	18.3	17.4	12.8
	Otros	22.1	20.6	20.9	23.6	4.1	5.0	5.1	5.5	14.2	13.3	13.5	14.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
El Salvador	Extractivas j/	0.2	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.0
	Industria manufacturera	16.5	17.6	16.5	17.2	18.8	18.8	17.1	16.9	17.8	18.3	16.9	17.0
	Construcción	18.6	20.7	16.6	17.1	0.0	0.1	0.2	0.1	8.3	9.3	7.2	7.6
	Comercio	35.6	33.6	33.2	33.3	53.9	53.7	54.5	53.9	45.8	44.8	45.4	44.8
	Servicios comunales	10.1	10.7	13.9	12.2	25.3	25.6	26.5	26.7	18.6	19.0	21.1	20.3
	Otros	18.9	17.0	19.8	20.1	1.9	1.7	1.7	2.4	9.5	8.5	9.4	10.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Guatemala g/	Extractivas j/	...	...	0.2	0.1	...	...	0.2	0.2	...	...	0.2	0.2
	Industria manufacturera	...	...	19.1	20.8	...	...	29.0	24.3	...	...	24.2	22.5
	Construcción	...	...	18.0	17.4	...	...	0.4	0.4	...	...	8.9	9.1
	Comercio	...	...	33.3	29.7	...	...	42.4	42.1	...	...	37.9	35.7
	Servicios comunales	...	...	11.3	14.4	...	...	25.2	27.5	...	...	18.5	20.7
	Otros	...	...	18.2	17.6	...	...	2.9	5.5	...	...	10.3	11.7
	Total	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
Honduras	Extractivas j/	...	0.6	0.7	0.5	0.0	0.1	0.1	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
	Industria manufacturera	...	15.9	16.0	15.3	25.8	23.4	23.3	21.2	20.9	19.6	19.9	19.1
	Construcción	...	23.6	24.2	21.7	0.1	0.4	0.2	7.5	13.3	12.0	11.5	12.7
	Comercio	...	33.6	29.9	33.8	47.6	51.0	49.8	44.2	38.6	42.3	40.4	40.3
	Servicios comunales	...	9.8	11.7	12.5	24.2	22.3	23.8	21.0	16.1	16.1	18.1	17.8
	Otros	...	16.5	17.4	16.2	2.3	2.8	2.7	5.8	10.8	9.6	9.7	9.6
	Total	...	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 27

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
México h/	Extractivas j/	0.4	0.3	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.2	0.1
	Industria manufacturera	14.5	14.3	13.3	14.0	17.1	15.8	14.5	14.0	15.7	15.0	13.9	14.0
	Construcción	25.4	26.5	25.3	25.1	0.4	0.4	0.2	0.4	14.1	14.3	13.7	13.6
	Comercio	25.1	24.7	25.4	25.2	48.6	49.2	49.8	50.1	35.8	36.1	36.7	36.8
	Servicios comunales	21.5	21.2	22.6	23.0	32.3	33.0	33.9	34.4	26.4	26.7	27.8	28.3
	Otros	13.1	13.1	13.1	12.6	1.6	1.6	1.5	1.1	7.8	7.7	7.7	7.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Panamá	Extractivas j/	0.2	0.3	0.4	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.2	0.3	0.1
	Industria manufacturera	9.4	11.4	11.1	10.1	17.3	16.5	16.4	14.4	12.8	13.7	13.6	12.0
	Construcción	18.6	23.4	22.7	25.7	0.4	0.7	0.2	0.5	10.9	13.0	12.2	14.8
	Comercio	30.9	29.5	26.1	27.4	36.2	35.4	38.7	38.8	33.2	32.2	32.0	32.3
	Servicios comunales	13.3	10.2	12.6	8.5	39.6	42.4	38.4	38.7	24.4	24.8	24.6	21.6
	Otros	27.6	25.1	27.0	28.2	6.5	5.1	6.3	7.5	18.7	16.0	17.4	19.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Paraguay	Extractivas j/	...	...	0.6	0.0	...	...	0.0	0.0	...	...	0.3	0.0
	Industria manufacturera	...	...	15.4	14.0	...	...	15.9	11.9	...	...	15.6	13.0
	Construcción	...	...	22.2	24.3	...	...	0.5	0.3	...	...	12.1	13.2
	Comercio	...	...	34.4	33.8	...	...	43.4	42.9	...	...	38.6	38.0
	Servicios comunales	...	...	14.0	13.5	...	...	35.9	40.2	...	...	24.2	25.8
	Otros	...	...	13.4	14.5	...	...	4.3	4.8	...	...	9.2	10.0
	Total	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
Perú	Extractivas j/	1.0	1.9	2.0	2.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.6	1.0	1.1	1.1
	Industria manufacturera	15.9	15.3	15.0	14.0	13.8	14.6	13.5	13.9	14.9	15.0	14.3	14.0
	Construcción	12.6	15.0	15.5	17.6	0.1	0.2	0.3	0.2	6.6	7.7	7.9	8.9
	Comercio	31.1	27.0	27.1	26.1	57.8	56.9	59.2	59.9	44.0	41.7	43.1	43.0
	Servicios comunales	13.9	13.3	11.4	10.9	23.9	23.4	22.4	20.0	18.7	18.2	16.9	15.5
	Otros	25.5	27.6	29.0	29.5	4.3	4.7	4.4	5.6	15.3	16.3	16.7	17.6
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
República Dominicana	Extractivas j/	0.3	0.3	0.2	0.6	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.1	0.4
	Industria manufacturera	17.8	13.7	11.9	10.5	12.0	6.6	5.3	5.3	15.5	10.6	9.0	8.1
	Construcción	15.9	23.5	21.4	23.2	0.5	0.4	0.3	0.4	9.6	13.5	12.1	13.0
	Comercio	30.7	35.9	39.2	38.2	35.3	40.0	41.4	41.3	32.6	37.6	40.1	39.6
	Servicios comunales	17.2	8.9	9.8	9.6	46.2	49.5	49.3	48.5	29.0	26.5	27.2	27.1
	Otros	18.2	17.8	17.5	18.0	5.9	3.6	3.7	4.4	13.2	11.7	11.4	11.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 27

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Uruguay i/	Extractivas j/	6.5	0.2	0.4	0.3	2.3	0.0	0.1	0.0	4.5	0.1	0.2	0.1
	Industria manufacturera	15.9	17.2	16.6	16.4	14.6	15.6	15.6	13.3	15.3	16.4	16.1	14.8
	Construcción	20.8	21.7	22.1	22.2	0.3	0.3	0.3	0.4	10.9	10.9	11.2	11.1
	Comercio	28.4	28.5	27.7	27.4	28.2	29.0	30.7	30.1	28.3	28.7	29.2	28.8
	Servicios comunales	9.8	10.6	10.0	10.7	46.3	46.1	42.8	45.6	27.4	28.4	26.4	28.4
	Otros	18.6	21.8	23.2	23.0	8.3	9.0	10.6	10.6	13.6	15.4	16.9	16.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
f/ Datos corresponden al 2010.
g/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
h/ Datos del 2005 corresponden al año 2006.
i/ Solo incluye explotación de minas y canteras.

Cuadro 28

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Extractivas j/	0.6	0.7	0.7	0.6	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.4	0.4
	Industria manufacturera	14.5	14.1	13.1	12.5	15.4	15.0	14.7	13.6	14.9	14.5	13.9	13.0
	Construcción	22.1	22.7	24.1	25.4	0.4	0.5	0.3	0.5	12.0	12.2	12.8	13.7
	Comercio	31.6	31.2	30.0	29.5	36.5	37.4	37.8	39.7	33.9	34.1	33.7	34.3
	Servicios comunales	16.7	15.3	15.8	15.4	44.5	42.8	42.9	41.8	29.5	28.3	28.7	27.8
	Otros	14.6	16.0	16.4	16.5	3.2	4.2	4.2	4.3	9.3	10.4	10.6	10.8
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Argentina b/	Extractivas j/	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
	Industria manufacturera	14.2	14.1	12.8	13.7	11.0	10.8	10.5	10.7	12.8	12.7	11.8	12.4
	Construcción	21.2	23.8	24.9	25.9	0.4	0.5	0.5	0.4	12.0	13.6	14.3	15.0
	Comercio	30.9	29.4	30.8	30.0	25.9	27.2	29.3	30.2	28.7	28.4	30.2	30.1
	Servicios comunales	12.6	10.8	10.0	10.7	53.7	52.0	49.7	49.2	30.7	28.7	27.3	27.1
	Otros	21.1	21.8	21.4	19.7	9.0	9.5	10.0	9.4	15.7	16.5	16.4	15.3
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Extractivas j/	...	2.8	1.3	...	...	0.4	0.2	...	...	1.7	0.8	...
	Industria manufacturera	...	18.3	19.0	...	...	17.0	17.1	...	...	17.7	18.1	...
	Construcción	...	23.1	24.7	...	...	1.1	1.1	...	...	12.7	14.1	...
	Comercio	...	21.7	19.9	...	...	52.3	49.8	...	...	36.1	33.3	...
	Servicios comunales	...	10.2	12.5	...	...	22.1	24.5	...	...	15.8	17.9	...
	Otros	...	23.9	22.6	...	...	7.1	7.3	...	...	16.0	15.8	...
	Total	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...
Brasil d/	Extractivas j/	0.6	0.6	0.4	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	0.2	0.2
	Industria manufacturera	13.0	12.6	10.8	9.1	15.8	15.1	15.2	12.3	14.3	13.8	13.0	10.6
	Construcción	23.9	24.4	28.5	31.7	0.4	0.6	0.4	0.5	12.6	12.8	14.6	17.1
	Comercio	34.1	33.2	29.9	28.5	26.7	26.5	25.2	26.4	30.6	30.0	27.6	27.5
	Servicios comunales	17.0	17.1	17.5	16.9	54.7	55.1	57.0	58.6	35.1	35.5	37.0	36.5
	Otros	11.4	12.1	13.0	13.4	2.3	2.6	2.2	2.2	7.1	7.5	7.7	8.2
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Colombia	Extractivas j/	...	2.3	1.9	2.0	...	0.4	0.6	0.6	...	1.4	1.3	1.3
	Industria manufacturera	...	14.0	13.6	13.3	...	15.8	16.4	16.4	...	14.8	15.0	14.8
	Construcción	...	15.4	16.7	17.5	...	0.3	0.2	0.3	...	8.2	8.7	8.9
	Comercio	...	35.9	35.8	36.1	...	39.8	40.1	42.5	...	37.7	37.9	39.3
	Servicios comunales	...	6.8	6.4	5.3	...	32.2	30.7	28.5	...	18.8	18.2	16.8
	Otros	...	25.7	25.6	25.8	...	11.6	12.0	11.7	...	19.0	18.9	18.8
	Total	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 28

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Costa Rica e/	Extractivas j/	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
	Industria manufacturera	13.9	12.5	12.4	14.3	11.7	11.9	11.2	9.9	13.0	12.2	11.9	12.1
	Construcción	19.2	21.5	18.2	21.9	0.4	0.6	0.6	0.4	11.3	12.6	10.7	11.4
	Comercio	35.8	34.4	34.5	30.1	36.3	36.4	38.0	31.9	36.0	35.2	36.0	31.0
	Servicios comunales	8.0	8.9	10.5	11.1	44.6	43.9	41.8	52.3	23.4	23.7	23.9	31.3
	Otros	22.9	22.6	24.3	22.4	6.9	7.2	8.5	5.6	16.2	16.1	17.5	14.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ecuador f/	Extractivas j/	0.8	1.1	1.1	0.7	0.2	0.1	0.1	0.1	0.5	0.7	0.6	0.4
	Industria manufacturera	18.0	17.0	17.0	15.1	14.2	14.7	14.6	15.3	16.4	15.9	15.9	15.2
	Construcción	19.9	22.7	25.1	24.3	0.4	0.6	0.7	0.7	11.5	12.7	14.0	13.5
	Comercio	33.7	32.9	30.9	33.4	46.8	48.6	48.9	56.4	39.3	40.0	39.0	44.0
	Servicios comunales	7.6	7.2	6.7	5.4	33.6	29.9	29.5	21.5	18.8	17.5	17.0	12.8
	Otros	20.1	19.1	19.3	21.0	4.9	6.1	6.2	5.9	13.6	13.2	13.4	14.1
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
El Salvador	Extractivas j/	0.3	0.5	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.0
	Industria manufacturera	17.4	18.2	16.8	17.7	17.9	18.4	16.2	16.5	17.7	18.3	16.5	17.1
	Construcción	18.8	20.1	16.7	17.1	0.1	0.2	0.2	0.1	8.9	9.5	7.6	8.0
	Comercio	36.4	34.7	34.3	34.4	53.8	53.4	54.1	53.6	45.6	44.7	45.2	44.7
	Servicios comunales	9.1	10.0	14.1	12.2	25.9	26.0	27.7	27.2	18.0	18.6	21.6	20.2
	Otros	17.9	16.6	18.0	18.5	2.4	2.0	1.7	2.6	9.7	8.8	9.0	10.0
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Guatemala g/	Extractivas j/	...	...	0.3	0.2	...	...	0.1	0.2	...	...	0.2	0.2
	Industria manufacturera	...	...	20.0	21.6	...	...	30.3	25.6	...	...	25.2	23.5
	Construcción	...	...	18.8	17.9	...	...	0.4	0.4	...	...	9.5	9.4
	Comercio	...	...	32.3	30.9	...	...	40.5	39.5	...	...	36.4	35.1
	Servicios comunales	...	...	11.6	12.6	...	...	25.8	29.2	...	...	18.7	20.7
	Otros	...	...	17.1	16.9	...	...	2.9	5.1	...	...	10.0	11.2
	Total	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
Honduras	Extractivas j/	...	0.8	0.8	0.7	0.0	0.1	0.1	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5
	Industria manufacturera	...	17.4	16.8	16.5	24.5	22.2	22.6	20.8	21.0	19.7	19.7	19.0
	Construcción	...	25.1	26.4	22.6	0.2	0.7	0.3	6.2	14.1	13.2	13.4	12.9
	Comercio	...	32.6	29.8	34.4	44.3	48.4	48.4	43.9	37.3	40.3	39.1	40.0
	Servicios comunales	...	9.0	10.7	11.1	28.5	25.7	25.9	23.5	17.4	17.1	18.3	18.4
	Otros	...	15.1	15.5	14.8	2.5	2.9	2.7	5.3	9.8	9.2	9.1	9.2
	Total	...	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 28

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
México h/	Extractivas j/	0.4	0.3	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.1
	Industria manufacturera	15.2	14.8	14.3	14.8	17.3	16.0	14.8	14.3	16.1	15.4	14.5	14.6
	Construcción	24.7	26.0	24.5	24.3	0.4	0.4	0.3	0.3	13.9	14.5	13.6	13.4
	Comercio	26.8	26.4	26.6	27.1	47.8	48.5	49.4	49.6	36.1	36.4	36.8	37.3
	Servicios comunales	21.1	20.9	22.6	22.5	32.8	33.3	34.0	34.5	26.3	26.5	27.7	27.9
	Otros	11.9	11.5	11.7	11.2	1.8	1.7	1.6	1.3	7.4	7.1	7.1	6.7
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Panamá	Extractivas j/	0.1	0.4	0.5	0.3	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.3	0.3	0.2
	Industria manufacturera	9.1	10.8	11.0	10.0	16.2	16.0	15.9	14.2	12.1	13.0	13.2	11.8
	Construcción	18.7	24.0	23.4	26.1	0.6	0.6	0.3	0.5	11.2	13.7	13.0	15.2
	Comercio	32.7	30.3	26.5	28.6	36.4	35.9	38.2	39.0	34.2	32.8	31.8	33.0
	Servicios comunales	14.6	12.0	13.7	8.6	39.8	42.1	39.2	38.4	25.1	25.2	25.1	21.3
	Otros	24.8	22.6	24.9	26.3	6.9	5.4	6.4	7.8	17.3	15.0	16.6	18.5
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Paraguay	Extractivas j/	...	...	0.5	0.0	...	...	0.0	0.0	...	...	0.3	0.0
	Industria manufacturera	...	...	17.3	16.0	...	...	13.9	10.6	...	...	15.8	13.5
	Construcción	...	...	20.2	22.7	...	...	0.3	0.3	...	...	11.1	12.5
	Comercio	...	...	36.0	34.5	...	...	41.6	41.2	...	...	38.6	37.5
	Servicios comunales	...	...	13.2	12.8	...	...	39.7	42.0	...	...	25.3	26.1
	Otros	...	...	12.8	14.1	...	...	4.5	5.9	...	...	9.0	10.3
	Total	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
Perú	Extractivas j/	1.1	1.8	2.0	2.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.6	1.0	1.1	1.2
	Industria manufacturera	16.8	16.3	15.7	14.4	13.0	14.4	13.2	13.7	15.0	15.4	14.5	14.1
	Construcción	11.8	14.0	15.1	16.9	0.2	0.2	0.5	0.3	6.2	7.3	7.9	8.8
	Comercio	31.5	27.9	27.9	26.5	55.4	54.4	55.9	57.6	43.0	40.9	41.7	41.7
	Servicios comunales	13.5	12.9	11.3	11.2	26.8	25.5	24.6	21.8	19.9	19.1	17.9	16.4
	Otros	25.3	27.0	28.1	28.9	4.5	5.2	5.5	6.3	15.3	16.3	16.9	17.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
República Dominicana	Extractivas j/	0.3	0.2	0.2	0.7	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.1	0.1	0.5
	Industria manufacturera	19.0	14.5	12.7	11.7	12.6	6.3	5.5	5.5	16.5	11.1	9.7	9.0
	Construcción	14.9	21.4	19.1	20.4	0.5	0.5	0.8	0.6	9.3	12.7	11.5	11.9
	Comercio	32.4	39.3	40.9	40.5	34.9	39.1	39.9	40.2	33.3	39.2	40.5	40.4
	Servicios comunales	15.8	8.6	9.6	9.6	45.3	49.9	49.2	48.6	27.4	25.8	26.1	26.4
	Otros	17.6	16.1	17.5	17.2	6.6	4.2	4.7	4.8	13.3	11.1	12.2	11.9
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 28

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Uruguay i/	Extractivas j/	6.4	0.2	0.4	0.3	2.1	0.0	0.1	0.0	4.4	0.1	0.2	0.2
	Industria manufacturera	16.6	17.8	17.0	16.7	14.1	14.9	14.9	12.9	15.4	16.4	16.0	14.8
	Construcción	19.9	20.9	21.2	22.1	0.3	0.3	0.3	0.4	10.6	10.8	11.0	11.3
	Comercio	28.9	29.0	28.2	27.4	28.5	28.9	30.9	30.1	28.7	28.9	29.5	28.8
	Servicios comunales	9.9	10.9	10.1	11.1	46.9	47.1	43.5	46.3	27.4	28.7	26.4	28.6
	Otros	18.3	21.2	23.0	22.4	8.1	8.8	10.3	10.3	13.5	15.1	16.8	16.4
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos corresponden al 2010.
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos del 2005 corresponden al año 2006.
j/ Solo incluye explotación de minas y canteras.

Cuadro 29

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	1	85.3	83.8	81.2	77.1	94.0	92.6	90.4	87.3	89.2	87.8	85.1	81.3
	2	70.4	69.2	68.2	63.9	77.9	76.9	74.1	68.7	73.5	72.3	70.7	65.9
	3	61.4	59.5	60.5	56.9	62.5	62.5	62.3	58.2	61.9	60.7	61.3	57.4
	4	59.6	58.2	58.5	47.2	56.6	56.6	58.5	45.6	58.4	57.5	58.5	46.5
	5	46.9	45.4	44.6	40.9	43.9	47.1	45.3	41.5	45.6	46.2	44.9	41.2
Argentina b/	1	92.1	89.1	84.9	85.1	93.4	93.7	87.0	84.8	92.6	90.9	85.7	85.0
	2	78.2	71.3	70.4	65.5	78.6	79.4	76.3	68.4	78.3	74.2	72.5	66.5
	3	62.6	58.5	52.5	55.1	71.6	62.5	56.4	56.3	66.0	60.1	54.0	55.6
	4	60.3	51.5	56.7	44.8	55.6	56.7	53.7	45.4	58.4	53.6	55.4	45.1
	5	44.8	36.0	35.8	33.6	44.2	40.0	33.3	37.2	44.5	37.6	34.8	34.9
Bolivia (Estado Plur. de) c/	1	...	89.7	94.2	...	...	100.0	100.0	...	...	96.0	96.6	...
	2	...	88.3	93.2	...	...	97.3	95.6	...	...	92.6	94.1	...
	3	...	87.6	89.9	...	...	90.0	91.6	...	...	88.6	90.7	...
	4	...	84.5	79.0	...	...	87.0	86.7	...	...	85.6	82.8	...
	5	...	78.3	79.9	...	...	76.7	76.8	...	...	77.7	78.8	...
Brasil d/	1	81.9	80.2	76.3	69.3	93.0	91.4	89.1	83.3	86.8	85.2	81.7	75.1
	2	62.7	59.0	55.9	48.4	72.5	69.3	64.7	53.3	66.8	63.2	59.6	50.5
	3	50.3	46.4	45.5	38.4	51.8	50.6	48.5	39.2	50.9	48.2	46.8	38.8
	4	50.9	50.0	47.7	29.1	47.9	49.3	49.2	28.3	49.6	49.7	48.4	28.7
	5	39.9	40.9	35.0	29.2	39.9	45.0	37.8	31.3	39.9	42.8	36.2	30.1
Colombia	1	...	92.0	92.4	92.7	...	94.2	94.6	94.9	...	93.0	93.3	93.6
	2	...	84.7	83.9	82.7	...	87.5	86.1	85.5	...	85.8	84.8	83.9
	3	...	68.3	69.6	70.5	...	71.6	69.6	74.2	...	69.7	69.6	72.0
	4	...	57.6	60.7	54.0	...	56.5	55.9	54.1	...	57.1	58.5	54.1
	5	...	38.2	41.3	43.0	...	36.9	37.1	37.2	...	37.7	39.3	40.4
Costa Rica e/	1	84.0	81.1	77.5	...	87.2	80.4	76.2	...	85.3	80.8	76.9	...
	2	60.0	55.6	49.5	...	70.3	62.8	53.6	...	64.0	58.2	51.0	...
	3	53.5	49.1	39.8	...	56.9	56.3	42.2	...	54.8	51.7	40.7	...
	4	58.5	57.9	52.0	...	52.3	44.8	46.9	...	56.1	52.2	49.9	...
	5	37.8	36.1	31.5	...	26.0	25.9	29.6	...	33.3	31.4	30.7	...

(continúa)

Cuadro 29

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador f/	1	94.3	95.5	96.4	92.7	98.0	97.5	96.6	96.1	95.9	96.3	96.5	93.9
	2	92.4	93.9	87.8	82.2	94.3	93.4	93.1	75.7	93.1	93.7	89.5	80.4
	3	85.6	87.9	78.0	67.5	88.3	86.8	81.8	63.1	86.6	87.5	79.4	66.0
	4	78.2	75.9	73.1	51.5	71.4	73.4	59.3	47.6	75.5	74.8	67.4	50.0
	5	62.5	64.8	54.7	35.8	53.1	63.8	42.5	37.8	58.6	64.3	49.1	36.7
El Salvador	1	94.9	87.3	90.8	90.7	95.5	95.5	95.7	96.6	95.2	91.7	93.2	94.0
	2	79.0	78.5	81.4	80.9	86.8	80.3	85.1	88.7	82.4	79.3	83.1	84.4
	3	74.7	69.6	74.1	75.1	70.6	74.9	83.5	76.6	72.9	71.9	78.2	75.7
	4	67.9	65.6	65.0	65.7	62.8	58.4	68.4	70.0	65.8	62.4	66.5	67.4
	5	50.2	54.8	48.5	55.4	57.5	48.1	50.5	54.2	53.7	51.7	49.4	54.9
Guatemala g/	1	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	98.7	...	...	100.0	99.3
	2	...	...	92.2	93.1	...	...	96.9	99.3	...	...	94.3	96.2
	3	...	...	88.4	89.5	...	...	93.8	96.6	...	...	90.5	92.4
	4	...	...	68.3	74.7	...	...	71.2	73.8	...	...	69.6	74.4
	5	...	...	53.4	47.5	...	...	65.3	50.5	...	...	59.1	49.0
Honduras	1	...	98.6	76.5	91.3	94.2	99.0	91.0	97.4	94.1	98.9	84.8	94.4
	2	...	89.2	76.0	89.1	85.8	92.2	79.0	92.9	86.6	90.6	77.3	90.9
	3	...	78.9	72.2	87.5	63.7	73.3	64.9	87.3	70.0	76.4	69.4	87.4
	4	...	67.9	95.5	68.4	41.0	53.0	85.0	67.3	52.0	61.7	91.3	68.0
	5	...	57.1	93.9	56.7	31.5	43.8	81.1	55.1	42.9	51.2	88.6	56.0
México h/	1	91.1	82.6	84.6	72.2	97.3	96.3	89.1	95.2	94.8	91.5	87.5	88.2
	2	76.8	81.8	85.7	83.4	84.4	87.0	86.4	88.8	80.0	84.0	86.0	85.9
	3	69.1	68.8	75.3	71.2	69.4	69.7	75.8	76.1	69.2	69.1	75.5	73.0
	4	63.5	61.9	64.5	62.6	60.9	59.2	66.1	63.7	62.5	60.8	65.1	63.0
	5	49.3	49.7	53.2	49.1	43.6	43.2	49.3	50.4	47.1	47.1	51.8	49.6
Panamá	1	94.5	89.0	88.4	84.7	99.6	93.0	95.2	94.9	96.6	90.9	91.1	90.0
	2	86.0	71.7	64.7	53.3	85.1	69.6	74.8	60.8	85.7	71.0	67.6	55.3
	3	61.3	54.1	49.8	39.1	61.9	48.9	57.9	45.7	61.5	52.5	52.5	41.1
	4	57.7	52.1	46.0	39.2	40.2	33.3	39.9	28.7	51.0	45.8	43.6	35.1
	5	36.8	23.0	28.1	29.2	27.5	15.9	23.2	22.2	32.8	20.2	26.1	26.1

(continúa)

Cuadro 29

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	1	...	...	100.0	95.4	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	97.5
	2	...	...	97.7	90.5	...	...	95.0	96.1	...	...	96.6	92.8
	3	...	...	94.7	83.1	...	...	94.4	79.2	...	...	94.6	81.5
	4	...	...	68.5	76.8	...	...	83.8	82.7	...	...	74.2	79.2
	5	...	...	61.1	62.7	...	...	80.1	73.6	...	...	68.1	67.5
Perú	1	97.9	97.9	98.8	97.3	100.0	99.8	99.8	99.4	99.1	98.9	99.3	98.4
	2	96.4	97.2	95.5	94.9	98.2	98.1	96.8	95.3	97.2	97.6	96.1	95.1
	3	92.9	91.3	89.2	89.3	94.9	96.2	91.4	89.0	93.8	93.4	90.2	89.1
	4	86.4	85.7	77.6	81.2	86.9	81.5	81.0	79.5	86.6	83.7	79.1	80.4
	5	80.1	70.8	62.8	65.5	74.5	77.7	75.8	66.9	77.9	75.0	69.5	66.1
República Dominicana	1	88.4	80.0	76.8	77.9	90.7	83.4	85.9	81.7	88.9	80.7	78.4	78.8
	2	90.0	68.5	68.0	69.2	89.3	76.0	71.0	70.4	89.8	70.9	68.9	69.6
	3	83.7	60.2	66.3	60.0	84.2	61.6	69.7	69.0	83.9	60.7	67.4	63.0
	4	84.0	57.4	59.4	52.9	76.7	54.1	51.4	55.1	81.0	56.1	56.1	53.8
	5	80.4	41.7	39.7	38.8	72.1	45.3	40.0	43.8	76.9	43.2	39.8	41.2
Uruguay i/	1	82.1	72.9	84.8	67.4	72.6	73.0	82.4	66.4	78.8	72.9	83.8	67.0
	2	79.5	52.3	46.0	43.1	75.2	50.7	43.2	43.7	77.9	51.6	44.8	43.3
	3	53.7	41.1	44.4	30.0	59.4	44.6	43.2	26.8	56.0	42.6	43.9	28.7
	4	48.5	49.7	41.5	22.4	48.2	42.6	39.4	21.6	48.4	46.6	40.6	22.1
	5	30.9	40.6	33.7	20.8	27.9	31.7	31.4	19.3	29.7	36.8	32.8	20.1

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 30
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	1	72.8	68.7	67.3	64.4	87.6	85.6	84.3	81.1	79.5	76.2	75.0	71.6
	2	58.4	57.0	55.7	54.5	71.7	70.4	69.0	66.8	64.0	62.8	61.6	59.9
	3	50.1	48.3	48.4	48.1	59.8	58.9	58.3	55.2	54.1	52.8	52.7	51.2
	4	37.0	35.3	35.0	39.9	39.0	38.1	37.9	44.3	37.9	36.5	36.3	41.8
	5	31.6	30.6	28.8	28.9	32.9	31.8	30.2	29.2	32.2	31.1	29.4	29.1
Argentina b/	1	80.2	72.0	69.6	66.1	92.1	87.3	84.1	80.5	85.1	78.0	75.4	71.5
	2	59.3	53.1	48.5	46.1	75.9	71.2	64.3	60.1	65.9	60.1	54.9	51.7
	3	49.1	43.9	44.0	42.1	57.1	51.7	47.4	44.9	52.4	47.1	45.5	43.3
	4	39.2	38.5	37.5	37.3	40.1	34.1	31.7	35.8	39.6	36.5	34.8	36.6
	5	37.2	36.7	35.0	30.8	36.9	31.5	28.3	27.7	37.1	34.3	31.9	29.4
Bolivia (Estado Plur. de) c/	1	...	77.7	82.3	...	...	81.4	89.8	...	...	79.4	85.8	...
	2	...	74.1	75.0	...	...	83.8	77.9	...	...	78.5	76.3	...
	3	...	73.4	70.2	...	...	78.5	73.6	...	...	75.7	71.6	...
	4	...	51.0	58.8	...	...	56.9	57.1	...	...	53.7	58.1	...
	5	...	48.1	54.4	...	...	47.1	48.3	...	...	47.7	51.8	...
Brasil d/	1	66.6	62.8	60.4	56.5	82.9	80.6	80.0	74.5	73.7	70.2	69.1	63.8
	2	49.4	46.0	43.9	41.7	62.4	58.5	56.7	51.1	55.1	51.6	49.7	45.8
	3	42.1	38.1	37.7	36.9	50.3	46.8	45.7	40.0	45.7	42.0	41.3	38.3
	4	31.4	30.3	28.9	32.0	33.9	33.8	31.9	33.9	32.6	31.9	30.3	32.9
	5	28.3	29.4	24.3	24.2	30.0	30.8	27.2	24.8	29.1	30.0	25.6	24.5
Colombia	1	...	83.8	84.8	83.4	...	92.2	92.9	91.8	...	87.9	88.8	87.6
	2	...	72.9	72.0	70.9	...	85.9	84.5	84.3	...	78.4	77.5	77.1
	3	...	59.3	59.7	58.3	...	70.4	70.9	70.8	...	64.3	64.8	64.1
	4	...	39.7	38.8	46.1	...	41.5	42.5	53.0	...	40.5	40.5	49.2
	5	...	29.7	28.1	28.3	...	29.4	29.6	29.8	...	29.6	28.8	29.0
Costa Rica e/	1	63.5	63.3	65.1	...	83.4	85.2	84.7	...	72.1	71.9	72.5	...
	2	47.0	45.3	49.6	...	74.1	70.8	69.9	...	56.6	55.2	57.2	...
	3	45.6	46.2	40.1	...	56.5	58.8	57.6	...	49.8	51.2	47.0	...
	4	40.3	36.7	35.5	...	37.0	33.3	31.3	...	38.8	35.3	33.6	...
	5	34.1	32.6	30.9	...	28.0	27.7	26.6	...	31.5	30.6	29.0	...

(continúa)

Cuadro 30
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador f/	1	81.4	83.7	86.6	78.5	92.7	92.9	89.8	84.7	86.3	87.7	88.0	81.2
	2	78.4	79.6	72.9	63.6	89.4	92.5	85.5	83.2	82.7	84.8	77.9	71.2
	3	70.0	68.3	65.3	51.7	78.3	80.8	72.6	59.9	73.3	73.5	68.2	55.2
	4	43.5	40.2	37.7	39.9	42.5	47.6	37.9	39.2	43.0	43.5	37.8	39.6
	5	33.4	28.5	23.5	21.1	33.1	36.0	24.3	21.3	33.3	31.8	23.8	21.2
El Salvador	1	84.0	82.0	79.9	84.1	96.6	97.2	97.6	94.9	91.1	90.3	90.2	90.4
	2	68.1	68.4	71.5	68.2	87.3	87.2	88.9	90.1	78.6	78.1	80.5	79.0
	3	62.4	61.8	63.2	62.3	78.6	79.6	81.3	78.3	70.5	70.9	72.5	70.3
	4	44.6	46.8	44.1	55.2	48.6	51.3	52.6	68.7	46.6	49.1	48.6	62.0
	5	42.5	41.1	42.9	42.9	42.5	44.6	45.3	44.8	42.5	42.8	44.1	43.8
Guatemala g/	1	...	...	99.4	95.8	...	...	98.3	99.4	...	...	98.7	97.8
	2	...	...	95.0	94.7	...	...	98.0	98.1	...	...	96.5	96.2
	3	...	...	83.9	84.1	...	...	93.2	93.2	...	...	88.1	87.9
	4	...	...	46.9	58.4	...	...	55.6	78.9	...	...	51.1	66.8
	5	...	...	45.8	41.5	...	...	49.4	48.9	...	...	47.4	44.7
Honduras	1	...	93.2	61.1	87.4	92.2	98.7	90.4	94.1	91.3	97.2	79.7	91.5
	2	...	83.7	65.3	81.4	80.6	92.0	82.3	88.2	77.1	88.3	74.3	85.1
	3	...	71.6	66.9	74.8	66.9	82.3	69.1	82.1	62.9	76.5	68.0	78.3
	4	...	54.7	95.9	64.7	37.4	50.6	93.1	69.5	40.6	52.8	94.5	67.0
	5	...	54.4	95.9	48.2	31.3	47.0	92.5	44.0	32.8	51.0	94.3	46.2
México h/	1	86.7	59.5	41.6	37.2	96.3	92.4	90.7	88.4	92.9	80.9	71.8	68.3
	2	65.3	66.3	70.9	74.1	82.2	84.7	86.4	88.4	71.8	73.6	77.7	80.6
	3	52.7	53.0	55.8	57.2	68.7	69.8	72.3	73.1	58.6	59.3	62.1	63.3
	4	38.9	36.3	39.1	47.7	40.5	39.9	42.0	58.7	39.6	37.8	40.4	52.2
	5	30.3	28.7	32.5	34.8	30.4	29.9	32.4	34.3	30.3	29.2	32.5	34.6
Panamá	1	90.7	69.3	73.1	67.9	98.5	93.6	95.7	88.2	95.2	83.9	84.3	77.4
	2	68.9	57.1	48.7	44.4	81.3	70.4	72.5	64.0	74.6	63.0	57.6	51.8
	3	46.0	48.5	38.6	40.1	45.7	45.1	49.6	41.8	45.9	47.1	43.2	40.8
	4	36.9	32.4	33.9	33.1	21.1	19.8	29.1	25.4	30.4	27.6	31.7	29.6
	5	34.0	25.6	29.7	30.8	17.7	13.8	19.7	17.9	27.3	21.0	25.2	24.9

(continúa)

Cuadro 30

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	1	...	...	93.6	89.3	...	...	97.5	93.1	...	...	96.0	90.9
	2	...	...	88.6	68.1	...	...	89.9	86.1	...	...	89.1	75.2
	3	...	...	68.8	62.9	...	...	83.7	72.0	...	...	74.6	66.9
	4	...	...	50.1	55.4	...	...	52.6	57.5	...	...	51.2	56.4
	5	...	...	41.1	39.4	...	...	45.8	42.8	...	...	43.3	40.9
Perú	1	96.9	96.6	95.9	94.1	99.7	99.0	98.8	98.2	98.4	97.9	97.5	96.4
	2	87.3	87.2	80.9	81.8	96.7	96.4	93.7	92.3	91.5	91.4	86.6	86.6
	3	75.8	74.1	69.1	68.4	88.5	88.2	85.1	79.9	81.3	80.3	76.2	73.6
	4	54.7	48.4	45.9	54.5	62.8	53.2	55.0	63.8	58.2	50.6	50.1	58.7
	5	44.2	37.5	35.6	38.0	53.9	43.7	41.2	43.4	48.3	40.3	38.0	40.4
República Dominicana	1	83.5	70.4	68.3	74.0	88.5	86.1	80.1	82.3	85.0	75.0	71.6	76.5
	2	81.4	59.5	56.5	56.9	83.9	70.1	69.8	67.4	82.3	63.8	62.0	61.5
	3	75.4	47.6	45.9	46.3	82.5	59.5	61.0	59.5	78.2	52.5	52.1	52.1
	4	56.9	31.8	28.0	38.4	60.1	34.6	33.7	44.6	58.2	33.0	30.5	41.1
	5	54.8	27.3	21.6	22.6	60.7	27.3	23.4	26.0	57.3	27.3	22.4	24.2
Uruguay i/	1	75.3	69.9	76.3	56.9	86.5	69.3	76.9	66.5	80.9	69.6	76.6	61.6
	2	73.4	45.4	37.8	39.3	74.6	51.1	37.9	45.0	74.0	48.1	37.8	42.0
	3	43.5	35.4	38.2	31.7	49.8	39.5	36.7	31.2	46.3	37.3	37.5	31.4
	4	30.3	29.1	32.2	26.1	29.1	28.3	32.2	24.8	29.8	28.7	32.2	25.5
	5	27.1	31.4	21.0	24.4	23.5	27.7	25.0	20.3	25.4	29.7	23.0	22.5

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 31
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	1	75.7	71.9	70.1	66.9	89.1	87.2	85.5	82.2	81.7	78.7	77.0	73.4
	2	61.1	59.7	58.4	56.4	73.1	71.7	70.0	67.2	66.1	64.8	63.5	61.1
	3	52.7	50.7	51.0	50.0	60.4	59.6	59.1	55.8	55.9	54.5	54.5	52.5
	4	41.0	39.1	38.8	41.4	41.8	40.9	40.9	44.5	41.3	39.9	39.7	42.8
	5	33.9	32.7	30.9	30.5	34.4	33.9	32.1	30.7	34.1	33.3	31.5	30.6
Argentina b/	1	82.6	75.2	72.3	69.2	92.4	88.5	84.5	81.2	86.5	80.4	77.1	73.7
	2	62.6	56.3	52.2	49.5	76.4	72.5	66.1	61.4	68.0	62.5	57.7	54.1
	3	51.3	46.3	45.3	44.1	59.1	53.4	48.6	46.4	54.5	49.2	46.7	45.1
	4	41.8	40.2	39.7	38.3	41.7	36.4	33.8	36.9	41.7	38.4	37.0	37.6
	5	37.9	36.6	35.1	31.0	37.6	32.1	28.7	28.2	37.8	34.6	32.1	29.8
Bolivia (Estado Plur. de) c/	1	...	78.8	84.4	...	...	84.2	91.4	...	...	81.5	87.6	...
	2	...	77.0	78.9	...	...	86.8	81.0	...	...	81.5	79.8	...
	3	...	76.8	74.5	...	...	80.9	78.0	...	...	78.6	76.0	...
	4	...	57.2	62.2	...	...	62.7	62.9	...	...	59.7	62.5	...
	5	...	52.6	59.2	...	...	51.3	52.4	...	...	52.1	56.4	...
Brasil d/	1	70.4	66.7	63.9	59.1	85.4	83.3	81.8	76.3	77.0	73.7	71.7	66.1
	2	52.8	49.2	46.7	43.1	64.8	60.8	58.4	51.6	58.0	54.3	51.9	46.8
	3	44.1	40.1	39.5	37.3	50.6	47.6	46.3	39.8	47.0	43.4	42.5	38.4
	4	34.8	33.5	31.6	31.4	36.1	36.1	34.3	32.8	35.4	34.7	32.9	32.1
	5	30.1	31.0	25.7	24.8	31.5	32.8	28.5	25.5	30.7	31.8	26.9	25.1
Colombia	1	...	85.2	86.2	85.2	...	92.5	93.1	92.2	...	88.7	89.5	88.7
	2	...	75.0	74.3	73.2	...	86.2	84.8	84.5	...	79.7	78.8	78.3
	3	...	61.1	61.6	60.8	...	70.6	70.7	71.4	...	65.2	65.6	65.6
	4	...	42.2	41.9	47.5	...	43.6	44.3	53.2	...	42.8	43.0	50.1
	5	...	30.7	29.6	30.0	...	30.3	30.5	30.7	...	30.5	30.0	30.3
Costa Rica e/	1	67.1	66.5	66.7	...	84.0	84.4	83.2	...	74.3	73.5	73.2	...
	2	49.7	47.7	49.6	...	73.3	69.1	66.6	...	58.2	55.9	55.9	...
	3	47.6	47.0	40.1	...	56.6	58.2	54.4	...	51.0	51.4	45.6	...
	4	43.5	40.5	38.1	...	39.4	35.4	33.4	...	41.8	38.4	36.0	...
	5	34.6	33.1	31.0	...	27.8	27.4	27.0	...	31.7	30.7	29.2	...

(continúa)

Cuadro 31
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Ecuador f/	1	83.9	85.8	88.3	80.5	93.7	93.7	90.8	86.0	88.2	89.1	89.4	82.8
	2	81.6	82.7	76.0	67.1	90.5	92.7	86.7	82.3	85.0	86.6	80.1	72.7
	3	73.7	72.7	68.1	55.0	80.5	82.1	74.3	60.4	76.3	76.6	70.5	57.2
	4	49.8	45.7	43.0	41.6	46.9	51.4	40.8	40.3	48.5	48.2	42.1	41.1
	5	37.2	33.2	27.1	22.7	35.4	39.8	26.4	23.1	36.4	36.1	26.8	22.9
El Salvador	1	86.7	83.1	82.4	85.6	96.4	96.9	97.3	95.3	91.9	90.5	90.8	91.2
	2	70.9	71.1	74.0	70.9	87.2	85.9	88.1	89.9	79.4	78.3	81.1	80.1
	3	65.4	63.7	65.9	65.1	77.0	78.7	81.7	78.0	71.0	71.1	73.8	71.4
	4	49.4	49.9	47.8	57.8	50.6	52.3	54.7	69.0	50.0	51.1	51.4	63.1
	5	43.6	43.1	43.6	44.7	44.6	45.1	45.8	45.9	44.1	44.1	44.7	45.2
Guatemala g/	1	...	...	99.6	97.4	...	...	98.7	99.2	...	...	99.1	98.3
	2	...	...	94.1	94.3	...	...	97.7	98.5	...	...	95.9	96.2
	3	...	...	85.3	85.8	...	...	93.4	94.3	...	...	88.8	89.3
	4	...	...	52.1	62.9	...	...	58.9	77.8	...	...	55.3	68.7
	5	...	...	47.2	42.5	...	...	52.5	49.2	...	...	49.6	45.5
Honduras	1	...	94.5	65.3	88.5	92.6	98.8	90.6	94.8	91.9	97.5	80.9	92.2
	2	...	85.3	68.7	83.8	81.9	92.0	81.5	89.4	79.5	88.9	75.1	86.7
	3	...	73.7	68.5	78.4	66.1	79.8	68.2	83.3	64.8	76.5	68.4	80.7
	4	...	58.3	95.8	65.8	38.2	51.1	91.3	69.0	43.1	55.0	93.7	67.2
	5	...	55.0	95.4	49.7	31.4	46.3	90.2	45.7	35.0	51.1	93.0	47.8
México h/	1	87.7	63.2	48.7	41.8	96.5	93.0	90.4	89.6	93.3	82.6	74.6	71.6
	2	67.4	69.1	73.5	75.8	82.7	85.2	86.4	88.5	73.4	75.6	79.3	81.6
	3	56.5	56.4	60.0	60.1	68.9	69.8	73.0	73.7	61.0	61.4	65.0	65.3
	4	43.7	41.3	44.0	51.1	44.1	43.4	45.9	59.8	43.9	42.2	44.8	54.6
	5	33.4	32.3	36.0	37.2	32.4	32.0	34.6	36.7	33.0	32.2	35.4	37.0
Panamá	1	91.7	75.2	76.5	70.3	98.6	93.5	95.6	89.3	95.5	85.6	85.6	79.4
	2	73.2	60.7	51.6	45.8	82.0	70.2	72.8	63.6	77.1	64.7	59.3	52.3
	3	49.1	49.6	40.8	39.9	48.4	45.6	50.7	42.2	48.8	48.0	44.8	40.9
	4	39.3	34.4	35.7	34.1	23.1	20.9	30.3	25.8	32.7	29.3	33.2	30.4
	5	34.3	25.4	29.5	30.6	18.6	14.0	20.1	18.3	27.8	21.0	25.3	25.0

(continúa)

Cuadro 31

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR QUINTILES DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Paraguay	1	...	...	94.7	90.9	...	...	98.1	95.1	...	...	96.9	92.7
	2	...	...	91.0	73.2	...	...	91.2	88.5	...	...	91.1	79.3
	3	...	...	76.2	67.9	...	...	86.4	73.6	...	...	80.1	70.3
	4	...	...	54.9	60.5	...	...	58.7	62.9	...	...	56.6	61.6
	5	...	...	46.1	43.2	...	...	52.2	47.7	...	...	48.8	45.2
Perú	1	97.1	97.0	96.7	94.9	99.8	99.2	99.1	98.4	98.5	98.2	98.0	96.8
	2	89.4	89.7	84.5	84.9	97.0	96.8	94.4	93.0	92.9	92.9	88.8	88.6
	3	79.6	78.2	73.5	73.1	90.0	90.1	86.6	81.9	84.2	83.4	79.5	77.1
	4	59.6	54.5	51.6	59.8	66.9	58.3	59.5	66.9	62.8	56.3	55.3	63.0
	5	49.1	41.0	39.3	41.9	56.2	49.8	47.4	46.7	52.1	45.2	43.0	44.1
República Dominicana	1	84.5	72.2	69.9	74.7	88.8	85.8	80.8	82.3	85.8	75.9	72.7	76.9
	2	83.4	61.7	59.3	59.8	84.9	71.2	70.0	67.8	84.0	65.3	63.4	63.1
	3	77.3	50.5	51.0	49.4	82.9	59.9	62.6	61.1	79.4	54.3	55.5	54.3
	4	61.4	36.4	32.6	41.4	62.8	37.6	36.0	46.5	62.0	36.9	34.1	43.6
	5	58.5	29.4	23.6	24.7	62.3	29.9	25.5	28.5	60.1	29.6	24.4	26.5
Uruguay i/	1	77.1	70.6	77.7	59.0	84.2	69.9	77.6	66.5	80.5	70.3	77.7	62.5
	2	74.6	46.5	39.0	40.0	74.7	51.1	38.6	44.8	74.6	48.7	38.8	42.2
	3	45.1	36.3	39.1	31.4	51.1	40.1	37.5	30.6	47.8	38.1	38.4	31.0
	4	32.4	31.0	33.6	25.6	30.9	29.4	33.0	24.4	31.7	30.3	33.3	25.0
	5	27.5	32.1	22.9	24.0	23.8	28.0	25.8	20.3	25.8	30.2	24.3	22.3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 32
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Sector público	39.9	37.6	34.2	32.8	51.4	50.8	50.0	47.8	45.8	44.0	41.9	40.2
	Sector privado (incluye empleadores)	53.7	52.4	52.5	48.3	44.6	45.3	44.5	40.6	50.5	49.8	49.6	45.4
	Microempresa j/	78.8	78.7	78.4	75.7	65.9	68.6	65.1	62.6	74.5	75.2	73.8	71.0
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	28.9	27.3	26.2	22.3	26.7	26.1	26.2	21.3	28.1	26.8	26.2	21.9
	Independientes	93.9	90.9	89.1	86.6	95.7	91.9	89.2	87.8	94.6	91.3	89.2	87.1
	Servicio doméstico	88.1	86.0	86.3	82.0	90.1	90.8	92.4	91.8	89.9	90.6	92.0	91.2
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	100.0	98.9	99.9	...	100.0	95.4	99.3	...	100.0	97.4	99.6
Argentina b/	Sector público	44.5	29.9	30.0	26.4	68.9	49.0	33.3	47.5	56.0	39.1	31.3	35.7
	Sector privado (incluye empleadores)	66.6	59.6	58.8	58.6	59.4	56.8	50.2	50.3	64.2	58.6	55.9	55.8
	Microempresa j/	90.7	86.8	84.2	86.1	81.9	80.5	74.0	69.3	88.1	84.8	80.9	80.6
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	49.5	39.8	40.5	38.9	46.1	43.4	35.0	35.1	48.3	41.0	38.6	37.6
	Independientes	99.6	99.7	99.3	96.8	97.7	98.8	100.0	96.4	99.0	99.4	99.6	96.7
	Servicio doméstico	100.0	100.0	97.3	96.8	98.1	97.5	95.4	93.6	98.2	97.5	95.5	93.7
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Sector público	...	63.2	65.8	...	...	75.1	53.6	...	...	71.2	61.0	...
	Sector privado (incluye empleadores)	...	82.9	87.4	...	...	89.5	84.3	...	...	85.1	86.4	...
	Microempresa j/	...	85.6	95.2	...	...	91.4	94.9	...	...	87.3	95.2	...
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	...	76.7	74.5	...	...	86.8	69.4	...	...	80.7	72.8	...
	Independientes	...	79.7	80.6	...	...	78.8	90.5	...	...	79.1	85.9	...
	Servicio doméstico	...	100.0	100.0	...	...	97.6	95.5	...	...	97.6	95.6	...
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...
	Otros	...	0.0	0.0	...	...	...	...	...	...	0.0	0.0	...
Brasil d/	Sector público	42.5	42.8	40.1	37.3	52.9	56.3	57.7	54.0	47.9	49.5	49.2	45.9
	Sector privado (incluye empleadores)	44.0	42.2	39.9	33.2	35.5	37.7	34.2	27.6	40.9	40.6	37.8	31.0
	Microempresa j/	69.4	67.4	64.4	58.6	54.0	55.8	48.8	43.1	63.9	63.1	58.5	52.3
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	22.4	22.0	19.5	14.5	20.5	23.4	22.0	15.5	21.7	22.5	20.5	14.9
	Independientes	93.8	95.0	89.2	86.4	96.4	95.8	90.0	86.7	94.8	95.4	89.5	86.5
	Servicio doméstico	81.5	75.5	76.9	70.9	87.1	87.9	89.9	88.0	86.7	87.2	89.1	86.9
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Colombia	Sector público	...	18.6	9.2	4.6	...	27.5	28.4	3.8	...	21.5	15.9	4.4
	Sector privado (incluye empleadores)	...	53.6	54.6	54.2	...	47.7	49.0	49.8	...	51.2	52.3	52.4
	Microempresa j/	...	81.9	83.8	84.3	...	79.4	82.5	84.5	...	80.9	83.3	84.4
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	...	23.7	20.7	20.3	...	20.1	19.3	20.3	...	22.1	20.1	20.3
	Independientes	...	79.4	81.5	79.0	...	78.7	74.6	75.9	...	79.1	78.6	77.7
	Servicio doméstico	...	98.5	93.6	89.2	...	91.8	93.4	93.6	...	91.9	93.4	93.3
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0	...	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	100.0	98.2	99.8	...	100.0	91.2	99.1	...	100.0	95.4	99.5

(continúa)

Cuadro 32
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Costa Rica e/	Sector público	12.1	9.2	3.0	2.4	9.3	7.9	4.2	8.0	10.7	8.5	3.6	4.9
	Sector privado (incluye empleadores)	50.0	45.5	41.1	36.9	38.4	37.1	30.8	31.1	46.3	42.6	37.7	34.9
	Microempresa j/	83.5	78.6	80.4	75.1	70.8	67.4	66.0	57.0	79.6	74.8	75.8	68.7
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	29.6	28.3	22.5	21.7	20.2	21.3	14.9	20.2	26.6	25.9	20.0	21.2
	Independientes	...	...	...	52.3	...	...	...	73.5	...	...	...	64.2
	Servicio doméstico	99.6	98.1	98.3	54.2	95.0	94.5	93.2	84.7	96.6	95.8	94.9	80.9
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ecuador f/	Sector público	22.3	37.8	25.2	7.4	56.9	37.9	50.4	29.3	34.1	37.8	35.9	20.0
	Sector privado (incluye empleadores)	83.2	83.9	77.1	65.8	75.1	74.1	66.2	52.2	80.6	80.5	73.6	61.4
	Microempresa j/	92.2	95.7	92.5	84.7	88.7	91.4	86.0	74.8	91.1	94.3	90.5	81.9
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	63.9	61.2	49.4	34.0	55.6	49.9	38.9	27.0	60.7	56.8	45.6	31.4
	Independientes	88.7	87.8	92.0	76.6	84.2	83.4	90.1	86.9	86.9	85.9	91.1	80.9
	Servicio doméstico	88.5	100.0	63.9	87.4	95.1	89.9	90.3	85.9	94.4	90.4	89.4	85.9
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
El Salvador	Sector público	23.7	19.3	25.1	25.3	30.2	26.6	42.7	45.9	26.3	21.9	28.8	31.9
	Sector privado (incluye empleadores)	67.6	65.5	66.2	67.1	48.6	52.3	52.4	55.7	61.3	61.1	61.4	63.3
	Microempresa j/	97.1	94.6	95.3	96.4	88.5	91.2	88.9	92.9	94.6	93.5	93.5	95.4
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	44.5	42.3	38.8	43.9	26.8	26.5	32.1	35.4	38.0	36.7	36.1	40.9
	Independientes	100.0	99.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.8	100.0	100.0
	Servicio doméstico	100.0	100.0	100.0	86.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.3
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Guatemala g/	Sector público	...	...	43.5	32.0	...	...	29.0	42.7	...	...	37.3	38.5
	Sector privado (incluye empleadores)	...	...	73.7	78.5	...	...	75.6	78.8	...	...	74.3	78.6
	Microempresa j/	...	...	97.3	98.8	...	...	99.2	96.4	...	...	97.9	97.9
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	...	...	59.8	61.9	...	...	66.9	58.3	...	...	61.9	60.7
	Independientes	...	...	95.9	100.0	...	...	97.9	98.7	...	...	97.1	99.2
	Servicio doméstico	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras	Sector público	...	32.8	43.3	37.2	27.3	34.9	41.5	35.2	26.8	34.2	42.3	36.1
	Sector privado (incluye empleadores)	...	66.1	72.5	70.9	38.5	42.9	50.6	59.0	54.0	57.9	66.0	67.2
	Microempresa j/	...	95.9	96.2	89.2	79.8	84.8	84.7	82.5	88.5	93.1	93.9	87.3
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	...	49.6	51.9	36.2	28.8	31.0	37.6	24.3	41.6	42.3	46.7	32.1
	Independientes	...	100.0	99.4	95.2	80.0	100.0	99.1	97.0	82.6	100.0	99.2	96.1
	Servicio doméstico	...	82.1	94.7	100.0	86.5	87.6	86.9	92.3	86.1	87.4	87.2	92.3
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	...	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(continúa)

Cuadro 32

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
México h/	Sector público	27.3	28.4	27.9	26.2	39.1	40.9	38.0	41.3	33.5	34.7	32.5	33.4
	Sector privado (incluye empleadores)	58.7	59.4	63.1	60.6	49.4	48.3	54.0	53.1	55.5	55.5	60.1	58.1
	Microempresa j/	85.4	86.5	89.5	87.9	76.5	77.9	79.5	81.6	82.7	83.8	86.4	86.0
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	25.6	24.8	27.2	24.2	26.3	21.6	27.7	23.0	25.9	23.5	27.4	23.8
	Independientes	90.4	90.0	91.5	92.3	92.3	92.8	93.3	94.8	91.2	91.4	92.4	93.6
	Servicio doméstico	96.6	92.7	97.5	97.9	93.3	94.4	95.3	96.4	93.6	94.3	95.5	96.5
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Panamá	Sector público	8.0	17.7	8.5	16.4	5.7	14.5	5.0	20.7	6.9	16.3	6.7	18.4
	Sector privado (incluye empleadores)	54.5	47.8	39.9	35.3	45.0	36.1	30.9	26.7	51.5	44.2	37.3	32.6
	Microempresa j/	91.8	88.3	88.8	89.7	79.0	77.1	87.1	59.7	88.4	85.7	88.5	84.1
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	39.4	35.6	26.2	21.6	35.0	28.1	23.6	23.2	37.9	33.2	25.4	22.1
	Independientes	100.0	97.2	97.7	99.8	100.0	100.0	99.1	99.1	100.0	98.3	98.2	99.5
	Servicio doméstico	74.1	91.5	85.0	78.2	91.8	91.8	91.0	82.5	89.7	91.8	90.1	82.3
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Paraguay	Sector público	...	...	26.4	53.5	...	...	48.8	65.6	...	...	37.1	58.0
	Sector privado (incluye empleadores)	...	...	83.2	80.0	...	...	84.1	77.0	...	...	83.4	79.0
	Microempresa j/	...	...	90.9	89.3	...	...	93.7	85.9	...	...	91.8	88.2
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	...	...	68.3	63.1	...	...	61.3	59.4	...	...	66.6	61.9
	Independientes	...	...	95.5	84.4	...	...	92.7	82.4	...	...	94.1	83.5
	Servicio doméstico	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	100.0
	Otros	...	...	100.0	100.0	...	...	100.0	...	...	...	100.0	100.0
Perú	Sector público	78.5	73.5	53.2	68.6	82.4	89.3	72.9	57.4	80.8	81.0	62.2	63.2
	Sector privado (incluye empleadores)	87.6	84.0	80.0	79.0	83.4	80.8	76.1	75.1	86.2	82.8	78.6	77.4
	Microempresa j/	96.1	94.6	94.9	92.6	94.8	94.4	88.3	91.3	95.7	94.5	92.6	92.1
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	72.3	64.8	57.3	60.6	66.1	61.2	59.0	54.0	70.0	63.4	57.9	58.0
	Independientes	100.0	99.0	99.2	99.5	99.9	98.9	98.6	99.2	100.0	99.0	98.9	99.4
	Servicio doméstico	100.0	100.0	76.2	69.4	97.6	96.3	96.6	97.3	97.7	96.4	95.9	96.2
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

(continúa)

Cuadro 32

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
República Dominicana	Sector público	64.2	0.0	10.1	5.8	69.8	3.5	3.7	15.4	66.3	1.3	7.6	10.5
	Sector privado (incluye empleadores)	82.8	54.9	55.2	52.5	77.0	52.4	51.0	49.9	80.7	54.0	53.7	51.5
	Microempresa j/	94.6	88.5	87.3	88.0	90.4	79.2	88.8	91.2	93.1	85.2	87.8	89.0
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	77.9	43.0	42.6	39.4	71.9	43.1	38.4	37.7	75.7	43.0	41.0	38.8
	Independientes	87.2	76.0	77.5	76.4	85.7	71.6	82.5	81.5	87.0	75.0	78.4	77.7
	Servicio doméstico	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Uruguay i/	Sector público	6.6	8.5	1.6	0.2	7.9	11.0	0.9	0.0	7.2	9.6	1.3	0.1
	Sector privado (incluye empleadores)	44.5	43.9	39.1	32.2	33.2	30.3	25.6	20.7	40.6	38.8	33.9	27.9
	Microempresa j/	77.7	80.7	79.1	76.6	64.2	60.2	62.4	52.2	73.7	74.5	74.0	69.2
	Pequeña, mediana y gran empresa j/	27.1	27.0	22.5	17.1	21.4	21.1	15.6	13.5	25.0	24.7	19.7	15.7
	Independientes	98.5	99.5	99.5	100.0	98.1	99.4	90.2	100.0	98.4	99.5	95.9	100.0
	Servicio doméstico	57.1	52.0	44.3	59.5	84.5	85.4	84.1	79.8	82.6	83.0	82.1	78.4
	Trabajador Familiar Auxiliar (TFNR)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Otros	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.
j/ Microempresa incluye de 2 a 10 trabajadores; pequeña, mediana y gran empresa de 10 a más trabajadores.

Cuadro 33

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA EN EL SECTOR FORMAL SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011

(Porcentajes)

	Hombres				Mujeres				Total			
	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	**48.6**	**45.9**	**35.7**	**31.4**	**48.1**	**44.4**	**36.5**	**32.3**	**48.4**	**45.3**	**36.0**	**31.7**
Argentina b/	49.0	41.4	39.5	39.0	49.4	42.9	32.5	36.6	49.1	41.9	37.1	38.1
Bolivia (Estado Plur. de) c/	...	74.4	71.7	...	...	78.8	73.9	...	...	76.3	72.6	...
Brasil d/	...	...	26.8	21.3	...	...	29.6	23.4	...	...	28.0	22.2
Colombia	...	27.2	25.1	24.6	...	24.2	23.2	24.5	...	25.9	24.3	24.5
Costa Rica e/	28.3	26.4	19.9	18.0	18.2	19.1	12.5	16.0	24.8	23.7	17.2	17.3
Ecuador f/	69.2	72.1	63.8	48.4	67.6	66.9	61.2	44.5	68.6	69.9	62.8	46.9
El Salvador	45.2	41.1	37.5	42.2	31.1	27.8	33.2	37.4	40.0	36.3	35.9	40.5
Guatemala g/	...	...	54.3	57.2	...	...	51.9	59.8	...	...	53.5	58.2
Honduras	36.2	63.8	47.3	48.3	23.1	40.7	36.5	39.5	30.4	55.1	43.0	45.2
México h/	40.5	42.2	44.8	41.0	41.7	42.9	46.7	45.2	41.0	42.5	45.5	42.6
Panamá	47.4	40.8	33.4	28.0	41.1	36.4	29.3	26.9	45.2	39.3	32.1	27.6
Paraguay	...	79.3	70.8	68.9	...	74.0	74.8	71.9	...	77.5	72.2	70.0
Perú	81.8	76.7	69.9	70.9	79.5	75.3	70.4	66.8	80.9	76.2	70.1	69.2
República Dominicana	73.8	40.9	40.9	36.4	74.1	42.5	42.3	40.6	73.9	41.5	41.4	38.0
Uruguay i/	25.2	25.2	20.2	15.5	20.2	20.1	13.9	11.9	23.3	23.2	17.6	14.1

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala. Los años 2005 y 2007 no incluyen a Brasil.
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 34

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA EN EL SECTOR FORMAL SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Hombres				Mujeres				Total			
	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	**22.8**	**19.9**	**15.6**	**14.4**	**26.6**	**21.3**	**18.1**	**16.3**	**24.2**	**20.4**	**16.6**	**15.2**
Argentina b/	23.9	20.3	17.0	16.1	28.5	20.6	15.3	14.6	25.8	20.4	16.3	15.5
Bolivia (Estado Plur. de) c/	...	36.0	40.4	...	...	36.9	33.8	...	...	36.3	37.7	...
Brasil d/	...	...	11.8	11.0	...	...	16.1	13.7	...	...	13.5	12.1
Colombia	...	11.0	10.5	8.8	...	12.6	11.6	10.8	...	11.6	10.9	9.6
Costa Rica e/	11.1	11.3	10.7	8.9	10.0	11.5	9.3	6.1	10.7	11.4	10.2	7.8
Ecuador f/	31.0	30.2	26.1	17.4	31.3	35.3	30.1	21.7	31.1	32.2	27.7	19.1
El Salvador	22.2	21.7	20.0	20.5	11.8	14.4	11.8	14.7	18.0	18.9	16.7	18.2
Guatemala g/	...	...	32.2	37.6	...	...	29.3	36.3	...	...	31.1	37.1
Honduras	19.3	41.3	36.7	29.1	11.6	23.2	27.8	19.9	16.0	34.3	32.8	25.2
México h/	17.2	17.7	19.2	18.7	22.9	22.2	22.8	22.5	19.4	19.5	20.6	20.2
Panamá	18.0	15.3	14.0	12.0	16.3	15.3	14.3	12.3	17.3	15.3	14.2	12.1
Paraguay	...	39.9	37.0	35.1	...	30.5	29.8	26.7	...	36.6	34.4	32.0
Perú	38.4	34.9	30.5	28.7	40.3	32.2	29.7	27.3	39.1	33.9	30.2	28.2
República Dominicana	52.9	15.6	14.3	13.7	58.5	15.6	16.8	15.1	55.1	15.6	15.2	14.3
Uruguay i/	7.2	6.8	5.8	4.6	5.9	6.0	4.4	3.8	6.7	6.5	5.2	4.3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala. Los años 2005 y 2007 no incluyen a Brasil.
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 35

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA EN EL SECTOR FORMAL SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

	Hombres				Mujeres				Total			
	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	**27.6**	**24.7**	**19.4**	**17.6**	**30.8**	**25.8**	**21.6**	**19.3**	**28.8**	**25.1**	**20.3**	**18.3**
Argentina b/	27.7	23.5	20.2	19.1	31.3	23.6	17.3	17.2	29.1	23.5	19.1	18.4
Bolivia (Estado Plur. de) c/	...	42.6	45.8	...	...	44.6	40.5	...	...	43.4	43.6	...
Brasil	...	...	14.8	13.0	...	...	18.8	15.7	...	...	16.4	14.1
Colombia	...	13.5	12.7	11.2	...	14.4	13.4	13.0	...	13.9	13.0	12.0
Costa Rica e/	14.5	14.7	12.5	10.5	11.5	13.2	9.9	7.7	13.5	14.1	11.6	9.4
Ecuador f/	38.0	37.6	33.2	22.4	38.0	41.6	35.7	25.3	38.0	39.2	34.2	23.5
El Salvador	27.1	25.7	23.3	24.8	15.5	16.8	15.6	18.7	22.5	22.2	20.3	22.5
Guatemala g/	...	...	38.3	42.3	...	...	34.9	42.8	...	...	37.0	42.5
Honduras	23.2	48.7	39.5	34.1	14.5	28.8	29.9	23.9	19.5	41.1	35.4	29.9
México h/	21.8	22.5	23.9	22.8	27.0	26.7	27.3	26.8	23.8	24.1	25.2	24.3
Panamá	23.3	20.4	17.7	14.6	19.9	18.6	16.5	14.1	21.9	19.7	17.2	14.4
Paraguay	...	48.8	45.6	42.4	...	40.1	41.0	36.6	...	45.8	43.9	40.3
Perú	45.8	42.0	37.8	36.5	48.3	41.0	38.6	35.8	46.6	41.6	38.1	36.2
República Dominicana	57.1	20.6	19.2	18.1	61.5	20.9	21.2	19.5	58.9	20.7	20.0	18.7
Uruguay i/	9.8	9.6	8.0	6.4	7.6	7.8	5.7	5.0	8.9	8.8	7.0	5.7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala. Los años 2005 y 2007 no incluyen a Brasil.
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 36

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CONTRIBUCIÓN POR SECTOR AL EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Total	69.8	67.3	58.4	54.6	70.9	68.6	61.3	56.9	70.3	67.9	59.7	55.6
	Sector Informal	41.6	40.2	35.2	33.8	32.0	32.0	27.0	25.9	37.7	36.7	31.7	30.5
	Sector Formal	27.5	26.6	22.6	20.3	25.6	23.8	21.3	19.9	26.7	25.4	22.1	20.1
	Servicio doméstico	0.7	0.5	0.6	0.5	13.3	12.8	13.1	11.1	5.9	5.7	5.9	5.0
Argentina b/	Total	69.7	62.9	61.5	60.3	71.0	67.5	62.1	60.7	70.2	64.7	61.8	60.5
	Sector Informal	40.7	36.8	36.2	35.0	29.3	26.5	27.7	25.5	36.3	32.8	33.0	31.4
	Sector Formal	28.8	25.8	24.9	25.0	27.9	23.9	17.6	21.8	28.4	25.1	22.1	23.8
	Servicio doméstico	0.3	0.3	0.4	0.3	13.8	17.1	16.8	13.5	5.5	6.8	6.7	5.3
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Total	...	84.1	86.2	...	...	89.7	88.8	...	...	86.6	87.4	...
	Sector Informal	...	47.4	52.8	...	...	42.7	48.7	...	...	45.3	51.0	...
	Sector Formal	...	36.4	33.1	...	...	34.4	28.2	...	...	35.5	30.9	...
	Servicio doméstico	...	0.3	0.2	...	...	12.5	11.9	...	...	5.9	5.5	...
Brasil d/	Total	...	...	47.0	40.4	...	...	51.9	42.9	...	...	49.1	41.5
	Sector Informal	...	...	27.1	24.0	...	...	18.4	15.2	...	...	23.4	20.2
	Sector Formal	...	...	19.3	16.0	...	...	19.5	17.0	...	...	19.4	16.4
	Servicio doméstico	...	...	0.6	0.4	...	...	14.0	10.7	...	...	6.4	4.9
Colombia	Total	...	63.7	65.2	64.6	...	64.6	65.7	66.2	...	64.1	65.4	65.3
	Sector Informal	...	50.8	54.0	53.5	...	43.9	46.0	47.3	...	47.8	50.5	50.8
	Sector Formal	...	12.6	10.8	10.8	...	10.2	9.6	10.3	...	11.6	10.3	10.6
	Servicio doméstico	...	0.2	0.3	0.4	...	10.5	10.1	8.6	...	4.7	4.6	4.0
Costa Rica e/	Total	53.8	48.6	43.1	36.3	53.3	47.7	41.8	42.8	53.6	48.2	42.6	39.0
	Sector Informal	37.0	31.7	30.2	23.2	28.1	27.3	27.3	21.2	33.6	30.0	29.1	22.4
	Sector Formal	16.0	16.1	12.7	12.4	8.6	10.3	7.1	8.9	13.2	13.8	10.5	10.9
	Servicio doméstico	0.7	0.8	0.2	0.8	16.6	10.1	7.4	12.8	6.8	4.5	3.0	5.7
Ecuador f/	Total	83.1	84.6	78.2	67.3	82.4	80.3	76.4	63.6	82.8	82.8	77.5	65.8
	Sector Informal	46.4	45.3	40.6	37.4	32.7	32.9	30.7	29.0	40.9	40.1	36.6	34.2
	Sector Formal	35.6	39.0	37.5	29.7	33.8	37.4	34.8	27.8	34.9	38.3	36.4	29.0
	Servicio doméstico	1.2	0.4	0.2	0.2	16.0	10.0	11.0	6.7	7.1	4.4	4.5	2.7
El Salvador	Total	72.0	68.5	70.3	71.1	72.5	72.6	76.1	76.7	72.2	70.3	72.9	73.5
	Sector Informal	49.1	46.9	52.9	50.4	47.2	49.2	48.5	49.5	48.3	47.9	50.9	50.0
	Sector Formal	22.3	20.6	16.8	20.2	11.6	9.8	10.9	13.2	17.6	15.9	14.1	17.2
	Servicio doméstico	0.6	1.1	0.5	0.5	13.6	13.5	16.7	14.0	6.3	6.5	7.9	6.3
Guatemala g/	Total	...	...	76.7	79.9	...	...	85.7	85.3	...	...	80.7	82.4
	Sector Informal	...	...	51.7	53.6	...	...	59.7	51.6	...	...	55.2	52.7
	Sector Formal	...	...	24.5	25.8	...	...	15.3	20.0	...	...	20.4	23.1
	Servicio doméstico	...	...	0.5	0.5	...	...	10.8	13.8	...	...	5.1	6.7

(continúa)

Cuadro 36

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CONTRIBUCIÓN POR SECTOR AL EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO, 15 A 24 AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Honduras	Total	66.2	72.1	77.2	74.9	56.7	66.6	73.9	78.2	62.0	69.5	75.8	76.4
	Sector Informal	49.7	22.7	57.9	53.0	31.7	31.5	49.0	50.8	41.8	26.8	54.1	52.0
	Sector Formal	16.4	48.9	18.9	21.8	10.6	21.6	12.6	11.6	13.9	36.1	16.2	17.2
	Servicio doméstico	0.1	0.5	0.4	0.1	14.3	13.4	12.3	15.7	6.4	6.6	5.5	7.2
México h/	Total	63.3	62.8	65.9	63.9	63.8	62.4	66.9	67.6	63.5	62.7	66.3	65.4
	Sector Informal	38.5	36.0	38.3	38.7	28.3	24.8	29.0	30.1	34.4	31.4	34.6	35.2
	Sector Formal	24.0	26.2	26.9	24.6	24.9	27.5	28.1	26.1	24.4	26.7	27.4	25.2
	Servicio doméstico	0.7	0.6	0.7	0.6	10.6	10.1	9.8	11.5	4.8	4.5	4.3	5.0
Panamá	Total	64.0	55.5	49.5	43.5	64.4	57.3	52.8	44.8	64.2	56.2	50.7	44.0
	Sector Informal	31.0	23.4	23.2	22.2	21.9	19.8	19.9	16.3	27.4	22.1	22.0	20.0
	Sector Formal	31.7	30.5	25.1	21.0	23.6	23.5	18.9	19.0	28.5	27.8	22.8	20.2
	Servicio doméstico	1.3	1.6	1.2	0.4	19.0	14.0	14.0	9.5	8.2	6.3	5.9	3.8
Paraguay	Total	...	88.8	82.8	80.3	...	89.4	88.9	85.3	...	89.0	85.4	82.5
	Sector Informal	...	44.8	39.3	35.8	...	24.3	24.6	22.6	...	36.3	33.1	30.1
	Sector Formal	...	42.8	41.7	42.8	...	29.4	33.1	34.4	...	37.3	38.0	39.2
	Servicio doméstico	...	1.2	1.8	1.7	...	35.7	31.2	28.4	...	15.4	14.2	13.2
Perú	Total	91.6	88.2	84.1	84.5	92.6	90.9	87.6	85.0	92.1	89.5	85.7	84.7
	Sector Informal	55.3	52.6	48.8	49.0	47.2	48.0	46.3	46.5	51.5	50.4	47.6	47.8
	Sector Formal	35.7	34.9	35.0	35.3	24.8	25.2	26.1	28.0	30.5	30.2	30.8	32.0
	Servicio doméstico	0.6	0.7	0.4	0.3	20.7	17.7	15.1	10.5	10.1	8.9	7.3	4.9
República Dominicana	Total	84.2	60.0	61.8	60.2	82.2	60.6	60.0	60.4	83.5	60.2	61.2	60.3
	Sector Informal	39.8	32.5	35.1	36.8	20.6	20.4	20.4	24.8	33.2	28.2	30.1	32.5
	Sector Formal	43.8	27.0	26.0	22.4	50.6	29.0	29.3	27.0	46.1	27.7	27.1	24.1
	Servicio doméstico	0.6	0.5	0.6	0.9	11.0	11.2	10.3	8.6	4.2	4.3	3.9	3.7
Uruguay i/	Total	52.0	50.5	46.0	38.6	51.5	48.5	42.7	36.5	51.8	49.7	44.6	37.7
	Sector Informal	37.4	35.0	33.3	27.7	25.2	21.5	21.4	16.7	32.4	29.3	28.3	23.1
	Sector Formal	14.0	14.9	12.4	10.4	10.1	10.8	7.8	7.4	12.4	13.2	10.4	9.1
	Servicio doméstico	0.6	0.6	0.3	0.5	16.2	16.3	13.4	12.4	7.0	7.2	5.9	5.5

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala. Los años 2005 y 2007 no incluyen a Brasil.
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 37

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CONTRIBUCIÓN POR SECTOR AL EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Total	52.0	49.9	43.8	42.8	60.5	58.5	51.5	49.1	55.6	53.6	47.2	45.6
	Sector Informal	37.6	37.3	33.0	32.7	35.8	37.4	29.6	28.9	36.8	37.4	31.5	31.0
	Sector Formal	13.9	12.1	10.2	9.5	13.8	10.7	9.9	9.1	13.8	11.5	10.1	9.3
	Servicio doméstico	0.6	0.5	0.6	0.6	10.8	10.4	11.9	11.1	4.9	4.7	5.6	5.2
Argentina b/	Total	53.1	48.6	46.3	43.9	58.6	52.7	48.4	46.8	55.4	50.3	47.2	45.1
	Sector Informal	38.2	35.4	35.2	33.0	25.9	25.0	25.1	23.9	33.0	31.0	30.8	29.2
	Sector Formal	14.7	13.0	11.0	10.7	16.1	11.7	8.8	8.5	15.3	12.5	10.0	9.8
	Servicio doméstico	0.2	0.1	0.2	0.2	16.5	15.9	14.6	14.3	7.2	6.8	6.4	6.2
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Total	...	63.2	66.5	...	...	68.6	67.5	...	...	65.6	66.9	...
	Sector Informal	...	42.1	43.8	...	...	46.4	45.3	...	...	44.0	44.4	...
	Sector Formal	...	20.4	22.2	...	...	17.6	16.2	...	...	19.1	19.6	...
	Servicio doméstico	...	0.8	0.6	...	...	4.6	6.0	...	...	2.5	3.0	...
Brasil d/	Total	...	...	36.4	35.3	...	...	44.0	39.4	...	...	39.8	37.1
	Sector Informal	...	...	27.4	26.8	...	...	20.3	18.0	...	...	24.1	22.8
	Sector Formal	...	...	8.4	7.9	...	...	9.6	8.7	...	...	8.9	8.2
	Servicio doméstico	...	...	0.7	0.6	...	...	14.1	12.7	...	...	6.8	6.0
Colombia	Total	...	52.1	51.8	50.2	...	58.9	59.6	59.4	...	55.1	55.4	54.5
	Sector Informal	...	46.3	46.2	45.4	...	45.9	46.8	47.5	...	46.1	46.5	46.4
	Sector Formal	...	5.6	5.3	4.5	...	5.4	4.9	4.6	...	5.5	5.1	4.6
	Servicio doméstico	...	0.2	0.3	0.3	...	7.5	7.9	7.3	...	3.5	3.8	3.6
Costa Rica e/	Total	44.2	43.3	41.8	28.4	50.7	49.3	46.8	38.0	46.7	45.7	43.8	32.5
	Sector Informal	37.4	36.2	34.7	21.5	34.5	31.5	31.0	17.9	36.2	34.3	33.2	20.0
	Sector Formal	6.4	6.7	6.5	6.2	4.8	5.7	4.8	3.5	5.8	6.3	5.8	5.1
	Servicio doméstico	0.4	0.5	0.6	0.7	11.4	12.1	11.0	16.6	4.7	5.1	4.9	7.5
Ecuador f/	Total	58.9	57.6	53.5	45.8	63.3	66.4	60.6	54.1	60.8	61.4	56.7	49.4
	Sector Informal	40.0	39.1	36.9	34.3	37.0	40.3	36.1	37.5	38.8	39.6	36.5	35.7
	Sector Formal	18.1	18.1	16.2	11.3	15.9	17.4	16.2	12.0	17.2	17.8	16.2	11.6
	Servicio doméstico	0.8	0.4	0.5	0.2	10.3	8.7	8.3	4.6	4.8	4.0	3.9	2.1
El Salvador	Total	58.1	58.0	57.5	57.8	69.9	70.5	71.3	71.0	64.1	64.4	64.7	64.5
	Sector Informal	45.5	45.3	46.4	46.7	57.0	56.6	58.4	57.6	51.4	51.0	52.6	52.2
	Sector Formal	11.4	11.3	10.1	10.4	3.9	4.7	3.6	4.7	7.6	7.9	6.7	7.5
	Servicio doméstico	1.2	1.5	1.0	0.7	9.0	9.3	9.3	8.8	5.2	5.4	5.3	4.8
Guatemala g/	Total	...	...	68.1	66.8	...	...	78.6	77.8	...	...	73.1	71.7
	Sector Informal	...	...	53.7	47.8	...	...	60.9	56.9	...	...	57.1	51.9
	Sector Formal	...	...	13.9	18.8	...	...	8.3	12.1	...	...	11.2	15.8
	Servicio doméstico	...	...	0.6	0.2	...	...	9.5	8.9	...	...	4.8	4.1

(continúa)

Cuadro 37

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CONTRIBUCIÓN POR SECTOR AL EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO, 25 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Honduras	Total	53.3	65.8	70.3	65.4	54.5	69.4	74.1	70.2	53.8	67.5	72.2	67.8
	Sector Informal	42.5	41.3	53.0	51.4	44.5	56.1	60.3	58.9	43.4	48.5	56.8	55.2
	Sector Formal	10.4	23.9	16.4	13.6	5.4	9.0	9.2	6.8	8.1	16.6	12.7	10.2
	Servicio doméstico	0.4	0.6	0.8	0.4	4.6	4.3	4.6	4.4	2.3	2.4	2.8	2.4
México h/	Total	46.4	45.0	46.9	47.5	55.8	55.0	55.6	56.7	50.2	49.1	50.6	51.4
	Sector Informal	34.8	32.8	33.9	35.0	32.6	31.5	31.9	33.2	33.9	32.2	33.1	34.2
	Sector Formal	11.0	11.7	12.4	11.9	12.9	12.7	13.0	12.4	11.8	12.1	12.6	12.1
	Servicio doméstico	0.6	0.5	0.6	0.7	10.3	10.8	10.7	11.0	4.6	4.8	4.9	5.0
Panamá	Total	47.0	41.4	40.2	38.7	46.7	45.5	45.5	37.7	46.8	43.2	42.5	38.3
	Sector Informal	34.6	30.4	29.8	30.0	26.3	24.1	26.9	21.3	31.1	27.6	28.6	26.2
	Sector Formal	11.5	10.4	9.7	8.0	9.9	9.3	8.7	8.2	10.8	10.0	9.2	8.0
	Servicio doméstico	0.9	0.6	0.7	0.8	10.5	12.1	9.9	8.2	5.0	5.6	4.7	4.1
Paraguay	Total	...	64.5	61.5	57.8	...	71.1	69.0	64.1	...	67.4	64.8	60.5
	Sector Informal	...	39.7	37.4	34.4	...	40.6	40.3	35.6	...	40.1	38.6	34.9
	Sector Formal	...	23.0	22.6	22.2	...	12.5	13.1	12.7	...	18.5	18.4	18.1
	Servicio doméstico	...	1.8	1.6	1.2	...	17.9	15.6	15.7	...	8.7	7.7	7.5
Perú	Total	67.0	63.4	59.8	60.0	77.6	73.1	72.1	69.8	71.7	67.8	65.4	64.5
	Sector Informal	46.4	43.7	42.1	44.0	57.2	55.1	55.2	54.3	51.2	48.9	48.1	48.8
	Sector Formal	20.2	19.3	17.4	15.8	13.7	11.7	10.9	10.4	17.3	15.8	14.4	13.3
	Servicio doméstico	0.4	0.4	0.3	0.2	6.7	6.3	6.0	5.1	3.2	3.1	2.9	2.5
República Dominicana	Total	71.2	44.0	42.6	45.3	75.0	50.2	49.6	50.1	72.7	46.5	45.4	47.3
	Sector Informal	37.7	32.6	32.0	35.4	27.0	25.5	23.6	26.3	33.5	29.8	28.6	31.5
	Sector Formal	32.2	10.3	9.5	8.7	35.3	9.2	10.1	8.8	33.4	9.8	9.8	8.7
	Servicio doméstico	1.2	1.2	1.1	1.2	12.7	15.5	15.8	15.1	5.8	6.9	7.0	7.1
Uruguay i/	Total	41.0	39.9	38.0	34.4	41.6	41.3	37.6	35.8	41.3	40.6	37.8	35.1
	Sector Informal	36.6	35.5	34.2	31.1	28.1	28.4	26.0	24.0	32.7	32.1	30.2	27.7
	Sector Formal	4.1	4.0	3.5	2.9	2.9	3.0	2.3	2.1	3.5	3.5	2.9	2.5
	Servicio doméstico	0.4	0.4	0.4	0.4	10.6	9.9	9.3	9.7	5.1	4.9	4.7	4.9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala. Los años 2005 y 2007 no incluyen a Brasil.
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 38

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CONTRIBUCIÓN POR SECTOR AL EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Total países a/	Total	55.5	53.3	46.6	45.0	62.5	60.4	53.2	50.5	58.4	56.3	49.5	47.4
	Sector Informal	38.4	37.9	33.4	32.9	35.1	36.4	29.1	28.4	37.0	37.2	31.5	30.9
	Sector Formal	16.5	14.9	12.6	11.5	16.1	13.1	11.9	11.0	16.3	14.2	12.3	11.3
	Servicio doméstico	0.6	0.5	0.6	0.5	11.3	10.8	12.1	11.1	5.1	4.9	5.7	5.2
Argentina b/	Total	55.7	50.8	48.5	46.1	60.2	54.7	50.1	48.4	57.6	52.4	49.2	47.1
	Sector Informal	38.6	35.6	35.3	33.3	26.4	25.2	25.4	24.1	33.4	31.3	31.1	29.5
	Sector Formal	16.9	15.0	13.0	12.7	17.7	13.4	9.9	10.1	17.2	14.3	11.6	11.6
	Servicio doméstico	0.2	0.2	0.2	0.2	16.2	16.1	14.8	14.2	6.9	6.8	6.5	6.0
Bolivia (Estado Plur. de) c/	Total	...	67.3	70.4	...	...	72.8	71.8	...	...	69.7	71.0	...
	Sector Informal	...	43.1	45.6	...	...	45.6	46.0	...	...	44.2	45.7	...
	Sector Formal	...	23.5	24.3	...	...	20.9	18.6	...	...	22.3	21.8	...
	Servicio doméstico	...	0.7	0.5	...	...	6.2	7.2	...	...	3.2	3.5	...
Brasil d/	Total	...	...	38.5	36.2	...	...	45.4	40.0	...	...	41.6	37.9
	Sector Informal	...	...	27.3	26.2	...	...	19.9	17.5	...	...	24.0	22.4
	Sector Formal	...	...	10.5	9.4	...	...	11.4	10.2	...	...	10.9	9.7
	Servicio doméstico	...	...	0.6	0.6	...	...	14.1	12.3	...	...	6.7	5.8
Colombia	Total	...	54.0	54.1	52.8	...	59.8	60.6	60.5	...	56.6	57.1	56.4
	Sector Informal	...	47.0	47.6	46.8	...	45.6	46.7	47.5	...	46.4	47.2	47.1
	Sector Formal	...	6.8	6.3	5.7	...	6.2	5.6	5.5	...	6.5	6.0	5.6
	Servicio doméstico	...	0.2	0.3	0.3	...	8.0	8.3	7.5	...	3.7	4.0	3.6
Costa Rica e/	Total	46.1	44.5	42.0	29.8	51.2	49.0	45.9	38.8	48.1	46.3	43.6	33.6
	Sector Informal	37.3	35.2	33.9	21.8	33.3	30.6	30.4	18.4	35.7	33.4	32.4	20.4
	Sector Formal	8.3	8.7	7.6	7.3	5.5	6.7	5.2	4.4	7.2	7.9	6.6	6.1
	Servicio doméstico	0.5	0.6	0.5	0.7	12.4	11.6	10.3	16.0	5.2	5.0	4.5	7.2
Ecuador f/	Total	63.8	62.8	58.4	49.4	66.9	69.0	63.4	55.4	65.1	65.4	60.5	52.0
	Sector Informal	41.3	40.3	37.6	34.8	36.2	38.9	35.2	36.3	39.2	39.7	36.6	35.5
	Sector Formal	21.7	22.1	20.4	14.4	19.3	21.1	19.4	14.2	20.7	21.7	19.9	14.3
	Servicio doméstico	0.9	0.4	0.4	0.2	11.4	9.0	8.8	4.9	5.3	4.0	4.1	2.2
El Salvador	Total	61.2	60.2	60.1	60.6	70.3	70.9	72.1	72.0	65.7	65.5	66.2	66.2
	Sector Informal	46.3	45.6	47.7	47.5	55.3	55.4	56.8	56.2	50.7	50.4	52.3	51.8
	Sector Formal	13.8	13.2	11.5	12.4	5.2	5.5	4.8	6.1	9.6	9.4	8.1	9.3
	Servicio doméstico	1.0	1.4	0.9	0.6	9.8	10.0	10.5	9.6	5.4	5.6	5.8	5.1
Guatemala g/	Total	...	...	70.4	70.2	...	...	80.3	79.9	...	...	75.1	74.6
	Sector Informal	...	...	53.2	49.4	...	...	60.6	55.4	...	...	56.6	52.1
	Sector Formal	...	...	16.7	20.6	...	...	10.0	14.2	...	...	13.6	17.7
	Servicio doméstico	...	...	0.6	0.3	...	...	9.8	10.2	...	...	4.9	4.8

(continúa)

Cuadro 38

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CONTRIBUCIÓN POR SECTOR AL EMPLEO INFORMAL NO AGRÍCOLA SEGÚN SEXO, 15 A MÁS AÑOS. 2005 - 2011
(Porcentajes)

		Hombres				Mujeres				Total			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Honduras	Total	56.8	67.5	72.3	67.9	55.0	68.7	74.0	72.0	56.0	68.1	73.2	69.9
	Sector Informal	44.4	36.2	54.4	51.8	41.2	49.9	57.8	57.1	43.0	42.8	56.1	54.4
	Sector Formal	12.0	30.6	17.1	15.7	6.7	12.2	10.0	7.9	9.6	21.8	13.6	11.9
	Servicio doméstico	0.3	0.6	0.7	0.3	7.0	6.6	6.3	7.0	3.4	3.5	3.5	3.6
México h/	Total	49.9	48.6	50.6	50.7	57.4	56.5	57.6	58.7	53.0	51.9	53.5	54.0
	Sector Informal	35.6	33.4	34.8	35.7	31.7	30.2	31.4	32.7	34.0	32.1	33.4	34.4
	Sector Formal	13.7	14.6	15.2	14.3	15.4	15.6	15.6	14.9	14.4	15.0	15.4	14.6
	Servicio doméstico	0.6	0.5	0.6	0.7	10.4	10.7	10.5	11.1	4.6	4.7	4.8	5.0
Panamá	Total	49.9	44.0	41.8	39.5	49.4	47.3	46.5	38.6	49.7	45.4	43.8	39.1
	Sector Informal	34.0	29.1	28.7	28.8	25.6	23.4	26.0	20.7	30.5	26.7	27.5	25.3
	Sector Formal	15.0	14.1	12.4	9.9	12.0	11.5	10.1	9.5	13.7	13.0	11.4	9.7
	Servicio doméstico	1.0	0.8	0.8	0.8	11.8	12.4	10.4	8.4	5.5	5.7	4.9	4.0
Paraguay	Total	...	70.3	67.0	62.7	...	75.2	73.9	68.7	...	72.4	70.0	65.3
	Sector Informal	...	40.9	37.9	34.7	...	36.9	36.4	32.8	...	39.2	37.2	33.9
	Sector Formal	...	27.8	27.5	26.7	...	16.3	18.0	17.4	...	22.9	23.4	22.7
	Servicio doméstico	...	1.6	1.6	1.3	...	22.0	19.5	18.5	...	10.3	9.3	8.8
Perú	Total	71.9	68.3	64.8	64.9	80.9	77.0	75.4	72.8	75.9	72.3	69.7	68.6
	Sector Informal	48.2	45.5	43.5	45.0	55.0	53.6	53.3	52.8	51.3	49.2	48.0	48.6
	Sector Formal	23.3	22.4	21.0	19.7	16.1	14.6	14.2	13.9	20.0	18.8	17.9	17.0
	Servicio doméstico	0.4	0.5	0.3	0.2	9.7	8.8	8.0	6.2	4.6	4.3	3.8	3.0
República Dominicana	Total	73.9	47.2	46.3	48.2	76.2	52.0	51.2	51.8	74.8	49.1	48.2	49.7
	Sector Informal	38.2	32.6	32.6	35.7	25.9	24.7	23.1	26.0	33.4	29.5	28.9	31.7
	Sector Formal	34.6	13.6	12.7	11.4	37.9	12.6	13.1	11.7	35.9	13.2	12.9	11.5
	Servicio doméstico	1.1	1.0	1.0	1.1	12.5	14.8	15.0	14.1	5.5	6.4	6.5	6.5
Uruguay i/	Total	42.6	41.5	39.2	35.0	42.8	42.2	38.2	35.9	42.7	41.8	38.7	35.4
	Sector Informal	36.7	35.4	34.1	30.5	27.7	27.5	25.4	23.1	32.6	31.7	30.0	27.0
	Sector Formal	5.5	5.6	4.8	4.1	3.8	4.0	3.0	2.8	4.7	4.9	3.9	3.5
	Servicio doméstico	0.4	0.4	0.3	0.4	11.3	10.7	9.8	10.0	5.3	5.2	4.8	5.0

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado, no incluye Bolivia ni Guatemala. Los años 2005 y 2007 no incluyen a Brasil.
b/ 31 aglomerados urbanos.
c/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
d/ Estimaciones de 2005 y 2007 son preliminares.
e/ Los datos del 2011 no son comparables con años anteriores.
f/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
g/ Datos del 2009 correspondientes al 2010.
h/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
i/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

(continúa)

Cuadro 39

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INCIDENCIA DEL EMPLEO DE BAJOS SALARIOS (MENOS DE DOS TERCERAS PARTES DE LA MEDIANA) SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Argentina a/	Hombres	38.8	38.0	39.0	40.5	23.6	22.6	23.6	23.7	25.9	25.0	25.8	26.1
	Mujeres	39.0	39.2	40.1	39.4	26.5	25.2	25.8	26.1	28.2	27.1	27.5	27.6
	Total	38.8	38.5	39.4	40.1	24.8	23.7	24.5	24.7	26.9	25.9	26.5	26.7
Bolivia (Est. Plur. de) b/	Hombres	61.1	22.9	24.6	...	40.7	34.2	38.1	...	44.8	31.9	35.4	...
	Mujeres	81.5	27.4	31.8	...	62.0	33.5	32.6	...	65.8	32.3	32.4	...
	Total	70.0	24.9	27.8	...	50.2	33.9	35.6	...	54.1	32.1	34.1	...
Brasil	Hombres	32.9	30.7	28.3	28.8	22.6	20.5	19.8	19.4	24.9	22.7	21.5	21.1
	Mujeres	33.9	31.6	29.5	31.0	21.2	20.2	20.1	20.8	23.7	22.3	21.8	22.6
	Total	33.3	31.0	28.8	29.7	22.0	20.4	19.9	20.0	24.4	22.5	21.6	21.7
Colombia c/	Hombres	51.4	50.5	51.8	51.5	36.3	31.1	32.2	30.3	39.0	34.5	35.7	34.2
	Mujeres	44.3	51.7	54.1	55.3	38.2	40.5	42.8	43.5	39.2	42.3	44.6	45.4
	Total	48.9	50.9	52.6	52.9	37.0	34.8	36.5	35.7	39.1	37.5	39.2	38.7
Costa Rica d/	Hombres	30.9	25.6	26.7	38.2	17.6	15.9	16.0	24.7	20.3	18.0	18.0	27.1
	Mujeres	32.6	26.3	26.7	32.9	24.0	24.0	22.5	26.6	25.6	24.5	23.3	27.7
	Total	31.5	25.8	26.7	36.3	19.9	18.9	18.5	25.5	22.2	20.4	20.0	27.3
Ecuador e/	Hombres	33.3	31.9	41.5	41.7	28.7	27.1	33.2	34.8	29.7	28.0	34.7	35.9
	Mujeres	30.7	30.2	48.9	43.4	30.0	29.5	42.2	41.5	30.1	29.6	43.2	41.7
	Total	32.4	31.3	43.9	42.2	29.2	28.1	36.6	37.3	29.9	28.7	37.8	38.0
El Salvador	Hombres	33.6	32.6	33.2	30.0	25.2	16.8	22.3	17.1	27.2	20.5	24.9	20.1
	Mujeres	33.0	39.4	33.8	33.8	22.0	27.2	20.0	19.8	23.9	29.2	22.3	22.2
	Total	33.4	34.9	33.4	31.3	23.8	21.4	21.3	18.3	25.8	24.2	23.8	21.0
Guatemala	Hombres	...	...	30.8	30.8	...	...	38.5	39.7	...	...	36.3	37.0
	Mujeres	...	...	32.2	37.9	...	...	33.5	36.3	...	...	33.2	36.8
	Total	...	...	31.3	33.0	...	...	36.6	38.6	...	...	35.2	36.9
Honduras	Hombres	34.0	37.6	40.8	42.1	35.7	40.3	36.7	41.0	35.2	39.5	38.0	41.3
	Mujeres	25.8	31.0	29.2	33.6	25.4	32.7	29.5	33.7	25.5	32.3	29.4	33.7
	Total	31.8	35.6	37.7	39.8	32.2	37.6	33.9	38.2	32.1	37.0	34.9	38.7
México f/	Hombres	29.1	50.2	49.2	45.6	23.4	29.5	29.3	27.4	24.6	33.7	33.4	31.2
	Mujeres	35.0	56.9	57.8	53.5	27.7	40.1	38.7	36.9	29.2	43.4	42.2	40.0
	Total	31.2	52.6	52.1	48.3	25.0	33.4	32.8	30.9	26.3	37.2	36.6	34.4

(continúa)

Cuadro 39

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INCIDENCIA DEL EMPLEO DE BAJOS SALARIOS (MENOS DE DOS TERCERAS PARTES DE LA MEDIANA) SEGÚN EDAD Y SEXO. 2005 - 2011

(Porcentajes)

		15 a 24 años				25 a más años				15 a más años			
		2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011	2005	2007	2009	2011
Panamá	Hombres	50.6	47.5	49.8	42.7	40.6	38.6	34.7	32.4	42.5	40.2	37.5	34.0
	Mujeres	44.8	42.5	45.7	38.3	36.2	35.1	36.7	29.7	37.4	36.1	37.9	30.7
	Total	48.8	46.0	48.6	41.3	39.0	37.3	35.5	31.4	40.7	38.7	37.6	32.8
Paraguay	Hombres	...	61.9	58.5	54.6	...	40.9	45.0	35.6	...	46.4	48.6	40.0
	Mujeres	...	62.2	68.5	57.8	...	55.7	54.7	43.3	...	57.0	57.7	46.2
	Total	...	62.0	61.9	55.8	...	47.0	48.9	38.7	...	50.5	52.1	42.5
Perú	Hombres	59.9	35.1	32.2	29.0	33.6	31.0	29.1	24.8	39.1	31.9	29.8	25.7
	Mujeres	76.2	35.6	35.1	34.1	53.4	34.2	34.4	31.8	58.1	34.5	34.6	32.2
	Total	66.8	35.3	33.5	31.3	42.0	32.4	31.5	27.9	47.1	33.0	31.9	28.5
República Dominicana	Hombres	37.2	39.2	33.1	32.2	20.3	21.4	18.5	16.6	23.6	24.9	21.2	19.6
	Mujeres	43.7	45.1	40.6	36.1	29.3	31.7	25.0	25.8	31.8	33.9	27.3	27.4
	Total	39.2	41.0	35.3	33.4	23.4	25.0	20.8	20.1	26.4	28.0	23.3	22.5
Uruguay g/	Hombres	41.8	48.5	56.1	44.7	20.6	23.9	25.0	22.7	23.7	27.6	29.6	26.1
	Mujeres	42.4	49.5	56.8	44.0	23.8	29.3	30.9	29.2	26.0	31.8	34.0	31.0
	Total	42.1	48.9	56.3	44.4	22.0	26.4	27.7	25.7	24.7	29.4	31.6	28.3
Venezuela (Rep. Bol. de)	Hombres	45.4	35.2	32.5	37.5	26.0	21.0	20.1	21.1	29.7	23.7	22.3	23.8
	Mujeres	45.9	39.5	35.7	40.7	35.8	31.8	27.6	30.0	37.4	32.9	28.7	31.3
	Total	45.6	36.6	33.6	38.5	29.8	25.3	23.1	24.7	32.6	27.2	24.8	26.7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b/ Datos de 2007 corresponden al año 2008. Cambios metodológicos en el 2008 y 2011 no hacen comparables las encuestas.
c/ Los datos de 2005 corresponden al II Trimestre.
d/ Datos de 2011 no comparables con años anteriores.
e/ Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
f/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.
g/ Datos de 2005 corresponden al año 2006.

Cuadro 40

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN NIVEL DE INGRESOS POR MÚLTIPLOS DEL SALARIO MÍNIMO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2011
(Porcentajes)

	15 a 24 años					25 a más años					15 a más años				
	Hasta un salario mínimo	1 a 2 salarios mínimos	2 a 3 salarios mínimos	3 a 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	Hasta un salario mínimo	1 a 2 salarios mínimos	2 a 3 salarios mínimos	3 a 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	Hasta un salario mínimo	1 a 2 salarios mínimos	2 a 3 salarios mínimos	3 a 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos
Total															
Argentina a/	58.9	34.6	5.1	1.2	0.2	34.7	40.0	15.9	7.5	1.9	37.7	39.4	14.5	6.7	1.7
Brasil	40.5	45.6	9.7	3.1	1.2	27.2	35.7	16.1	10.3	10.7	29.6	37.4	15.0	9.0	9.0
Colombia	55.2	38.5	4.4	1.6	0.4	42.2	37.6	9.1	6.5	4.7	44.3	37.7	8.3	5.7	3.9
Costa Rica	41.8	45.5	8.9	3.0	0.8	29.9	37.5	13.7	10.5	8.5	31.9	38.8	12.9	9.2	7.2
Ecuador b/	53.8	40.8	3.7	1.4	0.2	44.4	34.4	10.3	7.8	3.0	45.7	35.3	9.4	6.9	2.6
El Salvador	54.6	40.6	3.7	0.9	0.1	39.3	37.5	12.7	7.5	3.0	42.2	38.1	11.0	6.3	2.5
Guatemala	40.5	45.6	9.7	3.1	1.2	27.2	35.7	16.1	10.3	10.7	29.6	37.4	15.0	9.0	9.0
México c/	16.0	37.6	31.0	12.4	2.9	14.7	24.8	25.6	22.7	12.1	14.9	27.3	26.7	20.8	10.4
Panamá	40.8	51.5	5.8	1.4	0.5	31.9	43.2	12.0	7.7	5.2	33.1	44.4	11.2	6.9	4.5
Paraguay	75.3	22.3	1.6	0.5	0.4	59.5	28.5	5.1	4.6	2.4	62.5	27.3	4.4	3.8	2.0
Perú	58.4	32.4	6.6	2.3	0.4	43.0	32.3	13.4	7.3	4.0	45.7	32.3	12.2	6.5	3.4
Uruguay	31.9	43.8	16.9	6.3	1.0	18.0	26.6	22.0	20.5	12.9	19.9	28.9	21.3	18.6	11.3
Venezuela	44.9	48.9	4.8	1.2	0.2	29.5	51.6	12.5	5.5	1.0	31.8	51.2	11.4	4.9	0.9
Hombres															
Argentina a/	54.2	38.2	5.9	1.4	0.3	26.8	43.1	18.6	8.9	2.6	30.5	42.4	16.9	7.9	2.3
Brasil	37.1	46.2	11.7	3.5	1.5	22.0	34.6	18.8	11.9	12.7	24.7	36.6	17.5	10.5	10.7
Colombia	54.0	39.8	4.4	1.4	0.4	35.2	42.7	10.2	6.8	5.1	38.5	42.2	9.2	5.9	4.3
Costa Rica	39.1	47.8	8.9	3.1	1.1	24.2	41.5	15.0	10.0	9.2	26.8	42.6	14.0	8.8	7.8
Ecuador b/	53.5	41.9	3.3	1.1	0.2	39.3	37.6	11.0	8.5	3.6	41.5	38.2	9.9	7.4	3.1
El Salvador	52.8	42.4	3.8	0.9	0.1	32.1	42.3	14.3	7.4	3.9	36.6	42.3	12.0	6.0	3.1
Guatemala	37.1	46.2	11.7	3.5	1.5	22.0	34.6	18.8	11.9	12.7	24.7	36.6	17.5	10.5	10.7
México c/	13.8	35.1	33.5	14.5	3.2	10.6	21.6	28.0	25.9	14.0	11.2	24.2	29.1	23.6	11.8
Panamá	41.4	51.3	5.8	0.9	0.5	30.5	44.6	11.5	7.6	5.8	32.1	45.6	10.7	6.6	5.0
Paraguay	72.2	24.7	1.9	0.6	0.6	54.7	30.7	5.6	6.0	3.1	58.0	29.5	4.9	5.0	2.6
Perú	53.0	34.8	8.9	2.7	0.6	34.6	35.6	15.7	9.0	5.0	37.8	35.5	14.5	7.9	4.2
Uruguay	28.3	43.5	19.3	7.5	1.3	11.6	24.0	23.9	24.1	16.4	14.1	26.8	23.2	21.7	14.2
Venezuela	43.0	50.5	5.1	1.1	0.2	23.1	54.1	14.7	6.9	1.3	26.4	53.5	13.1	5.9	1.1

(continúa)

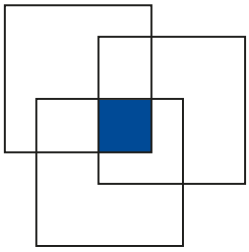
Cuadro 40

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS SEGÚN NIVEL DE INGRESOS POR MÚLTIPLOS DEL SALARIO MÍNIMO SEGÚN EDAD Y SEXO. 2011
(Porcentajes)

	15 a 24 años					25 a más años					15 a más años				
	Hasta un salario mínimo	1 a 2 salarios mínimos	2 a 3 salarios mínimos	3 a 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	Hasta un salario mínimo	1 a 2 salarios mínimos	2 a 3 salarios mínimos	3 a 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	Hasta un salario mínimo	1 a 2 salarios mínimos	2 a 3 salarios mínimos	3 a 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos
Mujeres															
Argentina a/	67.0	28.4	3.7	0.8	0.0	45.7	35.8	12.1	5.5	1.0	48.1	35.0	11.1	4.9	0.9
Brasil	45.3	44.7	6.8	2.5	0.7	34.7	37.3	12.2	8.0	7.9	36.5	38.6	11.3	7.0	6.6
Colombia	57.2	36.2	4.4	1.9	0.3	52.3	30.2	7.5	6.0	4.1	53.1	31.1	7.0	5.3	3.5
Costa Rica	46.5	41.6	8.8	2.8	0.4	39.2	30.8	11.5	11.1	7.3	40.4	32.6	11.0	9.8	6.2
Ecuador b/	54.7	38.6	4.5	2.0	0.2	53.2	29.0	9.0	6.8	2.0	53.4	30.2	8.5	6.2	1.8
El Salvador	58.0	37.4	3.6	0.9	0.2	47.7	31.9	10.8	7.7	2.0	49.2	32.7	9.7	6.7	1.7
Guatemala	45.3	44.7	6.8	2.5	0.7	34.7	37.3	12.2	8.0	7.9	36.5	38.6	11.3	7.0	6.6
México c/	20.1	42.4	26.5	8.6	2.3	21.4	30.2	21.7	17.5	9.1	21.2	32.4	22.6	15.9	7.9
Panamá	39.5	52.1	5.6	2.3	0.5	34.0	41.1	12.7	7.9	4.2	34.6	42.4	11.9	7.2	3.8
Paraguay	79.8	18.6	1.1	0.3	0.2	66.6	25.2	4.4	2.5	1.3	69.1	23.9	3.8	2.1	1.1
Perú	66.0	29.0	3.2	1.7	0.0	55.1	27.5	9.9	4.9	2.7	57.0	27.8	8.7	4.3	2.2
Uruguay	37.6	44.3	13.1	4.5	0.6	25.8	29.7	19.7	16.1	8.6	27.2	31.5	18.9	14.7	7.7
Venezuela	49.0	45.6	4.2	1.2	0.1	38.7	47.9	9.4	3.5	0.6	39.9	47.6	8.7	3.2	0.5

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos.
b Los datos corresponden al IV trimestre.
c/ Los datos corresponden al II trimestre de cada año.



ISBN 978-92-2-328281-3

Organización
Internacional
del Trabajo

Oficina Regional para América Latina y el Caribe